



El Libro De Urantia

PRÓLOGO

1§1 0:0.1 **E**n la mente de los mortales de Urantia — así se llama vuestro mundo — existe una gran confusión respecto al significado de términos como Dios, divinidad y deidad. Los seres humanos se sienten incluso más confusos e inciertos acerca de las relaciones de las personalidades divinas que se designan con tal número de apelativos. Debido a esta pobreza conceptual y a tanta confusión de ideas, se me ha solicitado que formule esta introducción para explicar los significados que deben atribuirse a ciertos símbolos verbales para su uso, en lo sucesivo, en los escritos que los miembros del cuerpo de reveladores de la verdad de Orvontón han traducido, mediante autorización, a la lengua inglesa de Urantia.

1§2 0:0.2 Resulta sumamente difícil exponer conceptos profundos y verdades superiores, en nuestro empeño por ampliar la conciencia cósmica y elevar la percepción espiritual, si tenemos que ceñirnos al uso de una lengua específica del mundo. Pero se nos aconseja, en nuestro mandato, que nos esforcemos todo lo posible por transmitir nuestros significados usando los símbolos verbales del idioma inglés. Se nos han dado instrucciones para acuñar términos nuevos únicamente cuando el nuevo concepto a describir carezca de una terminología en inglés que se pueda emplear para expresarlo, ya sea de manera parcial o incluso con más o menos distorsión de su significado.

1§3 0:0.3 Con la esperanza de facilitar la comprensión y de prevenir la confusión de parte de cualquier mortal que lea con detenimiento estos escritos, hemos considerado acertado exponer, en este preámbulo, un bosquejo de las acepciones que se van a atribuir a las numerosas palabras inglesas que se van a emplear para designar a la Deidad y a ciertos conceptos afines de las cosas, de los significados y de los valores de la realidad universal.

1§4 0:0.4 Pero para formular este Prólogo con definiciones y acotaciones terminológicas, es necesario contar con el uso que se hace de dichos términos en secciones posteriores. Este Prólogo, por tanto, no constituye una exposición completa en sí misma; representa únicamente una guía rigurosa diseñada para asistir a quienes lean los escritos adjuntos que tratan de la Deidad y del universo de los universos, los cuales han sido formulados por una comisión de Orvontón enviada a Urantia para este propósito.

1§5 0:0.5 Vuestro mundo, Urantia, es uno de los muchos planetas asimismo habitados que componen el universo local de Nebadón. Este universo, junto a creaciones similares, forma el suprauniverso de Orvontón, de cuya capital, Uversa, procede nuestra comisión. Orvontón es uno de los siete suprauniversos evolutivos del tiempo y del espacio que dan vueltas alrededor de la creación sin principio ni fin de la perfección divina — el universo central de Havona —. En el corazón de este universo central y eterno, se encuentra la Isla estacionaria del Paraíso, centro geográfico de la infinitud y morada del Dios eterno.

1§6 0:0.6 Al conjunto de los siete suprauniversos en evolución más el universo central y divino, lo denominamos, por lo común, gran universo; éstos constituyen ahora las creaciones organizadas y habitadas. Todas ellas forman parte del universo matriz, que a su vez abarca a los universos deshabitados, aunque en movilización, del espacio exterior.

I. DEIDAD Y DIVINIDAD

2§1 0:1.1 En el universo de los universos se manifiestan fenómenos relativos a la actividad de la deidad en niveles diversos de la realidad cósmica, de los contenidos mentales y de los valores espirituales, pero en su totalidad este ministerio — personal o no — se coordina por medios divinos.

2§2 0:1.2 LA DEIDAD se personaliza como Dios, es prepersonal y suprapersonal de maneras no del todo comprensibles para el hombre. La Deidad se caracteriza por la cualidad de la unidad — actual o potencial — en todos los niveles supramateriales de la realidad; y las criaturas comprenden mejor esta cualidad unificadora como divinidad.

2§3 0:1.3 La Deidad obra en el nivel personal, prepersonal y suprapersonal. La Deidad en su totalidad tiene la capacidad de obrar en los siete niveles siguientes:

- | | |
|-----------|--|
| 2§4 0:1.4 | 1. Estático: Deidad autocontenida y autoexistente. |
| 2§5 0:1.5 | 2. Potencial: Deidad autovolitiva y autodeterminativa. |
| 2§6 0:1.6 | 3. Vinculante: Deidad autopersonalizada y divinamente fraternal. |
| 2§7 0:1.7 | 4. Creativo: Deidad autodistributiva y revelada por medios divinos. |
| 2§8 0:1.8 | 5. Evolutivo: Deidad autoexpansiva e identificada con las criaturas. |

- 2§9 0:1.9 Supremo: Deidad autovivencial y unificadora de criaturas y Creador. Deidad que rige con pleno poder en el primer nivel de identificación creatural, en el espacio-tiempo, al gran universo, a veces se le designa Supremacía de la Deidad.
- Último: Deidad autoproyectada y que trasciende el espacio-tiempo. Deidad omnipotente, omnisciente y omnipresente. Deidad que rige con pleno poder y efectividad en el segundo nivel de expresión de la divinidad unificadora y sostiene de forma absonita al universo matriz.
- 2§10 0:1.10 7. Comparada con el ministerio de las Deidades en el gran universo, tal función absonita en el universo matriz es equivalente al pleno poder y al completo sustento universales, a veces se le llama Ultimidad de la Deidad.
- 2§11 0:1.11 El nivel finito de la realidad se distingue por la vida de las criaturas y por las limitaciones del espacio y del tiempo. Las realidades finitas quizás no tengan fin, pero siempre tienen principio: son creadas. El nivel de la Deidad de Supremacía se puede concebir en términos de su función en relación con las existencias finitas.
- 2§12 0:1.12 El nivel absonita de la realidad se distingue por los seres y cosas sin principio ni fin y por la trascendencia del tiempo y del espacio. Los absonitas no son creados; acontecen: sencillamente son. El nivel de la Deidad de Ultimidad se infiere en términos de su función en relación a las realidades absonitas. En cualquier parte del universo matriz, siempre que se trascienda el tiempo y el espacio, este fenómeno absonita es un acto de la Ultimidad de la Deidad.
- 2§13 0:1.13 El nivel absoluto está desprovisto de principio, de fin, de tiempo y de espacio. Por ejemplo: En el Paraíso, el tiempo y el espacio no existen; la condición espacio-temporal del Paraíso es absoluta. Este nivel lo alcanzan como Trinidad, existencialmente, las Deidades del Paraíso, pero este tercer nivel de expresión de la Deidad unificadora no se unifica plenamente de manera vivencial. Los valores y contenidos absolutos del Paraíso se manifiestan cuando, donde y comoquiera que obre el nivel absoluto de la Deidad.
- 3§1 0:1.14 La Deidad puede ser existencial, como en el caso del Hijo Eterno; vivencial, como en el caso del Ser Supremo; vinculante, como en el caso de Dios Séptuplo; indivisa, como en el caso de la Trinidad del Paraíso.
- 3§2 0:1.15 La Deidad es la fuente de todo lo que es divino. La Deidad es divina de forma característica e invariable, pero no todo lo divino es Deidad necesariamente, aunque se coordine con la Deidad y se incline hacia alguna fase de unidad con ella — espiritual, mental o personal —.
- 3§3 0:1.16 La DIVINIDAD es la cualidad característica, unificadora y coordinadora de la Deidad.
- 3§4 0:1.17 La Divinidad es comprensible para las criaturas como verdad, belleza y bondad; se correlaciona en la personalidad como amor, misericordia y ministerio; y se desvela en los niveles impersonales como justicia, potencia y soberanía.
- 3§5 0:1.18 La Divinidad puede ser perfecta — completa — como lo es en los niveles existenciales y creadores de la perfección del Paraíso; imperfecta, como lo es en los niveles vivenciales y creaturales de la evolución del espacio-tiempo; o puede ser relativa, ni perfecta ni imperfecta, como lo es en ciertos niveles de relaciones existenciales-vivenciales de Havona.
- 3§6 0:1.19 Cuando intentamos concebir la perfección en todas las fases y formas de relatividad, nos encontramos con siete tipos posibles:
- 3§7 1. Perfección absoluta en todos los aspectos.
- 3§8 2. Perfección absoluta en algunas fases y perfección relativa en todos los demás aspectos.
- 3§9 3. Aspectos absolutos, relativos e imperfectos en vínculos variados.
- 3§10 4. Perfección absoluta en algunos aspectos, imperfección en los otros.
- 3§11 5. Perfección absoluta en ninguna dirección, perfección relativa en todas las manifestaciones.
- 3§12 6. Perfección absoluta en ninguna fase, relativa en algunas, imperfecta en otras.
- 3§13 7. Perfección absoluta sin atributo alguno, imperfección en todo.

II. DIOS

- 3§14 0:2.1 Las criaturas mortales en evolución experimentan un impulso irresistible por representar con símbolos sus conceptos finitos de Dios. Sin embargo, la conciencia que tiene el hombre de sus deberes morales y de su idealismo espiritual representa un nivel de valores — una realidad vivencial — que resulta difícil de representar con símbolos.
- 3§15 0:2.2 La conciencia cósmica da a entender el reconocimiento de una Causa Primera, la sola y única realidad incausada. Dios, el Padre Universal, obra en tres niveles de la Deidad-personalidad de valor subinfinito y de expresión relativa de la divinidad:
- 3§16 1. Prepersonal: como en el ministerio de los fragmentos del Padre, como los Ajustadores del Pensamiento.
- 3§17 2. Personal: como en la experiencia evolutiva de los seres creados y procreados.
- 3§18 3. Suprapersonal: como las existencias acontecidas de ciertos seres absonitas y afines.
- P.3§19 0:2.3 DIOS es un símbolo verbal con el que se designa a todas las personalizaciones de la Deidad. Este término necesita una definición diferente en cada nivel personal que obre la Deidad, e incluso debe redefinirse de nuevo en cada uno de estos niveles, ya que este término puede designar a las diversas personalizaciones de igual y de menor rango de la Deidad; por ejemplo: los Hijos Creadores del Paraíso — los padres de los universos locales —.
- 4§1 0:2.4 El término Dios, tal como lo usamos, puede entenderse:
- 4§2 0:2.5 Por designación: como Dios Padre.

4§3 0:2.6 Por contexto: como cuando se usa al hablar de niveles o vínculos divinos. Cuando existan dudas sobre la interpretación exacta de la palabra Dios, sería aconsejable relacionarla con la persona del Padre Universal.

4§4 0:2.7 El término Dios siempre indica personalidad. Deidad puede hacer alusión o no a las personalidades de la divinidad.

4§5 0:2.8 La palabra DIOS se usa en estos escritos con los siguientes significados:

- 4§6 0:2.9 1. Dios Padre: Creador, Controlador y Sostenedor. El Padre Universal, la Primera Persona de la Deidad.
- 4§7 0:2.10 2. Dios Hijo: Creador de igual rango, Espíritu, Controlador Espiritual y Administrador Espiritual. El Hijo Eterno, la Segunda Persona de la Deidad.
- 4§8 0:2.11 3. Dios Espíritu: Actor Conjunto, Integrador Universal y Otorgador de la Mente. El Espíritu Infinito, la Tercera Persona de la Deidad.
- 4§9 0:2.12 4. Dios Supremo: Dios del tiempo y del espacio en actualización o evolución. Deidad personal que está realizando la consecución vivencial y espacio-temporal de la identidad criatura-Creador. El Ser Supremo experimenta de manera personal la consecución de la unidad de la Deidad como el Dios evolutivo y vivencial de las criaturas evolutivas del tiempo y del espacio.
- 4§10 0:2.13 5. Dios Séptuplo: Personalidad de la Deidad que obra de hecho en cualquier lugar del tiempo y del espacio. Deidades personales del Paraíso y sus vinculados creativos que obran dentro y fuera de las fronteras del universo central y se potencian-personalizan como Ser Supremo, en el primer nivel creatural de revelación de la Deidad unificadora en el tiempo y el espacio. Este nivel, el gran universo, es la esfera de descenso al espacio-tiempo de las personalidades del Paraíso en vinculación recíproca con las criaturas evolutivas que ascienden del espacio-tiempo.
- 4§11 0:2.14 6. Dios Último: El Dios que acontece del suprat tiempo y del espacio trascendido. El segundo nivel vivencial de manifestación de la Deidad unificadora. El Dios Último conlleva alcanzar la realización de los valores suprapersonales-absonitas sintetizados, de los del espacio-tiempo-trascendido y de los acontecidos-vivenciales, coordinados en los niveles creativos finales de la realidad de la Deidad.
- 4§12 0:2.15 7. Dios Absoluto: El Dios que experimenta los valores suprapersonales trascendidos y los contenidos divinos, ahora existencial como el Absoluto de la Deidad. Éste constituye el tercer nivel de expresión y expansión de la Deidad. En este nivel supracreativo, la Deidad experimenta la extenuación de su potencial personalizador, encuentra la compleción de la divinidad y soporta la disminución de la capacidad para revelarse a sí misma, en niveles sucesivos y progresivos de otra personalización. La Deidad ahora encuentra al Absoluto No Modificado, incide en él y experimenta identidad con él.

III. LA PRIMERA FUENTE Y CENTRO

4§13 0:3.1 La realidad infinita y total es existencial en siete fases y en función de siete Absolutos de igual rango.

- 5§1 1. La Primera Fuente y Centro.
- 5§2 2. La Segunda Fuente y Centro.
- 5§3 3. La Tercera Fuente y Centro.
- 5§4 4. La Isla Paraíso.
- 5§5 5. El Absoluto de la Deidad.
- 5§6 6. El Absoluto Universal.
- 5§7 7. El Absoluto No Modificado

5§8 0:3.2 Dios, como Primera Fuente y Centro, es primordial en relación a la realidad total — de forma incondicionada — La Primera Fuente y Centro es infinita al igual que eterna y, por tanto, únicamente la volición la limita o condiciona.

5§9 0:3.3 Dios — el Padre Universal — constituye la personalidad de la Primera Fuente y Centro, y, como tal, mantiene relaciones personales de infinito poder sobre todas las fuentes y centros de igual y de menor rango. Dicho poder es personal e infinito en potencia, si bien nunca realmente se ejerce debido a la función perfecta de tales fuentes y centros y personalidades de igual y menor rango.

5§10 0:3.4 La Primera Fuente y Centro es, por tanto, primordial en todos los ámbitos: deificado o no deificado, personal o impersonal, actual o potencial, finito o infinito. No existe ningún ser o cosa, nada relativo o final, salvo en su relación directa o indirecta, y de dependencia, con la primacía de la Primera Fuente y Centro.

5§11 0:3.5 La Primera Fuente y Centro se relaciona con el universo de este modo:

- 5§12 0:3.6 1. Las fuerzas de la gravedad de los universos materiales convergen en el centro de gravedad del Paraíso inferior. Precisamente es por esto por lo que la ubicación geográfica de su persona está eternamente fija con relación absoluta al centro de fuerza-energía del plano inferior o material del Paraíso. Pero la personalidad absoluta de la Deidad existe en el plano superior o espiritual del Paraíso.
- 5§13 0:3.7 2. Las fuerzas de la mente convergen en el Espíritu Infinito; la mente cósmica diferenciada y divergente en los Siete Espíritus Mayores; la mente del Supremo que se hace factual como experiencia espacio-temporal en Majestón.

- 5§14 0:3.8 3. Las fuerzas del espíritu del universo convergen en el Hijo Eterno.
- 5§15 0:3.9 4. La capacidad ilimitada de acción de la deidad reside en el Absoluto de la Deidad.
- 5§16 0:3.10 5. La capacidad ilimitada de respuesta del infinito existe en el Absoluto No Modificado.
- 5§17 0:3.11 6. Los dos Absolutos — Modificado y No Modificado — se coordinan y unifican en el Absoluto Universal y mediante éste.
- 5§18 0:3.12 7. La personalidad potencial de un ser moral evolutivo o de cualquier otro ser moral se centra en la personalidad del Padre Universal.
- 5§19 0:3.13 La REALIDAD, tal como la comprenden los seres finitos, es parcial, relativa y vaga. En el Ser Supremo se incluye todo el posible conocimiento que las criaturas finitas y evolutivas pueden tener sobre la realidad de la Deidad. Sin embargo, existen realidades anteriores y eternas, realidades suprafinitas, que resultan ancestrales para esta Deidad Suprema de las criaturas evolutivas del espacio-tiempo. Al intentar describir el origen y la naturaleza de la realidad universal, nos vemos forzados a emplear la técnica del razonamiento espacio-temporal para alcanzar el nivel de la mente finita. Por tanto, muchos acontecimientos simultáneos de la eternidad se deben presentar en forma de relatos secuenciales.
- 5§19 0:3.14 Tal como la criatura del espacio-tiempo percibiría el origen y la diferenciación de la Realidad, el eterno e infinito YO SOY conseguía desligarse de las ataduras de la Deidad a la infinitud incondicionada mediante el ejercicio de su libre voluntad, inherente y eterna, y esta separación de la infinitud incondicionada produjo la primera tensión absoluta de la divinidad. Dicha tensión diferenciada de la infinitud se resuelve mediante el Absoluto Universal, que tiene la función de unificar y coordinar la infinitud dinámica de la Deidad Total y la infinitud estática del Absoluto No Modificado.
- 6§2 0:3.15 Con este acto primigenio, el YO SOY teórico conseguía la realización de la personalidad al erigirse, de manera simultánea, Padre Eterno del Hijo Primigenio y Fuente Eterna de la Isla del Paraíso. Coexistentes con la diferenciación del Hijo en relación al Padre, y en la presencia del Paraíso, aparecieron la persona del Espíritu Infinito y el universo central de Havona. Con la aparición en coexistencia de la Deidad personal, el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito, el Padre se liberó, como personalidad, de la difusión de otro modo inevitable en el potencial de la Deidad Total. Desde entonces, es únicamente en vinculación Trinitaria con sus dos iguales en la Deidad que el Padre colma todo el potencial de la Deidad, en tanto que la Deidad vivencial se actualiza progresivamente en los niveles divinos de la Supremacía, de la Ultimidad y de la Absolutidad.
- 6§3 0:3.16 Hemos concedido el concepto filosófico del YO SOY a la mente finita del hombre, confinada al tiempo y ligada al espacio, ante la imposibilidad de que las criaturas comprendan las existencias eternas — las realidades y relaciones sin principio ni fin —. Para la criatura espacio-temporal, todas las cosas han de tener un principio, salvo la INCAUSADA: la causa primigenia de las causas. Por ello, conceptualizamos este valor-nivel filosófico como el YO SOY, al mismo tiempo que impartimos a todas las criaturas la enseñanza de que el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito son coeternos con el YO SOY; dicho de otra manera, que nunca hubo un momento en que el YO SOY no fuera el Padre del Hijo y, con él, del Espíritu.
- 6§4 0:3.17 El Infinito se usa para indicar plenitud — la finalidad — implícita en la primacía de la Primera Fuente y Centro. El YO SOY teórico es una ampliación filosófico-creatural de "la infinitud de la voluntad", pero el Infinito es un valor-nivel real que representa la eternidad-intensión de la verdadera infinitud de la absoluta e incoercible libre voluntad del Padre Universal. A este concepto a veces se le designa el Padre-Infinito.
- 6§5 0:3.18 Mucha de la confusión existente en todas las órdenes de seres, de cualquier rango, cuando tratan de concebir al Padre-Infinito, radica en su limitada comprensión. La primacía absoluta del Padre Universal no es apreciable en niveles subinfinitos; por tanto, es probable que únicamente el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito conozcan verdaderamente la infinitud del Padre; para todas las demás personalidades, dicho concepto supone un acto de fe.

IV. LA REALIDAD DEL UNIVERSO

- 6§6 0:4.1 La realidad se actualiza, de manera diferenciada, en diversos niveles del universo; la realidad se origina en la volición infinita del Padre Universal al igual que mediante ella, y es realizable en tres fases primordiales en muchos niveles diferentes de actualización del universo:
- 6§7 0:4.2 1. La realidad no deificada se extiende desde los dominios energéticos de lo no personal hasta los reinos de la realidad de los valores no personalizables de la existencia universal, incluso hasta la presencia del Absoluto No Modificado.
- 7§1 0:4.3 2. La realidad deificada comprende todos los potenciales infinitos de la Deidad extendiéndose en sentido ascendente a todos los reinos de la personalidad desde la finita más humilde hasta la infinita más elevada, abarcando el dominio de todo lo que es personalizable e incluso más — hasta la presencia del Absoluto Deificado —.
- 7§ 2 0:4.4 3. La realidad intervenculada. La realidad del universo es, según cabe suponer, deificada o no deificada, pero para los seres subdeificados existe un inmenso dominio de realidad intervenculada, potencial y actualizándose, que es difícil reconocer. Gran parte de esta realidad correlacionada se incluye en los reinos del Absoluto Universal.
- 7§3 0:4.5 Este es el concepto primordial de la realidad primigenia: El Padre inicia y mantiene la Realidad. Los diferenciales primordiales de la realidad son lo deificado y lo no deificado — el Absoluto de la Deidad y el Absoluto

No Modificado —. La relación primordial es la tensión entre los dos. Dicha tensión en la divinidad iniciada por el Padre la resuelve en perfección el Absoluto Universal eternizándose como tal.

7§4 0:4.6 Desde el punto de vista del tiempo y del espacio, la realidad es además divisible en:

- Actual y Potencial. Realidades que existen en plenitud de expresión en contraste con las que
- 7§5 0:4.7 1. conllevan una capacidad de desarrollo sin desvelar. El Hijo Eterno es actualidad espiritual absoluta, el hombre mortal es, en gran parte, potencialidad espiritual no realizada.
- Absoluta y Subabsoluta. Las realidades absolutas existen en la eternidad. Las realidades
- 7§6 0:4.8 2. subabsolutas se proyectan en dos niveles: Las absonitas — realidades que son relativas con respecto al tiempo y a la eternidad. Las finitas — realidades que se proyectan en el espacio y se actualizan en el tiempo.
- Existencial y Vivencial. La Deidad del Paraíso es existencial, pero los emergentes Supremo y
- 7§7 0:4.9 3. Último son vivenciales.
- Personal e Impersonal. La expansión de la Deidad, la expresión de la personalidad y la evolución del universo se condicionan, por siempre, al acto de la libre voluntad del Padre que ha separado,
- 7§8 0:4.10 4. para siempre, los contenidos de la mente, del espíritu y personales y los valores de actualidad y potencialidad centrados en el Hijo Eterno de aquellas cosas que se centran en la Isla eterna del Paraíso y son inherentes a ésta.

7§9 0:4.11 El PARAÍSO es un término que incluye a los Absolutos focales personales y no personales de todas las fases de la realidad del universo. El Paraíso, determinado de manera conveniente, alude a todas y cada una de las formas de la realidad, de la Deidad, de la divinidad, de la personalidad y de la energía — espiritual, mental o material —. Todas comparten el Paraíso como lugar de origen, función y destino, tocante a valores, contenidos y existencia factual.

7§10 0:4.12 La Isla del Paraíso — el Paraíso sin otra determinación — constituye el Absoluto del poder sobre la materia-gravedad de la Primera Fuente y Centro. El Paraíso está inmóvil, siendo lo único estacionario en el universo de los universos. La Isla del Paraíso tiene ubicación en el universo, pero ninguna posición en el espacio. Esta Isla eterna es la fuente real de los universos físicos — pasados, presentes y futuros —. La Isla nuclear de Luz se deriva de la Deidad, pero apenas es Deidad; tampoco son parte de la Deidad las creaciones materiales; son una consecuencia.

7§11 0:4.13 El Paraíso no es creador sino excepcional controlador de mucha de la actividad del universo, mucho más controlador que reactor. En la totalidad de los universos materiales, el Paraíso influencia las reacciones y la conducta de todos los seres que tienen que ver con la fuerza, la energía y la potencia, pero el Paraíso es en sí mismo único, exclusivo y un caso aislado en los universos. El Paraíso no es equivalente a nada ni nada es equivalente al Paraíso. No es ni una fuerza ni una presencia; sino simplemente Paraíso.

V. LAS REALIDADES DE LA PERSONALIDAD

8§1 0:5.1 La personalidad constituye un nivel de la realidad deificada y se extiende en sentido ascendente desde el nivel mortal y mediano de mente superior motivada a la adoración y a la sabiduría a través del morontial y del espiritual hasta la consecución de finalidad de la condición de la personalidad. Tal es el proceso de ascensión evolutivo de la personalidad de las criaturas mortales y similares, pero hay muchas otras órdenes de personalidades en el universo.

8§2 0:5.2 La realidad está sometida a una expansión universal, la personalidad a una diversificación infinita, y las dos son capaces de una casi ilimitada coordinación de la Deidad y estabilización eterna. Mientras que el alcance metamórfico de la realidad no personal está definitivamente limitado, no conocemos límite alguno para la evolución progresiva de las realidades personalizadas.

8§3 0:5.3 Al alcanzarse niveles vivenciales, todas las órdenes o valores de la personalidad son vinculables e incluso cocreativos. Hasta Dios y el hombre pueden coexistir en una personalidad unificada, tal como lo demuestra, con excelencia, la condición presente de Cristo Micael — Hijo del Hombre e Hijo de Dios —.

8§4 0:5.4 Todas las órdenes y fases subinfinitas de la personalidad se pueden alcanzar en vinculación y son además potencialmente cocreativas. Lo prepersonal, lo personal y lo suprapersonal están por completo enlazados por un potencial mutuo de alcance coordinado, consecución progresiva y capacidad cocreativa. Pero nunca lo impersonal se transmuta directamente en personal. La personalidad nunca es espontánea; es un don del Padre del Paraíso. La personalidad se superpone a la energía, y se vincula únicamente con los sistemas de energía viva; la identidad puede vincularse con los patrones de energía no viva.

8§5 0:5.5 El Padre Universal es la clave de la realidad de la personalidad, de la concesión de la personalidad y del destino de la personalidad. El Hijo Eterno es la personalidad absoluta, la clave de la energía espiritual, de los espíritus morontiales y de los espíritus perfeccionados. El Actor Conjunto es la personalidad del espíritu-mente, la fuente de la inteligencia, de la razón y de la mente universal. Pero la Isla del Paraíso es no personal y extraespiritual, siendo la esencia del cuerpo universal, la fuente y centro de la materia física, y el absoluto modelo matriz de la realidad material universal.

8§6 0:5.6 Estas cualidades de la realidad universal se ponen de manifiesto en la experiencia humana de los urantianos en los niveles siguientes:

- 8§7 0:5.7 1. El cuerpo. El organismo físico o material del hombre. El mecanismo electroquímico vivo de naturaleza y origen animal.
- 8§8 0:5.8 2. La mente. El mecanismo del organismo humano que piensa, percibe y siente. La totalidad de la

- experiencia consciente e inconsciente. La inteligencia vinculada a la vida emocional que se eleva mediante el culto y la sabiduría hasta el nivel del espíritu.
- 8§9 0:5.9 3. —. Este espíritu inmortal es prepersonal — no es una personalidad — aunque esté destinado a ser parte de la personalidad de la criatura mortal superviviente.
- El alma. El alma del hombre se adquiere con la experiencia. A medida que la criatura mortal elige "hacer la voluntad del Padre que está en los cielos", el espíritu interior se erige, al mismo tiempo, padre de una nueva realidad en la experiencia humana. La mente mortal y material es la madre de esta misma realidad emergente. La sustancia de esta nueva realidad no es ni material ni espiritual — es morontial —. Así es el alma inmortal emergente que está destinada a sobrevivir a la muerte física y a comenzar la ascensión al Paraíso.
- 8§10 0:5.10 4.
- 9§1 0:5.11 La personalidad. La personalidad del hombre mortal no la constituye ni el cuerpo, ni la mente, ni el espíritu; ni tampoco el alma. La personalidad constituye la única realidad inmutable en la experiencia por otro lado siempre cambiante de las criaturas; y unifica a todos los otros factores vinculados de la individualidad. La personalidad constituye la excepcional concesión del Padre Universal a las energías vivas vinculadas con la materia, la mente y el espíritu, y que sobreviven al sobrevivir el alma morontial.
- 9§2 0:5.12 Morontia es un término que designa al inmenso nivel que media entre lo material y lo espiritual. Puede designar a las realidades personales o impersonales, energías vivas o no vivas. La urdimbre de la morontia es espiritual; su trama es física.

VI. ENERGÍA Y MODELO

- 9§3 0:6.1 Llamamos personal a todo lo que responde al circuito de personalidad del Padre. Llamamos espiritual a todo lo que responde al circuito espiritual del Hijo. Llamamos mente a todo lo que responde al circuito mental del Actor Conjunto, mente como atributo del Espíritu Infinito — mente en todas sus fases —. Llamamos materia a todo lo que responde al circuito de gravedad material con centro en el Paraíso inferior — energía-materia en todos sus estados metamórficos —.
- 9§4 0:6.2 Usamos el término ENERGÍA en su más amplio sentido aplicado a los reinos espirituales, mentales y materiales. Fuerza también se usa ampliamente. Potencia se limita por lo regular a designar al nivel electrónico de la materia o a la materia sensible a la gravedad lineal del gran universo. Potencia también se emplea para designar soberanía. No podemos adoptar vuestras definiciones generalmente aceptadas para fuerza, energía y potencia. Hay tal insuficiencia de términos lingüísticos que nos vemos obligados a asignar significados múltiples a estos términos.
- 9§5 0:6.3 Energía física es un término que indica todas las fases y formas del movimiento, la acción y el potencial fenoménicos.
- 9§6 0:6.4 Al hablar de las manifestaciones de la energía física, usamos por lo general los términos fuerza cósmica, energía emergente y potencia del universo. Éstos se emplean a menudo de la manera siguiente:
- 9§7 0:6.5 1. La fuerza cósmica abarca todas las energías derivadas del Absoluto No Modificado pero que no son todavía receptivas a la gravedad del Paraíso.
- La energía emergente abarca aquellas energías que responden a la gravedad del Paraíso pero que
- 9§8 0:6.6 2. aún no son receptivas a la gravedad en el área o lineal. Este es el nivel pre-electrónico de la energía-materia.
- La potencia del universo incluye todas las formas de energía que, a pesar de responder a la
- 9§9 0:6.7 3. gravedad del Paraíso, son de modo directo receptivas a la gravedad lineal. Este es el nivel electrónico de la energía-materia y de todas sus evoluciones posteriores.
- 9§10 0:6.8 La mente es un fenómeno que alude a la presencia-actividad del ministerio vivo además de a sistemas variados de energía; y esto es cierto en todos los niveles de la inteligencia. En la personalidad, la mente siempre media entre el espíritu y la materia; por tanto, el universo está iluminado por tres clases de luces: la luz material, la percepción intelectual y la luminosidad del espíritu.
- 10§1 0:6.9 La luz — la luminosidad del espíritu — es un símbolo verbal, una imagen, que da a entender la manifestación característica de la personalidad de diversas órdenes de seres espirituales. Esta emanación luminosa no está relacionada en ningún aspecto ni con la percepción intelectual ni con las manifestaciones de la luz física.
- 10§2 0:6.10 EL MODELO puede proyectarse como material, espiritual, mental o cualquier combinación de estas energías. Puede infundir personalidades, identidades, entidades o materia no viva. Pero el modelo es el modelo y permanece siendo el modelo; únicamente las copias se multiplican.
- 10§3 0:6.11 El modelo configura la energía, pero no la rige. Únicamente la gravedad rige a la energía-materia. Ni el espacio ni el modelo son receptivos a la gravedad, pero no existe relación entre el espacio y el modelo; el espacio no es ni un modelo ni un modelo potencial. El modelo es una configuración de la realidad que ya ha satisfecho su débito con la gravedad; la realidad de cualquier modelo radica en sus energías, en sus componentes mentales, espirituales o materiales.
- 10§4 0:6.12 En contraste con el aspecto de lo total, el modelo desvela el aspecto individual de la energía y de la personalidad. Las formas de la personalidad o de la identidad son modelos resultantes de la energía (física, espiritual o mental) pero no son inherentes a ella. Esa cualidad de la energía o de la personalidad, por virtud de la que se origina la

aparición del modelo, se atribuye a Dios — a la Deidad — a la dotación de fuerza del Paraíso, a la coexistencia de la personalidad y la potencia.

10§5 0:6.13 El modelo es un diseño original del que se hacen las copias. El Paraíso Eterno es el absoluto de los modelos; el Hijo Eterno es el modelo de la personalidad; el Padre Universal es fuente-ancestro directo de ambos. Pero ni el Paraíso concede el modelo, ni el Hijo concede la personalidad.

VII. EL SER SUPREMO

10§6 0:7.1 El mecanismo de la Deidad del universo matriz es doble en lo que respecta a las relaciones en la eternidad. El Dios Padre, el Dios Hijo y el Dios Espíritu son eternos — son seres existenciales — en tanto que el Dios Supremo, el Dios Último y el Dios Absoluto son personalidades de la Deidad de las épocas post-havonales que se actualizan en las esferas del espacio-tiempo y del espacio-tiempo trascendido de la expansión evolutiva del universo matriz. Estas personalidades de la Deidad en actualización son eternas en el futuro desde el momento, y a medida que, se potencian-personalizan en los universos en desarrollo mediante la técnica de la actualización vivencial de los potenciales vinculantes-creativos de las Deidades eternas del Paraíso.

10§7 0:7.2 La Deidad es, por tanto, dual en presencia:

10§8 1. Existencial: seres con existencia eterna, pasada, presente y futura.

10§9 2. Vivencial: seres que se actualizan en el presente post-havonal pero cuya existencia no tendrá fin en toda la eternidad futura.

10§10 0:7.3 El Padre, el Hijo y el Espíritu son existenciales: existenciales en actualidad (aunque todos los potenciales son presumiblemente vivenciales). El Supremo y el Último son totalmente vivenciales. El Absoluto Deificado es vivencial en actualización, pero existencial en potencialidad. La esencia de la Deidad es eterna, pero únicamente las tres personas primigenias de la Deidad son eternas de manera incondicional. Las demás personalidades de la Deidad han tenido origen, pero son eternas en cuanto a destino.

10§11 0:7.4 Al conseguir expresarse como Deidad existencial en el Hijo y el Espíritu, el Padre está ahora consiguiendo expresarse de manera vivencial en niveles divinos hasta aquí impersonales y no revelados como Dios Supremo, Dios Último y Dios Absoluto; pero dichas Deidades vivenciales no existen ahora plenamente; están en proceso de actualización.

11§1 0:7.5 El Dios Supremo en Havona constituye el reflejo espiritual y personal de la Deidad trina del Paraíso. Esta relación vinculante de la Deidad se expande ahora de manera creativa hacia fuera en el Dios Séptuplo, y se sintetiza en el poder vivencial del Todopoderoso Supremo en el gran universo. La Deidad del Paraíso, existencial en tres personas, evoluciona así de forma vivencial en dos fases de Supremacía, mientras que estas fases duales unifican la potencia-personalidad en un único Señor, el Ser Supremo.

11§2 0:7.6 El Padre Universal consigue con su libre voluntad liberarse del yugo de la infinitud y de las ataduras de la eternidad mediante la técnica de la trinidización, de la personalización triple de la Deidad. El Ser Supremo está todavía ahora evolucionando como unificación de la personalidad subterna de la séptupla manifestación de la Deidad en los segmentos espacio-temporales del gran universo.

11§3 0:7.7 El Ser Supremo no es un creador directo, salvo que es el padre de Majestón, no obstante es el coordinador que sintetiza toda la actividad del universo entre criatura y Creador. El Ser Supremo, que ahora se actualiza en los universos evolutivos, es la Deidad que pone en correlación y sintetiza a la divinidad espacio-temporal, a la Deidad trina del Paraíso en conjunción vivencial con los Creadores Supremos del tiempo y del espacio. Cuando finalmente se actualice, esta Deidad evolutiva constituirá la fusión eterna de lo finito y de lo infinito — la unión perpetua e indisoluble del poder vivencial con la personalidad espiritual —.

11§4 0:7.8 Toda la realidad finita del espacio-tiempo, bajo el impulso directivo del Ser Supremo en evolución, está dedicada a la movilización en constante ascenso y a la unificación en perfección (la síntesis potencia-personalidad) de todas las fases y valores de la realidad finita, en conjunción con fases variadas de la realidad del Paraíso, con la finalidad y el propósito de emprender con posterioridad la conquista de los niveles absonitas que alcanzan las supracriaturas.

VIII. EL DIOS SÉPTUPLO

11§5 0:8.1 Para remediar la condición finita y compensar las limitaciones conceptuales de las criaturas evolutivas, el Padre Universal ha establecido para ellas una aproximación séptupla a la Deidad:

11§6 1. Los Hijos Creadores del Paraíso.

11§7 2. Los Ancianos de Días.

11§8 3. Los Siete Espíritus Mayores.

11§9 4. El Ser Supremo.

11§10 5. Dios Espíritu.

11§11 6. Dios Hijo.

11§12 7. Dios Padre.

11§13 0:8.2 Esta personalización séptupla de la Deidad en el tiempo y en el espacio y para los siete suprauniversos hace posible que el hombre mortal alcance la presencia de Dios, que es espíritu. Esta Deidad séptupla, que para las criaturas

finitas del espacio-tiempo en algún momento se potencia-personalizará en el Ser Supremo, es la Deidad operante para las criaturas evolutivas mortales en su andadura de ascensión al Paraíso. Tal andadura de descubrimiento vivencial por el que se discierne a Dios comienza con el reconocimiento de la divinidad del Hijo Creador del universo local y conduce, en sentido ascendente, a través de los Ancianos de Días del suprauniverso, y mediante la persona de uno de los Siete Espíritus Mayores, hasta la consecución del descubrimiento y reconocimiento en el Paraíso de la personalidad divina del Padre Universal.

12§1 0:8.3 El gran universo constituye el triple dominio divino de la Trinidad de Supremacía, del Dios Séptuplo y del Ser Supremo. El Dios Supremo existe en potencia en la Trinidad del Paraíso, de quien deriva su personalidad y sus atributos como espíritu; pero ahora está actualizándose en los Hijos Creadores, en los Ancianos de Días y en los Espíritus Mayores, de los que deriva su poder como el Todopoderoso de los suprauniversos del tiempo y del espacio. Esta poderosa manifestación del Dios inmediato de las criaturas evolutivas existentes en el tiempo y el espacio evoluciona conjuntamente con ellas. El Todopoderoso Supremo, que evoluciona en el valor-nivel de la actividad no personal, y la persona espiritual del Dios Supremo son una realidad — el Ser Supremo —.

12§2 0:8.4 Los Hijos Creadores vinculados como Deidad en el Dios Séptuplo proporcionan el mecanismo mediante el cual lo mortal se hace inmortal y lo finito alcanza el abrazo de lo infinito. El Ser Supremo proporciona la técnica para la movilización de la potencia-personalidad, la síntesis divina, de todos estos actos múltiples, permitiendo así que lo finito alcance lo absonita y, a través de otras posibles actualizaciones futuras, intentar alcanzar al Último. Los Hijos Creadores acompañados de sus Ministras Divinas son partícipes de esta movilización suprema, pero es probable que los Ancianos de Días y los Siete Espíritus Mayores estén asignados eternamente como regentes permanentes del gran universo.

12§3 0:8.5 La función del Dios Séptuplo se origina con la organización de los siete suprauniversos, y se expandirá con probabilidad en conexión con la evolución futura de las creaciones del espacio exterior. Con la organización de estos futuros universos de evolución progresiva en los niveles espaciales primario, secundario, terciario y cuaternario, se declarará inaugurado, sin lugar a dudas, el acercamiento trascendental y absonita a la Deidad.

IX. EL DIOS ÚLTIMO

12§4 0:9.1 Así como el Ser Supremo evoluciona de forma progresiva a partir de una previa dotación de la divinidad del potencial de energía y personalidad contenido en el gran universo, el Dios Último acontece a partir de los potenciales de la divinidad que residen en los dominios del universo matriz del espacio-tiempo transcendido. La actualización de la Deidad Última señala la unificación absonita de la primera Trinidad vivencial e indica la expansión de la Deidad unificadora en el segundo nivel de la autorrealización creativa. Esto constituye la potencia-personalidad equivalente de la actualización vivencial de la Deidad del universo de las realidades absonitas del Paraíso en los niveles que acontecen de los valores del espacio-tiempo transcendido. La culminación de tal despliegue vivencial tiene como objeto facilitar el servicio-destino último a todas las criaturas espacio-temporales que hayan alcanzado los niveles absonitas a través de la realización culminada del Ser Supremo y mediante el ministerio del Dios Séptuplo.

12§5 0:9.2 El Dios Último designa a la Deidad personal que obra en los niveles divinos de lo absonita y en las esferas universales del suprat tiempo y del espacio transcendido. El Último constituye el suprasupremo acontecer de la Deidad. El Supremo es la unificación de la Trinidad tal como la comprenden los seres finitos; el Último es la unificación de la Trinidad del Paraíso tal como la comprenden los seres absonitas.

13§1 0:9.3 El Padre Universal, mediante el mecanismo de la Deidad evolutiva, está de hecho dedicado al formidable y sorprendente acto de enfocar a la personalidad y movilizar la potencia, en sus respectivos contenidos-niveles universales, de los valores de la realidad divina de lo finito, de lo absonita e incluso de lo absoluto.

13§2 0:9.4 Las primeras tres Deidades del Paraíso eternas en el pasado — el Padre Universal, el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito — complementarán su personalidad, en el eterno futuro, con la actualización vivencial de las Deidades evolutivas vinculadas — el Dios Supremo, el Dios Último y, posiblemente, el Dios Absoluto —.

13§3 0:9.5 El Dios Supremo y el Dios Último, que evolucionan ahora en los universos vivenciales, no son existenciales — no son eternos en el pasado, sino eternos en el futuro, eternos condicionados por el espacio-tiempo y condicionados por la trascendencia —. Son Deidades dotadas de supremacía, ultimidad y, posiblemente, de supremacía-ultimidad, pero han experimentado orígenes históricos en el universo. Nunca tendrán fin, pero su personalidad sí ha tenido un principio. Son, en efecto, actualizaciones de los potenciales eternos e infinitos de la Deidad, pero por sí mismos no son ni incondicionalmente eternos ni infinitos.

X. EL DIOS ABSOLUTO

13§4 0:10.1 Hay muchos rasgos de la realidad eterna de la Deidad Absoluta que no pueden hacerse comprender del todo a la mente finita del espacio-tiempo, pero la actualización del Dios Absoluto se produciría como consecuencia de la unificación de la segunda Trinidad vivencial, la Trinidad Absoluta. Esto constituiría la realización vivencial de la divinidad absoluta, la unificación de los contenidos absolutos en niveles absolutos; pero no estamos seguros de que se engloben todos los valores absolutos, puesto que no se nos ha informado en ningún momento que el Absoluto Modificado sea el equivalente del Infinito. Los destinos supraúltimos incluyen contenidos absolutos y espiritualidad infinita, y no podemos establecer valores absolutos sin la consecución de estas dos realidades.

13§5 0:10.2 Para todos los seres supraabsonitas, el Dios Absoluto representa la realización-alcance de la última meta,

pero la potencia y la personalidad de la Deidad Absoluta supera nuestras nociones, y no nos decidimos a comentar esas realidades tan alejadas de la actualización vivencial.

XI. LOS TRES ABSOLUTOS

13§6 0:11.1 Cuando el pensamiento combinado del Padre Universal y del Hijo Eterno, obrando a través del Dios de la Acción, constituyó la creación del universo central y divino, el Padre dirigió la expresión de su pensamiento hacia la palabra de su Hijo y al acto de su Ejecutivo Conjunto al diferenciar su presencia en Havona de los potenciales de la infinitud. Y estos potenciales sin desvelar de la infinitud permanecen ocultos en el espacio del Absoluto No Modificado y bajo cobijo divino en el Absoluto Deificado, mientras que estos dos se erigen como uno en la acción del Absoluto Universal, la infinitud-unidad no revelada del Padre del Paraíso.

13§7 0:11.2 Tanto la potencia de la fuerza cósmica como la potencia de la fuerza espiritual están en proceso progresivo de revelación-realización a medida que efectúa el engrandecimiento de toda la realidad con el desarrollo vivencial y mediante la correlación de lo vivencial con lo existencial a través del Absoluto Universal. En virtud de la presencia equilibradora del Absoluto Universal, la Primera Fuente y Centro realiza la extensión del poder vivencial, se complace en la identificación con sus criaturas evolutivas y consigue la expansión de la Deidad vivencial en los niveles de Supremacía, de Ultimidad y de Absolutidad.

14§1 0:11.3 Cuando no es posible distinguir por completo entre el Absoluto de la Deidad y el Absoluto No Modificado, a su presumible función conjunta o a su presencia coordinada se le denomina la acción del Absoluto Universal.

14§2 0:11.4 1. El Absoluto de la Deidad parece ser un todopoderoso activador, en tanto que el Absoluto No Modificado parece ser un mecanizador de total eficacia del universo de los universos unificado en supremacía y coordinado en ultimidad, e incluso de otros muchos universos, ya creados, en proceso de creación y aún por crearse.

14§3 0:11.5 El Absoluto de la Deidad Absoluta no puede dar respuesta de una manera subabsoluta, o al menos no lo hace, a cualquier circunstancia del universo. Cada una de las respuestas de este Absoluto parece hacerse en función del bien común del conjunto de seres y cosas creadas, no sólo en su presente estado de existencia, sino también considerando las infinitas posibilidades de toda la eternidad futura.

14§4 0:11.6 El Absoluto de la Deidad Absoluta constituye ese potencial que fue disgregado de la realidad total e infinita, mediante la libertad de elección del Padre Universal, y donde tiene lugar toda la actividad — existencial y vivencial — de la divinidad. Este es el Absoluto Modificado en contraposición al Absoluto No Modificado; pero el Absoluto Universal se sobreañade a los dos englobando todo el potencial del absoluto.

14§5 0:11.7 2. El Absoluto No Modificado es no personal, extradivino y no deificado. Este Absoluto está desprovisto, por tanto, de personalidad, de divinidad y de todas las prerrogativas de creador. Ningún hecho o verdad, ninguna experiencia o revelación, ninguna filosofía o absonitud es capaz de desentrañar la naturaleza y el carácter de este Absoluto sin determinación en el universo.

14§6 0:11.8 Es preciso aclarar que el Absoluto No Modificado es una realidad positiva que infunde el gran universo y que, al parecer, se extiende, con presencia espacial equivalente hacia la actividad de la fuerza y hacia las evoluciones premateriales de las impresionantes expansiones de las regiones espaciales más allá de los siete suprauniversos. El Absoluto No Modificado no es el mero negativismo de un concepto filosófico predicado sobre supuestos sofismas metafísicos en relación a la universalidad, dominación y primacía de lo incondicionado e indeterminado. El Absoluto No Modificado ejerce un poder pleno y positivo sobre el universo en la infinitud; este pleno poder es ilimitado en cuanto a la fuerza-espacio, pero está claramente condicionado por la presencia de la vida, la mente, el espíritu y la personalidad, y está condicionado además por las resoluciones y los decididos mandatos de la Trinidad del Paraíso.

14§7 0:11.9 Estamos convencidos de que el Absoluto No Modificado no ejerce una influencia indiscriminada y ubicua comparable a los conceptos panteístas de la metafísica o la antigua hipótesis científica del éter. El Absoluto No Modificado es ilimitado en cuanto a fuerza, y está condicionado por la Deidad, pero no percibimos por completo su relación con las realidades espirituales del universo.

14§8 0:11.10 3. Hemos llegado a la conclusión lógica de que el Absoluto Universal resultaba inevitable al acto de la absoluta libre voluntad del Padre Universal de establecer en la realidad del universo la diferencia entre los valores deificados y no deificados — personalizables y no personalizables —. El Absoluto Universal constituye ese fenómeno de la Deidad que representa la resolución de la tensión creada por dicho acto de libre voluntad al diferenciar así la realidad del universo, y que cumple la función de coordinar vinculando las sumas totales de estas potencialidades existenciales.

15§1 0:11.11 La tensión-presencia del Absoluto Universal señala el ajuste de diferencial entre la realidad divina y la no deificada inherente a la separación entre el dinamismo de la libertad de la voluntad divina y el estatismo de la infinitud no modificada

15§2 0:11.12 Recordad siempre: La infinitud potencial es absoluta e inseparable de la eternidad. La infinitud actual en el tiempo no puede ser nunca más que parcial y debe ser por consiguiente no absoluta; tampoco puede ser absoluta la infinitud de la personalidad actual excepto en la Deidad incondicionada. Y es este diferencial de potencial infinito entre el Absoluto No Modificado y el Absoluto de la Deidad el que eterniza al Absoluto Universal, posibilitándolo así, cósmicamente, para tener universos materiales en el espacio y, espiritualmente, para tener personalidades finitas en el tiempo.

15§3 0:11.13 Lo finito puede coexistir en el cosmos junto con lo Infinito únicamente porque la presencia vinculante del

Absoluto Universal iguala con tal perfección las tensiones entre el tiempo y la eternidad, entre la finitud y la infinitud, entre el potencial de la realidad y la actualidad de la realidad, entre el Paraíso y el espacio, entre el hombre y Dios. El Absoluto Universal constituye, de manera vinculante, la identificación de la zona de realidad en evolución progresiva existente en los universos del espacio-tiempo, y en los del espacio-tiempo trascendido, donde se manifiesta la Deidad subinfinita.

15§4 0:11.14 El Absoluto Universal es el potencial de la Deidad estática-dinámica operativamente realizable en los niveles del tiempo-eternidad como valores finitos-absolutos y susceptible de un acercamiento vivencial-existencial. Este aspecto incomprensible de la Deidad puede ser estático, potencial y vinculante pero no es vivencialmente ni creativo ni evolutivo en lo que concierne a las personalidades inteligentes que obran ahora en el universo matriz.

15§5 0:11.15 El Absoluto. Los dos Absolutos — el Modificado y el No Modificado — aunque su función aparentemente sea desde la perspectiva de las criaturas con mente tan divergente, se unifican de manera perfecta y divina en el Absoluto Universal, al igual que mediante él. En un último análisis y comprensión final los tres forman un solo Absoluto. En los niveles subinfinitos se les diferencia en cuanto a su función, pero en la infinitud constituyen UNO SOLO.

15§6 0:11.16 Nunca usamos el término Absoluto para negar nada o para negarlo todo. Tampoco consideramos que el Absoluto Universal sea auto-determinativo, como una especie de Deidad panteísta e impersonal. El Absoluto, en todo lo que se refiere a personalidad del universo, está estrictamente limitado por la Trinidad y dominado por la Deidad.

XII. LAS TRINIDADES

15§7 0:12.1 La Trinidad del Paraíso primigenia y eterna es existencial y resultó inevitable. Esta Trinidad sin principio era inherente al hecho mismo de la diferenciación de lo personal y de lo no personal realizada por la incoercible voluntad del Padre Universal y se efectuó cuando su voluntad personal coordinó mentalmente estas realidades duales. Las Trinidades post-havonales son vivenciales: son inherentes a la creación de los dos niveles, el subabsoluto y el evolutivo, de la manifestación de la potencia-personalidad en el universo matriz.

15§8 0:12.2 La Trinidad del Paraíso — la unión de la Deidad eterna del Padre Universal, del Hijo Eterno y del Espíritu Infinito — es existencial en actualidad, pero todos sus potenciales son vivenciales. Por ello esta Trinidad constituye la única realidad de la Deidad que abarca la infinitud, y por ello suceden los fenómenos del universo de la actualización del Dios Supremo, del Dios Último y del Dios Absoluto.

15§9 0:12.3 La primera y la segunda Trinidades vivenciales, las Trinidades post-havonales, no pueden ser infinitas porque abarcan a las Deidades derivadas, Deidades evolucionadas mediante la actualización vivencial de las realidades creadas o acontecidas mediante la Trinidad existencial del Paraíso. La infinitud de la divinidad se engrandece constantemente, si no agranda, mediante la experiencia finita y absonita de la criatura y del Creador.

16§1 0:12.4 Las Trinidades constituyen evidencias de las relaciones y hechos de la manifestación de la Deidad de igual rango. En las funciones de la Trinidad se engloban las realidades de la Deidad, y las realidades de la Deidad siempre procuran realizarse y manifestarse en la personalización. El Dios Supremo, el Dios Último e incluso el Dios Absoluto son por lo tanto ocurrencias divinas inevitables. Estas tres Deidades vivenciales estaban en potencia en la Trinidad existencial, la Trinidad del Paraíso, pero su devenir en el universo como personalidades de potencia depende, en parte, de su propia operatividad vivencial en los universos de potencia y de personalidad y, en parte, de la consecución vivencial de los Creadores y Trinidades post-havonales.

16§2 0:12.5 La dos Trinidades vivenciales post-havonales, la Trinidad Última y la Trinidad Absoluta, no están ahora manifestadas por completo; están en proceso de realización universal. Estas vinculaciones de la Deidad se pueden describir como sigue:

16§3 0:12.6 1. La Trinidad Última, ahora en evolución, constará finalmente del Ser Supremo, de las Personalidades Creadoras Supremas y de los Arquitectos absonitas del Universo matriz, esos singulares planificadores del universo que ni son creadores ni criaturas. El Dios Último terminará inevitablemente por adquirir potencia y personalidad como consecuencia divina de la unificación de esta Trinidad Última vivencial en el escenario creciente del prácticamente ilimitado universo matriz.

16§4 0:12.7 2. La Trinidad Absoluta — la segunda Trinidad vivencial — ahora en proceso de actualización constará del Dios Supremo, del Dios Último y del Consumador no revelado del Destino del Universo. Tal Trinidad obra en los dos niveles personales y suprapersonales, incluso hasta los límites de lo no personal, y su unificación en universalidad haría vivencial a la Deidad Absoluta.

16§5 0:12.8 La Trinidad Última se unifica vivencialmente en plenitud, pero sinceramente dudamos de que unificación tan plena sea posible en la Trinidad Absoluta. Nuestro concepto, sin embargo, de la Trinidad eterna del Paraíso constituye un recordatorio, siempre presente, de que la trinitización de la Deidad quizás logre lo que de otra manera resulta inalcanzable; por eso postulamos la aparición futura del Supremo-Último, al igual que la posible trinitización-factualización del Dios Absoluto.

16§6 0:12.9 Los filósofos de los universos postulan una Trinidad de Trinidades, una Trinidad Infinita existencial-vivencial, pero no son capaces de imaginar su personalización; tal vez equivaldría a la persona del Padre Universal en el nivel conceptual del YO SOY. Pero aparte de todo esto, la primigenia Trinidad del Paraíso es infinita en potencialidad puesto que el Padre Universal es infinito en actualidad.

RECONOCIMIENTO

16§7 0:12.10 Al formular las exposiciones siguientes en cuanto que describen el carácter del Padre Universal y la naturaleza de sus acompañantes del Paraíso, y que intentan además describir el perfecto universo central y los siete suprauniversos que lo circundan, tenemos que guiarnos por los mandatos de los gobernantes del suprauniverso, que han dispuesto que en todos nuestros esfuerzos por revelar la verdad y coordinar el conocimiento fundamental, demos preferencia a los conceptos humanos más elevados que existen en relación a los temas que se van a exponer. Únicamente podemos recurrir a la pura revelación cuando el concepto a exponer no haya sido previamente expresado de forma adecuada por la mente humana.

17§1 0:12.11 Las consecutivas revelaciones planetarias de la verdad divina invariablemente contienen los conceptos más elevados que existen de los valores espirituales como parte integrante de una nueva y mejor coordinación del conocimiento planetario. Consecuentemente, para exponer estos escritos sobre Dios y sus acompañantes del universo, nos hemos basado en una selección de más de mil conceptos humanos que representan el conocimiento planetario más elevado y avanzado existente de los valores espirituales y de los contenidos del universo. Cuando estos conceptos humanos recogidos de mortales del pasado y del presente que conocieron a Dios, se muestren inadecuados para describir la verdad tal como se nos ha solicitado que la revelemos, no dudaremos en complementarlos, recurriendo para tal fin a nuestro propio conocimiento superior de la realidad y de la divinidad de las Deidades del Paraíso y del universo trascendente, lugar donde residen.

17§2 0:12.12 Somos totalmente conscientes de las dificultades de nuestra tarea; reconocemos la imposibilidad de traducir de forma adecuada el lenguaje de los conceptos de la divinidad y de la eternidad a los símbolos del lenguaje de los conceptos finitos de la mente de los mortales. Pero sabemos que en la mente humana mora un fragmento de Dios, y que con el alma humana reside el Espíritu de la Verdad; también sabemos que tales fuerzas espirituales se aúnan para hacer posible que el hombre material comprenda la realidad de los valores espirituales y comprenda la filosofía de los contenidos del universo. Pero sabemos incluso con mayor seguridad que estos espíritus de la Presencia Divina son capaces de asistir al hombre a comprender espiritualmente toda verdad que contribuya al mejoramiento de la realidad, siempre en incremento, de la experiencia religiosa personal — de la conciencia de Dios —.

[Redactado por un Consejero Divino de Orvontón, jefe del Cuerpo de Personalidades de los
17§3 0:12.13 Suprauniversos designado para describir en Urantia la verdad concerniente a las Deidades del Paraíso y al universo de los universos.]

El Libro De Urantia
PARTE I
El Universo Central
y
Los Suprauniversos

Realizada con el patrocinio de un cuerpo de personalidades del suprauniverso de Uversa
y el beneplácito de los Ancianos de Días de Orvontón.

ESCRITO 1

EL PADRE UNIVERSAL

21§1 1:0.1 **E**l Padre Universal es el Dios de toda la creación, la Primera Fuente y Centro de todas las cosas y de todos los seres. Pensad primero en Dios como creador, después como controlador y por último como sostenedor infinito. La verdad sobre el Padre Universal comenzó a manifestarse a la humanidad cuando el profeta dijo: "Tú solo eres Dios; no hay nadie sino tú. Tú has creado el cielo y el cielo de los cielos, con todos sus ejércitos; tú los preservas y mandas. Por los Hijos de Dios fueron hechos los universos. El Creador se cubre de luz como de vestidura y extiende los cielos como una cortina". Únicamente el concepto de Padre Universal — un solo Dios en lugar de muchos dioses — permitió al hombre mortal comprender al Padre como creador divino y controlador infinito.

21§2 1:0.2 Los innumerables sistemas planetarios se hicieron, en su totalidad, para que con el tiempo se habitaran de muy distintos tipos de criaturas inteligentes, de seres que pudieran conocer a Dios, recibir su afecto divino y amarle a su vez. El universo de los universos es la obra de Dios y la morada de sus diversas criaturas. "Dios creó los cielos y formó la tierra; estableció el universo y creó este mundo no en vano; para que fuese habitado lo formó".

21§3 1:0.3 Todos los mundos de luz reconocen y adoran al Padre Universal, al hacedor eterno y sostenedor infinito de toda la creación. Universo tras universo, las criaturas dotadas de voluntad emprenden el largo, largo viaje al Paraíso, el fascinante afán, la aventura eterna de llegar a Dios Padre. La meta trascendente de los hijos del tiempo consiste en encontrar al Dios eterno, comprender su naturaleza divina, reconocer al Padre Universal. Las criaturas concedoras de Dios poseen una única aspiración suprema, un solo ardiente deseo, y éste es llegar a ser, en sus propias esferas, como él es en su Paraíso, perfecto en personalidad, y en su esfera universal, supremo en rectitud. Del Padre Universal que habita la eternidad surge un mandato supremo: "Sed vosotros perfectos, como yo soy perfecto". Esta recomendación divina es llevada con amor y misericordia a través de los tiempos y de los universos, hasta alcanzar incluso a tan modestas criaturas de origen animal como las razas humanas de Urantia.

22§1 1:0.4 Este dictado magnífico y universal por alcanzar con ahínco la perfección divina es la razón primera, y debe ser la más sublime aspiración, de cualquiera de las tenaces criaturas del Dios de perfección. Esta oportunidad de alcanzar la perfección divina constituye el destino último y seguro del eterno progreso espiritual de todo hombre.

22§2 1:0.5 Los mortales de Urantia tienen escasas esperanzas de ser perfectos en el sentido infinito, pero es totalmente posible para los seres humanos, comenzando como lo hacen en este planeta, alcanzar la meta celestial y divina que el Dios infinito ha dispuesto para el hombre mortal; y cuando por fin consiguen este destino, estarán, en todo lo que constituye realización propia y consecución mental, tan plétóricos en su esfera de perfección divina como Dios mismo lo está en su esfera de infinitud y eternidad. Quizás tal perfección no sea universal en el sentido material ni ilimitada en alcance intelectual ni final en experiencia espiritual, pero es final y completa en todos los aspectos finitos de la divinidad de la voluntad, del estímulo hacia la perfección de la personalidad y de la conciencia de Dios.

22§3 1:0.6 Ese es el auténtico significado de ese mandato divino, "Sed vosotros perfectos, como yo soy perfecto", que por siempre alienta al hombre mortal y lo atrae interiormente hacia ese afán fascinante y perdurable por alcanzar niveles cada vez más elevados de valores espirituales y contenidos universales auténticos. Esta búsqueda sublime del Dios de los universos constituye la aventura suprema de los habitantes de todos los mundos del tiempo y del espacio.

1. EL NOMBRE DEL PADRE

22§4 1:1.1 De todos los nombres con los que se conoce a Dios Padre en el conjunto de los universos, los más frecuentes son los que hacen referencia a él como Primera Fuente y Centro del Universo. Según los universos y los distintos sectores de un mismo universo, al Padre Primero se le conoce con distintos nombres. Estos nombres que las criaturas asignan al Creador dependen, en gran medida, del concepto que tengan de éste. La Primera Fuente y Centro del Universo nunca se ha revelado a sí mismo aludiendo a su nombre, sino únicamente a su naturaleza. Si nos consideramos hijos del Creador, resulta muy natural que terminemos por llamarle Padre. Pero éste es el nombre que nosotros escogemos, y que nace de nuestra propia relación personal con la Primera Fuente y Centro.

22§5 1:1.2 El Padre Universal nunca impone forma alguna de reconocimiento arbitrario, de culto ritual o de servilismo a las criaturas de inteligencia y voluntad del universo. Los habitantes evolutivos de los mundos del tiempo y del espacio, por sí mismos — en sus propios corazones — han de reconocerle, amarle y rendirle culto voluntario. El Creador no desea la sumisión de la libre voluntad espiritual de sus criaturas materiales por coacción o imposición. La ofrenda más especial que el hombre puede hacer a Dios consiste en dedicar, con todo afecto, su voluntad humana a hacer la voluntad del Padre; de hecho, la consagración de la voluntad de las criaturas constituye la única ofrenda de auténtico valor que el hombre puede ofrecer al Padre del Paraíso. El hombre vive, se mueve y tiene su ser en Dios; no hay nada que le pueda ofrecer a Dios a no ser su determinación para dejarse guiar por la voluntad del Padre, y esta toma de decisiones de las criaturas inteligentes y de voluntad de los universos constituye la realidad de ese auténtico culto que tanto satisface a la naturaleza amorosa del Padre Creador.

22§6 1:1.3 Una vez que en verdad os hayáis hecho conscientes de Dios, después de que realmente descubristis al majestuoso Creador y comenzáis a realizar en la experiencia la presencia interior del sumo y divino poder, entonces, de

acuerdo con vuestra lucidez y de acuerdo con el modo y método de revelar a Dios de los Hijos divinos, encontraréis un nombre para el Padre Universal que expresará, de manera adecuada, vuestro concepto de la Primera Gran Fuente y Centro. Y así, en los diferentes mundos y en los diversos universos, el Creador se llega a conocer con numerosos apelativos, todos por afinidad significan los mismo, pero en cuanto a palabras y símbolos, cada nombre representa el grado, la profundidad, de su entronización en el corazón de las criaturas de cualquier mundo.

23§1 1:1.4 Cerca del centro del universo de los universos, al Padre Universal se le conoce por lo general con nombres que pueden considerarse representativos de la Primera Fuente. Más allá en los universos del espacio, los términos que se emplean para designar al Padre Universal aluden con mayor frecuencia al Centro Universal. Aún más allá en la creación estelar, tal como en el mundo sede de vuestro universo local, se le conoce como Primera Fuente Creadora y Centro Divino. En una constelación cercana, a Dios se le llama Padre de los Universos. En otra, Sostenedor Infinito, y hacia el este, Controlador Divino. También se le ha designado Padre de las Luces, Don de Vida y Todopoderoso.

23§2 1:1.5 En aquellos mundos donde un Hijo del Paraíso vivió su existencia en autootorgamiento, a Dios se le conoce por lo general con algún nombre que indica relación personal, tierno afecto y devoción paternal. En la sede de vuestra constelación, se hace referencia a Dios como el Padre Universal, y en los diferentes planetas de vuestro sistema local de mundos habitados, se le conoce de diversos modos tales como Padre de Padres, Padre del Paraíso, Padre de Havona y Padre Espíritu. Aquellos que conocen a Dios mediante la revelación de los autootorgamientos de los Hijos del Paraíso acaban por rendirse a la emotiva llamada y al tierno vínculo relacional entre la criatura y el Creador, y hacen referencia a Dios como "Padre nuestro".

23§3 1:1.6 En un planeta de criaturas sexuales, en un mundo donde los seres inteligentes sienten en sus corazones un impulso paternal innato y emotivo, el término Padre aparece como el nombre más elocuente y apropiado para el Dios eterno. A él se le conoce mejor, se le reconoce más universalmente, en vuestro planeta, Urantia, con el nombre de Dios. El nombre que se le dé tiene poca importancia; lo significativo consiste en que debéis conocerlo y aspirar a ser como él. Vuestros profetas de la antigüedad ciertamente le llamaban "Dios eterno" y hacían referencia a él como el que "habita la eternidad".

2. LA REALIDAD DE DIOS

23§4 1:2.1 Dios es la realidad primordial en el mundo del espíritu; Dios es la fuente de la verdad en las esferas de la mente; Dios cubre con su sombra a la totalidad de los reinos materiales. Para todas las inteligencias creadas Dios es una personalidad, y para el universo de los universos él es la Primera Fuente y Centro de la realidad eterna. Dios no se asemeja ni a un hombre ni a una máquina. El Padre Primero es espíritu universal, verdad eterna, realidad infinita y personalidad paternal.

23§5 1:2.2 El Dios eterno es infinitamente más que una realidad idealizada o el universo personalizado. Dios no es simplemente el deseo supremo del hombre, el objetivo de la búsqueda de los mortales. Dios tampoco es un mero concepto, el poder-potencial de la rectitud. El Padre Universal no es sinónimo de naturaleza, ni es la ley natural personificada. Dios es una realidad trascendente, no meramente el concepto tradicional que el hombre tiene de los valores supremos. Dios no es un enfoque psicológico de los contenidos espirituales, ni es la "obra más noble del hombre". Dios puede ser cualquiera de estos conceptos o todos ellos en la mente de los hombres, pero él es más que eso. Es una persona que salva y un Padre que ama a todos los que gozan en la tierra de paz espiritual, a todos los que anhelan tener la experiencia de que su personalidad sobreviva a la muerte.

24§1 1:2.3 La realidad de la existencia de Dios se demuestra en la experiencia humana mediante la inhabitación de la presencia divina, el espíritu Preceptor enviado desde el Paraíso para vivir en la mente mortal del hombre y ayudar allí a la evolución y supervivencia eterna del alma inmortal. La presencia de este Ajustador divino se desvela en la mente humana mediante tres fenómenos vivenciales:

24§2 1. La capacidad intelectual para conocer a Dios: la conciencia de Dios.

24§3 2. El impulso espiritual por encontrar a Dios: la búsqueda de Dios.

24§4 3. El anhelo de la personalidad por semejarse a Dios: el deseo ferviente de hacer la voluntad del Padre.

24§5 1:2.4 Ni los experimentos científicos ni la pura deducción lógica de la razón podrán probar jamás la existencia de Dios. Dios es únicamente cognoscible en el ámbito de la experiencia humana; no obstante, el auténtico concepto de la realidad de Dios resulta razonable para la lógica, plausible para la filosofía, esencial para la religión e indispensable para cualquier esperanza de supervivencia de la personalidad.

24§6 1:2.5 Los que conocen a Dios han experimentado el hecho de su presencia; estos mortales conocedores de Dios albergan en su experiencia personal la única prueba positiva de la existencia del Dios vivo que un ser humano puede ofrecer a su semejante. La existencia de Dios está totalmente fuera de cualquier posible demostración, excepto por el contacto entre la conciencia de Dios de la mente humana y la presencia de Dios en la forma del Ajustador del Pensamiento que mora en el intelecto de los mortales y que se le concede al hombre como don gratuito del Padre Universal.

24§7 1:2.6 En teoría, podéis considerar a Dios como el Creador, y él es el creador personal del Paraíso y del universo central de perfección, pero es el cuerpo de los Hijos Creadores del Paraíso quien crea y organiza todos los universos del tiempo y el espacio. El Padre Universal no es el creador personal del universo local de Nebadón; el universo en el que vivís es la creación de su Hijo Micael. Pero aunque el Padre no crea personalmente los universos evolutivos, sí tiene poder sobre muchas de sus relaciones universales así como sobre ciertas manifestaciones de la energía física, mental y

espiritual. Dios Padre es el creador personal del universo del Paraíso y, en vinculación con el Hijo Eterno, el creador de todos los demás Creadores personales del universo.

24§8 1:2.7 Como controlador de los aspectos físicos en el universo de los universos materiales, la Primera Fuente y Centro obra en los modelos de la Isla eterna del Paraíso y, a través de este centro de gravedad absoluto, el eterno Dios ejerce cósmicamente su sumo poder sobre el nivel físico por igual en el universo central y en todo el universo de los universos. Como mente, Dios obra en la Deidad del Espíritu Infinito; como espíritu, Dios se manifiesta en la persona del Hijo Eterno y en las personas de los hijos divinos del Hijo Eterno. Esta correspondencia mutua de la Primera Fuente y Centro con las Personas y Absolutos del Paraíso, de igual rango, no excluye, en lo más mínimo, la acción personal directa del Padre Universal en toda la creación y en todos sus niveles. Mediante la presencia de su espíritu fragmentado, el Padre Creador mantiene un contacto inmediato con sus hijos y con los universos creados.

3. DIOS ES UN ESPÍRITU UNIVERSAL

25§1 1:3.1 "Dios es espíritu". Es una presencia espiritual universal. El Padre Universal es una realidad espiritual infinita; es "el soberano, el eterno, el inmortal, el invisible y el único Dios verdadero". Aunque seáis "el linaje de Dios", no debéis pensar que el Padre es semejante a vosotros en forma y constitución porque se dice que sois creados "a su imagen" — habitados por los Preceptores Misteriosos enviados desde la morada central de su presencia eterna —. Los seres espirituales son reales, a pesar de ser invisibles para los humanos; aunque no estén compuestos de carne y hueso.

25§2 1:3.2 Así decía en la antigüedad el vidente: "He aquí que él pasará delante de mí, y yo no lo veré; pasará, y no lo entenderé". Podremos observar constantemente las obras de Dios, podremos ser extremadamente conscientes de las pruebas materiales de su conducta majestuosa, pero rara vez podremos contemplar la manifestación visible de su divinidad, ni siquiera advertir la presencia de su espíritu delegado que tiene morada humana.

25§3 1:3.3 Padre Universal no es invisible porque quiera ocultarse de las modestas criaturas impedidas por lo material y limitadas en dotes espirituales. Se trata de algo más: "No podrás ver mi rostro, porque no me verá mortal y vivirá". Ningún hombre material puede contemplar a Dios espíritu y preservar su existencia mortal. La gloria y el resplandor espiritual de la presencia divina resulta del todo inaccesible para los grupos más inferiores de seres espirituales o de cualquier orden de personalidades materiales. La luminosidad espiritual de la presencia personal del Padre es una "luz a la que ningún mortal puede acercarse; que ninguna criatura material ha visto ni puede ver". Pero no es necesario ver a Dios con los ojos de la carne para poder percibirlo con los ojos de la fe de la mente espiritualizada.

25§4 1:3.4 La naturaleza espiritual la comparte plenamente el Padre Universal con su ser coexistente, el Hijo Eterno del Paraíso. De igual manera, tanto el Padre como el Hijo comparten el espíritu universal y eterno plenamente y sin reservas con su coigual y personalidad conjunta, el Espíritu Infinito. El espíritu de Dios es, en sí mismo y de sí mismo, absoluto; en el Hijo, incondicionado; en el Espíritu, universal, y en todos y mediante todos ellos, infinito.

25§5 1:3.5 Dios es un espíritu universal; Dios es la persona universal. La suprema realidad personal de la creación finita es espíritu; la realidad última del cosmos personal es espíritu absonita. Únicamente los niveles de la infinitud son absolutos, y únicamente en tales niveles la unidad entre la materia, la mente y el espíritu es final.

25§6 1:3.6 En los universos, Dios Padre es, en potencia, el controlador absoluto de la materia, la mente y el espíritu. Únicamente por medio de su extenso círculo de personalidades, se relaciona Dios, de manera directa, con las personalidades de su inmensa creación de criaturas dotadas de voluntad, pero es únicamente contactable (fuera del Paraíso) en la presencia de sus entidades fragmentadas, la voluntad de Dios fuera en los universos. Este espíritu del Paraíso, que mora en la mente de los mortales del tiempo y alienta allí a la evolución del alma inmortal de la criatura superviviente, participa de la naturaleza y divinidad del Padre Universal. Pero la mente de las criaturas evolutivas se origina en los universos locales, y ha de adquirir su perfección divina al conseguir esas transformaciones vivenciales, espiritualmente válidas, que resultan inevitables cuando la criatura elige hacer la voluntad del Padre que está en los cielos.

26§1 1:3.7 En la experiencia interior del hombre, la mente está ligada a la materia, y una mente arraigada en lo material no puede sobrevivir a la muerte. La técnica de la supervivencia consiste en esas modificaciones de la voluntad humana y esas transformaciones de la mente mortal por los que el intelecto consciente de Dios es, de manera gradual, instruido y finalmente guiado por el espíritu. Esta evolución de la mente humana, desde su vinculación a la materia hasta la unión con el espíritu, tiene como resultado la trasmutación de las fases potencialmente espirituales de la mente humana en las realidades morontiales del alma inmortal. Una mente mortal que se subordine a la materia está destinada a hacerse cada vez más material y, por consiguiente, a sufrir finalmente la extinción de la personalidad; una mente que se entregue al espíritu está destinada a hacerse cada vez más espiritual y conseguir, por último, la unidad con el espíritu divino, subsistente y guía, y alcanzar así la supervivencia y la eternidad de la existencia de la personalidad.

26§2 1:3.8 Vengo del Eterno, y repetidas veces he regresado a la presencia del Padre Universal. Sé de la realidad y personalidad de la Primera Fuente y Centro, el Padre Eterno y Universal. Sé que, si bien el gran Dios es absoluto, eterno e infinito, también es bueno, divino y clemente. Conozco la verdad de las magníficas afirmaciones: "Dios es espíritu" y "Dios es amor", y estos dos atributos se revelan al universo con su mayor plenitud en el Hijo Eterno.

4. EL MISTERIO DE DIOS

26§3 1:4.1 Es tal la infinitud de la perfección de Dios que hace de él un misterio para la eternidad. Y el más grande de todos los misterios impenetrables de Dios es el prodigio de su morada divina en la mente de los mortales. La manera en que reside el Padre Universal con las criaturas del tiempo es el más profundo de todos los misterios del universo; la presencia divina en la mente del hombre es el misterio de los misterios.

26§4 1:4.2 Los cuerpos físicos de los mortales son "los templos de Dios". A pesar de que los Hijos Creadores Soberanos se aproximan a las criaturas de sus mundos habitados y "acercan hacia sí a todos los hombres"; aunque "están a la puerta" de la conciencia "y llaman" y se llenan de dicha al entrar en todos los que "abren las puertas de sus corazones"; aunque sí exista esta comunión personal e íntima entre los Hijos Creadores y sus criaturas mortales, no obstante, los hombres mortales tienen algo del mismo Dios que en verdad mora en su interior; de quien sus cuerpos son templos.

26§5 1:4.3 Cuando hayas acabado aquí, cuando tu camino haya concluido en la tierra en su forma temporal, cuando tu viaje de tribulación en la carne termine, cuando el polvo del que está hecho el tabernáculo mortal "vuelva a la tierra de donde provino" entonces, está revelado, "el espíritu", interior, "volverá a Dios que lo dio". En el interior de cada ser mortal de este planeta reside un fragmento de Dios, una parte integrante de la divinidad. Aún no es tuyo por derecho propio, pero está concebido y destinado para hacerse un contigo si sobrevives a la existencia mortal.

26§6 1:4.4 Afrontar este misterio de Dios es una constante en nosotros. Nos confunde el despliegue creciente e ilimitado panorama de la verdad de su infinita bondad, de su ilimitada misericordia, de su inigualable sabiduría y de su grandioso carácter.

26§7 1:4.5 El misterio divino consiste en la intrínseca diferencia que existe entre lo finito y lo infinito, entre lo temporal y lo eterno, entre la criatura espacio-temporal y el Creador Universal, entre lo material y lo espiritual, entre la imperfección del hombre y la perfección de la Deidad del Paraíso. El Dios de amor universal se manifiesta, de manera indefectible, a cada una de sus criaturas hasta la plena capacidad de que disponen para comprender espiritualmente la cualidad de la verdad, de la belleza y de la bondad divinas.

27§1 1:4.6 El Padre Universal revela a todos los seres espirituales y a todas las criaturas mortales, de cualquier esfera y de cualquier mundo del universo de los universos, toda la clemencia y divinidad de su ser que estos seres espirituales y criaturas mortales sean capaces de percibir y comprender. Dios no hace acepción de personas, ni espirituales ni materiales. La divina presencia que un hijo del universo disfruta en un momento dado está determinada por su capacidad para recibir y percibir las realidades del espíritu del mundo supramaterial.

27§2 1:4.7 En la experiencia espiritual humana, Dios no es un misterio sino una realidad. Pero cuando se intenta que las realidades del espíritu queden claras para las mentes físicas de orden material, aparece el misterio: misterios tan sutiles y tan profundos que únicamente la comprensión por la fe del mortal conocedor de Dios puede lograr el milagro filosófico del reconocimiento del Infinito de parte del finito, de la percepción del Dios eterno de parte de los mortales evolutivos de los mundos materiales del tiempo y el espacio.

5. LA PERSONALIDAD DEL PADRE UNIVERSAL

27§3 1:5.1 No permitáis que la magnitud de Dios, su infinitud, obscurezca ni eclipse su personalidad. "El que hizo el oído, ¿no oirá? El que formó el ojo, ¿no verá?" El Padre Universal es la cúspide de la personalidad divina; él es el origen y el destino de la personalidad en toda la creación. Dios es infinito y personal; es una personalidad infinita. El Padre es en verdad una personalidad, a pesar de que la infinitud de su persona le sitúe por siempre fuera de la completa comprensión de los seres materiales y finitos.

27§4 1:5.2 Dios es mucho más que una personalidad, de la manera en que la mente humana entiende la personalidad; es incluso mucho más que cualquier posible concepto de suprapersonalidad. Pero es totalmente inútil debatir conceptos tan incomprensibles de la personalidad divina con las mentes de las criaturas materiales cuyo más amplio concepto de la realidad del ser consiste en la idea y en el ideal de la personalidad. El concepto más excelso que las criaturas mortales pueden concebir del Creador Universal lo constituyen los ideales espirituales contenidos en la sublime idea de la personalidad divina. Por tanto, aunque sepáis que Dios ha de ser mucho más que la noción humana de la personalidad, sabéis, igualmente bien, que el Padre Universal no puede ser, de ningún modo, nada menos que una personalidad eterna, infinita, verdadera, buena y bella.

27§5 1:5.3 Dios no se oculta de ninguna de sus criaturas. Es inaccesible para tantas órdenes de seres únicamente porque "habita en una luz a la que ninguna criatura material puede acercarse". La inmensidad y la grandiosidad de la personalidad divina está más allá del alcance de la mente no perfeccionada de los mortales evolutivos. Él "mide las aguas con el hueco de su mano, mide un universo con la palma de su mano. Es él quien está sentado sobre el círculo de la tierra, quien extiende los cielos como una cortina y los despliega como un universo para morar". "Levantad en alto vuestros ojos, y mirad quien ha creado todas estas cosas, quien cuenta el número de sus mundos y a todas llama por sus nombres"; y así pues es verdad que "las cosas invisibles de Dios son en parte entendidas por medio de las cosas hechas". Hoy día, y tal como sois, debéis discernir al Hacedor invisible mediante su múltiple y diversa creación, así como mediante la revelación y el ministerio de sus Hijos y de sus numerosos subordinados.

28§1 1:5.4 Aunque los mortales materiales no puedan ver a la persona de Dios, deben regocijarse en la seguridad de que es una persona; aceptar por la fe esa verdad que declara que tanto amó el Padre Universal al mundo que facilitó a sus modestos habitantes el eterno progreso espiritual; que él "tiene contentamiento en sus hijos". Dios no carece de ninguno de esos atributos sobrehumanos y divinos que constituyen la personalidad perfecta, eterna, amorosa e infinita del Creador.

28§2 1:5.5 En las creaciones locales (a excepción de los asignados al servicio de los suprauniversos), Dios no se manifiesta personalmente ni tiene residencia aparte de los Hijos Creadores del Paraíso que son los padres de los mundos habitados y los soberanos de los universos locales. Si la fe de las criaturas fuera perfecta, sabrían con seguridad que aquel que ha visto a un Hijo Creador, ha visto al Padre Universal; no pretenderían ni esperarían, al buscar al Padre, ver a otro que no fuera el Hijo. El hombre mortal no puede sencillamente ver a Dios hasta que haya conseguido su plena transformación espiritual y haya realmente alcanzado el Paraíso.

28§3 1:5.6 La naturaleza de los Hijos Creadores del Paraíso no engloba todos los potenciales incondicionados propios de la absolutidad universal de la naturaleza infinita de la Primera Gran Fuente y Centro, pero el Padre Universal está en todos los aspectos presente de manera divina en los Hijos Creadores. El Padre y sus Hijos son uno solo. Estos Hijos del Paraíso de la orden de Micael son personalidades perfectas, realmente el modelo para todas las personalidades del universo local desde la Brillante Estrella de la Mañana hasta las más humildes criaturas humanas procedentes de la evolución animal.

28§4 1:5.7 En la ausencia de Dios, y a no ser por su persona magnífica y central, no habría personalidad alguna en todo el inmenso universo de los universos. Dios es personalidad.

28§5 1:5.8 A pesar de que Dios es poder eterno, presencia majestuosa, ideal trascendente y espíritu glorioso, aunque sea todo esto e infinitamente más, no obstante, es verdadera y perpetuamente un Creador con personalidad perfecta, una persona que puede "conocer y ser conocida", que puede "amar y ser amada", alguien que puede hacerse amigo nuestro; siempre que puedas ser conocido, tal como otros seres humanos han sido conocidos, como el amigo de Dios. Él es espíritu real y realidad espiritual.

28§6 1:5.9 Ya que vemos al Padre Universal revelarse por medio de su universo; ya que lo percibimos morando en sus innumerables criaturas; ya que le contemplamos en las personas de sus Hijos Soberanos; ya que continuamente sentimos su divina presencia aquí y allí, cerca y lejos, no pongamos en duda ni en tela de juicio la primacía de su personalidad. A pesar de distribuirse tan extensamente, sigue siendo una verdadera persona y mantiene, en perpetuidad, una relación personal con el incontable número de criaturas cuyas diseminadas por todo el universo de los universos.

28§7 1:5.10 La idea de la personalidad del Padre Universal constituye un concepto de Dios más profundo y auténtico legado a la humanidad mayormente a través de la revelación. Mediante la razón, la sabiduría y la experiencia religiosa se deduce y supone la personalidad de Dios, pero no la corroboran en su totalidad. Incluso el Ajustador del Pensamiento interior es prepersonal. La verdad y el desarrollo de cualquier religión se establece en proporción directa a su concepto de la personalidad infinita de Dios y a su comprensión de la unidad absoluta de la Deidad. La idea de una Deidad personal se erige, pues, como medida del desarrollo religioso, después de que la religión haya primero definido con claridad el concepto de la unidad de Dios.

29§1 1:5.11 La religión primitiva tenía muchos dioses personales, y estaban hechos a la imagen del hombre. En la revelación, se afirma la validez del concepto de la personalidad de Dios como una mera posibilidad en el postulado científico de una Causa Primera, y sólo se sugiere, de manera provisional, en el enunciado filosófico de la Unidad Universal. Únicamente mediante un acercamiento a la personalidad, puede cualquier persona comenzar a comprender la unidad de Dios. Al negar la personalidad de la Primera Fuente y Centro nos quedamos únicamente con la posibilidad de elegir entre dos dilemas filosóficos: el materialismo o el panteísmo.

29§2 1:5.12 Al reflexionar sobre la Deidad, el concepto de personalidad debe despojarse de la idea de corporeidad. El cuerpo material no es imprescindible al hecho de la personalidad, ni en el caso del hombre ni en el de Dios. Este error sobre la corporeidad se manifiesta en los dos polos extremos de la filosofía humana. En el materialismo, puesto que el hombre pierde su cuerpo al morir, deja de existir como personalidad; en el panteísmo, puesto que Dios no tiene cuerpo, no es por tanto una persona. Es en la unión de la mente y el espíritu que la forma sobrehumana de la personalidad progresiva tiene su razón de ser.

29§3 1:5.13 La personalidad no es simplemente un atributo de Dios; sino que, por el contrario, representa la totalidad de la naturaleza infinita coordinada y la voluntad divina unificada que se manifiesta, de manera perfecta, en la eternidad y en la universalidad. La personalidad, en su sentido supremo, constituye la revelación de Dios al universo de los universos.

29§4 1:5.14 Dios, siendo eterno, universal, absoluto e infinito, no crece en conocimiento ni aumenta en sabiduría. Dios no adquiere experiencia, tal como podría el hombre finito conjeturar o comprender, pero ciertamente, dentro del ámbito de su propia personalidad eterna, disfruta de una autorrealización en expansión continua en cierto modo comparable, y análoga, a la adquisición de experiencias nuevas de parte de las criaturas finitas de los mundos evolutivos.

29§5 1:5.15 La perfección absoluta del Dios infinito le ocasionaría estar sujeto a las enormes limitaciones de la finalidad incondicionada de la perfección, si no fuera por el hecho de que el Padre Universal, de manera directa, se hace partícipe en el empeño de la personalidad del alma imperfecta del amplio universo que busca, con la ayuda divina, ascender a los mundos espiritualmente perfectos de lo alto. Esta experiencia progresiva de los seres espirituales y de las criaturas mortales de todo el universo de los universos forma parte de la conciencia de Deidad, siempre en expansión, que tiene el Padre respecto al interminable círculo divino en incesante autorrealización.

29§6 1:5.16 Es verdad en el sentido literal: "En toda angustia de vosotros él es angustiado". "En todos vuestros triunfos él triunfa en vosotros y con vosotros". Su espíritu divino y prepersonal es una parte real de vosotros. La Isla del Paraíso responde a todas las metamorfosis físicas del universo de los universos; el Hijo Eterno contiene todos los impulsos espirituales de la creación completa; el Actor Conjunto abarca toda la expresión mental del cosmos en expansión. El Padre Universal hace realidad, en la plenitud de la conciencia divina, toda la experiencia individual, todo el progresivo

empeño de las mentes en expansión y de los espíritus ascendentes de cualquier entidad, ser y personalidad de la completa creación evolutiva del tiempo y del espacio. Y todo esto es verdad en el sentido literal, porque "en él vivimos y nos movemos y somos".

6. LA PERSONALIDAD EN EL UNIVERSO

29§7 1:6.1 La personalidad humana es la sombra de una imagen espacio-temporal proyectada por la personalidad divina del Creador. Y ninguna realidad se puede comprender, de manera adecuada, examinando su sombra. Las sombras se deben interpretar en términos de su auténtica esencia.

30§1 1:6.2 Dios es para la ciencia una causa, para la filosofía una idea, para la religión una persona, realmente el amoroso Padre celestial. Dios es para el científico una fuerza primordial, para el filósofo una hipótesis de unidad, para el religioso una experiencia espiritual viva. El concepto inadecuado, que el hombre tiene respecto a la personalidad del Padre Universal, únicamente podrá superarse mediante el progreso espiritual del hombre en el universo, y únicamente adquirirá su verdadero sentido cuando los peregrinos del tiempo y del espacio alcancen finalmente el abrazo divino del Dios vivo del Paraíso.

30§2 1:6.3 Nunca perdáis de vista las contrapuestas perspectivas de la personalidad según sea Dios o el hombre quién la conciba. El hombre ve y comprende la personalidad, partiendo de lo finito hacia lo infinito; Dios parte de lo infinito a lo finito. El hombre posee el tipo más humilde de personalidad, mientras que Dios el más elevado, supremo realmente, último y absoluto. Para que surgieran conceptos más avanzados sobre la personalidad divina, hubo que esperar pacientemente hasta que aparecieran ideas superiores sobre la personalidad humana, en especial con la revelación realzada de la personalidad divina y humana en la vida en autootorgamiento, en Urantia, de Micael, el Hijo Creador.

30§3 1:6.4 El espíritu divino prepersonal que mora en la mente mortal lleva consigo, en el hecho mismo de su presencia, la prueba válida de su existencia real, pero sólo es posible comprender el concepto de personalidad divina mediante la percepción espiritual de la experiencia religiosa personal y genuina. Toda persona, humana o divina, puede ser conocida y comprendida con total independencia de sus reacciones externas o de su presencia material.

30§4 1:6.5 Un cierto grado de afinidad moral y de armonía espiritual resulta esencial para la amistad entre dos personas; una personalidad amorosa difícilmente puede revelarse a una persona desprovista de amor. Incluso para acercarse al conocimiento de una personalidad divina, todos los atributos de la personalidad del hombre han de consagrarse por entero a ese esfuerzo; resulta inútil una dedicación indiferente e incompleta.

30§5 1:6.6 A medida que el hombre tenga un mayor entendimiento de sí mismo y una mayor apreciación de los valores de la personalidad de sus semejantes, más anhelará conocer la Personalidad Primigenia, y con mayor fervor procurará, ese ser humano conocedor de Dios, semejarse a la Personalidad Primigenia. Podéis expresar vuestras opiniones sobre Dios, pero la experiencia con él y en él está por encima y más allá de cualquier controversia humana y de la mera lógica intelectual. El hombre conocedor de Dios comparte sus experiencias espirituales, no para convencer a los no creyentes, sino para la edificación y la satisfacción mutua de los creyentes.

30§6 1:6.7 Suponer que el universo pueda llegar a conocerse, que es inteligible, es suponer que el universo está creado por una mente y que está dirigido por una personalidad. La mente del hombre únicamente puede percibir los fenómenos mentales de otras mentes, ya sean humanas o sobrehumanas. Si la personalidad del hombre puede experimentar el universo, es que hay una mente divina y una personalidad real tras ese universo.

30§7 1:6.8 Dios es espíritu — es una personalidad espiritual — ; el hombre también es un espíritu — es una personalidad espiritual en potencia —. Jesús de Nazaret alcanzó la realización completa de este potencial de la personalidad espiritual en la experiencia humana; por consiguiente, su vida dedicada a realizar la voluntad del Padre la convierte, para el hombre, en la más auténtica y ejemplar revelación de la personalidad de Dios. Aunque sólo es posible comprender la personalidad del Padre Universal mediante una experiencia religiosa real, con la vida terrenal de Jesús nos sentimos inspirados por tan perfecto ejemplo de realización y revelación de la personalidad de Dios en una experiencia verdaderamente humana.

7. EL VALOR ESPIRITUAL DEL CONCEPTO DE PERSONALIDAD

31§1 1:7.1 Cuando Jesús hablaba del "Dios viviente", se refería a una Deidad personal — el Padre que está en los cielos —. El concepto de la personalidad de la Deidad facilita la coparticipación, favorece la adoración inteligente; suscita una reconfortante confianza. Puede existir una acción recíproca entre las cosas no personales, pero nunca coparticipación. La relación de coparticipación entre padre e hijo, al igual que entre Dios y el hombre, no se da a menos que los dos sean personas. Únicamente puede haber comunión entre personalidades, si bien tal comunión personal se facilita, en buena medida, gracias a la presencia de una entidad impersonal como el Ajustador del Pensamiento.

31§2 1:7.2 El hombre no consigue su unión con Dios como si se tratase de una gota de agua que se uniese al océano. El hombre alcanza la unión divina mediante una comunión espiritual recíproca y progresiva, mediante una relación de personalidad con el Dios personal, consiguiendo gradualmente una naturaleza divina en conformidad, inteligente y sin reservas, con la voluntad divina. Una relación tan sublime únicamente puede existir entre personalidades.

31§3 1:7.3 El concepto de verdad quizás se pudiese contemplar independiente de la personalidad, el concepto de belleza quizás exista sin la personalidad, pero el concepto de bondad divina es únicamente inteligible en relación con la

personalidad. Tan sólo una persona puede amar y ser amada. Incluso la belleza y la verdad estarían excluidas de la posibilidad de la subsistencia, si no fueran atributos de un Dios personal, de un Padre amoroso.

31§4 1:7.4 No podemos entender por completo cómo Dios puede ser primordial, inmutable, todopoderoso y perfecto, y estar, al mismo tiempo, circundado de un universo siempre cambiante y al parecer regulado, un universo evolutivo y lleno de imperfecciones relativas. Pero podemos conocer esa verdad en nuestra propia experiencia personal porque todos mantenemos la identidad de la personalidad y la unidad de la voluntad, pese al cambio constante tanto de nosotros mismos como de nuestro entorno.

31§5 1:7.5 La realidad última del universo no puede comprenderse con las matemáticas, ni con la lógica ni con la filosofía, sino únicamente con una experiencia personal en progresiva conformidad con la voluntad divina de un Dios personal. Ni la ciencia, ni la filosofía, ni la teología pueden corroborar la personalidad de Dios. Únicamente la experiencia personal de los hijos de la fe del Padre celestial puede hacer factible la auténtica comprensión espiritual de la personalidad de Dios.

31§6 1:7.6 En el universo, la personalidad, en su más elevado concepto, significa identidad, conciencia de sí mismo, volición y posibilidad de revelarse a sí mismo. Y estas características conllevan además la coparticipación con personalidades diferentes e iguales, tal como la que existe en las vinculaciones entre las personalidades de las Deidades del Paraíso. Y la unidad absoluta de estas vinculaciones es tan perfecta que la divinidad se conoce por su indivisibilidad, por su unidad. "El Señor Dios uno es". La indivisibilidad de la personalidad no interfiere con el hecho que Dios conceda su espíritu para que viva en el corazón de los hombres mortales. La indivisibilidad de la personalidad de un padre humano no impide que los hijos e hijas mortales se reproduzcan.

31§7 1:7.7 Este concepto de indivisibilidad unido al concepto de unidad significa la trascendencia del tiempo y el espacio de la Ultimidad de la Deidad; por consiguiente, ni el espacio ni el tiempo pueden ser absolutos o infinitos. La Primera Fuente y Centro constituye esa infinitud que trasciende incondicionalmente toda mente, toda materia y todo espíritu.

31§8 1:7.8 El hecho en sí de la Trinidad del Paraíso en modo alguno contraviene la veracidad de la unidad divina. Las tres personalidades de la Deidad del Paraíso son, en todos los efectos de la realidad del universo y en todas las relaciones de las criaturas, como una sola. Tampoco la existencia de estas tres personas eternas contraviene la veracidad de la indivisibilidad de la Deidad. Soy plenamente consciente de que no dispongo de un lenguaje adecuado para hacer comprender con claridad a la mente de los mortales de qué manera percibimos nosotros estos problemas del universo. Pero no debéis desanimaros; ni incluso para las altas personalidades pertenecientes a mi grupo de seres del Paraíso, resultan todas estas cosas completamente claras. Tened siempre en cuenta que estas profundas verdades concernientes a la Deidad tendrán cada vez más sentido, a medida que vuestra mente se haga progresivamente más espiritual, durante las épocas que siguen en el largo ascenso del mortal al Paraíso.

32§1 1:7.9 [Expuesto por un Consejero Divino, miembro de un grupo de personalidades celestiales designadas por los Ancianos de Días de Uversa, sede del gobierno del séptimo suprauniverso, para supervisar aquellas partes de la revelación que siguen y que tengan que ver con asuntos que sobrepasan los límites del universo local de Nebadón. Se me ha encargado patrocinar aquellos escritos que describan la naturaleza y atributos de Dios porque represento la fuente de información más exacta disponible, para tal fin, en cualquier mundo habitado. He servido como Consejero Divino en los siete suprauniversos y he residido mucho tiempo en Paraíso, el centro de todas las cosas. Muchas veces he tenido el supremo placer de estar en la inmediata presencia personal del Padre Universal. Estoy indiscutiblemente facultado para describir la realidad y la verdad sobre la naturaleza y los atributos del Padre; sé de lo que hablo.]

ESCRITO 2

LA NATURALEZA DE DIOS

33§1 2:0.1 Puesto que el concepto más elevado de Dios que el hombre pueda tener reside en la idea y el ideal humanos de una personalidad primordial e infinita, es admisible, y puede resultar de utilidad, examinar ciertos rasgos de la naturaleza divina constitutivos del carácter de la Deidad. La naturaleza de Dios se puede entender mejor mediante la revelación del Padre llevada a cabo por Micael de Nebadón en sus múltiples enseñanzas y en su magnífica vida en la carne mortal. También puede el hombre entender mejor la naturaleza divina si se considera a sí mismo como un hijo de Dios que ve al Padre del Paraíso como a su verdadero Padre espiritual.

33§2 2:0.2 Se puede examinar la naturaleza de Dios en la revelación de unas ideas supremas, se puede concebir el carácter divino como la representación de unos ideales celestiales, pero de todas las revelaciones de la naturaleza divina, la de mayor lucidez y edificación espiritual hay que encontrarla comprendiendo la vida religiosa de Jesús de Nazaret, tanto antes como después de que tomara conciencia plena de su divinidad. Si se toma la vida encarnada de Micael como punto de partida para la revelación de Dios al hombre, podemos intentar expresar, mediante símbolos verbales humanos, algunas ideas e ideales tocantes a la naturaleza divina que tal vez aporten más lucidez y unidad al concepto humano de la naturaleza y del carácter de la personalidad del Padre Universal.

33§3 2:0.3 Cuando nos esforzamos en todo por ampliar y espiritualizar el concepto humano de Dios, nos vemos tremendamente coartados por las limitadas facultades de la mente humana. Cuando nos esforzamos por describir valores divinos y exponer contenidos espirituales conforme a la mente finita y mortal del hombre, también nos vemos seriamente coartados en el cumplimiento de nuestra tarea por las limitaciones del lenguaje y por la escasez de material en qué basar nuestras ilustraciones o comparaciones. Todos nuestros esfuerzos por ampliar el concepto humano de Dios serían, en gran medida, vanos si no fuera por el hecho de que la mente humana está habitada por el Ajustador que el Padre Universal concede y está infundida por el Espíritu de la Verdad del Hijo Creador. Contando, por consiguiente, con la presencia de estos espíritus divinos en el corazón del hombre para que le asistan en la ampliación del concepto de Dios, emprendo, con alegría, el cumplimiento de mi mandato e intento realizar una descripción ampliada de la naturaleza de Dios conforme a la mente del hombre.

1. LA INFINITUD DE DIOS

33 -§4 2:1.1 "Él es Infinito, el cual no alcanzamos. Las pisadas divinas no son conocidas". "Su entendimiento es infinito y su grandeza es inescrutable". Es tal la luz cegadora de la presencia del Padre que para sus modestas criaturas parece que "habita en la espesa oscuridad". No sólo son sus pensamientos y planes inescrutables, sino que "hace cosas grandes y maravillas sin número". "Dios es grande, y nosotros no le comprendemos, ni se puede seguir la huella de sus años". "¿Es verdad que Dios morará sobre la tierra? He aquí que el cielo (el universo) y los cielos de los cielos (el universo de los universos) no le pueden contener". "¿Cuán insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos!"

34§2 2:1.2 "No hay sino un solo Dios, el Padre infinito, que es además un fiel Creador". "El Creador divino es asimismo el Concertador Universal, la fuente y destino de las almas. Es el Alma Suprema, la Mente Primordial y el Espíritu Ilimitado de toda la creación". "El gran Controlador no comete errores. Él resplandece en majestad y gloria". "El Dios Creador está del todo libre de temor y enemistad. Él es inmortal, eterno, autoexistente, divino y magnánimo". "¿Cuán puro y bello, cuán profundo e impenetrable es el Predecesor celestial de todas las cosas!". "El Infinito es más excelente por el hecho de darse a los hombres. Él es el principio y el fin, el Padre de todo propósito bueno y perfecto". "Con Dios todas las cosas son posibles. El Creador eterno es la causa de las causas".

34§2 2:1.3 A pesar de la infinitud de las asombrosas manifestaciones de la personalidad eterna y universal del Padre, él es, de forma incondicionada, consciente tanto de su infinitud como de su eternidad; del mismo modo, conoce plenamente su perfección y su poder. Él es el único ser del universo, aparte de sus coiguales divinos, capaz de tener una apreciación de sí mismo de forma perfecta, adecuada y completa.

34§3 2:1.4 El Padre acude, constante e indefectiblemente, a la solicitud diferenciada que se hace de él, según ésta cambia de cuando en cuando en las varias secciones de su universo matriz. El gran Dios se conoce y entiende a sí mismo; es infinitamente autoconsciente de todos sus atributos primordiales de perfección. Dios no es un accidente cósmico; ni tampoco un experimentador del universo. Quizás los Soberanos del Universo emprendan alguna aventura; quizás los Padres de las Constelaciones experimenten; quizás los jefes de los sistemas practiquen; pero el Padre Universal ve el fin desde el principio, y su plan divino y su propósito eterno realmente abarcan y comprenden a todos los experimentos y aventuras de todos sus subordinados en cualquier mundo, sistema y constelación, en cualquiera de los universos de sus inmensos dominios.

34§4 2:1.5 Nada es nuevo para Dios, y ningún acontecimiento cósmico le causa extrañeza; él habita el círculo de la eternidad. Sus días no tienen principio ni fin. Para Dios no hay pasado, presente o futuro; todo tiempo es presente en cualquier momento dado. Él es el grande y el único YO SOY.

34§5 2:1.6 El Padre Universal es, absolutamente y sin condición alguna, infinito en todos sus atributos; y este hecho, en sí mismo y por sí mismo, le impide ineludiblemente cualquier comunicación personal y directa con seres materiales y finitos, así como con otras modestas inteligencias creadas.

34§6 2:1.7 Y todo esto necesita de las medidas que se han tomado para entablar contacto y comunicación con sus múltiples criaturas, primero, en las personalidades de los Hijos de Dios del Paraíso, que, aunque perfectos en divinidad, con frecuencia participan además de la naturaleza de la carne y hueso mismos de las razas planetarias, haciéndose uno de vosotros y uno con vosotros; de este modo, por así decirlo, Dios se hace hombre, como aconteció en el autootorgamiento de Micael, a quien se llamó igualmente Hijo de Dios e Hijo del Hombre. Y segundo, están las personalidades del Espíritu Infinito, las varias órdenes de huestes seráficas y de otras inteligencias celestiales que se acercan a los seres materiales de origen modesto y de tantos modos les ministran y sirven. Y tercero, están los impersonales Preceptores Misteriosos, los Ajustadores del Pensamiento, don verdadero del mismo gran Dios, enviados para morar en humanos como los de Urantia, sin anuncio ni explicación. Descienden, con un sin fin de abundancia, desde las gloriosas alturas para morar en las mentes humildes de esos mortales que poseen la capacidad para tener conciencia de Dios o el potencial para ello y conferirles dignidad.

35§1 2:1.8 De esta manera y de muchas otras, de forma desconocida para vosotros y que escapan del todo a la comprensión finita, el Padre del Paraíso amorosamente y por voluntad propia aminora su rango y además modifica, diluye y atenúa su infinitud para poder acercarse a las mentes finitas de sus criaturas, de sus hijos. Así pues, el Padre Infinito, al distribuir su personalidad en una sucesión cada vez menos absoluta, es capaz de gozar de un estrecho contacto con las distintas inteligencias de los muchos ámbitos de su extenso universo.

35§2 2:1.9 Todo esto lo ha hecho y lo hace en la actualidad, y continuará haciéndolo por siempre, sin disminuir en lo más mínimo el hecho y la realidad de su infinitud, de su eternidad y de su primacía. Y todas estas cosas son absolutamente verdad, a pesar de ser difíciles de comprender, de estar rodeadas de misterio o de la imposibilidad de que criaturas como las que habitan en Urantia las puedan entender plenamente.

35§3 2:1.10 Al ser el Padre Primero infinito en sus planes y eterno en sus propósitos, es intrínsecamente imposible que los seres finitos puedan alguna vez captar o comprender estos planes divinos en su plenitud. Sólo de vez en cuando, aquí y allá, puede el hombre mortal vislumbrar los propósitos del Padre según se van revelando al desarrollarse, en sus niveles consecutivos de progreso en el universo, el plan de ascensión creatural. Aunque el hombre no pueda abarcar con su entendimiento lo que significa la infinitud, el Padre infinito, con toda certeza, sí comprende plenamente y abraza amorosamente toda la finitud de todos sus hijos en todos los universos.

35§4 2:1.11 El Padre comparte la divinidad y la eternidad con gran número de los seres superiores del Paraíso, pero nos preguntamos si la infinitud y la consiguiente primacía universal es plenamente compartida por quienes no sean sus colaboradores de igual rango de la Trinidad del Paraíso. La infinitud de la personalidad ha de incluir, forzosamente, toda la finitud de la personalidad; de aquí la verdad — la verdad literal — de la enseñanza que declara que "en él vivimos y nos movemos y somos". Ese fragmento de la Deidad pura del Padre Universal que mora en el hombre mortal es parte de la infinitud de la Primera Gran Fuente y Centro, el Padre de los Padres.

2. LA PERFECCIÓN ETERNA DEL PADRE

35§5 2:2.1 Incluso vuestros antiguos profetas entendieron la naturaleza eterna, sin principio ni fin, la naturaleza circular del Padre Universal. Dios está real y eternamente presente en su universo de los universos. Él habita el momento presente con toda su absoluta majestad y eterna grandeza. "El Padre tiene vida en sí mismo, y esta vida es vida eterna". Desde la eternidad de los tiempos, es el Padre quien "da vida a todo". Hay infinita perfección en la integridad divina. "Yo soy Jehová; yo no cambio". Nuestro conocimiento del universo de los universos no sólo nos desvela que él es el Padre de las luces, sino también que en su forma de dirigir las cuestiones interplanetarias, "no hay mudanza ni sombra de variación". Él "anuncia lo por venir desde el principio". Él dice: "Mi consejo permanecerá, y haré todo lo que quiero" "conforme al propósito eterno que hice en mi Hijo". Así pues los planes y los propósitos de la Primera Fuente y Centro son como él mismo: eternos, perfectos y por siempre invariables.

35§6 2:2.2 Los mandatos del Padre son completamente definitivos y plenamente perfectos. "Todo lo que Dios hace, será perpetuo; sobre aquello no se añadirá; ni de ello se disminuirá." El Padre Universal no se desdice de sus propósitos originales de sabiduría y perfección. Sus planes son firmes, su consejo inmutable y sus acciones, al mismo tiempo, divinas e infalibles. "Mil años delante de sus ojos son como el día de ayer, que pasó, y como una de las vigilias de la noche". La perfección de la divinidad y la magnitud de la eternidad estarán, para siempre, fuera del alcance total de la mente circunscrita del hombre mortal.

36§1 2:2.3 Según la actitud cambiante y la mente variable de los seres inteligentes de su creación, el modo de proceder del inmutable Dios, en el cumplimiento de su propósito eterno, quizás parezca variar; esto es, quizás varíe aparente y superficialmente, pero el propósito inmutable, el plan perpetuo del Dios eterno continúa estando vigente bajo la superficie y tras cualquier forma de manifestación externa.

36§2 2:2.4 Fuera en los universos, la perfección ha de ser, necesariamente, un término relativo, pero en el universo central y, en especial, en el Paraíso, la perfección es pura e incluso, en ciertas fases, absoluta. Al manifestarse la Trinidad varía la forma de expresión de la perfección divina pero no se atenúa.

36§3 2:2.5 La perfección primordial de Dios no radica en su supuesta rectitud, sino en la intrínseca perfección de la bondad de su naturaleza divina. Él es final, completo y perfecto. Nada falta en la belleza y perfección de su recto carácter. El plan completo trazado para las existencias vivas de los mundos del espacio está basado en el propósito divino de elevar a todas las criaturas de voluntad hacia su elevado destino, hacia la experiencia de compartir la perfección del Padre del Paraíso. Dios no es egocéntrico ni autosuficiente; nunca cesa de efundirse sobre las criaturas

conscientes de sí mismas del inmenso universo de los universos.

36§4 2:2.6 Al ser Dios perfecto de una forma eterna e infinita, no puede personalmente conocer en sí la experiencia de la imperfección, no obstante sí comparte con todos los Hijos Creadores del Paraíso, la conciencia que poseen de toda la experiencia de imperfección de todas las tenaces criaturas de los universos evolutivos. Este rasgo personal y liberador del Dios de perfección cubre con su sombra el corazón y envuelve la naturaleza de todas las criaturas mortales que han ascendido al nivel universal de discernimiento moral. De esta manera, al igual que mediante la proximidad de la presencia divina, el Padre Universal realmente participa en la experiencia con la inmadurez e imperfección en la andadura evolutiva de cualquier ser moral del universo entero.

36§5 2:2.7 Las limitaciones humanas, el mal en potencia, no forman parte de la naturaleza divina, pero la experiencia de los mortales con el mal y todas las relaciones del hombre al respecto sí forman parte, con gran seguridad, de la autorrealización en constante expansión de Dios en los hijos del tiempo — criaturas de responsabilidad moral creadas o evolucionadas por todo Hijo Creador que surge del Paraíso —.

3. LA JUSTICIA Y LA RECTITUD

36§6 2:3.1 Dios es recto; por lo tanto justo. "Recto es el Señor en todos sus caminos". "‘No sin causa hice todo lo que he hecho’, dice el Señor". "Los juicios del Señor son verdad, todos rectos". Los actos y comportamientos de sus criaturas no pueden influir en la justicia del Padre Universal, "porque con Jehová nuestro Dios no hay iniquidad, ni acepción de personas, ni admisión de cohecho".

36§7 2:3.2 ¡Resulta tan inútil y pueril pedir a un Dios así que altere sus inmutables decretos para eludir las justas consecuencias de la aplicación de sus sabias leyes naturales y de sus rectos mandatos espirituales! "No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará". Pero es verdad que, incluso aunque sea justo cosechar los frutos de la transgresión, la justicia divina siempre se templea con la misericordia. Es la sabiduría infinita la que se erige como árbitro eterno y la que determina qué proporción de justicia y misericordia ha de aplicarse en cada caso. El mayor castigo (en realidad una consecuencia inevitable) a la transgresión y a la rebelión deliberada contra el gobierno de Dios consiste en dejar de existir como súbdito individual de ese gobierno. El resultado final del pecado intencionado es la aniquilación. Después de considerar todos los aspectos, los individuos que de tal manera se han identificado con el pecado se destruyen a sí mismos ya que, al abrazar la iniquidad, se vuelven totalmente irreales. Sin embargo, siempre se posterga la desaparición real de una criatura así hasta que se hayan cumplido plenamente las condiciones exigidas por la justicia vigente en ese universo.

37§1 2:3.3 Se suele decretar el cese de la existencia al declararse la dispensación o el cumplimiento de los tiempos del mundo o mundos. En mundos como los de Urantia, esto sucede al final de una dispensación planetaria. Es posible decretar el cese de la existencia en momentos así mediante la acción coordinada de todos los tribunales de jurisdicción, que se extiende en dirección ascendente desde el consejo planetario, pasando por los tribunales del Hijo Creador, hasta el tribunal judicial de los Ancianos de Días. El mandato de disolución se origina en los tribunales supremos del suprauniverso, tras confirmarse inviolada la acusación originada en la esfera lugar de residencia del transgresor; y, por tanto, una vez se haya confirmado en las alturas la sentencia de extinción, ésta se cumple mediante la actuación directa de aquellos jueces que residan y operen en las sedes centrales del suprauniverso.

37§2 2:3.4 Cuando dicha sentencia finalmente se confirma, en un instante el ser que se identificó con el pecado es como si nunca hubiera existido. No hay resurrección posible en este sino; es perpetuo y eterno. Los componentes de la identidad de la energía viva se descomponen, mediante la transformación del tiempo y la metamorfosis del espacio, en los potenciales cósmicos de los que una vez emergieron. Por otro lado, a la personalidad de la criatura en iniquidad se le priva de su continuo soporte vital, por haber elegido no tomar esas decisiones finales que le hubiesen asegurado la vida eterna. Y cuando la mente vinculada al ser abraza continuamente el pecado y termina por identificarse a sí misma por completo con la iniquidad, en la terminación de la vida, en la disolución cósmica, una personalidad de tal manera aislada se absorbe en el sobrealma de la creación y se convierte en parte de la experiencia evolutiva del Ser Supremo. Nunca aparece de nuevo como personalidad; su identidad se vuelve como si jamás hubiese existido. Si es una personalidad en la que reside un Ajustador, los valores de las vivencias espirituales sobreviven en la realidad del Ajustador que continúa existiendo.

37§3 2:3.5 Cuando se plantea en el universo un conflicto entre niveles actuales de la realidad, la personalidad de nivel superior terminará por triunfar sobre la personalidad de nivel inferior. Este resultado inevitable de tal confrontación en el universo es inherente al hecho de que la divinidad como atributo es igual al grado de realidad o actualidad de cualquier criatura volitiva. El puro mal, el extravío total, el pecado intencionado y la iniquidad implacable son intrínsecas y automáticamente suicidas. Actitudes así, cósmicamente irreales, perduran en el universo gracias únicamente a la misericordia-tolerancia temporalmente pendiente de la puesta en funcionamiento, de parte de los rectos tribunales del universo, de mecanismos que resuelvan con justicia y fallen con ecuanimidad.

37§4 2:3.6 El cometido de los Hijos Creadores en los universos locales consiste en la creación y en la espiritualización. Estos Hijos se dedican eficazmente al cumplimiento del plan del Paraíso en cuanto a la ascensión progresiva de los mortales, a la rehabilitación de aquellos en rebeldía y de pensamiento errado, pero cuando se rechaza finalmente y para siempre estos actos de amor, fuerzas que actúan bajo la jurisdicción de los Ancianos de Días cumplen el decreto final de disolución.

4. LA MISERICORDIA DIVINA

38§1 2:4.1 La misericordia es sencillamente la justicia atenuada por esa sabiduría que nace de la perfección del conocimiento y del pleno reconocimiento de la debilidad natural y de los impedimentos ambientales de las criaturas finitas. "Nuestro Dios es compasivo, clemente, lento para la ira y pleno en misericordia". Por tanto "todo aquel que invocare al Señor, será salvo", "el cual será amplio en perdonar". "La misericordia del Señor desde la eternidad hasta la eternidad"; sí, "es eterna su misericordia". "Yo soy el Señor, que ejerzo misericordia, juicio y rectitud en la tierra, porque en estas cosas me complazco". "No aflijo voluntariamente ni entristezco a los hijos de los hombres", porque yo soy "Padre de misericordias y Dios de toda consolación".

38§2 2:4.2 Dios es bondadoso en esencia, compasivo por naturaleza y misericordioso en perpetuidad. Y nunca es necesario influenciar al Padre para suscitar su benevolencia. La necesidad de la criatura es en sí misma completamente suficiente para asegurar el flujo pleno de su tierna misericordia y de su gracia salvadora. Puesto que Dios conoce todo acerca de sus hijos, le resulta fácil perdonar. Cuanto mejor entienda el hombre a su prójimo, tanto más fácil le resultará perdonarlo, e incluso amarlo.

38§3 2:4.3 Únicamente mediante el discernimiento de su sabiduría infinita puede el Dios de rectitud ministrar, al mismo tiempo y en cualquier situación que se presente en el universo, justicia y misericordia. El Padre celestial no se debate en actitudes opuestas hacia sus hijos del universo; Dios nunca experimenta antagonismos en su actitud. Dios, con su omnisciencia, pone en acción su libre voluntad, y elige infaliblemente la conducta universal que satisface de forma perfecta, simultánea y por igual las exigencias de todos sus atributos divinos y de las cualidades infinitas de su naturaleza eterna.

38§4 2:4.4 La misericordia es el resultado natural e inevitable de la bondad y del amor. Por su naturaleza bondadosa, el Padre amoroso jamás negaría el sabio ministerio de su misericordia a miembro alguno de cualquier grupo de sus hijos del universo. Juntas la justicia eterna y la misericordia divina constituyen lo que se denominaría ecuanimidad en la experiencia humana.

38§5 2:4.5 La misericordia divina representa de por sí un modo equitativo de realizar el ajuste entre los niveles universales de perfección e imperfección. La misericordia es la justicia de la Supremacía adaptada a las situaciones de lo finito en evolución, es la rectitud de la eternidad modificada para atender a los hijos del tiempo en sus más sublimes intereses y en su bienestar en el universo. La misericordia no contraviene a la justicia, sino que es más bien una benévola interpretación de las exigencias de la justicia suprema al aplicarse con equidad a los seres espirituales de menor rango y a las criaturas materiales de los universos evolutivos. La misericordia es la justicia que parte de la Trinidad del Paraíso en visitación, sabia y amorosa, a las múltiples inteligencias de las creaciones del tiempo y del espacio, y se origina en la sabiduría divina y se determina en la mente omnisapiente y en la voluntad libre y soberana del Padre Universal y de los Creadores a él vinculados.

5. EL AMOR DE DIOS

38§6 2:5.1 "Dios es amor"; por tanto su actitud, única y personal, hacia los asuntos del universo surge siempre como reflejo de su divino afecto. El Padre nos ama lo suficiente como para concedernos su vida. "Él hace salir su sol sobre malos y buenos, y hace llover sobre justos e injustos".

39§1 2:5.2 Es erróneo pensar que el sacrificio de sus Hijos o la intercesión de sus criaturas de menor rango puedan convencer a Dios para que ame a sus hijos, "pues el Padre mismo os ama". Es en respuesta a este afecto paternal que Dios envía a los maravillosos Ajustadores para que moren en la mente de los hombres. El amor de Dios es universal; "si alguno quiere venir que venga". Él quiere "que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad". Él no quiere "que ninguno perezca".

39§2 2:5.3 Los Creadores mismos son los primeros que tratan de salvar al hombre de las nefastas consecuencias de su transgresión insensata de las leyes divinas. El amor de Dios es, por naturaleza, un afecto paternal; por tanto, a veces "nos disciplina para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad". Incluso durante vuestras pruebas de fuego, recordad que "en toda nuestra angustia él es angustiado con nosotros".

39§3 2:5.4 Dios es divinamente bondadoso con los pecadores. Cuando los rebeldes vuelven a la rectitud, se les recibe con misericordia, "pues nuestro Dios es amplio en perdonar". "Yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados". "Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios".

39§4 2:5.5 Al fin y al cabo, la más grande evidencia de la bondad de Dios y la suprema razón para amarle lo constituye el don del Padre que mora en ti: el Ajustador que con tanta paciencia aguarda la hora en que los dos os hagáis uno para la eternidad. No encontrarás a Dios aunque lo busques, pero si te dejas guiar por el espíritu interior, te sentirás infaliblemente llevado paso tras paso, vida tras vida, universo tras universo y era tras era, hasta finalmente encontrarte en la presencia de la personalidad del Padre Universal del Paraíso.

39§5 2:5.6 Es tan poco razonable que no adoréis a Dios porque las limitaciones de la naturaleza humana y los impedimentos de vuestro origen material os imposibilite verlo. Hay una distancia tremenda (un espacio físico) por cubrir entre Dios y vosotros. Existe un gran abismo de diferencia espiritual por salvar; mas a pesar de todo lo que os separa, ya sea físico o espiritual, de la presencia personal de Dios en el Paraíso, reflexionad por un momento en el hecho solemne de que Dios vive en vosotros; él, a su manera, ya ha salvado ese abismo. Él ha enviado algo de sí

mismo, su espíritu, para que viva en vosotros y se esfuerce con vosotros en vuestro eterna andadura en el universo. 39§6 2:5.7 Me es fácil y grato adorar a quien es tan grande y a quien está, al mismo tiempo, tan afectuosamente dedicado a la elevación espiritual de sus modestas criaturas. Amo de forma natural a quien con tanta potestad crea y rige su creación, y a quien, además, es tan perfecto en bondad y tan fiel en la benevolencia con cuya sombra nos cubre. Aunque Dios no fuera ni tan grande ni tan poderoso, lo seguiría amando con la misma intensidad por ser tan bueno y tan misericordioso. Todos amamos a Padre más por razón de su naturaleza que en reconocimiento de sus asombrosos atributos.

39§7 2:5.8 Cuando observo a los Hijos Creadores y a los regentes bajo su potestad luchando tan valientemente contra las múltiples dificultades del tiempo propias de la evolución de los universos del espacio, me doy cuenta de que profeso un afecto grande y profundo por estos gobernantes menores de los universos. Al fin y al cabo pienso que todos nosotros, incluyendo a los mortales de los mundos, amamos al Padre Universal y a todos los demás seres, divinos o humanos, porque percibimos que estas personalidades en verdad nos aman a nosotros. La experiencia de amar es, en gran medida, una respuesta directa a la experiencia de ser amado. Sabiendo que Dios me ama, debo seguir amándole en grado sumo, incluso si se despojara de todos sus atributos de supremacía, ultimidad y absolutidad.

40§1 2:5.9 El amor del Padre va con nosotros ahora y a lo largo del interminable círculo de la eternidad de los tiempos. Cuando se reflexiona sobre la naturaleza amorosa de Dios, sólo existe hacia ella una respuesta lógica y natural de la personalidad: amar cada vez más a vuestro Hacedor; depositar en Dios un afecto semejante al que siente un niño por su padre terrenal; porque, como un padre, un padre verdadero, un auténtico padre, ama a sus hijos, así nos ama el Padre Universal y por siempre procura el bienestar de los hijos e hijas de su creación.

40§2 2:5.10 Pero el amor de Dios constituye un afecto paternal inteligente y previsor. El amor divino obra en íntima vinculación con la sabiduría divina y con todas las demás características infinitas de la naturaleza perfecta del Padre Universal. Dios es amor, pero el amor no es Dios. La más grande manifestación del amor divino para los seres mortales se observa en la concesión de los Ajustadores del Pensamiento, pero la más grande revelación del amor del Padre hacia vosotros se ve en la vida en autootorgamiento de su Hijo Micael que vivió en la tierra el ideal de la vida espiritual. Es el Ajustador que mora en vuestro interior quien hace que el amor de Dios se realice en cada alma humana de forma individual.

40§3 2:5.11 A veces, casi me apena verme obligado a describir el afecto divino que el Padre celestial siente por sus hijos del universo mediante el empleo del símbolo verbal humano amor. Este término, aunque en efecto connota el concepto más elevado del hombre sobre las relaciones de respeto y devoción entre los mortales, ¡designa, con tanta frecuencia, a tantas relaciones humanas completamente innobles y totalmente inadecuadas de conocerse con la misma palabra que se usa para indicar el inigualable afecto del Dios vivo por sus criaturas del universo! ¡Me resulta tan desafortunado no poder hacer uso de algún término excelso que transmitiera, con exclusividad a la mente del hombre, la auténtica naturaleza y la excelente y hermosa relevancia del afecto divino del Padre del Paraíso!

40§4 2:5.12 Cuando el hombre pierde de vista el amor de un Dios personal, el reino de Dios se convierte meramente en el reino del bien. Pese a la unidad infinita de la naturaleza divina, el amor es la característica dominante de todo trato personal de Dios con sus criaturas.

6. LA BONDAD DE DIOS

40§5 2:6.1 En el universo físico podemos ver la belleza divina, en el mundo intelectual podemos discernir la verdad eterna, pero la bondad de Dios únicamente se encuentra en el mundo espiritual de la experiencia religiosa y personal. En su verdadera esencia, la religión es una fe-confianza en la bondad de Dios. Dios puede que sea grande y absoluto, e incluso inteligente y personal de algún modo, para la filosofía, pero para la religión Dios debe ser también moral; debe ser bueno. El hombre quizás sienta temor hacia un gran Dios, pero únicamente hacia un Dios bueno siente confianza y amor. Esta bondad de Dios forma parte de la personalidad de Dios, y su revelación en plenitud se manifiesta tan sólo en la experiencia religiosa y personal de los hijos creyentes de Dios.

40§6 2:6.2 La religión da a entender que el supramundo de la naturaleza espiritual tiene conocimiento de las necesidades fundamentales del mundo humano y es receptivo a ellas. La religión evolutiva puede llegar a ser ética, pero únicamente la religión revelada puede llegar a ser verdadera y espiritualmente moral. El antiguo concepto de Dios como Deidad caracterizada por su moralidad regia fue elevado por Jesús a ese nivel cariñosamente conmovedor, a la moralidad íntima y familiar de la relación padre-hijo, de la que no existe otra tan tierna y bella en la experiencia de los mortales.

41§1 2:6.3 La "riqueza de la benignidad de Dios guía al hombre descarriado al arrepentimiento". "Toda buena dádiva y todo don perfecto desciende del Padre de las luces". "Dios es bueno; él es el refugio eterno de las almas de los hombres". "Misericordioso y piadoso es el Señor Dios; tardo para la ira, y grande en bondad y verdad". "¡Gustad y ved que es bueno el Señor! Dichoso el hombre que confía en él". "Clemente y compasivo es el Señor. Él es el Dios de salvación". "Él sana a los quebrantados de corazón, y venda las heridas del alma. Él es el todopoderoso benefactor del hombre".

41§2 2:6.4 El concepto de Dios como rey-juez, aunque alentó a un elevado nivel moral y dio lugar a un pueblo que, como grupo, era respetuoso de la ley, dejaba al creyente individual en una pesadosa situación de inseguridad respecto a su posición en el tiempo y en la eternidad. Los profetas hebreos posteriores proclamaron que Dios era el Padre de Israel; Jesús reveló a Dios como el Padre de todo ser humano. El concepto que los mortales tienen de Dios está en su totalidad y de manera trascendente iluminado por la vida de Jesús. La entrega desinteresada es algo inherente al amor paternal.

Dios no nos ama como si fuera un padre, sino como el padre que es. Él es el Padre del Paraíso para todas las personalidades del universo.

41§3 2:6.5 La rectitud da a entender que Dios constituye la fuente de la ley moral del universo. La verdad nos muestra a Dios como revelador, como maestro. Pero el amor da y anhela afecto, busca coparticipación comprensiva como la que existe entre padre e hijo. La rectitud quizás sea el pensamiento divino, pero el amor es una actitud de padre. La suposición errónea de que la rectitud de Dios era irreconciliable con el amor desinteresado del Padre celestial presupone una falta de unidad en la naturaleza de la Deidad, y condujo directamente a la elaboración de la doctrina de la expiación, que es un atentado filosófico contra la unidad y la libre voluntad de Dios.

41§4 2:6.6 El cariñoso Padre celestial, cuyo espíritu mora en sus hijos de la tierra, no es una personalidad dividida — en una de justicia y en otra de misericordia — ni tampoco se necesita de un mediador para conseguir el favor o el perdón del Padre. La rectitud divina no se caracteriza por una justicia severa y punitiva; Dios como padre trasciende a Dios como juez.

41§5 2:6.7 Dios nunca es irascible, vengativo o colérico. Es muy cierto que con frecuencia la sabiduría refrena su amor, en tanto que la justicia condiciona su misericordia cuando se la rechaza. Su amor hacia la rectitud no puede sino manifestarse igualmente en odio hacia el pecado. El Padre no es una personalidad incoherente; la unidad divina es perfecta. En la Trinidad del Paraíso existe unidad absoluta pese a la identidad eterna de los coiguales de Dios.

41§6 2:6.8 Dios ama al pecador y odia el pecado: esta afirmación es filosóficamente cierta, pero Dios es una personalidad trascendente, y las personas tan sólo pueden amar y odiar a otras personas. El pecado no es una persona. Dios ama al pecador porque éste es una realidad de la personalidad (potencialmente eterna), mientras que hacia el pecado Dios no adopta ninguna actitud personal, porque el pecado no es una realidad espiritual; no es personal; por lo tanto únicamente la justicia de Dios tiene conocimiento de su existencia. El amor de Dios salva al pecador; la ley de Dios destruye el pecado. Esta actitud de la naturaleza divina al parecer cambiaría si el pecador acabara por identificarse por completo con el pecado, de la misma manera que la mente de este mismo mortal puede también identificarse en plenitud con el Ajustador espiritual que mora en su interior. Un mortal así identificado con el pecado se haría, pues, de una naturaleza carente por completo de espiritualidad (y por lo tanto personalmente irreal), y experimentaría finalmente la extinción del ser. En un universo que se hace progresivamente real y cada vez más espiritual, la irrealidad, incluso la incompleción de la naturaleza creatural, no puede existir por siempre.

42§1 2:6.9 Frente al mundo de la personalidad, Dios es manifiestamente una persona amorosa; frente al mundo espiritual, él es amor personal; en la experiencia religiosa, él es ambas cosas. El amor reconoce la decidida voluntad de Dios. La bondad de Dios descansa sobre la base de la libre voluntad divina: la tendencia universal a amar, a mostrar misericordia, a manifestar paciencia y a ministrar perdón.

7. LA VERDAD Y LA BELLEZA DIVINAS

42§2 2:7.1 Todo conocimiento finito y entendimiento creatural son relativos. La información de valor, incluso si se recoge de fuentes superiores, sólo es relativamente completa, localmente exacta y personalmente válida.

42§3 2:7.2 Los hechos físicos son claramente uniformes, pero la verdad es un factor vivo y adaptable en la filosofía del universo. Las personalidades en evolución, en sus actos comunicativos, sólo son parcialmente acertadas y relativamente verdaderas. Únicamente pueden tener certeza dentro de los límites de su experiencia personal. Lo que al parecer puede ser completamente verdadero en un lugar, puede ser tan sólo relativamente verdadero en otro segmento de la creación.

42§4 2:7.3 La verdad divina, la verdad final, es uniforme y universal, pero el relato de las cosas espirituales, tal como lo narran numerosos seres procedentes de diversas esferas, puede que a veces varíe en sus detalles debido a la propia relatividad del conocimiento total y de la plena experiencia personal, así como de la amplitud y alcance de dicha experiencia. Aunque las leyes y los decretos, los pensamientos y las actitudes, de la Primera Gran Fuente y Centro sean verdaderos de forma eterna, infinita y universal, al mismo tiempo, su aplicación y adaptación a cada uno de los universos, sistemas, mundos e inteligencias de la creación están de acuerdo con los planes y métodos de los Hijos Creadores cuando actúan en sus respectivos universos, así como en armonía con los planes y procedimientos, para un determinado lugar, del Espíritu Infinito y de todas las otras personalidades celestiales vinculadas.

42§5 2:7.4 La falsa ciencia del materialismo condenaría al hombre mortal a convertirse en un paria del universo. Un conocimiento parcial así es malo en potencia; es un conocimiento compuesto de bien y mal. La verdad es bella porque es plena y simétrica. Cuando el hombre busca la verdad, persigue lo divinamente real.

42§6 2:7.5 Los filósofos cometen su más grave error cuando se dejan inducir por la falacia de la abstracción, la práctica de enfocar la atención sobre un aspecto de la realidad para luego afirmar que dicho aspecto aislado es la verdad total. Un filósofo juicioso siempre buscará el diseño creativo preexistente que se halla tras todos los fenómenos del universo. El pensamiento creador precede invariablemente a la acción creadora.

42§7 2:7.6 La propia conciencia intelectual puede hallar la belleza de la verdad, su carácter espiritual, no sólo por la coherencia filosófica de sus conceptos, sino con mayor certeza y seguridad por la respuesta infalible del siempre presente Espíritu de la Verdad. La felicidad resulta del reconocimiento de la verdad porque ésta puede ser actuada; puede ser vivida. La decepción y el pesar se producen por el error porque, no siendo una realidad, no se puede hacer realidad en la experiencia. La verdad divina se conoce mejor por su sabor espiritual.

42§8 2:7.7 Se está en eterna búsqueda de un todo unificado, de una coherencia divina. El extenso universo adquiere coherencia en la Isla del Paraíso; el universo intelectual adquiere coherencia en el Dios de la mente, el Actor Conjunto;

el universo espiritual se hace coherente en la personalidad del Hijo Eterno. Pero el mortal aislado en el tiempo y el espacio adquiere coherencia en Dios Padre mediante la relación directa entre el Ajustador del Pensamiento que mora en su interior y el Padre Universal. El Ajustador del hombre es un fragmento de Dios que busca perpetuamente la unificación divina; adquiere coherencia con la Deidad del Paraíso de la Primera Fuente y Centro y en ella.

43§1 2:7.8 Discernir la belleza suprema significa descubrir e integrar la realidad: discernir la bondad divina en la verdad eterna, que es la belleza última. Incluso el encanto del arte humano radica en la armonía de su unidad.

43§2 2:7.9 El gran error de la religión hebrea fue no haber sabido asociar la bondad de Dios con las verdades objetivas de la ciencia y la belleza atrayente del arte. A medida que la civilización avanzaba, y puesto que la religión proseguía el mismo insensato camino de poner demasiado énfasis en la bondad de Dios con la relativa exclusión de la verdad y descuido de la belleza, se desarrolló una creciente tendencia, en cierto tipo de hombre, a apartarse del concepto abstracto y disociado de una bondad aislada. La moralidad aislada y exagerada de la religión moderna, que no sabe mantener la devoción y la lealtad de muchos hombres del siglo veinte, se rehabilitaría a sí misma si, además de sus mandatos morales, concediera la misma importancia a las verdades de la ciencia, de la filosofía y de la experiencia espiritual, y a la belleza de la creación física, al encanto del arte intelectual y a la grandeza del logro de un genuino carácter.

43§3 2:7.10 El reto religioso de esta era pertenece a aquellos hombres y mujeres de percepción espiritual con visión de futuro y amplias miras que se atreven a construir una nueva y atrayente filosofía de la vida a partir de conceptos modernos, ampliados e integrados en grado sumo, de la verdad cósmica, de la belleza del universo y de la bondad divina. Esta visión nueva y justa de la moralidad atraerá a todo lo bueno de la mente del hombre y estimulará a lo mejor del alma humana. La verdad, la belleza y la bondad son realidades divinas, y a medida que el hombre asciende en la escala de la vida espiritual, estas cualidades supremas del Eterno se coordinan y unifican cada vez más en Dios, que es amor.

43§4 2:7.11 Toda verdad — material, filosófica o espiritual — es a la vez bella y buena. Toda belleza real — arte material o simetría espiritual — es a la vez verdadera y buena. Toda bondad genuina — ya sea moralidad personal, ecuanimidad social o ministerio divino — es igualmente verdadera y bella. La salud, la sensatez y la felicidad se convierten en partes integrantes de la verdad, de la belleza y de la bondad a medida que se combinan en la experiencia humana. Estos niveles de vida eficiente se originan mediante la unificación de los sistemas de la energía, de los sistemas de las ideas y los sistemas del espíritu.

43§5 2:7.12 La verdad es coherente; la belleza, atractiva; la bondad, estabilizadora. Y cuando estos valores de lo que es real se coordinan en la experiencia de la personalidad, el resultado es un elevado orden de amor condicionado por la sabiduría y determinado por la lealtad. El propósito real de toda educación en el universo consiste en llevar a cabo la mejor coordinación del hijo aislado de los mundos con las realidades más grandes de su experiencia en expansión. La realidad es finita en el nivel humano, infinita y eterna en los niveles superiores y divinos.

43§6

2:7.13

[Expuesto por un Consejero Divino obrando por autorización de los Ancianos de Días en Uversa]

ESCRITO 3

LOS ATRIBUTOS DE DIOS

44§1 3:0.1 **D**ios está presente en todas partes; el Padre Universal gobierna el círculo de la eternidad. Pero en los universos locales él gobierna en las personas de sus Hijos Creadores del Paraíso, del mismo modo que concede la vida por medio de estos Hijos. "Dios nos ha dado la vida eterna, y esta vida está en sus Hijos". Estos Hijos Creadores de Dios son la expresión personal de él mismo en los sectores del tiempo y para los hijos de los planetas en rotación de los universos en evolución del espacio.

44§2 3:0.2 Los Hijos de Dios, sumamente personalizados, son con claridad apreciables por las órdenes menores de inteligencias creadas, y compensan así la invisibilidad del Padre, que es infinito, y, por tanto, menos perceptible. Los Hijos Creadores del Paraíso del Padre Universal constituyen la revelación de un ser que, de no ser así, sería invisible, invisible a causa del carácter absoluto e infinito propio del círculo de la eternidad y de las personalidades de las Deidades del Paraíso.

44§3 3:0.3 La facultad de crear apenas es un atributo de Dios; constituye más bien el conjunto de su naturaleza actuante. Y esta función universal creadora se manifiesta eternamente a medida que se condiciona y rige por todos los atributos coordinados de la realidad divina e infinita de la Primera Fuente y Centro. Sinceramente dudamos que pudiera considerarse cualquier característica de la naturaleza divina como antecedente a las demás. Pero si este fuera el caso, entonces la naturaleza creadora de la Deidad tendría precedencia sobre cualquier otra naturaleza, actividad y atributo. Y la facultad creadora de la Deidad tiene su culminación en la verdad universal de la Paternidad de Dios.

1. LA PRESENCIA EN TODAS PARTES DE DIOS

44§4 3:1.1 La capacidad del Padre Universal para estar presente en todas partes, y al mismo tiempo, constituye su omnipresencia. Únicamente Dios puede estar al mismo tiempo en dos lugares o en un sinnúmero de lugares. Dios está presente de forma simultánea "arriba en el cielo y abajo en la tierra"; como exclamó el salmista: "¿Adónde me iré de tu espíritu? ¿O adónde huiré de tu presencia?".

44§5 3:1.2 "Yo soy yo Dios de cerca y también desde muy lejos", dice el Señor. "¿No lleno yo el cielo y la tierra?". El Padre Universal está en todo momento presente en todas las partes y en todos los corazones de su extensa creación. Él es "la plenitud de aquel que todo lo llena en todo", y "que hace todas las cosas en todo", y además, de tal manera es el concepto de su personalidad que "los cielos (el universo) y los cielos de los cielos (el universo de los universos) no lo pueden contener". Es cierto de forma literal que Dios lo es todo y se encuentra en todo. Pero ni siquiera esto constituye el *todo* de Dios. Únicamente en la infinitud se puede finalmente revelar el Infinito; nunca puede comprenderse en plenitud la causa por medio del análisis de los efectos. El Dios vivo es, de manera inconmensurable, más grandioso que la suma total de la creación surgida como resultado de los actos creativos de su voluntad libre e incoercible. Dios se revela en todo el cosmos, pero el cosmos nunca podrá contener ni englobar enteramente la infinitud de Dios.

45§1 3:1.3 La presencia del Padre ronda sin cesar el universo matriz. "De un extremo de los cielos es su salida, y su curso hasta el término de ellos; y nada hay que se esconda de su luz".

45§2 3:1.4 La criatura no sólo existe en Dios, sino que Dios vive también en la criatura. "Conocemos que permanecemos en él porque él vive en nosotros; él nos ha dado su espíritu. Este don del Padre del Paraíso es el compañero inseparable del hombre". "Es el Dios siempre presente que todo lo infunde". "Está oculto el espíritu del Padre perpetuo en la mente de todos los hijos mortales". "El hombre va en búsqueda de un amigo, aunque ese mismo amigo vive en su propio corazón." "No está lejano el verdadero Dios; forma parte de nosotros; su espíritu nos habla desde nuestro interior." "El Padre vive en el hijo. Siempre está Dios con nosotros. Él es el espíritu que nos guía al destino eterno".

45§3 3:1.5 Se ha dicho con verdad de la raza humana, "Sois de Dios" porque "aquel que permanece en el amor permanece en Dios, y Dios en él." Incluso en la transgresión atormentáis al don de Dios que habita en vuestro interior, porque el Ajustador del Pensamiento ha de sufrir las consecuencias de los pensamientos errados junto con la mente humana, su lugar de confinamiento.

45§4 3:1.6 La omnipresencia de Dios en realidad forma parte de su naturaleza infinita; el espacio no constituye un obstáculo para la Deidad. Dios es, en perfección y sin límites, perceptiblemente presente en el Paraíso y en el universo central. No es por tanto ostensiblemente presente en las creaciones que circundan a Havona, porque Dios ha limitado su presencia directa y real en reconocimiento de la soberanía y las prerrogativas divinas de los creadores y gobernantes de igual rango de los universos del tiempo y del espacio. Por ello, el concepto de la presencia divina debe dar lugar a un amplio espectro de modos y vías de manifestación, abarcando los circuitos de presencia del Hijo Eterno, del Espíritu Infinito y de la Isla del Paraíso. Tampoco es posible distinguir siempre entre la presencia del Padre Universal y la acción de sus eternos coiguales e intercesores, tan perfectamente cumplen todos los infinitos requerimientos de su inmutable propósito. Pero no sucede lo mismo con el circuito de la personalidad y con los Ajustadores; en este respecto, Dios actúa de manera única, directa y exclusiva.

45§5 3:1.7 El Controlador Universal está presente de manera potencial en los circuitos de gravedad de la Isla del Paraíso en todas las partes del universo en todo momento y con la misma intensidad, según la masa, en respuesta a la exigencia física de esta presencia, y debido a la propia naturaleza de toda la creación, que hace que todas las cosas se adhieran a él

y consistan en él. De manera similar, la Primera Fuente y Centro está de manera potencial presente en el Absoluto No Modificado, el depositario de los universos increados del futuro eterno. Dios por tanto infunde de forma potencial los universos físicos del pasado, del presente y del futuro. Él constituye el fundamento primordial de la cohesión de la llamada creación material. Este potencial no espiritual de la Deidad se actualiza por doquier, de forma completa, en el nivel de las existencias físicas mediante la inexplicable intrusión, en el marco de acción del universo, de algunos de sus exclusivos intercesores.

45§6 3:1.8 La presencia de la mente de Dios se correlaciona con la mente absoluta del Actor Conjunto, el Espíritu Infinito, pero en las creaciones finitas se le percibe mejor en la siempre presente actuación de la mente cósmica de los Espíritus Mayores del Paraíso. Así como la Primera Fuente y Centro está de manera potencial presente en los circuitos de la mente del Actor Conjunto, también lo está en las tensiones del Absoluto Universal. Pero la mente del orden humano constituye la concesión de las Hijas del Actor Conjunto, las Ministras Divinas de los universos en evolución.

46§1 3:1.9 El espíritu del Padre Universal, en cualquier parte presente, obra en coordinación con la presencia del espíritu universal del Hijo Eterno y con el potencial divino y perpetuo del Absoluto Deificado. Pero ni la labor espiritual del Hijo Eterno y de sus Hijos del Paraíso ni la concesión de la mente del Espíritu Infinito parecen excluir la acción directa de los Ajustadores del Pensamiento, fragmentos moradores de Dios, en el corazón de los hijos de la creación.

46§2 3:1.10 Con respecto a la presencia de Dios en un planeta, en un sistema, en una constelación o en un universo, el grado de dicha presencia en cualquier elemento creado se mide por el grado de la presencia evolutiva del Ser Supremo: Este grado está determinado por el reconocimiento colectivo de Dios y la lealtad hacia él de parte de la extensa organización del universo, incluyendo a los sistemas y planetas mismos. Por tanto, es a veces con la esperanza de preservar y salvaguardar estas fases de la preciosa presencia de Dios que, cuando algunos planetas (e incluso algunos sistemas) se han sumido en profundas tinieblas espirituales, han sido puestos, en cierto modo, en cuarentena, o parcialmente privados de comunicación con elementos creados de mayor magnitud. Y todo esto, como se aplica en Urantia, es una forma espiritual de defensa de la mayoría de los mundos para evitar, en lo posible, sufrir las consecuencias del aislamiento por la enajenación de una minoría obstinada, perversa y rebelde.

46§3 3:1.11 A pesar de que el Padre incluye en su circuito paternal a todos sus hijos —a todas las personalidades—, su influencia sobre éstos es limitada debido a la lejanía de la Segunda y Tercera Persona de la Deidad; esta influencia aumenta, no obstante, a medida que alcanzan su destino y se acercan a dichos niveles. El *hecho* de la presencia de Dios en las mentes de las criaturas está determinado por la inhabitación en éstas de un fragmento del Padre, como los Preceptores Misteriosos. Pero su presencia *efectiva* está determinada por el grado de colaboración que las mentes, su lugar de morada, otorguen a estos Ajustadores.

46§4 3:1.12 La presencia fluctuante del Padre no se debe a que Dios sea variable. El Padre no se recluye porque se le haya menospreciado; no se distancia su afecto en razón de la transgresión de sus criaturas. Más bien, como sus hijos han sido dotados de la capacidad de elección (respecto a él), son sus hijos los que, en el ejercicio de dicha capacidad, determinan directamente el grado y los límites de la influencia divina del Padre en sus propios corazones y en sus almas. El Padre se ha efundido gratuitamente sobre nosotros sin límites y sin favores. Él no hace distinción de personas, de planetas, de sistemas ni de universos. En los sectores del tiempo, únicamente confiere honor diferenciado a las personalidades del Paraíso de Dios Séptuplo, los creadores de igual rango de los universos finitos.

2. EL PODER INFINITO DE DIOS

46§5 3:2.1 Todos los universos saben que "el Señor Dios todopoderoso reina". Los asuntos de este mundo y de otros mundos están dirigidos por medios divinos. "Él hace de acuerdo con su voluntad en el ejército del cielo y en los habitantes de la tierra". Es eternamente cierto que "no hay autoridad sino de parte de Dios".

46§6 3:2.2 Dentro de los límites de lo que es consecuente con la naturaleza divina, es literalmente cierto que "para Dios todo es posible". El prolongado proceso evolutivo de pueblos, planetas y universos se encuentra bajo el perfecto dominio de los creadores y administradores del universo y se despliega en consonancia con el propósito eterno del Padre Universal, avanzando en armonía y orden y en conformidad el omnisapiente designio de Dios. No hay más que un legislador. Él sostiene los mundos en el espacio y hace girar los universos en el interminable círculo del circuito eterno.

47§1 3:2.3 De todos los atributos divinos de Dios, su omnipotencia, en especial tal como impera en los universos materiales, es la que mejor se entiende. Considerado como fenómeno no espiritual, Dios es energía. Esta aseveración del hecho físico se basa en la verdad incomprensible de que la Primera Fuente y Centro es la causa primordial de todos los fenómenos físicos universales que se producen en la totalidad del espacio. De esta actividad divina se derivan toda la energía física y las demás manifestaciones materiales. La luz, es decir, la luz sin calor, es otra de las manifestaciones no espirituales de las Deidades. Y existe además otra forma de energía no espiritual que es prácticamente desconocida en Urantia; hasta ahora aun sin reconocer.

47§2 3:2.4 Dios rige toda potencia; ha trazado "un camino al relámpago"; ha establecido los circuitos de toda energía. Ha decretado el momento y el modo de manifestación de todas las formas de energía-materia. Y mantiene todas estas cosas a su alcance perpetuo: al control gravitacional centrado en el Paraíso inferior. La luz y la energía del Dios eterno giran por tanto para siempre alrededor de su circuito majestuoso, una interminable pero ordenada sucesión de huestes estrelladas de que se compone el universo de los universos. Toda la creación da vueltas eternamente alrededor del centro Personalidad-Paraíso de todas las cosas y de todos los seres.

47§3 3:2.5 La omnipotencia del Padre tiene que ver con el predominio, en todos los lugares, del nivel absoluto, donde las tres energías, material, mental y espiritual, son indistinguibles en inmediata proximidad a él: la Fuente de todas las cosas. La mente creatural, al no ser monota del Paraíso ni espíritu del Paraíso, no es directamente receptiva al Padre Universal. Dios *se acomoda* a la mente imperfecta: a los mortales de Urantia mediante los Ajustadores del Pensamiento.

47§4 3:2.6 El Padre Universal no es una fuerza transitoria, ni un poder cambiante ni una energía fluctuante. El poder y la sabiduría del Padre son plenamente adecuados para hacer frente a todas las exigencias del universo. A medida que se presentan circunstancias críticas en la experiencia humana, él las tiene todas previstas, y, por tanto, no reacciona de manera distante ante los asuntos del universo, sino más bien de acuerdo con los dictados de su sabiduría eterna y en consonancia con los requerimientos de su entendimiento infinito. Pese a las apariencias, el poder de Dios no obra en el universo como una fuerza ciega.

47§5 3:2.7 Se producen situaciones en las que parece que se han realizado decretos imprevistos, que se han suspendido leyes naturales, que se han admitido fallos de adaptación y que se ha hecho un esfuerzo para rectificar la situación; pero éstas no son las razones. Tales conceptos de Dios son productos del grado limitado de vuestro limitado criterio, de la finitud de vuestra comprensión y del restringido alcance de vuestro análisis; tal incompreensión de Dios se debe a vuestro profundo desconocimiento de la existencia de unas leyes superiores, de la magnitud del carácter del Padre, de la infinitud de sus atributos y del hecho de su libre voluntad.

47§6 3:2.8 Las criaturas planetarias, moradas del espíritu de Dios, dispersas por doquier en los universos del espacio, son casi tan infinitas en número y órdenes, tan distintas en inteligencia, tan limitadas y, a veces, tan toscas de mente, tan restringida y tan delimitada en visión, que resulta casi imposible formular leyes generales que expresen de forma adecuada los atributos infinitos del Padre, y, al mismo tiempo, sean hasta cierto punto comprensibles para esas inteligencias creadas. Por tanto, para vosotros, como criaturas, muchos de los actos del todopoderoso Creador parecen arbitrarios, distantes, y no raras veces sin corazón y crueles. Pero de nuevo os aseguro que esto no es verdad. Las acciones de Dios tienen un propósito, son inteligentes, sabias, benévolas, y están eternamente atentas al mayor bien, no siempre de un solo ser, de una sola raza, de un solo planeta o incluso de un solo universo; sino al bienestar y mayor bien de todo aquel a quien personalmente le afecte, desde el más humilde al más superior. En las épocas de tiempo, el bienestar de la parte parece a veces diferir del bienestar de la totalidad. En el círculo de la eternidad, estas aparentes diferencias no existen.

48§1 3:2.9 Formamos todos parte de la familia de Dios, y, por tanto, a veces tenemos que participar en la disciplina familiar. Muchos de los actos de Dios que tanto nos perturban y confunden son el resultado de las decisiones y los decretos finales de plena sabiduría, confirmando al Actor Conjunto ejercer la opción de la voluntad infalible de la mente infinita, hacer cumplir las decisiones de la personalidad de perfección, cuyo análisis, visión y cuidados abarcan el bienestar eterno más elevado de toda su enorme y extensa creación.

48§2 3:2.10 Por tanto es vuestro punto de vista aislado, fragmentario, finito, tosco y sumamente materialista y los límites propios de la naturaleza de vuestro ser los que constituyen tal obstáculo que os impiden ver, comprender o conocer la sabiduría y la benevolencia de muchos actos divinos que os parecen cargados de una crueldad aplastante, y que parecen caracterizarse por una total indiferencia hacia el consuelo y el bienestar, hacia la felicidad planetaria y la prosperidad personal de vuestros semejantes. Es debido a los límites de la visión humana, es debido a vuestro conocimiento restringido y comprensión finita, que malinterpretáis las intenciones de Dios y distorsionáis sus propósitos. Pero en los mundos en evolución suceden muchas cosas que no son la obra personal del Padre Universal.

48§3 3:2.11 La omnipotencia divina está perfectamente coordinada con los demás atributos de la personalidad de Dios. El poder de Dios está, generalmente, sólo limitado en su manifestación espiritual y universal por tres condiciones o situaciones:

48§4 1. Por la naturaleza de Dios, en particular por su amor infinito, por la verdad, la belleza y la bondad.

48§5 2. Por la voluntad de Dios, por su ministerio de misericordia y por su relación paternal con las personalidades del universo.

48§6 3. Por la ley de Dios, por la rectitud y la justicia de la Trinidad eterna del Paraíso.

48§7 3:2.12 Dios es ilimitado en poder, divino en naturaleza, final en voluntad, infinito en atributos, eterno en sabiduría y absoluto en realidad. Todas estas características del Padre Universal se unifican en la Deidad y se expresan universalmente en la Trinidad del Paraíso y en los Hijos divinos de esta Trinidad. Aparte de eso, fuera del Paraíso y del universo central de Havona, todo lo referente a Dios está limitado por la presencia evolutiva del Supremo, condicionado por la presencia que acontece del Último y coordinado por los tres Absolutos existenciales: el Deificado, el Universal y el No Modificado. Y la presencia de Dios está por tanto limitada, porque tal es la voluntad de Dios.

3. EL CONOCIMIENTO UNIVERSAL DE DIOS

48§8 3:3.1 "Dios sabe todas las cosas". La mente divina es consciente y conocedora de los pensamientos de toda la creación. Su conocimiento de los acontecimientos es universal y perfecto. Las entidades divinas que de él emanan forman parte de él. Aquel que "diferencia las nubes" es también "perfecto en sabiduría". "Los ojos del Señor están en todo lugar". Dijo vuestro gran maestro dijo de los pequeños gorriones: "Ni uno de ellos cae a tierra sin el conocimiento de mi Padre". Y también: "los cabellos de vuestras cabezas están contados." "Él cuenta el número de las estrellas; a todas llama por su nombre".

49§1 3:3.2 El Padre Universal es la única personalidad de todo el universo que conoce realmente el número de estrellas y

de planetas del espacio. Todos los mundos de cada universo están constantemente en la conciencia de Dios. Dice también: "He visto la aflicción de mi pueblo, he oído sus quejas y conozco sus sufrimientos." Porque "el Señor observa desde los cielos, ve a todos los hijos de los hombres, y contempla desde su residencia a todos los habitantes de la tierra." Todo hijo de criatura puede decir en verdad: "El conoce el camino que emprendo, y cuando me haya probado, resaltaré como el oro." "Dios conoce nuestros avances y retrocesos, comprende bien nuestros pensamientos, y está familiarizado con todos nuestros caminos". "Todas las cosas están al desnudo y abiertas para los ojos de Aquel con quien tratamos". Y todo ser humano debería sentirse realmente consolado al comprender que "Él conoce vuestra constitución y se acuerda de que sois polvo". Hablando del Dios vivo, Jesús dijo: "Vuestro Padre sabe lo que necesitáis incluso antes de pedírselo".

49§2 3:3.3 Dios posee un poder ilimitado para conocer todas las cosas; su conciencia es universal. Su circuito personal abarca a todas las personalidades, y su conocimiento de las criaturas, incluidas las humildes, lo complementa indirectamente mediante la serie descendente de Hijos divinos, y directamente a través de los Ajustadores del Pensamiento interiores. Además, el Espíritu Infinito está siempre presente en todas partes.

49§3 3:3.4 No estamos totalmente seguros de si Dios escoge o no conocer de antemano los casos de pecado. Pero aunque Dios conociera de antemano los actos de libre albedrío de sus hijos, esta presciencia no anularía en absoluto la libertad de sus criaturas. Una cosa es segura: Dios nunca es cogido por sorpresa.

49§4 3:3.5 La omnipotencia no significa tener el poder de hacer lo que es imposible, los actos antidivinos. La omnisciencia tampoco incluye el conocimiento de lo que es incognoscible. Pero no es fácil hacer comprender estas afirmaciones a la mente finita. La criatura difícilmente puede comprender el alcance y los límites de la voluntad del Creador.

4. LA FACULTAD ILIMITADA DE DIOS

49§5 3:4.1 El hecho de que Dios se efunda sucesivamente a los universos, a medida que surgen a la existencia, de ninguna manera disminuye el potencial de poder ni la reserva de sabiduría que continúan residiendo y reposando en la personalidad central de la Deidad. El Padre nunca ha disminuido nada del potencial de fuerza, de sabiduría y de amor que posee, ni tampoco ha sido despojado de un atributo cualquiera de su gloriosa personalidad, por haberse dado sin límite a los Hijos del Paraíso, a sus creaciones subordinadas y a las múltiples criaturas de éstas.

49§6 3:4.2 Cada vez que se crea un nuevo universo hay que efectuar un nuevo ajuste de la gravedad. Pero aunque la creación continuara creciendo indefinidamente, eternamente, hasta la misma infinitud, de tal manera que a fin de cuentas la creación material no tuviera límites, incluso entonces se comprobaría que el poder de control y de coordinación que existe en la Isla del Paraíso es suficiente y adecuado para dominar, controlar y coordinar ese universo infinito. Y después de esta donación ilimitada de fuerza y de poder sobre un universo sin límites, el Infinito todavía continuaría sobrecargado con el mismo grado de fuerza y de energía. El Absoluto Indefinible aún permanecería sin disminución. Dios continuaría en posesión del mismo potencial infinito, como si su fuerza, su energía y su poder nunca hubieran surgido de Él para dotar universos tras universos.

50§1 3:4.3 Lo mismo sucede con la sabiduría: el hecho de que la mente se distribuya tan generosamente a los pensadores de los reinos, no aminora en absoluto la fuente central de la sabiduría divina. A medida que se multiplican los universos y aumenta el número de seres de los reinos hasta límites inimaginables, aunque la mente se confiera sin fin a estos seres de rango superior e inferior, la personalidad central de Dios seguirá conteniendo la misma mente eterna, infinita y perfectamente sabia.

50§2 3:4.4 El hecho de que envíe mensajeros espirituales procedentes de sí mismo para que habiten en los hombres y mujeres de vuestro mundo y de otros mundos, no disminuye en nada su capacidad para actuar como una personalidad espiritual divina y todopoderosa; no existe ningún límite en absoluto en cuanto al tamaño o la cantidad de Preceptores espirituales que Dios puede enviar. Este a sí mismo a sus criaturas abre para los mortales así divinamente dotados unas posibilidades futuras ilimitadas, casi inconcebibles, de existencias progresivas y sucesivas. Y la generosa distribución de sí mismo en forma de estas entidades espirituales ayudantes, no disminuye en nada la sabiduría y la perfección de la verdad y del conocimiento que reposan en la persona del Padre omnisciente, omnipotente e infinitamente sabio.

50§3 3:4.5 Para los mortales del tiempo existe un futuro, pero Dios vive en la eternidad. Aunque os hablo desde las cercanías del lugar mismo donde reside la Deidad, no puedo pretender hablar con una perfecta comprensión de la infinitud de muchos atributos divinos. Sólo la infinitud mental puede comprender por completo la existencia infinita y la acción eterna.

50§4 3:4.6 El hombre mortal no tiene la posibilidad de conocer la infinitud del Padre celestial. La mente finita no puede concebir un hecho o una verdad absoluta semejante. Pero este mismo ser humano finito puede *sentir* realmente — experimentar literalmente— el impacto completo sin disminución del AMOR de ese Padre infinito. Este amor se puede experimentar realmente, pero aunque la calidad de esta experiencia es ilimitada, su cantidad está estrictamente limitada por la capacidad humana para la receptividad espiritual, y por la aptitud asociada para corresponder al amor del Padre.

50§5 3:4.7 La apreciación finita de las cualidades infinitas trasciende con mucho las aptitudes lógicamente limitadas de la criatura, a causa del hecho de que el hombre mortal está creado a imagen de Dios —un fragmento de la infinitud vive dentro de él—. Así pues, si el hombre quiere acercarse a Dios tan cerca y tan afectuosamente como sea posible, tiene que hacerlo a través del amor, porque Dios es amor. La totalidad de esta relación única se convierte en una experiencia real en la sociología cósmica, la relación entre el Creador y la criatura -el afecto entre Padre e hijo.

5. EL GOBIERNO SUPREMO DEL PADRE

50§6 3:5.1 En su contacto con las creaciones posteriores a Havona, el Padre Universal no ejerce su poder infinito y su autoridad final por transmisión directa, sino más bien a través de sus Hijos y de las personalidades subordinadas a éstos. Dios hace todo esto por su propia voluntad libre. Si fuera necesario, y si la mente divina lo escogiera así, cualquiera o todos los poderes delegados podría ejercerlos directamente. Pero generalmente tales cosas no suceden a menos que la personalidad delegada haya fracasado en su misión divina. En esos momentos, ante tales negligencias y dentro de los límites de separación del poder y del potencial divinos, el Padre actúa por su cuenta de acuerdo con los mandatos de su propia elección. Y en esta elección siempre manifiesta una perfección infalible y una sabiduría infinita.

51§1 3:5.2 El Padre gobierna a través de sus Hijos. En la escala descendente de la organización universal existe una cadena ininterrumpida de gobernantes que finaliza en los Príncipes Planetarios, los cuales dirigen los destinos de las esferas evolutivas de los inmensos dominios del Padre. Las frases siguientes no son exclusivamente poéticas: "La tierra pertenece al Señor en toda su plenitud". "Destrona a los reyes y eleva a los reyes". "Los Muy Altos gobiernan en los reinos de los hombres."

51§2 3:5.3 Quizás la vía del Padre Universal no siempre se encuentre en el corazón de los hombres, pero el plan divino prevalece en la conducta y en el destino de un planeta. El proyecto eterno de sabiduría y de amor es el que triunfa.

51§3 3:5.4 Jesús dijo: "Mi Padre, que me los ha dado, es más grande que todos, y nadie puede arrancarlos de la mano de mi Padre". Cuando ojeáis las múltiples obras de Dios y contempláis la asombrosa inmensidad de su creación casi ilimitada, podéis tener un concepto vacilante sobre su primacía, pero no deberías dejar de aceptar a Dios como entronizado a perpetuidad y con seguridad en el centro paradisiaco de todas las cosas, como Padre benéfico de todos los seres inteligentes. No hay más que "un solo Dios y Padre de todos, que está por encima de todo y en todo;" "existe antes que todas las cosas, y todas las cosas consisten en él".

51§4 3:5.5 Las incertidumbres de la vida y las vicisitudes de la existencia no contradicen de ninguna manera el concepto de la soberanía universal de Dios. La vida de cualquier criatura evolutiva tiene que enfrentarse con ciertas inevitabilidades. Examinad las siguientes:

- | | | |
|-------------|---|--|
| 51§5 3:5.6 | 1 | <i>La valentía</i> —la fuerza del carácter— ¿es deseable?. Entonces el hombre tiene que educarse en un ambiente que lo obligue a atacar duras pruebas y a reaccionar cuando está desconcertado. |
| 51§6 3:5.7 | 2 | <i>El altruismo</i> —el servicio del prójimo— ¿es deseable?. Entonces la experiencia de la vida tiene que proporcionar situaciones donde se encuentre la desigualdad social. |
| 51§7 3:5.8 | 3 | <i>La esperanza</i> —la grandeza de la confianza— ¿es deseable?. Entonces la existencia humana debe de enfrentarse continuamente con inseguridades e incertidumbres periódicas. |
| 51§8 3:5.9 | 4 | <i>La fe</i> —la afirmación suprema del pensamiento humano — ¿es deseable?. Entonces la mente del hombre ha de encontrarse en esa situación embarazosa en la que siempre sabe menos de lo que puede creer. |
| 51§9 3:5.10 | 5 | <i>El amor de la verdad</i> —y la disposición para seguirla allá donde conduzca — ¿es deseable?. Entonces el hombre tiene que crecer en un mundo donde el error esté presente y la falsedad sea siempre posible. |
| 51§1 3:5.11 | 6 | <i>El idealismo</i> —el concepto para acceder a lo divino— ¿es deseable?. Entonces es preciso que el hombre luche en un ambiente de bondad y de belleza relativas, en un medio que estimule la tendencia incontenible hacia cosas mejores. |
| 51§1 3:5.12 | 7 | <i>La lealtad</i> —la devoción al deber superior— ¿es deseable?. Entonces es preciso que el hombre camine entre las posibilidades de traicionar y de desertar. El valor de la devoción al deber consiste en el peligro implícito de no cumplirlo. |
| 51§1 3:5.13 | 8 | <i>El desinterés</i> —la disposición para olvidarse de sí mismo— ¿es deseable?. Entonces el hombre mortal tiene que vivir frente a los clamores interminables de su ineludible ego, que pide reconocimientos y honores. El hombre no podría escoger dinámicamente la vida divina si no tuviera que renunciar a una vida propia. El hombre nunca podría utilizar la rectitud para salvarse, si no existiera el mal potencial que exalta y diferencia el bien por contraste. |
| 51§1 3:5.14 | 9 | <i>El placer</i> —la satisfacción de la felicidad — ¿es deseable?. Entonces el hombre tiene que vivir en un mundo donde la alternativa del dolor y la probabilidad del sufrimiento son unas posibilidades vivenciales siempre presentes. |

52§1 3:5.15 En todo el universo, cada unidad está considerada como una parte del todo. La supervivencia de cada parte depende de su cooperación con el plan y el objetivo del todo, del deseo sincero y de la disposición perfecta para hacer la divina voluntad del Padre. Si existiera un mundo evolutivo sin errores (sin posibilidad de decisiones imprudentes), sería un mundo sin inteligencia libre. En el universo de Havona hay mil millones de mundos perfectos con sus habitantes perfectos, pero es preciso que el hombre en evolución sea falible si tiene que ser libre. Es imposible que una inteligencia libre e inexperimentada sea uniformemente sabia a priori. La posibilidad del juicio erróneo (el mal) sólo se vuelve pecado cuando la voluntad humana ratifica conscientemente, y adopta a sabiendas, un juicio inmoral premeditado.

52§2 3:5.16 En la perfección del universo divino se aprecia por completo, de manera innata, la verdad, la belleza y la bondad. Los habitantes de los mundos de Havona no necesitan el potencial de los niveles de valor relativo para estimular sus elecciones. Estos seres perfectos son capaces de identificar y de escoger el bien, sin que exista una

situación moral que sirva de contraste y obligue a pensar. Pero todos estos seres perfectos poseen esa naturaleza moral y ese estado espiritual por el sólo hecho de existir. Únicamente han conseguido avanzar vivencialmente en el interior de su estado innato, mientras que el hombre mortal incluso tiene que conseguir su estado de candidato ascendente por medio de su propia fe y esperanza. Todas las cosas divinas que la mente humana puede comprender, y que el alma humana puede obtener, son adquisiciones vivenciales; son *realidades* vivenciales personales, y por tanto posesiones únicas, en contraste con la bondad y la rectitud innatas de las personalidades infalibles de Havona.

52§3 3:5.17 Las criaturas de Havona son valientes de forma natural, pero no valerosas en el sentido humano. Han nacido amables y llenas de atenciones, pero no son altruistas a la manera humana. Esperan un futuro agradable, pero no están llenas de la esperanza exquisita que tienen los mortales confiados de las esferas evolutivas inseguras. Tienen fe en la estabilidad del universo, pero desconocen por completo la fe salvadora que conduce al hombre mortal desde el estado de animal hasta las puertas del Paraíso. Aman la verdad, pero no saben nada de sus cualidades que salvan el alma. Son idealistas, pero han nacido así; ignoran por completo el éxtasis de volverse así mediante elecciones entusiastas. Son leales, pero nunca han experimentado la viva emoción que produce la devoción sincera e inteligente al deber, frente a la tentación de flaquear. Son desinteresadas, pero nunca han alcanzado este nivel vivencial mediante la magnífica victoria sobre un ego belicoso. Disfrutan del placer, pero no comprenden la dulzura de escapar por el placer al potencial del dolor.

6. LA PRIMACÍA DEL PADRE

52§4 3:6.1 Con desinterés divino y generosidad consumada, el Padre Universal renuncia a la autoridad y delega el poder, pero permanece siendo primordial. Su mano está apoyada en la poderosa palanca de las circunstancias de los reinos universales. Se ha reservado todas las decisiones finales, y maneja infaliblemente el cetro todopoderoso del veto de su designio eterno, con una autoridad indiscutible, por el bienestar y el destino de la extensa creación que gira en las órbitas perpetuas.

52§5 3:6.3 La soberanía de Dios es ilimitada; es el hecho fundamental de toda la creación. El universo no era inevitable. El universo no es un accidente ni existe por sí mismo. El universo es un trabajo de creación, y por eso está totalmente subordinado a la voluntad del Creador. La voluntad de Dios es la verdad divina, el amor viviente. Por este motivo las creaciones que se perfeccionan en los universos evolutivos están caracterizadas por la bondad —acercamiento a la divinidad— y por el mal potencial —distanciamiento de la divinidad.

53§1 3:6.3 Antes o después, todas las filosofías religiosas llegan al concepto de un gobierno universal unificado, de un solo Dios. Las causas universales no pueden ser inferiores a los efectos universales. La fuente de los torrentes de la vida universal y de la mente cósmica tiene que estar por encima de sus niveles de manifestación. La mente humana no puede ser explicada convenientemente en términos de los tipos de existencia inferiores. La mente del hombre sólo se puede comprender realmente cuando se reconoce la realidad de tipos de pensamiento y de voluntad intencional superiores. El hombre, como ser moral, no tiene explicación si no se reconoce la realidad del Padre Universal.

53§2 3:6.4 Los filósofos materialistas declaran abiertamente que rechazan la idea de una voluntad universal y soberana, y veneran profundamente la actividad de esa misma voluntad soberana que ha elaborado las leyes del universo. ¡Qué homenaje involuntario rinde el materialista al Creador de las leyes, cuando piensa que tales leyes actúan y se explican por sí mismas!

53§3 3:6.5 Es una gran equivocación humanizar a Dios, salvo en el concepto de los Ajustadores del Pensamiento interiores, pero incluso esto no es tan erróneo como *mecanizar* por completo la idea de la Gran Fuente-Centro Primera.

53§4 3:6.6 ¿Puede sufrir el Padre del Paraíso?. No lo sé. Es totalmente seguro que los Hijos Creadores pueden sufrir, y que a veces sufren igual que los mortales. El Hijo Eterno y el Espíritu Infinito sufren de una manera modificada. Yo creo que el Padre Universal puede sufrir, pero no llego a comprender cómo; quizás sea a través del circuito de la personalidad, o por medio de la individualidad de los Ajustadores del Pensamiento y de las otras donaciones de su naturaleza eterna. Él ha dicho de las razas mortales: "En todas vuestras aflicciones estoy afligido". Indudablemente experimenta una comprensión paternal y compasiva. Puede ser que sufra realmente, pero yo no comprendo la naturaleza de ese sufrimiento.

53§5 3:6.7 El Soberano eterno e infinito del universo de universos es poder, forma, energía, progreso, modelo, principio, presencia y realidad idealizada. Pero es más que todo esto: es personal. Ejerce una voluntad soberana, experimenta la conciencia de su divinidad, lleva a cabo los mandatos de una mente creadora, tiene la satisfacción de realizar un proyecto eterno, y manifiesta el amor y el afecto de un Padre por sus hijos del universo. Para comprender mejor todas estas características más personales del Padre, hay que observarlas tal como fueron reveladas en la vida de donación de Micael, vuestro Hijo Creador, cuando estuvo encarnado en Urantia.

53§6 3:6.8 Dios Padre ama a los hombres. Dios Hijo sirve a los hombres. Dios Espíritu ilumina a los hijos del universo en la aventura siempre ascendente de encontrar a Dios Padre mediante las vías ordenadas por Dios Hijo, a través del ministerio de la gracia de Dios Espíritu.

53§7 3:6.9 [Soy el Consejero Divino encargado de presentar la revelación del Padre Universal, y he continuado con esta narración sobre los atributos de la Deidad.]

ESCRITO 4

LA RELACIÓN DE DIOS CON EL UNIVERSO

54§1 4:0.1 El Padre Universal tiene un propósito eterno relacionado con los fenómenos materiales, intelectuales y espirituales del universo de los universos, el cual lleva a cabo durante todo el tiempo. Dios creó los universos por su libre y soberana voluntad, y los creó de acuerdo con su propósito omnisciente y eterno. Es dudoso que cualquiera, excepto las Deidades del Paraíso y sus más altos colaboradores conozcan gran cosa acerca del eterno propósito de Dios. Incluso los ciudadanos excelsos del Paraíso tienen opiniones muy variadas sobre la naturaleza del propósito eterno de las Deidades.

54§2 4:0.2 Es fácil deducir que el propósito de la creación del perfecto universo central de Havona fue puramente la satisfacción de la naturaleza divina. Havona puede servir como el modelo original de creación para todos los demás universos y como la escuela final para los peregrinos del tiempo en su camino al Paraíso; sin embargo, esta creación tan excelsa debe existir fundamentalmente para el placer y la satisfacción de los Creadores perfectos e infinitos.

54§3 4:0.3 El asombroso plan de perfeccionar a los mortales evolutivos y, una vez que alcanzan el Paraíso y los Cuerpos de Finalidad, el proporcionar capacitación ulterior para alguna tarea futura no revelada, parece ser, al actualmente, una de las ocupaciones principales de los siete suprauniversos y sus muchas subdivisiones; pero este proyecto ascensional para la espiritualización y capacitación de los mortales del tiempo y del espacio no es en modo alguno la ocupación exclusiva de las inteligencias del universo. Existen, ciertamente, muchas otras tareas fascinantes que ocupan el tiempo y canalizan las energías de las huestes celestiales.

1. LA ACTITUD UNIVERSAL DEL PADRE

54§4 4:1.1 Por muchas épocas los habitantes de Urantia han interpretado erróneamente la providencia de Dios. Hay una providencia divina trabajando en vuestro mundo, pero no se trata del ministerio infantil, arbitrario y material que muchos mortales han concebido. La providencia de Dios consiste en las actividades entrelazadas de los seres celestiales y de los espíritus divinos que, de acuerdo con las leyes cósmicas, laboran incesantemente por el honor de Dios y para el desarrollo espiritual de sus hijos en universo.

54§5 4:1.2 ¿No podéis vosotros acaso desarrollar vuestro concepto sobre el trato de Dios con el hombre hasta el punto de reconocer que la consigna del universo es progreso? A través de prolongadas edades la raza humana ha luchado para llegar a su estado actual. A lo largo de todos estos milenios la Providencia ha estado laborando en el plan de la evolución progresiva. Estas dos ideas no son opuestas en la práctica, sino tan sólo en los conceptos erróneos del hombre. La providencia divina no se enlista jamás en oposición al verdadero progreso humano, tanto temporal como espiritual. La providencia está siempre de acuerdo con la naturaleza inmutable y perfecta del supremo Legislador.

55§1 4:1.3 «Dios es fiel» y «todos sus mandamientos son justos». «Su fidelidad se establece en los mismos cielos». «Para siempre, Oh Señor, tu palabra se ha establecido en los cielos. Tu fidelidad es para todas las generaciones; tú has cimentado la tierra, y permanece». «El es un Creador fiel».

55§2 4:1.4 No hay límites a las fuerzas y personalidades que el Padre puede utilizar para mantener su propósito y sostener a sus criaturas. «El Dios eterno es nuestro refugio, y abajo están sus brazos sempiternos». «El que habita en el lugar secreto del Altísimo morará bajo la sombra del Todopoderoso». «Mirad, el que nos guarda no se adormecerá ni se dormirá». «Sabemos que todas las cosas cooperan para bien de los que aman a Dios», «porque los ojos del Señor están sobre los justos, y sus oídos, atentos a sus oraciones».

55§3 4:1.5 Dios sostiene «todas las cosas por la palabra de su poder». Y cuando nacen nuevos mundos, «envía a sus Hijos y son creados». Dios no sólo crea, sino que «los preserva a todos». Dios constantemente sostiene todas las cosas materiales y a todos los seres espirituales. Los universos son eternamente estables. Existe estabilidad en medio de una inestabilidad aparente. Existe un orden y una seguridad subyacentes en medio de los solevantamientos de la energía y los cataclismos físicos de los dominios estelares.

55§4 4:1.6 El Padre Universal no se ha retirado de la administración de los universos; él no es una Deidad inactiva. Si Dios dejara de ser el sustentador presente de toda la creación, habría inmediatamente un colapso universal. Excepto Dios, no habría tal cosa como la realidad. En este mismo momento, así como durante las remotas eras del pasado y en el futuro eterno, Dios sigue sustentando. El alcance divino se extiende alrededor del círculo de la eternidad. Al universo no se le da cuerda como un reloj que anda por tiempo determinado y luego cesa de funcionar; todas las cosas están siendo constantemente renovadas. El Padre incesantemente derrama energía, luz y vida. La obra de Dios es tan literal como espiritual. «El extiende el norte sobre el espacio vacío y suspende la tierra sobre la nada».

55§5 4:1.7 Un ser de mi orden puede descubrir la armonía última y detectar una coordinación profunda y vasta en los asuntos rutinarios de la administración universal. Muchas cosas que aparecen desconectadas y fortuitas al pensamiento mortal, se muestran ordenadas y constructivas a mi comprensión. Pero ocurren en el universo muchas cosas que yo no comprendo plenamente. Durante mucho tiempo he estudiado y tengo cierto conocimiento, sobre las fuerzas, energías, mentes, morontias, espíritus y personalidades reconocidas de los universos locales y de los suprauniversos. Tengo una comprensión general de cómo operan esas agencias y personalidades y estoy íntimamente familiarizado con los mecanismos de las inteligencias espirituales acreditadas del gran universo. A pesar de mi conocimiento de los

fenómenos de los universos, me veo constantemente confrontado por reacciones cósmicas que no puedo desentrañar plenamente. De continuo me encuentro con conspiraciones aparentemente fortuitas de la intervencionalidad de fuerzas, energías, intelectos y espíritus que no puedo explicar de manera satisfactoria.

55§6 4:1.8 Soy enteramente competente para describir y analizar el mecanismo de todos los fenómenos que resultan directamente del funcionamiento del Padre Universal, del Hijo Eterno, del Espíritu Infinito, y, en gran medida, de la Isla del Paraíso. Lo que suscita mi perplejidad es el encontrarme con lo que parece ser el desempeño de sus coiguales misteriosos, los tres Absolutos de potencialidad. Estos Absolutos parecen suplantar la materia, trascender la mente, y sobrevenir al espíritu. Me siento continuamente confundido y a menudo perplejo por mi incapacidad para comprender estas transacciones complejas que atribuyo a la presencia y actuación del Absoluto No Modificado, el Absoluto de Deidad, y el Absoluto Universal.

56§1 4:1.9 Estos Absolutos deben ser las presencias no plenamente reveladas en el amplio universo que, en los fenómenos de la potencia del espacio y en la función de otros supraúltimos, hacen imposible para los físicos, para los filósofos e incluso para los religiosos predecir con certeza cómo los primordiales de fuerza, concepto y espíritu responderán alas exigencias hechas en una situación compleja de realidad que incluya modificaciones supremas y valores últimos.

56§2 4:1.10 Hay también una unidad orgánica en los universos del tiempo y el espacio que parecería respaldar el entero tejido de los acontecimientos cósmicos. Esta presencia viviente del Ser Supremo evolutivo, esta Inmanencia del Incompleto Proyectado se manifiesta inexplicablemente de cuando en cuando por lo que parece ser una asombrosa y fortuita coordinación de acontecimientos en el universo aparentemente desconectados. Esta debe ser la función de la Providencia: el dominio del Ser Supremo y del Actor Conjunto.

56§3 4:1.11 Me inclino a creer que es precisamente este extendido control, generalmente irreconocible, de la coordinación y la intervencionalidad de todas las fases y formas de la actividad universal que hace que una mezcla tan abigarrada y aparentemente tan confusa de fenómenos físicos, mentales, morales y espirituales funcione tan inequívocamente para la gloria de Dios y para el bien de hombres y ángeles.

56§4 4:1.12 Pero en el sentido más amplio los aparentes «accidentes» del cosmos son indudablemente parte del drama finito de la aventura espacio-temporal del Infinito en su manipulación eterna de los Absolutos.

2. DIOS Y LA NATURALEZA

56§5 4:2.1 La naturaleza es, en un sentido limitado, el hábito físico de Dios. La conducta, o acción de Dios se condiciona y se modifica provisionalmente por los planes experimentales y los modelos evolutivos de un universo local, una constelación, un sistema, o un planeta. Dios actúa de acuerdo con una ley bien definida, invariable e inmutable a lo largo y a lo ancho del vasto universo matriz; pero modifica sus esquemas de acción a fin de contribuir a la conducta en paridad y equilibrada de cada universo, constelación, sistema, planeta y personalidad de acuerdo a los objetos, propósitos y planes locales de los proyectos finitos de desarrollo evolutivo.

56§6 4:2.2 Por consiguiente, la naturaleza, tal como la entiende el hombre mortal, comprende los cimientos subyacentes y el antecedente fundamental de una Deidad inmutable y sus leyes inmutables, modificadas, fluctuantes, y experimentando trastornos causados por el mecanismo de los planes, propósitos, normas y condiciones locales que el universo, la constelación, el sistema y las fuerzas y personalidades planetarias locales han inaugurado y están llevando a cabo. Por ejemplo: así como se han decretado las leyes de Dios en Nebadón, éstas son modificadas por los planes establecidos por el Hijo Creador y el Espíritu Creativo de este universo local; además, por los errores, incumplimientos e insurrecciones de algunos seres residentes en vuestro planeta y pertenecientes a vuestro inmediato sistema planetario de Satania también han influido en la operación de estas leyes.

56§7 4:2.3 La naturaleza es la resultante espacio-temporal de dos factores cósmicos: primero, la inmutabilidad, perfección y rectitud de la Deidad Paradisiaca, y segundo, los planes experimentales, los errores de ejecución, los errores de rebeldía, el desarrollo incompleto, y la imperfección de la sabiduría de las criaturas extraparadisiacas, desde las más elevadas hasta las más modestas. La naturaleza por lo tanto trae un hilo de perfección uniforme, invariable, majestuoso y maravilloso, desde el círculo de la eternidad; pero en cada universo, en cada planeta y en cada vida individual, esta naturaleza es modificada, condicionada y acaso desfigurada por las acciones, los errores, y las deslealtades de las criaturas de los sistemas y universos evolutivos; y por consiguiente la naturaleza debe ser siempre de ánimo cambiante y aparentemente caprichoso, aunque de fondo estable, y debe variar de acuerdo con los procedimientos operativos en un universo local.

57§1 4:2.4 La naturaleza es la perfección del Paraíso dividida por la índole incompleta, la maldad y el pecado de los universos inconclusos. Este cociente expresa pues lo perfecto y lo parcial, lo eterno y lo temporal. La evolución continuada modifica la naturaleza al aumentar el contenido de perfección paradisiaca y al disminuir el contenido del mal, el error y la desarmonía de la realidad relativa.

57§2 4:2.5 Dios no está personalmente presente en la naturaleza ni en cualesquiera de las fuerzas de la naturaleza, porque el fenómeno de la naturaleza es la sobreimposición de las imperfecciones de la evolución progresiva y, a veces, de las consecuencias de rebeliones insurreccionales sobre los cimientos paradisiacos de la ley universal de Dios. Tal como aparece en un mundo como Urantia, la naturaleza no puede ser nunca la expresión adecuada ni la representación verdadera ni el fiel retrato de un Dios omnisapiente e infinito.

57§3 4:2.6 La naturaleza, en vuestro mundo, es un condicionamiento de las leyes de la perfección por los planes

evolutivos del universo local. ¡Qué farsa adorar la naturaleza porque en un sentido limitado, condicionado, está penetrada por Dios; por ser una fase del poder universal y por lo tanto divino! La naturaleza también es una manifestación inconclusa e incompleta de las elaboraciones imperfectas del desarrollo, crecimiento y progreso de un experimento universal de evolución cósmica.

57§4 4:2.7 Los defectos aparentes del mundo natural no son indicios de ningún defecto correspondiente en el carácter de Dios. Más bien las imperfecciones que se observan son meramente las inevitables y momentáneas interrupciones en la proyección de una película infinita. Son estas mismas interrupciones-defectos de la continuidad-perfección las que permiten que la mente finita del hombre material obtenga una visión fugaz de la realidad divina en el tiempo y en el espacio. Las manifestaciones materiales de la divinidad parecen defectuosas en la mente evolutiva del hombre, sólo porque el hombre mortal persiste en visualizar los fenómenos de la naturaleza a través de los ojos naturales, por medio de la visión humana sin la ayuda de mota morontial ni de la revelación, su sustituto compensatorio en los mundos del tiempo.

57§5 4:2.8 Y la naturaleza está desfigurada, su hermoso rostro marcado, sus rasgos marchitos por la rebelión, la mala conducta, los malos pensamientos de miríadas de criaturas que son parte de la naturaleza, pero que han contribuido a su desfiguración en el tiempo. No, la naturaleza no es Dios. La naturaleza no es objeto de adoración.

3. EL CARÁCTER INVARIABLE DE DIOS

57§6 4:3.1 Por largo tiempo ha creído el hombre que Dios es semejante a él. Dios no es celoso, no lo ha sido nunca ni lo será jamás del hombre ni de ningún otro ser del universo de los universos. Sabiendo que el Hijo Creador pretendía que el hombre fuese la obra maestra de la creación planetaria, el soberano de la tierra entera, el verle dominado por sus pasiones más bajas, el espectáculo de su sumisión ante ídolos de madera, de piedra y de oro, y su ambición egoísta, estas sórdidas escenas mueven a Dios y a sus Hijos a ser celosos por el hombre, pero nunca de él.

57§7 4:3.2 El Dios eterno es incapaz de cólera ni de ira en el sentido de estas emociones humanas y tal como el hombre entiende esas reacciones. Estos sentimientos son bajos y despreciables, indignos de ser llamados humanos, mucho menos divinos; y tales actitudes son absolutamente ajenas a la naturaleza perfecta y al carácter misericordioso del Padre Universal.

58§1 4:3.3 Gran, muy gran, parte de la dificultad que tienen los mortales de Urantia para comprender a Dios se debe a las vastas consecuencias de la rebelión de Lucifer y a la traición de Caligastia. En los mundos no segregados por el pecado, las razas evolutivas son capaces de formular ideas mucho mejores sobre el Padre Universal; sufren menos confusión, distorsión y perversión de concepto.

58§2 4:3.4 Dios no se arrepiente de nada de lo que ha hecho, de lo que hace o de lo que hará. El es omnisapiente a la vez que omnipotente. La sabiduría del hombre nace de las pruebas y los errores de la experiencia humana; la sabiduría de Dios consiste en la perfección incondicionada de su infinito discernimiento universal, y este preconocimiento divino dirige eficazmente la libre voluntad creadora.

58§3 4:3.5 El Padre Universal nunca hace nada que cause posteriormente dolor o arrepentimiento, pero las criaturas volitivas planeadas y hechas por sus personalidades creadoras en los universos remotos, a veces, por su infortunada elección, producen emociones de pesar divino en las personalidades de sus padres Creadores. Pero aunque el Padre nunca comete errores, ni abriga arrepentimientos, ni experimenta dolor, es un ser con afecto de padre y su corazón indudablemente se acongoja cuando sus hijos no consiguen alcanzar los niveles espirituales que son capaces de lograr con la ayuda que tan libremente se les ha brindado mediante los planes de desarrollo espiritual y la política de ascensión de los mortales de los universos.

58§4 4:3.6 La bondad infinita del Padre está fuera de la comprensión de la mente finita del tiempo; de aquí que siempre deba proveerse un contraste comparativo con el mal (no el pecado) para demostrar efectivamente todas las fases de la bondad relativa. El imperfecto discernimiento mortal puede entender la perfección de la bondad divina, solamente por su contrastante vinculación con la imperfección relativa en las relaciones del tiempo y la materia en los movimientos del espacio.

58§5 4:3.7 El carácter de Dios es infinitamente sobrehumano; por lo tanto, dicha naturaleza de divinidad debe personalizarse, como lo hace en los Hijos divinos, antes de que pueda ser comprendida siquiera por la fe en la mente finita del hombre.

4. LA COMPRESIÓN DE DIOS

58§6 4:4.1 Dios es el único ser estacionario, autocontenido e inmutable en la totalidad del universo de los universos, que no tiene exterior, más allá, pasado ni futuro. Dios es energía con propósito (espíritu creador) y voluntad absoluta, y estos atributos son autoexistentes y universales.

58§7 4:4.2 Puesto que Dios es autoexistente, es absolutamente independiente. La identidad misma de Dios es opuesta al cambio. «Yo, el Señor, no cambio». Dios es inmutable; pero hasta que vosotros no hayáis alcanzado el estado paradisiaco, no podréis siquiera comenzar a comprender cómo Dios puede pasar de la simplicidad a la complejidad, de la identidad a la variación, de la inmovilidad al movimiento, de la infinitud a la finitud, de lo divino a lo humano, y de la unidad a la dualidad y a la trinidad. Así pues, Dios puede modificar las manifestaciones de su absolutidad porque la inmutabilidad divina no implica inmovilidad; Dios tiene voluntad: él es la voluntad.

58§8 4:4.3 Dios es el ser de autodeterminación absoluta; no hay límites a sus reacciones en el universo salvo aquéllas que son impuestas por él mismo, y las acciones de su libre albedrío están condicionadas solamente por las cualidades divinas y los atributos perfectos que caracterizan intrínsecamente su naturaleza eterna. Por lo tanto, Dios se relaciona con el universo como el ser de bondad final y de voluntad libre de infinita creatividad.

58§9 4:4.4 El Padre-Absoluto es el creador del universo central y perfecto, y el Padre de todos los otros Creadores. Dios comparte con el hombre y otros seres la personalidad, la bondad y otras numerosas características; pero la infinitud de voluntad es suya sola. Dios está limitado en sus actos creadores sólo por los sentimientos de su naturaleza eterna y por los dictados de su infinita sabiduría. Dios personalmente elige sólo lo que es infinitamente perfecto, de aquí la perfección excelsa del universo central; y aun que los Hijos Creadores comparten plenamente su divinidad, incluso fases de su absolutidad, no están completamente limitados por esa finalidad de sabiduría que dirige la voluntad infinita del Padre. En consecuencia, en la orden de filiación Micael, la libre voluntad creativa se hace todavía más activa, completamente divina y casi última, si no absoluta. El Padre es infinito y eterno, pero negar la posibilidad de su autolimitación volitiva llevaría a la negación del concepto mismo de su absolutidad volitiva.

59§1 4:4.5 La absolutidad de Dios penetra los siete niveles de la realidad universal. Y la totalidad de esta naturaleza absoluta está sujeta a la relación del Creador con su familia de criaturas en el universo. La precisión puede caracterizar la justicia trinitaria en el universo de los universos, pero en todas sus vastas relaciones de familia con las criaturas del tiempo, el Dios de los universos es gobernado por el sentimiento divino. En primer y último término — eternamente — el Dios infinito es un Padre. De todos los títulos posibles por los cuales podría ser conocido con propiedad, he sido instruido a describir al Dios de toda la creación como el Padre Universal.

59§2 4:4.6 En Dios Padre las acciones de su libre voluntad no están regidas por el poder, ni están orientadas solamente por el intelecto; la personalidad divina está definida como consistente en espíritu y manifestándose a los universos como amor. Por tanto, en todas sus relaciones personales con las personalidades de las criaturas de los universos, la Primera Fuente y Centro es siempre y permanentemente un Padre amante. Dios es un Padre en la más elevada acepción del término. Está eternamente motivado por el perfecto idealismo del amor divino, y esa tierna naturaleza encuentra su expresión más robusta y su satisfacción más grande en amar y ser amado.

59§3 4:4.7 En la ciencia, Dios es la Primera Causa; en la religión, el Padre universal y amante; en la filosofía, el único ser que existe por sí mismo, que no depende de ningún otro ser para existir, sino que magnánimamente les confiere realidad de existencia a todas las cosas y todos los otros seres. Pero hace falta la revelación para mostrar que la Primera Causa de la ciencia y la Unidad autoexistente de la filosofía son el Dios de la religión, pleno de misericordia y bondad y comprometido a realizar la eterna supervivencia de sus hijos en la tierra.

59§4 4:4.8 Anhelamos el concepto del Infinito, pero adoramos la experiencia-idea de Dios, nuestra capacidad de percibir en cualquier momento y lugar los factores de personalidad y divinidad de nuestro concepto más elevado de la Deidad.

59§5 4:4.9 La conciencia de una vida humana victoriosa en la tierra nace de esa fe de la criatura que se atreve a desafiar cada recurrente episodio de la existencia cuando se enfrenta con el pavoroso espectáculo de las limitaciones humanas, con la firme declaración: aunque yo no pueda hacer esto, en mí vive alguien que puede y que lo hará, una parte del Padre-Absoluto del universo de los universos. Y ésa es «la victoria que sobrecoge al mundo, aun vuestra fe».

5. LAS IDEAS ERRÓNEAS SOBRE DIOS

59§6 4:5.1 La tradición religiosa es el registro imperfectamente preservado de las experiencias de los hombres de pasadas edades que conocían a Dios, pero tales registros no son confiables como guías para la vida religiosa ni como fuentes de verdadera información acerca del Padre Universal. Invariablemente se han alterado estas creencias antiguas por el hecho de que el hombre primitivo era un fabricante de mitos.

60§1 4:5.2 Una de las fuentes principales de confusión en Urantia respecto a la naturaleza de Dios proviene de que vuestros libros sagrados no fueron capaces de distinguir claramente entre las personalidades de la Trinidad del Paraíso y entre la Deidad Paradisiaca y los creadores y administradores del universo local. Durante las pasadas dispensaciones de comprensión parcial, vuestros sacerdotes y profetas fueron incapaces de distinguir entre los Príncipes Planetarios, los Soberanos de Sistemas, los Padres de Constelaciones, los Hijos Creadores, los Gobernantes de los Suprauniversos, el Ser Supremo, y el Padre Universal. Muchos de los mensajes de personalidades de menor rango, tales como los Portadores de Vida y varias órdenes de ángeles, aparecen en vuestros registros como procedentes de Dios mismo. El pensamiento religioso en Urantia aún confunde las personalidades adjuntas de la Deidad con el propio Padre Universal, de manera que se incluyen todos bajo un solo apelativo.

60§2 4:5.3 El pueblo de Urantia sigue padeciendo la influencia de los conceptos primitivos de Dios. Los dioses desencadenados en la tormenta; que hacen temblar la tierra en su cólera, y destruyen a los hombres en su ira; que manifiestan su descontento con carestías e inundaciones — éstos son los dioses de la religión primitiva — ; no son los Dioses que viven y rigen los universos. Estos conceptos son una reliquia de los tiempos en que los hombres suponían que el universo estaba sujeto a los caprichos y al dominio de estos dioses imaginarios. Pero el hombre mortal está comenzando a darse cuenta que vive en un dominio de relativa ley y orden en lo concerniente a las directrices administrativas y a la conducta de los Creadores Supremos y de los Controladores Supremos.

60§3 4:5.4 La idea bárbara de apaciguar a un Dios airado, de propiciar a un Señor ofendido, de ganar el favor de la Deidad mediante sacrificios y penitencias e incluso por el derramamiento de sangre, representa una religión completamente pueril y primitiva, una filosofía indigna de una época esclarecida de ciencia y verdad. Tales creencias

son absolutamente repulsivas a los seres celestiales y a los mandatarios divinos que sirven y reinan en los universos. Es una afrenta a Dios creer, sostener o enseñar que debe derramarse sangre inocente a fin de ganar su favor o conjurar la ficticia ira divina.

60§4 4:5.5 Los hebreos creían que «sin derramamiento de sangre no había remisión de los pecados». No se habían liberado de la idea antigua y pagana de que los Dioses no se pueden apaciguar sino por el espectáculo de la sangre, aunque Moisés hizo un avance notable al prohibir los sacrificios humanos y sustituirlos, en la mente primitiva de los beduinos infantiles que lo seguían, por el sacrificio ceremonial de animales.

60§5 4:5.6 El autootorgamiento de un Hijo Paradisiaco a vuestro mundo era inherente a la situación de clausura de una era planetaria; era inescapable, y no fue hecho necesario para ganar el favor de Dios. Esta encarnación resultaba ser también el último acto personal de un Hijo Creador en la larga aventura de obtener la soberanía vivencial de su universo. ¡Qué distorsión del carácter infinito de Dios! esta doctrina de que su corazón paterno en toda su austera frialdad y dureza permanecía tan indiferente ante los infortunios y penas de sus criaturas, que sus tiernas misericordias no se derramaron sino cuando vio a su Hijo inocente sangrante y moribundo en la cruz de la Calavera!

60§6 4:5.7 Pero los habitantes de Urantia han de llegar a liberarse de estos antiguos errores y de estas supersticiones paganas respecto de la naturaleza del Padre Universal. La revelación de la verdad acerca de Dios está comenzando a aparecer, y la raza humana está destinada a conocer al Padre Universal en toda esa belleza de carácter y hermosura de atributos que tan magistralmente describió el Hijo Creador que residió en Urantia como el Hijo del Hombre y el Hijo de Dios.

61§1 4:5.8 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 5

LA RELACIÓN DE DIOS CON EL INDIVIDUO

62§1 5:0.1 **S**i la mente finita del hombre es incapaz de comprender cómo un Dios tan grande y majestuoso como el Padre Universal puede descender de su morada eterna en perfección infinita para fraternizar con cada criatura humana, entonces tal intelecto finito debe hallar la certidumbre de la comunión divina en la verdad del hecho de que un fragmento real del Dios viviente reside en el intelecto de cada mortal urantiano de mente normal y moralmente consciente. Los Ajustadores del Pensamiento residentes son parte de la Deidad eterna del Padre Paradisiaco. El hombre no necesita ir más allá de su propia experiencia interior de contemplación del alma de esta presencia de realidad espiritual para encontrar a Dios e intentar la comunión con él.

62§2 5:0.2 Dios ha distribuido la infinitud de su naturaleza eterna por todas las realidades existenciales de sus seis absolutos de igual rango, pero él puede, en cualquier momento, establecer un contacto personal directo con cualquier parte o fase o género de creación mediante la agencia de sus fragmentos prepersonales. Y el Dios eterno también se ha reservado la prerrogativa de otorgar personalidad a los Creadores divinos y a las criaturas vivientes del universo de los universos, mientras se reserva también la prerrogativa de mantener contacto directo y paternal con todos estos seres personales a través del circuito de la personalidad.

1. EL ACERCAMIENTO A DIOS

62§3 5:1.1 La incapacidad de la criatura finita de llegar al Padre infinito está implícita, no en el retraimiento del Padre, sino en la finitud y limitaciones materiales de los seres creados. La magnitud de la diferencia espiritual entre la más alta personalidad de existencia universal y los grupos más bajos de inteligencias creadas, es inconcebible. Si fuera posible transportar instantáneamente las inteligencias más modestas ante la presencia del Padre mismo, no sabrían reconocer que están allí. Serían tan insensibles a la presencia del Padre Universal allí como lo son donde se encuentran ahora. El hombre mortal ha de recorrer un camino largo, muy largo, antes de que pueda de manera coherente y dentro de los dominios de lo posible solicitar salvoconducto a la presencia paradisiaca del Padre Universal. Espiritualmente, el hombre debe pasar por muchas traslaciones antes de que pueda alcanzar un plano que le permita la visión espiritual, que lo capacitará para ver por lo menos a uno de los Siete Espíritus Mayores.

62§4 5:1.2 Nuestro Padre no está oculto, ni se encuentra arbitrariamente en reclusión. El ha movilizó los recursos de la sabiduría divina en un esfuerzo sin fin para revelarse a los hijos de sus dominios universales. Hay una infinita grandeza y una generosidad inefable relacionadas con la majestad de su amor, que lo lleva a anhelar la colaboración con todos los seres creados que puedan comprenderlo, amarlo o acercarse a él; y son, por consiguiente, las limitaciones inherentes a ti, inseparables de tu personalidad finita y de tu existencia material, las que determinan el tiempo y el lugar y las circunstancias en que puedes alcanzar la meta del viaje de ascensión mortal y gozar de la presencia del Padre en el centro de todas las cosas.

63§1 5:1.3 Aunque el acercamiento a la presencia del Padre en el Paraíso debe esperar a que alcancéis los más altos niveles finitos de progresión espiritual, debéis regocijaros en el reconocimiento de la posibilidad siempre presente de una comunión inmediata con el espíritu otorgado por el Padre y tan íntimamente vinculado con vuestra alma y con vuestro ser espiritualizante.

63§2 5:1.4 Los mortales de los dominios del tiempo y el espacio pueden diferir grandemente en capacidades innatas y en dotes intelectuales, pueden contar con ambientes excepcionalmente favorables al avance social y al progreso moral, o bien pueden sufrir de la carencia de casi toda ayuda humana a la cultura y a los supuestos avances en las artes de la civilización; pero las posibilidades del progreso espiritual en la andadura de la ascensión son iguales para todos; es posible alcanzar niveles crecientes de discernimiento espiritual y de significados cósmicos independientemente de todas las diferencias sociomorales de los ambientes materiales diversificados en los mundos evolutivos.

63§3 5:1.5 Por mucho que los mortales de Urantia puedan diferir en sus oportunidades y dotes intelectuales, sociales, económicas e incluso morales, no olvidéis que su dote espiritual es uniforme y única. Todos ellos disfrutan de la misma presencia divina de la dádiva del Padre, y todos cuentan con el idéntico privilegio de poder procurar una íntima comunión personal con el espíritu residente de origen divino, a la vez que todos pueden igualmente elegir aceptar la uniforme dirección espiritual de estos Preceptores Misteriosos.

63§4 5:1.6 Si el hombre mortal está sincera y espiritualmente motivado y consagrado sin reservas al hacer la voluntad del Padre, entonces, puesto que está tan certera y efectivamente dotado por el Ajustador divino que mora en él, no puede dejar de materializarse en la experiencia de ese individuo la conciencia sublime de conocer a Dios y la excelsa certidumbre de sobrevivir para el propósito de encontrar a Dios mediante la experiencia progresiva de hacerse cada vez más semejante a él.

63§5 5:1.7 El hombre está espiritualmente habitado por un Ajustador del Pensamiento que sobrevive. Si la mente de un hombre está sincera y espiritualmente motivada, si tal alma humana desea conocer a Dios y hacerse como él, si honestamente desea hacer la voluntad del Padre, no hay influencia negativa alguna de carencia mortal ni fuerza positiva de posible interferencia que pueda prevenir la ascensión certera de dicha alma divinamente motivada, hasta las puertas del Paraíso.

63§6 5:1.8 El Padre desea que todas sus criaturas estén en comunión personal con él. El tiene un lugar en el Paraíso para recibir a todos los que por su estado de supervivencia y naturaleza espiritual hacen posible tal logro. Por lo tanto, asentad en vuestra filosofía ahora y para siempre: para cada uno de vosotros y para todos nosotros, Dios es accesible, el Padre es alcanzable, el camino está abierto; las fuerzas del amor divino y los medios y arbitrios de la administración divina se entrelazan para facilitar el avance de todas las inteligencias merecedoras de todos los universos hasta la presencia en el Paraíso del Padre Universal.

63§7 5:1.9 El hecho de que llegar hasta Dios conlleva un tiempo inmenso no hace menos real la presencia y personalidad del Infinito. Vuestra ascensión es una parte del circuito de los siete suprauniversos, y aunque gires alrededor por veces incontables, puedes esperar, en espíritu y en estado, estar siempre avanzando hacia el centro. Puedes confiar en que serás trasladado de esfera a esfera, desde los circuitos exteriores hasta el centro interior, y algún día, no dudes, te encontrarás ante la presencia divina y central y le verás, figurativamente hablando, cara a cara. Es cuestión de alcanzar los niveles espirituales reales y literales; y a estos niveles espirituales puede llegar cualquier ser en que haya residido un Preceptor Misterioso, y que posteriormente se haya fusionado eternamente con este Ajustador del Pensamiento.

64§1 5:1.10 El Padre no se oculta espiritualmente, pero muchas de sus criaturas se han ocultado en las brumas de sus propias decisiones obstinadas y por ahora se han distanciado de la comunión con su espíritu y el espíritu de su Hijo por haber elegido sus propios caminos perversos y por permitirse la arrogancia de sus mentes intolerantes y de sus naturalezas no espirituales.

64§2 5:1.11 El hombre mortal puede acercarse a Dios y puede abandonar repetidamente la voluntad divina mientras conserve la facultad de elegir. La sentencia del hombre no está sellado hasta cuando haya perdido la facultad de elegir la voluntad del Padre. El corazón del Padre no se cierra jamás a las necesidades y solicitudes de sus hijos. Son sus vástagos los que cierran sus corazones para siempre al poder de atracción del Padre cuando finalmente y para siempre pierden el deseo de hacer su divina voluntad: conocerle y ser semejante a él. Del mismo modo, el eterno destino del hombre está asegurado cuando la fusión con el Ajustador proclama al universo que ese ascendiente ha hecho la elección definitiva y irrevocable de vivir la voluntad del Padre.

64§3 5:1.12 El gran Dios hace contacto directo con la mente del hombre mortal y le otorga una parte de su ser infinito, eterno e incomprensible para que viva y habite dentro de él. Dios se ha embarcado en la aventura eterna con el hombre. Si cedéis a las fuerzas espirituales que moran dentro y en torno a vosotros no podréis dejar de alcanzar el alto destino establecido por un Dios amoroso como meta universal para sus criaturas ascendentes de los mundos evolutivos del espacio.

2. LA PRESENCIA DE DIOS

64§4 5:2.1 La presencia física del Infinito es la realidad del universo material. La presencia mental de la Deidad debe determinarse por la profundidad de la experiencia intelectual individual y por el nivel de la personalidad evolutiva. La presencia espiritual de la Divinidad necesariamente debe ser diferencial en el universo. La determina la capacidad espiritual de receptividad y el grado de consagración de la voluntad de la criatura al cumplimiento de la voluntad divina.

64§5 5:2.2 Dios vive en cada uno de sus hijos nacidos del espíritu. Los Hijos Paradisiacos siempre tienen acceso a la presencia de Dios, «la mano derecha del Padre», y todas sus personalidades criaturas tienen acceso al «seno del Padre». Esto se refiere al circuito de la personalidad, donde quiera, cuando quiera y como quiera se le contacte, o de otro modo presupone un contacto personal y autoconsciente y una comunión con el Padre Universal, ya sea en la morada central o en cualquier otro sitio designado, como por ejemplo en una de las siete esferas sagradas del Paraíso.

64§6 5:2.3 Sin embargo, la presencia divina no se puede descubrir en cualquier parte en la naturaleza o incluso en las vidas de los mortales que conocen a Dios tan plena y certeramente como en vuestro intento de comunión con el Preceptor Misterioso residente, el Ajustador paradisiaco del Pensamiento. ¡Qué error soñar en un Dios remoto en los cielos cuando el espíritu del Padre Universal vive dentro de vuestra mente!

64§7 5:2.4 Es debido a este fragmento de Dios que reside en ti que puedes esperar, según progresas en armonía con la dirección espiritual del Ajustador, discernir más plenamente la presencia y el poder transformador de esas otras influencias espirituales que te rodean y sobrecogen pero que no funcionan como parte integrante de ti. El hecho que no tienes intelectualmente conciencia de un contacto estrecho y íntimo con el Ajustador residente no refuta en lo más mínimo tan elevada experiencia. La prueba de la fraternidad con el Ajustador divino consiste totalmente en la naturaleza y grado de los frutos del espíritu que rinden en la experiencia vital del creyente. «Por sus frutos los conoceréis».

65§1 5:2.5 Es en extremo difícil para la mente material y escasamente espiritualizada del hombre mortal experimentar una conciencia marcada de las actividades espirituales de entidades divinas como los Ajustadores Paradisiacos. A medida que el alma, creación conjunta de la mente y del Ajustador, se hace cada vez más existente, también evoluciona una nueva fase de la conciencia del alma que es capaz de experimentar la presencia, y de reconocer la conducción espiritual y otras actividades supramateriales, de los Preceptores Misteriosos.

65§2 5:2.6 La entera experiencia de comunión con el Ajustador implica un estado moral, una motivación mental, y una experiencia espiritual. La realización de tal logro se limita principalmente, aunque no exclusivamente, a los dominios de la conciencia del alma, pero las pruebas se producen y abundan en la manifestación de los frutos del espíritu en la vida de todos los que se ponen en contacto con ese espíritu interior.

3. LA VERDADERA ADORACIÓN

65§3 5:3.1 Aunque las Deidades del Paraíso, desde el punto de vista universal, son como una, en sus relaciones espirituales con seres como los que habitan Urantia son también tres personas distintas y separadas. Hay una diferencia entre los Dioses en lo que se refiere a las peticiones personales, la comunión y otras relaciones íntimas. En el sentido más elevado, adoramos al Padre Universal y sólo a él. Ciertamente, podemos adorar y adoramos al Padre según se manifiesta en sus Hijos Creadores, pero es el Padre, directa o indirectamente, a quien adoramos y rendimos culto.

65§4 5:3.2 Las súplicas de toda clase pertenecen al dominio del Hijo Eterno y a la organización espiritual del Hijo. Las oraciones, todas las comunicaciones formales, todo excepto la adoración y el culto del Padre Universal, son asuntos que conciernen al universo local; ordinariamente no salen fuera del ámbito de jurisdicción del Hijo Creador. Pero la adoración indudablemente entra en circuito y es enviada a la persona del Creador por el circuito de la personalidad del Padre. Creemos además que tal registro del homenaje de una criatura en quien habita un Ajustador se facilita por la presencia del espíritu del Padre. Existe cantidad enorme de pruebas que confirman dicha creencia, y yo sé que todos los tipos de fragmentos del Padre tienen facultades para registrar aceptablemente la adoración sincera de sus súbditos en la presencia del Padre Universal. Los Ajustadores indudablemente utilizan también canales directos prepersonales de comunicación con Dios, a la vez que también pueden utilizar los circuitos de gravedad del espíritu del Hijo Eterno.

65§5 5:3.3 La adoración es por su propio motivo; la oración incorpora un elemento de autointerés o interés en la criatura; esa es la gran diferencia entre adoración y oración. No hay absolutamente ninguna autodemanda ni ningún otro elemento de interés personal en el culto verdadero; simplemente adoramos a Dios por lo que entendemos que es él. La adoración no pide nada ni espera nada en favor del que adora. No adoramos al Padre porque podamos derivar algo de tal veneración; rendimos devoción y nos dedicamos a la adoración como reacción espontánea y natural al reconocimiento de la incomparable personalidad del Padre y a causa de su naturaleza amante y de sus adorables atributos.

65§6 5:3.4 En el momento en que se introduce el elemento del autointerés en la adoración, en ese instante la devoción se traduce de adoración a oración y debería ser dirigida más propiamente a la persona del Hijo Eterno o del Hijo Creador. Pero en la experiencia religiosa práctica no existe ninguna razón por la cual la oración no deba dirigirse a Dios Padre como parte de la adoración verdadera.

66§1 5:3.5 Cuando tratáis los asuntos prácticos de vuestra vida diaria, estáis en las manos de las personalidades espirituales que provienen de la Tercera Fuente y Centro; estáis cooperando con las agencias del Actor Conjunto. Así pues: vosotros adoráis a Dios; oráis y os comunicáis con el Hijo; y resolvéis los detalles de vuestra permanencia terrestre en conexión con las inteligencias del Espíritu Infinito que opera en vuestro mundo y en todo vuestro universo.

66§2 5:3.6 Los Hijos Creadores o Soberanos que presiden los destinos del universo local están en el lugar del Padre Universal y del Hijo Eterno del Paraíso. Estos Hijos de los Universos reciben, en el nombre del Padre, la adoración del culto y prestan oído a las súplicas de sus súbditos peticionarios en cada una de las creaciones respectivas. Para los hijos de un universo local un Hijo Micael es, para todos los fines y propósitos prácticos, Dios. Es la personificación del Padre Universal y del Hijo Eterno en el universo local. El Espíritu Infinito mantiene contacto personal con los hijos de estos reinos a través de los Espíritus del Universo, las colaboradoras administrativas y creativas de los Hijos Creadores del Paraíso.

66§3 5:3.7 La adoración sincera connota la movilización de todos los poderes de la personalidad humana bajo la dominación del alma evolutiva y sujeto a la dirección divina del Ajustador del Pensamiento vinculado. La mente de limitaciones materiales jamás puede llegar a estar altamente consciente del significado real de la adoración verdadera. La comprensión que el hombre tiene de la realidad de la experiencia del culto está principalmente determinada por el estado de desarrollo de su alma inmortal evolutiva. El crecimiento espiritual del alma tiene lugar de manera totalmente independiente de la autoconciencia intelectual.

66§4 5:3.8 La experiencia de la adoración consiste en el sublime intento del Ajustador vinculado para comunicar al Padre divino los anhelos inefables y las aspiraciones inexpressables del alma humana: la creación conjunta de la mente mortal que busca a Dios y del Ajustador inmortal que lo revela. La adoración es, por lo tanto, el acto de consentimiento de la mente material al intento de su ser espiritualizante, bajo la dirección del espíritu vinculado, de comunicarse con Dios como hijo de fe del Padre Universal. La mente mortal consciente en adorar; el alma inmortal anhela e inicia la adoración; la presencia del Ajustador divino dirige tal culto en nombre de la mente mortal y del alma inmortal evolutiva. El culto verdadero, en último análisis, se convierte en una experiencia llevada a cabo en cuatro niveles cósmicos: el intelectual, el morontial, el espiritual y el personal: la conciencia de la mente, el alma y el espíritu, y su unificación en la personalidad.

4. DIOS EN LA RELIGIÓN

66§5 5:4.1 La moralidad de las religiones de evolución impulsa a los hombres hacia adelante en la búsqueda de Dios, por el poder motivando del temor. Las religiones de revelación atraen a los hombres a buscar a un Dios de amor porque anhelan hacerse semejantes a él. Pero la religión no es meramente un sentimiento pasivo de «absoluta dependencia» y «certidumbre de supervivencia»; es una experiencia viviente y dinámica de logro de la divinidad, basada en el servicio de la humanidad.

66§6 5:4.2 El grande e inmediato servicio de la verdadera religión es el establecimiento de una unidad perdurable en la

experiencia humana, de una paz duradera y de una confianza profunda. En el hombre primitivo, hasta el politeísmo es una unificación relativa del concepto evolutivo de la Deidad; el politeísmo es monoteísmo en proceso de formación. Tarde o temprano, Dios está destinado a ser comprendido como realidad de los valores, substancia de los significados y vida de la verdad.

67§1 5:4.3 Dios no es sólo el determinante del destino; es el destino eterno del hombre. Todas las actividades humanas no religiosas procuran someter el universo al deformante servicio del yo; el individuo verdaderamente religioso intenta identificar el yo con el universo y luego dedicar las actividades de este yo unificado al servicio de la familia universal de sus semejantes, humanos y sobrehumanos.

67§2 5:4.4 Los dominios de la filosofía y el arte, están entre las actividades no religiosas y las actividades religiosas del ser humano. A través del arte y la filosofía el hombre de mente material es inducido a la contemplación de las realidades espirituales y los valores universales de significado eterno.

67§3 5:4.5 Todas las religiones enseñan la adoración de la Deidad y alguna doctrina de salvación humana. La religión budista promete salvación del sufrimiento, paz sin fin; la religión judía promete salvación de las dificultades, prosperidad basada en la rectitud; la religión griega prometía salvación de la desarmonía, fealdad, mediante la realización de la belleza; el cristianismo promete salvación del pecado, santidad; el mahometismo ofrece liberación de las rigurosas normas morales del judaísmo y del cristianismo. La religión de Jesús es salvación del yo, liberación de los males del aislamiento de la criatura en el tiempo y en la eternidad.

67§4 5:4.6 Los hebreos basaban su religión en la bondad; los griegos, en la belleza; ambas religiones buscaban la verdad. Jesús reveló un Dios de amor, y el amor abarca la totalidad de la verdad, la belleza y la bondad.

67§5 5:4.7 Los zoroástricos tenían una religión moral; los hindúes, una religión de metafísica; los confucionistas, una religión de ética. Jesús vivió una religión de servicio. Todas estas religiones son valiosas en la medida en que son aproximaciones válidas a la religión de Jesús. La religión está destinada a convertirse en la realidad de la unificación espiritual de todo lo que es bueno, bello y verdadero en la experiencia humana.

67§6 5:4.8 La religión griega tenía una máxima «conócete a ti mismo»; los hebreos centraban su doctrina en «conoce a tu Dios»; los cristianos predicaban un evangelio que tiene por objeto el «conocimiento del Señor Jesucristo»; Jesús proclamó la buena nueva de que «conoce a Dios y conócete a ti mismo como un hijo de Dios». Estos conceptos diferentes del propósito de la religión determinan la actitud del individuo en distintas situaciones de la vida y prefiguran la profundidad del culto y naturaleza de los hábitos personales de oración. Se puede determinar el estado espiritual de cualquier religión por la naturaleza de sus oraciones.

67§7 5:4.9 El concepto de un Dios semihumano y celoso es una transición inevitable entre el politeísmo y el monoteísmo sublime. Un antropomorfismo exaltado es el nivel más alto de logro de una religión puramente evolutiva. El cristianismo ha elevado el concepto de antropomorfismo desde el ideal de lo humano hasta el concepto trascendente y divino de la persona del Cristo glorificado. Y este es el antropomorfismo más elevado que el hombre puede concebir jamás.

67§8 5:4.10 El concepto cristiano de Dios es un intento de combinar tres enseñanzas separadas:

67§9 1. El concepto hebreo: Dios como vindicador de los valores morales, un Dios justo.

67§10 2. El concepto griego: Dios como unificador, un Dios de sabiduría.

68§1 3. El concepto de Jesús: Dios como amigo viviente, Padre amante, la presencia divina.

68§2 5:4.11 Debe por lo tanto ser evidente que la teología cristiana compuesta, encuentra gran dificultad en alcanzar consistencia. Esta dificultad se agrava aún más por el hecho de que las doctrinas del cristianismo primitivo generalmente se basaban en la experiencia religiosa de tres personas diferentes: Filo de Alejandría, Jesús de Nazaret y Pablo de Tarso.

68§3 5:4.12 Al estudiar la vida religiosa de Jesús, visualizadla positivamente. No penséis tanto en su falta de pecado sino en su rectitud, su servicio amante. Jesús superó el amor pasivo comprendido en el concepto hebreo del Padre celestial por el afecto más alto y mucho más activo y amante de un Dios que es el Padre de todos los individuos, incluso de los descarriados.

5. LA CONCIENCIA DE DIOS

68§4 5:5.1 La moral tiene su origen en la razón de la autoconciencia; es supraanimal pero completamente evolutiva. La evolución humana abarca en su desarrollo todas las dotes que anteceden a la dádiva de los Ajustadores y al esparcimiento del Espíritu de la Verdad. Pero el alcanzar niveles de moralidad no libera al hombre de las luchas reales de la vida mortal. El ambiente físico del hombre acarrea la batalla por la existencia; el entorno social demanda modificaciones éticas; las situaciones morales exigen hacer elecciones en los dominios más elevados de la razón; la experiencia espiritual (el haber concebido a Dios) exige que el hombre lo encuentre y sinceramente intente parecerse a él.

68§5 5:5.2 La religión no se funda en los hechos de la ciencia, ni en las obligaciones de la sociedad, ni en las hipótesis de la filosofía, ni en los deberes implícitos de la moralidad. La religión es un ámbito independiente de respuesta humana a las situaciones de la vida y aparece indefectiblemente en todas las etapas postmorales del desarrollo humano. La religión puede penetrar los cuatro niveles de comprensión de los valores y del disfrute de la fraternidad universal: el nivel físico o material de autopreservación; el nivel social o emocional de fraternidad; el nivel moral o de deber de la razón; el nivel espiritual de la conciencia de la fraternidad universal a través de la adoración divina.

6886 5:5.3 El científico que investiga los hechos concibe a Dios como la Primera Causa, un Dios de fuerza. El artista emotivo ve a Dios como el ideal de la belleza, un Dios de la estética. El filósofo razonador a veces tiende a proponer un Dios de unidad universal, incluso una Deidad panteísta. El religioso de fe cree en un Dios que fomenta la supervivencia, el Padre que está en los cielos, el Dios de amor.

6887 5:5.4 La conducta moral es siempre un antecedente de la religión evolucionada y aun forma parte de la religión revelada, pero no es nunca la totalidad de la experiencia religiosa. El servicio social es el resultado de un pensamiento moral y de un vivir religioso. La moralidad no conduce biológicamente a los más elevados niveles espirituales de la experiencia religiosa. La adoración de la belleza abstracta no es el culto a Dios; como tampoco lo es la exaltación de la naturaleza ni la reverencia de la unidad.

6888 5:5.5 La religión evolutiva es la madre de la ciencia, el arte y la filosofía que elevaron al hombre al nivel de receptividad de la religión revelada, incluyendo la dádiva de los Ajustadores y la venida del Espíritu de la Verdad. El cuadro evolutivo de la existencia humana comienza y termina con la religión, aunque se trate de muy diferentes clases de religión, una evolutiva y biológica, la otra revelada y periódica. Así pues, aunque la religión es normal y natural para el hombre, es también optativa. El hombre no tiene que ser religioso contra su voluntad.

6981 5:5.6 La experiencia religiosa, siendo esencialmente espiritual, no puede nunca ser plenamente comprendida por la mente material; de aquí la función de la teología, la psicología de la religión. La doctrina esencial de la comprensión humana de Dios crea una paradoja en el entendimiento finito. Es casi imposible para la lógica humana y para la razón finita armonizar el concepto de la immanencia divina, Dios dentro de cada individuo y como parte de él, con la idea de la trascendencia del Dios, la dominación divina del universo de los universos. Estos dos conceptos esenciales de la Deidad deben unificarse en la comprensión por la fe del concepto de la trascendencia de un Dios personal y en la comprensión de la presencia interior de un fragmento de ese Dios, a fin de justificar el culto inteligente y validar la esperanza de la supervivencia de la personalidad. Las dificultades y paradojas de la religión son inherentes en el hecho de que las realidades de la religión están absolutamente más allá de la capacidad mortal de comprensión intelectual.

6982 5:5.7 El hombre mortal obtiene tres grandes satisfacciones de la experiencia religiosa, incluso en los días de su permanencia temporal en la tierra:

- | | |
|-------------|--|
| 6983 5:5.8 | 1. Intelectualmente adquiere la satisfacción de una conciencia humana más unificada. |
| 6984 5:5.9 | 2. Filosóficamente disfruta de la substanciación de sus ideales de valores morales. |
| 6985 5:5.10 | 3. Espiritualmente prospera en la experiencia de la compañía divina, en las satisfacciones espirituales de la verdadera adoración. |

6986 5:5.11 La conciencia de Dios, como la experimenta un mortal evolutivo de los reinos, debe constar de tres factores variables, tres niveles diferenciales de comprensión de la realidad. Primero está la conciencia intelectual: la comprensión de la idea de Dios. Luego le sigue la conciencia del alma: la comprensión del ideal de Dios. Finalmente surge la conciencia del espíritu: la comprensión de la realidad espiritual de Dios. Mediante la unificación de estos factores de comprensión divina, no importa cuán incompleta sea, la personalidad mortal en todo momento rebasa todos los niveles conscientes con una comprensión de la personalidad de Dios. En aquellos mortales que han alcanzado el Cuerpo de Finalidad todo esto conducirá con el tiempo a la comprensión de la supremacía de Dios y puede posteriormente resultar en la comprensión de la ultimidad de Dios, una fase de la supraconciencia absonita del Padre Paradisiaco.

6987 5:5.12 La experiencia de la conciencia de Dios permanece idéntica de generación en generación, pero con los adelantos de cada época en conocimiento humano, el concepto filosófico y las definiciones teológicas de Dios deben cambiar. La experiencia de conocer a Dios, la conciencia religiosa, es una realidad universal, pero independientemente de cuán válida (real) sea la experiencia religiosa, debe estar dispuesta a someterse a la crítica inteligente y a una interpretación filosófica razonable; no debe tratar de ser una cosa separada de la totalidad de la experiencia humana.

6988 5:5.13 La supervivencia eterna de la personalidad depende completamente de la elección de la mente mortal, cuyas decisiones determinan el potencial de supervivencia del alma inmortal. Cuando la mente cree en Dios y el alma conoce a Dios, y cuando, y con el Ajustador ayudante, todos ellos desean a Dios, entonces la supervivencia es segura. Las limitaciones del intelecto, las restricciones de la educación, la carencia de cultura, el empobrecimiento del estado social, incluso la inferioridad de las normas morales humanas que resultan de la infortunada falta de ventajas de instrucción, cultura o posición social, no pueden invalidar la presencia del espíritu divino en tales individuos tan desafortunados y humanamente limitados, pero creyentes. La residencia del Preceptor Misterioso constituye el comienzo y asegura la posibilidad del potencial de crecimiento y supervivencia del alma inmortal.

7081 5:5.14 La capacidad de procrear de los padres mortales no se basa en su situación cultural, social, económica o de instrucción. La unión de los factores de los progenitores bajo condiciones naturales es más que suficiente para iniciar un vástago. Una mente humana que discierna el bien y el mal y que posea la capacidad de adorar a Dios, en unión con el Ajustador divino, es todo lo que se requiere en ese mortal para iniciar y fomentar la producción en su alma inmortal de las cualidades de supervivencia, si ese individuo espiritualmente dotado busca a Dios y sinceramente desea llegar a ser como él, y honestamente elige hacer la voluntad del Padre que está en los cielos.

6. EL DIOS DE LA PERSONALIDAD

7082 5:6.1 El Padre Universal es el Dios de las personalidades. El dominio de la personalidad en el universo, desde la inferior criatura mortal y material hasta los seres más elevados con dignidad de creador y condición divina, tiene su

centro y circunferencia en el Padre Universal. Dios Padre es el otorgador y el conservador de toda personalidad. Y el Padre Paradisiaco es asimismo el destino de todas las personalidades finitas que sinceramente eligen hacer la voluntad divina, los que aman a Dios y anhelan ser como él.

70§3 5:6.2 La personalidad es uno de los misterios no resueltos de los universos. Podemos formar conceptos apropiados de los factores que entran en la composición de las diversas órdenes y niveles de personalidades, pero no comprendemos plenamente la verdadera naturaleza de la personalidad misma. Percibimos claramente los numerosos factores que, cuando se combinan, constituyen el vehículo de la personalidad humana, pero no comprendemos plenamente la naturaleza y significación de tal personalidad finita.

70§4 5:6.3 La personalidad es potencial en todas las criaturas que poseen una dote de mente, desde un mínimo de autoconciencia hasta un máximo de conciencia de Dios. Pero la dote mental por sí sola no es personalidad, ni tampoco el espíritu ni la energía física. La personalidad es la cualidad y valor en la realidad cósmica exclusivamente otorgada por Dios Padre a estos sistemas vivientes de energías vinculadas y coordinadas de materia, mente y espíritu. La personalidad no es tampoco un logro progresivo. La personalidad puede ser material o espiritual, pero o hay personalidad o no hay personalidad. Lo que es distinto de personal no alcanza nunca el nivel de lo personal excepto por la acción directa del Padre del Paraíso.

70§5 5:6.4 La concesión de la personalidad es la función exclusiva del Padre Universal, la personalización de los sistemas vivientes de energía que él otorga con los atributos de conciencia creadora relativa y con el correspondiente control en forma de libre albedrío. No hay personalidad aparte de Dios Padre, y no existe personalidad ninguna sino por Dios Padre. Los atributos fundamentales del yo humano, así como el núcleo en forma de Ajustador absoluto de la personalidad humana, son dones del Padre Universal, que actúa en su dominio exclusivamente personal del ministerio cósmico.

70§6 5:6.5 Los Ajustadores de estado prepersonal, habitan numerosos tipos de criaturas mortales, asegurando así que estos mismos seres puedan sobrevivir la muerte para personalizarse como criaturas morontiales, con la posibilidad de alcanzar el último logro espiritual. Porque, cuando un fragmento del espíritu del Dios eterno, la dádiva prepersonal del Padre personal, habita la mente de tal criatura dotada de personalidad, ciertamente esta personalidad finita posee el potencial de lo divino y lo eterno y aspira a un destino semejante al Último, aun a un intento de comprensión de lo Absoluto.

71§1 5:6.6 La capacidad para la personalidad divina es intrínseca en el Ajustador prepersonal; la capacidad para la personalidad humana existe potencialmente en la dote de la mente cósmica del ser humano. Pero la personalidad vivencial del hombre mortal no es observable como una realidad activa y funcional hasta después de que el vehículo de la vida material de la criatura mortal haya sido tocado por la divinidad liberadora del Padre Universal, siendo así lanzado a los mares de la experiencia como personalidad autoconsciente, autodeterminada (relativamente) y autocreadora. El ser material es verdadera e incondicionalmente personal.

71§2 5:6.7 El yo material tiene personalidad e identidad, identidad temporal; el Ajustador espiritual prepersonal también tiene identidad, identidad eterna. Esta personalidad material y esta prepersonalidad espiritual son capaces de unir de tal manera sus atributos creadores para traer a la existencia la identidad superviviente del alma inmortal.

71§3 5:6.8 Así que habiendo proporcionado los medios para el crecimiento del alma inmortal y habiendo liberado al ser interior del hombre de las cadenas de la dependencia absoluta de la causación antecedente, el Padre se hace a un lado. Ahora bien, el hombre ya liberado de las cadenas de la respuesta a la causación, al menos en lo tocante al destino eterno, y habiéndose proporcionado los medios para el crecimiento del yo inmortal, del alma, la creación o la inhibición de la creación de este yo superviviente y eterno que es suyo por elección depende de la voluntad del hombre. Ningún otro ser, fuerza, creador, ni agencia en todo el vasto universo de los universos puede interferir en medida alguna en la absoluta soberanía del libre albedrío del ser mortal, tal como éste opera en el ámbito de la elección, en lo que se refiere al destino eterno de la personalidad del mortal que hace su elección. En lo que toca a la supervivencia eterna, Dios ha decretado la soberanía de la voluntad material y mortal, y ese decreto es absoluto.

71§4 5:6.9 La concesión de personalidad a la criatura confiere una liberación relativa a partir de la respuesta esclavizada a la causación antecedente, y las personalidades de todos estos seres morales, evolutivos u otros, están centradas en la personalidad del Padre Universal. Ellos son atraídos siempre hacia su presencia en el Paraíso por esa afinidad del ser que constituye el vasto y universal círculo familiar y el circuito fraterno del Dios eterno. Existe un parentesco de espontaneidad divina en toda personalidad.

71§5 5:6.10 El circuito de personalidad del universo de los universos está centrado en la persona del Padre Universal, y el Padre Paradisiaco es personalmente consciente de todas las personalidades de todos los niveles de existencia autoconsciente y se mantiene en contacto personal con ellas. Y esta conciencia de personalidad de toda la creación existe independientemente de la misión de los Ajustadores del Pensamiento.

71§6 5:6.11 Tal como toda la gravedad está puesta en circuito en la Isla del Paraíso, y toda mente está puesta en circuito en el Actor Conjunto y todo espíritu en el Hijo Eterno, del mismo modo toda personalidad está puesta en circuito en la presencia personal del Padre Universal, y este circuito transmite infaliblemente la adoración de todas las personalidades a la Personalidad Original y Eterna.

71§7 5:6.12 Respecto de aquellas personalidades que no son habitadas por un Ajustador, también el Padre Universal les ha concedido la libertad de elección y tales personas están asimismo incluidas en el gran circuito del amor divino, el circuito de personalidad del Padre Universal. Dios concede elección soberana a todas las personalidades auténticas. No se puede forzar a ninguna criatura personal a emprender la aventura eterna; las puertas de la eternidad se abren tan sólo

en respuesta a la libre elección de los hijos dotados de libre albedrío, del Dios de libre albedrío.

72§1 5:6.13 Y he aquí pues mis esfuerzos para presentar la relación del Dios viviente con los hijos del tiempo. Una vez que esté todo dicho y hecho, no puedo hacer nada más beneficioso que reiterar que Dios es vuestro Padre en el universo, y que todos vosotros sois sus hijos planetarios.

72§2 5:6.14 [Este es el quinto y último escrito de la serie en que un Consejero Divino de Uversa presenta la descripción del Padre Universal.]

ESCRITO 6

EL HIJO ETERNO

73§1 6:0.1 **E**l Hijo Eterno es la expresión perfecta y final del «primer» concepto personal y absoluto del Padre Universal. Consecuentemente, en cualquier tiempo y circunstancia en que el Padre se expresa de manera personal y absoluta, lo hace a través de su Hijo Eterno, quien siempre ha sido, es y será siempre, el Verbo viviente y divino. Y este Hijo Eterno reside en el centro de todas las cosas, en colaboración con el Padre Eterno y Universal y envolviendo inmediatamente su presencia personal.

73§2 6:0.2 Hablamos del «primer» pensamiento de Dios y aludimos a un origen temporal imposible del Hijo Eterno con el fin de ganar acceso a los canales de pensamiento del intelecto humano. Estas distorsiones de lenguaje representan nuestro esfuerzo por hacer contacto y llegar a un compromiso con las mentes de las criaturas mortales sujetas al tiempo. En un sentido de secuencia, el Padre Universal no pudo nunca haber tenido un primer pensamiento, ni el Hijo Eterno pudo nunca haber tenido principio. Pero se me ha instruido que describa las realidades de la eternidad a la mente de los mortales limitada por el tiempo mediante estos símbolos intelectuales y que designe las relaciones de la eternidad mediante estos conceptos temporales de secuencia.

73§3 6:0.3 El Hijo Eterno es la personalización espiritual del concepto universal e infinito de la realidad divina, del espíritu incondicionado, y de la personalidad absoluta del Padre del Paraíso. Por ello el Hijo constituye la revelación divina de la identidad creadora del Padre Universal. La personalidad perfecta del Hijo revela que el Padre es realmente el origen eterno y universal de todos los significados y valores de lo espiritual, lo volitivo, lo que tiene propósito, y lo personal.

73§4 6:0.4 En un esfuerzo para intentar capacitar la mente finita del tiempo a que forme un concepto secuencial de las relaciones de los seres eternos e infinitos de la Trinidad del Paraíso, utilizamos licencias de concepción tales como la de referirnos al «primer concepto personal, universal e infinito del Padre». Es imposible para mí transmitir a la mente humana una idea adecuada de las relaciones eternas de las Deidades; por lo tanto empleo términos que otorgan a la mente finita un embrión de idea de la relación de estos seres eternos en las edades subsiguientes del tiempo. Creemos que el Hijo surgió del Padre; se nos enseña que ambos son incondicionalmente eternos. Es aparente, por lo tanto, que ninguna criatura temporal puede llegar a comprender jamás plenamente este misterio de un Hijo que es derivado del Padre, y que sin embargo es en paridad eterno con el Padre mismo.

1. LA IDENTIDAD DEL HIJO ETERNO

73§5 6:1.1 El Hijo Eterno es el Hijo original y unigénito de Dios. El es Dios Hijo, la Segunda Persona de la Deidad y el creador adjunto de todas las cosas. Tal como el Padre es la Primera Gran Fuente y Centro, así el Hijo Eterno es la Segunda Gran Fuente y Centro.

74§1 6:1.2 El Hijo Eterno es el centro espiritual y el administrador divino del gobierno espiritual del universo de los universos. El Padre Espiritual es en primer lugar un creador y luego un controlador; el Hijo Eterno es primero un cocreador y luego un administrador espiritual. «Dios es espíritu», y el Hijo es una revelación personal de ese espíritu. La Primera Fuente y Centro es el Absoluto Volitivo; la Segunda Fuente y Centro es el Absoluto de Personalidad.

74§2 6:1.3 El Padre Universal nunca funciona personalmente como creador excepto en conjunción con el Hijo o con la acción en paridad del Hijo. Si el escritor del Nuevo Testamento se hubiera referido al Hijo Eterno, habría proclamado la verdad cuando escribió: «En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho fue hecho».

74§3 6:1.4 Cuando un Hijo del Hijo Eterno apareció en Urantia, los que fraternizaron con este ser divino en forma humana se refirieron a él como «Aquel que era desde el principio, a quien hemos oído, a quien hemos visto con nuestros ojos, a quien hemos contemplado, a quien han palpado nuestras manos, el Verbo de Vida». Y este Hijo de autootorgamiento verdaderamente provino del Padre, tal como provino el Hijo Original, como se sugiere en una de sus oraciones terrestres: «Y ahora, Padre mío, glorifícame con tu propio ser, con la gloria que tuve contigo antes de que este mundo fuese».

74§4 6:1.5 Al Hijo Eterno se le conoce por nombres diferentes en los distintos universos. En el universo central se le conoce como la Fuente de Igual Rango, el Cocreador, y el Absoluto Adjunto. En Uversa, que es la sede central de este suprauniverso, designamos al Hijo como el Centro de Igual Rango del Espíritu y como el Administrador Eterno del Espíritu. En Salvintón, la sede central de vuestro universo local, este Hijo está inscrito como la Segunda Fuente Eterna y Centro. Los Melquisedec se refieren a él como el Hijo de Hijos. En vuestro mundo, pero no en vuestro sistema de esferas habitadas, este Hijo Original ha sido confundido con un Hijo Creador de igual rango, Micael de Nebadón, que se efundió a las razas mortales de Urantia.

74§5 6:1.6 Aunque todos los Hijos del Paraíso pueden ser llamados con toda propiedad Hijos de Dios, tenemos el hábito de reservar el nombre de «el Hijo Eterno» para este Hijo Original, la Segunda Fuente y Centro, cocreador con el Padre Universal del universo central de poder y perfección y cocreador de todos los demás Hijos divinos que surgen de las Deidades infinitas.

2. LA NATURALEZA DEL HIJO ETERNO

74§6 6:2.1 El Hijo Eterno es tan inmutable e infinitamente digno de confianza como el Padre Universal. Es también tan espiritual como el Padre, un espíritu verdaderamente ilimitado como el Padre. Para vosotros los de origen humilde, el Hijo parecería ser más personal puesto que está un paso más próximo a vosotros en accesibilidad que el Padre Universal.

74§7 6:2.2 El Hijo Eterno es el Verbo Eterno de Dios. Es totalmente semejante al Padre; en efecto, el Hijo Eterno es Dios Padre como se manifiesta personalmente al universo de los universos. Así fue y es y será por siempre cierto del Hijo Eterno y de todos los Hijos Creadores de igual rango: «El que ha visto al Hijo, ha visto al Padre».

74§8 6:2.3 En su naturaleza, el Hijo es totalmente como el Padre del espíritu. Cuando adoramos al Padre Universal, en realidad estamos adorando al mismo tiempo a Dios Hijo y a Dios Espíritu. Dios Hijo es tan divinamente real y eterno en su naturaleza como Dios Padre.

75§1 6:2.4 El Hijo no sólo posee toda la rectitud infinita y trascendente del Padre sino que el Hijo refleja también toda la santidad de carácter del Padre. El Hijo comparte la perfección del Padre y comparte en forma conjunta la responsabilidad de ayudar a todas las criaturas de imperfección en sus esfuerzos espirituales por alcanzar la perfección divina.

75§2 6:2.5 El Hijo Eterno posee todo el carácter de divinidad y los atributos de espiritualidad del Padre. El Hijo es la plenitud de la absolutidad de Dios en personalidad y espíritu, y estas cualidades el Hijo las revela en su manejo personal del gobierno espiritual del universo de los universos.

75§3 6:2.6 Dios es, en realidad, un espíritu universal; Dios es espíritu; y esta naturaleza espiritual del Padre se centra y personaliza en la Deidad del Hijo Eterno. En el Hijo todas las características espirituales al parecer se han ampliado grandemente por su diferenciación de la universalidad de la Primera Fuente y Centro. Y tal como el Padre comparte su naturaleza espiritual con el Hijo, así también ambos comparten plenamente y sin reservas el espíritu divino con el Actor Conjunto, el Espíritu Infinito.

75§4 6:2.7 En el amor a la verdad y en la creación de la belleza, el Padre y el Hijo son iguales excepto que el Hijo parece dedicarse más a la realización de la belleza exclusivamente espiritual de los valores universales.

75§5 6:2.8 En la bondad divina yo no discierno ninguna diferencia entre el Padre y el Hijo. El Padre ama a los hijos de su universo como un padre; el Hijo Eterno contempla a todas las criaturas tanto como padre y como hermano.

3. EL MINISTERIO DEL AMOR DEL PADRE

75§6 6:3.1 El Hijo participa de la justicia y la rectitud de la Trinidad, pero estas características de divinidad están veladas por la personalización infinita del amor y la misericordia del Padre; el Hijo es la revelación del amor divino a los universos. Tal como Dios es amor, así el Hijo es misericordia. El Hijo no puede amar más que el Padre, pero puede mostrar misericordia a las criaturas de otra manera más, porque no sólo es un creador primordial como el Padre, sino que es también el Hijo Eterno del mismo Padre, participando así de la experiencia de filiación de todos los otros hijos del Padre Universal.

75§7 6:3.2 El Hijo Eterno es el gran ministro de la misericordia a toda la creación. La misericordia es la esencia del carácter espiritual del Hijo. Los mandatos del Hijo Eterno, tal como salen de los circuitos espirituales de la Segunda Fuente y Centro, son afinados en las notas de la misericordia.

75§8 6:3.3 Para entender el amor del Hijo Eterno, debéis percibir primero su origen divino, el Padre, que es amor, y luego contemplar el despliegue de este afecto infinito en el vastísimo ministerio del Espíritu Infinito y sus huestes casi ilimitadas de personalidades ministradoras.

75§9 6:3.4 El ministerio del Hijo Eterno está dedicado a la revelación del Dios de amor ante el universo de los universos. Este Hijo divino no se ocupa de la innoble tarea de tratar de persuadir a su Padre indulgente a que ame a sus criaturas modestas y sea misericordioso con los seres descarriados temporales. ¡Cuán erróneo imaginar al Hijo Eterno apelando ante el Padre Universal para que sea misericordioso para con sus criaturas modestas en los mundos materiales del espacio! Tales conceptos de Dios son groseros y grotescos. Más bien debierais daros cuenta de que todas las ministraciones misericordiosas de los Hijos de Dios son una revelación directa del corazón de amor universal e infinita compasión del Padre. El amor del Padre es el origen real y eterno de la misericordia del Hijo.

75§10 6:3.5 Dios es amor, el Hijo es misericordia. La misericordia es amor aplicado, es el amor del Padre en acción en la persona de su Hijo Eterno. El amor de este Hijo Universal es asimismo universal. Si pensamos en el concepto de amor como se lo entiende en un planeta con sexos, podemos decir que el amor de Dios es más comparable al amor de un padre, mientras que el amor del Hijo Eterno se asemeja más al afecto de una madre. Estas simplificaciones son en verdad burdas, pero las empleo con la esperanza de transmitir a la mente humana la idea de que existe una diferencia, no en contenido divino sino en calidad y técnicas de expresión, entre el amor del Padre y el amor del Hijo.

4. LOS ATRIBUTOS DEL HIJO ETERNO

76§1 6:4.1 El Hijo Eterno motiva el nivel espiritual de la realidad cósmica; el poder espiritual del Hijo es absoluto en relación con todas las actualidades del universo. El ejerce un perfecto control sobre la intervinculación de toda la energía espiritual indiferenciada y sobre toda la realidad espiritual actualizada mediante su captación absoluta de la

gravedad del espíritu. Todo el espíritu puro y no fragmentado y todos los seres y valores espirituales responden al infinito poder de atracción del Hijo original del Paraíso. Y si el futuro eterno hubiera de presenciar la aparición de un universo ilimitado, la gravedad del espíritu y el poder espiritual del Hijo Original resultarían totalmente adecuados para el control espiritual y la efectiva administración de esa creación sin límites.

76§2 6:4.2 El Hijo es omnipotente solamente en el dominio espiritual. En la economía eterna de la administración del universo, no se encuentran jamás repeticiones derrochadoras e innecesarias de una función; las Deidades no son dadas a la duplicación inútil del ministerio universal.

76§3 6:4.3 La omnipresencia del Hijo Original constituye la unidad espiritual del universo de los universos. La cohesión espiritual de toda creación se basa en la presencia ubicua y activa del espíritu divino del Hijo Eterno. Al concebir la presencia espiritual del Padre, nos resulta difícil diferenciarla en nuestro pensamiento de la presencia espiritual del Hijo Eterno. El espíritu del Padre reside eternamente en el espíritu del Hijo.

76§4 6:4.4 El Padre debe ser espiritualmente omnipresente, pero tal omnipresencia parece ser inseparable de las actividades espirituales ubicuas del Hijo Eterno. Creemos, sin embargo, que en todas las situaciones en que ocurra la presencia de naturaleza espiritualmente dual del Padre-Hijo, el espíritu del Hijo es de igual rango al espíritu del Padre.

76§5 6:4.5 En su contacto con la personalidad, el Padre actúa en el circuito de la personalidad. En su contacto personal y detectable con la creación espiritual, aparece en los fragmentos de la totalidad de su Deidad, y estos fragmentos del Padre tienen una función solitaria, única y exclusiva en cualquier momento y lugar en que aparezcan en los universos. En todas las situaciones de este tipo el espíritu del Hijo es de igual rango a la función espiritual de la presencia fragmentada del Padre Universal.

76§6 6:4.6 Espiritualmente el Hijo Eterno es omnipresente. El espíritu del Hijo Eterno está ciertamente con vosotros y en torno a vosotros, pero no dentro de vosotros ni como parte de vosotros como lo es el Preceptor Misterioso. El fragmento residente del Padre amolda la mente humana a actitudes progresivamente divinas, de modo que esa mente ascendente responde cada vez más al poder de atracción espiritual del circuito todopoderoso de gravedad-espíritu de la Segunda Fuente y Centro.

76§7 6:4.7 El Hijo Original es universal y espiritualmente autoconsciente. En sabiduría, el Hijo es completamente igual al Padre. En los dominios del conocimiento, de la omnisciencia, no podemos distinguir entre las Fuentes Primera y Segunda; al igual que el Padre, el Hijo lo sabe todo; ningún acontecimiento universal lo sorprende jamás; él comprende el fin desde el comienzo.

77§1 6:4.8 El Padre y el Hijo conocen realmente el número y el paradero de todos los espíritus y seres espiritualizados en el universo de los universos. No sólo el Hijo conoce todas las cosas por virtud de su propio espíritu omnipresente, sino que el Hijo, al igual que el Padre y el Actor Conjunto, es plenamente conocedor de la vasta información que proviene por la reflectividad del Ser Supremo, cuya información está en todo momento al corriente de todas las cosas que acontecen en todos los mundos de los siete suprauniversos. Y hay otros modos en que el Hijo del Paraíso es omnisciente.

77§2 6:4.9 El Hijo Eterno, como personalidad espiritual amante, misericordiosa, y ministradora, es total e infinitamente igual al Padre Universal, mientras que en todos esos contactos personales misericordiosos y amorosos con los seres ascendentes de los reinos más bajos, el Hijo Eterno es tan generoso y considerado, tan paciente y magnánimo, como lo son sus Hijos Paradisiacos en los universos locales, quienes tan frecuentemente se efundían a los mundos evolutivos del tiempo.

77§3 6:4.10 Es innecesario explayarse aún más sobre los atributos del Hijo Eterno. Basta con tener en cuenta las excepciones apuntadas aquí, y estudiar los atributos espirituales de Dios Padre para entender y evaluar correctamente los atributos de Dios Hijo.

5. LAS LIMITACIONES DEL HIJO ETERNO

77§4 6:5.1 El Hijo Eterno no funciona personalmente en los dominios físicos, ni tampoco funciona, excepto a través del Actor Conjunto, en los niveles del ministerio de la mente a los seres creados. Pero estas condiciones no limitan en modo alguno al Hijo Eterno en el pleno y libre ejercicio de todos los atributos divinos de omnisciencia, omnipresencia y omnipotencia espirituales.

77§5 6:5.2 El Hijo Eterno no invade personalmente las potencialidades del espíritu inherentes a la infinitud del Absoluto de Deidad, pero a medida que estos potenciales se hacen actualidad, caen dentro del dominio todopoderoso del circuito de gravedad espiritual del Hijo.

77§6 6:5.3 La personalidad es el don exclusivo del Padre Universal. El Hijo Eterno deriva la personalidad del Padre, pero sin el Padre no otorga personalidad. El Hijo da origen a vastas huestes de espíritus, pero tales derivaciones no son personalidades. Cuando el Hijo crea personalidad, lo hace en conjunción con el Padre o con el Creador Conjunto, quien puede actuar por el Padre en tales relaciones. El Hijo Eterno es pues un cocreador de personalidades, pero no otorga personalidad a ningún ser; de sí mismo, y por sí solo, nunca crea seres personales. Sin embargo, esta limitación de acción no priva al Hijo de su capacidad de crear cualquiera y todos los tipos de realidad distinta de la realidad personal.

77§7 6:5.4 El Hijo Eterno está limitado en la transmisión de las prerrogativas de creador. El Padre, al eternizar al Hijo Original, le otorgó el poder y el privilegio de unirse posteriormente con el Padre en el acto divino de producir Hijos adicionales que poseyeran atributos creadores, y esto han hecho y lo están haciendo. Pero una vez que han producido estos Hijos de igual rango, las prerrogativas de creación al parecer dejan de ser transmisibles. El Hijo Eterno transmite

poderes creativos sólo a la personalización primera o directa. Por lo tanto, cuando el Padre y el Hijo se unen para personalizar un Hijo Creador, logran su propósito; pero el Hijo Creador que viene a existir de este modo jamás puede transmitir ni delegar las prerrogativas de creación a las diversas órdenes de Hijos que pueda crear posteriormente, pese a que, en los Hijos más altos del universo local, aparece un reflejo muy limitado de los atributos creativos de un Hijo Creador.

78§1 6:5.5 El Hijo Eterno, como ser infinito y exclusivamente personal, no puede fragmentar su naturaleza, no puede distribuir y otorgar porciones individualizadas de su ser a otras entidades o personas como lo hacen el Padre Universal y el Espíritu Infinito. Pero el Hijo puede efundirse y se efunde como espíritu ilimitado para bañar toda la creación e incesantemente atraer hacia sí todas las personalidades y realidades espirituales.

78§2 6:5.6 Recordad siempre que el Hijo Eterno es la representación personal del Padre espiritual para toda la creación. El Hijo es personal y nada más que personal en el sentido de la Deidad; tal personalidad divina y absoluta no puede desintegrarse ni fragmentarse. Dios Padre y Dios Espíritu son verdaderamente personales, pero son también todo lo demás, además de ser tales personalidades de la Deidad.

78§3 6:5.7 Aunque el Hijo Eterno no puede participar personalmente en la concesión de los Ajustadores del Pensamiento, en el pasado eterno participó en concilio con el Padre Universal, aprobando el plan y prometiendo cooperación interminable, cuando el Padre, al proyectar la dádiva de los Ajustadores del Pensamiento, propuso al Hijo: «Hagamos al hombre mortal a nuestra propia imagen». Y así como el fragmento espiritual del Padre habita en ti, la presencia espiritual del Hijo te envuelve, a la vez que ambos laboran eternamente como uno solo para tu avance espiritual.

6. LA MENTE DEL ESPÍRITU

78§4 6:6.1 El Hijo Eterno es espíritu y tiene mente, pero no una mente ni un espíritu que la mente mortal pueda comprender. El hombre mortal percibe la mente en los niveles finito, cósmico, material y personal. El hombre también observa los fenómenos mentales en organismos vivientes que funcionan en el nivel subpersonal (animal), pero le resulta difícil comprender la naturaleza de la mente cuando se vincula con seres supramateriales o cuando es parte de personalidades exclusivamente espirituales. Sin embargo, la mente debe definirse de manera distinta cuando se refiere al nivel espiritual de la existencia, y cuando se la usa para denotar funciones espirituales de la inteligencia. El tipo de mente que se alía directamente con el espíritu no es comparable ni con la mente que coordina espíritu y materia ni con la mente que sólo se alía con la materia.

78§5 6:6.2 El espíritu está siempre consciente, tiene mente y posee varias fases de identidad. Sin mente de alguna fase, no habría conciencia espiritual alguna en la fraternidad de los seres espirituales. El equivalente de la mente, la capacidad de conocer y ser conocido, es natural de la Deidad. La Deidad puede ser personal, prepersonal, suprapersonal, o impersonal; pero la Deidad no existe nunca sin mente, es decir, nunca carece por lo menos de la capacidad de comunicarse con entidades, seres o personalidades semejantes.

78§6 6:6.3 La mente del Hijo Eterno es como la del Padre, pero distinta de cualquier otra mente del universo, y con la mente del Padre es antepasada con relación a las mentes diversas y vastas del Actor Conjunto. La mente del Padre y el Hijo, ese intelecto que es ancestral de la mente absoluta de la Tercera Fuente y Centro, tal vez sea mejor ilustrada en la premente del Ajustador del Pensamiento, porque, aunque estos fragmentos del Padre están completamente fuera de los circuitos de la mente del Actor Conjunto, tienen alguna forma de premente; conocen y son conocidos; disfrutan el equivalente del pensamiento humano.

78§7 6:6.4 El Hijo Eterno es completamente espiritual; el hombre es casi completamente material; por tanto gran parte de lo que pertenece a la personalidad espiritual del Hijo Eterno, a sus siete esferas espirituales que rodean el Paraíso y a la naturaleza de las creaciones impersonales del Hijo del Paraíso, tendrá que esperar hasta que alcancéis el estado espiritual, después de vuestra ascensión morontial del universo local de Nebadón. Luego, según paséis a través del suprauniverso y prosigáis hacia Havona, se esclarecerán muchos de estos misterios ocultos por el espíritu en la medida en que comencéis a ser dotados de la «mente del espíritu»: el discernimiento espiritual.

7. LA PERSONALIDAD DEL HIJO ETERNO

79§1 6:7.1 El Hijo Eterno es esa personalidad infinita de cuyas ataduras de personalidad incondicionada el Padre Universal escapó mediante la técnica de la trinidadización, y por virtud de la cual ha seguido desde entonces efundiéndose en interminable profusión sobre su universo en expansión sempiterna de Creadores y criaturas. El Hijo es personalidad absoluta; Dios es personalidad paterna: la fuente de la personalidad, el otorgador de personalidad, la causa de la personalidad. Cada ser personal deriva la personalidad del Padre Universal así como el Hijo Original eternamente deriva su personalidad del Padre del Paraíso.

79§2 6:7.2 La personalidad del Hijo del Paraíso es absoluta y puramente espiritual, y esta personalidad absoluta es también el modelo original divino y eterno, primero, de la concesión de personalidad que efectúa el Padre al Actor Conjunto, y, posteriormente, de la concesión de personalidad a las miríadas de sus criaturas de un vasto universo.

79§3 6:7.3 El Hijo Eterno es verdaderamente un ministro misericordioso, un espíritu divino, un poder espiritual, y una personalidad real. El Hijo es la naturaleza espiritual y personal de Dios hecha manifiesta a los universos: la suma y substancia de la Primera Fuente y Centro, despojado de todo lo que no es personal, de lo extradivino, no espiritual, y

puramente potencial. Pero es imposible transmitir a la mente humana una imagen verbal de la belleza y magnitud de la excelsa personalidad del Hijo Eterno. Todo lo que tiende a ocultar al Padre Universal opera con casi igual influencia para prevenir el reconocimiento conceptual del Hijo Eterno. Vosotros debéis esperar vuestro logro del Paraíso, y entonces comprenderéis por qué fui incapaz de describir el carácter de esta personalidad absoluta para la comprensión de la mente finita.

8. LA COMPRESION DEL HIJO ETERNO

79§4 6:8.1 En cuanto a identidad, naturaleza y otros atributos de la personalidad, el Hijo Eterno es el equivalente pleno, el complemento perfecto y la eterna contraparte del Padre Universal. En el mismo sentido que Dios es el Padre Universal, el Hijo es la Madre Universal, y todos nosotros, altos y bajos, constituimos su familia universal.

79§5 6:8.2 Para apreciar el carácter del Hijo, debéis estudiar la revelación del carácter divino del Padre; ellos son por siempre e inseparablemente uno. Como personalidades divinas son virtualmente indistinguibles uno del otro por las órdenes más modestas de la inteligencia; si bien no es tan difícil reconocerlos separadamente para los que tienen su origen en los actos creadores de las Deidades mismas. Los seres nacidos en el universo central y en el Paraíso distinguen al Padre y al Hijo no sólo como una unidad personal de control universal sino también como dos personalidades separadas que funcionan en ámbitos definidos de la administración del universo.

79§6 6:8.3 Como personas, vosotros podéis concebir al Padre Universal y al Hijo Eterno como individuos separados, porque ellos en verdad lo son; pero en la administración de los universos están tan entrelazados e interrelacionados que no siempre es posible distinguirlos. Cuando, en los asuntos de los universos, el Padre y el Hijo se encuentran en intervenciones confusas, no siempre es beneficioso intentar segregar sus operaciones; recordad simplemente que Dios es el pensamiento iniciador y que el Hijo es el verbo expresivo. En cada universo local esta inseparabilidad se personaliza en la divinidad del Hijo Creador, que representa al Padre y al Hijo ante las criaturas de diez millones de mundos habitados.

80§1 6:8.4 El Hijo Eterno es infinito, pero es accesible a través de las personas de sus Hijos Paradisiacos y mediante el paciente ministerio del Espíritu Infinito. Sin el servicio de autootorgamiento de los Hijos Paradisiacos y el amante ministerio de las criaturas del Espíritu Infinito, los seres de origen material difícilmente podrían esperar alcanzar al Hijo Eterno. Y es igualmente cierto que, con la ayuda y dirección de estas agencias celestiales, el mortal con conciencia de Dios alcanzará ciertamente el Paraíso y algún día llegará ante la presencia personal de este majestuoso Hijo de Hijos.

80§2 6:8.5 Aunque el Hijo Eterno es el modelo original de la consecución de la personalidad mortal, encontraréis más fácil entender la realidad del Padre y del Espíritu, porque el Padre es el verdadero otorgador de vuestra personalidad humana y el Espíritu Infinito es el origen absoluto de vuestra mente mortal. Pero según ascendáis la senda paradisiaca de progresión espiritual, la personalidad del Hijo Eterno se os hará cada vez más real, y la realidad de su mente infinitamente espiritual se hará más discernible para vuestra mente progresivamente espiritualizada.

80§3 6:8.6 Nunca podrá el concepto de Hijo Eterno resplandecer en vuestra mente material ni en la mente morontial subsiguiente; si no hasta cuando os espiritualicéis y comencéis vuestra ascensión espiritual, entonces la comprensión de la personalidad del Hijo Eterno comenzará a igualar la claridad de vuestro concepto de la personalidad del Hijo Creador originado en el Paraíso, quien, en persona y como persona, una vez se encarnó y vivió en Urantia como un hombre entre los hombres.

80§4 6:8.7 A través de vuestra experiencia en el universo local, el Hijo Creador, cuya personalidad es comprensible para el hombre, debe compensar vuestra incapacidad de entender la plena significación del más exclusivamente espiritual, pero sin embargo personal, del Hijo Eterno del Paraíso. A medida que progreséis a través de Orvontón y Havona, según dejéis atrás el cuadro vívido y las profundas memorias del Hijo Creador de vuestro universo local, el tránsito de esta experiencia material y morontial será compensado por los conceptos en constante ampliación y la comprensión cada vez más intensa del Hijo Eterno del Paraíso, cuya realidad y cercanía aumentarán cada vez más a medida que progresáis hacia el Paraíso.

80§5 6:8.8 El Hijo Eterno es una personalidad grandiosa y gloriosa. Aunque rebasa las facultades de la mente mortal y material entender la realidad de la personalidad de tal ser infinito, no dudéis, él es una persona. Yo sé de qué hablo. Son casi innumerables las veces que me he encontrado ante la presencia divina de este Hijo Eterno y luego he salido al universo para ejecutar su misericordioso mandato.

80§6 6:8.9 [Redactado por un Consejero Divino asignado a la formulación de esta declaración que describe al Hijo Eterno del Paraíso.]

ESCRITO 7

LA RELACIÓN DEL HIJO ETERNO CON EL UNIVERSO

81§1 7:0.1 El Hijo Original se ocupa constantemente de la ejecución de los aspectos espirituales del eterno propósito del Padre en su desarrollo progresivo de los fenómenos de los universos evolutivos con sus múltiples grupos de seres vivientes. Nosotros no comprendemos plenamente este plan eterno; pero el Hijo Paradisiaco indudablemente lo entiende.

81§2 7:0.2 El Hijo es semejante al Padre en cuanto procura otorgar todo lo posible de sí mismo a sus Hijos de igual rango y a los Hijos de menor rango de éstos. El Hijo participa también de la naturaleza autodistributiva del Padre en la entrega de sí mismo sin restricciones al Espíritu Infinito, su ejecutivo conjunto.

81§3 7:0.3 Como el sustentador de las realidades espirituales, la Segunda Fuente y Centro es el eterno contrapeso de la Isla del Paraíso, que tan espléndidamente sostiene todas las cosas materiales. Así, la Primera Fuente y Centro se revela eternamente en la belleza material de los exquisitos modelos originales de la Isla central y en los valores espirituales de la excelsa personalidad del Hijo Eterno.

81§4 7:0.4 El Hijo Eterno es el sustentador auténtico de la vasta creación de realidades del espíritu y seres espirituales. El mundo espiritual es el hábito, la conducta personal, del Hijo y las realidades impersonales de naturaleza espiritual responden siempre a la voluntad y el propósito de la personalidad perfecta del Hijo Absoluto.

81§5 7:0.5 Sin embargo, el Hijo no es personalmente responsable de la conducta de todas las personalidades espirituales. La voluntad de la criatura personal es relativamente libre y por consiguiente determina las acciones de tales seres volitivos. Por lo tanto, el mundo espiritual del libre albedrío no es siempre verdaderamente representativo del carácter del Hijo Eterno, así como la naturaleza en Urantia no revela verdaderamente la perfección e inmutabilidad del Paraíso y la Deidad. Pero independientemente de lo que pueda caracterizar la libre acción de un hombre o de un ángel, el dominio eterno del control universal de la gravedad sobre todas las realidades espirituales que tiene el Hijo sigue siendo absoluto.

1. EL CIRCUITO DE LA GRAVEDAD-ESPÍRITU

81§6 7:1.1 Todo lo enseñado sobre la inmanencia de Dios, su omnipresencia, omnipotencia y omnisciencia, es igualmente cierto del Hijo en los dominios espirituales. La universal y pura gravedad del espíritu de toda la creación, este circuito exclusivamente espiritual, conduce directamente de vuelta a la persona de la Segunda Fuente y Centro en el Paraíso. El preside el control y el funcionamiento de ese dominio espiritual, inequívoco y eterno, de todos los verdaderos valores espirituales. De este modo el Hijo Eterno ejerce absoluta soberanía espiritual. El literalmente sostiene todas las realidades espirituales y todos los valores espiritualizados, por así decirlo, en la palma de su mano. El control de la gravedad espiritual universal es soberanía espiritual universal.

82§1 7:1.2 Este control gravitatorio de las cosas espirituales funciona independientemente del tiempo y el espacio; por lo tanto la energía espiritual no disminuye en la transmisión. La gravedad espiritual no sufre nunca retrasos temporales ni disminuciones de espacio. No decrece de acuerdo con el cuadrado de la distancia de su transmisión; no se retrasan los circuitos de poder espiritual puro por la masa de la creación material. Y esta trascendencia del tiempo y del espacio por las energías del espíritu puro es inherente a la absolutidad del Hijo; no es debida a la interposición de las fuerzas de antigravedad de la Tercera Fuente y Centro.

82§2 7:1.3 Las realidades del espíritu responden al poder de atracción del centro de gravedad espiritual en conformidad con su valor cualitativo, su grado actual de naturaleza espiritual. La substancia espiritual (calidad) responde a la gravedad del espíritu como la energía organizada de la materia física (cantidad) responde a la gravedad física. Los valores espirituales y las fuerzas espirituales son reales. Desde el punto de vista de la personalidad, el espíritu es el alma de la creación; la materia es el cuerpo físico intangible.

82§3 7:1.4 Las reacciones y fluctuaciones de la gravedad espiritual son siempre fieles al contenido de los valores espirituales, el estado espiritual cualitativo de un individuo o de un mundo. Este poder de atracción responde instantáneamente a los valores interespirituales e intraespirituales de cualquier situación universal o condición planetaria. Cada vez que una realidad espiritual se actualiza en los universos, este cambio necesita del inmediato e instantáneo reajuste de la gravedad espiritual. Ese nuevo espíritu es realmente una parte de la Segunda Fuente y Centro; y con tanta certidumbre como el hombre mortal se convierte en un ser espiritualizado, llegará al Hijo espiritual, el centro y fuente de la gravedad espiritual.

82§4 7:1.5 El poder de atracción espiritual del Hijo es inherente en menor grado en muchas órdenes paradisiacas de filiación. Porque sí existen, dentro del circuito absoluto de gravedad del espíritu, esos sistemas locales de atracción espiritual que funcionan en las unidades más modestas de la creación. Tales enfoques subabsolutos de la gravedad espiritual son parte de la divinidad de las personalidades Creadoras del tiempo y del espacio y se correlacionan con el pleno poder vivencial emergente del Ser Supremo.

82§5 7:1.6 La atracción de la gravedad-espíritu y la respuesta a ello funciona no sólo en el universo como un todo, sino incluso entre individuos y grupos de individuos. Existe una cohesión espiritual entre las personalidades espirituales y

espiritualizadas de cualquier mundo, raza, nación, o grupo creyente de personas. Hay una atracción directa de naturaleza espiritual entre personas de mentalidad espiritual dotadas de gustos y anhelos semejantes. El término espíritus afines no es totalmente una figura retórica.

82§6 7:1.7 Al igual que la gravedad material del Paraíso, la gravedad espiritual del Hijo eterno es absoluta. El pecado y la rebelión pueden interferir con el funcionamiento de los circuitos de los universos locales, pero nada puede suspender la gravedad espiritual del Hijo Eterno. La rebelión de Lucifer produjo muchos cambios en vuestro sistema de mundos habitados y en Urantia, pero no observamos que la cuarentena espiritual resultante en vuestro planeta haya afectado en lo más mínimo la presencia y función ni del espíritu omnipresente del Hijo Eterno ni del circuito de gravedad espiritual vinculado.

82§7 7:1.8 Todas las reacciones del circuito de gravedad espiritual del gran universo son pronosticables. Reconocemos todas las acciones y reacciones del espíritu omnipresente del Hijo Eterno y encontramos que son confiables. Según leyes bien conocidas, podemos medir y medimos la gravedad espiritual exactamente como intenta el hombre computar las funciones de la gravedad física finita. Hay una respuesta invariable del espíritu del Hijo a todas las cosas, seres y personas espirituales, y esta respuesta siempre está de acuerdo con el grado de actualidad (el grado cualitativo de realidad) de todos esos valores espirituales.

83§1 7:1.9 Pero junto con esta función tan confiable y pronosticable de la presencia espiritual del Hijo Eterno, se encuentran fenómenos cuyas reacciones no son tan pronosticables. Estos fenómenos indican probablemente la acción en paridad del Absoluto de Deidad en los dominios de las potencialidades espirituales emergentes. Sabemos que la presencia espiritual del Hijo Eterno es la influencia de una personalidad majestuosa e infinita, pero difícilmente consideramos como personales las reacciones vinculadas con las actuaciones conjeturadas del Absoluto de Deidad.

83§2 7:1.10 Contemplado desde el punto de vista de la personalidad y por personas, el Hijo Eterno y el Absoluto de Deidad parecen relacionarse de la siguiente manera: el Hijo Eterno domina en el ámbito de los valores espirituales actuales, mientras que el Absoluto de Deidad parece ocupar el vasto dominio de los valores espirituales potenciales. Todo el valor actual de naturaleza espiritual encuentra cabida en el control de la gravedad del Hijo Eterno, pero si es potencial, entonces aparentemente corresponde a la presencia del Absoluto de Deidad.

83§3 7:1.11 El espíritu parece emerger de las potencialidades del Absoluto de Deidad; y el espíritu evolutivo encuentra correlación en la atracción vivencial e incompleta del Supremo y el Último. El espíritu termina por encontrar su destino final en la atracción absoluta de la gravedad espiritual del Hijo Eterno. Este parece ser el ciclo del espíritu vivencial, pero el espíritu existencial es inherente a la infinitud de la Segunda Fuente y Centro.

2. LA ADMINISTRACIÓN DEL HIJO ETERNO

83§4 7:2.1 En el Paraíso, la presencia y actividad personal del Hijo Original en el sentido espiritual es profunda y absoluta. Cuando salimos del Paraíso hacia afuera, a través de Havona, y nos adentramos en los dominios de los siete suprauniversos, detectamos cada vez menos la actividad personal del Hijo Eterno. En los universos post-Havona la presencia del Hijo Eterno es personalizada en los Hijos Paradisiacos, condicionada por las realidades vivenciales del Supremo y del Último, y coordinada con el potencial ilimitado de espíritu del Absoluto de Deidad.

83§5 7:2.2 En el universo central, la actividad personal del Hijo Original se discierne en la exquisita armonía espiritual de la creación eterna. Havona es tan maravillosamente perfecto que la condición espiritual y los estados de energía de este universo modelo están en equilibrio perfecto y perpetuo.

83§6 7:2.3 En los suprauniversos, el Hijo no está personalmente presente ni reside en ellos; en estas creaciones mantiene sólo una representación suprapersonal. Estas manifestaciones del espíritu del Hijo no son personales; no están en el circuito de la personalidad del Padre Universal. No conocemos ningún término mejor para designarlos que el de suprapersonalidades; y son seres finitos; no son ni absonitos ni absolutos.

83§7 7:2.4 La administración del Hijo Eterno en los suprauniversos, siendo exclusivamente espiritual y suprapersonal, no es discernible por parte de las criaturas con personalidad. No obstante, el impulso espiritual omnipresente de la influencia personal del Hijo se encuentra en todas las fases de las actividades de todos los sectores de los dominios de los Ancianos de Días. En los universos locales, sin embargo, observamos que el Hijo Eterno está personalmente presente en las personas de los Hijos Paradisiacos. Aquí el Hijo infinito funciona de manera espiritual y creadora en las personas del cuerpo majestuoso de los Hijos Creadores de igual rango.

3. LA RELACIÓN DEL HIJO ETERNO CON EL INDIVIDUO

84§1 7:3.1 En la ascensión del universo local, los mortales del tiempo consideran al Hijo Creador como el representante personal del Hijo Eterno, pero cuando comienzan el régimen de capacitación del ascenso del suprauniverso, los peregrinos del tiempo detectan cada vez más la excelsa presencia del espíritu inspirador del Hijo Eterno, y pueden beneficiarse por la absorción de este ministerio de energización espiritual. En Havona, los ascendentes adquieren aún mayor conciencia de la amorosa aceptación del espíritu omnipresente del Hijo Original. En ninguna etapa de toda la ascensión del mortal el espíritu del Hijo Eterno habita la mente ni el alma del peregrino del tiempo, pero su acción benéfica está siempre cercana y siempre atenta al bienestar y seguridad espirituales de los hijos del tiempo en avance.

84§2 7:3.2 La atracción de la gravedad espiritual del Hijo Eterno constituye el secreto inherente de la ascensión al Paraíso de las almas humanas supervivientes. La atracción infalible de la gravedad espiritual del Hijo Eterno mantiene

todos los valores genuinos del espíritu y todos los individuos sinceramente espiritualizados. La mente mortal, por ejemplo, inicia su andadura como mecanismo material y finalmente ingresa al Cuerpo de Finalizadores como existencia espiritual casi perfeccionada, estando cada vez menos sujeta a la gravedad material y correspondientemente cada vez más sensible a la atracción hacia adentro de la gravedad espiritual durante esta entera experiencia. El circuito de la gravedad espiritual literalmente arrastra el alma del hombre hacia el Paraíso.

84§3 7:3.3 El circuito de gravedad espiritual es el canal básico para transmitir las oraciones sinceras del corazón humano creyente desde el nivel de la conciencia humana hasta la verdadera conciencia de la Deidad. Aquello que representa verdadero valor espiritual en vuestras peticiones será aprehendido por el circuito universal de la gravedad espiritual y pasará inmediata y simultáneamente a todas las personalidades divinas competentes, y cada una de ellas se ocupará de aquello que pertenece a su especialidad personal. Por lo tanto, en vuestra experiencia religiosa práctica, es inmaterial si, al dirigir vuestras súplicas, visualizáis al Hijo Creador de vuestro universo local o al Hijo Eterno en el centro de todas las cosas.

84§4 7:3.4 La operación discriminadora del circuito de gravedad espiritual podría compararse tal vez a las funciones de los circuitos del sistema nervioso en el cuerpo humano material: las sensaciones viajan hacia adentro por las sendas neuronales; algunas se detienen y responden a los centros automáticos espinales inferiores; otras siguen hasta los centros menos automáticos, pero condicionados por el hábito del cerebro inferior, mientras que los mensajes más importantes y vitales atraviesan velozmente estos centros subordinados y se registran inmediatamente en los niveles más altos de la conciencia humana.

84§5 7:3.5 Pero ¡cuánto más perfecta es la magnífica técnica del mundo espiritual! Si algo que se origina en vuestra conciencia contiene un valor espiritual supremo, una vez que lo hayáis expresado, ningún poder en el universo podrá impedir su veloz llegada directa a la Personalidad del Espíritu Absoluto de toda la creación.

84§6 7:3.6 Por el contrario, si vuestras súplicas son puramente materiales y totalmente egocéntricas, no existe ningún plan por el cual tales oraciones indignas puedan encontrar cabida en el circuito espiritual del Hijo Eterno. El contenido de cada petición que no sea «dictada por el espíritu» no puede encontrar lugar en el circuito espiritual universal; esas peticiones, puramente egoístas y materiales, perecen; no ascienden a los circuitos de los verdaderos valores espirituales. Tales palabras son como «metal que resuena y címbalo que retiñe».

85§1 7:3.7 Es el pensamiento motivador, el contenido espiritual, el que valida la súplica del mortal. Las palabras carecen de valor.

4. LOS PLANES DE PERFECCIÓN DIVINA

85§2 7:4.1 El Hijo Eterno está en enlace sempiterno con el Padre en la prosecución triunfal del plan divino de progreso: el plan universal para la creación, evolución, ascensión, y perfección de las criaturas volitivas. Y, en fidelidad divina, el Hijo es el eterno igual al Padre.

85§3 7:4.2 El Padre y su Hijo son como uno en la formulación y prosecución de este gigantesco plan de logro para elevar los seres materiales del tiempo a la perfección de la eternidad. Este proyecto para la elevación espiritual de las almas ascendentes del espacio es una creación conjunta del Padre y del Hijo, quienes, con la cooperación del Espíritu Infinito, están empeñados en la ejecución vinculativa de su propósito divino.

85§4 7:4.3 Este plan divino de logro de la perfección comprende tres empresas únicas, aunque maravillosamente correlacionadas, de aventura universal:

- El plan de logro progresivo. Este es el plan de ascensión evolutiva, proyectado por el Padre Universal, un programa aceptado sin reservas por el Hijo Eterno cuando convino con el propósito
- 85§5 7:4.4 1. del Padre: «Hagamos a las criaturas mortales a nuestra propia imagen». Esta disposición para el mejoramiento de las criaturas del tiempo incluye la dádiva del Padre de los Ajustadores del Pensamiento y la concesión de las prerrogativas de la personalidad a las criaturas materiales. El plan del autootorgamiento. El plan universal subsiguiente es la gran empresa del Hijo Eterno y sus Hijos de igual rango de revelar al Padre. Esta es la propuesta del Hijo Eterno y consiste en su autootorgamiento de los Hijos de Dios sobre las creaciones evolutivas; allí se personalizan y actualizan, para encarnar y hacer real el amor del Padre y la misericordia del Hijo para con las criaturas de todos los universos. Inherente al plan del autootorgamiento, y como rasgo provisional de esta ministración de amor, los Hijos Paradisiacos actúan como rehabilitadores de aquello que la
- 85§6 7:4.5 2. voluntad desviada de las criaturas ha puesto en peligro espiritual. En cualquier momento o lugar donde ocurra un retraso en el funcionamiento del plan de logro, si una rebelión, por ejemplo, afecta o complica esta empresa, entonces las disposiciones de emergencia del plan del autootorgamiento entran en vigencia inmediatamente. Los Hijos Paradisiacos se han comprometido a actuar como rescatadores, están listos para penetrar en los dominios mismos de la rebelión y restaurar el estado espiritual de las esferas. Y este servicio heroico fue el que realizó en Urantia un Hijo Creador de igual rango, en relación con su andadura del autootorgamiento vivencial para adquirir la soberanía.
- 85§7 7:4.6 3. El plan del ministerio de la misericordia. Una vez que fueron formulados y proclamados el plan de logro y el plan del autootorgamiento, el Espíritu Infinito, solo y de sí mismo, proyectó y puso en marcha la empresa extraordinaria y universal del ministerio de la misericordia. Este es el servicio

tan esencial para la operación práctica y eficaz tanto de las empresas de logro como del autootorgamiento, y todas las personalidades espirituales de la Tercera Fuente y Centro comparten el espíritu del ministerio de la misericordia, que es tanto parte de la naturaleza de la Tercera Persona de la Deidad. El Espíritu Infinito funciona verdadera y literalmente como el ejecutivo conjunto del Padre y el Hijo, no sólo en la creación, sino también en la administración.

86§1 7:4.7 El Hijo Eterno es el garante personal, el custodio divino, del plan universal del Padre para la ascensión de las criaturas. Habiendo promulgado el mandato universal, «Sed perfectos, así como yo soy perfecto», el Padre confió la ejecución de esta formidable empresa al Hijo Eterno; y el Hijo Eterno comparte la realización de esta empresa excelsa con su coigual divino, el Espíritu Infinito. Así pues, las Deidades cooperan efectivamente en la obra de creación, control, evolución, revelación y ministración y, si es necesario, restauración y rehabilitación.

5. EL ESPÍRITU DE EFUSIÓN

86§2 7:5.1 El Hijo Eterno se unió sin reservas al Padre Universal en la transmisión de ese extraordinario precepto para toda la creación: «Sed perfectos, así como vuestro Padre en Havona es perfecto», y desde entonces esa invitación-mandato ha motivado todos los planes de supervivencia y los proyectos del autootorgamiento del Hijo Eterno y de su vasta familia de Hijos de igual rango y vinculados. Y en estos autootorgamientos los Hijos de Dios han llegado a ser «el camino, la verdad y la vida» para todas las criaturas evolutivas.

86§3 7:5.2 El Hijo Eterno no puede entrar en contacto directo con los seres humanos como lo hace el Padre a través del don de los Ajustadores del Pensamiento prepersonales, pero el Hijo Eterno se va acercando a las personalidades creadas mediante una serie de peldaños descendientes de filiación divina hasta llegar ante la presencia del hombre y, a veces, como hombre él mismo.

86§4 7:5.3 La naturaleza puramente personal del Hijo Eterno es incapaz de fragmentación. El Hijo Eterno ministra como una influencia espiritual o como una persona, nunca de otro modo. Es imposible para el Hijo hacerse parte de la experiencia de la criatura en el sentido en que el Padre-Ajustador participa en ella, pero el Hijo Eterno mediante la técnica del autootorgamiento compensa esta limitación. Lo que la experiencia de las entidades fragmentadas significa para el Padre Universal, las experiencias de encarnación de los Hijos Paradisiacos significan para el Hijo Eterno.

86§5 7:5.4 El Hijo Eterno no viene al hombre mortal como la voluntad divina, el Ajustador del Pensamiento que mora en la mente humana, en cambio el Hijo Eterno vino al hombre mortal de Urantia cuando la personalidad divina de su hijo, Micael de Nebadón, se encarnó en la naturaleza humana de Jesús de Nazaret. Para compartir la experiencia de las personalidades creadas, los Hijos de Dios Paradisiacos deben asumir la naturaleza misma de tales criaturas y encarnar sus personalidades divinas en las criaturas mismas. La encarnación, el secreto de Sonarintón, es la técnica del Hijo para librarse de las cadenas globales del absolutismo de la personalidad.

86§6 7:5.5 Hace muchísimo tiempo que el Hijo Eterno se efundió a cada uno de los circuitos de la creación central en pos del esclarecimiento y avance de todos los habitantes y peregrinos de Havona, incluyendo los peregrinos ascendentes del tiempo. No actuó en ninguna de esas siete entregas ni como ascendente ni como habitante de Havona, sino que existía como él mismo. Su experiencia fue única: no fue con un ser humano ni como tal o como otro peregrino, sino en alguna forma vinculativa en el sentido suprapersonal.

86§7 7:5.6 Tampoco pasó a través de la zona de reposo que media entre el circuito interior de Havona y los bordes del Paraíso. No es posible para él, un ser absoluto, suspender la conciencia de la personalidad, porque en él concurren todas las líneas de la gravedad espiritual. Y durante las épocas de estos autootorgamientos, no disminuyó la luminosidad espiritual en su nicho en el Paraíso central, ni tampoco flaqueó el control del Hijo de la gravedad espiritual universal.

87§1 7:5.7 Los autootorgamientos del Hijo Eterno en Havona no caben en el ámbito de la imaginación humana; fueron trascendentales. El contribuyó entonces y posteriormente a la experiencia de todo Havona; pero no sabemos si enriqueció la supuesta capacidad vivencial de su propia naturaleza existencial. Eso caería dentro del misterio de autootorgamiento de los Hijos Paradisiacos. Creemos, sin embargo, que todo lo que el Hijo adquirió en estas misiones de autootorgamiento, lo ha retenido desde siempre y para siempre, si bien no sabemos lo que es.

87§2 7:5.8 Aunque nos resulte difícil comprender los autootorgamientos de la Segunda Persona de la Deidad, comprendemos bien el autootorgamiento en Havona de un Hijo del Hijo Eterno, que literalmente atravesó los circuitos del universo central y realmente compartió las experiencias que constituyen la preparación del ser ascendente para alcanzar la Deidad. Este fue el Micael original, el Hijo Creador primogénito, quien pasó a través de las experiencias de vida de los peregrinos ascendentes, de circuito en circuito, atravesando personalmente con ellos una etapa de cada círculo en los tiempos de Grandfanda, el primero de todos los mortales en llegar a Havona.

87§3 7:5.9 Aparte de cualquier otra cosa que revelara este Micael original, él hizo real el autootorgamiento trascendente del Hijo Materno Original a las criaturas de Havona. Tan real, que por siempre cada peregrino del tiempo que se esfuerza en la aventura de pasar los circuitos de Havona, se siente alentado y fortalecido por el conocimiento certero de que el Hijo Eterno de Dios abdicó siete veces el poder y la gloria del Paraíso, para participar en las experiencias de los peregrinos del tiempo y el espacio, en los siete circuitos de logro progresivo de Havona.

87§4 7:5.10 El Hijo Eterno es la inspiración ejemplar para todos los Hijos de Dios en sus ministraciones de autootorgamiento a través de los universos del tiempo y el espacio. Los Hijos Creadores de igual rango y los Hijos Magisteriales adjuntos, junto con otras órdenes no reveladas de filiación, comparten esta maravillosa voluntad de efundirse sobre las variadas órdenes de vida de las criaturas y como criaturas ellas mismas. Por lo tanto, en espíritu y

debido al parentesco de naturaleza así como al hecho de origen, se hace verdad que en los autootorgamientos de cada Hijo de Dios en los mundos del espacio, a través de ellos y por ellos, el Hijo Eterno se ha entregado a sí mismo a las criaturas volitivas inteligentes de los universos.

87§5 7:5.11 En espíritu y naturaleza, si no en todos sus atributos, cada Hijo Paradisiaco es un retrato divinamente perfecto del Hijo Original. Es literalmente cierto que quien haya visto a un Hijo Paradisiaco, ha visto al Hijo Eterno de Dios.

6. LOS HIJOS DE DIOS PARADISIACOS

87§6 7:6.1 El hecho de que no se tenga conocimiento de los múltiples Hijos de Dios, es fuente de gran confusión en Urantia. Y persiste esta ignorancia a pesar de declaraciones tales como el acta de un cóncave de estas divinas personalidades: «Cuando los Hijos de Dios proclamaron el regocijo, y todas las Estrellas Matutinas cantaron en coro». Cada milenio de tiempo normal del sector, las varias órdenes de los Hijos divinos se congregan para sus cóncaves periódicos.

87§7 7:6.2 El Hijo Eterno es la fuente personal de los adorables atributos de misericordia y servicio que tan abundantemente caracterizan a todas las órdenes descendientes de los Hijos de Dios, según funcionan a través de toda la creación. El Hijo Eterno transmite indefectiblemente, toda la naturaleza divina, si no toda la infinitud de atributos, a los Hijos Paradisiacos que salen de la Isla eterna para revelar su carácter divino al universo de los universos.

88§1 7:6.3 El Hijo Original y Eterno es el primer vástago-persona del «primer» pensamiento completo e infinito del Padre Universal. Cada vez que el Padre Universal y el Hijo Eterno proyectan conjuntamente un pensamiento personal nuevo, original, idéntico, único y absoluto, en ese mismo instante esa idea creadora se personaliza perfecta y finalmente en el ser y personalidad de un nuevo y original Hijo Creador. En naturaleza espiritual, sabiduría divina y equivalente poder creador, estos Hijos Creadores son potencialmente iguales a Dios Padre y Dios Hijo.

88§2 7:6.4 Los Hijos Creadores salen del Paraíso a los universos del tiempo y, con la cooperación de las agencias controladoras y creadoras de la Tercera Fuente y Centro, completan la organización de los universos locales en evolución progresiva. Estos Hijos no se ocupan ni se preocupan de los controles centrales y universales de la materia, la mente y el espíritu. De aquí que estén limitados en sus actos creadores por la preexistencia, la prioridad y la primacía de la Primera Fuente y Centro y sus Absolutos de igual rango. Estos Hijos pueden solamente administrar lo que ellos traen a la existencia. La administración absoluta es inherente en la prioridad de la existencia y es inseparable de la eternidad de la presencia. El Padre permanece primordial en los universos.

88§3 7:6.5 Así como los Hijos Creadores son personalizados por el Padre y el Hijo, los Hijos Magisteriales son personalizados por el Hijo y el Espíritu. Estos son los Hijos que, en las experiencias de encarnación en la criatura, ganan el derecho de servir como jueces de la supervivencia en las creaciones del tiempo y el espacio.

88§4 7:6.6 El Padre, el Hijo, y el Espíritu también se unen para personalizar a los versátiles Hijos Instructores Trinitarios, que recorren el gran universo como maestros excelsos de todas las personalidades, tanto humanas como divinas. Y hay muchas otras órdenes de filiación paradisiaca que no han sido presentadas a la atención de los mortales de Urantia.

88§5 7:6.7 Entre el Hijo Maternal Original y estas huestes de Hijos Paradisiacos dispersas por toda la creación, hay un canal de comunicación directo y exclusivo, un canal cuya función es inherente a la calidad del parentesco espiritual que los une con vínculos de vinculación espiritual casi absoluta. Este circuito interfamiliar es totalmente diferente del circuito universal de la gravedad espiritual, que también se centra en la persona de la Segunda Fuente y Centro. Todos los Hijos de Dios que se originan en las personas de las Deidades Paradisiacas están en comunicación constante y directa con el Hijo Maternal Eterno. Tal comunicación es instantánea; e independiente del tiempo, aunque algunas veces está condicionada por el espacio.

88§6 7:6.8 El Hijo Eterno no sólo tiene en todo momento un conocimiento perfecto en lo que respecta a la condición, los pensamientos y las múltiples actividades de todas las órdenes de filiación paradisiaca, sino que también tiene perfección de conocimiento en todo momento respecto a todas las cosas de valor espiritual que existen en los corazones de todas las criaturas en la creación primaria y central de la eternidad y en las creaciones secundarias del tiempo de los Hijos Creadores de igual rango.

7. LA REVELACIÓN SUPREMA DEL PADRE

88§7 7:7.1 El Hijo Eterno es una revelación completa, exclusiva, universal y final del espíritu y la personalidad del Padre Universal. Todo conocimiento y toda información acerca del Padre debe provenir del Hijo Eterno y de sus Hijos Paradisiacos. El Hijo Eterno procede de la eternidad y es totalmente y sin condicionamiento espiritual uno con el Padre. En personalidad divina ellos son coiguales; en naturaleza espiritual son iguales; en divinidad son idénticos.

89§1 7:7.2 El carácter de Dios no se podría mejorar intrínsecamente de modo alguno en la persona del Hijo, porque el Padre divino es infinitamente perfecto, pero ese carácter y esa personalidad se amplían, librándose de lo no personal y no espiritual, para su revelación a los seres criaturas. La Primera Fuente y Centro es mucho más que una personalidad, pero todas las cualidades espirituales de la personalidad paterna de la Primera Fuente y Centro están espiritualmente presentes en la personalidad absoluta del Hijo Eterno.

89§2 7:7.3 El Hijo primordial y sus Hijos están empeñados en hacer una revelación universal de la naturaleza espiritual y

personal del Padre a toda la creación. En el universo central, en los suprauniversos, en los universos locales, o en los planetas habitados, es un Hijo Paradisiaco quien revela el Padre Universal a los hombres y a los ángeles. El Hijo Eterno y sus Hijos revelan la avenida por la que la criatura tiene acceso al Padre Universal. E incluso nosotros, los de origen superior entendemos al Padre mucho más plenamente según estudiamos la revelación de su carácter y personalidad en el Hijo Eterno y en los Hijos del Hijo Eterno.

89§3 7:7.4 El Padre desciende a vosotros, como personalidad, sólo a través de los Hijos divinos del Hijo Eterno. Y vosotros llegáis al Padre por ese mismo camino viviente; ascendéis al Padre gracias a la guía de este grupo de Hijos divinos. Esto es verdad pese a que vuestra personalidad misma sea una dádiva directa del Padre Universal.

89§4 7:7.5 En todas estas extensas actividades de la vasta administración espiritual del Hijo Eterno, no olvidéis que el Hijo es una persona tan auténtica y real como lo es el Padre. En efecto, para los seres de la antigua orden humana, será más fácil acercarse al Hijo Eterno que al Padre Universal. En el progreso de los peregrinos del tiempo a través de los circuitos de Havona, vosotros podréis alcanzar al Hijo mucho antes de que estéis preparados para discernir al Padre.

89§5 7:7.6 Aprenderéis más acerca del carácter y la naturaleza misericordiosa del Hijo Eterno según meditéis sobre la revelación de estos atributos divinos, efectuada en amoroso servicio por vuestro propio Hijo Creador, quien cierta vez fuera Hijo del Hombre en la tierra, ahora soberano exaltado de vuestro universo local: el Hijo del Hombre y el Hijo de Dios.

89§6 7:7.7 [Redactado por un Consejero Divino asignado para formular esta declaración en que se describe al Hijo Eterno Paradisiaco.]

ESCRITO 8

EL ESPIRITU INFINITO

90§1 8:0.1 **A**llá por la eternidad, cuando el «primer» pensamiento infinito y absoluto del Padre Universal encuentra en el Hijo Eterno un verbo tan perfecto y adecuado para su expresión divina, se manifiesta el deseo supremo tanto del Dios-pensamiento como del Dios-palabra de un agente universal e infinito de expresión mutua y acción combinada.

90§2 8:0.2 En los albores de la eternidad, tanto el Padre como el Hijo se hacen infinitamente conocedores de su mutua interdependencia, su eterna y absoluta singularidad, y por lo tanto celebran un pacto infinito y sempiterno de vinculación divina. Este pacto sin fin se celebra para la realización de sus conceptos unidos a través del entero círculo de la eternidad; y a partir de este acontecimiento eterno el Padre y el Hijo permanecen en esta unión divina.

90§3 8:0.3 Nos encontramos ahora frente a frente con el origen en la eternidad del Espíritu Infinito, la Tercera Persona de la Deidad. En el instante mismo en que Dios Padre y Dios Hijo conciben conjuntamente una acción idéntica e infinita la ejecución de un plan de pensamiento absoluto: en ese mismo momento, el Espíritu Infinito entra a existir, ya en su completa totalidad.

90§4 8:0.4 Al mencionar así el orden del origen de las Deidades, lo hago únicamente para permitirnos pensar en su relación. En la realidad los tres son existentes desde la eternidad; son existenciales. No tienen ni principio ni fin en el tiempo; son coiguales, supremos, últimos, absolutos e infinitos. Son, siempre han sido y siempre serán tres personas claramente individualizadas pero eternamente vinculadas: Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu.

1. EL DIOS DE ACCIÓN

90§5 8:1.1 En la eternidad del pasado, por la personalización del Espíritu Infinito el ciclo de la personalidad divina se torna perfecto y completo. El Dios de Acción existe, y el vasto escenario del espacio está pronto para el estupendo drama de la creación la aventura universal: el panorama divino de las edades eternas.

90§6 8:1.2 El primer acto del Espíritu Infinito es la inspección y el reconocimiento de sus padres divinos, el Padre-Padre y el Hijo-Madre. Él, el Espíritu, se identifica incondicionalmente con ambos. Es plenamente conocedor de sus personalidades separadas y atributos infinitos así como de su naturaleza combinada y su función unida. Luego, voluntariamente, con disposición trascendente y espontaneidad inspiradora, la Tercera Persona de la Deidad, a pesar de su igualdad con la Primera y la Segunda Personas, promete eterna lealtad a Dios Padre y reconoce dependencia sempiterna de Dios Hijo.

90§7 8:1.3 Inherente a la naturaleza de esta transacción y en reconocimiento mutuo de la independencia de personalidad de cada uno y de la unión ejecutiva de los tres, se establece el ciclo de la eternidad. La Trinidad del Paraíso es existente. El escenario del espacio universal está listo para el panorama múltiple e infinito del despliegue creador del propósito de Padre Universal a través de la personalidad del Hijo Eterno y por la ejecución del Dios de Acción, la agencia ejecutiva para las actuaciones de la realidad de la sociedad creadora Padre-Hijo.

91§1 8:1.4 El Dios de Acción actúa y las bóvedas muertas del espacio están en movimiento. Mil millones de esferas perfectas vienen a existir en un instante. Anteriormente a este momento hipotético en la eternidad, las energías del espacio intrínsecas al Paraíso existen y son potencialmente operativas, pero no tienen ninguna actualidad de ser; ni tampoco puede medirse la gravedad física excepto por la reacción de las realidades materiales a su incesante atracción. No hay ningún universo material en este (supuesto) momento eternamente distante, pero en el mismo instante en que se materializan mil millones de mundos, se evidencia gravedad suficiente y adecuada para mantenerlos dentro de la atracción sempiterna del Paraíso.

91§2 8:1.5 Ahora cruza como un relámpago a través de la creación de los Dioses la segunda forma de la energía, y este espíritu eflúvico es instantáneamente aprehendido por la gravedad espiritual del Hijo Eterno. Así pues, el universo doblemente abrazado por la gravedad es acariciado por la energía del infinito y sumergido en el espíritu de la divinidad. De este modo se prepara el terreno de la vida para la conciencia de la mente que se manifiesta en los circuitos vinculados de la inteligencia del Espíritu Infinito.

91§3 8:1.6 Sobre estas simientes de existencia potencial, difundidas a lo largo y a lo ancho de la creación central de los Dioses, el Padre actúa, y aparece la personalidad de la criatura. Luego la presencia de las Deidades del Paraíso llena todo el espacio organizado y comienza efectivamente a atraer todas las cosas y seres hacia el Paraíso.

91§4 8:1.7 El Espíritu Infinito se eterniza concurrentemente con el nacimiento de los mundos de Havona, este universo central que es creado por él y con él y en él en obediencia a los conceptos combinados y las voluntades unidas del Padre y el Hijo. La Tercera Persona se deifica por este mismo acto de creación conjunta, convirtiéndose así por siempre en el Creador Conjunto.

91§5 8:1.8 Estos son los tiempos magnos y asombrosos de la expansión creadora del Padre y del Hijo por medio de la acción y en la acción de su colaborador conjunto y ejecutivo exclusivo, la Tercera Fuente y Centro. No existe ningún registro de estos tiempos agitados. Contamos tan sólo con las escasas revelaciones del Espíritu Infinito para substanciar estas poderosas transacciones, y él meramente verifica el hecho de que el universo central y todo lo que a él pertenece se eternizaron simultáneamente con su logro de personalidad y existencia consciente.

91§6 8:1.9 Brevemente, el Espíritu Infinito atestigüa que, puesto que él es eterno, así también el universo central es

eterno. Y éste es el punto de partida tradicional de la historia del universo de universos. No se sabe nada en absoluto, y no existen archivos, respecto a acontecimientos o transacciones anteriores a esta formidable erupción de energía creativa y de sabiduría administrativa que cristalizó el vasto universo que existe, y que tan exquisitamente funciona en el centro de todas las cosas. Más allá de este acontecimiento se encuentran las inescrutables transacciones de la eternidad y las profundidades del infinito: misterio absoluto.

91§7 8:1.10X Así pues, describimos el origen secuencial de la Tercera Fuente y Centro como una condescendencia interpretativa a la mente, de las criaturas mortales, sujetas al tiempo y condicionadas al espacio. La mente del hombre necesita tener un punto de partida para la visualización de la historia del universo, y se me ha instruido que proporcione esta técnica de acceso al concepto histórico de la eternidad. En la mente material, la lógica demanda una Primera Causa; por lo tanto postulamos al Padre Universal como Primera Fuente y Centro Absoluto de toda la creación, y al mismo tiempo instruimos a todas las mentes de criatura que el Hijo y el Espíritu son coeternos con el Padre en todas las fases de la historia universal y en todos los dominios de la actividad creadora. Lo hacemos sin dejar de respetar en ningún sentido la realidad y eternidad de la Isla del Paraíso y de los Absolutos No Modificado, Universal y de Deidad.

92§1 8:1.11 Es bastante con que la mente material de los hijos del tiempo alcance a concebir al Padre en la eternidad. Sabemos que un niño se relaciona mejor con la realidad si comprende primero las relaciones del núcleo padre-hijo y luego ensancha este concepto hasta abarcar la familia como un todo. Posteriormente, la mente en formación del niño podrá ajustarse al concepto de las relaciones familiares, las relaciones de la comunidad, la raza y el mundo, y luego a las del universo, el suprauniverso, aun el universo de universos.

2. LA NATURALEZA DEL ESPÍRITU INFINITO

92§2 8:2.1 El Creador Conjunto pertenece a la eternidad y es total e incondicionalmente uno con el Padre Universal y con el Hijo Eterno. El Espíritu Infinito refleja en perfección, no sólo la naturaleza del Padre del Paraíso, sino también la del Hijo Original.

92§3 8:2.2 A la Tercera Fuente y Centro se le conoce por numerosos títulos: El Espíritu Universal, El Guía Supremo, el Creador Conjunto, El Ejecutivo Divino, la Mente Infinita, el Espíritu de los Espíritus, el Espíritu Materno del Paraíso, el Actor Conjunto, el Coordinador Final, el Espíritu Onnipresente, la Inteligencia Absoluta, la Acción Divina; y en Urantia algunas veces se le confunde con la mente cósmica.

92§4 8:2.3 Es del todo apropiado denominar a la Tercera Persona de la Deidad como Espíritu Infinito, porque Dios es espíritu. Pero las criaturas materiales que tienden al error de considerar la materia como realidad básica, y la mente, junto con el espíritu, como postulados enraizados en la materia, comprenderían mejor la Tercera Fuente y Centro si se le llamara la Realidad Infinita, el Organizador Universal, o el Coordinador de la Personalidad.

92§5 8:2.4 El Espíritu Infinito, como revelación universal de la divinidad, es inescrutable y totalmente fuera del alcance de la comprensión humana. Para percibir la absolutidad del Espíritu basta con contemplar la infinitud del Padre Universal y asombrarse de la eternidad del Hijo Original.

92§6 8:2.5 Hay ciertamente un misterio en la persona del Espíritu Infinito, pero no tanto como en el Padre y el Hijo. De todos los aspectos de la naturaleza del Padre, el Creador Conjunto es el que revela su infinitud de la manera más espectacular. Aun si el universo matriz finalmente se expandiera a la infinitud, la presencia espiritual, el control de la energía y el potencial intelectual del Actor Conjunto serían adecuados para afrontar las demandas de semejante creación ilimitada.

92§7 8:2.6 Aunque comparte en todo sentido la perfección, la rectitud y el amor del Padre Universal, el Espíritu Infinito manifiesta una inclinación hacia los atributos de misericordia del Hijo Eterno, convirtiéndose así en el ministro de la misericordia de las Deidades del Paraíso para el gran universo. Por siempre jamás — universal y eternamente — el Espíritu es un ministro de misericordia, porque, así como los Hijos divinos revelan el amor de Dios, así el Espíritu divino representa la misericordia de Dios.

93§1 8:2.7 No es posible que el Espíritu pudiera tener más bondad que el Padre, puesto que toda bondad se origina en el Padre, pero en las acciones del Espíritu podemos comprender mejor tal bondad. La fidelidad del Padre y la constancia del Hijo se hacen muy reales para los seres espirituales y las criaturas materiales de las esferas por el ministerio amoroso y el servicio incesante de las personalidades del Espíritu Infinito.

93§2 8:2.8 El Creador Conjunto hereda toda la belleza de pensamiento y el carácter veraz del Padre. Mas estos sublimes rasgos de la divinidad se coordinan en los niveles casi supremos de la mente cósmica en subordinación a la sabiduría eterna e infinita de la mente incondicionada e ilimitada de la Tercera Fuente y Centro.

3. LA RELACIÓN DEL ESPÍRITU CON EL PADRE Y EL HIJO

93§3 8:3.1 Tal como el Hijo Eterno es la expresión verbal del «primer» pensamiento absoluto e infinito del Padre Universal, así el Actor Conjunto es la perfecta ejecución del «primer» concepto o plan creador completo para la acción combinada de la sociedad de personalidades Padre-Hijo, con unión absoluta de pensamiento y palabra. La Tercera Fuente y Centro se eterniza concurrentemente con la creación central o de decreto, y sólo esta creación central tiene existencia eterna entre los universos.

93§4 8:3.2 Desde la personalización de la Tercera Fuente, la Primera Fuente ya no participa personalmente en la creación del universo. El Padre Universal delega todo lo posible a su Hijo Eterno; asimismo el Hijo Eterno otorga toda

la autoridad y poder posibles al Creador Conjunto.

93§5 8:3.3 El Hijo Eterno y el Creador Conjunto han planeado e ideado, como compañeros, y a través de sus personalidades del mismo rango, todos los universos que han surgido con posterioridad a Havona. En todas las creaciones subsecuentes el Espíritu mantiene con el Hijo la misma relación personal que el Hijo mantiene con el Padre en la creación central primaria.

93§6 8:3.4 Un Hijo Creador del Hijo Eterno y un Espíritu Creador del Espíritu Infinito os crearon, a vosotros y a vuestro universo; y mientras el Padre sostiene fielmente lo que han organizado, incumbe a este Hijo Universal y a este Espíritu Universal fomentar y sostener su obra así como ministrar a las criaturas hechas por ellos.

93§7 8:3.5 El Espíritu Infinito es el agente eficaz del Padre omniamante y del Hijo omnimisericordioso, para la ejecución de su proyecto conjunto de atraer hacia ellos a todas las almas amantes de la verdad en todos los mundos del tiempo y del espacio. En el mismo instante en que el Hijo Eterno aceptó el plan de su Padre para que las criaturas de los universos alcanzarán la perfección, en el momento en que el proyecto de ascensión se convirtió en un plan de Padre-Hijo, en ese instante el Espíritu Infinito se volvió el administrador conjunto del Padre y del Hijo para la ejecución de su propósito unido y eterno. Y al hacerlo así el Espíritu Infinito ofrece al Padre y al Hijo todos sus recursos de presencia divina y de personalidades espirituales; él ha dedicado todo al formidable plan de elevar las criaturas volitivas supervivientes a las alturas divinas de la perfección del Paraíso.

93§8 8:3.6 El Espíritu Infinito es una revelación completa, exclusiva y universal del Padre Universal y de su Hijo Eterno. Todo conocimiento de la sociedad Padre-Hijo debe obtenerse a través del Espíritu Infinito, el representante conjunto de la divina unión de la palabra y el pensamiento.

93§9 8:3.7 El Hijo Eterno es la única vía de acceso al Padre Universal, y el Espíritu Infinito es el único medio de alcanzar al Hijo Eterno. Los seres ascendentes del tiempo sólo pueden descubrir al Hijo mediante el paciente ministerio del Espíritu.

94§1 8:3.8 En el centro de todas las cosas el Espíritu Infinito es la primera de las Deidades del Paraíso que los peregrinos ascendentes llegan a alcanzar. La Tercera Persona envuelve a la Segunda y la Primera personas y por lo tanto siempre debe ser reconocida primero por todos los que son candidatos a presentarse ante el Hijo y su Padre.

94§2 8:3.9 Y de muchas otras maneras el Espíritu igualmente representa y sirve al Padre y a su Hijo.

4. EL ESPÍRITU DEL MINISTERIO DIVINO

94§3 8:4.1 Paralelamente al universo físico donde la gravedad del Paraíso mantiene todas las cosas juntas, existe el universo espiritual en el que la palabra del Hijo interpreta el pensamiento de Dios y, cuando «se hace carne», demuestra la amante misericordia de la naturaleza combinada de los Creadores vinculados. Pero en toda esta creación material y espiritual, y a través de ella, hay un vasto escenario en el cual el Espíritu Infinito y su prole espiritual manifiestan la misericordia, la paciencia y el afecto sempiterno combinados de los padres divinos hacia los hijos inteligentes de su concepción y creación cooperativas. El ministerio sempiterno para la mente es la esencia del carácter divino del Espíritu. La entera descendencia del Creador Conjunto participa de este deseo de ministrar, de este impulso divino a servir.

94§4 8:4.2 Dios es amor, el Hijo es misericordia, el Espíritu es ministerio: ministerio del amor divino y la misericordia sin fin para toda la creación inteligente. El Espíritu es la personificación del amor del Padre y de la misericordia del Hijo; en él están ellos eternamente unidos para el servicio universal. El Espíritu es amor aplicado a la creación de criaturas, el amor combinado del Padre y el Hijo.

94§5 8:4.3 En Urantia el Espíritu Infinito es conocido como una influencia omnipresente, una presencia universal, pero en Havona vosotros le conoceréis como una presencia personal de auténtico servicio. Aquí el ministerio del Espíritu Paradisiaco es el modelo ejemplar e inspirador de cada uno de sus Espíritus de igual rango y personalidades de menor rango que ministran a los seres creados en los mundos del tiempo y del espacio. En este universo divino el Espíritu Infinito participó plenamente en las siete apariciones trascendentales del Hijo Eterno; asimismo participó con el Hijo Micael original en las siete encarnaciones en los circuitos de Havona, llegando a ser por ello el ministro espiritual compasivo y comprensivo para todos los peregrinos del tiempo que atraviesan estos círculos perfectos en las alturas.

94§6 8:4.4 Cuando un Hijo Creador de Dios acepta la responsabilidad de crear un proyecto de universo local, las personalidades del Espíritu Infinito se comprometen a ser los ministras incansables de este Hijo Micael en su misión de aventura creadora. Especialmente en las personas de las Hijas Creativas, los Espíritus Maternos del universo local, encontramos al Espíritu Infinito dedicado a la labor de fomentar la ascensión de las criaturas materiales a niveles de logro espiritual cada vez más altos. Todo este trabajo de ministerio para las criaturas se lleva a cabo en perfecta armonía con los propósitos, y en íntima colaboración con las personalidades, de los Hijos Creadores de estos universos locales.

94§7 8:4.5 Así como los Hijos de Dios emprenden la gigantesca tarea de revelar la personalidad amante del Padre al universo, el Espíritu Infinito se dedica al interminable ministerio de revelar el amor combinado del Padre y del Hijo a las mentes individuales de los hijos de cada universo. En estas creaciones locales el Espíritu no desciende a las razas materiales en semejanza de la carne mortal como lo hacen algunos de los Hijos de Dios, sino que el Espíritu Infinito y sus Espíritus de igual rango descienden, sometiéndose alegremente a una serie sorprendente de atenuaciones de la divinidad, hasta aparecer como ángeles para estar a vuestro lado y guiaros por las sendas más bajas de la existencia terrenal.

95§1 8:4.6 Por esta misma serie decreciente el Espíritu Infinito realmente, y como persona, se acerca bastante a todos los

seres de las esferas de origen animal. Y todo esto el Espíritu lo hace sin invalidar en lo más mínimo su existencia como Tercera Persona de la Deidad en el centro de todas las cosas.

95§2 8:4.7 El Creador Conjunto es verdadera y eternamente la gran personalidad ministradora, el ministro de la misericordia universal. Para comprender el ministerio del Espíritu, ponderad la verdad de que él es el retrato combinado del amor infinito del Padre y la eterna misericordia del Hijo. Sin embargo, el ministerio del Espíritu no está restringido solamente a la representación del Hijo Eterno y del Padre Universal. El Espíritu Infinito posee también el poder de ministrar a las criaturas del reino en su propio nombre y derecho; la Tercera Persona es de dignidad divina y otorga también en su propio nombre el ministerio universal de la misericordia.

95§3 8:4.8 A medida que el hombre aprende más sobre el servicio amoroso e incansable de las órdenes menores de los seres de la familia de este Espíritu Infinito, tanto más admirará y adorará la naturaleza trascendente y el carácter sin igual de esta Acción combinada del Padre Universal y el Hijo Eterno. Verdaderamente es este Espíritu «los ojos del Señor que siempre están sobre los justos» y «los divinos oídos que siempre están abiertos a sus oraciones».

5. LA PRESENCIA DE DIOS

95§4 8:5.1 El atributo más notable del Espíritu Infinito es la omnipresencia. A través de todo el universo de los universos está siempre presente este espíritu que todo lo impregna, y que es tan afín a la presencia de una mente universal y divina. Tanto la Segunda Persona como la Tercera Persona de la Deidad están representadas en todos los mundos por sus espíritus omnipresentes.

95§5 8:5.2 El Padre es infinito y por tanto limitado sólo por la volición. En la concesión de los Ajustadores y en la vinculación de personalidad con los circuitos, el Padre actúa solo, pero en el contacto de las fuerzas espirituales con los seres inteligentes, utiliza los espíritus y personalidades del Hijo Eterno y del Espíritu Infinito. El de su propia voluntad está espiritualmente presente igualmente con el Hijo o con el Actor Conjunto; está presente con el Hijo y en el Espíritu. El Padre con toda seguridad está presente en todas partes, y discernimos su presencia por cualquiera y mediante cualquiera y todas estas fuerzas, influencias y presencias diversas pero vinculadas.

95§6 8:5.3 En vuestras escrituras sagradas el término Espíritu de Dios parece usarse indistintamente para designar tanto al Espíritu Infinito en el Paraíso como al Espíritu Creador de vuestro universo local. El Espíritu Santo es el circuito espiritual de esta Hija Creadora del Espíritu Infinito del Paraíso. El Espíritu Santo es un circuito inherente para cada universo local y está confinado al reino espiritual de esa creación; pero el Espíritu Infinito es omnipresente.

95§7 8:5.4 Existen muchas influencias espirituales, y todas son como una. Incluso la labor de los Ajustadores del Pensamiento, aunque independiente de todas las otras influencias, coincide invariablemente con el ministerio espiritual de las influencias combinadas del Espíritu Infinito y la del Espíritu Materno del universo local. Según operan estas presencias espirituales en la vida de los urantianos, no pueden ser discriminadas. En vuestras mentes y sobre vuestras almas funcionan como un espíritu, no obstante sus diversos orígenes. Y según se experimenta esta ministración espiritual unida, se convierte para vosotros en la influencia del Supremo, «quien siempre puede libraros de flaquezas y presentaros intachables ante vuestro Padre en las alturas».

96§1 8:5.5 Recordad siempre que el Espíritu Infinito es el Actor Conjunto; tanto el Padre como el Hijo operan en él y a través de él; él está presente no sólo como él mismo sino también como el Padre y como el Hijo y como el Padre-Hijo. En reconocimiento de esto y por muchas razones adicionales, a la presencia del Espíritu Infinito se la llama a menudo «el espíritu de Dios».

96§2 8:5.6 Sería lógico también referirse al enlace de todo ministerio espiritual como el espíritu de Dios, porque tal enlace es verdaderamente la unión de los espíritus de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu, y Dios Séptuplo — e incluso el espíritu de Dios Supremo —.

6. LA PERSONALIDAD DEL ESPÍRITU INFINITO

96§3 8:6.1 No dejéis que los amplios dones y la vasta distribución de la Tercera Fuente y Centro nublen u os distraigan del hecho de su personalidad. El Espíritu Infinito es una presencia universal, una acción eterna, un poder cósmico, una influencia santa, y una mente universal; es todas estas cosas e infinitamente más, pero es también una personalidad verdadera y divina.

96§4 8:6.2 El Espíritu Infinito es una personalidad completa y perfecta, el divino equivalente y coigual del Padre Universal y del Hijo Eterno. El Creador Conjunto es tan real y visible para las inteligencias más elevadas de los universos como lo son el Padre y el Hijo; y aún más así, porque es el Espíritu a quien todos los ascendentes deben alcanzar antes de que puedan a través del Hijo, tener acceso al Padre.

96§5 8:6.3 El Espíritu Infinito, la Tercera Persona de la Deidad, es poseedor de todos los atributos que vosotros asociáis con la personalidad. El Espíritu está dotado de mente absoluta: «El Espíritu descubre todas las cosas, aun las cosas profundas de Dios». El Espíritu está dotado, no sólo de mente, sino también de voluntad. En la concesión de sus dones se ha registrado: «Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere».

96§6 8:6.4 «El amor del Espíritu» es real, como también lo son sus pesares; por tanto «no contristéis al Espíritu de Dios». Sea que contemplemos al Espíritu Infinito como Deidad del Paraíso o como Espíritu Creador del universo local, hallamos que el Creador Conjunto no es sólo la Tercera Fuente y Centro sino también una persona divina. Esta

personalidad divina también reacciona como persona ante el universo. El Espíritu os habla: «El que tenga oídos, que escuche lo que dice el Espíritu». «El Espíritu mismo intercede por vosotros». El Espíritu ejerce una influencia directa y personal sobre los seres creados, «porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios». 96§7 8:6.5 Aunque contemplemos el fenómeno del ministerio del Espíritu Infinito en los mundos remotos del universo de los universos, aunque concibamos a esta misma Deidad coordinadora actuando en indecibles legiones de los múltiples seres y a través de los mismos que provienen de la Tercera Fuente y Centro, aunque reconozcamos la omnipresencia del Espíritu, sin embargo, seguimos afirmando que esta misma Tercera Fuente y Centro es una persona, el Creador Conjunto de todas las cosas y de todos los seres y de todos los universos.

96§8 8:6.6 En la administración de los universos, el Padre, el Hijo y el Espíritu están perfecta y eternamente intervinculados. Aunque cada uno está consagrado al ministerio personal para toda la creación, los tres se entrelazan divina y absolutamente en un servicio de creación y control que por siempre los hace uno.

97§1 8:6.7 En la persona del Espíritu Infinito, el Padre y el Hijo están mutuamente presentes, siempre y en perfección incondicionada, porque el Espíritu es semejante al Padre y semejante al Hijo, y semejante también al Padre y al Hijo ya que ellos dos son eternamente uno.

97§2 8:6.8 [Presentado en Urantia por un Consejero Divino de Uversa comisionado por los Ancianos de Días para describir la naturaleza y obra del Espíritu Infinito.]

ESCRITO 9

LA RELACIÓN DEL ESPÍRITU INFINITO CON EL UNIVERSO

98§1 9:0.1 Una cosa extraña ocurrió cuando, ante la presencia del Paraíso, el Padre Universal y el Hijo Eterno se unieron para personalizarse. Nada en esta situación de eternidad presagiaba que el Actor Conjunto se personalizaría como una espiritualidad ilimitada coordinada con la mente absoluta y dotada de singulares prerrogativas para la manipulación de la energía. Su aparición, completa la liberación del Padre de los vínculos de la perfección centralizada y de las cadenas del absolutismo de la personalidad. Y esta liberación se revela en el sorprendente poder del Creador Conjunto para crear seres bien adaptados al servicio como espíritus ministradores, incluso para las criaturas materiales de los universos posteriormente en evolución.

98§2 9:0.2 El Padre es infinito en amor y volición, en pensamiento y propósito espiritual; es el sustentador universal. El Hijo es infinito en sabiduría y verdad, en expresión e interpretación espiritual; es el revelador universal. El Paraíso es infinito en potencial para la dotación de fuerza y en capacidad para dominar la energía; es el estabilizador universal. El Actor Conjunto posee prerrogativas únicas de síntesis, capacidad infinita para coordinar todas las energías existentes en el universo, todos los espíritus universales existentes, y todos los intelectos universales verdaderos; la Tercera Fuente y Centro es el unificador universal de las múltiples energías y diversas creaciones que han aparecido como consecuencia del plan divino y del eterno propósito del Padre Universal.

98§3 9:0.3 El Espíritu Infinito, el Creador Conjunto, es un ministro universal y divino. El Espíritu incesantemente ministra la misericordia del Hijo y el amor del Padre, en armonía con la justicia estable, invariable y recta de la Trinidad del Paraíso. Su influencia y personalidades siempre están cerca de vosotros; realmente os conocen y verdaderamente os comprenden.

98§4 9:0.4 A través de los universos, las agencias del Actor Conjunto manipulan incesantemente las fuerzas y energías de todo el espacio. Al igual que la Primera Fuente y Centro, la Tercera responde tanto a lo material como a lo espiritual. El Actor Conjunto es la revelación de la unidad de Dios, en quien todas las cosas consisten: objetos, significados y valores; energías, mentes y espíritus.

98§5 9:0.5 El Espíritu Infinito penetra todo el espacio; habita el círculo de la eternidad; y el Espíritu, al igual que el Padre y el Hijo, es perfecto e inmutable: absoluto.

1. LOS ATRIBUTOS DE LA TERCERA FUENTE Y CENTRO

98§6 9:1.1 La Tercera Fuente y Centro se le conoce por muchos nombres, todos indicativos de relación y en reconocimiento de función: como Dios Espíritu, es la personalidad del mismo rango y el igual divino de Dios Hijo y Dios Padre. Como el Espíritu Infinito, es una influencia espiritual omnipresente. Como el Manipulador Universal, es el antepasado de las criaturas que controlan el poder y el activador de las fuerzas cósmicas del espacio. Como el Actor Conjunto, es el representante mancomunado y el ejecutivo de la sociedad del Padre-Hijo. Como la Mente Absoluta, es la fuente de la dotación intelectual en todos los universos. Como el Dios de Acción, es el antepasado aparente del movimiento, el cambio y la relación.

99§1 9:1.2 Algunos de los atributos de la Tercera Fuente y Centro se derivan del Padre, algunos del Hijo, en tanto que otros, no se observa que estén presentes, activa y personalmente, ni en el Padre ni en el Hijo — atributos que difícilmente pueden explicarse excepto mediante la hipótesis de que la sociedad Padre-Hijo que eterniza a la Tercera Fuente y Centro funciona uniformemente en consonancia con y en reconocimiento del hecho eterno de que el Paraíso es absoluto —. El Creador Conjunto incorpora la plenitud de los conceptos infinitos y combinados de la Primera y Segunda Personas de la Deidad.

99§2 9:1.3 Cuando imaginéis al Padre como creador original y al Hijo como administrador espiritual, debéis pensar en la Tercera Fuente y Centro como coordinador universal, un ministro de cooperación ilimitada. El Actor Conjunto es el correlacionador de toda realidad actual; es el depositario divino del pensamiento del Padre y de la palabra del Hijo, y en acción es eternamente respetuoso de la absolutidad material de la Isla central. La Trinidad del Paraíso ha establecido el orden universal del progreso, y la providencia de Dios está bajo el dominio del Creador Conjunto y del Ser Supremo en evolución. Ninguna realidad actual o en vías de actualización puede escapar a la relación final con la Tercera Fuente y Centro.

99§3 9:1.4 El Padre Universal preside los dominios de la preenergía, el preespíritu y la personalidad; el Hijo Eterno domina las esferas de las actividades espirituales; la presencia de la Isla del Paraíso unifica el dominio de la energía física y el poder materializador; el Actor Conjunto opera no sólo como un espíritu infinito que representa al Hijo, sino también como manipulador universal de las fuerzas y energías del Paraíso, trayendo de este modo a la existencia la mente universal y absoluta. El Actor Conjunto funciona en todo el gran universo como una personalidad positiva y bien diferenciada, especialmente en las esferas más altas de los valores espirituales, las relaciones de la energía física, y los verdaderos significados intelectuales. Funciona específicamente en cualquier lugar y ocasión en que la energía y el espíritu se vinculan e interactúan; domina todas las reacciones con la mente, ejerce un gran poder en el mundo espiritual

y una poderosa influencia sobre la energía y la materia. Siempre, la Tercera Fuente expresa la naturaleza de la Primera Fuente y Centro.

99§4 9:1.5 La Tercera Fuente y Centro comparte perfectamente y sin condiciones la omnipresencia de la Primera Fuente y Centro, siendo llamado a veces el Espíritu Omnipresente. De manera peculiar y muy personal, el Dios de la mente participa de la omnisciencia del Padre Universal y su Hijo Eterno; el conocimiento del Espíritu es profundo y completo. El Creador Conjunto manifiesta ciertas fases de la omnipotencia del Padre Universal, pero sólo es realmente omnipotente en el dominio de la mente. La Tercera Persona de la Deidad es el centro intelectual y el administrador universal de los ámbitos de la mente; en ellos él es absoluto: su soberanía es incondicionada.

99§5 9:1.6 El Actor Conjunto parece estar motivado por la sociedad Padre-Hijo, pero todas sus acciones parecen reconocer la relación Padre-Paraíso. A veces y en ciertas funciones parece compensar el desarrollo incompleto de las Deidades vivenciales: Dios Supremo y Dios Último.

100§1 9:1.7 Y aquí se encuentra un misterio infinito: que el Infinito reveló simultáneamente su infinitud en el Hijo y como Paraíso, y que luego surge a la existencia un ser igual a Dios en divinidad, que refleja la naturaleza espiritual del Hijo, y capaz de activar el modelo original del Paraíso, un ser provisionalmente de menor rango en soberanía, pero, al parecer, de muchas maneras el más versátil en la acción. Esta aparente superioridad en la acción se revela en un atributo de la Tercera Fuente y Centro que es superior aun a la gravedad física, la manifestación universal de la Isla del Paraíso.

100§2 9:1.8 Además de este supracontrol de la energía y las cosas físicas, el Espíritu Infinito está espléndidamente dotado con esos atributos de paciencia, misericordia y amor que se revelan tan exquisitamente en su ministerio espiritual. El Espíritu es sumamente competente para ministrar el amor y envolver la justicia en misericordia. Dios Espíritu posee toda la bondad excelsa y el afecto misericordioso del Hijo Original y Eterno. El universo de vuestro origen está siendo forjado entre el yunque de la justicia y el martillo del sufrimiento; pero los que esgrimen el martillo son los hijos de la misericordia, la progenie espiritual del Espíritu Infinito.

2. EL ESPÍRITU OMNIPRESENTE

100§3 9:2.1 Dios es espíritu en un sentido triple: es espíritu; en su Hijo aparece como espíritu sin condicionamiento; en el Actor Conjunto, como espíritu aliado con la mente. Además de estas realidades espirituales, creemos discernir niveles de fenómenos espirituales vivenciales: los espíritus del Ser Supremo, la Deidad Última, y el Absoluto de Deidad.

100§4 9:2.2 El Espíritu Infinito es tanto un complemento del Hijo Eterno como el Hijo es un complemento del Padre Universal. El Hijo Eterno es una personalización espiritualizada del Padre; el Espíritu Infinito es una espiritualización personalizada del Hijo Eterno y del Padre Universal.

100§5 9:2.3 Hay muchas líneas no obstaculizadas de fuerza espiritual y fuentes de poder supramaterial que vinculan a la población de Urantia directamente con las Deidades del Paraíso. Existe la conexión directa de los Ajustadores del Pensamiento con el Padre Universal, la vasta influencia del impulso de la gravedad espiritual del Hijo Eterno, y la presencia espiritual del Creador Conjunto. Hay una diferencia de función entre el espíritu del Hijo y el espíritu del Espíritu. La Tercera Persona puede funcionar en su ministerio espiritual como mente y espíritu o como espíritu solo.

100§6 9:2.4 Además de estas presencias paradisiacas, los urantianos se benefician por las influencias y actividades espirituales del universo local y del suprauniverso, con su serie casi interminable de personalidades amantes que por siempre conducen hacia arriba y hacia adentro al veraz de propósito y al honesto de corazón, hacia los ideales de divinidad y el objetivo de la perfección suprema.

100§7 9:2.5 Conocemos la presencia del espíritu universal del Hijo Eterno y podemos reconocerla inequívocamente. Aun el hombre mortal puede conocer la presencia del Espíritu Infinito, la Tercera Persona de la Deidad, porque las criaturas materiales pueden experimentar realmente la beneficencia de esta influencia divina que funciona como el Espíritu Santo del universo local, vertido sobre las razas de la humanidad. Los seres humanos también pueden, en alguna medida, llegar a tener conciencia del Ajustador, la presencia impersonal de Padre Universal. Todos estos espíritus divinos que laboran por la elevación y espiritualización del hombre actúan al unísono y en cooperación perfecta. Son como uno en la operación espiritual de los planes de ascensión y logro de la perfección de los mortales.

3. EL MANIPULADOR UNIVERSAL

101§1 9:3.1 La Isla del Paraíso es la fuente y la substancia de la gravedad física; y eso debería ser suficiente para informaros de que la gravedad es una de las cosas más reales y eternamente confiables en todo el universo físico de universos. No se puede modificar ni anular la gravedad excepto por las fuerzas y energías promovidas conjuntamente por el Padre y el Hijo, que han sido confiadas a la persona del Tercera Fuente y Centro, con la cual están vinculadas funcionalmente.

101§2 9:3.2 El Espíritu Infinito posee un poder único y asombroso: la antigravedad. Este poder no está funcionalmente (de manera observable) presente ni en el Padre ni en el Hijo. Esta capacidad para resistir la atracción de la gravedad material, inherente a la Tercera Fuente, se revela en las reacciones personales del Actor Conjunto a ciertas fases de las relaciones universales. Este atributo singular es transmisible a algunas de las más altas personalidades del Espíritu Infinito.

101§3 9:3.3 La antigravedad puede anular la gravedad dentro de un marco local; lo hace ejerciendo una presencia equivalente de fuerza. Opera sólo con referencia a la gravedad material, y no es la acción de la mente. El fenómeno de

resistencia a la gravedad de un giroscopio es una ilustración clara del efecto de la antigravedad, pero no sirve para ilustrar la causa de la antigravedad.

101§4 9:3.4 Aun más, el Actor Conjunto despliega poderes que pueden trascender la fuerza y neutralizar la energía. Tales poderes operan aminorando la velocidad de la energía hasta el punto de la materialización y mediante otras técnicas desconocidas por vosotros.

101§5 9:3.5 El Creador Conjunto no es energía ni la fuente de la energía, ni el destino de la energía; es el manipulador de la energía. El Creador Conjunto es acción: movimiento, cambio, modificación, coordinación, estabilización y equilibrio. Las energías sujetas al control directo o indirecto del Paraíso por naturaleza responden a los actos de la Tercera Fuente y Centro y de sus múltiples agencias.

101§6 9:3.6 El universo de los universos es penetrado por las criaturas de la Tercera Fuente y Centro que controlan el poder; tales como controladores físicos, dicontroladores del poder, centros de poder, y otros representantes del Dios de Acción que tienen que ver con la regulación y la estabilización de las energías físicas. Todas estas criaturas singulares de funciones físicas, poseen atributos variables de control de poder, tales como la antigravedad, que utilizan en sus esfuerzos por establecer el equilibrio físico de la materia y las energías del gran universo.

101§7 9:3.7 Todas estas actividades materiales del Dios de Acción parecen relacionar su función con la Isla del Paraíso, y verdaderamente las agencias de poder toman en consideración el carácter absoluto de la Isla eterna, e incluso dependen de ésta. Pero el Actor Conjunto no actúa para el Paraíso ni en reacción al mismo. Actúa, personalmente, para el Padre y para el Hijo. El Paraíso no es una persona. Las acciones de la Tercera Fuente y Centro no personales, impersonales y de otro modo fuera de lo personal son todos actos volitivos del Actor Conjunto mismo; no son reflejos, derivaciones, ni repercusiones de nada ni de nadie.

101§8 9:3.8 El Paraíso es el modelo original de infinitud; el Dios de Acción es el activador de ese modelo. El Paraíso es el punto de apoyo material de infinitud; las agencias de la Tercera Fuente y Centro son las palancas de la inteligencia que motivan el nivel material e introducen espontaneidad en el mecanismo de la creación física.

4. LA MENTE ABSOLUTA

102§1 9:4.1 Existe una naturaleza intelectual de la Tercera Fuente y Centro que es distinta de sus atributos físicos y espirituales. Tal naturaleza es difícilmente contactable, pero sí es vinculable de manera intelectual aunque no personalmente. Es distinguible de los atributos físicos y del carácter espiritual de la Tercera Persona en los niveles de función mental, pero para el discernimiento de las personalidades, esta naturaleza nunca funciona independientemente de manifestaciones físicas o espirituales.

102§2 9:4.2 La mente absoluta es la mente de la Tercera Persona; es inseparable de la personalidad de Dios Espíritu. La mente, en los seres funcionales, no está separada ni de la energía ni del espíritu, ni de ambos. La mente no es inherente a la energía; la energía es receptiva y responde a la mente; la mente puede sobreimponerse a la energía, pero la conciencia no es inherente en el nivel puramente material. La mente no tiene que ser agregada al espíritu puro, porque el espíritu es naturalmente consciente e identificador. El espíritu es siempre inteligente, posee mentalidad en alguna medida. Puede ser esa mente o aquella, puede ser premente o supramente, incluso mente espiritual, pero hace el equivalente del pensamiento y el conocimiento. El discernimiento del espíritu trasciende, supera y teóricamente antedata la conciencia de la mente.

102§3 9:4.3 El Creador Conjunto es absoluto tan sólo en el dominio de la mente, en los ámbitos de la inteligencia universal. La mente de la Tercera Fuente y Centro es infinita; trasciende completamente los circuitos mentales activos y funcionales del universo de los universos. La dote de mente de los siete suprauniversos se deriva de los Siete Espíritus Mayores, las personalidades primarias del Creador Conjunto. Estos Espíritus Mayores distribuyen la mente en el gran universo como mente cósmica, y vuestro universo local está infiltrado por la variante nebadónica del tipo orvontónico de mente cósmica.

102§4 9:4.4 La mente infinita ignora el tiempo, la mente última trasciende el tiempo, la mente cósmica está condicionada por el tiempo. Y así ocurre con el espacio: la Mente Infinita es independiente del espacio, pero según se desciende de los niveles infinitos hasta los niveles de los ayudantes de la mente, el intelecto debe tomar en cuenta cada vez más el hecho y las limitaciones del espacio.

102§5 9:4.5 La fuerza cósmica responde a la mente así como la mente cósmica responde al espíritu. El espíritu es propósito divino, y la mente espiritual es propósito divino en acción. La energía es objeto, la mente es significado, el espíritu es valor. Aun en el tiempo y en el espacio, la mente establece esas relaciones relativas entre la energía y el espíritu que son indicativas de parentesco mutuo en la eternidad.

102§6 9:4.6 La mente trasmuta los valores del espíritu en significados del intelecto; la volición tiene el poder de fructificar los significados de la mente a los dominios material y espiritual. El ascenso al Paraíso comprende un crecimiento relativo y diferencial en espíritu, mente y energía, siendo la personalidad el unificador de esos componentes de la individualidad vivencial.

5. EL MINISTERIO DE LA MENTE

102§7 9:5.1 La Tercera Fuente y Centro es infinita en mente. Si el universo creciera hasta la infinitud, aún su potencial de mente sería adecuado para dotar a un número ilimitado de criaturas con mentes apropiadas y otros prerrequisitos del

intelecto.

102§8 9:5.2 En el campo de la mente creada la Tercera Persona, con sus colaboradores de igual y menor rango, gobierna en supremacía. Los dominios de la mente de la criatura se originan exclusivamente de la Tercera Fuente y Centro: él es quien otorga la mente. Aun los fragmentos del Padre encuentran imposible habitar la mente de los hombres antes de que el camino haya sido preparado adecuadamente para ellos por la acción mental y la función espiritual del Espíritu Infinito.

103§1 9:5.3 El rasgo distintivo de la mente es que puede ser otorgada a una amplia variedad de vida. A través de sus creadores y criaturas colaboradoras, la Tercera Fuente y Centro ministra todas las mentes en todas las esferas. Ministra a intelectos humanos y subhumanos a través de los ayudantes de la mente de los universos locales y, a través de la agencia de los controladores físicos; ministra incluso las entidades más inferiores no vivenciales de los tipos más primitivos de cosas vivas. La dirección de la mente siempre es un ministerio de personalidades de mente-espíritu o de mente-energía.

103§2 9:5.4 Puesto que la Tercera Persona de la Deidad es el origen de la mente, es natural que a las criaturas volitivas evolutivas les resulte más fácil formar conceptos comprensibles del Espíritu Infinito que del Hijo Eterno o del Padre Universal. La realidad del Creador Conjunto se revela imperfectamente en la existencia misma de la mente humana. El Creador Conjunto es el antepasado de la mente cósmica, y la mente del hombre es un circuito individualizado, una porción impersonal, de esa mente cósmica tal como una Hija Creadora de la Tercera Fuente y Centro la otorga en un universo local.

103§3 9:5.5 Pero el hecho de que la Tercera Persona sea el origen de la mente, no significa que podamos inferir que todos los fenómenos de la mente son divinos. El intelecto humano está enraizado en el origen material de las razas animales. La inteligencia universal no es una revelación verdadera de Dios que es mente, así como la naturaleza física no es una verdadera revelación de la belleza y armonía del Paraíso. La perfección está en la naturaleza, pero la naturaleza no es perfecta. El Creador Conjunto es el origen de la mente, pero la mente no es el Creador Conjunto.

103§4 9:5.6 La mente, en Urantia, es un avenimiento entre la esencia de perfección del pensamiento y la mentalidad evolutiva de vuestra naturaleza inmadura humana. El plan para vuestra evolución intelectual es, ciertamente, de perfección sublime, pero vosotros mucho distáis de esa meta divina mientras funcionáis en el tabernáculo de la carne. La mente es verdaderamente de origen divino, y tiene un destino divino, pero vuestras mentes mortales no han alcanzado aún la dignidad divina.

103§5 9:5.7 Muy frecuentemente, demasiado frecuentemente desfiguráis vuestras mentes con la insinceridad y las marchitáis con la maldad; las sometéis a los temores animales y las distorsionáis con ansiedades inútiles. Por lo tanto, aunque la fuente de la mente sea divina, la mente tal como la conocéis en vuestro mundo de ascensión, difícilmente puede llegar a ser objeto de gran admiración, y mucho menos de adoración o culto. La contemplación del inmaduro e inactivo intelecto humano debería llevar tan sólo a reacciones de humildad.

6. EL CIRCUITO DE GRAVEDAD MENTAL

103§6 9:6.1 La Tercera Fuente y Centro, la inteligencia universal, está personalmente consciente de cada mente, de cada intelecto, en toda la creación, y mantiene un contacto personal y perfecto con todas estas criaturas físicas, morontiales y espirituales dotadas de mente en la vastedad de los universos. El circuito absoluto de gravedad mental que se centra en el Tercera Fuente y Centro vincula todas estas actividades de la mente que son una parte de la conciencia personal del Espíritu Infinito.

103§7 9:6.2 Así como el Padre atrae toda personalidad hacia él, y el Hijo atrae toda la realidad espiritual, así ejerce el Actor Conjunto un poder de atracción sobre todas las mentes; domina y controla incondicionalmente el circuito universal de la mente. Todos los valores intelectuales verdaderos y genuinos, todos los pensamientos divinos y las ideas perfectas, son infaliblemente atraídos al circuito absoluto de la mente.

104§1 9:6.3 La gravedad mental puede operar independientemente de la gravedad material o espiritual, pero en cualquier sitio y ocasión en que estas últimas hacen efecto, la gravedad mental es siempre funcional. Cuando las tres se vinculan, la gravedad de la personalidad puede abrazar a la criatura material — física o morontial, finita o absonita —. Pero independiente de esto, la dotación de mente aun en seres impersonales los capacita para pensar y los inviste de conciencia pese a la ausencia total de personalidad.

104§2 9:6.4 La individualidad de la dignidad personal, humana o divina, inmortal o potencialmente inmortal, no se origina en ningún espíritu, mente o materia; es la dádiva del Padre Universal. Tampoco es la interacción de la gravedad espiritual, mental y material un prerrequisito para la aparición de la gravedad de personalidad. El circuito del Padre puede abrazar a un ser de mente material que no responda a la gravedad espiritual o puede incluir a un ser de mente espiritual que no responda a la gravedad material. La operación de la gravedad de la personalidad es siempre un acto volitivo del Padre Universal.

104§3 9:6.5 Aunque la mente es energía vinculada en los seres puramente materiales, y espíritu vinculado en las personalidades puramente espirituales, innumerables órdenes de personalidad, incluyendo a los humanos, poseen mentes que están vinculadas tanto con la energía como con el espíritu. Los aspectos espirituales de la mente de las criaturas responden infaliblemente a la influencia de la gravedad espiritual del Hijo Eterno; los rasgos materiales responden al impulso de la gravedad del universo material.

104§4 9:6.6 Cuando la mente cósmica no está vinculada ni con la energía ni con el espíritu, tampoco está sujeta a las demandas de la gravedad de los circuitos materiales o espirituales. La mente pura sólo se sujeta al dominio de la gravedad del Actor Conjunto. La mente pura es bastante afín a la mente infinita, y la mente infinita (la coordenada teórica de los absolutos de espíritu y energía) es aparentemente una ley en sí misma.

104§5 9:6.7 Cuanto mayor sea la divergencia entre espíritu y energía, tanto mayor será la función observable de la mente; cuanto menor sea la diversidad entre energía y espíritu, tanto menor será la función observable de la mente. Al parecer, la función máxima de la mente cósmica está en los universos temporales del espacio. Aquí la mente parece funcionar en una zona intermedia entre la energía y el espíritu, pero esto no es cierto de los niveles más elevados de la mente; en el Paraíso, la energía y el espíritu son esencialmente uno.

104§6 9:6.8 El circuito de gravedad mental es confiable; emana de la Tercera Persona de la Deidad en el Paraíso, pero no toda función observable de la mente es previsible. Paralela a este circuito de la mente se evidencia en todas partes de toda la creación conocida una presencia poco comprendida cuya función no es previsible. Creemos que esta imprevisibilidad es en parte atribuible a la función del Absoluto Universal. No sabemos en qué consiste esta función; sólo podemos conjeturar lo que la activa; y en cuanto a su relación con las criaturas, solamente podemos especular.

104§7 9:6.9 Ciertas fases de la imprevisibilidad de la mente finita pueden deberse al estado incompleto del Ser Supremo, y hay una vasta zona de actividades en donde el Actor Conjunto y el Absoluto Universal puedan posiblemente ser tangentes. Se desconoce mucho acerca de la mente, pero estamos seguros de esto: el Espíritu Infinito es la expresión perfecta de la mente del Creador para todas las criaturas; el Ser Supremo es la expresión en evolución de la mente de todas las criaturas para su Creador.

7. LA REFLECTIVIDAD DEL UNIVERSO

105§1 9:7.1 El Actor Conjunto puede coordinar todos los niveles de la actualidad universal de tal que hace posible el reconocimiento simultáneo de lo mental, lo material y lo espiritual. Este es el fenómeno de la reflectividad del universo, ese poder singular e inexplicable de ver, oír, sentir y saber todas las cosas según ocurren en todas partes de un suprauniverso, y enfocar, mediante la reflectividad toda esta información y conocimiento en cualquier punto deseado. La acción de la reflectividad se muestra a la perfección en cada uno de los mundos sede central de los siete suprauniversos. Opera también a través de todos los sectores de los suprauniversos y dentro de los límites de los universos locales. La reflectividad queda enfocada finalmente en el Paraíso.

105§2 9:7.2 El fenómeno de la reflectividad, como se observa en los hechos asombrosos de las personalidades reflectivas estacionadas en los mundos que gobiernan los suprauniversos representa la más compleja intervinculación de todas las fases de la existencia que se encuentran en la creación entera. Las líneas del espíritu pueden remontarse al Hijo, la energía física, al Paraíso, y la mente a la Tercera Fuente; pero en el fenómeno extraordinario de la reflectividad del universo se produce una unificación excepcional y singular de los tres, vinculados como para permitir que los soberanos del universo sepan acerca de situaciones remotas instantáneamente, simultáneamente con su acontecimiento.

105§3 9:7.3 Comprendemos mucho de la técnica de la reflectividad, pero hay muchas fases que verdaderamente nos desconciertan. Sabemos que el Actor Conjunto es el centro universal del circuito de la mente, que es el antepasado de la mente cósmica, y que la mente cósmica funciona bajo el dominio de la gravedad mental absoluta de la Tercera Fuente y Centro. Sabemos además que los circuitos de la mente cósmica influyen en los niveles intelectuales de toda existencia conocida; contienen los informes universales del espacio, al igual que se enfocan certeramente en los Siete Espíritus Mayores y convergen en la Tercera Fuente y Centro.

105§4 9:7.4 La relación entre la mente cósmica finita y la mente absoluta divina parece estar evolucionando en la mente vivencial del Supremo. Se nos ha enseñado que, en los albores del tiempo el Espíritu Infinito, otorgó esta mente vivencial al Supremo y conjeturamos que ciertos rasgos del fenómeno de la reflectividad pueden explicarse tan sólo postulando la actividad de la Mente Suprema. Si el Supremo no se ocupa de la reflectividad, no podemos explicar las intrincadas transacciones y los operaciones infalibles de esta conciencia del cosmos.

105§5 9:7.5 La reflectividad parece ser omnisciencia dentro de los límites de lo finito vivencial y puede representar la aparición de la presencia-conciencia del Ser Supremo. Si esta suposición es cierta, entonces la utilización de la reflectividad en cualquiera de sus fases equivale a un contacto parcial con la conciencia del Supremo.

8. LAS PERSONALIDADES DEL ESPIRITU INFINITO

105§6 9:8.1 El Espíritu Infinito posee plena facultad para transmitir muchos de sus poderes y prerrogativas a sus personalidades y agencias de igual y menor rango.

105§7 9:8.2 El primer acto creador de Deidad del Espíritu Infinito, funcionando aparte de la Trinidad pero en alguna vinculación no revelada con el Padre y el Hijo, se personalizó en la existencia de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso, los distribuidores del Espíritu Infinito a los universos.

106§1 9:8.3 No hay ningún representante directo de la Tercera Fuente y Centro en los centros de gobierno de un suprauniverso. Cada una de estas siete creaciones depende de uno de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso, que actúa a través de los siete Espíritus Reflectivos ubicados en la capital del suprauniverso.

106§2 9:8.4 El siguiente y continuado acto creador del Espíritu Infinito se revela, de tiempo en tiempo, en la producción de los Espíritus Creativos. Cada vez que el Padre Universal y el Hijo Eterno se hacen padres de un Hijo Creador, el

Espíritu Infinito se convierte en el progenitor de un Espíritu Creativo de un universo local que se vuelve el más íntimo colaborador de ese Hijo Creador en toda experiencia universal subsiguiente.

106§3 9:8.5 Así como es necesario distinguir entre el Hijo Eterno y los Hijos Creadores, del mismo modo hay que diferenciar entre el Espíritu Infinito y los Espíritus Creativos, los coiguales universales de los Hijos Creadores. Lo que el Espíritu Infinito es para toda la creación, un Espíritu Creativo es para un universo local.

106§4 9:8.6 La Tercera Fuente y Centro está representada en el gran universo por un vasto conjunto de espíritus ministradores, mensajeros, maestros, adjudicadores, ayudantes y consejeros, así como también supervisores de ciertos circuitos de naturaleza física, morontial y espiritual. No todos estos seres son personalidades en el sentido estricto del término. La personalidad de la variedad de criaturas finitas se caracteriza por:

106§5 1. Autoconciencia subjetiva.

106§6 2. Respuesta objetiva al circuito de personalidad del Padre.

106§7 9:8.7 Hay personalidades creadoras y personalidades criaturas, y además de estos dos tipos fundamentales hay personalidades de la Tercera Fuente y Centro, seres que son personales para el Espíritu Infinito, pero que no son incondicionalmente personales para los seres criaturas. Estas personalidades de la Tercera Fuente no forman parte del circuito de personalidad del Padre. La personalidad de Primera Fuente y la personalidad de la Tercera Fuente se pueden poner en contacto mutuamente; es posible ponerse en contacto con toda personalidad.

106§8 9:8.8 El Padre otorga personalidad por su libre albedrío personal. Sólo podemos conjeturar por qué lo hace, y no sabemos cómo lo hace. Tampoco sabemos por qué la Tercera Fuente otorga personalidad no-Padre pero el Espíritu Infinito lo hace en su propio nombre, en conjunción creativa con el Hijo Eterno y de numerosos modos desconocidos para vosotros. El Espíritu Infinito también puede actuar para el Padre en la concesión de personalidad de la Primera Fuente.

106§9 9:8.9 Existen numerosos tipos de personalidades de la Tercera Fuente. El Espíritu Infinito otorga personalidad de la Tercera Fuente a numerosos grupos que no están incluidos en el circuito de personalidad del Padre, tales como ciertos dicontroladores de poder. Asimismo el Espíritu Infinito trata como personalidades a numerosos grupos de seres, tales como los Espíritus Creativos, que componen una clase por sí mismos en sus relaciones con las criaturas encircuitadas del Padre.

106§10 9:8.10 Tanto las personalidades de la Primera Fuente como las de la Tercera Fuente están dotadas con todo y aun más de lo que el hombre asocia con el concepto de personalidad; tienen mentes que abarcan la memoria, la razón, el juicio, la imaginación creadora, la asociación de ideas, la decisión, la elección, y numerosas facultades intelectuales adicionales totalmente desconocidas para los mortales. Con pocas excepciones, las órdenes reveladas a vosotros poseen forma e individualidad definidas; son seres reales. Una mayoría de ellos son visibles para todas las órdenes de existencia espiritual.

107§1 9:8.11 Aun vosotros podréis ver a vuestros colaboradores espirituales de las órdenes más modestas tan pronto como seáis liberados de la visión limitada de vuestros actuales ojos materiales y hayáis sido dotados de una forma morontial con su mayor sensibilidad por la realidad de las cosas espirituales.

107§2 9:8.12 La familia funcional de la Tercera Fuente y Centro, tal como se revela en estos escritos, se divide en tres grandes grupos:

107§3 9:8.13 I. Los Espíritus Supremos. Un grupo de origen compuesto que incluye, entre otras, las siguientes órdenes:

- | | | |
|-------|----|---|
| 107§4 | 1. | Los Siete Espíritus Mayores del Paraíso. |
| 107§5 | 2. | Los Espíritus Reflectivos de los Suprauniversos. |
| 107§6 | 3. | Los Espíritus Creativos de los Universos Locales. |

107§7 9:8.14 II. Los Dicontroladores del Poder. Un grupo de criaturas y agencias de control que funciona en todo el espacio organizado.

107§8 9:8.15 III. Las Personalidades del Espíritu Infinito. Esta designación no implica necesariamente que estos seres tengan personalidades de la Tercera Fuente, aunque algunos de ellos son únicos entre las criaturas volitivas. Usualmente se agrupan en tres clasificaciones principales:

- | | | |
|--------|----|--|
| 107§9 | 1. | Las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito. |
| 107§10 | 2. | Las Huestes de Mensajeros del Espacio. |
| 107§11 | 3. | Los Espíritus Ministradores del Tiempo. |

107§12 9:8.16 Estos grupos sirven en el Paraíso, en el universo central o residencial, en los suprauniversos, e incluyen órdenes que funcionan en los universos locales, incluso en las constelaciones, sistemas y planetas.

107§13 9:8.17 Las personalidades espirituales de la vasta familia del Espíritu Divino e Infinito, están por siempre dedicadas al servicio del ministerio del amor de Dios y de la misericordia del Hijo para con todas las criaturas inteligentes de los mundos evolutivos del tiempo y el espacio. Estos seres espirituales constituyen la escala viviente por la cual el hombre mortal puede ascender del caos a la gloria.

107§14 9:8.18 [Revelado en Urantia por un Consejero Divino de Uversa comisionado por los Ancianos de Días para

describir la naturaleza y obra del Espíritu Infinito.]

ESCRITO 10

LA TRINIDAD DEL PARAÍSO

108§1 10:0.1 **L**a Trinidad Paradisiaca de las Deidades eternas permite que el Padre pueda escapar del absolutismo de la personalidad. La Trinidad vincula perfectamente la expresión ilimitada de la infinita voluntad personal de Dios con la absolutidad de la Deidad. El Hijo Eterno y los diversos Hijos de origen divino, juntamente con el Actor Conjunto y sus hijos universales, eficazmente liberan al Padre de las limitaciones, por otra parte inherentes, en primacía, perfección, inmutabilidad, eternidad, universalidad, absolutidad e infinitud.

108§2 10:0.2 La Trinidad del Paraíso permite efectivamente la plena expresión y la revelación perfecta de la naturaleza eterna de la Deidad. Los Hijos Estacionarios de la Trinidad ofrecen de la misma manera una plena y perfecta revelación de la justicia divina. La Trinidad es unidad de la Deidad, y esta unidad descansa eternamente sobre los cimientos absolutos de la singularidad divina de las tres personalidades originales del mismo rango y coexistentes, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu.

108§3 10:0.3 A partir de la situación presente en el círculo de la eternidad, mirando hacia atrás hacia el pasado infinito, podemos descubrir una sola inevitabilidad inescapable en los asuntos del universo, y ésta es la Trinidad del Paraíso. Yo creo que la Trinidad era inevitable. Según veo el pasado, el presente y el futuro del tiempo, considero que no hay nada más en todo el universo de universos que fuera inevitable. El universo matriz actual, visto en retrospectiva o en perspectiva, es impensable sin la Trinidad. Ya con la Trinidad del Paraíso, podemos postular modos alternativos e incluso múltiples de hacer todas las cosas, pero sin la Trinidad de Padre, Hijo y Espíritu somos incapaces de concebir de qué manera pudo el Infinito lograr una personalización triple y de igual rango frente a la absoluta singularidad de la Deidad. Ningún otro concepto de la creación llega a la altura de las normas de lo completo y lo absoluto de la Trinidad, inherentes en la unidad de la Deidad combinada con la plenitud de liberación volitiva inherente en la personalización triple de la Deidad.

1. LA AUTODISTRIBUCIÓN DE LA PRIMERA FUENTE Y CENTRO

108§4 10:1.1 Parecería que el Padre, allá por la eternidad, inauguró una política de profunda autodistribución. Hay en la naturaleza altruista, amante y amable del Padre Universal algo inherente que lo hace reservarse el ejercicio exclusivo tan sólo de aquellas poderes y autoridad que al parecer encuentra imposible delegar o conceder.

108§5 10:1.2 El Padre Universal siempre se ha despojado de las partes de sí mismo que son otorgables a otro Creador o criatura. Ha delegado en sus Hijos divinos y en sus inteligencias vinculadas todo poder y toda autoridad que pudiera ser delegada. Transfirió realmente a sus Hijos Soberanos, en los respectivos universos, toda prerrogativa de autoridad administrativa que fuera transferible. En los asuntos de un universo local, ha hecho a cada Hijo Creador Soberano tan perfecto, competente y con tanta autoridad como el Hijo Eterno es en el universo original central. Entregó, en realidad donó, con la dignidad y santidad de la posesión personal, todo de sí mismo y de sus atributos, todo lo que podía despojar, de toda forma, en todas las edades, en todos los lugares, y a todas las personas, y en todos los universos, excepto el de su morada central.

109§1 10:1.3 La personalidad divina no es egocéntrica; la autodistribución y el compartir de la personalidad caracterizan la identidad divina con libre albedrío. Las criaturas anhelan la colaboración con otras criaturas personales; los Creadores se sienten motivados a compartir su divinidad con sus hijos universales; la personalidad del Infinito se revela como el Padre Universal, que comparte la realidad de su ser y la igualdad del yo con dos personalidades de igual rango: el Hijo Eterno y el Actor Conjunto.

109§2 10:1.4 Para conocer a la personalidad y los atributos divinos del Padre dependeremos para siempre de las revelaciones del Hijo Eterno, porque cuando se efectuó el acto conjunto de la creación, cuando la Tercera Persona de la Deidad surgió a la existencia de la personalidad y cumplió con los conceptos combinados de sus padres divinos, el Padre dejó de existir como la personalidad incondicionada. Con la aparición del Actor Conjunto y la materialización del núcleo central de la creación, tuvieron lugar ciertos cambios eternos. Dios se dio como personalidad absoluta a su Hijo Eterno. Así, otorga el Padre la «personalidad de infinitud» a su Hijo unigénito, mientras que ambos otorgan la «personalidad conjunta» de su unión eterna al Espíritu Infinito.

109§3 10:1.5 Por estas y otras razones más allá del concepto de la mente finita, es extremadamente difícil para la criatura humana comprender la infinita personalidad paterna de Dios, excepto como es universalmente revelada en el Hijo Eterno y, con el Hijo, es universalmente activa en el Espíritu Infinito.

109§4 10:1.6 Puesto que los Hijos de Dios Paradisiacos visitan los mundos evolutivos y a veces aun habitan en ellos en semejanza de carne mortal, y puesto que estos autootorgamientos hacen posible que el hombre mortal conozca realmente algo de la naturaleza y carácter de la personalidad divina, deben las criaturas de las esferas planetarias poner atención a estos autootorgamientos de los Hijos Paradisiacos, para obtener información fidedigna y confiable respecto del Padre, el Hijo y el Espíritu.

2. LA PERSONALIZACIÓN DE LA DEIDAD

109§5 10:2.1 Mediante la técnica de la trinidadización el Padre se despoja de esa personalidad espiritual incondicionada que es el Hijo, pero al hacerlo, se constituye en el Padre de este mismo Hijo, y por ello se inviste de ilimitada capacidad de ser el Padre divino de todos los tipos de criaturas de voluntad inteligente posteriormente creadas, acontecidas, o de otro modo personalizadas. Como la personalidad absoluta e incondicionada, el Padre puede funcionar solamente como el Hijo y con el Hijo, pero como Padre personal continúa otorgando personalidad a las diversas huestes de los diferentes niveles de criaturas volitivas inteligentes, y por siempre mantiene relaciones personales de vinculación amante con esa vasta familia de hijos universales.

109§6 10:2.2 Después de que el Padre ha otorgado a la personalidad de su Hijo la plenitud de sí mismo, y cuando se completa y se perfecciona este acto de autodotación, del poder y naturaleza infinitos que de este modo existen en la unión del Padre y el Hijo, los socios eternos conjuntamente otorgan aquellas cualidades y atributos que constituyen otro ser más como ellos; y esta personalidad conjunta, el Espíritu Infinito, completa la personalización existencial de la Deidad.

110§1 10:2.3 El Hijo es indispensable para la paternidad de Dios. El Espíritu es indispensable para la fraternidad de la Segunda y Tercera Personas. Tres personas son un grupo social mínimo, pero ésta es la menos importante de todas las muchas razones para creer en la inevitabilidad del Actor Conjunto.

110§2 10:2.4 La Primera Fuente y Centro es la personalidad-padre infinita, la fuente ilimitada de personalidad. El Hijo Eterno es la personalidad-absoluta incondicionada, ese ser divino que está en todo el tiempo y la eternidad como la revelación perfecta de la naturaleza personal de Dios. El Espíritu Infinito es la personalidad conjunta, la única inimitable consecuencia personal de la unión sempiterna del Padre y el Hijo.

110§3 10:2.5 La personalidad de la Primera Fuente y Centro es la personalidad de infinitud menos la personalidad absoluta del Hijo Eterno. La personalidad de la Tercera Fuente y Centro es la consecuencia sobreaditiva de la unión de la personalidad liberada del Padre y la personalidad absoluta del Hijo.

110§4 10:2.6 El Padre Universal, el Hijo Eterno, y el Espíritu Infinito son personas únicas; ninguno es un duplicado; cada uno es original; todos están unidos.

110§5 10:2.7 Sólo el Hijo Eterno experimenta la plenitud de la divina relación de personalidad, consciente tanto de su filiación con el Padre como de su paternidad del Espíritu y de la igualdad divina con el Padre-antecesor y con el Espíritu-adjunto. El Padre conoce la experiencia de tener un Hijo que es su igual, pero el Padre no conoce de ningún antecedente ancestral. El Hijo Eterno tiene la experiencia de la filiación, reconocimiento del ancestro de personalidad, y al mismo tiempo el Hijo está consciente de ser un padre conjunto del Espíritu Infinito. El Espíritu Infinito está consciente del doble ancestro de su personalidad, pero no es progenitor de una personalidad de igual rango a la Deidad. Con el Espíritu, se completa el ciclo existencial de la personalización de la Deidad; las personalidades primarias de la Tercera Fuente y Centro son vivenciales y son siete en número.

110§6 10:2.8 Yo tengo origen en la Trinidad del Paraíso. Conozco la Trinidad como Deidad unificada; conozco también que el Padre, el Hijo y el Espíritu existen y actúan en sus capacidades personales definidas. Sé positivamente que no sólo actúan de manera personal y colectiva, sino que también coordinan sus acciones en varias vinculaciones, de modo que al final funcionan en siete capacidades diferentes singulares y plurales. Y puesto que estas siete vinculaciones agotan las posibilidades de tales combinaciones divinas, es inevitable que las realidades del universo aparezcan en siete variaciones de valores, significados y de personalidad.

3. LAS TRES PERSONAS DE LA DEIDAD

110§7 10:3.1 A pesar de que existe una sola Deidad, hay tres personalizaciones positivas y divinas de la Deidad. Respecto a la dotación del hombre con los Ajustadores divinos, el Padre dijo: «Hagamos al hombre mortal a nuestra imagen». Repetidas veces, en las escrituras urantianas existen referencias a los actos y acciones de la Deidad plural, mostrando el reconocimiento de la existencia y operación de las tres Fuentes y Centros.

110§8 10:3.2 Nos enseñan que el Hijo y el Espíritu tienen relaciones idénticas con el Padre en la vinculación de la Trinidad. En la eternidad y como Deidades indudablemente lo hacen, pero en el tiempo y como personalidades ciertamente revelan relaciones de una naturaleza muy variada. Contemplando los universos desde el Paraíso, estas relaciones parecen muy similares, pero cuando se las visualiza desde los dominios del espacio, aparecen considerablemente diferentes.

111§1 10:3.3 Los Hijos divinos son ciertamente la «Palabra de Dios», pero los hijos del Espíritu son verdaderamente la «Acción de Dios». Dios habla a través del Hijo y, con el Hijo, actúa a través del Espíritu Infinito, mientras en todas las actividades del universo el Hijo y el Espíritu son exquisitamente fraternos, laborando como dos hermanos iguales, con admiración y amor por un Padre común, honrado y divinamente respetado.

111§2 10:3.4 El Padre, el Hijo y el Espíritu son ciertamente iguales en naturaleza, coiguales en ser, pero hay diferencias inequívocas en sus actuaciones universales, y cuanto actúan solos, cada persona de la deidad está aparentemente limitada en su absolutidad.

111§3 10:3.5 El Padre Universal, antes de despojarse voluntariamente de la personalidad, los poderes y los atributos que constituyen el Hijo y el Espíritu, parece haber sido (filosóficamente considerado) una Deidad incondicionada, absoluta e infinita. Pero esa teórica Primera Fuente y Centro sin un Hijo no podía ser considerado, en ningún sentido de la palabra, el Padre Universal; la paternidad no es real sin filiación. Además, el Padre, para haber sido absoluto en un sentido total, en algún momento eternamente distante, debe haber existido a solas. Pero nunca tuvo tal existencia solitaria; el Hijo y el

Espíritu son ambos coeternos con el Padre. La Primera Fuente y Centro siempre ha sido, y siempre será el Padre eterno del Hijo Original y, con el Hijo, el eterno progenitor del Espíritu Infinito.

111§4 10:3.6 Observamos que el Padre se ha despojado de todas las manifestaciones directas de su absolutidad excepto la paternidad absoluta y la volición absoluta. No sabemos si la volición es un atributo inalienable del Padre; sólo podemos observar que no se despojó de la volición. Tal infinitud de voluntad debe haber sido eternamente inherente a la Primera Fuente y Centro.

111§5 10:3.7 Al otorgarle personalidad absoluta al Hijo Eterno, el Padre Universal evade las cadenas del absolutismo de la personalidad, pero al hacerlo así da un paso que hace por siempre imposible para él actuar por sí solo como el absoluto de la personalidad. Y con la personalización final de la Deidad coexistente — el Actor Conjunto — sobreviene la crítica interdependencia trinitaria de las tres personalidades divinas respecto a la totalidad de la función de la Deidad en absoluto.

111§6 10:3.8 Dios es el Absoluto-Padre de todas las personalidades del universo de universos. El Padre es personalmente absoluto en libertad de acción, pero en los universos del tiempo y el espacio, ya hechos, en proceso de hacerse, y aún por hacerse, el Padre no es discerniblemente absoluto como Deidad total, salvo en la Trinidad del Paraíso.

111§7 10:3.9 La Primera Fuente y Centro funciona fuera de Havona, en los universos fenoménicos, de la manera siguiente:

111§8 10:3.10 1. Como creador, a través de los Hijos Creadores, sus nietos.

111§9 10:3.11 2. Como controlador, a través del centro de gravedad del Paraíso.

111§10 10:3.12 3. Como espíritu, a través del Hijo Eterno.

111§11 10:3.13 4. Como mente, a través del Creador Conjunto.

111§12 10:3.14 5. Como Padre, mantiene contacto paterno con todas las criaturas a través del circuito de personalidad.

111§13 10:3.15 6. Como persona, actúa directamente en toda la creación por medio de sus fragmentos exclusivos — en el hombre mortal, por los Ajustadores del Pensamiento —.

111§14 10:3.16 7. Como Deidad total, funciona tan sólo en la Trinidad del Paraíso.

112§1 10:3.17 Todas estas renunciadas y delegaciones de jurisdicción del Padre Universal son completamente voluntarias y autoimpuestas. El Padre todopoderoso asume intencionalmente estas limitaciones de la autoridad universal.

112§2 10:3.18 El Hijo Eterno parece funcionar como uno con el Padre en todos los aspectos espirituales, excepto en la concesión de los fragmentos de Dios y en otras actividades prepersonales. Tampoco está el Hijo estrechamente identificado con las actividades intelectuales de las criaturas materiales ni con las actividades energéticas de los universos materiales. Como absoluto el Hijo funciona como persona solamente en el dominio del universo espiritual.

112§3 10:3.19 El Espíritu Infinito es asombrosamente universal e increíblemente versátil en todas sus operaciones. Actúa en las esferas de la mente, la materia y el espíritu. El Actor Conjunto representa la vinculación Padre-Hijo, pero funciona también como él mismo. No está directamente relacionado con la gravedad física, la gravedad espiritual, o el circuito de personalidad, pero participa más o menos en todas las otras actividades del universo. Aunque aparentemente depende de tres controles existenciales y absolutos de la gravedad, el Espíritu Infinito parece ejercer tres supracontroles. Esta triple dote le emplea de muchas maneras para trascender y aparentemente para neutralizar las manifestaciones de fuerzas y energías primarias, hasta las fronteras supraúltimas de la absolutidad. En ciertas situaciones estos supracontroles trascienden absolutamente hasta las manifestaciones primarias de la realidad cósmica.

4. LA UNIÓN TRINITARIA DE LA DEIDAD

112§4 10:4.1 De todas las vinculaciones absolutas, la Trinidad del Paraíso (la primera trinidad) es única como vinculación exclusiva de Deidad personal. Dios funciona como Dios sólo en relación a Dios y a los que pueden conocer a Dios, pero como Deidad absoluta sólo en la Trinidad del Paraíso y en relación con la totalidad del universo.

112§5 10:4.2 La Deidad eterna está perfectamente unificada; sin embargo, hay tres personas perfectamente individualizadas de la Deidad. La Trinidad del Paraíso hace posible la expresión simultánea de toda la diversidad de rasgos del carácter y poderes infinitos de la Primera Fuente y Centro y sus eternos coiguales y de toda la unidad divina de las funciones universales de la Deidad indivisa.

112§6 10:4.3 La Trinidad es una vinculación de personas infinitas que funcionan en una capacidad no personal, pero no en contravención de la personalidad. La ilustración es burda, pero un padre, un hijo y un nieto podrían formar una entidad corporativa que sería no personal, y sin embargo estaría sujeta a sus voluntades personales.

112§7 10:4.4 La Trinidad del Paraíso es real. Existe como la unión en la Deidad del Padre, el Hijo y el Espíritu; sin embargo, el Padre, el Hijo, o el Espíritu, o cualesquiera dos de ellos, pueden funcionar en relación con esta misma Trinidad del Paraíso. El Padre, el Hijo, y el Espíritu pueden colaborar de una manera no trinitaria, pero no como tres Deidades. Como personas pueden colaborar como les plazca, pero ésa no es la Trinidad.

112§8 10:4.5 Recordad siempre que lo que hace el Espíritu Infinito es función del Actor Conjunto. Tanto el Padre como el Hijo están funcionando en él, y a través de él y como él. Pero sería inútil intentar dilucidar el misterio de la Trinidad: tres como uno y en uno, y uno como dos y actuando para dos.

112§9 10:4.6 La Trinidad está tan relacionada con los asuntos del universo total que debe ser tomada en cuenta en nuestros intentos de explicar la totalidad de cualquier evento cósmico o relación de personalidad aislados. La Trinidad funciona en todos los niveles del cosmos, y el hombre mortal está limitado al nivel de lo finito; por consiguiente el

hombre debe contentarse con un concepto finito de la Trinidad como Trinidad.

113§1 10:4.7 Como mortal en la carne tú debes contemplar la Trinidad de acuerdo con tu esclarecimiento individual y en armonía con las reacciones de tu mente y de tu alma. Puedes saber muy poco del carácter absoluto de la Trinidad, pero según asciendas hacia el Paraíso, te asombrarás muchas veces de las revelaciones sucesivas y de los descubrimientos inesperados de la supremacía y ultimidad si no de la absolutidad de la Trinidad.

5. LAS FUNCIONES DE LA TRINIDAD

113§2 10:5.1 Las deidades personales tienen atributos, pero no se puede consistentemente hablar de que la Trinidad tiene atributos. Esta vinculación de seres divinos puede considerarse con mayor propiedad como que tiene funciones, tales como la administración de la justicia, las actitudes de totalidad, la acción en paridad y el pleno poder cósmico. Estas funciones son activamente supremas, últimas y (dentro de los límites de la Deidad) absolutas hasta donde interesa a todas las realidades vivientes de valor de la personalidad.

113§3 10:5.2 Las funciones de la Trinidad del Paraíso no son simplemente la suma de la aparente dote de divinidad del Padre más aquellos atributos especializados que son únicos en la existencia personal del Hijo y el Espíritu. La vinculación en la Trinidad de las tres Deidades del Paraíso da por resultado la evolución, acontecimiento y deidización de nuevos significados, valores, facultades y capacidades para la revelación, la acción y la administración universales. Las vinculaciones vivientes, las familias humanas, los grupos sociales o la Trinidad del Paraíso no crecen por mera adición aritmética. La potencialidad del grupo excede siempre en mucho la simple suma de los atributos de los componentes individuales.

113§4 10:5.3 La Trinidad mantiene una actitud única como Trinidad hacia todo el universo del pasado, presente y futuro. Y se pueden considerar de la mejor manera las funciones de la Trinidad en relación con las actitudes de la Trinidad hacia el universo. Tales actitudes son simultáneas y pueden ser múltiples respecto de cualquier situación o acontecimiento aislado:

113§5 10:5.4 1. Actitud hacia lo finito. La autolimitación máxima de la Trinidad es su actitud hacia lo finito. La Trinidad no es persona, ni es el Ser Supremo una personalización exclusiva de la Trinidad, pero el Supremo es el que más se acerca a una focalización del poder y personalidad de la Trinidad comprensible por criaturas finitas. De ahí que a veces se habla de la Trinidad en relación con lo finito como la Trinidad de Supremacía.

113§6 10:5.5 2. Actitud hacia lo absonito. La Trinidad del Paraíso respeta aquellos niveles de existencia que son más que finitos pero menos que absolutos, y esta relación se denomina a veces la Trinidad de Ultimidad. Ni el Último ni el Supremo son totalmente representativos de la Trinidad del Paraíso, pero en un sentido condicionado y a sus respectivos niveles, cada uno parece representar la Trinidad durante las eras prepersonales de desarrollo del poder vivencial.

113§7 10:5.6 3. La actitud absoluta de la Trinidad del Paraíso está en relación con las existencias absolutas y culmina en la acción de la Deidad total.

113§8 10:5.7 La Trinidad Infinita conlleva la acción en paridad de todas las relaciones de triunidad de la Primera Fuente y Centro — tanto no deificada como deificada — y en consecuencia es muy difícil para las personalidades de captarla. En la contemplación de la Trinidad como infinita, no olvidéis las siete triunidades; así podrán evitarse ciertas dificultades de comprensión, y ciertas paradojas se resuelven parcialmente.

114§1 10:5.8 Pero yo no domino un idioma que me permita transmitir a la mente humana limitada la plena verdad y la significación eterna de la Trinidad del Paraíso y la naturaleza de la intervinculación interminable de los tres seres de perfección infinita.

6. LOS HIJOS ESTACIONARIOS DE LA TRINIDAD

114§2 10:6.1 Toda ley se origina en la Primera Fuente y Centro; él es la ley. La administración de la ley espiritual es inherente en la Segunda Fuente y Centro. La revelación de la ley, la promulgación e interpretación de los estatutos divinos, es la función de la Tercera Fuente y Centro. La aplicación de la ley, la justicia, cae dentro de la provincia de la Trinidad del Paraíso y es llevada a cabo por ciertos Hijos de la Trinidad.

114§3 10:6.2 La justicia es inherente a la soberanía universal de la Trinidad del Paraíso, pero la bondad, la misericordia y la verdad son el ministerio universal de las personalidades divinas, cuya unión en la Deidad constituye la Trinidad. La justicia no es la actitud del Padre, el Hijo o el Espíritu. La justicia es la actitud trinitaria de estas tres personalidades de amor, misericordia y servicio. Ninguna de las Deidades del Paraíso atiende la administración de justicia. La justicia no es nunca una actitud personal; es siempre una función plural.

114§4 10:6.3 La prueba, la base de la equidad (la justicia en armonía con la misericordia), es suministrada por las personalidades de la Tercera Fuente y Centro, el representante conjunto del Padre y del Hijo en todos los dominios y para la mente de todos de los seres inteligentes de toda la creación.

114§5 10:6.4 El juicio, la aplicación final de la justicia de acuerdo con las pruebas sometidas por las personalidades del Espíritu Infinito, es la obra de los Hijos Estacionarios de la Trinidad, seres que comparten la naturaleza trinitaria del Padre, el Hijo y el Espíritu unidos.

114§6 10:6.5 Este grupo de Hijos de la Trinidad comprende las siguientes personalidades:

- 114§7 1. Secretos Trinidadizados de la Supremacía.
 114§8 2. Eternos de Días.
 114§9 3. Ancianos de Días.
 114§10 4. Perfecciones de Días.
 114§11 5. Recientes de Días.
 114§12 6. Uniones de Días.
 114§13 7. Fieles de Días.
 114§14 8. Perfeccionadores de la Sabiduría.
 114§15 9. Consejeros Divinos.
 114§16 10. Censores Universales.

114§17 10:6.6 Nosotros somos los hijos de las tres Deidades del Paraíso que funcionan como la Trinidad, porque sucede que pertenezco a la décima orden de este grupo, los Censores Universales. Estas órdenes no representan la actitud de la Trinidad en un sentido universal; representan esta actitud colectiva de la Deidad solamente en los dominios del juicio ejecutivo: la justicia. La Trinidad los concibió específicamente para la obra precisa a la cual se los asigna, y representan a la Trinidad tan sólo en esas funciones para las cuales se personalizaron.

115§1 10:6.7 Los Ancianos de Días y sus colaboradores de origen trinitario, imparten el juicio justo de la equidad suprema a los siete suprauniversos. En el universo central tales funciones existen solamente en teoría; allí la equidad es patente en la perfección, y la perfección de Havona excluye todas las posibilidades de desarmonía.

115§2 10:6.8 La justicia es el pensamiento colectivo de la rectitud; la misericordia es su expresión personal. La misericordia es la actitud del amor; la precisión caracteriza la operación de la ley; el juicio divino es el alma de la equidad, siempre conformándose a la justicia de la Trinidad, siempre cumpliendo el amor divino de Dios. Cuando se los percibe plenamente y se los comprende completamente, la justicia recta de la Trinidad y el amor misericordioso del Padre Universal son coincidentes. Pero el hombre no posee esa plena comprensión de la justicia divina. Así pues en la Trinidad, tal como el hombre la visualizaría, las personalidades del Padre, el Hijo y el Espíritu se ajustan al ministerio paridad del amor y la ley en los universos vivenciales del tiempo.

7. EL PLENO PODER DE LA SUPREMACÍA

115§3 10:7.1 La Primera, Segunda y Tercera personas de la Deidad son iguales entre sí, y son una. «El Señor nuestro Dios es un solo Dios». Hay perfección de propósito y unidad de ejecución en la Trinidad divina de Deidades eternas. El Padre, el Hijo y el Actor Conjunto son en verdad y en divinidad uno. En verdad se ha escrito: «Yo soy el primero y yo soy el último, y fuera de mí no hay ningún Dios».

115§4 10:7.2 Según aparecen las cosas a los mortales en el nivel finito, la Trinidad del Paraíso, al igual que el Ser Supremo, se ocupa solamente del total: planeta total, universo total, suprauniverso total, gran universo total. Esta actitud de totalidad existe porque la Trinidad es el total de la Deidad y también por muchas otras razones.

115§5 10:7.3 El Ser Supremo es algo menos y algo distinto de la Trinidad que funciona en los universos finitos; pero dentro de ciertos límites y durante la era presente de poder y personalización incompletos, esta Deidad evolutiva parece reflejar la actitud de la Trinidad de Supremacía. El Padre, el Hijo y el Espíritu no funcionan personalmente con el Ser Supremo, pero durante la presente era universal colaboran con él en calidad de Trinidad. Entendemos que tienen una relación similar con el Último. A menudo conjeturamos sobre cuál será la relación personal entre las Deidades del Paraíso y Dios Supremo cuando haya finalmente evolucionado, pero realmente no lo sabemos.

115§6 10:7.4 Encontramos que el pleno poder de la Supremacía no es totalmente previsible. Además, esta imprevisibilidad parece caracterizarse por un desarrollo incompleto, indudablemente una señal del estado incompleto del Supremo y de lo inacabado de la reacción finita a la Trinidad del Paraíso.

115§7 10:7.5 La mente mortal puede pensar inmediatamente en mil y una — cosas catástrofes físicas, accidentes espantosos, desastres horribles, enfermedades dolorosas, y calamidades mundiales — y preguntarse si tales visitaciones están correlacionadas con las maniobras desconocidas de este probable funcionamiento del Ser Supremo. Francamente, no lo sabemos; no estamos realmente seguros. Pero sí observamos que, según pasa el tiempo, todas estas situaciones difíciles y más o menos misteriosas resultan siempre en el bienestar y progreso de los universos. Puede ser que la función del Supremo y el pleno poder de la Trinidad entrelazan todas las circunstancias de la existencia y las inexplicables vicisitudes de la vida en un modelo significativo de alto valor.

116§1 10:7.6 Como hijo de Dios puedes discernir la actitud personal del amor en todos los actos de Dios Padre. Pero no siempre podrás comprender cuántos de los actos universales de la Trinidad del Paraíso redundan en bien de los individuos mortales en los mundos evolutivos del espacio. En el progreso de la eternidad los actos de la Trinidad se revelarán como completamente significativos y considerados, pero no siempre aparecen así a las criaturas del tiempo.

8. LA TRINIDAD ALLENDE LO FINITO

116§2 10:8.1 Muchas verdades y hechos que pertenecen a la Trinidad del Paraíso sólo pueden ser comprendidas, aunque sea parcialmente, mediante el reconocimiento de una función que trasciende lo finito.

116§3 10:8.2 No sería aconsejable hablar de las funciones de la Trinidad de Ultimidad, pero puede revelarse que Dios Último es la manifestación trinitaria comprendida por los Trascendentales. Nos inclinamos a creer que la unificación del

universo matriz es la acción acontecedora del Último y probablemente es reflectiva de algunas, pero no de todas las fases del pleno poder absonito de la Trinidad del Paraíso. El Último es una manifestación condicionada de la Trinidad en relación con lo absonito sólo en el sentido en que el Supremo de este modo representa parcialmente a la Trinidad en relación con lo finito.

116§4 10:8.3 El Padre Universal, el Hijo Eterno, y el Espíritu Infinito son, en cierto sentido, las personalidades constituyentes de la Deidad total. Su unión en la Trinidad del Paraíso y la función absoluta de la Trinidad equivalen a las funciones de la Deidad total. Tal conclusión de la Deidad trasciende tanto lo finito como lo absonito.

116§5 10:8.4 Si bien, ninguna de las personas de las Deidades del Paraíso llena realmente todo el potencial de la Deidad, colectivamente las tres lo hacen. Tres personas infinitas parece ser el mínimo de seres que se requieren para activar el potencial prepersonal y existencial de la Deidad total: el Absoluto de Deidad.

116§6 10:8.5 Conocemos al Padre Universal, al Hijo Eterno, y al Espíritu Infinito como personas, pero no conozco personalmente al Absoluto de Deidad. Amo y adoro a Dios Padre; respeto y honro al Absoluto de Deidad.

116§7 10:8.6 Una vez estuve en un universo donde cierto grupo de seres enseñaba que los finalizadores, en la eternidad, habían de llegar a ser finalmente los hijos del Absoluto de Deidad. Pero no estoy dispuesto a aceptar esa solución del misterio que envuelve el futuro de los finalizadores.

116§8 10:8.7 El Cuerpo de los Finalizadores incluye, entre otros, a aquellos mortales del tiempo y el espacio que han alcanzado la perfección en todo lo que se refiere a la voluntad de Dios. Como criaturas y dentro de los límites de la capacidad de la criatura conocen plena y verdaderamente a Dios. Habiendo encontrado así a Dios como Padre de todas las criaturas, estos finalizadores deben comenzar en algún momento la búsqueda del Padre suprafinito. Pero esta búsqueda conlleva una comprensión de la naturaleza absonita de los atributos y del carácter últimos del Padre del Paraíso. La eternidad revelará si alcanzar tal cosa es posible, pero estamos convencidos, aun si los finalizadores logran esta ultimidad de la divinidad, éstos serán probablemente incapaces de alcanzar los niveles supraúltimos de la Deidad absoluta.

116§9 10:8.8 Puede ser posible que los finalizadores alcancen parcialmente el Absoluto de Deidad, pero incluso si lo hicieran, aun en la eternidad de eternidades el problema del Absoluto Universal continuaría intrigando, desconcertando, confundiendo y desafiando a los finalizadores ascendientes y progresivos, porque percibimos que la insondabilidad de las relaciones cósmicas del Absoluto Universal tenderá a crecer en proporción según los universos materiales y su administración espiritual continúen expandiéndose.

117§1 10:8.9 Solo la infinitud puede revelar al Padre-Infinito.

117§2 10:8.10 [Patrocinado por un Censor Universal, que actúa por mandato de los Ancianos de Días de Uversa.]

ESCRITO 11

LA ISLA ETERNA DEL PARAÍSO

118§1 11:0.1 **E**l Paraíso es el centro eterno del universo de los universos y la morada del Padre Universal, del Hijo Eterno, del Espíritu Infinito, y de sus divinos coiguales y colaboradores. Esta Isla central es el cuerpo más gigantesco organizado de realidad cósmica en todo el universo matriz. El Paraíso es una esfera material así como también una morada espiritual. Toda la creación inteligente del Padre Universal reside en moradas materiales; por lo tanto, el centro del control absoluto debe ser también material, literal. Nuevamente debe reiterarse que las cosas y los seres espirituales son reales.

118§2 11:0.2 La belleza material del Paraíso consiste en la magnificencia de su perfección física; la grandiosidad de la Isla de Dios se exhibe en las estupendas realizaciones intelectuales y en el desarrollo de la mente de sus habitantes; la gloria de la Isla central se muestra en la dote infinita de personalidad espiritual divina: la luz de la vida. Pero las profundidades de la belleza espiritual y las maravillas de este conjunto magnífico están totalmente más allá de la comprensión de la mente finita de las criaturas materiales. La gloria y el esplendor espiritual de la morada divina son imposibles de comprender para los mortales. Y el Paraíso existe desde la eternidad; no hay archivos ni tradiciones respecto al origen de esta Isla nuclear de Luz y de Vida.

1. LA MORADA DIVINA

118§3 11:1.1 El Paraíso sirve muchos propósitos en la administración de los reinos universales, pero para los seres criaturas existe fundamentalmente como morada de la Deidad. La presencia personal del Padre Universal reside en el centro mismo de la superficie superior de esta morada de las Deidades la cual es casi circular, pero no esférica. Esta presencia paradisiaca del Padre Universal está inmediatamente rodeada por la presencia personal del Hijo Eterno, mientras que ambos están envueltos en la gloria inenarrable del Espíritu Infinito.

118§4 11:1.2 Dios habita, ha habitado y habitará por siempre en esta misma morada central y eterna. Siempre lo hemos hallado allí y siempre allí lo hallaremos. El Padre Universal está cósmicamente enfocado, espiritualmente personalizado, y geográficamente reside en este centro del universo de los universos.

118§5 11:1.3 Todos sabemos el camino directo a seguir para encontrar al Padre Universal. Vosotros no podéis comprender mucho acerca de la morada divina debido a lo remota que está de vosotros y a la inmensidad del espacio que os separa de ella, pero los que pueden comprender el significado de estas distancias enormes conocen la ubicación y morada de Dios tan certera y literalmente como vosotros conocéis la ubicación de Nueva York, Londres, Roma o Singapur, ciudades definitiva y geográficamente situadas en Urantia. Si fueras un navegante hábil, equipado de nave, mapas y brújula, podrías encontrar fácilmente estas ciudades. Asimismo, si tuvieras el tiempo, los medios de viaje y estuvieras capacitado espiritualmente, y contaras con la guía necesaria, podrías pilotear de universo en universo y de circuito en circuito, viajando siempre hacia el interior a través de los dominios estelares, hasta que por fin te hallarías ante el resplandor central de la gloria espiritual del Padre Universal. Provistos de todo lo necesario para el viaje, es tan posible encontrar la presencia personal de Dios en el centro de todas las cosas como lo sería encontrar ciudades distantes en tu propio planeta. El hecho de que tú no hayas visitado estos sitios no refuta en modo alguno su realidad ni su existencia auténtica. Que tan pocas de las criaturas del universo hayan encontrado a Dios en el Paraíso en modo alguno refuta tampoco la realidad de su existencia ni de su persona espiritual en el centro de todas las cosas.

119§1 11:1.4 El Padre ha de ser hallado siempre en esta ubicación central. Si se mudara, se desencadenaría el pandemio universal, porque en él convergen en este centro residencial las líneas universales de la gravedad desde los confines de la creación. Si remontamos el circuito de la personalidad a través de los universos o seguimos las personalidades ascendentes mientras viajan hacia el interior de la creación donde está el Padre; si trazamos las líneas de la gravedad material hasta el Paraíso bajo, o seguimos los ciclos pulsantes de la fuerza cósmica; si trazamos las líneas de la gravedad espiritual hasta el Hijo Eterno o seguimos la procesión de los Hijos Paradisiacos de Dios que se dirige hacia el centro; si descubrimos los circuitos mentales o seguimos los billones de billones de seres celestiales que surgen del Espíritu Infinito, mediante cualquiera de estas observaciones o por todas ellas se nos conducirá directamente hasta la presencia del Padre, en su morada central. Aquí, Dios está personal, literal y realmente presente, y desde su ser infinito fluyen los caudales de las corrientes de la vida, la energía y la personalidad para todos los universos.

2. LA NATURALEZA DE LA ISLA ETERNA

119§2 11:2.1 Puesto que estáis comenzando a vislumbrar la enormidad del universo material discernible incluso desde vuestra ubicación astronómica, vuestra posición espacial en los sistemas estelares, debería ser evidente para vosotros que un universo material tan extraordinario ha de contar con una capital adecuada y digna, un centro de gobierno a la altura de la dignidad e infinitud del Soberano universal de toda esa vasta creación de reinos materiales y seres vivientes.

119§3 11:2.2 El Paraíso difiere en su forma de los cuerpos espaciales habitados: no es esférico. Es definitivamente elipsoide, siendo un sexto más largo en su diámetro norte-sur que en su diámetro este-oeste. La Isla central es esencialmente plana, y la distancia desde la superficie superior hasta la superficie inferior es un décimo del diámetro

este-oeste.

119§4 11:2.3 Estas diferencias en dimensiones, consideradas juntamente con su estado estacionario y la mayor presión exterior de fuerza-energía en el extremo norte de la Isla, permiten establecer dirección absoluta en el universo matriz.

119§5 11:2.4 La Isla central se divide geográficamente en tres ámbitos de actividad:

- 119§6 1. El Paraíso superior
- 119§7 2. El Paraíso periférico
- 119§8 3. El Paraíso bajo

119§9 11:2.5 La superficie del Paraíso ocupada por las actividades de personalidad se define como la zona superior, y la superficie opuesta, como la zona baja. La periferia del Paraíso provee actividades que no son estrictamente ni personales ni no personales. La Trinidad parece dominar el plano personal o superior, el Absoluto No Modificado, el plano inferior o impersonal. Casi no concebimos al Absoluto No Modificado como una persona, pero consideramos que la presencia funcional en el espacio de este Absoluto se halla enfocado en el Paraíso bajo.

120§1 11:2.6 La Isla eterna está compuesta de una sola forma de materialización — sistemas estacionarios de realidad —. Esta substancia literal del Paraíso es una organización homogénea de potencia espacial que no se encuentra en ninguna otra parte del vasto universo de los universos. Ha recibido muchos nombres en diferentes universos, y los Melquisedec de Nebadón desde hace mucho tiempo la han denominado como absolutum. Este material del Paraíso no está ni muerto ni vivo; es la expresión original no espiritual de la Primera Fuente y Centro; es Paraíso, y el Paraíso no tiene duplicado.

120§2 11:2.7 Nos parece que la Primera Fuente y Centro ha concentrado todo el potencial absoluto para la realidad cósmica en el Paraíso como parte de su técnica de autoliberación de las limitaciones de la infinitud, como medio para posibilitar la creación subinfinita, incluso espacio-temporal. Pero de ello no se desprende que el Paraíso esté limitado por el tiempo y el espacio tan sólo porque el universo de los universos revela estas cualidades. El Paraíso existe sin tiempo y no tiene ubicación en el espacio.

120§3 11:2.8 A grandes rasgos: el espacio al parecer se origina apenas debajo del Paraíso bajo; y el tiempo, apenas encima del Paraíso superior. El tiempo, tal como vosotros lo entendedis, no es un rasgo de la existencia en el Paraíso, aunque los habitantes de la Isla Central están plenamente conscientes de la secuencia de eventos sin tiempo. El movimiento no es inherente al Paraíso; es volitivo. Pero el concepto de distancia, incluso distancia absoluta, tiene gran significado en cuanto se lo pueda aplicar a ubicaciones relativas en el Paraíso. El Paraíso no es espacial; por lo tanto sus áreas son absolutas y por consiguiente útiles de muchas maneras más allá del concepto de la mente mortal.

3. EL PARAÍSO SUPERIOR

120§4 11:3.1 En el Paraíso Superior hay tres grandes esferas de actividad, la presencia de la Deidad, la Esfera Santísima, y el Área Santa. La vasta región que rodea inmediatamente la presencia de las Deidades se reserva como la Esfera Santísima para las funciones de adoración, trinidadización y elevado logro espiritual. No hay estructuras materiales ni creaciones puramente intelectuales en esta zona; no podrían existir allí. Es inútil para mí intentar describir para la mente humana, la naturaleza divina y la esplendorosa magnitud de la Esfera santísima del Paraíso. Este dominio es completamente espiritual, y vosotros sois casi completamente materiales. Una realidad puramente espiritual es, para un ser puramente material, aparentemente inexistente.

120§5 11:3.2 Aunque no hayan materializaciones físicas en el área santísima, hay abundantes recuerdos de vuestros días materiales en los sectores de la Tierra Santa y los hay aún más en las áreas históricas reminiscentes del Paraíso periférico.

120§6 11:3.3 El Área Santa, la región exterior o residencial, está dividida en siete zonas concéntricas. Al Paraíso se le llama a veces «la Casa del Padre» puesto que es su morada eterna, y estas siete zonas se denominan frecuentemente «las mansiones paradisiacas del Padre». La zona interior o primera está ocupada por los ciudadanos del Paraíso y los nativos de Havona que a la sazón moran en el Paraíso. La zona siguiente, o segunda, es la zona residencial de los nativos de los siete suprauniversos del tiempo y el espacio. Esta segunda zona está en parte subdividida en siete inmensas divisiones, el hogar en el Paraíso de los seres espirituales y las criaturas ascendentes que provienen de los universos de progresión evolutiva. Cada uno de estos sectores está exclusivamente dedicado al bienestar y progreso de las personalidades de un solo suprauniverso, pero estas instalaciones trascienden de manera casi infinita los requisitos actuales de los siete suprauniversos.

121§1 11:3.4 Cada uno de los siete sectores del Paraíso está subdividido en unidades residenciales adecuadas para albergar el centro de gobierno de mil millones de grupos glorificados de trabajo. Mil de estas unidades constituyen una división. Cien mil divisiones, una congregación. Diez millones de congregaciones constituyen una asamblea. Mil millones de asambleas componen una gran unidad. Y esta serie ascendente continúa a través de la segunda gran unidad, la tercera, y así sucesivamente hasta la séptima gran unidad. Siete de las grandes unidades componen las unidades controladoras, y siete unidades controladoras constituyen una unidad superior; y de este modo, en agrupaciones de siete, las series ascendentes se expanden a través de las unidades superiores, suprasuperiores, celestiales y supracelestiales, hasta las unidades supremas. Pero incluso esto no llega a ocupar todo el espacio disponible. Este asombroso número de residencias en el Paraíso, un número que rebasa vuestra capacidad de concebirlo, ocupa mucho menos de un uno por ciento del área asignada de la Tierra Santa. Aún hay lugar de sobra para los que están en camino hacia adentro, e incluso para los que no comenzarán la ascensión al Paraíso sino hasta los tiempos del futuro eterno.

4. PARAÍSO PERIFÉRICO

121§2 11:4.1 La Isla central termina abruptamente en la periferia, pero su extensión es tan enorme que su ángulo terminal es relativamente indiscernible dentro de un área circunscrita. La superficie periférica del Paraíso está ocupada, en parte, por los campos de desembarco y de envío de distintos grupos de personalidades espirituales. Puesto que las zonas no ocupadas del espacio casi infringen en la periferia, todos los transportes de personalidad destinados al Paraíso aterrizan en estas regiones. Ni el Paraíso superior ni el bajo son accesibles para los supernafines de transporte ni otros tipos de viajeros del espacio.

121§3 11:4.2 Los Siete Espíritus Mayores tienen su sede personal de poder y autoridad en las siete esferas del Espíritu, que giran alrededor del Paraíso en el espacio entre los orbes resplandecientes del Hijo y el circuito interno de los mundos de Havona, pero mantienen sedes centrales de la focalización de la fuerza en la periferia del Paraíso. Aquí, las presencias de los Siete Dicontroladores Supremos del Poder que giran lentamente, indican la ubicación de las siete estaciones de transmisión para ciertas energías del Paraíso que salen a los siete suprauniversos.

121§4 11:4.3 Aquí en el Paraíso periférico están las enormes áreas de exhibición histórica y profética asignadas a los Hijos Creadores, dedicadas a los universos locales del tiempo y el espacio. Hay tan sólo siete billones de estas reservaciones históricas ya establecidas o en reserva, pero estas instalaciones, en suma, ocupan solamente alrededor de un cuatro por ciento de esa porción del área periférica así asignada. Inferimos que estas vastas reservas pertenecen a creaciones que, alguna vez han de situarse más allá de las fronteras de los siete suprauniversos habitados que se conocen ahora.

121§5 11:4.4 Esa porción del Paraíso que se ha designado para el uso de los universos existentes está ocupada sólo de uno a cuatro por ciento, en tanto el área asignada a estas actividades es por lo menos un millón de veces mayor de lo que se requiere para ese objeto. El Paraíso es suficientemente grande para dar cabida a las actividades de una creación casi infinita.

121§6 11:4.5 Pero un intento ulterior de divulgaros las glorias del Paraíso sería inútil. Debéis esperar, y ascender mientras esperáis, porque verdaderamente «el ojo no ha visto, ni el oído ha oído, ni ha entrado en la mente del hombre mortal, lo que el Padre Universal ha preparado para los que sobreviven la vida en la carne de los mundos del tiempo y el espacio».

5. EL PARAÍSO BAJO

122§1 11:5.1 En cuanto al Paraíso bajo, sabemos tan sólo lo que se ha revelado; las personalidades no habitan allí. Nada tiene que ver con los asuntos de las inteligencias espirituales, ni tampoco funciona allí el Absoluto de Deidad. Se nos informa de que todos los circuitos de la energía física y la fuerza cósmica tienen su origen en el Paraíso bajo, y que éste está constituido de la siguiente manera:

- 122§2 11:5.2 1. Directamente debajo de la ubicación de la Trinidad, en la porción central del Paraíso bajo, se encuentra la desconocida y no revelada Zona de la Infinitud.
- 122§3 11:5.3 2. Esta Zona está inmediatamente rodeada por un área innominada.
En los límites exteriores de la superficie inferior hay una región que tiene que ver principalmente con la potencia del espacio y la fuerza-energía. Las actividades de este vasto centro elíptico de fuerza no son identificables con las funciones conocidas de cualquier trinidad, pero la carga primordial de fuerza del espacio parece estar enfocada en esta zona. Este centro consta de tres
- 122§4 11:5.4 3. zonas elípticas concéntricas: la más interior es el punto focal de las actividades de fuerza-energía del Paraíso mismo; la más exterior puede identificarse posiblemente con las funciones del Absoluto No Modificado; pero no estamos seguros respecto a las funciones espaciales de la zona intermedia.

122§5 11:5.5 La zona interior de este centro de fuerza parece actuar como un corazón gigantesco cuyas pulsaciones dirigen las corrientes hacia los límites más exteriores del espacio físico. Dirige y modifica las energías de fuerza pero no podemos decir que las impulsa. La realidad de presión-presencia de esta fuerza primaria es definidamente mayor en el extremo norte del centro del Paraíso que en las regiones del sur; ésta es una diferencia que es registrada con uniformidad. La fuerza matriz del espacio parece fluir hacia dentro en el sur y hacia fuera en el norte mediante la operación de un sistema circulatorio desconocido que se ocupa de la difusión de esta forma básica de fuerza-energía. De vez en cuando también se observan diferencias en las presiones este-oeste. Las fuerzas que emanan de esta zona no responden a la gravedad física observable, pero siempre obedecen a la gravedad del Paraíso.

122§6 11:5.6 La zona intermedia del centro de fuerza rodea directamente esta área. Esta zona intermedia parece ser estática excepto que se expande y contrae a través de tres ciclos de actividad. La menor de estas pulsaciones es en dirección este-oeste, la siguiente, en sentido norte-sur, mientras que la fluctuación más grande se halla en todas direcciones, una expansión y contracción generalizada. La función de esta área intermedia nunca ha sido verdaderamente identificada, pero debe tener algo que ver con los ajustes recíprocos entre las zonas interior y exterior del centro de fuerza. Muchos creen que la zona intermedia es el mecanismo de control del espacio intermedio o zonas quietas que separan los sucesivos niveles espaciales del universo matriz, pero no hay prueba o revelación que lo confirme. Esta inferencia se deriva del conocimiento de que esta área intermedia se relaciona de alguna manera con el funcionamiento de los mecanismos del espacio no ocupado del universo matriz.

122§7 11:5.7 La zona exterior es la más grande y más activa de los tres cinturones concéntricos y elípticos del potencial espacial no identificado. Esta área es el sitio de actividades inimaginables, el punto central del circuito de emanaciones que van hacia el espacio en todas direcciones hasta los límites más exteriores de los siete suprauniversos y más allá hasta extenderse a los dominios enormes e incomprensibles de todo el espacio exterior. Esta presencia espacial es enteramente impersonal a pesar de que de alguna manera no revelada parece responder indirectamente a la voluntad y mandatos de las Deidades infinitas cuando actúan como Trinidad. Se cree que éste sea el punto de enfoque central, el centro paradisiaco de la presencia espacial del Absoluto No Modificado.

123§1 11:5.8 Todas las formas de fuerza y todas las fases de la energía parecen encontrarse en circuitos; circulan por el universo y regresan por rutas definidas. Pero con las emanaciones de la zona activada del Absoluto No Modificado parece que la dirección fuera hacia afuera o hacia adentro, pero nunca en ambas direcciones simultáneamente. Esta zona exterior pulsa en ciclos de edades de proporciones gigantescas. Durante poco más de mil millones de años de Urantia, la fuerza espacial sale de este centro; luego, durante un período de tiempo semejante retornará. Y las manifestaciones de la fuerza espacial de este centro son universales; se extienden por todas partes del espacio ocupable.

123§2 11:5.9 Toda fuerza física, energía y materia son uno. Toda la fuerza-energía provino originalmente del Paraíso bajo y finalmente después de completar su circuito espacial retornará allí. Pero no todas las organizaciones de material y de energía del universo de los universos vinieron del Paraíso bajo en sus estados fenomenales presentes; el espacio es el seno de varias formas de energía y de premateria. Aunque la zona exterior del centro de fuerza en el Paraíso es la fuente de las energías espaciales, el espacio no se origina allí. El espacio no es fuerza, ni energía ni poder. Tampoco explican las pulsaciones de esta zona la respiración del espacio, pero las fases de entrada y de salida de esta zona están sincronizadas con los ciclos de expansión-contracción de dos mil millones de años del espacio.

6. LA RESPIRACIÓN DEL ESPACIO

123§3 11:6.1 No conocemos el mecanismo mismo de la respiración espacial; meramente observamos que el entero espacio se contrae y se expande alternativamente. Esta respiración afecta tanto la extensión horizontal del espacio ocupado como las extensiones verticales del espacio desocupado que existen en los vastos depósitos de espacio por encima y por debajo del Paraíso. Para intentar imaginar el perfil de volumen de estas reservas espaciales, podríais pensar en un reloj de arena.

123§4 11:6.2 Cuando los universos de la extensión horizontal del espacio ocupado se expanden, los depósitos de la extensión vertical del espacio no ocupado se contraen, y viceversa. Hay una confluencia de espacio ocupado y no ocupado justo debajo del Paraíso bajo. Ambos tipos de espacio confluyen allí a través de los canales que regulan y trasmutan, donde se operan cambios que hacen no ocupable el espacio ocupable, y viceversa, en los ciclos de contracción y expansión del cosmos.

123§5 11:6.3 Espacio «desocupado» significa: no ocupado por aquellas fuerzas, energías, poderes y presencias que se sabe existen en el espacio ocupado. No sabemos si el espacio vertical (depósito) esté destinado siempre a funcionar como el contrapeso del espacio horizontal (universo); no sabemos si hay una intención creadora respecto del espacio desocupado; realmente sabemos muy poco acerca de los depósitos del espacio, meramente que existen, y que parecen contrabalancear los ciclos espaciales de expansión-contracción del universo de los universos.

123§6 11:6.4 Los ciclos de respiración del espacio duran en cada fase por poco más de mil millones de años urantianos. Durante una fase los universos se expanden; durante la siguiente, se contraen. El espacio ocupado se está aproximando ahora a un punto medio de la fase de expansión, en tanto el espacio desocupado se aproxima al punto medio de la fase de contracción, y se nos ha informado de que los límites extremos de ambas extensiones espaciales están ahora, en teoría, aproximadamente equidistantes del Paraíso. Los depósitos de espacio desocupado se extienden ahora en sentido vertical por encima del Paraíso superior y por debajo del Paraíso bajo tanto como el espacio ocupado del universo se extiende horizontalmente hacia fuera desde el Paraíso periférico hasta el cuarto nivel del espacio exterior e incluso más allá.

124§1 11:6.5 Durante mil millones de años del tiempo urantiano, los depósitos de espacio se contraen mientras que el universo matriz y las actividades de fuerza de todo el espacio horizontal se expanden. Por lo tanto, hacen falta un poco más de dos mil millones de años de Urantia para concluir el ciclo completo de expansión-contracción.

7. LAS FUNCIONES ESPACIALES DEL PARAÍSO

124§2 11:7.1 El espacio no existe en ninguna de las superficies del Paraíso. Si uno «mirara» directamente hacia arriba desde la superficie superior del Paraíso, no «vería» nada sino espacio desocupado que entra o que sale, y que en este momento entra. El espacio no toca el Paraíso; sólo las zonas quiescentes del espacio intermedio entran en contacto con la Isla central.

124§3 11:7.2 El Paraíso es realmente el núcleo inmóvil de las zonas relativamente quiescentes que existen entre el espacio ocupado y el espacio desocupado. Geográficamente estas zonas parecen ser una extensión relativa del Paraíso, pero probablemente tengan algún movimiento. Sabemos muy poco acerca de ellas, pero observamos que estas zonas de reducida moción espacial separan el espacio ocupado del espacio desocupado. Zonas similares existieron antaño entre los niveles del espacio ocupado, pero ahora son menos quiescentes.

124§4 11:7.3 Un corte vertical del espacio total se asemejaría ligeramente a una cruz maltesa, donde los brazos

horizontales representan el espacio ocupado (universo) y los brazos verticales representan el espacio desocupado (depósito). Las áreas entre los cuatro brazos los separarían en forma semejante a como las zonas del espacio intermedio separan el espacio ocupado del desocupado. Estas zonas quietas del espacio intermedio se van agrandando cada vez más a medida que aumenta la distancia del Paraíso y finalmente abarcan las fronteras de todo el espacio y encierran completamente tanto los depósitos espaciales como toda la extensión horizontal del espacio ocupado.

124§5 11:7.4 El espacio no es ni una condición subabsoluta dentro del Absoluto No Modificado, ni la presencia de éste, ni tampoco es una función del Último. Es una dádiva del Paraíso, y se cree que el espacio del gran universo y el de todas las regiones exteriores realmente se impregna de la ancestral potencia espacial del Absoluto No Modificado. Desde un acceso cercano al Paraíso periférico, este espacio ocupado se extiende horizontalmente hacia afuera a través del cuarto nivel espacial y más allá de la periferia del universo matriz, pero no sabemos cuánto más.

124§6 11:7.5 Si imagináis un plano en forma de V, finito pero inconcebiblemente grande, ubicado en ángulo recto respecto de las superficies superior e inferior del Paraíso, con la punta casi tangente al Paraíso Periférico, y luego imaginad ese plano en revolución elíptica alrededor del Paraíso, su revolución esbozaría aproximadamente el volumen del espacio ocupado.

124§7 11:7.6 Hay un límite superior y un límite inferior del espacio horizontal con referencia a cualquier lugar dado en los universos. Si uno pudiera moverse lo bastante lejos en ángulo recto respecto del plano de Orvontón, ya sea hacia arriba o hacia abajo, podría uno encontrar finalmente el límite superior o inferior del espacio ocupado. Dentro de las dimensiones conocidas del universo matriz estos límites se separan cada vez más del Paraíso; el espacio se espesa, y se espesa un poco más rápidamente que el plano de la creación, los universos.

125§1 11:7.7 Las zonas relativamente quietas entre los niveles del espacio, tal como la que separa a los siete suprauniversos del primer nivel del espacio exterior, son enormes regiones elípticas de actividades espaciales quiescentes. Estas zonas separan las vastas galaxias que giran velozmente alrededor del Paraíso en ordenada procesión. Vosotros podéis concebir el primer nivel del espacio exterior, donde incalculables universos están ahora en proceso de formación, como una vasta procesión de galaxias que giran alrededor del Paraíso, limitadas hacia arriba y hacia abajo por las zonas en reposo del espacio intermedio y limitadas en los márgenes interior y exterior por zonas de espacio relativamente quietas.

125§2 11:7.8 Un nivel espacial funciona pues como una región elíptica de movimiento rodeada por todas partes por la inmovilidad relativa. Tales relaciones de movimiento y reposo constituyen una senda espacial curva de menor resistencia a la moción, senda universalmente seguida por la fuerza cósmica y la energía emergente mientras giran eternamente alrededor de la Isla del Paraíso.

125§3 11:7.9 Esta zonificación alternada del universo matriz, vinculada con el flujo alternado de las galaxias, en el sentido de las manecillas del reloj y en sentido contrario, es un factor en la estabilización de la gravedad física, concebido para prevenir el aumento de la presión de la gravedad hasta el punto de producirse actividades disruptivas o de dispersión. Este mecanismo ejerce influencia antigravitacional y actúa como un freno sobre velocidades que de otro modo serían peligrosas.

8. LA GRAVEDAD DEL PARAÍSO

125§4 11:8.1 La atracción inescapable de la gravedad mantiene eficazmente aferrados a todos los mundos de todos los universos de todo el espacio. La gravedad es la atracción todopoderosa de la presencia física del Paraíso. La gravedad es la cuerda omnipotente en la cual están ensartadas las fulgurantes estrellas, los soles llameantes y las esferas rodantes que constituyen el ornamento físico universal del Dios eterno, quien es todas las cosas, llena todas las cosas, y en quien radican todas las cosas.

125§5 11:8.2 El centro y foco de la gravedad material absoluta es la Isla del Paraíso, complementada por los cuerpos oscuros de gravedad que rodean Havona y equilibrada por los depósitos de espacio inferior y superior. Todas las emanaciones conocidas del Paraíso bajo invariable e infaliblemente responden a la atracción de la gravedad central que opera en los circuitos interminables de los niveles espaciales elípticos del universo matriz. Toda forma conocida de la realidad cósmica tiene la inclinación de las edades, el giro del círculo, el arco de oscilación de la gran elipse.

125§6 11:8.3 El espacio no responde a la gravedad, pero actúa como un equilibrador de la gravedad. Sin el amortiguador del espacio, la acción explosiva sacudiría los cuerpos espaciales circundantes. El espacio ocupado también ejerce una influencia antigravitacional sobre la gravedad física o lineal; el espacio puede realmente neutralizar la acción de la gravedad aunque no puede diferirla. La gravedad absoluta es la gravedad del Paraíso. La gravedad local o lineal pertenece a la etapa eléctrica de la energía o la materia; opera dentro del universo central, los suprauniversos y los universos exteriores, dondequiera que haya tenido lugar una adecuada materialización.

125§7 11:8.4 Las numerosas formas de la fuerza cósmica, de la energía física, del poder universal, y las diversas materializaciones revelan tres etapas generales, de respuesta a la gravedad del Paraíso, aunque no perfectamente delineadas:

- 126§1 11:8.5 1. Etapas pregravitacionales (fuerza). Este es el primer paso en la individualización de la potencia espacial en las formas de fuerza cósmica preenergéticas. Este estado es análogo al concepto de la carga de fuerza primordial del espacio, a veces llamada energía pura o segregata.
- 126§2 11:8.6 2. Etapas gravitacionales (energía). Esta modificación de la carga de fuerza del espacio se produce por la acción de los organizadores paradisiacos de fuerza. Señala la aparición de los sistemas de

energía que responden a la atracción de la gravedad del Paraíso. Esta energía emergente es originalmente neutral, pero después de metamorfosis posteriores mostrará las así llamadas cualidades positivas y negativas. Designamos estas etapas ultimata.

126§3 11:8.7 3. Etapas postgravitacionales (poder del universo o poder universal). En esta etapa, la energía-materia revela una respuesta al control de la gravedad lineal. En el universo central estos sistemas físicos son organizaciones triples conocidas como triata. Son ellos los sistemas maternos de suprapoder de las creaciones del tiempo y del espacio. Los sistemas físicos de los suprauniversos son movilizadas por los Dicontroladores del Poder Universal y sus colaboradores. Estas organizaciones materiales son duales en su constitución y se conocen como gravita. Los cuerpos oscuros de gravedad que rodean Havona no son ni triata ni gravita, y su poder de atracción revela ambas formas de gravedad física, la lineal y la absoluta.

126§4 11:8.8 La potencia del espacio no está sujeta a las interacciones de ninguna forma de gravitación. Esta dote original del Paraíso no es un auténtico nivel de realidad, pero es ancestral a todas las realidades funcionales no espirituales relativas — todas las manifestaciones de fuerza-energía y la organización de poder y materia —. La potencia espacial es un término difícil de definir. No significa aquello que es ancestral al espacio; su significado debe transmitir la idea de las potencias y potenciales existentes dentro del espacio. Podría concebirse burdamente como incluyendo a todas esas influencias y potenciales absolutos que emanan del Paraíso y constituyen la presencia espacial del Absoluto No Modificado.

126§5 11:8.9 El Paraíso es la fuente absoluta y el punto focal eterno de toda energía-materia en el universo de los universos. El Absoluto No Modificado es el revelador, regulador, y depositario de aquello que tiene al Paraíso como su fuente y origen. La presencia universal del Absoluto No Modificado parece ser equivalente al concepto de infinitud potencial de extensión de la gravedad, una tensión elástica de la presencia del Paraíso. Este concepto nos ayuda a comprender el hecho de que todas las cosas son atraídas hacia el Paraíso. La ilustración es cruda, pero sin embargo útil. También explica por qué la gravedad siempre prefiere actuar en el plano perpendicular de la masa, un fenómeno indicativo de las dimensiones diferenciales del Paraíso y las creaciones que lo rodean.

9. LA SINGULARIDAD DEL PARAÍSO

126§6 11:9.1 El Paraíso es único en el sentido de que es el dominio del origen primordial y la meta final de destino de todas las personalidades espirituales. Aunque es cierto que no todos los seres espirituales menores de los universos locales están de inmediato destinados al Paraíso, el Paraíso no deja de ser la meta anhelada por todas las personalidades supramateriales.

126§7 11:9.2 El Paraíso es el centro geográfico de la infinitud; no es parte de la creación universal, ni siquiera parte real del eterno universo de Havona. Comúnmente nos referimos a la Isla central como perteneciente al universo divino, pero realmente no es así. El Paraíso es una existencia eterna y exclusiva.

127§1 11:9.3 En la eternidad del pasado, cuando el Padre Universal dio expresión infinita de su yo espiritual en el ser del Hijo Eterno, simultáneamente reveló la infinitud potencial de su yo no personal como Paraíso. Un Paraíso no personal y no espiritual parece haber sido la repercusión inevitable de la voluntad y acción del Padre que eternizó el Hijo Original. De este modo el Padre proyectó la realidad en dos fases: la personal y la no personal, la espiritual y la no espiritual. La tensión entre ellas, frente a la voluntad de acción del Padre y el Hijo, dio existencia al Actor Conjunto y al universo central de mundos materiales y seres espirituales.

127§2 11:9.4 Cuando la realidad se diferencia entre lo personal y lo no personal (el Hijo Eterno y el Paraíso), no es apropiado llamar «Deidad» a aquello que es no personal, a menos que esté condicionado de alguna manera. Las repercusiones materiales y de energía de los hechos de la Deidad difícilmente podrían ser llamadas Deidad. La Deidad puede causar muchas cosas que no son Deidad, el Paraíso no es Deidad; tampoco es consciente en el sentido en que el hombre mortal podría llegar a comprender tal término.

127§3 11:9.5 El Paraíso no es ancestral de ningún ser o entidad viviente; no es un creador. La personalidad y las relaciones de mente-espíritu son transmisibles, pero lo modelo original no es. Los modelos nunca son reflejos; son duplicaciones: reproducciones. El Paraíso es el absoluto de los modelos originales; Havona es un muestrario de estos potenciales en la realidad.

127§4 11:9.6 La residencia de Dios es central y eterna, gloriosa e ideal. Su hogar es el hermoso modelo para todos los mundos centros de gobierno del universo; el universo central de su morada inmediata es el arquetipo para todos los universos en sus ideales, su organización y su último destino.

127§5 11:9.7 El Paraíso es el centro de gobierno universal de todas las actividades de personalidad y el origen-centro de todas las manifestaciones de fuerza-espacio y energía. Todo lo que ha sido, es ahora, y aún va a ser, ha venido, viene ahora o vendrá de esta morada central de los Dioses eternos. El Paraíso es el Centro de toda la creación, la fuente de todas las energías, y el lugar de origen primordial de todas las personalidades.

127§6 11:9.8 Después de todo, para los mortales, la cosa más importante acerca del Paraíso eterno es el hecho de que esta morada perfecta del Padre Universal es el destino real y remoto de las almas inmortales de los hijos mortales y materiales de Dios, las criaturas ascendentes de los mundos evolutivos del tiempo y el espacio. Cada mortal que conoce a Dios y que ha abrazado la andadura de hacer la voluntad del Padre, ya se ha embarcado en la larga, la larguísima senda hacia el Paraíso en la búsqueda de la divinidad y logro de la perfección. Y cuando un ser de origen animal llega a

la presencia del Dios del Paraíso, como ya lo han hecho muchos, en número incontable, habiendo ascendido de las esferas humildes del espacio, ese logro representa la realidad de una transformación espiritual que llega a tocar los límites de la supremacía.

127§7 11:9.9 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría comisionado para este trabajo por los Ancianos de Días en Uversa.]

ESCRITO 12

EL UNIVERSO DE LOS UNIVERSOS

128§1 12:0.1 **L**a inmensidad de la vasta creación del Padre Universal está totalmente más allá del entendimiento de la imaginación finita; la enormidad del universo matriz asombra incluso la noción de los seres de mi orden. Pero es posible enseñar mucho a la mente mortal sobre el plan y la disposición de los universos; podéis conocer algo de su organización física y de su maravillosa administración; podéis aprender mucho acerca de los diversos grupos de seres inteligentes que habitan los siete suprauniversos del tiempo y el universo central de la eternidad.

128§2 12:0.2 En principio, es decir, en potencial eterno, concebimos la creación material como infinita porque el Padre Universal es realmente infinito, pero según estudiamos y observamos la totalidad de la creación material, sabemos que en todo momento específico en el tiempo es limitada, aunque para vuestras mentes finitas es comparativamente ilimitada, virtualmente sin fronteras.

128§3 12:0.3 Estamos convencidos, por el estudio de las leyes físicas y la observación de los dominios estelares, que el Creador infinito no se ha manifestado aún en la finalidad de la expresión cósmica, que gran parte del potencial cósmico del Infinito sigue siendo autocontenido y no revelado. El universo matriz puede parecer casi infinito a los ojos de los seres creados; pero dista de estar terminado; aún existen límites físicos a la creación material, y la revelación vivencial del eterno propósito sigue su curso.

1. LOS NIVELES ESPACIALES DEL UNIVERSO MATRIZ

128§4 12:1.1 El universo de universos no es un plano infinito, un cubo sin fronteras ni un círculo ilimitado; ciertamente tiene dimensiones. Las leyes de la organización y la administración físicas prueban concluyentemente que el entero vasto agregado de fuerza-energía y materia funciona en último término como una unidad espacial, como un todo organizado y coordinado. La conducta observable de la creación material constituye prueba de un universo físico claramente delimitado. La prueba final de un universo tanto circular como delimitado está en el hecho, bien conocido por nosotros, de que todas las formas de energía básica giran siempre alrededor de la senda curva de los niveles espaciales del universo matriz, obedeciendo a la atracción incesante y absoluta de la gravedad del Paraíso.

128§5 12:1.2 Los sucesivos niveles espaciales del universo matriz constituyen las divisiones principales del espacio ocupado — creación total, organizada y parcialmente habitada, o aún para ser organizada y habitada —. Concebimos que, si el universo matriz no fuera una serie de niveles espaciales elípticos de reducida resistencia al movimiento, alternándose con zonas de relativo reposo, algunas de las energías cósmicas serían despedidas observablemente en una línea de tiro infinita, en línea recta hacia un espacio sin senderos; pero no observamos jamás dicha conducta de la fuerza, la energía o la materia; éstas siempre rotan, siempre giran por las rutas de los grandes circuitos espaciales.

129§1 12:1.3 Partiendo del Paraíso a través de la extensión horizontal del espacio ocupado, el universo matriz existe en seis elipses concéntricas, los niveles espaciales que rodean la Isla central son:

- 129§2 1. El universo: central Havona
- 129§3 2. Los siete suprauniversos.
- 129§4 3. El primer nivel del espacio exterior.
- 129§5 4. El segundo nivel del espacio exterior.
- 129§6 5. El tercer nivel del espacio exterior.
- 129§7 6. El cuarto o el más extremo nivel del espacio.

129§8 12:1.4 Havona, el universo central, no es una creación del tiempo; es una existencia eterna. Este universo sin principio ni fin consta de mil millones de esferas de perfección sublime y está rodeado por los enormes cuerpos oscuros de gravedad. En el centro de Havona está la estacionaria y absolutamente estabilizada Isla del Paraíso, rodeada por sus veintiún satélites. Debido a las enormes masas de cuerpos oscuros de gravedad que la rodean en el límite del universo central, el contenido de masa de esta creación central es muchísimo mayor que la totalidad de masa conocida de los siete sectores del gran universo.

129§9 12:1.5 El sistema Paraíso-Havona, el eterno universo que rodea la Isla eterna, constituye el núcleo perfecto y eterno del universo matriz; los siete suprauniversos y todas las regiones del espacio exterior giran en órbitas establecidas alrededor del gigantesco agregado central de los satélites del Paraíso y de las esferas de Havona.

129§10 12:1.6 Los siete suprauniversos no son organizaciones físicas primarias; en ningún lugar dividen sus fronteras una familia nebular, ni tampoco cruzan ellas un universo local, una unidad creativa principal. Cada suprauniverso es simplemente una agrupación geográfica en el espacio de aproximadamente una séptima parte de la creación organizada post-Havona y parcialmente habitada, y cada uno es aproximadamente equivalente a los otros en el número de universos locales que comprende y en el espacio que le corresponde. Nebadón, vuestro universo local, es una de las creaciones más nuevas en Orvontón, el séptimo suprauniverso.

129§11 12:1.7 El gran universo es la actual creación organizada y habitada. Consiste en los siete suprauniversos, con un potencial evolutivo total de alrededor de siete billones de planetas habitados, sin mencionar las esferas eternas de la creación central. Pero este cálculo aproximado no toma en cuenta las esferas arquitectónicas administrativas, ni tampoco incluye los grupos exteriores de universos no organizados. La actual frontera irregular del gran universo, su

periferia desigual y no acabada, juntamente con el estado enormemente inestable del entero plan astronómico, sugieren a nuestros astrónomos que aun los siete suprauniversos todavía no están completos. A medida que procedemos desde adentro, desde el centro divino hacia afuera en cualquier dirección, llegamos finalmente a los límites exteriores de la creación organizada y habitada; llegamos a los límites exteriores del gran universo. Y es cerca de esta frontera exterior, en un rincón remoto de tan espléndida creación, que vuestro universo local tiene su existencia pletórica.

129§12 12:1.8 Los niveles del espacio exterior. Lejos en el espacio, a una distancia enorme de los siete suprauniversos habitados, se están acumulando vastos e increíblemente maravillosos circuitos de fuerza y energías en vías de materialización. Entre los circuitos de energía de los siete suprauniversos y este gigantesco cinturón exterior de la actividad de fuerza, hay una zona espacial de relativa calma, que varía en anchura pero con un promedio de aproximadamente cuatrocientos mil años-luz. Estas zonas espaciales están libres de polvo estelar — niebla cósmica —. Nuestros estudiosos de estos fenómenos están en duda en cuanto a la condición exacta de las fuerzas espaciales que existen en esta zona de calma relativa que rodea los siete suprauniversos. Pero alrededor de medio millón de años-luz más allá de la periferia del gran universo presente, observamos los comienzos de una zona de increíble acción energética que aumenta en volumen e intensidad por más de veinticinco millones de años-luz. Estas enormes ruedas de fuerzas energizantes están ubicadas en el primer nivel del espacio exterior, un cinturón continuo de actividad cósmica que rodea toda la creación conocida, organizada y habitada.

130§1 12:1.9 Actividades aún más grandes están teniendo lugar más allá de estas regiones, pues los físicos de Uversa han detectado indicios iniciales de manifestaciones de fuerza a más de cincuenta millones de años-luz más allá de la parte más exterior de los fenómenos en el primer nivel del espacio exterior. Estas actividades presagian indudablemente la organización de las creaciones materiales del segundo nivel del espacio exterior del universo matriz.

130§2 12:1.10 El universo central es la creación de la eternidad; los siete suprauniversos son las creaciones del tiempo; los cuatro niveles del espacio exterior están destinados indudablemente a acontecer-evolucionar la ultimidad de la creación. También están los que dicen que el Infinito no puede alcanzar jamás plena expresión sino en la infinitud; y por lo tanto postulan una creación adicional y no revelada mas allá del cuarto nivel espacial exterior, un universo posible de infinitud, sin fin y en constante expansión. En teoría no sabemos cómo limitar la infinitud del Creador ni la infinitud potencial de la creación, pero tal como existe y es administrada, consideramos que el universo matriz tiene limitaciones, siendo definitivamente delimitado y contenido en sus fronteras exteriores por el espacio abierto.

2. LOS DOMINIOS DEL ABSOLUTO NO MODIFICADO

130§3 12:2.1 Cuando los astrónomos de Urantia escudriñan los misterios del espacio exterior a través de sus telescopios cada vez más poderosos y contemplan la sorprendente evolución de universos físicos casi incontables, deberían darse cuenta de que están contemplando la obra poderosa de los planes inescrutables de los Arquitectos del Universo Matriz. Es verdad que poseemos pruebas que sugieren la presencia de ciertas influencias de la personalidad paradisiaca aquí y allá a través de las vastas manifestaciones de energía que caracterizan ahora a estas regiones exteriores, pero desde un punto de vista más amplio las regiones espaciales que se extienden más allá de los límites exteriores de los siete suprauniversos se reconocen generalmente como constituyendo los dominios del Absoluto No Modificado.

130§4 12:2.2 Aunque a simple vista el ser humano tan sólo puede ver dos o tres nebulosas más allá de las fronteras del suprauniverso de Orvontón, vuestros telescopios literalmente revelan millones y millones de estos universos físicos en proceso de formación. La mayoría de los dominios estelares visualmente expuestos a la investigación de vuestros telescopios modernos están en Orvontón, pero mediante la técnica fotográfica, los telescopios más poderosos penetran mucho más allá de las fronteras del gran universo, hasta los dominios del espacio exterior, allí donde incontables universos están en proceso de organización. También existen otros millones de universos fuera del alcance de vuestros instrumentos presentes.

130§5 12:2.3 En un futuro no lejano, los nuevos telescopios revelarán a la mirada sorprendida de los astrónomos urantianos no menos de 375 millones de nuevas galaxias en los tramos remotos del espacio exterior. Al mismo tiempo, estos telescopios más poderosos revelarán que muchos universos aislados que anteriormente se creía que estaban en el espacio exterior, son en realidad parte del sistema galáctico de Orvontón. Los siete suprauniversos aún están creciendo; la periferia de cada uno de ellos se está expandiendo gradualmente; nuevas nebulosas se están estabilizando y organizando constantemente; y algunas de las nebulosas que los astrónomos de Urantia consideran extragalácticas están en realidad junto a la frontera de Orvontón y viajan con nosotros.

131§1 12:2.4 Los astrónomos uversanos observan que el gran universo está rodeado por los antepasados de una serie de conjuntos estelares o planetarios que rodean completamente la presente creación habitada como anillos concéntricos de múltiples universos exteriores. Los físicos de Uversa calculan que la energía y la materia de estas regiones exteriores no cartografiadas equivalen ya a muchas veces la totalidad de la masa material y la carga de energía de los siete suprauniversos. Se nos informa que la metamorfosis de la fuerza cósmica en estos niveles del espacio exterior es función de los organizadores de la fuerza del Paraíso. Sabemos también que estas fuerzas son ancestrales a aquellas energías físicas que presentemente activan el gran universo. Los dicontroladores de poder de Orvontón, sin embargo, no tienen nada que ver con estos dominios ultrarremotos, ni tampoco están los movimientos de la energía que allí ocurren discerniblemente conectados con los circuitos de poder de las creaciones organizadas y habitadas.

131§2 12:2.5 Poco sabemos sobre la significación de estos extraordinarios fenómenos del espacio exterior. Una mayor creación del futuro está en proceso de formación. Podemos observar su inmensidad, discernir su extensión y percibir sus

dimensiones majestuosas, pero por lo demás conocemos poco más de lo que conocen los astrónomos de Urantia acerca de estos ámbitos. A nuestro entender, en este anillo exterior de nebulosas, soles y planetas no existen seres materiales del orden de los humanos, ni ángeles ni otras criaturas espirituales. Este dominio distante está más allá de la jurisdicción y administración de los gobiernos de los suprauniversos.

131§3 12:2.6 En todo Orvontón se cree que se está gestando un nuevo tipo de creación, un orden de universos destinados a convertirse en el escenario de las actividades futuras de los Cuerpos de los Finalizadores ahora en formación, y si nuestras conjeturas son correctas, entonces el futuro interminable deparará para todos vosotros los mismos maravillosos espectáculos que el pasado interminable reservara a vuestros mayores y antepasados.

3. LA GRAVEDAD UNIVERSAL

131§4 12:3.1 Todas las formas de fuerza — energía material, mental o espiritual — están igualmente sujetas a aquellas atracciones, a aquellas presencias universales, que llamamos gravedad. La personalidad también responde a la gravedad: al circuito exclusivo del Padre; pero aunque este circuito es exclusivo del Padre, no está excluido él de los otros circuitos; el Padre Universal es infinito y actúa sobre todos los cuatro circuitos de la gravedad absoluta en el universo matriz:

131§5 1. La gravedad de personalidad del Padre Universal.

131§6 2. La gravedad espiritual del Hijo Eterno.

131§7 3. La gravedad mental del Actor Conjunto.

131§8 4. La gravedad cósmica de la Isla del Paraíso.

131§9 12:3.2 Estos cuatro circuitos no están relacionados con el centro de fuerza del Paraíso bajo; no son ni circuitos de fuerza, ni de energía, ni de poder. Son circuitos absolutos de presencia y, como Dios, son independientes del tiempo y el espacio.

132§1 12:3.3 Respecto a esto es interesante notar ciertas observaciones realizadas en recientes milenios en Uversa por el cuerpo de investigadores de la gravedad. Este grupo de expertos ha llegado a las siguientes conclusiones respecto a los diferentes sistemas de gravedad del universo matriz:

132§2 12:3.4 1. Gravedad física. Habiendo formulado un cálculo de la suma total de la capacidad de gravedad física del gran universo, han efectuado un laborioso cotejo de estos resultados con el cálculo total de la presencia de la gravedad absoluta que funciona presentemente. Estos cálculos indican que la acción total de la gravedad en el gran universo es una porción muy pequeña de la atracción de gravedad estimada del Paraíso, computada en base a la respuesta gravitacional de las unidades físicas básicas de la materia del universo. Estos investigadores llegan a la pasmosa conclusión de que el universo central y los siete suprauniversos que lo rodean están presentemente haciendo uso de aproximadamente un cinco por ciento de la función activa de la atracción de la gravedad absoluta del Paraíso. En otras palabras: en este momento, alrededor del noventa y cinco por ciento de la acción de la gravedad cósmica activa de la Isla del Paraíso, computada sobre la base de esta teoría de totalidad, está dedicada a controlar sistemas materiales más allá de las fronteras de los actuales universos organizados. Todos estos cálculos se refieren a la gravedad absoluta; la gravedad lineal es un fenómeno interactivo que se puede computar sólo si se conoce la verdadera gravedad del Paraíso.

132§3 12:3.5 2. Gravedad espiritual. Mediante igual técnica de cómputo y cálculo comparativos, estos investigadores han explorado la capacidad actual de reacción de la gravedad espiritual y, con la cooperación de los Mensajeros Solitarios y de otras personalidades espirituales, han llegado al total de la gravedad espiritual activa de la Segunda Fuente y Centro. Es ilustrativo el mencionar que encuentran aproximadamente el mismo valor para la presencia real y funcional de la gravedad del espíritu en el gran universo que postulan para el presente total de la gravedad activa espiritual. Dicho de otro modo: en este momento, prácticamente toda la gravedad espiritual del Hijo Eterno, computada sobre la base de esta teoría de totalidad, puede ser observada funcionando en el gran universo. Si estos descubrimientos son confiables, podemos concluir que los universos que ahora evolucionan en el espacio exterior son en este momento, completamente no espirituales. Y si esto es cierto, explicaría satisfactoriamente por qué los seres dotados de espíritu poseen tan poca o ninguna información acerca de estas vastas manifestaciones de energía, aparte de conocer el hecho de su existencia física.

132§4 12:3.6 3. Gravedad mental. Basándose en los mismos principios de computación comparativa, estos expertos han acometido el problema de la presencia y reacción de la gravedad mental. La unidad mental de estimación fue el resultado del promedio de tres tipos de mentalidad material y tres tipos de mentalidad espiritual, aunque el tipo de mente de los dicontroladores de poder y sus colaboradores resultó ser un factor perturbador para los fines de llegar a una unidad básica para el cálculo de la gravedad mental. Poco había que impidiera el cálculo de la capacidad presente de la Tercera Fuente y Centro para la función de la gravedad mental de acuerdo con esta teoría de la totalidad. Aunque en este caso los hallazgos no son tan definitivos como en los cálculos de la gravedad física y espiritual, ellos son, si se los considera comparativamente, muy instructivos e incluso fascinantes. Estos investigadores deducen que alrededor del ochenta y cinco por ciento de la respuesta de la gravedad mental a la atracción intelectual del Actor Conjunto se origina en el gran universo existente. Esto sugeriría la posibilidad de que haya participación de actividades mentales relacionadas con las actividades físicas observables actualmente en progreso en todos los dominios del espacio exterior. Si bien este cálculo probablemente dista de ser preciso, concuerda, en principio, con nuestra creencia de que organizadores de la fuerza inteligentes dirigen actualmente la evolución del universo en los niveles espaciales más allá de los actuales límites exteriores del gran universo. Sea cual fuere la naturaleza de esta inteligencia postulada, al parecer no responde a la gravedad del espíritu.

133§1 12:3.7 Pero todos estos cálculos son, en el mejor de los casos, cálculos basados en leyes presuntas; los consideramos relativamente confiables. Aunque hubiera unos pocos seres espirituales en el espacio exterior, su presencia colectiva no influiría marcadamente sobre estos cálculos que conllevan dimensiones tan enormes.

133§2 12:3.8 La Gravedad de personalidad no es calculable. Reconocemos el circuito, pero no podemos medir ni cualitativa ni cuantitativamente las realidades que responden a ella.

4. EL ESPACIO Y EL MOVIMIENTO

133§3 12:4.1 Todas las unidades de la energía cósmica están en revolución primaria, mientras giran alrededor de la órbita universal, ocupadas en ejecutar su misión. Los universos del espacio y los sistemas y mundos que los componen son esferas girantes, que se mueven a lo largo de los circuitos interminables de los niveles espaciales del universo matriz. Absolutamente nada es estacionario en todo el universo matriz, excepto el centro mismo de Havona, la Isla eterna del Paraíso, el centro de la gravedad.

133§4 12:4.2 El Absoluto No Modificado está funcionalmente limitado al espacio, pero no estamos tan seguros sobre la relación de este Absoluto con el movimiento. ¿Es el movimiento inherente al mismo? No lo sabemos. Sabemos que el movimiento no es inherente al espacio; incluso los movimientos del espacio no son innatos. Pero no estamos tan seguros acerca de la relación del No Modificado con el movimiento. ¿Quién, o qué, es realmente responsable de las gigantescas actividades de transmutaciones de fuerza-energía presentemente en progreso más allá de los límites de los siete suprauniversos presentes? Respecto al origen del movimiento tenemos las siguientes opiniones:

133§5 12:4.3 1. Pensamos que el Actor Conjunto da inicio al movimiento en el espacio.

133§6 12:4.4 2. Si el Actor Conjunto produce los movimientos del espacio, no podemos probarlo

133§7 12:4.5 3. El Absoluto Universal no origina el movimiento inicial, pero sí equilibra y controla todas las tensiones originadas por el movimiento.

133§8 12:4.6 En el espacio exterior, parece que los organizadores de la fuerza son los responsables de la producción de las gigantescas ruedas universales que se encuentran ahora en proceso de evolución estelar, pero su capacidad para funcionar de este modo debe haber sido posibilitada mediante una modificación de la presencia espacial del Absoluto No Modificado.

133§9 12:4.7 El espacio desde el punto de vista humano es nada — es negativo — ; existe sólo en la medida en que se relaciona con algo positivo y no espacial. El espacio es, sin embargo, real. Contiene y condiciona el movimiento. Incluso se mueve. A grandes rasgos los movimientos del espacio se pueden clasificar de la siguiente manera:

133§10 12:4.8 1. Movimiento primario: respiración espacial, el movimiento del espacio mismo.

133§11 12:4.9 2. Movimiento secundario: las oscilaciones direccionales alternativas de los sucesivos niveles espaciales.

133§12 12:4.10 3. Paraíso. Los movimientos primario y secundario son absolutos, movimiento en relación con el Paraíso inmóvil.

133§13 12:4.11 4. Movimiento compensatorio o correlativo destinado a coordinar todos los otros movimientos.

134§1 12:4.12 La relación presente de vuestro sol y sus planetas vinculados, aunque revela muchos movimientos relativos y absolutos en el espacio, tiende a dar la impresión a los observadores astronómicos que estáis relativamente

estacionarios en el espacio y que los conjuntos y sucesiones estelares circundantes vuelan hacia afuera a velocidades cada vez mayores a medida que calculáis hacia afuera en el espacio. Pero tal no es el caso. Vosotros no reconocéis la presente expansión uniforme hacia afuera de las creaciones físicas de todo el espacio ocupado. Vuestra propia creación local (Nebadón) participa de este movimiento de expansión universal hacia afuera. Los siete suprauniversos participan en los ciclos de respiración espacial de dos mil millones de años, juntamente con las regiones exteriores del universo matriz.

134§2 12:4.13 Cuando los universos se expanden y se contraen, las masas materiales en el espacio ocupado se mueven alternativamente a favor y en contra de la atracción de la gravedad del Paraíso. El trabajo realizado en el movimiento de la masa de energía material de la creación es trabajo espacial, pero no trabajo de poder-energía.

134§3 12:4.14 Aunque vuestros estimados espectroscópicos de las velocidades astronómicas son bastante confiables cuando se aplican a los dominios estelares pertenecientes a vuestro suprauniverso y a sus suprauniversos vinculados, tales cómputos con referencia a los dominios del espacio exterior carecen completamente de crédito. Las líneas espectrales se desplazan de lo normal hacia el violeta por una estrella que se aproxima; asimismo esas líneas son desplazadas hacia el rojo por una estrella que se aleja. Muchas influencias se interponen dando la impresión de que la velocidad recesional de los universos exteriores aumenta en la proporción de más de ciento sesenta kilómetros por segundo por cada millón de años-luz que aumente en distancia. Con este método de cómputo, y cuando haya telescopios más poderosos, parecerá que estos sistemas remotísimos se están alejando de esta parte del universo a la increíble velocidad de aproximadamente cincuenta mil kilómetros por segundo. Pero esta aparente velocidad de recesión no es real; resulta de numerosos factores de error que incluyen los ángulos de observación y otras distorsiones espacio-temporales.

134§4 12:4.15 Pero la más grande de las distorsiones surge porque los vastos universos del espacio exterior en los reinos próximos a los dominios de los siete suprauniversos parecen estar girando en dirección opuesta a la del gran universo. Es decir, estas miríadas de nebulosas y sus soles y esferas acompañantes están presentemente girando en el sentido de las manecillas del reloj alrededor de la creación central. Los siete suprauniversos giran alrededor del Paraíso en dirección opuesta a las manecillas del reloj. Parece que el segundo universo exterior de galaxias, al igual que los siete suprauniversos, gira en dirección contraria a las manecillas del reloj alrededor del Paraíso. Y los observadores astronómicos de Uversa piensan que detectan pruebas de movimientos revolucionarios en un tercer cinturón exterior de remotísimo espacio que está comenzando a mostrar tendencias direccionales en el sentido de las manecillas del reloj.

134§5 12:4.16 Es probable que estas direcciones alternadas de las sucesivas procesiones espaciales de los universos tengan algo que ver con la técnica de la gravedad interior del universo matriz del Absoluto Universal, que consiste en una coordinación de las fuerzas y una compensación de las tensiones espaciales. El movimiento, así como el espacio, es un complemento o equilibrante de la gravedad.

5. EL ESPACIO Y EL TIEMPO

134§6 12:5.1 Al igual que el espacio, el tiempo es una dádiva del Paraíso, pero no en el mismo sentido, sino tan sólo indirectamente. El tiempo se produce por virtud del movimiento y porque la mente está intrínsecamente consciente de lo secuencial. Desde un punto de vista práctico, el movimiento es esencial al tiempo, pero no existe una unidad de tiempo universal basada en el movimiento, excepto que el día estándar del Paraíso-Havona se considera arbitrariamente universal. La totalidad de la respiración espacial destruye su valor local como fuente del tiempo.

135§1 12:5.2 El espacio no es infinito, aunque se origina en el Paraíso; ni absoluto, porque está penetrado por el Absoluto No Modificado. No conocemos los límites absolutos del espacio, pero sí sabemos que el absoluto del tiempo es la eternidad.

135§2 12:5.3 El tiempo y el espacio son inseparables tan sólo en las creaciones espacio-temporales, los siete suprauniversos. El espacio no temporal (espacio sin tiempo) existe teóricamente, pero el único lugar verdaderamente no temporal es el área del Paraíso. El tiempo no espacial (tiempo sin espacio) existe en la mente correspondiente al nivel funcional del Paraíso.

135§3 12:5.4 Las zonas intermedias del espacio relativamente inmóviles que lindan con el Paraíso y separan el espacio ocupado del no ocupado son las zonas de transición del tiempo a la eternidad, de aquí la necesidad de que los peregrinos al Paraíso estén inconscientes durante este tránsito cuando éste culmina con la ciudadanía del Paraíso. Los visitantes conscientes del tiempo pueden ir al Paraíso sin ser adormecidos para este cruce, pero seguirán siendo criaturas del tiempo.

135§4 12:5.5 Las relaciones con el tiempo no existen sin movimiento en el espacio, pero sí existe la conciencia del tiempo. El concepto de lo secuencial puede llevar a la conciencia el concepto del tiempo aun en ausencia de movimiento. La mente del hombre está menos sujeta al tiempo que al espacio, debido a la naturaleza intrínseca de la mente. Aun durante los tiempos de la vida terrestre en la carne, a pesar de que la mente del hombre está rígidamente sujeta al espacio, la imaginación humana creadora está comparativamente libre del tiempo. Pero el tiempo mismo no es, genéticamente, una cualidad de la mente.

135§5 12:5.6 Existen tres niveles diferentes de conocimiento del tiempo:

- 135§6 12:5.7 1. Tiempo percibido por la mente: conciencia de secuencia, movimiento, y sentido de duración.
- 135§7 12:5.8 2. Tiempo percibido por el espíritu: discernimiento del movimiento hacia Dios y conciencia del movimiento de ascensión hacia niveles de divinidad en aumento.

- 135§8 12:5.9 3. La personalidad crea un singular sentido del tiempo mediante el discernimiento de la Realidad, más una conciencia de presencia y la noción de duración.
- 135§9 12:5.10 Los no espirituales animales sólo conocen el pasado y viven en el presente. El hombre habitado por el espíritu tiene poderes de previsión (discernimiento); puede visualizar el futuro. Sólo las actitudes progresistas y que miran hacia adelante son personalmente reales. La ética estática y la moral tradicional son tan sólo levemente supraanimales. Tampoco es el estoicismo un grado elevado de autorrealización. La ética y la moral se hacen verdaderamente humanas cuando son dinámicas y progresistas, llenas de vida de la realidad universal.
- 135§10 12:5.11 La personalidad humana no es meramente un fenómeno colateral de los acontecimientos del tiempo y el espacio; la personalidad humana también puede actuar como causa cósmica de tales acontecimientos.

6. EL PLENO PODER UNIVERSAL

- 135§11 12:6.1 El universo no es estático. La estabilidad no es el resultado de la inercia sino más bien el producto de energías equilibradas, de mentes en cooperación, de morontias coordinadas, de pleno poder espiritual, y de unificación de la personalidad. La estabilidad es totalmente y siempre proporcional a la divinidad.
- 135§12 12:6.2 En el control físico del universo matriz, el Padre Universal ejerce prioridad y primacía a través de la Isla del Paraíso; Dios es absoluto en la administración espiritual del cosmos en la persona del Hijo Eterno. Respecto a los dominios de la mente, el Padre y el Hijo funcionan en paridad en el Actor Conjunto.
- 136§1 12:6.3 La Tercera Fuente y Centro ayuda al mantenimiento del equilibrio y la coordinación de las energías y organizaciones físicas y espirituales combinadas mediante la absolutidad de su control de la mente cósmica y el ejercicio de sus complementos inherentes y universales de gravedad física y espiritual. Cuando quiera y dondequiera que ocurra un enlace entre lo material y lo espiritual, ese fenómeno mental es un acto del Espíritu Infinito. Sólo la mente puede interasociar las fuerzas y energías físicas del nivel material con los poderes y seres espirituales del nivel del espíritu.
- 136§2 12:6.4 En toda vuestra contemplación de los fenómenos universales, aseguraos de tomar en consideración la interrelación de las energías físicas, intelectuales y espirituales, y tened en cuenta los fenómenos inesperados correspondientes a su unificación por la personalidad y los fenómenos imprevisibles resultantes de las acciones y reacciones de la Deidad vivencial y de los Absolutos.
- 136§3 12:6.5 El universo es altamente pronosticable sólo en el sentido cuantitativo o de medición de la gravedad; ni siquiera las fuerzas físicas fundamentales responden a la gravedad lineal, ni tampoco lo hacen los más elevados significados mentales ni los verdaderos valores espirituales de las realidades universales últimas. Cualitativamente, el universo no es altamente pronosticable en lo que respecta a nuevas vinculaciones de fuerzas, sean éstas físicas, mentales o espirituales, aunque muchas de tales combinaciones de energías o fuerzas se hacen parcialmente previsibles cuando se las somete a una observación crítica. Cuando la materia, la mente y el espíritu se unifican por medio de la personalidad de la criatura, no podemos predecir plenamente las decisiones de un ser con tanto libre albedrío.
- 136§4 12:6.6 Todas las fases de fuerza primordial, espíritu incipiente, y otros ultimidades no personales parecen reaccionar de acuerdo con ciertas leyes relativamente estables pero desconocidas, y se caracterizan por una latitud de actuación y una flexibilidad de respuesta que resultan a menudo desconcertantes cuando se los encuentra en los fenómenos de una situación específica y aislada. ¿Cuál es la explicación de esta imprevisible libertad de reacción revelada por estas realidades universales emergentes? Estos desconocidos e insondables sucesos imprevistos ya pertenezcan al comportamiento de una unidad primordial de fuerza, la reacción de un nivel mental no identificado, o el fenómeno de un vasto preuniverso en vías de creación en los dominios del espacio exterior-- probablemente revelan las actividades del Último y las presencia-actuaciones de los Absolutos, que preceden la función de todos los Creadores universales.
- 136§5 12:6.7 No sabemos realmente, pero suponemos que versatilidad tan sorprendente y coordinación tan profunda significan la presencia y actuación de los Absolutos, y que tal diversidad de respuesta frente a una causación aparentemente uniforme revela la reacción de los Absolutos, no sólo a la causación inmediata y situacional, sino también a todas las demás causaciones en el entero universo matriz.
- 136§6 12:6.8 Los individuos tienen sus guardianes del destino; los planetas, sistemas, constelaciones, universos y suprauniversos cuentan cada uno con sus respectivos soberanos que laboran por el bien de sus dominios. Havona e incluso el gran universo son vigilados por aquellos a quienes se ha confiado tan alta responsabilidad. Pero ¿quién fomenta y atiende las necesidades fundamentales del universo matriz como un todo, desde el Paraíso hasta el cuarto y más exterior de los niveles espaciales? Existencialmente tal sobreprotección probablemente es atribuible a la Trinidad del Paraíso, pero desde el punto de vista vivencial, la aparición de los universos post-Havona depende de:
- 136§7 1. Los Absolutos en potencial.
- 136§8 2. El Último en dirección.
- 137§1 3. El Supremo en coordinación evolutiva.
- 137§2 4. Los Arquitectos del Universo Matriz en administración, antes de la aparición de los soberanos específicos.
- 137§3 12:6.9 El Absoluto No Modificado penetra todo el espacio. No tenemos completamente claro el estado exacto del Absoluto de Deidad y el Absoluto Universal, pero sabemos que este último funciona dondequiera que funcionan el Absoluto de Deidad y el Absoluto No Modificado. El Absoluto de Deidad puede estar universalmente presente, pero

difícilmente presente en el espacio. El Último está, o alguna vez estará, presente en el espacio hasta las fronteras exteriores del cuarto nivel espacial. Dudamos que el Último tenga jamás una presencia espacial más allá de la periferia del universo matriz, pero dentro de estos límites el Último integra progresivamente la organización creativa de los potenciales de los tres Absolutos.

7. LA PARTE Y EL TODO

137§4 12:7.1 Una ley inexorable e impersonal que es equivalente a la función de una providencia cósmica, opera a través de todo el tiempo y el espacio y respecto a toda realidad cualquiera sea su naturaleza. La misericordia caracteriza la actitud del amor de Dios por el individuo; la imparcialidad motiva la actitud de Dios hacia la totalidad. La voluntad de Dios no prevalece necesariamente en la parte el corazón de una personalidad determinada pero su voluntad realmente gobierna la totalidad, el universo de los universos.

137§5 12:7.2 En todas sus transacciones con todos sus seres es cierto que las leyes de Dios no son intrínsecamente arbitrarias. Para ti, con tu visión limitada y tu punto de vista finito, las acciones de Dios a menudo han de parecer arbitrarias y dictatoriales. Las leyes de Dios son meramente las costumbres de Dios, su modo de hacer repetidamente las cosas; y él siempre hace todas las cosas bien. Observas que Dios hace la misma cosa del mismo modo, y repetidas veces, sencillamente porque es la mejor manera de hacer esa cosa particular en una circunstancia dada; y la mejor manera es la manera correcta, y por lo tanto la sabiduría infinita siempre lo ordena de esa manera precisa y perfecta. Debes recordar también que la naturaleza no es acción exclusiva de la Deidad; existen otras influencias en esos fenómenos que el hombre llama naturaleza.

137§6 12:7.3 Es repugnante a la naturaleza divina tolerar cualquier tipo de deterioro o aun permitir en momento alguno la realización de un acto puramente personal de una manera inferior. Debe aclararse, sin embargo, que si, en la divinidad de cualquier situación, en lo extremo de cualquier circunstancia, en cualquier caso donde el curso de la sabiduría suprema pudiera indicar la demanda de una conducta diferente si la demanda de perfección pudiera por cualquier razón dictar otro método de reacción, uno mejor, entonces y allí mismo el Dios omnisciente funcionaría de esa manera mejor y más adecuada. Eso sería la expresión de una ley superior, no la revocación de una ley inferior.

137§7 12:7.4 Dios no es esclavo de sus hábitos, de la cronicidad de la repetición de sus propias acciones voluntarias. No hay conflicto entre las leyes del Infinito; todas ellas son perfecciones de naturaleza infalible; todas son actos incuestionables expresivos de decisiones sin defectos. La ley es la reacción inmutable de una mente infinita, perfecta y divina. Las acciones de Dios son todas volitivas no obstante esta aparente uniformidad. En Dios «no hay variabilidad ni sombra de cambio». Pero todo esto que puede decirse verdaderamente del Padre Universal no puede decirse con igual certeza de todas sus inteligencias de menor rango o de sus criaturas evolutivas.

137§8 12:7.5 Porque Dios es inmutable, por tanto podéis vosotros confiar, en todas las circunstancias ordinarias, que hará lo mismo, de la misma manera idéntica y ordinaria. Dios es la garantía de la estabilidad para todas las cosas y seres creados. El es Dios; por lo tanto no cambia.

138§1 12:7.6 Toda esta inmutabilidad de conducta y uniformidad de acción es personal, consciente y altamente volitiva, porque el gran Dios no es el esclavo indefenso de su propia perfección e infinitud. Dios no es una fuerza ciega y automática; no es un poder sujeto a una ley esclavizante. Dios no es ni una ecuación matemática ni una fórmula química. Es una personalidad libre y primordial. Es el Padre Universal, un ser sobrecargado de personalidad y la fuente universal de toda personalidad de las criaturas.

138§2 12:7.7 La voluntad de Dios no prevalece uniformemente en el corazón del mortal material que busca a Dios, pero si el marco temporal se extiende más allá del momento de abarcar la totalidad de la primera vida, entonces la voluntad de Dios se hace cada vez más discernible en los frutos del espíritu que se producen en la vida de los hijos de Dios guiados por el espíritu. Y si la vida humana se amplía ulteriormente para incluir la experiencia morontial, se observa que la voluntad divina resplandece con fulgor cada vez mayor en los actos espiritualizantes de esas criaturas del tiempo que han comenzado a gozar las delicias divinas de experimentar la relación de la personalidad del hombre con la personalidad del Padre Universal.

138§3 12:7.8 La Paternidad de Dios y la fraternidad del hombre presentan una paradoja de la parte y el todo en el nivel de la personalidad. Dios ama a cada individuo como hijo individual de la familia celeste. Sin embargo, Dios así ama a todos los individuos; no tiene preferidos, y la universalidad de su amor produce una relación de totalidad, la fraternidad universal.

138§4 12:7.9 El amor del Padre individualiza absolutamente cada personalidad como un hijo único del Padre Universal, un hijo sin duplicado en el infinito, una criatura volitiva irremplazable en toda la eternidad. El amor del Padre glorifica a cada hijo de Dios, iluminando a cada miembro de la familia celestial, perfilando agudamente la naturaleza única de cada ser personal frente a los niveles impersonales que se hallan fuera del círculo fraterno del Padre de todos. El amor de Dios retrata vivamente el valor trascendente de cada criatura volitiva, inequívocamente revela el altísimo valor que el Padre Universal ha colocado sobre todos y cada uno de sus hijos, desde la más elevada personalidad creadora de estado paradisiaco hasta la personalidad más modesta de dignidad volitiva entre las tribus de los hombres salvajes en los albores de las especies humanas, en algún mundo evolutivo del tiempo y el espacio.

138§5 12:7.10 El amor mismo de Dios por el individuo crea la familia divina de todos los individuos, la fraternidad universal de los hijos del libre albedrío del Padre del Paraíso. Y esta fraternidad, siendo universal, es una relación de totalidad. La fraternidad, cuando es universal, no revela cada relación individual, sino la relación con los todos. La

fraternidad es una realidad de lo total y por lo tanto revela cualidades de la totalidad, en contradicción con las cualidades de la parte.

138§6 12:7.11 La fraternidad constituye un hecho de relación entre todas las personalidades en la existencia universal. Ninguna persona puede evadir los beneficios o las sanciones que puedan sobrevenirle como resultado de una relación con otras personas. La parte se beneficia o sufre en relación con el todo. El buen esfuerzo de cada hombre beneficia a todos los hombres; el error o el mal de cada hombre aumenta las tribulaciones de todos los hombres. Según se mueve la parte, así se mueve el todo. Según es el progreso de la totalidad, así el progreso de la parte. Las velocidades relativas de la parte y el todo determinan si la parte se atrasa por la inercia del todo o si adelanta por el impulso de la fraternidad cósmica.

139§1 12:7.12 Es un misterio que Dios sea un ser altamente personal y autoconsciente con un centro de gobierno residencial y, al mismo tiempo, esté presente personalmente en un universo tan vasto y en contacto personal con un número de seres casi infinito. Que tal fenómeno sea un misterio que rebasa la comprensión humana no debe disminuir en lo más mínimo vuestra fe. No dejéis que la magnitud de la infinitud, la inmensidad de la eternidad y la grandeza y gloria del carácter incomparable de Dios os sobrecojan, os hagan vacilar u os desalienten; porque el Padre no está muy lejos de ninguno de vosotros; habita dentro de vosotros, y en él todos nosotros literalmente nos movemos, realmente vivimos, y verdaderamente tenemos nuestro ser.

139§2 12:7.13 Aunque el Padre del Paraíso funciona a través de sus creadores divinos y sus hijos criaturas, disfruta también del contacto interior más íntimo con vosotros, un contacto tan sublime, tan altamente personal, que aún está más allá de mi comprensión: esa misteriosa comunión del fragmento del Padre con el alma humana y con la mente mortal en la cual mora realmente. Si sabéis lo que hacéis con estos dones de Dios, por ello mismo sabéis que el Padre está en estrecha relación, no sólo con sus colaboradores divinos, sino también con sus hijos mortales evolutivos del tiempo. El Padre ciertamente mora en el Paraíso, pero su divina presencia también mora en la mente de los hombres.

139§3 12:7.14 Aunque sea derramado el espíritu de un Hijo sobre toda carne, aunque un Hijo morara cierta vez entre vosotros en semejanza de carne mortal, aunque los serafines personalmente os guarden y guíen, ¿cómo puede ninguno de estos seres divinos de los Centros Segundo y Tercero esperar jamás acercarse tanto a vosotros o comprenderos tan plenamente como el Padre, quien ha dado una parte de sí mismo para que esté en vosotros, para que sea vuestro ser verdadero, divino e incluso eterno?

8. LA MATERIA, LA MENTE Y EL ESPÍRITU

139§4 12:8.1 «Dios es espíritu», pero no lo es el Paraíso. El universo material es siempre la arena en donde tienen lugar todas las actividades espirituales; los seres espirituales y los ascendentes espirituales viven y trabajan en las esferas físicas de la realidad material.

139§5 12:8.2 La concesión de la fuerza cósmica, el dominio de la gravedad cósmica, es la función de la Isla del Paraíso. Toda la fuerza-energía original procede del Paraíso, y la materia para la formación de incalculables universos circula ahora por todo el universo matriz en la forma de una presencia de supergravedad que constituye la carga de fuerza del espacio ocupado.

139§6 12:8.3 Cualesquiera que sean las transformaciones de la fuerza en los universos remotos, habiendo salido del Paraíso, viaja sujeta a la infinita, eterna e infalible atracción de la Isla Eterna, girando por siempre, obediente e inherentemente, alrededor de las sendas espaciales eternas de los universos. La energía física es la única realidad que es fiel y constante en su obediencia a la ley universal. Sólo en los reinos de volición de la criatura ha habido desviaciones de las sendas divinas y de los planes originales. El poder y la energía son las pruebas universales de la estabilidad, la constancia y la eternidad de la Isla central del Paraíso.

139§7 12:8.4 La concesión del espíritu y la espiritualización de las personalidades, el dominio de la gravedad espiritual, es el ámbito del Hijo Eterno. Y esta gravedad espiritual del Hijo, que constantemente atrae todas las realidades espirituales hacia él, es tan real y absoluta como la atracción material todopoderosa de la Isla del Paraíso. Pero el hombre de mente material está naturalmente mucho más familiarizado con las manifestaciones materiales de naturaleza física que con las poderosas operaciones igualmente reales de naturaleza espiritual que tan sólo se discernen mediante el discernimiento espiritual del alma.

140§1 12:8.5 A medida que la mente de cualquier personalidad del universo se hace más espiritual — más semejante a Dios — responde menos a la gravedad material. La realidad, medida por la respuesta a la gravedad física, es la antítesis de la realidad determinada por la calidad del contenido espiritual. La acción física-gravitacional es un determinante cuantitativo de la energía no espiritual; la acción espíritu-gravitacional es la medida cualitativa de la energía viviente de la divinidad.

140§2 12:8.6 Lo que el Paraíso es para la creación física, y lo que el Hijo Eterno es para el universo espiritual, el Actor Conjunto es para los ámbitos de la mente: el universo inteligente de seres y personalidades materiales, morontiales y espirituales.

140§3 12:8.7 El Actor Conjunto reacciona tanto a las realidades materiales como a las espirituales y por lo tanto, de manera inherente, se convierte en el ministro universal de todos los seres inteligentes, los seres que pueden representar una unión de las fases materiales y espirituales de la creación. La dotación de la inteligencia, el ministerio a lo material y lo espiritual en el fenómeno de la mente, es el dominio exclusivo del Actor Conjunto, quien así se vuelve el socio de la mente espiritual, la esencia de la mente morontial y la sustancia de la mente material de las criaturas evolutivas del

tiempo.

140§4 12:8.8 La mente es la técnica por medio de la cual las realidades espirituales se hacen vivenciales para las criaturas con personalidad. Y en último análisis, las posibilidades unificadoras incluso de la mente humana, la capacidad de coordinar cosas, ideas y valores, es supramaterial.

140§5 12:8.9 Aunque difícilmente sea posible para la mente mortal comprender los siete niveles de la realidad cósmica relativa, el intelecto humano debería poder entender gran parte del significado de tres niveles funcionales de la realidad finita:

- 140§6 12:8.10 1. Materia. Energía organizada que está sujeta a la gravedad lineal excepto en cuanto es modificada por el movimiento y condicionada por la mente.
- 140§7 12:8.11 2. Mente. Conciencia organizada que no está totalmente sujeta a la gravedad material, y que se llega a ser verdaderamente liberada cuando es modificada por el espíritu.
- 140§8 12:8.12 3. Espíritu. La realidad personal más alta. El verdadero espíritu no está sujeto a la gravedad física, pero finalmente se convierte en la influencia motivadora de todos los sistemas de energía evolutiva de la dignidad de la personalidad.

140§9 12:8.13 La meta de la existencia de todas las personalidades es el espíritu; las manifestaciones materiales son relativas, y la mente cósmica interviene entre estos opuestos universales. La dotación de la mente y la ministración del espíritu son obra de las personas adjuntas de la Deidad: el Espíritu Infinito y el Hijo Eterno. La realidad total de la Deidad no es mente sino espíritu-mente mente-espíritu unificado por la personalidad. No obstante, los absolutos tanto del espíritu como el objeto convergen en la persona del Padre Universal.

140§10 12:8.14 En el Paraíso, las tres energías, física, mental y espiritual, son coiguales. En el cosmos evolutivo, la energía-materia es dominante excepto en la personalidad, donde el espíritu, a través de la mediación de la mente, lucha por imponerse. El espíritu es la realidad fundamental de la experiencia de la personalidad de todas las criaturas, porque Dios es espíritu. El espíritu es inmutable, y por lo tanto, en todas las relaciones personales, trasciende tanto la mente como la materia, que son variables vivenciales de logro progresivo.

140§11 12:8.15 En la evolución cósmica, la materia es la sombra filosófica proyectada por la mente en presencia de la luminosidad espiritual del esclarecimiento divino, pero esto no invalida la realidad de la materia-energía. La mente, la materia y el espíritu son igualmente reales, pero no son de igual valor para la personalidad en el logro de la divinidad. La conciencia de la divinidad es una experiencia espiritual progresiva.

141§1 12:8.16 Cuanto más brillante sea el resplandor de la personalidad espiritualizada (el Padre en el universo, el fragmento de personalidad espiritual potencial en la criatura individual) tanto más grande será la sombra proyectada por la mente interviniendo sobre su investidura material. En el tiempo, el cuerpo del hombre es tan real como la mente o el espíritu, pero en la muerte, tanto la mente (identidad) como el espíritu sobreviven, mientras que el cuerpo no sobrevive. Una realidad cósmica puede no existir en la experiencia de personalidad. Y así, vuestra figura retórica griega — lo material como sombra de la substancia espiritual más real — tiene un significado filosófico.

9. LAS REALIDADES PERSONALES

141§2 12:9.1 El espíritu es la realidad personal básica de los universos, y la personalidad es básica para toda experiencia progresiva con la realidad espiritual. Cada fase de la experiencia de la personalidad en cada nivel sucesivo de progresión universal abunda en pistas para el descubrimiento de fascinantes realidades personales. El verdadero destino del hombre consiste en la creación de metas nuevas y espirituales y luego responder a los atractivos cósmicos de tales metas excelsas de valor no material.

141§3 12:9.2 El amor es el secreto de la vinculación beneficiosa entre las personalidades. No es posible conocer realmente a una persona como resultado de un solo encuentro. No es posible conocer apreciativamente la música a través de la deducción matemática, aunque la música sea una forma de ritmo matemático. El número asignado a un abonado al sistema de teléfonos no identifica de ninguna manera la personalidad de ese abonado ni significa nada respecto de su carácter.

141§4 12:9.3 La matemática, ciencia material, es indispensable para la discusión inteligente de los aspectos materiales del universo, pero tal conocimiento no es necesariamente parte de la comprensión más elevada de la verdad ni de la apreciación personal de las realidades espirituales. No sólo en los ámbitos de la vida, sino también en el mundo de la energía física, la suma de dos o más cosas es muy a menudo algo más que o diferente de las consecuencias previsibles de la adición de tales uniones. La entera ciencia de las matemáticas, el completo dominio de la filosofía, lo más elevado de la física o la química, no pueden predecir ni conocer que la unión de dos átomos gaseosos de hidrógeno con un átomo gaseoso de oxígeno daría lugar a una substancia nueva y cualitativamente sobreaditiva: el agua líquida. El conocimiento comprensivo de este fenómeno singular físico-químico debería por sí solo haber prevenido el desarrollo de la filosofía materialista y de la cosmología mecanicista.

141§5 12:9.4 El análisis técnico no revela lo que una persona o una cosa puedan hacer. Por ejemplo: el agua se usa eficazmente para extinguir el fuego. Que el agua apaga el fuego es un hecho de la experiencia cotidiana, pero tal propiedad no se dedujo jamás del análisis del agua. El análisis determina que el agua está compuesta de hidrógeno y oxígeno; un estudio ulterior de estos elementos revelaría que el oxígeno es el verdadero sostén de la combustión y que el hidrógeno mismo arde libremente.

141§6 12:9.5 Vuestra religión se está tornando real, porque está brotando de la esclavitud del temor y de la servidumbre

de la superstición. Vuestra filosofía lucha por emanciparse del dogma y de la tradición. Vuestra ciencia está empeñada en una contienda a través de las edades entre la verdad y el error, mientras lucha por liberarse de la servidumbre de la abstracción, la esclavitud de las matemáticas y la relativa ceguera del materialismo mecanicista.

142§1 12:9.6 El hombre mortal tiene un núcleo espiritual. La mente es un sistema de energía personal que existe alrededor de un núcleo espiritual divino y que funciona en un ambiente material. Tal relación vital de mente personal y espíritu constituye la potencialidad universal de la personalidad eterna. Los problemas graves, la desilusión permanente, las derrotas estrepitosas, o la muerte inescapable sólo ocurren cuando los autoconceptos tienen la arrogancia de desplazar totalmente el poder dominante del núcleo espiritual central, destruyendo así el esquema cósmico de la identidad de la personalidad.

142§2 12:9.7 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría que actúa por mandato de los Ancianos de Días.]

ESCRITO 13

LAS ESFERAS SAGRADAS DEL PARAÍSO

143§1 13:0.1 **E**ntre la Isla central del Paraíso y el límite más interior de los circuitos planetarios de Havona, se encuentran situados en el espacio tres circuitos menores de esferas especiales. El circuito más interno consiste en las siete esferas secretas del Padre Universal; el segundo grupo está compuesto de los siete mundos luminosos del Hijo Eterno; en el más externo están las siete inmensas esferas del Espíritu Infinito, los mundos de la sede ejecutiva de los Siete Espíritus Mayores.

143§2 13:0.2 Estos tres circuitos de siete mundos del Padre, del Hijo y del Espíritu son esferas de insuperable grandeza y gloria inimaginable. Incluso su construcción física o material es de un orden no revelado a vosotros. Cada circuito es de distintos materiales, y cada mundo de cada circuito es diferente, exceptuando los siete mundos del Hijo, los que son de igual constitución física. Las veintiuna esferas son enormes, y cada grupo de siete es eternizado de diferente manera. Hasta donde sabemos estas esferas siempre han sido así, como el Paraíso, son eternas. No existe ni registro ni tradición de su origen.

143§3 13:0.3 Las siete esferas secretas del Padre Universal, que giran alrededor del Paraíso en estrecha proximidad a la Isla eterna, son altamente reflexivas de la luminosidad espiritual del fulgor central de las Deidades eternas, vertiendo esta luz de gloria divina por todo el Paraíso e incluso sobre los siete círculos de Havona.

143§4 13:0.4 En los siete mundos sagrados del Hijo Eterno parecen originarse las energías impersonales de la luminosidad espiritual. Ningún ser personal puede habitar en ninguno de estos siete reinos fulgurantes. Con gloria espiritual iluminan todo el Paraíso y Havona, y dirigen pura luminosidad espiritual a los siete suprauniversos. Asimismo, estas esferas brillantes del segundo circuito emiten su luz (luz sin calor) al Paraíso y a los siete circuitos con sus mil millones de mundos del universo central.

143§5 13:0.5 Los Siete Espíritus Mayores, que presiden los destinos de los siete suprauniversos, ocupan los siete mundos del Espíritu Infinito enviando iluminación espiritual de la Tercera Persona de la Deidad a estas creaciones del tiempo y el espacio. Y todo Havona, aunque no la Isla del Paraíso, se baña en estas influencias espiritualizantes.

143§6 13:0.6 Aunque los mundos del Padre son esferas de estado último para todas las personalidades dotadas por el Padre, ésta no es su función exclusiva. Muchos seres y entidades distintas a las personales habitan estos mundos. Cada mundo en el circuito del Padre y en el circuito del Espíritu tiene un tipo definido de ciudadanía permanente, pero pensamos que tipos uniformes de seres distintos a los personales habitan los mundos del Hijo. Se encuentran fragmentos del Padre entre los nativos de Divinintón; las demás órdenes de ciudadanía permanente no os son reveladas.

143§7 13:0.7 Los veintinueve satélites del Paraíso sirven para muchos propósitos, tanto en el universo central como en los suprauniversos, los cuales no son revelados en estas narraciones. Tan poco es lo que podéis comprender de la vida de estas esferas que no podéis esperar alcanzar una visión uniforme de ellas, ni en cuanto a su naturaleza ni a su función; hay allí millares de actividades que no os son reveladas. Estas veintiuna esferas abarcan las potencialidades de la función del universo matriz. Estos escritos tan sólo proporcionan un rápido vistazo de ciertas actividades circunscritas pertenecientes a la presente era universal del gran universo; más bien, de uno de los siete sectores del gran universo.

1. LOS SIETE MUNDOS SAGRADOS DEL PADRE

144§1 13:1.1 El circuito de las esferas de vida sagrada del Padre contiene los únicos secretos inherentes a la personalidad en el universo de los universos. Estos satélites del Paraíso, el más interior de los tres circuitos, son los únicos dominios prohibidos en lo que se refiere a la personalidad en el universo central. El Paraíso inferior y los mundos del Hijo están igualmente cerrados a las personalidades, pero ninguno de estos dominios se ocupa directamente de la personalidad.

144§2 13:1.2 La orden más alta de los Hijos Estacionarios de la Trinidad, los Secretos Trinidizados de Supremacía dirigen los mundos del Paraíso del Padre. Poco puedo decir de estos mundos; de sus múltiples actividades puedo decir menos aún. Tal información atañe tan sólo a aquellos seres que en ellos funcionan y de ellos salen. Y aunque conozco un poco seis de estos mundos especiales, nunca he puesto pie en Divinintón; ese mundo me está completamente prohibido.

144§3 13:1.3 Una de las razones del secreto de estos mundos es que cada una de estas esferas sagradas disfruta de una representación especializada, o manifestación, de las Deidades que componen la Trinidad del Paraíso; no una personalidad, sino una presencia única de la Divinidad que sólo se puede ser apreciar y comprender por esos grupos particulares de inteligencias que residen en esa esfera específica, o que pueden ser admitidos en ella. Los Secretos Trinidizados de Supremacía son los agentes personales de estas presencias especializadas e impersonales de la Divinidad, y los Secretos de Supremacía son seres altamente personales, espléndidamente dotados y maravillosamente adaptados a su excelsa y exigente labor.

144§4 13:1.4 1. DIVININTÓN. Este mundo es, en un sentido único, el «seno del Padre», la esfera de comunión personal del Padre Universal, y en él existe una manifestación especial de su divinidad. Divinintón es el punto de reunión en el Paraíso de los Ajustadores del Pensamiento, pero es también el hogar de numerosas otras entidades, personalidades y seres que se originan en el Padre Universal. Muchas personalidades además del Hijo Eterno se originan directamente

por los actos solitarios del Padre Universal. Sólo los fragmentos del Padre y aquellas personalidades y otros seres que se originan directa y exclusivamente en el Padre Universal fraternizan y funcionan en esta morada.

144§5 13:1.5 Los secretos de Divinintón incluyen el secreto de la concesión y de la misión de los Ajustadores del Pensamiento. Su naturaleza, origen, y la técnica de su contacto con las criaturas más modestas de los mundos evolutivos es un secreto de esta esfera del Paraíso. Estas asombrosas transacciones no tienen nada que ver personalmente con el resto de nosotros, por lo tanto las Deidades consideran apropiado ocultar de nuestra plena comprensión ciertos rasgos de este gran y divino ministerio. Hasta el grado de nuestro contacto con esta fase de la actividad divina, se nos permite pleno conocimiento de estas transacciones, pero respecto a los íntimos detalles de esta gran concesión no se nos informa plenamente.

145§1 13:1.6 Esta esfera también contiene los secretos de la naturaleza, propósito y actividades de todas las otras formas de los fragmentos del Padre, de los Mensajeros de Gravedad, y de huéspedes de otros seres no revelados a vosotros. Es muy probable que esas verdades de Divinintón que se me ocultan, si fuesen reveladas, no harían sino confundirme y dificultar mi trabajo actual, y además, tal vez estén más allá de la capacidad conceptual de mi orden de seres.

145§2 13:1.7 2. SONARINTÓN. Esta esfera es el «seno del Hijo», el mundo personal de recibimiento del Hijo Eterno. Es la sede central en el Paraíso para los Hijos de Dios descendentes y ascendentes en el momento en que son plenamente acreditados y finalmente aprobados. Este mundo es el hogar paradisiaco para todos los Hijos del Hijo Eterno y de sus Hijos de igual rango y adjuntos. Hay numerosas órdenes de filiación divina vinculadas a esta morada excelsa que no han sido reveladas a los mortales, puesto que ellos nada tienen que ver con el esquema de ascensión de la progresión espiritual humana a través de los universos y hacia el Paraíso.

145§3 13:1.8 Los secretos de Sonarintón incluyen el secreto de la encarnación de los Hijos divinos. Cuando un Hijo de Dios se hace Hijo del Hombre, naciendo literalmente de una mujer, como ocurrió en vuestro mundo hace mil novecientos años, es un misterio del universo. Eso está ocurriendo en todas partes de los universos, y es un secreto de filiación divina de Sonarintón. Los Ajustadores son un misterio de Dios Padre. La encarnación de los Hijos divinos es un misterio de Dios Hijo; es un secreto encerrado en el séptimo sector de Sonarintón, un reino en el que nadie penetra salvo los que han pasado personalmente a través de esta experiencia única. Os han informado tan sólo de aquellas fases de la encarnación que tienen que ver con vuestra andadura de ascensión. Existen muchas otras fases del misterio de la encarnación de los Hijos del Paraíso de tipos no revelados, en misiones de servicio universal que no se os ha revelado. Y aún existen otros misterios de Sonarintón.

145§4 13:1.9 3. ESPIRITUALINTÓN. Este mundo es el «seno del Espíritu», el hogar en el Paraíso de los seres elevados que representan exclusivamente el Espíritu Infinito. Aquí se congregan los Siete Espíritus Mayores y algunos de sus vástagos de todos los universos. En esta morada celestial también pueden encontrarse numerosas órdenes no reveladas de personalidades espirituales, seres asignados a las múltiples actividades universales que no se relacionan con los planes de elevación de las criaturas mortales del tiempo a los niveles paradisiacos de eternidad.

145§5 13:1.10 Los secretos de Espiritualintón comprenden los misterios impenetrables de la reflectividad. Os hablamos del fenómeno vasto y universal de la reflectividad, más particularmente tal como opera en los mundos sede central de los siete suprauniversos, pero no nos explicamos este fenómeno, porque no lo entendemos plenamente. Comprende mos bastante, pero muchos detalles básicos son aún misteriosos para nosotros. La reflectividad es un secreto de Dios Espíritu. Se os ha instruido respecto de las funciones de reflectividad en relación con el proyecto de ascensión de la supervivencia mortal, y efectivamente funciona de este modo; pero la reflectividad es también un rasgo indispensable de la operación normal de numerosas otras fases de trabajo universal. Esta dote del Espíritu Infinito se utiliza también en otros canales además de aquellos dedicados a hacer acopio de datos y diseminar información. Y hay otros secretos de Espiritualintón.

145§6 13:1.11 4. VICEGERINTÓN. Este planeta es el «seno del Padre y del Hijo» y es la esfera secreta de ciertos seres no revelados que se originan en los actos del Padre y el Hijo. Este es también el hogar en el Paraíso de muchos seres glorificados de ancestro complejo, aquellos cuyo origen es complicado debido a las múltiples y diversas técnicas que operan en los siete suprauniversos. Muchos grupos de seres se reúnen en este mundo cuya identidad no se ha revelado a los mortales de Urantia.

146§1 13:1.12 Los secretos de Vicegerintón incluyen los secretos de trinidadización, y la trinidadización constituye el secreto de la autorización para representar la Trinidad, para actuar como vicegerentes de los Dioses. La autorización para representar la Trinidad corresponde sólo a aquellos seres, revelados y no revelados, que son trinidadizados, creados, acontecidos, o eternizados por cualesquiera combinación de dos de la Trinidad del Paraíso o de los tres juntos. Las personalidades que surgen a la existencia mediante los actos de trinidadización de ciertos tipos de criaturas glorificadas no representan sino la potencialidad conceptual movilizada en esa trinidadización, si bien tales criaturas pueden ascender la senda del abrazo de la Deidad, abierta a todos los de su clase.

146§2 13:1.13 Los seres no trinidadizados no comprenden plenamente la técnica de la trinidadización aplicada por dos o tres Creadores o por ciertas criaturas. Vosotros no comprenderéis nunca plenamente tal fenómeno a menos que, en el futuro remoto de vuestra andadura glorificada, intentéis esta aventura y triunféis, porque de otro modo estos secretos de Vicegerintón siempre os serán prohibidos. Pero para mí, un ser elevado de origen trinitario, todos los sectores de Vicegerintón están abiertos. Comprendo plenamente, tanto como plena y sagradamente protejo, el secreto de mi origen y destino.

146§3 13:1.14 Existen aún otras formas y fases de trinidadización que no han sido puestas en conocimiento de los pueblos

de Urantia, y estas experiencias, en sus aspectos personales, están debidamente protegidas en el sector secreto de Vicegerintón.

146§4 13:1.15 5. SOLITARINTÓN. Este mundo es el «seno del Padre y el Espíritu» y el punto de reunión de una magnífica hueste de seres no revelados que se originan en los actos conjuntos del Padre Universal y el Espíritu Infinito, seres que comparten los rasgos del Padre además de su herencia del Espíritu.

146§5 13:1.16 Esta es también el hogar de los Mensajeros Solitarios y de otras personalidades de las órdenes superangélicas. Vosotros conocéis a muy pocos de estos seres; hay vastísimas órdenes no reveladas en Urantia. El hecho de que ellos se encuentren domiciliados en el quinto mundo, no indica necesariamente que el Padre haya tenido que ver con la creación de los Mensajeros Solitarios o sus colaboradores superangélicos, pero en esta era universal él tiene que ver con su función. Durante la presente era universal ésta es también la esfera de acuerdo con su estado de los Dicontroladores Universales de Poder.

146§6 13:1.17 Existen numerosas órdenes adicionales de personalidades espirituales, seres desconocidos para el hombre mortal, que consideran a Solitarintón su esfera de hogar paradisiaco. Debe recordarse que todas las divisiones y niveles de actividades universales están tan plenamente surtidas de ministros espirituales como lo está el ámbito ocupado en ayudar al hombre mortal a ascender a su divino destino paradisiaco.

146§7 13:1.18 Los secretos de Solitarintón. Además de ciertos secretos de trinidadización, este mundo encierra los secretos de la relación personal del Espíritu Infinito con algunos de los vástagos más elevados de la Tercera Fuente y Centro. En Solitarintón se guardan los misterios de la íntima vinculación de numerosas órdenes no reveladas con los espíritus del Padre, del Hijo y del Espíritu, con el triple espíritu de la Trinidad, y con los espíritus del Supremo, el Último y el Supremo-Último.

146§8 13:1.19 6. SERAFINTÓN. Esta esfera es el «seno del Hijo y del Espíritu», y ésta es el hogar de la vasta hueste de seres no revelados creados por el Hijo y el Espíritu. Es también la esfera de destino de todas las órdenes ministradoras de las huestes angélicas, incluyendo a los supernafines, los seconafines y los serafines. También sirven en el universo central y los universos más lejanos muchas órdenes de espíritus magníficos que no son «espíritus ministradores para aquellos que serán herederos de la salvación». Todos estos trabajadores espirituales en todos los niveles y dominios de las actividades universales consideran Serafintón su hogar en el Paraíso.

147§1 13:1.20 Los secretos de Serafintón comprenden un triple misterio, uno sólo de los cuales puedo mencionar: el misterio del transporte seráfico. La capacidad de varias órdenes de serafines y de seres espirituales aliados de envolver dentro de sus formas espirituales todas las órdenes de personalidades no materiales y transportarlas en largos viajes interplanetarios, es un secreto encerrado en los sectores sagrados de Serafintón. Los serafines del transporte entienden este misterio, pero ellos no lo comunican al resto de nosotros, o tal vez no pueden. Los otros misterios de Serafintón pertenecen a las experiencias personales de tipos de espíritus servidores hasta ahora no revelados a los mortales. Nos cohibimos de hablar de los secretos de esos seres estrechamente relacionados porque vosotros casi podríais comprender tales órdenes de existencia tan cercanas, y equivaldría a una traición de nuestra responsabilidad presentar nuestro conocimiento de tal fenómeno, por parcial que sea.

147§2 13:1.21 7. ASCENDINTÓN. Este mundo singular es «el seno del Padre, del Hijo y del Espíritu», el punto de reunión de las criaturas ascendentes del espacio, la esfera de recepción de los peregrinos del tiempo que están atravesando el universo de Havona en su camino al Paraíso. Ascendintón es en realidad la morada en el Paraíso de las almas ascendentes del tiempo y del espacio hasta que alcanzan el estado de Paraíso. Durante la permanencia en Havona, vosotros los mortales pasaréis la mayor parte de vuestras «vacaciones» en Ascendintón. Durante vuestra vida en Havona, Ascendintón será para vosotros lo que los dicontroladores de reversión fueron durante la ascensión en el universo local y en el suprauniverso. Aquí os ocuparéis de millares de actividades que escapan a la imaginación mortal. Y al igual que en todos los adelantos anteriores en el ascenso hacia Dios, vuestro yo humano entrará aquí en una nueva relación con vuestro yo divino.

147§3 13:1.22 Los secretos de Ascendintón incluyen el misterio de edificación gradual y certera en la mente mortal y material de una contraparte de carácter e identidad espiritual y potencialmente inmortal. Este fenómeno constituye uno de los misterios más perplejos de los universos: la evolución de un alma inmortal en la mente de una criatura mortal y material.

147§4 13:1.23 Jamás comprenderéis plenamente esta misteriosa transacción hasta que lleguéis a Ascendintón. Precisamente por eso Ascendintón todo se abrirá ante vuestros ojos maravillados. Un séptimo de Ascendintón me está prohibido — ese sector que se ocupa de este mismo secreto que es (o será) posesión y experiencia exclusiva de vuestro tipo de seres —. Esta experiencia pertenece a vuestra orden humana de existencia. Mi orden de personalidad no tiene relaciones directas con estas transacciones. Por lo tanto, su conocimiento me está prohibido pero finalmente será revelado a vosotros. Pero aun después de que os sea revelado, por alguna razón seguirá siendo siempre vuestro secreto. Vosotros no nos lo revelaréis, ni tampoco lo revelaréis a ninguna otra orden de seres. Sabemos de la fusión eterna de un Ajustador divino y un alma inmortal de origen humano, pero los finalizadores ascendentes conocen esta misma experiencia como una realidad absoluta.

2. LAS RELACIONES EN LOS MUNDOS DEL PADRE

147§5 13:2.1 Estos mundos hogares de las diversas órdenes de seres espirituales son esferas portentosas y maravillosas, y son comparables al Paraíso en su belleza incomparable y su espléndida gloria. Son mundos de congregación, esferas de

reunión, que sirven como dirección cósmica permanente. Como finalizadores os domiciliaréis en el Paraíso, pero Ascendintón será vuestra dirección en todos los tiempos, aun cuando lleguéis a entrar en servicio en el espacio exterior. A través de toda la eternidad consideraréis Ascendintón como vuestro hogar, con sus recuerdos sentimentales y memorias evocativas. Cuando lleguéis a ser seres espirituales de la séptima etapa, posiblemente renunciaréis a vuestro estado residencial en el Paraíso.

148§1 13:2.2 Si los universos exteriores están en proceso de creación, si han de ser habitados por criaturas temporales de ascensión potencial, deducimos que estos hijos del futuro también estarán destinados a considerar Ascendintón su mundo hogar en el Paraíso.

148§2 13:2.3 Ascendintón es la única esfera sagrada que estará abierta sin reservas a tu inspección al llegar tú al Paraíso. Vicegerintón es la única esfera sagrada que está totalmente y sin reservas abierta a mi escrutinio. Aunque sus secretos tienen que ver con mi origen, en esta era universal no considero a Vicegerintón mi hogar. Los seres de origen trinitario y los seres trinizados no son la misma cosa.

148§3 13:2.4 Los seres de origen trinitario no comparten plenamente los mundos del Padre; tienen su hogar en la Isla del Paraíso, en estrecha proximidad a la Esfera Santísima. A menudo aparecen en Ascendintón, «el seno del Padre, el Hijo y el Espíritu» donde fraternizan con sus hermanos que proceden de los mundos más bajos del espacio.

148§4 13:2.5 Podrías suponer que los Hijos Creadores, siendo de origen en el Padre y el Hijo, consideraran a Vicegerintón su casa, pero tal no es el caso en esta era universal de la función de Dios Séptuplo. Y hay muchos problemas similares que os dejarán perplejos, porque encontraréis sin duda alguna muchas dificultades al intentar comprender estas cosas que están tan cerca del Paraíso. Tampoco podréis aplicar el razonamiento a estas cuestiones; es tan poco lo que sabéis. Y si conocierais más acerca de los mundos del Padre, simplemente encontraríais más dificultades hasta que sepáis todo sobre ellos. El sitio en cualquiera de estos mundos secretos se adquiere mediante el servicio así como también por la naturaleza de origen, y las sucesivas eras universales pueden redistribuir y ciertamente redistribuyen algunas de estas agrupaciones de personalidad.

148§5 13:2.6 Los mundos del circuito interior son realmente mundos de fraternidad o de estado más que verdaderas esferas de residencia. Los mortales alcanzarán algún estado en cada uno de los mundos del Padre, salvo en uno. Por ejemplo: cuando vosotros los mortales llegáis a Havona, se os concede el permiso para visitar Ascendintón, donde se os acoge cálidamente, pero no se os permite visitar los otros seis mundos sagrados. Posteriormente a vuestro paso por el régimen del Paraíso y después de vuestra admisión al Cuerpo de los Finalizadores, se os concede el permiso para ir a Sonarintón puesto que sois hijos de Dios a la vez que seres ascendentes: y aún sois más. Pero siempre quedará un séptimo de Sonarintón, el sector de los secretos de encarnación de los Hijos divinos, que no estará abierto a vuestro escrutinio. Jamás serán esos secretos revelados a los hijos ascendentes de Dios.

148§6 13:2.7 Finalmente tendrás pleno acceso a Ascendintón y acceso relativo a las otras esferas del Padre, excepto Divinintón. Más incluso cuando se te conceda permiso para llegar a las otras cinco esferas secretas, cuando te hayas convertido en finalizador, no se te permitirá visitar todos los sectores de esos mundos. Tampoco se te permitirá arribar a las costas de Divinintón, el «seno del Padre» aunque con seguridad estarás repetidamente «a la diestra del Padre». Nunca a través de toda la eternidad surgirá la necesidad de tu presencia en el mundo de los Ajustadores del Pensamiento.

149§1 13:2.8 Estos mundos de reunión de la vida espiritual son terreno prohibido hasta el extremo de que se nos pide que no intentemos penetrar aquellas fases de estas esferas que están completamente fuera del ámbito de nuestra experiencia. Vosotros podéis hacerlos criaturaperfectos incluso como el Padre Universal es deidadperfecto, pero no podéis conocer todos los secretos vivenciales de todas las demás órdenes de personalidades del universo. Cuando el Creador tiene un secreto de personalidad vivencial con su criatura, el Creador guarda el secreto en eterna confidencia.

149§2 13:2.9 Todos estos secretos son supuestamente conocidos por el cuerpo colectivo de los Secretos Trinidizados de Supremacía. Estos seres son conocidos plenamente sólo por sus agrupaciones de mundos especiales; son poco comprendidos por otras órdenes. Una vez que alcancéis el Paraíso, conoceréis y ardientemente amaréis a los diez Secretos de Supremacía que dirigen Ascendintón. Con excepción de Divinintón, también obtendréis una comprensión parcial de los Secretos de Supremacía de los otros mundos del Padre, aunque no tan perfectamente como en Ascendintón.

149§3 13:2.10 Los Secretos Trinidizados de Supremacía, como su nombre mismo sugiere, se relacionan con el Supremo; asimismo se relacionan con el Último y con el futuro Supremo-Último. Estos secretos de Supremacía son los secretos del Supremo y también los secretos del Último, incluso los secretos del Supremo-Último.

3. LOS MUNDOS SAGRADOS DEL HIJO ETERNO

149§4 13:3.1 Las siete esferas luminosas del Hijo Eterno son los mundos de las siete fases de la existencia del espíritu-puro. Estas orbes resplandecientes son la fuente de la triple luz del Paraíso y de Havona, estando su influencia confinada, en gran medida pero no del todo, al universo central.

149§5 13:3.2 La personalidad no está presente en estos satélites del Paraíso; por lo tanto, poco de lo relacionado con estas moradas de puro espíritu puede presentarse a la personalidad mortal y material. Se nos enseña que estos mundos rebosan con la vida que no es personal de los seres del Hijo Eterno. Deducimos que se están congregando estas entidades para ministrar en los proyectados nuevos universos del espacio exterior. Los filósofos del Paraíso sostienen

que cada ciclo del Paraíso, aproximadamente dos mil millones de años de tiempo de Urantia, se presencia la creación de reservas adicionales de estas órdenes en los mundos secretos del Hijo Eterno.

149§6 13:3.3 Por lo que yo sé, ninguna personalidad ha estado jamás en ninguna de estas esferas del Hijo Eterno. En toda mi larga experiencia dentro y fuera del Paraíso, jamás se me ha asignado a visitar uno de estos mundos. Ni siquiera las personalidades co-creadas del Hijo Eterno van a estos mundos. Inferimos que se admiten a estos mundos espirituales todos los tipos de espíritus impersonales, independientemente de su origen. Como yo soy persona y tengo forma espiritual, cualquiera de estos mundos indudablemente me parecería vacío y desierto, aunque se me permitiese visitarlo. Las elevadas personalidades espirituales no son dadas a la gratificación de una curiosidad sin un fin determinado, o pura aventura inútil. Hay en todo momento demasiadas aventuras fascinantes y llenas de propósitos como para permitir el desarrollo de intereses en proyectos inútiles o irreales.

4. LOS MUNDOS DEL ESPÍRITU INFINITO

149§7 13:4.1 Entre el circuito interior de Havona y las esferas resplandecientes del Hijo Eterno giran los siete orbes del Espíritu Infinito, mundos habitados por los vástagos del Espíritu Infinito, los hijos trinidizados de personalidades creadas y glorificadas, y otros tipos de seres no revelados que se ocupan de la administración eficaz de las muchas empresas de los varios ámbitos de las actividades universales.

150§1 13:4.2 Los Siete Espíritus Mayores son los representantes supremos y últimos del Espíritu Infinito. Ellos mantienen sus estaciones personales, sus focos de poder, en la periferia del Paraíso, pero se dirigen desde estas siete esferas ejecutivas especiales del Espíritu Infinito todas las operaciones que se relacionan con su administración y dirección del gran universo. Los Siete Espíritus Mayores son, en realidad, la rueda compensadora de mente-espíritu del universo de los universos, un poder de ubicación central que todo lo abarca, todo lo comprende y todo lo coordina.

150§2 13:4.3 Desde estas siete esferas especiales los Espíritus Mayores operan para equilibrar y estabilizar los circuitos de la mente cósmica del gran universo. También tienen que ver con la actitud espiritual diferencial y la presencia de las Deidades en todo el gran universo. Las reacciones físicas son uniformes, invariables y siempre instantáneas y automáticas. Pero la presencia vivencial espiritual está de acuerdo con las condiciones implícitas o los estados de receptividad espiritual inherente de cada mente de los reinos.

150§3 13:4.4 La autoridad, la presencia y la función físicas son invariables en todos los universos, por pequeños o grandes que sean. El factor determinante de diferencias en la presencia o reacción espiritual, es el diferencial variable en su reconocimiento y recepción por parte de las criaturas volitivas. Aunque la presencia espiritual de la Deidad absoluta y existencial no es influida en modo alguno por las actitudes de lealtad o deslealtad por parte de los seres creados, al mismo tiempo es cierto que la presencia funcional de la Deidad subabsoluta y vivencial es directa y claramente influida por las decisiones, elecciones y actitudes volitivas de estas criaturas finitas — por la lealtad y devoción de los seres, planetas, sistemas, constelaciones, o universos individuales —. Pero esta presencia espiritual de la divinidad no es caprichosa ni arbitraria; su variante vivencial es inherente a la dote del libre albedrío de las criaturas personales.

150§4 13:4.5 El factor determinante del diferencial de la presencia espiritual existe en vuestro corazón y mente y consiste en la manera de vuestra elección, en las decisiones de vuestra mente y en la determinación de vuestra voluntad. Este diferencial es inherente a las reacciones de libre albedrío de los seres personales inteligentes, seres a quienes el Padre Universal ha ordenado ejercer esta libertad de elección. Las Deidades son siempre fieles a las oscilaciones del péndulo de sus espíritus en la satisfacción y cumplimiento de las condiciones y demandas de este diferencial de elección de la criatura, ya otorgando más de su presencia en respuesta a un sincero deseo de la criatura, ya retirándose de la escena cuando las criaturas deciden adversamente en el ejercicio de su libertad de elección de concesión divina. De este modo, el espíritu de la divinidad se vuelve humildemente obediente a la elección de las criaturas de los reinos.

150§5 13:4.6 Las moradas ejecutivas de los Siete Espíritus Mayores son, en realidad, las sedes centrales en el Paraíso de los siete suprauniversos y sus segmentos correlativos en el espacio exterior. Cada Espíritu Mayor preside un suprauniverso, y cada uno de estos siete mundos se asigna exclusivamente a uno de los Espíritus Mayores. No existe literalmente ninguna fase de la administración subparadisiaca de los siete suprauniversos que no esté contemplada en estos mundos ejecutivos. Ellos no son tan exclusivos como las esferas del Padre o las del Hijo, y aunque el estado de residente está limitado a los seres nativos y a los que trabajan allí, estos siete planetas administrativos están siempre abiertos a todos los seres que deseen visitarlos, y que puedan disponer de los necesarios medios de transporte.

151§1 13:4.7 Para mí, estos mundos ejecutivos son los sitios más interesantes y fascinantes fuera del Paraíso. En ningún otro lugar del vasto universo puede uno observar actividades tan variadas, en las que participan tantas órdenes diferentes de seres vivientes, que tienen que ver con operaciones en tantos niveles distintos, ocupaciones que son a la vez materiales, intelectuales y espirituales. Cuando se me concede un período de licencia de mis funciones, si por casualidad me encuentro en el Paraíso o en Havona, generalmente acudo a uno de estos mundos activos de los Siete Espíritus Mayores, para inspirar allí mi mente con espectáculos de empresa, devoción, lealtad, sabiduría y eficacia. En ninguna otra parte puedo yo observar tan sorprendente intervinculación de actividades de la personalidad en los siete niveles de la realidad universal. Y siempre me estimula observar las actividades de aquellos que saben hacer tan bien su trabajo, y que tan plenamente disfrutan haciéndolo.

151§2 13:4.8 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría comisionado para este trabajo por los Ancianos de Días en Uversa.]

ESCRITO 14

EL UNIVERSO CENTRAL Y DIVINO

152§1 14:0.1 **E**l universo perfecto y divino ocupa el centro de toda la creación; es el núcleo eterno alrededor del cual giran las vastas creaciones del tiempo y el espacio. El Paraíso es la gigantesca Isla nuclear de estabilidad absoluta que reposa inmóvil en el corazón mismo del magnífico universo eterno. Esta familia planetaria central se llama Havona y está muy distante del universo local de Nebadón. Es de dimensiones enormes y de una masa casi increíble, y consta de mil millones de esferas de belleza inimaginable y de majestuosa grandeza, pero la verdadera magnitud de esta vasta creación excede totalmente la comprensión de la mente humana.

152§2 14:0.2 Esta es la única colección consolidada, perfecta y establecida de mundos. Este es un universo completamente creado y perfecto; no es un desarrollo evolutivo. Este es el núcleo eterno de perfección, en torno al cual gira esa procesión infinita de universos que constituyen el formidable experimento evolutivo, la audaz aventura de los Hijos Creadores de Dios, que aspiran a duplicar en el tiempo y a reproducir en el espacio el modelo original del universo, el ideal divino de lo completo, de la finalidad suprema, de la realidad última y de la perfección eterna.

1. EL SISTEMA PARAISO-HAVONA

152§3 14:1.1 Desde la periferia del Paraíso hasta los límites interiores de los siete suprauniversos se encuentran los siguientes siete condiciones y movimientos del espacio:

- 152§4 1. Las zonas quietas del espacio medio que lindan con el Paraíso.
- 152§5 2. El movimiento procesional en el sentido de las manecillas del reloj de los tres circuitos del Paraíso y los siete de Havona.
- 152§6 3. La zona espacial semi-quieta que separa los circuitos de Havona de los cuerpos oscuros de gravedad del universo central.
- 152§7 4. El cinturón interior de los cuerpos oscuros de gravedad que se mueven en sentido opuesto al de las manecillas del reloj.
- 152§8 5. La segunda zona espacial única que divide las dos sendas espaciales de los cuerpos oscuros de gravedad.
- 152§9 6. El cinturón exterior de los cuerpos oscuros de gravedad, que giran en el sentido de las manecillas del reloj alrededor del Paraíso.
- 152§10 7. Una tercera zona espacial — una zona semi-quieta — que separa el cinturón exterior de los cuerpos oscuros de gravedad de los circuitos más interiores de los siete suprauniversos.

152§11 14:1.2 Los mil millones de mundos de Havona están dispuestos en siete circuitos concéntricos que rodean directamente los tres circuitos de satélites del Paraíso. Hay más de treinta y cinco millones de mundos en el circuito más interior de Havona y más de doscientos cuarenta y cinco millones en el más exterior, con cantidades proporcionales entre ambos. Cada circuito difiere, pero todos están perfectamente equilibrados y exquisitamente organizados, y cada uno está saturado por una representación especializada del Espíritu Infinito, uno de los Siete Espíritus de los Circuitos. Además de otras funciones, este Espíritu impersonal coordina la conducta de los asuntos celestiales en todas partes de cada uno de los circuitos.

153§1 14:1.3 Los circuitos planetarios de Havona no están sobrepuestos; sus mundos se suceden en una procesión lineal ordenada. El universo central gira alrededor de la Isla estacionaria del Paraíso en un vasto plano, que consta de diez unidades concéntricas estabilizadas: los tres circuitos de las esferas del Paraíso y los siete circuitos de los mundos de Havona. Desde el punto de vista físico, los circuitos de Havona y del Paraíso constituyen un solo sistema; su separación responde al reconocimiento de la segregación funcional y administrativa.

153§2 14:1.4 En el Paraíso no se computa el tiempo; la secuencia de los acontecimientos sucesivos está implícita en el concepto de aquéllos que son oriundos de la Isla central. Pero el tiempo es propio de los circuitos de Havona y de numerosos de los seres de origen así celestial como terrestre que habitan en ellos. Cada mundo de Havona tiene su propio tiempo local, determinado por su circuito. Todos los mundos de un circuito dado tienen años de la misma longitud, puesto que giran uniformemente alrededor del Paraíso, y la duración de estos años planetarios decrece según se va del circuito más exterior al más interior.

153§3 14:1.5 Además del tiempo del circuito de Havona, existe el día estándar y otras designaciones temporales del Paraíso-Havona, determinadas por los siete satélites del Espíritu Infinito del Paraíso, y que de allí proceden. El día estándar del Paraíso-Havona se basa en el tiempo requerido por las moradas planetarias del primer circuito de Havona, el más interior, para completar una revolución alrededor de la Isla del Paraíso; y aunque su velocidad es enorme, debido a su ubicación entre los cuerpos oscuros de gravedad y el gigantesco Paraíso, les lleva casi mil años a estas esferas completar su circuito. Vosotros habéis leído inadvertidamente la verdad, cuando vuestros ojos se posaron sobre la frase «un día es como mil años para con Dios, no más que una vigilia en la noche». Un día del Paraíso-Havona dura tan sólo siete minutos, tres y un octavo de segundos menos que mil años del presente calendario bisiestro de Urantia.

153§4 14:1.6 Este día del Paraíso-Havona es la medida estándar de tiempo de los siete suprauniversos, aunque cada uno mantiene sus propios patrones internos del tiempo.

153§5 14:1.7 En la periferia de este vasto universo central, allá lejos, más allá del séptimo cinturón de los mundos de Havona, gira un increíble número de oscuros cuerpos de gravedad enormes. Estas numerosas masas oscuras son totalmente distintas de otros cuerpos espaciales en muchos aspectos; aun en cuanto a su forma son muy diferentes. Estos cuerpos oscuros de gravedad no reflejan ni absorben la luz; no reaccionan a la luz de la energía física, y rodean y envuelven tan completamente a Havona como para ocultarla de la vista de incluso los universos habitados cercanos del tiempo y el espacio.

153§6 14:1.8 El gran cinturón de cuerpos oscuros se divide en dos circuitos elípticos iguales por una intrusión espacial única. El cinturón interior gira en sentido contrario a las manecillas del reloj; el exterior, en el sentido de las manecillas. Estas direcciones alternadas de movimiento, combinadas con la extraordinaria masa de los cuerpos oscuros, equilibran tan eficazmente las líneas de la gravedad de Havona como para convertir el universo central en una creación físicamente equilibrada y perfectamente estabilizada.

153§7 14:1.9 La procesión interior de los cuerpos oscuros de gravedad tiene una disposición tubular, consistente de tres conjuntos circulares. Una sección transversal de este circuito mostraría tres círculos concéntricos de densidad aproximadamente igual. El círculo exterior de los cuerpos oscuros de enorme gravedad está dispuesto perpendicularmente, siendo diez mil veces más alto que el circuito interior. El diámetro vertical del circuito exterior es cincuenta mil veces el del diámetro transversal.

154§1 14:1.10 El espacio intermedio que existe entre estos dos circuitos de los cuerpos de gravedad es único puesto que no se encuentra nada que se le asemeje en ninguna otra parte del vasto universo. Esta zona se caracteriza por enormes movimientos en onda en sentido vertical y está llena de gran actividad energética de orden desconocido.

154§2 14:1.11 En nuestra opinión, nada igual a los cuerpos oscuros de gravedad del universo central caracterizará la evolución futura de los niveles del espacio exterior; consideramos estas procesiones alternadas de maravillosos cuerpos que equilibran la gravedad, como únicos en el universo matriz.

2. LA CONSTITUCIÓN DE HAVONA

154§3 14:2.1 Los seres espirituales no habitan en el espacio nebuloso; no moran mundos etéreos; están domiciliados en esferas reales de naturaleza material, mundos tan reales como aquellos en los que viven los mortales. Los mundos de Havona son reales y literales, aunque su substancia literal difiere de la organización material de los planetas de los siete suprauniversos.

154§4 14:2.2 Las realidades físicas de Havona representan un orden de organización de la energía radicalmente diferente de cualquier otro prevaleciente en los universos evolutivos del espacio. Las energías de Havona son triples; las unidades de energía-materia del suprauniverso contienen una doble carga de energía, aunque existe una forma de energía en fases negativa y positiva. La creación del universo central es triple (Trinidad); la creación de un universo local (directamente) es doble, un Hijo Creador y un Espíritu Materno Creativo.

154§5 14:2.3 El material de Havona consiste en la organización de exactamente mil elementos químicos básicos y la función balanceada de las siete formas de la energía de Havona. Cada una de estas energías básicas manifiesta siete fases de excitación, de manera que los nativos de Havona responden a cuarenta y nueve estímulos sensoriales diferentes. En otras palabras, visto desde un punto de vista puramente físico, los nativos del universo central poseen cuarenta y nueve formas especializadas de sensación. Los sentidos morontiales son setenta, y las más elevadas órdenes espirituales de reacción varían según las diferentes clases de seres, de setenta a doscientos diez.

154§6 14:2.4 Ninguno de los seres físicos del universo central sería visible a los urantianos. Tampoco suscitaría ninguno de los estímulos físicos de esos mundos remotos reacción alguna en vuestros sentidos rudimentarios. Si un mortal urantiano pudiera ser trasladado a Havona, sería allí sordo, ciego, y totalmente carente de toda otra reacción sensorial; tan sólo podría funcionar como un ser de autoconciencia limitada, privado de todo estímulo ambiental y de toda reacción al medio.

154§7 14:2.5 Hay numerosos fenómenos físicos y reacciones espirituales que ocurren en la creación central que son desconocidos en mundos del tipo de Urantia. La organización básica de una creación triple es completamente distinta de la constitución doble de los universos creados del tiempo y del espacio.

154§8 14:2.6 Toda ley natural está coordinada sobre una base enteramente diferente a los sistemas duales de energía de las creaciones en evolución. Se organiza todo el universo central de acuerdo con el sistema triple de control perfecto y simétrico. A través de todo el sistema Paraíso-Havona se mantiene un perfecto equilibrio entre todas las realidades cósmicas y todas las fuerzas espirituales. El Paraíso, con un control absoluto de la creación material, regula y mantiene perfectamente las energías físicas de este universo central; el Hijo Eterno, como parte de este control espiritual que todo lo abarca, sostiene de la manera más perfecta el estado espiritual de todos aquellos que habitan en Havona. En el Paraíso, nada es experimental, y el sistema Paraíso-Havona es una unidad de perfección creadora.

155§1 14:2.7 La gravedad universal espiritual del Hijo Eterno es sorprendentemente activa en todo el universo central. Todos los valores de espíritu y todas las personalidades espirituales se atraen incesantemente hacia adentro, hacia la morada de los Dioses. Este impulso hacia Dios es intenso e inescapable. En el universo central, la meta de alcanzar a Dios es más fuerte, no porque la gravedad espiritual sea más fuerte que en los universos más remotos, sino porque esos seres que han llegado a Havona están más plenamente espiritualizados y por lo tanto responden más a la acción siempre presente de la atracción universal de la gravedad espiritual del Hijo Eterno.

155§2 14:2.8 Asimismo, el Espíritu Infinito atrae todos los valores intelectuales hacia el Paraíso. En todo el universo

central la gravedad mental del Espíritu Infinito funciona en enlace con la gravedad espiritual del Hijo Eterno, y éstos juntos constituyen el impulso combinado de las almas ascendentes de encontrar a Dios, alcanzar la Deidad, lograr el Paraíso y conocer al Padre.

155§3 14:2.9 Havona es un universo espiritualmente perfecto y físicamente estable. El control y la estabilidad equilibrada del universo central parecen ser perfectos. Todo lo físico o espiritual es perfectamente pronosticable, pero los fenómenos de la mente y la volición personal no lo son. Inferimos que se puede considerar imposible que ocurra el pecado, pero lo inferimos en base a que las criaturas de libre albedrío nativas de Havona no han sido nunca culpables de transgredir la voluntad de la Deidad. A través de toda la eternidad, estos seres excelsos han sido uniformemente leales a los Eternos de Días. Tampoco ha aparecido el pecado en ninguna criatura que haya ingresado a Havona como peregrino. No ha habido nunca un caso de mala conducta por parte de ninguna criatura de ningún grupo de personalidades creadas en el universo central de Havona, o admitidas a él. Tan perfectos y tan divinos son los métodos y medios de selección en los universos del tiempo, que nunca ha ocurrido un error en los registros de Havona; no se han cometido jamás equivocaciones; ningún alma ascendente jamás se ha admitido prematuramente en el universo central.

3. LOS MUNDOS DE HAVONA

155§4 14:3.1 No existe ningún gobierno del universo central. Havona es tan exquisitamente perfecta que no se necesita ningún sistema intelectual de gobierno. No existen tribunales regularmente constituidos, ni hay asambleas legislativas; Havona requiere tan sólo dirección administrativa. Aquí puede observarse la altura de los ideales del verdadero autogobierno.

155§5 14:3.2 No hace falta gobierno entre inteligencias tan perfectas y cuasi perfectas. No tienen ninguna necesidad de que se las reglamente, porque son seres de perfección innata entremezclados con criaturas evolutivas que han pasado mucho antes el escrutinio de los tribunales supremos de los suprauniversos.

155§6 14:3.3 La administración de Havona no es automática, pero es maravillosamente perfecta y divinamente eficiente. Es principalmente planetaria y pertenece al Eterno de Días residente, estando cada esfera de Havona dirigida por una de estas personalidades de origen trinitario. Los Eternos de Días no son creadores, pero son administradores perfectos. Enseñan con suprema pericia y dirigen a sus hijos planetarios con perfección de sabiduría que linda con lo absoluto.

156§1 14:3.4 Los mil millones de esferas del universo central constituyen los mundos de capacitación de las elevadas personalidades nativas del Paraíso y de Havona y además sirven como terrenos finales de prueba de las criaturas ascendentes provenientes de los mundos evolutivos del tiempo. En la ejecución del gran plan del Padre Universal para la ascensión de la criatura, los peregrinos del tiempo aterrizan en los mundos receptores del circuito exterior o séptimo, y después de una capacitación cada vez mayor y ampliación de la experiencia, avanzan progresivamente hacia adentro, de planeta en planeta y de círculo en círculo, hasta que alcanzan finalmente las Deidades y logran la residencia en el Paraíso.

156§2 14:3.5 Actualmente, aunque las esferas de los siete circuitos se mantienen en toda su excelsa gloria, tan sólo se utiliza aproximadamente el uno por ciento de toda la capacidad planetaria en la obra de promover el plan universal de la ascensión mortal del Padre. Alrededor de un décimo del uno por ciento del área de estos mundos enormes está dedicada a la vida y actividades de los Cuerpos de Finalizadores, seres eternamente establecidos en la luz y vida que a menudo habitan y ministran en los mundos de Havona. Estos seres exaltados tienen su residencia personal en el Paraíso.

156§3 14:3.6 La construcción planetaria de las esferas de Havona es enteramente diferente de los mundos y sistemas evolutivos del espacio. En ninguna otra parte en todo el gran universo es conveniente utilizar esferas tan enormes como mundos habitados. La constitución física triata, combinada con el efecto equilibrante de los inmensos cuerpos oscuros de gravedad, posibilita igualar de manera perfecta las fuerzas físicas y equilibrar exquisitamente las varias atracciones de esta creación formidable. La antigravedad también se emplea en la organización de las funciones materiales y las actividades espirituales en estos mundos enormes.

156§4 14:3.7 La arquitectura, la iluminación y la calefacción, así como el embellecimiento biológico y artístico, de las esferas de Havona están absolutamente más allá de todo esfuerzo posible de la imaginación humana. No es mucho lo que se os puede decir acerca de Havona; para comprender su belleza y grandeza, debéis verla. Pero hay verdaderos ríos y lagos en estos mundos perfectos.

156§5 14:3.8 Espiritualmente estos mundos están idealmente establecidos, y se adaptan perfectamente a su propósito de alojar a numerosas órdenes de seres distintos que funcionan en el universo central. En estos mundos hermosos tienen lugar muchas actividades cuya comprensión está más allá de la capacidad humana.

4. LAS CRIATURAS DEL UNIVERSO CENTRAL

156§6 14:4.1 Hay siete formas básicas de cosas y seres vivientes en los mundos de Havona, y cada una de estas formas básicas existe en tres fases distintas. Cada una de estas tres fases se divide en setenta divisiones principales, y cada división principal se compone de mil divisiones menores, que a su vez se subdividen, y así sucesivamente. Estos grupos básicos de vida pueden clasificarse como:

- | | | |
|-------|----|-------------|
| 156§7 | 1. | Material. |
| 156§8 | 2. | Morontial. |
| 156§9 | 3. | Espiritual. |

- 156§10 4. Absonito.
 156§11 5. Último.
 156§12 6. Coabsoluto.
 156§13 7. Absoluto.

157§1 14:4.2 La descomposición y la muerte no son parte del ciclo de vida en los mundos de Havona. En el universo central, las cosas vivientes más modestas sufren la transmutación de la materialización. Cambian de forma y manifestación, pero no se resuelven en un proceso de descomposición y muerte celular.

157§2 14:4.3 Los nativos de Havona son todos los vástagos de la Trinidad del Paraíso. No tienen progenitores, y no se reproducen. No podemos describir la creación de estos ciudadanos del universo central, de los seres que no fueron creados. La entera historia de la creación de Havona es un intento de poner en términos espacio-temporales un hecho de eternidad que no tiene ninguna relación con el tiempo ni con el espacio tal como el hombre mortal los entiende. Pero debemos conceder a la filosofía humana un punto de origen; aun personalidades que están muy por encima del nivel humano requieren un concepto de «principio». Sin embargo, el sistema Paraíso-Havona es eterno.

157§3 14:4.4 Los nativos de Havona viven en los mil millones de esferas del universo central en el mismo sentido en que otras órdenes de ciudadanía permanente habitan en sus respectivas esferas de natividad. Tal como la orden material de filiación vive en la economía material-intelectual y espiritual de mil millones de sistemas locales dentro de un suprauniverso, del mismo modo, en un sentido más amplio, viven y funcionan los nativos de Havona en los mil millones de mundos del universo central. Acaso podríais considerar a estos habitantes de Havona como criaturas materiales en el sentido en que la palabra «material» se pueda ampliar para describir las realidades físicas del universo divino.

157§4 14:4.5 Existe una vida que es peculiar de Havona y que posee significación en sí y de sí misma. Los habitantes de Havona sirven de muchas maneras a los descendientes del Paraíso y a los ascendentes de los suprauniversos, pero también viven existencias que son únicas en el universo central y tienen un significado relativo independientemente del Paraíso o de los suprauniversos.

157§5 14:4.6 Así como la adoración de los hijos de fe en los mundos evolutivos sirve para satisfacción del amor del Padre Universal, del mismo modo la exaltada adoración de las criaturas de Havona sacia los perfectos ideales de belleza y verdad divinas. Así como el hombre mortal trata por hacer la voluntad de Dios, estos seres del universo central viven para gratificar los ideales de la Trinidad del Paraíso. En su naturaleza misma ellos son la voluntad de Dios. El hombre se regocija en la bondad de Dios, los habitantes de Havona gozan de la divina belleza, mientras que ambos disfrutáis el ministerio de la libertad de la verdad viviente.

157§6 14:4.7 Los havonales tienen destinos optativos tanto presentes como futuros no revelados. Mas existe una progresión de criaturas nativas que es peculiar al universo central, una progresión que no incluye ni el ascenso al Paraíso ni la penetración en los suprauniversos. Esta progresión a un estado más elevado en Havona puede sugerirse de la siguiente manera:

157§7 1. Progreso vivencial hacia fuera, desde el primero hasta el séptimo circuito.

157§8 2. Progreso hacia dentro desde el séptimo hacia el primer circuito.

157§9 3. Progreso intracircuitario — progresión dentro de los mundos de un circuito dado —.

157§10 14:4.8 Además de los nativos de Havona, los habitantes del universo central incluyen numerosas clases de seres que son modelos originales para varias agrupaciones universales: asesores, dicontroladores y maestros de su tipo y para su tipo en toda la creación. Todos los seres en todos los universos se moldean según alguna orden de ser que es un modelo original, y que vive en uno de los mil millones de mundos de Havona. Incluso los mortales del tiempo tienen sus objetivos e ideales de existencia de la criatura en los circuitos exteriores de estas esferas de modelo original en lo alto.

157§11 14:4.9 Luego existen esos seres que han alcanzado al Padre Universal, y que tienen el derecho de ir y venir, que están asignados aquí y allá en los universos, en misiones de servicio especial. Y en cada mundo de Havona se encontrarán los candidatos para el logro, los que físicamente han llegado al universo central, pero no han logrado aún ese desarrollo espiritual que les permitirá solicitar la residencia en el Paraíso.

158§1 14:4.10 Una hueste de personalidades representan el Espíritu Infinito en los mundos de Havona, seres de gracia y gloria, que administran los detalles de los intrincados asuntos intelectuales y espirituales del universo central. En estos mundos de perfección divina realizan la obra indígena para la conducta normal de esta vasta creación y, además, llevan a cabo las múltiples tareas de enseñanza, capacitación y ministerio para con el enorme número de criaturas ascendentes que han trepado a la gloria desde los oscuros mundos del espacio.

158§2 14:4.11 Existen numerosos grupos de seres nativos del sistema Paraíso-Havona que no están en modo alguno vinculados directamente con el plan de ascensión de logro de la perfección de la criatura; por lo tanto, se los ha omitido de las clasificaciones de personalidad presentadas a las razas mortales. Se presentan aquí sólo los grupos principales de seres sobrehumanos y aquellas órdenes directamente conectadas con vuestra experiencia de supervivencia.

158§3 14:4.12 En Havona pulula la vida de seres inteligentes de todas las fases, que allí buscan avanzar desde los circuitos más bajos hasta los más altos en sus esfuerzos por alcanzar niveles más elevados de comprensión de la divinidad y una apreciación más amplia de los significados supremos, de los valores últimos y de la realidad absoluta.

5. LA VIDA EN HAVONA

158§4 14:5.1 En Urantia pasáis por una prueba breve e intensa durante vuestra vida inicial de existencia material. En los mundos de morada y a través de vuestro sistema, constelación y universo local, atravesáis las fases morontiales de la ascensión. En los mundos de capacitación del suprauniverso pasáis por las verdaderas etapas espirituales de progresión y sois preparados para el tránsito final a Havona. En los siete circuitos de Havona vuestro logro es intelectual, espiritual y vivencial. Existe una tarea definida que debe cumplirse en cada uno de los mundos de cada uno de estos circuitos.

158§5 14:5.2 La vida en los mundos divinos del universo central es tan rica y tan plena, tan completa y tan colmada, que trasciende completamente el concepto humano de todo aquello que puede experimentar un ser creado. Las actividades sociales y económicas de esta creación eterna son completamente distintas de las ocupaciones de las criaturas materiales que viven en mundos evolutivos como Urantia. Incluso la técnica del pensamiento en Havona es diferente del proceso de pensamiento en Urantia.

158§6 14:5.3 Las reglamentaciones del universo central son adecuada e inherentemente naturales; las reglas de conducta no son arbitrarias. En cada requisito de Havona se divulga la razón de la rectitud y el reinado de la justicia. Y estos dos factores, combinados, equivalen a lo que en Urantia se denomina equidad. Cuando lleguéis a Havona, disfrutaréis haciendo con naturalidad las cosas del modo en que deben hacerse.

158§7 14:5.4 Cuando los seres inteligentes alcanzan por primera vez el universo central, son recibidos y hospedados en el mundo piloto del séptimo circuito de Havona. A medida que los recién llegados progresan espiritualmente y adquieren comprensión de la identidad del Espíritu Mayor de su suprauniverso, son transferidos al sexto círculo (es sobre este modelo en el universo central que se han designado los círculos de progreso de la mente humana). Una vez que los seres ascendentes han alcanzado una comprensión de la Supremacía y están por lo tanto preparados para la aventura de la Deidad, se trasladan al quinto circuito; y después del logro del Espíritu Infinito, son transferidos al cuarto. Después del logro del Hijo Eterno, se les traslada al tercero; y cuando han reconocido al Padre Universal, proceden al segundo circuito de mundos, donde se familiarizan más con las huestes del Paraíso. La llegada al primer circuito de Havona significa la aceptación de los candidatos del tiempo para el servicio del Paraíso. Indefinidamente, según la longitud y naturaleza de la ascensión de la criatura, permanecen en el círculo interior del logro espiritual progresivo. Desde este círculo interior, los peregrinos ascendentes proseguirán hacia adentro, hasta obtener la residencia en el Paraíso y la admisión en el Cuerpo de Finalizadores.

159§1 14:5.5 Durante tu permanencia en Havona como peregrino de ascenso, se te permitirá visitar libremente los mundos del circuito de tu asignación. También se te permitirá regresar a los planetas de aquellos circuitos que hayas atravesado previamente. Todo esto es posible para los que moran en los círculos de Havona sin necesidad de ser ensupernafinado. Los peregrinos del tiempo pueden equiparse para atravesar el espacio «alcanzado», pero han de depender de la técnica establecida para franquear el espacio «inalcanzado»; un peregrino no puede salir de Havona ni ir más allá de su circuito asignado sin ayuda de un supernafín de transporte.

159§2 14:5.6 Hay una originalidad refrescante en esta vasta creación central. Aparte de la organización física de la materia y de la constitución fundamental de las órdenes básicas de seres inteligentes y otras cosas vivientes, no hay nada en común entre los mundos de Havona. Cada uno de estos planetas es una creación original, única y exclusiva; cada planeta es un producto incomparable, espléndido y perfecto. Y esta diversidad de la individualidad se extiende a todas las características de los aspectos físicos, intelectuales y espirituales de la existencia planetaria. Cada uno de estos mil millones de esferas de perfección se ha desarrollado y embellecido de acuerdo con los planes del Eterno de Días residente, y es precisamente por esto que no hay dos que sean iguales.

159§3 14:5.7 El tónico de la aventura, el estímulo de la curiosidad, no desaparecerán de tu andadura hasta que no hayas atravesado el último de los circuitos de Havona y visitado el último de los mundos de Havona. Y entonces, el impulso, el ímpetu de la eternidad hacia adelante, reemplazará a su predecesor, la atracción de la aventura del tiempo.

159§4 14:5.8 La monotonía es indicio de inmadurez de la imaginación creadora y de inactividad de la coordinación intelectual con la dote espiritual. Cuando un mortal ascendente comienza la exploración de estos mundos celestiales, ya ha alcanzado la madurez emocional, intelectual y social, si no la espiritual.

159§5 14:5.9 No sólo encontrarás cambios inimaginables que te confrontarán según avances en Havona de circuito en circuito, sino que tu asombro será inefable según progreses de planeta en planeta dentro de cada circuito. Cada uno de estos mil millones de mundos de estudio es una verdadera universidad de sorpresas. El asombro continuo, la maravilla interminable, es la experiencia de los que atraviesan estos circuitos y visitan estas gigantescas esferas. La monotonía no es parte de la andadura en Havona.

159§6 14:5.10 El amor por la aventura, la curiosidad y el pavor a la monotonía — esas características inherentes a la naturaleza humana en evolución — no se pusieron allí tan sólo para irritarte y perturbarte durante tu breve permanencia en la tierra, sino más bien para sugerirte que la muerte es tan sólo el comienzo de una interminable andadura de aventura, una vida sempiterna de anticipación, un viaje eterno de descubrimiento.

160§1 14:5.11 La curiosidad — el espíritu de investigación, el instinto de descubrimiento, el impulso a la exploración — es parte de la dote innata y divina de las criaturas evolutivas del espacio. Estos impulsos naturales no te fueron dados meramente para que tengas que frustrarlos y reprimirlos. Ciertamente, estos impulsos ambiciosos con frecuencia deben ser frenados durante tu corta vida en la tierra, a menudo la desilusión debe ser experimentada, pero han de ser plenamente realizados y gloriosamente gratificados durante las largas edades por venir.

6. EL PROPOSITO DEL UNIVERSO CENTRAL

160§2 14:6.1 La gama de las actividades de Havona de siete circuitos es enorme. En general, pueden describirse como:

160§3 1. Havonales.

160§4 2. Paradisiacas.

160§5 3. Ascendente-finitas: evolucionales Suprema-Últimas.

160§6 14:6.2 Muchas actividades suprafinitas tienen lugar en Havona de la actual era universal, incluyendo indecibles diversidades de fases absonitas y otras de las funciones de la mente y el espíritu. Es posible que el universo central sirva muchos fines que no me han sido revelados, ya que funciona de numerosos modos que están más allá de la comprensión de la mente creada. No obstante, intentaré describir cómo sirve esta creación perfecta a las necesidades y contribuye a las satisfacciones de siete órdenes de inteligencia universal.

160§7 14:6.3 1. El Padre Universal: la Primera Fuente y Centro. Dios Padre deriva suprema satisfacción paterna de la perfección de la creación central. Disfruta la experiencia de la saciedad del amor en niveles próximos a la igualdad. El Creador perfecto está divinamente complacido con la adoración de la criatura perfecta.

160§8 14:6.4 Havona proporciona al Padre el logro de la suprema gratificación. La realización de la perfección en Havona compensa el retraso espacio-temporal del impulso eterno de expansión infinita.

160§9 14:6.5 El Padre disfruta de la reciprocación que hace Havona de la belleza divina. Satisface a la mente divina ofrecer un modelo original perfecto de armonía exquisita para todos los universos en evolución.

160§10 14:6.6 Nuestro Padre contempla el universo central con perfecto placer porque es una digna revelación de la realidad espiritual para todas las personalidades del universo de los universos.

160§11 14:6.7 El Dios de los universos considera favorablemente a Havona y al Paraíso, como el eterno núcleo de poder para toda expansión universal subsecuente en el tiempo y en el espacio.

160§12 14:6.8 El Padre eterno contempla con infinita satisfacción la creación de Havona como objetivo digno y atractivo para los candidatos temporales de la ascensión, sus nietos mortales del espacio que alcanzan el eterno hogar de su Padre-Creador. Y Dios se complace en el universo Paraíso-Havona, como el hogar eterno de la Deidad y la familia divina.

160§13 14:6.9 2. El Hijo Eterno: la Segunda Fuente y Centro. Para el Hijo Eterno la formidable creación central ofrece una prueba eterna de la eficacia de la vinculación de la familia divina: el Padre, el Hijo y el Espíritu. Es el cimiento espiritual y material para la confianza absoluta en el Padre Universal.

160§14 14:6.10 Havona proporciona al Hijo Eterno una base casi ilimitada para la realización en constante expansión del poder espiritual. El universo central proporcionó al Hijo Eterno el campo de acción en el cual pudo demostrar con seguridad el espíritu y la técnica del ministerio de el autootorgamiento para instrucción de sus Hijos adjuntos Paradisiacos.

161§1 14:6.11 Havona constituye los cimientos de realidad para el control de la gravedad espiritual ejercido por el Hijo Eterno en el universo de los universos. Este universo proporciona al Hijo la gratificación del anhelo paterno, la reproducción espiritual.

161§2 14:6.12 Los mundos de Havona y sus habitantes perfectos constituyen la demostración primera y finalmente eterna de que el Hijo es el Verbo del Padre. De este modo se gratifica perfectamente la conciencia del Hijo como complemento infinito del Padre.

161§3 14:6.13 Y este universo ofrece la oportunidad de llevar a cabo la reciprocación de la fraternidad de igualdad entre el Padre Universal y el Hijo Eterno, y esto constituye la prueba sempiterna de la personalidad infinita de cada uno.

161§4 14:6.14 3. El Espíritu Infinito: la Tercera Fuente y Centro. El universo de Havona proporciona al Espíritu Infinito la prueba de que él es el Actor Conjunto, el representante infinito de Padre-Hijo unificados. En Havona el Espíritu Infinito deriva la satisfacción combinada de funcionar como actividad creadora disfrutando a la vez de la satisfacción de la coexistencia absoluta con este logro divino.

161§5 14:6.15 En Havona el Espíritu Infinito halló el campo de acción en el cual pudo

demostrar la capacidad y la voluntad de servir como ministro potencial de la misericordia. En esta creación perfecta el Espíritu pudo ensayarse para la aventura de ministerio en los universos evolutivos.

161§6 14:6.16 Esta creación perfecta proporcionó al Espíritu Infinito la oportunidad de participar en la administración del universo con ambos progenitores divinos — para administrar un universo como vástago Creador-adjunto, preparándose así para la administración conjunta de los universos locales como Espíritus Creativos colaboradores de los Hijos Creadores —.

161§7 14:6.17 Los mundos de Havona son el laboratorio mental de los creadores de la mente cósmica y los ministros de la mente de todas las criaturas que existen. La mente es diferente en cada mundo de Havona y sirve como modelo original para todos los intelectos de las criaturas espirituales y materiales.

161§8 14:6.18 Estos mundos perfectos son las escuelas superiores de la mente para todos los seres destinados a la sociedad del Paraíso. Proporcionaron abundante oportunidad para que el Espíritu ensayara la técnica del ministerio de la mente en personalidades confiables y asesoras.

161§9 14:6.19 Havona es una compensación para el Espíritu Infinito por su labor vasta y altruista en los universos del espacio. Havona es el hogar y el retiro perfectos para el infatigable Ministro de la Mente del tiempo y el espacio.

161§10 14:6.20 4. El Ser Supremo: la unificación evolutiva de la Deidad vivencial. La creación de Havona es la prueba eterna y perfecta de la realidad espiritual del Ser Supremo. Esta creación perfecta es una revelación de la naturaleza espiritual perfecta y simétrica de Dios Supremo antes de los comienzos de la síntesis de poder-personalidad de las reflexiones finitas de las Deidades del Paraíso en los universos vivenciales del tiempo y el espacio.

161§11 14:6.21 En Havona las potencialidades de poder del Todopoderoso se unifican con la naturaleza espiritual del Supremo. Esta creación central es una ejemplificación de la futura unidad eterna del Supremo.

161§12 14:6.22 Havona es un modelo original perfecto del potencial de la universalidad del Supremo. Este universo es un cuadro acabado de la perfección futura del Supremo y sugiere el potencial del Último.

162§1 14:6.23 Havona exhibe una finalidad de valores espirituales que existe como criaturas vivientes volitivas de autocontrol supremo y perfecto; una mente que existe últimamente como equivalente del espíritu; una realidad y unidad de inteligencia con potencial ilimitado.

162§2 14:6.24 5. Los Hijos Creadores de igual rango. Havona es el campo de capacitación en el que se preparan los Micaeles del Paraíso para sus subsecuentes aventuras de creación de universos. Esta creación perfecta y divina es un modelo para cada Hijo Creador, que se esfuerza por hacer que su propio universo alcance finalmente estos niveles de perfección del Paraíso-Havona.

162§3 14:6.25 Un Hijo Creador utiliza las criaturas de Havona como posibilidades de modelos de personalidad para sus propios hijos mortales y seres espirituales. Los Micaeles y otros Hijos Paradisiacos consideran el Paraíso y Havona como el destino divino de los hijos del tiempo.

162§4 14:6.26 Los Hijos Creadores saben que la creación central es la fuente verdadera de ese indispensable pleno poder universal que estabiliza y unifica sus universos locales. Saben que la presencia personal de la influencia omnipresente del Supremo y del Último está en Havona.

162§5 14:6.27 Havona y el Paraíso son la fuente del poder creador de un Hijo Micael. Aquí moran los seres que cooperan con él en la creación de un universo. Del Paraíso proceden los Espíritus Maternos de los Universos, los cocreadores de los universos locales.

162§6 14:6.28 Los Hijos Paradisiacos consideran la creación central como la patria de sus divinos padres: su hogar. Es el lugar al que se complacen en regresar de tanto en tanto.

162§7 14:6.29 6. Las Hijas Ministradoras de Igual Rango. Los Espíritus Maternos de los Universos, cocreadores de los universos locales, obtienen su capacitación prepersonal en los mundos de Havona, en vinculación estrecha con los Espíritus de los Circuitos. En el universo central, las Hijas-Espíritus de los universos locales fueron debidamente instruidas en los métodos de cooperación con los Hijos del Paraíso, siempre sujetos a la voluntad del Padre.

162§8 14:6.30X En los mundos de Havona el Espíritu y las Hijas del Espíritu encuentran los modelos de mente para todos sus grupos de inteligencias espirituales y materiales, y este universo central es el destino futuro de aquellas criaturas que un Espíritu Materno Universal patrocina juntamente con un Hijo Creador vinculado.

162§9 14:6.31 El Creador Materno del Universo se acuerda del Paraíso y Havona como el lugar de su origen y la sede del Espíritu Materno Infinito, la morada de la presencia de personalidad de la Mente Infinita.

162§10 14:6.32 Desde este universo central también procede la concesión de las prerrogativas personales de creación que una Ministra Divina Universal utiliza como complemento de un Hijo Creador en el trabajo de crear criaturas volitivas vivientes.

162§11 14:6.33 Y finalmente, puesto que estos Espíritus Hijas del Espíritu Materno Infinito probablemente no regresen jamás a su hogar en el Paraíso, derivan gran satisfacción del fenómeno universal de reflectividad vinculado con el Ser Supremo en Havona y personalizado en Majestón en el Paraíso.

162§12 14:6.34 7. Los Mortales Evolutivos de la Andadura Ascendente. Havona es el hogar del modelo original de personalidad de todos los tipos mortales y el hogar de todas las personalidades sobrehumanas de vinculación mortal que no son nativas de las creaciones del tiempo.

162§13 14:6.35 Estos mundos proveen el estímulo para todos los impulsos humanos hacia el logro de los verdaderos valores espirituales en los más altos niveles concebibles de la realidad. Havona es el objetivo preparadisiaco de capacitación para todos los mortales ascendentes. Aquí los mortales alcanzan la Deidad preparadisiaca: el Ser Supremo. Havona se alza ante todas las criaturas volitivas como la compuerta del Paraíso y del logro de Dios.

163§1 14:6.36 El Paraíso es el hogar, y Havona el taller y el campo deportivo de los finalizadores, y todo mortal que conozca a Dios anhela ser finalizador.

163§2 14:6.37 El universo central no es solamente el destino establecido del hombre, sino que es también el punto de partida de la andadura eterna de los finalizadores según emprendan alguna vez la aventura universal no revelada en la experiencia de explorar la infinitud del Padre Universal.

163§3 14:6.38 Incuestionablemente, Havona seguirá funcionando con significación absonita aun en futuras edades universales que tal vez presencien el espectáculo de los peregrinos del espacio que intentan encontrar a Dios en niveles suprafinitos. Havona tiene la capacidad de servir como universo de capacitación para seres absonitos. Probablemente será la escuela superior cuando funcionen los siete suprauniversos como escuela intermedia para los graduados de la escuela primaria del espacio exterior. Tendemos a opinar que las potencialidades de Havona eterna son realmente ilimitadas, que el universo central tiene capacidad eterna para servir como universo de capacitación vivencial para todos los tipos de seres creados pasados, presentes y futuros.

163§4 14:6.39 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría comisionado para este trabajo por los Ancianos de Días en Uversa.]

ESCRITO 15

LOS SIETE SUPRAUNIVERSOS

164§1 15:0.1 **E**n cuanto se refiere al Padre Universal — como Padre — los universos son virtualmente inexistentes; trata con personalidades; es el Padre de las personalidades. En cuanto se refiere al Hijo Eterno y al Espíritu Infinito — como socios creadores — los universos están localizados y son individuales bajo el gobierno conjunto de los Hijos Creadores y de los Espíritus Creativos Maternos. En cuanto se refiere a la Trinidad del Paraíso, fuera de Havona existen tan sólo siete universos habitados, los siete suprauniversos que tienen su jurisdicción en el círculo del primer nivel espacial post-Havona. Los siete Espíritus Mayores irradian su influencia hacia afuera desde la Isla central, constituyendo así la vasta creación de una rueda gigantesca, siendo su núcleo central la Isla eterna del Paraíso, los siete rayos, las radiaciones de los Siete Espíritus Mayores, el perímetro las regiones exteriores del gran universo.

164§2 15:0.2 Al comienzo de la materialización de la creación universal se formuló el esquema séptuplo de la organización y gobierno del suprauniverso. La primera creación post-Havona fue dividida en siete segmentos estupendos, y se diseñaron y se construyeron los mundos sede central de estos gobiernos del suprauniverso. El actual esquema de administración ha existido desde cerca de la eternidad, y los gobernantes de estos siete suprauniversos se llaman justamente los Ancianos de Días.

164§3 15:0.3 Del vasto cuerpo de conocimiento que se refiere a los suprauniversos, tan sólo puedo decirlos muy poco, pero existe en todos estos reinos una técnica operante de control inteligente tanto de las fuerzas físicas como de las espirituales, y las presencias de la gravedad universal funcionan en poder majestuoso y armonía perfecta. Es importante que os forméis primero una idea adecuada de la constitución física y organización material de los ámbitos del suprauniverso, porque así estaréis mejor preparados para aferrar el significado de la maravillosa organización proporcionada para su gobierno espiritual y para el avance intelectual de las criaturas volitivas que moran en las miríadas de planetas habitados esparcidos aquí y allí en todos los siete suprauniversos.

1. EL NIVEL ESPACIAL DEL SUPRAUNIVERSO

164§4 15:1.1 Dentro de la gama limitada de los registros, las observaciones y los recuerdos de las generaciones de un millón o de mil millones de vuestros cortos años, para todos los fines prácticos, Urantia y el universo a que pertenecen están experimentando la aventura de un prolongado lanzamiento desconocido a un espacio nuevo; pero de acuerdo con los registros de Uversa, según observaciones más antiguas, en armonía con la experiencia y los cálculos más amplios de nuestra orden, y como resultado de las conclusiones basadas en estos y otros hallazgos, sabemos que los universos forman parte de una procesión ordenada, bien comprendida y perfectamente controlada, que gira en magnitud majestuosa alrededor de la Primera Gran Fuente y Centro y su universo residencial.

165§1 15:1.2 Hace mucho tiempo que hemos descubierto que los siete suprauniversos atraviesan una gran elipse, un gigantesco círculo alargado. Vuestro sistema solar y otros mundos del tiempo no se sumergen, sin mapas ni brújulas, en un espacio desconocido. El universo local al cual pertenece vuestro sistema sigue un curso definido y bien comprendido, en sentido contrario a las manecillas del reloj, alrededor del vasto giro que rodea el universo central. Este camino cósmico está bien trazado y los observadores estelares del suprauniverso lo conocen tan bien como los astrónomos urantianos conocen las órbitas de los planetas que constituyen vuestro sistema solar.

165§2 15:1.3 Urantia está ubicada en un universo local y en un suprauniverso no completamente organizado; vuestro universo local está en proximidad inmediata de numerosas creaciones físicas parcialmente completas. Vosotros pertenecéis a uno de los universos relativamente recientes. Pero actualmente no os lanzáis en forma descontrolada en el espacio no trazado ni osciláis ciegamente en regiones desconocidas. Estáis siguiendo un camino ordenado y predeterminado del nivel espacial del suprauniverso. Actualmente estáis pasando a través del mismo lugar que vuestro sistema planetario, o sus predecesores, atravesaron edades atrás; y algún día en el futuro remoto vuestro sistema o sus sucesores, nuevamente atravesará el espacio idéntico a través del cual estáis ahora viajando tan rápidamente.

165§3 15:1.4 En esta edad y según se considera la dirección en Urantia, el suprauniverso número uno gira casi en dirección norte, aproximadamente en posición opuesta, hacia el este, a la residencia paradisiaca de las Grandes Fuentes y Centros y del universo central de Havona. Esta posición, con la que le corresponde en el oeste, representa el acercamiento físico más cercano de las esferas del tiempo a la Isla eterna. El suprauniverso número dos está en el norte, preparándose para girar hacia el oeste, mientras que el número tres en estos momentos ocupa el segmento más septentrional del gran camino espacial, habiendo ya doblado la curva que conduce a la vía hacia el sur. El número cuatro está en un vuelo comparativamente recto hacia el sur, con las regiones de avanzada a punto de situarse en oposición a los Grandes Centros. El número cinco prácticamente ha abandonado su posición frente al Centro de los Centros, siguiendo un curso directo hacia el sur antes de girar hacia el este; el número seis ocupa la mayor parte de la curva meridional, el segmento que vuestro suprauniverso casi ha franqueado.

165§4 15:1.5 Vuestro universo local de Nebadón pertenece a Orvontón, el séptimo suprauniverso que gira entre los suprauniversos uno y seis, habiendo doblado desde no hace mucho (según calculamos el tiempo) la curva meridional del nivel espacial del suprauniverso. Ahora el sistema solar al que pertenece Urantia ha pasado unos cuantos miles de millones de años atrás la oscilación alrededor de la curva meridional, de manera que en este momento vosotros estáis

avanzando más allá de la curva meridional y desplazándose rápidamente a través del camino largo y comparativamente recto del norte. Durante edades incontables Orvontón seguirá este curso septentrional casi directo.

165§5 15:1.6 Urantia pertenece a un sistema que está bien afuera hacia los límites de vuestro universo local; y vuestro universo local está actualmente atravesando la periferia de Orvontón. Más allá de vosotros aún hay otros, pero vosotros estáis muy alejados en el espacio de aquellos sistemas físicos que oscilan alrededor del gran círculo en proximidad comparativa a la Gran Fuente y Centro.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS SUPRAUNIVERSOS

165§6 15:2.1 Tan sólo el Padre Universal conoce la ubicación y el número actual de los mundos habitados en el espacio; los llama a todos por su nombre y su número. Yo tan sólo puedo daros el número aproximado de planetas habitados o habitables, porque algunos universos locales tienen más mundos adecuados para la vida inteligente que otros. Tampoco están ya organizados todos los universos locales proyectados. Por lo tanto los cálculos que os ofrezco son únicamente para el propósito de daros una idea de la inmensidad de la creación material.

166§1 15:2.2 Hay siete suprauniversos en el gran universo, y están constituidos aproximadamente como sigue:

166§2 15:2.3 1. El sistema. La unidad básica del supragobierno consiste en aproximadamente mil mundos habitados o habitables. Los soles llameantes, los mundos fríos, los planetas demasiado cercanos a los soles calientes, y otras esferas que no son adecuados para que lo habiten criaturas, no se han incluido en este grupo. Estos mil mundos adaptados para mantener la vida se denominan un sistema, pero en los sistemas más jóvenes tan sólo un número comparativamente pequeño de estos mundos puede estar habitado. Cada planeta habitado está dirigido por un Príncipe Planetario, y cada sistema local tiene una esfera arquitectónica como su sede central y está gobernada por un Soberano del Sistema.

166§3 15:2.4 2. La constelación. Cien sistemas (unos 100.000 planetas habitables) forman una constelación. Cada constelación tiene una esfera sede central arquitectónica y es presidida por tres Hijos Vorondadec, los Altísimos. Cada constelación también tiene un Fiel de Días como observador, el embajador de la Trinidad del Paraíso.

166§4 15:2.5 3. El universo local. Cien constelaciones (unos 10.000.000 de planetas habitables) constituyen un universo local. Cada universo local tiene un magnífico mundo sede central arquitectónica y lo gobierna uno de los Hijos Creadores de igual rango de Dios de la orden de Micael. Cada universo está bendecido por la presencia de un Unión de Días, el representante de la Trinidad del Paraíso.

166§5 15:2.6 4. El sector menor. Cien universos locales (aproximadamente 1.000.000.000 de planetas habitables) constituyen un sector menor del gobierno del suprauniverso; posee un maravilloso mundo sede central, desde el cual sus gobernantes, los Recientes de Días, administran los asuntos del sector menor. En cada sede central de un sector menor hay tres Recientes de Días, Personalidades Supremas de la Trinidad.

166§6 15:2.7 5. El sector mayor. Cien sectores menores (alrededor de 100.000.000.000 de mundos habitables) constituyen un sector mayor. Cada sector mayor posee una extraordinaria sede central y es presidido por tres Perfecciones de Días, Personalidades Supremas de la Trinidad.

166§7 15:2.8 6. El suprauniverso. Diez sectores mayores (aproximadamente 1.000.000.000.000 de planetas habitables) constituyen un suprauniverso. Cada suprauniverso tiene un mundo sede central enorme y glorioso y está gobernado por tres Ancianos de Días.

166§8 15:2.9 7. El Gran Universo. Siete suprauniversos constituyen el actual gran universo organizado, que consiste en aproximadamente siete billones de mundos habitables además de las esferas arquitectónicas y de los mil millones de esferas habitadas de Havona. Los suprauniversos son gobernados y administrados indirecta y reflectivamente desde el Paraíso por los Siete Espíritus Mayores. Los mil millones mundos de Havona son administrados directamente por los Eternos de Días, habiendo una de estas Personalidades Supremas de la Trinidad para cada una de estas esferas perfectas.

167§1 15:2.10 Excluyendo las esferas del Paraíso-Havona, el plan de la organización universal provee las siguientes unidades:

167§2	Suprauniversos	7
167§3	Sectores mayores	70
167§4	Sectores menores	7.000
167§5	Universos locales	700.000
167§6	Constelaciones	70.000.000
167§7	Sistemas locales	7.000.000.000
167§8	Planetas habitables	7.000.000.000.000

167§9 15:2.11 Cada uno de los siete suprauniversos está constituido, aproximadamente, como sigue:

167§10	Un sistema comprende, aproximadamente	1.000 mundos
167§11	Una constelación (100 sistemas)	100.000 mundos
167§12	Un universo (100 constelaciones)	10.000.000 de mundos
167§13	Un sector menor (100 universos)	1.000.000.000 de mundos
167§14	Un sector mayor (100 sectores menores)	100.000.000.000 de mundos
167§15	Un suprauniverso (10 sectores mayores)	1.000.000.000.000 de mundos

167§16 15:2.12 Todos estos cálculos son a lo sumo aproximaciones, porque nuevos sistemas están evolucionando constantemente, mientras que otras organizaciones pasan temporalmente fuera de la existencia material.

3. EL SUPRAUNIVERSO DE ORVONTÓN

167§17 15:3.1 Prácticamente todos los reinos estelares visibles a simple vista desde Urantia pertenecen a la séptima sección del gran universo, el suprauniverso de Orvontón. El vasto sistema estelar de la Vía Láctea representa el núcleo central de Orvontón, en gran parte más allá de los límites de vuestro universo local. Esta gran agregación de soles, islas oscuras del espacio, estrellas dobles, grupos globulares, nubes estelares, espirales y otras nebulosas, juntamente con miríadas de planetas individuales, forma un grupo como un reloj circular alargado, de aproximadamente un séptimo de los universos habitados evolutivos.

167§18 15:3.2 Desde la posición astronómica de Urantia, al mirar a través de un corte transversal de los sistemas cercanos a la gran Vía Láctea, observáis que las esferas de Orvontón viajan en un vasto plano alargado, siendo el alcance mucho más grande que el espesor y la longitud mayor que el alcance.

167§19 15:3.3 La observación de la así llamada Vía Láctea revela el aumento comparativo de la densidad estelar en Orvontón cuando los cielos se observan en una dirección, mientras que a los lados la densidad disminuye; el número de estrellas y otras esferas disminuye al alejarse del plano principal de nuestro suprauniverso material. Cuando el ángulo de observación es propicio, mirando a través del cuerpo principal de este reino de máxima densidad, estáis mirando hacia el universo residencial y el centro de todas las cosas.

167§20 15:3.4 Los astrónomos de Urantia han identificado aproximadamente ocho de las diez divisiones mayores de Orvontón. Es difícil reconocer separadamente las otras dos porque estáis obligados a visualizar estos fenómenos desde el interior. Si pudierais observar el suprauniverso de Orvontón desde una ubicación vastamente distante en el espacio, inmediatamente reconoceríais los diez sectores principales de la séptima galaxia.

168§1 15:3.5 El centro de rotación de vuestro sector menor está ubicado lejos de la enorme y densa nube estelar de Sagitario, alrededor de la cual vuestro universo local y sus creaciones vinculadas giran, y desde los lados opuestos del vasto sistema subgaláctico sagitario podéis observar dos grandes corrientes de nubes estelares que surgen en estupendas espirales estelares.

168§2 15:3.6 El núcleo del sistema físico al que pertenecen vuestro sol y sus planetas vinculados es el centro de la entonces nebulosa Andrónover. Esta nebulosa espiral anterior fue ligeramente distorsionada por las interrupciones de la gravedad vinculadas con los acontecimientos que se relacionaban con el nacimiento de vuestro sistema solar, y que se ocasionaron por el acercamiento peligroso de una nebulosa grande vecina. Este casi choque transformó Andrónover en una agregación bastante globular pero no destruyó totalmente la procesión de doble dirección de los soles y de sus grupos físicos vinculados. Vuestro sistema solar ocupa actualmente una posición relativamente central en uno de los brazos de esta espiral distorsionada, ubicada cerca de un punto intermedio desde el centro hacia afuera hacia los límites de la corriente estelar.

168§3 15:3.7 El sector de Sagitario y todos los demás sectores y divisiones de Orvontón están rotando alrededor de Uversa, y parte de la confusión de los astrónomos urantianos surge de las ilusiones y distorsiones relativas producidas por los siguientes movimientos revolucionarios múltiples:

- 168§4 1. La revolución de Urantia alrededor de su sol.
- 168§5 2. El circuito de vuestro sistema solar alrededor del núcleo de la nebulosa Andrónover anterior.
- 168§6 3. La rotación de la familia estelar Andrónover y los grupos vinculados alrededor del centro compuesto de rotación y gravedad de la nube estelar de Nebadón.
- 168§7 4. La oscilación de la nube estelar local de Nebadón y de sus creaciones vinculadas alrededor del centro Sagitario de su sector menor.
- 168§8 5. La rotación alrededor de su sector mayor de los cien sectores menores, incluyendo Sagitario.
- 168§9 6. El giro de los diez sectores mayores, el así llamado flujo estelar, alrededor de la sede central de Uversa en Orvontón.
- 168§10 7. El movimiento de Orvontón y de los seis suprauniversos vinculados alrededor del Paraíso y de Havona, la procesión en sentido contrario a las manecillas del reloj del nivel espacial del suprauniverso.

168§11 15:3.8 Estos movimientos múltiples son de distintas órdenes: los caminos espaciales de vuestro planeta y de vuestro sistema solar son genéticos, inherentes a su origen. El movimiento absoluto en sentido contrario a las manecillas del reloj de Orvontón también es genético, inherente a los planes arquitectónicos del universo matriz. Pero los movimientos intermedios son de origen compuesto, siendo derivados en parte de la segmentación constitutiva de la

materia y energía en los suprauniversos y en parte producido por la acción inteligente y con un gran propósito de los organizadores de la fuerza paradisiacos.

168§12 15:3.9 Los universos locales están en proximidad más estrecha a medida que se acercan a Havona; los circuitos son más grandes en número, y hay una mayor superposición, capa sobre capa. Pero más alejados del centro eterno hay cada vez menos sistemas, capas, circuitos y universos.

4. LAS NEBULOSAS: LOS ANTEPASADOS DE LOS UNIVERSOS

169§1 15:4.1 Aunque la creación y la organización de los universos corresponden por siempre al control de los Creadores infinitos y sus colaboradores, el entero fenómeno procede de acuerdo con una técnica ordenada y en conformidad con las leyes gravitatorias de la fuerza, energía y materia. Pero hay algo misterioso vinculado con la carga de fuerza universal del espacio; nosotros comprendemos plenamente la organización de las creaciones materiales desde la etapa ultimatónica en adelante, pero no comprendemos plenamente el antepasado cósmico de los ultimatones. Confiamos en que estas fuerzas ancestrales tienen su origen en el Paraíso porque ellas oscilan por siempre a través del espacio ocupado en los contornos exactos y gigantescos del Paraíso. Aunque no responde a la gravedad del Paraíso, esta carga de fuerza del espacio, el antepasado de toda materialización, siempre responde a la presencia del Paraíso bajo, estando aparentemente dentro del circuito de entrada y salida del centro del Paraíso bajo.

169§2 15:4.2 Los organizadores de la fuerza paradisiacos transmutan la potencia espacial en fuerza primordial y evolucionan este potencial prematerial en manifestaciones primarias y secundarias de la energía de la realidad física. Cuando esta energía logra niveles donde responde a la gravedad, los dicontroladores de poder y sus colaboradores del régimen del suprauniverso aparecen en la escena y comienzan sus manipulaciones interminables, diseñadas para establecer los múltiples circuitos de poder y las canales de energía de los universos del tiempo y del espacio. Así aparece la materia física en el espacio, y así se establece la escena para la inauguración de la organización del universo.

169§3 15:4.3 Esta segmentación de la energía es un fenómeno que jamás ha sido solucionado por los físicos de Nebadón. Su dificultad principal estriba en la inaccesibilidad relativa de los organizadores de la fuerza paradisiacos, ya que los dicontroladores vivientes del poder, aunque son competentes para ocuparse de la energía del espacio, no tienen el menor concepto del origen de las energías que manipulan tan inteligente y hábilmente.

169§4 15:4.4 Los organizadores de la fuerza paradisiacos son los originadores de las nebulosas; son capaces de iniciar alrededor de su presencia espacial los tremendos ciclones de fuerza que, una vez que se inician, no se pueden detener ni limitar jamás hasta que todas las fuerzas que todo lo saturan son movilizadas para la aparición final de las unidades ultimatónicas de la material universal. Así entran a la existencia las nebulosas espirales y otras, las ruedas matrices de los soles de origen directo y de sus sistemas distintos. En el espacio exterior se pueden ver diez formas diferentes de nebulosas, fases de la evolución universal primaria, y estas vastas ruedas de energía tienen el mismo origen que tuvieron las de los siete suprauniversos.

169§5 15:4.5 Las nebulosas varían grandemente en tamaño y en el número resultante y la masa agregada de sus vástagos estelares y planetarios. Al norte de los límites de Orvontón, pero todavía dentro del nivel espacial de este suprauniverso, una nebulosa, que forma soles dentro del nivel espacial del suprauniverso, ya ha dado origen a aproximadamente cuarenta mil soles, y la rueda matriz sigue arrojando soles, la mayoría de los cuales son muchas veces más grandes que el vuestro. Algunas de las nebulosas más grandes del espacio exterior están originando hasta cien millones de soles.

169§6 15:4.6 Las nebulosas no están directamente relacionadas con ninguna de las unidades administrativas, tales como los sectores menores o los universos locales, aunque algunos universos locales han sido organizados a partir de los productos de una sola nebulosa. Cada universo local comprende exactamente una cien milésima parte de la carga total de energía de un suprauniverso sea cual fuere su relación con las nebulosas, porque la energía no la organizan las nebulosas está distribuida universalmente.

170§1 15:4.7 No todas las nebulosas espirales se ocupan de producir soles. Algunas han retenido el control de muchos de sus vástagos estelares segregados, y su apariencia espiral resulta por el hecho de que sus soles salen del brazo nebuloso en formación estrecha pero retornan por diversos caminos, facilitando así la observación en cierto punto pero haciendo más difícil su visualización cuando están vastamente separados en sus diferentes caminos de retorno, mucho más alejados del brazo de la nebulosa. No existen en este momento muchas nebulosas formadoras de soles activas en Orvontón, aunque es muy activa Andrómeda, la que está fuera del suprauniverso habitado. Esta nebulosa vastamente distante es visible a simple vista, y cuando la visualicéis, considerad que la luz que de ella contempláis abandonó aquellos distantes soles casi un millón de años atrás.

170§2 15:4.8 La galaxia de la Vía Láctea está compuesta de vastos números de antiguas nebulosas espirales y de otras formas, muchas aún retienen su configuración original. Pero como resultado de las catástrofes interiores y de la atracción exterior, muchas de ellas han sufrido considerable distorsión y cambio de forma hasta el punto de que estas enormes agregaciones aparecen como gigantescas masas luminosas de soles flameantes, tales como la nube de Magallanes, el grupo estelar del tipo globular que predomina cerca de los límites exteriores de Orvontón.

170§3 15:4.9 Las vastas nubes estelares de Orvontón deben ser consideradas como agregaciones individuales de materia, comparables a las nebulosas separadas observables en las regiones espaciales fuera de la galaxia de la Vía Láctea. Muchas de las así llamadas nubes estelares del espacio, sin embargo, consisten únicamente en material gaseoso. El potencial de energía de estas nubes estelares gaseosas es increíblemente enorme, y parte de ésta es tomada por los soles cercanos y vuelta a enviar al espacio en forma de emanaciones solares.

5. EL ORIGEN DE LOS CUERPOS ESPACIALES

170§4 15:5.1 La mayor parte de la masa contenida en los soles y planetas de un suprauniverso se origina en las ruedas nebulosas; muy poco de la masa del suprauniverso está organizada por acción directa de los dicontroladores de poder (tal como en la construcción de las esferas arquitectónicas), aunque se origina una cantidad constantemente variable de materia en el espacio abierto.

170§5 15:5.2 En cuanto al origen, la mayoría de los soles, planetas y otras esferas se pueden clasificar dentro de los siguientes diez grupos:

170§6 15:5.3 1. Anillos concéntricos de contracción. No todas las nebulosas son espirales. Muchas inmensas nebulosas, en vez de partirse en un sistema estelar doble o evolucionar como espiral, se condensan por formación de anillos múltiples. Durante largos períodos tal nebulosa aparece como un enorme sol central, circundado por numerosas nubes gigantescas de formaciones de materia de apariencia anular que lo rodean.

170§7 15:5.4 2. Las estrellas remolinadas. Comprenden aquellos soles que son arrojados de las grandes ruedas matrices de gases altamente recalentados. No se arrojan como anillos sino en progresiones hacia la derecha y hacia la izquierda. Las estrellas remolinadas también se originan en nebulosas que no son espirales.

170§8 15:5.5 3. Planetas de explosión de la gravedad. Cuando nace un sol de una espiral o de una nebulosa en barras, frecuentemente es arrojado a una distancia considerable. Dicho sol es altamente gaseoso, posteriormente, después de haberse enfriado un poco y condensado, puede encontrarse por casualidad girando cerca de alguna masa enorme de energía, ya sea un sol gigantesco o una isla oscura del espacio; tal acercamiento puede no ser tan extremo como para ocasionar un choque, pero sí ser suficientemente estrecho como para permitir que la atracción de la gravedad del cuerpo más grande dé inicio a convulsiones de marejada en el más pequeño, iniciando así una serie de sollevamientos de marea que ocurren simultáneamente en los lados opuestos del sol convulsionando. En su máximo punto, estas erupciones explosivas producen una serie de agregaciones de materia de tamaño variado que pueden ser proyectadas más allá de la zona dominada por la gravedad del sol en erupción, estabilizándose así en órbitas propias alrededor de uno de los dos cuerpos que participan en este episodio. Más adelante, las agregaciones más grandes de materia se unen y gradualmente atraen hacia ellas a los cuerpos más pequeños. De esta manera entran a la existencia muchos de los planetas sólidos de los sistemas menores. Vuestro propio sistema solar tuvo precisamente tal origen.

171§1 15:5.6 4. Hijas planetarias centrífugas. Los soles enormes, cuando se encuentran en ciertas etapas de desarrollo, y si su velocidad de revolución se acelera grandemente, comienzan a arrojar grandes cantidades de materia que posteriormente puede reunirse para formar pequeños mundos que continúan girando alrededor del sol progenitor.

171§2 15:5.7 5. Esferas con deficiencia de gravedad. Existe un límite crítico para el tamaño de las estrellas individuales. Cuando un sol alcanza ese límite, a menos que desacelere su velocidad de revolución, está destinado a partirse; ocurre la fisura del sol, y se origina una nueva estrella doble de esta variedad. Posteriormente se pueden formar numerosos planetas pequeños como producto colateral de esta gigantesca revolución.

171§3 15:5.8 6. Estrellas de contracción. En los sistemas más pequeños el planeta exterior más grande a veces atrae a sí mismo a los mundos vecinos, mientras que aquellos planetas cercanos al sol comienzan su lanzamiento terminal. En vuestro sistema solar, tal fin significaría que los cuatro planetas más interiores serían atraídos por el sol, mientras que el planeta más grande, Júpiter, se agrandaría considerablemente porque captaría a los mundos restantes. Tal fin de un sistema solar daría como resultado la producción de dos soles adyacentes desiguales, un tipo de formación de estrella doble. Dichas catástrofes son poco frecuentes excepto en los límites de las agregaciones estelares del suprauniverso.

171§4 15:5.9 7. Esferas cumulativas. De la vasta cantidad de materia que circula en el espacio, se pueden acumular lentamente pequeños planetas. Estos crecen por agregado meteórico y por choques menores. En algunos sectores del espacio, las condiciones favorecen dicha forma de nacimiento planetario. Muchos de los mundos habitados han tenido dicho origen.

171§5 15:5.10 Algunas islas oscuras densas son el resultado directo del agregado de energía de transmutación en el espacio. Otro grupo de estas islas oscuras se ha originado por la acumulación de enormes cantidades de materia fría, meros fragmentos y meteoros, que circulan por el espacio. Dichas agregaciones de materia nunca han sido calientes y, excepto por su densidad, su composición es muy similar a la de Urantia.

171§6 15:5.11 8. Soles quemados. Algunas de las islas oscuras del espacio son soles aislados quemados, habiendo emitido toda su energía espacial disponible. Las unidades organizadas de la materia aproximan la condensación plena, una virtual consolidación completa; y se requieren edades tras edades para que dichas enormes masas de materia altamente condensada se vuelvan a cargar en los circuitos del espacio y por lo tanto se preparen para nuevos ciclos de función universal después de un choque o de algún acontecimiento cósmico igualmente revivificador.

171§7 15:5.12 9. Esferas de impacto. En aquellas regiones de agrupaciones más densas, los choques no son raros. Tremendos cambios de energía y transmutaciones de materia acompañan dicho reajuste astronómico. Los choques que comprenden soles muertos son peculiarmente influyentes en la creación de amplias fluctuaciones de energía. Los desechos del impacto frecuentemente constituyen los núcleos materiales para la formación subsiguiente de cuerpos planetarios adaptados a la habitación mortal.

172§1 15:5.13 10. Mundos arquitectónicos. Estos son los mundos que se construyen de acuerdo con planes y especificaciones para un propósito específico, tal como por ejemplo Salvintón, la sede central de vuestro universo local, y Uversa, el asiento del gobierno de nuestro suprauniverso.

172§2 15:5.14 Existen numerosas otras técnicas para evolucionar soles y segregare planetas, pero los procedimientos antedichos sugieren los métodos por los cuales la vasta mayoría de los sistemas estelares y de las familias planetarias surgen a la existencia. Intentar describir todas las distintas técnicas que corresponden a las metamorfosis estelares y a la evolución planetaria requeriría la narración de casi cien modos distintos de formación solar y de origen planetario. A medida que vuestros astrónomos estudian los cielos, observarán fenómenos que indican todos estos modos de evolución estelar, pero raramente detectarán pruebas de la formación de aquellos grupos pequeños, no luminosos, de materia que sirven como planetas habitados, las más importantes de las vastas creaciones materiales.

6. LAS ESFERAS DEL ESPACIO

172§3 15:6.1 Sea cual fuere el origen, las distintas esferas del espacio se pueden clasificar en las siguientes divisiones principales:

172§4 1. Los soles: las estrellas del espacio.

172§5 2. Las islas oscuras del espacio.

172§6 3. Los cuerpos espaciales menores cometas, meteoros y planetesimales.

172§7 4. Los planetas, incluyendo los mundos habitados.

172§8 5. Las esferas arquitectónicas: mundos hechos a medida.

172§9 15:6.2 Con la excepción de las esferas arquitectónicas, todos los cuerpos espaciales han tenido un origen evolutivo, evolutivo en el sentido de que no han sido traídos a la existencia por fiat de la Deidad, evolutivo en el sentido de que las acciones creadoras de Dios se han desarrollado mediante una técnica espacio-temporal a través de la operación de muchas de las inteligencias creadas y acontecidas por la Deidad.

172§10 15:6.3 Los Soles. Estos son las estrellas del espacio en sus distintas fases de existencia. Algunos son sistemas espaciales solitarios en evolución; otros son estrellas dobles, sistemas planetarios en contracción o en desaparición. Las estrellas del espacio existen en no menos de mil distintos estados y etapas. Vosotros estáis familiarizados con los soles que emiten luz acompañada de calor; pero también hay soles que brillan sin calor.

172§11 15:6.4 Los billones y billones de años que un sol ordinario continuará emitiendo calor y luz ilustran el vasto almacenamiento de energía que contiene cada unidad de materia. La energía real almacenada en estas partículas invisibles de materia física es casi inimaginable. Y esta energía se vuelve casi totalmente disponible en forma de luz cuando se la somete a la tremenda presión de calor y de las actividades vinculadas de energía que prevalecen en el

interior de los flameantes soles. Aun otras condiciones permiten a estos soles transformar y enviar mucha de la energía espacial que les llega por los circuitos establecidos del espacio. Muchas fases de la energía física y todas las formas de la materia son atraídas al dínamo solar, y posteriormente distribuidas por éste. De esta manera los soles sirven como aceleradores locales de la circulación de la energía, actuando como estaciones de control automático del poder.

172§12 15:6.5 El suprauniverso de Orvontón está iluminado y calentado por más de diez billones de soles flameantes. Estos soles son estrellas observables en vuestro sistema astronómico. Más de dos billones están demasiado distantes y son demasiado pequeños como para ser vistos desde Urantia. Pero en el universo matriz existen tantos soles como vasos de agua hay en los océanos de vuestro mundo.

173§1 15:6.6 Las islas oscuras del espacio. Estos son los soles muertos y otras agregaciones grandes de materia carentes de luz y calor. Las islas oscuras a veces son enormes en cuanto a su masa y ejercen una influencia poderosa en el equilibrio y en la manipulación de la energía en el universo. La densidad de algunas de estas grandes masas es casi increíble. Y esta gran concentración de masa permite que estas islas oscuras funcionen como poderosas ruedas de equilibrio, controlando eficazmente grandes sistemas vecinos. Mantienen el equilibrio gravitatorio del poder en muchas constelaciones; muchos sistemas físicos que de otro modo irían rápidamente hacia su destrucción en los soles vecinos son mantenidos certeramente dentro de la atracción de la gravedad de estas islas oscuras guardianas. Es por esta función que podemos ubicarlas con precisión. Hemos medido la atracción de la gravedad de los cuerpos luminosos, y por lo tanto podemos calcular el tamaño y ubicación exacta de las islas oscuras del espacio que tan eficazmente funcionan para mantener en su curso un sistema determinado.

173§2 15:6.7 Cuerpos espaciales menores. Los meteoros y otras pequeñas partículas de materia que circulan y evolucionan en el espacio constituyen un enorme agregado de energía y sustancia material.

173§3 15:6.8 Muchos cometas son vástagos no controlados ni establecidos de las ruedas solares matrices, que gradualmente son traídos bajo el control del sol central gobernante. Los cometas también tienen otros orígenes numerosos. La cola de un cometa está dirigida en sentido contrario al cuerpo o sol que lo atrae debido a la reacción eléctrica de sus gases altamente expandidos y a la presión real de la luz y otras energías que emanan del sol. Este fenómeno constituye una de las pruebas positivas de la realidad de la luz y de sus energías vinculadas; demuestra que la luz tiene peso. La luz es una sustancia real, no simplemente olas de éter hipotético.

173§4 15:6.9 Los planetas. Estas son las agregaciones más grandes de materia que siguen una órbita alrededor de un sol o de algún otro cuerpo espacial; oscilan en su tamaño desde lo planetesimal hasta enormes esferas gaseosas, líquidas o sólidas. Los mundos fríos que se han agregado por la recolección de material espacial flotante, cuando están en relación apropiada con un sol cercano, son los planetas más ideales para cobijar a habitantes inteligentes. Los soles muertos no son, en general, adaptables a la vida; están generalmente demasiado lejos de un sol vivo flameante y además son generalmente demasiado masivos; la gravedad es tremenda a nivel de la superficie.

173§5 15:6.10 En vuestro suprauniverso no existe un planeta frío en cuarenta que sea habitable por seres de vuestra orden. Y, naturalmente, los soles supercalentados y los mundos exteriores fríos no son adecuados para cobijar una vida elevada. En vuestro sistema solar, en el presente existen sólo tres planetas que pueden cobijar la vida. Urantia, por su tamaño, densidad y ubicación, es en muchos aspectos, ideal para la habitación humana.

173§6 15:6.11 Las leyes de la conducta de la energía física son básicamente universales, pero las influencias locales tienen mucho que ver con las condiciones físicas que prevalecen en los planetas individuales y en los sistemas locales. Una variedad casi infinita de criaturas y otras manifestaciones vivientes caracteriza los incontables mundos del espacio. Existen sin embargo ciertos puntos de similitud en un grupo de mundos vinculados de un sistema específico, mientras que también existe un modelo universal de vida inteligente. Hay relaciones físicas entre aquellos sistemas planetarios que pertenecen al mismo circuito físico, y que se siguen estrechamente unos a otros en la oscilación sin fin alrededor del círculo de los universos.

7. LAS ESFERAS ARQUITECTÓNICAS

174§1 15:7.1 Aunque cada gobierno del suprauniverso preside cerca del centro de los universos evolutivos de su segmento espacial, éste ocupa un mundo hecho a medida y poblado por personalidades acreditadas. Estos mundos sede central son esferas arquitectónicas, cuerpos espaciales específicamente contruidos para su propósito especial. Aunque comparten la luz de los soles cercanos, estas esferas están iluminadas y calentadas independientemente. Cada una tiene un sol que emite luz sin calor, como los satélites del Paraíso, y se calientan por la circulación de ciertas corrientes de energía cerca de la superficie de la esfera. Estos mundos de sede central pertenecen a uno de los sistemas más grandes situados cerca del centro astronómico de sus suprauniversos respectivos.

174§2 15:7.2 El tiempo está estandarizado en las sedes de los suprauniversos. El día estándar del suprauniverso de Orvontón equivale a casi treinta días del tiempo de Urantia y el año de Orvontón equivale a cien días estándares. Este año de Uversa es estándar en el séptimo suprauniverso, y corresponde a tres mil días menos veintidós minutos del tiempo de Urantia, alrededor de ocho y un quinto de vuestros años.

174§3 15:7.3 Los mundos sede central de los siete suprauniversos comparten la naturaleza y grandeza del Paraíso, su modelo original central de perfección. En realidad, todos los mundos sede central son paradisiacos. Son, en efecto, moradas celestiales, y van aumentando en tamaño material, belleza morontial, y gloria espiritual desde Jerusalem hasta la Isla central. Y todos los satélites de estos mundos sede central también son esferas arquitectónicas.

174§4 15:7.4 Los distintos mundos sede central gozan de toda fase de la creación material y espiritual. Todo tipo de ser

material, morontial y espiritual está en su casa en estos mundos de encuentro de los universos. A medida que las criaturas mortales ascienden en el universo, pasando desde los mundos materiales a los mundos espirituales, no pierden jamás su apreciación de los niveles anteriores de existencia ni el disfrute de éstos.

174§5 15:7.5 Jerusem, la sede central de vuestro sistema local de Satania, tiene sus siete mundos de cultura de transición, cada uno de los cuales está dentro de un circuito de siete satélites, entre los que están los siete mundos de morada de detención morontial, la primera residencia postmortal del hombre. La palabra cielo tal como a veces se la ha utilizado en Urantia, significa en ocasiones estos siete mundos de morada, siendo el primer mundo de morada denominado primer cielo, y así sucesivamente hasta el séptimo.

174§6 15:7.6 Edentia, la sede central de vuestra constelación de Norlatiadec, tiene sus setenta satélites de socialización cultural y capacitación, en los cuales los seres ascendentes se detienen después de completar el régimen de Jerusem de comprensión de la personalidad, unificación y realización.

174§7 15:7.7 Salvintón, la capital de Nebadón, vuestro universo local, está rodeada de diez grupos universitarios de cuarenta y nueve esferas cada uno. Aquí el hombre es espiritualizado después de su socialización en la constelación.

174§8 15:7.8 Umenor el tercero, la sede central de Ensa, vuestro sector menor, está rodeada de siete esferas dedicadas a los estudios físicos más elevados de la vida ascendente.

174§9 15:7.9 Umayor el quinto, la sede central de Esplandón, vuestro sector mayor, está rodeada de setenta esferas de capacitación avanzada intelectual del suprauniverso.

175§1 15:7.10 Uversa, la sede central de Orvontón, vuestro suprauniverso, está inmediatamente rodeada de siete altas universidades de capacitación espiritual avanzada para las criaturas volitivas ascendentes. Cada uno de estos siete grupos de esferas maravillosas consiste en setenta mundos especializados que contienen miles y miles de instituciones y organizaciones plétóricas dedicadas a la capacitación universal y a la cultura espiritual en las que nuevamente se educan y examinan los peregrinos del tiempo en preparación para su largo viaje a Havona. Los peregrinos del tiempo que llegan son recibidos siempre en estos mundos vinculados, pero los graduados que parten siempre se envían a Havona directamente desde las orillas de Uversa.

175§2 15:7.11 Uversa es la sede central espiritual y administrativa de aproximadamente un billón de mundos habitados o habitables. La gloria, grandeza y perfección de la capital de Orvontón sobrepasa todas las maravillas de las creaciones del tiempo y del espacio.

175§3 15:7.12 Si todos los proyectados universos locales y sus partes componentes estuvieran establecidos, habría en los siete suprauniversos ligeramente menos de quinientos mil millones de mundos arquitectónicos.

8. EL CONTROL Y REGULACIÓN DE LA ENERGÍA

175§4 15:8.1 Las esferas sede central de los suprauniversos están construidas de manera tal que puedan funcionar como reguladores eficientes del poder y de la energía para sus distintos sectores, sirviendo como puntos focales para la direccionalización de la energía a sus universos locales componentes. Ellos ejercen una influencia poderosa sobre el equilibrio y el control de la energía física que circula a través del espacio organizado.

175§5 15:8.2 Los centros de poder del suprauniverso y los controladores físicos, entidades inteligentes vivientes y semivivientes constituidas para este propósito explícito realizan otras funciones de regulación. Estos centros y controladores del poder son de difícil comprensión; las órdenes más modestas no son volitivas, no poseen voluntad, no eligen, sus funciones son muy inteligentes pero aparentemente automáticas e inherentes a su organización altamente especializada. Los centros de poder y controladores físicos de los suprauniversos toman la dirección y el control parcial de los treinta sistemas de energía que comprenden el dominio de la gravita. Los circuitos de la energía física administrados por los centros de poder de Uversa requieren un poco más de 968 millones de años para completar el circuito del suprauniverso.

175§6 15:8.3 La energía en evolución tiene sustancia; tiene peso, aunque el peso es siempre relativo, dependiendo de la velocidad de revolución, la masa y la antigravedad. La masa en la materia tiende a retardar la velocidad en la energía; y la velocidad de la energía presente por doquier representa: la dote inicial de velocidad, menos el retardo por la masa que se encuentra en tránsito, más la función reguladora de los controladores de la energía viviente del suprauniverso y la influencia física de los cuerpos cercanos altamente recalentados o altamente cargados.

175§7 15:8.4 El plan universal para el mantenimiento del equilibrio entre la materia y la energía necesita que se hagan y deshagan constantemente unidades materiales menores. Los Dicontroladores de Poder Universales tienen la habilidad de condensar y detener, o expandir y liberar, cantidades variables de energía.

175§8 15:8.5 Con una duración suficiente de la influencia retardadora, la gravedad finalmente convertiría toda la energía en materia si no fuese por dos factores: Primero, por las influencias antigravedad de los controladores de la energía, y segundo, porque la materia organizada tiende a desintegrarse bajo ciertas condiciones que se encuentran en las estrellas muy calientes y bajo ciertas condiciones peculiares en el espacio cerca de cuerpos fríos altamente energizados de materia condensada.

176§1 15:8.6 Cuando la masa se vuelve excesivamente agregada y amenaza un desequilibrio de la energía, para reabastecer los circuitos de poder físico, intervienen los controladores físicos a menos que la misma tendencia ulterior de la gravedad al supramaterializar la energía sea vencida por la presencia de un choque entre los gigantes muertos del espacio, disipando así completamente en un instante las agrupaciones cumulativas de gravedad. En estos episodios de choque, enormes masas de materia se convierten repentinamente en la más rara forma de energía, y la lucha por el

equilibrio universal comienza de nuevo. Finalmente los sistemas físicos más grandes se estabilizan, se establecen físicamente, y giran dentro de circuitos establecidos y equilibrados de los suprauniversos. Posteriormente a este acontecimiento en dichos sistemas establecidos ya no ocurrirán más choques ni otras catástrofes devastadoras.

176§2 15:8.7 Durante los períodos de exceso de energía hay disturbios del poder y fluctuaciones de calor acompañadas por manifestaciones eléctricas. Durante los tiempos de menor energía hay un aumento de las tendencias de la materia de agregarse, condensarse, y descontrolarse en los circuitos más delicadamente equilibrados, con ajustes resultantes de marea o choque que rápidamente restablecen el equilibrio entre la energía circulante y la materia más literalmente estabilizada. Pronosticar y de otras maneras comprender dicha conducta posible de los soles flameantes y de las islas oscuras del espacio es una de las tareas de los observadores de las estrellas celestiales.

176§3 15:8.8 Somos capaces de reconocer la mayoría de las leyes que gobiernan el equilibrio universal y de predecir mucho de lo que pertenece a la estabilidad universal. Prácticamente, nuestros pronósticos son confiables, pero siempre nos enfrentamos con ciertas fuerzas que no responden plenamente a las leyes del control de la energía y de la conducta de la materia que nosotros conocemos. La previsibilidad de todos los fenómenos físicos se vuelve cada vez más difícil a medida que procedemos hacia afuera en los universos a partir del Paraíso. Al pasar más allá de los límites de la administración personal de los Gobernantes del Paraíso, nos enfrentamos con una incapacidad cada vez mayor para calcular, de acuerdo con los estándares establecidos y la experiencia adquirida, en relación con las observaciones que tienen que ver exclusivamente con los fenómenos físicos de los sistemas astronómicos cercanos. Aun en los reinos de los siete suprauniversos estamos viviendo en el medio de acciones de fuerza y reacciones de energía que saturan todos nuestros ámbitos y se extienden en equilibrio unificado a través de todas las regiones del espacio exterior.

176§4 15:8.9 Cuanto más nos alejamos, tanto más certeramente encontramos esos fenómenos variables e imprevisibles que son tan infaliblemente característicos de la presencia y obra inimaginables de los Absolutos y de las Deidades vivenciales. Y estos fenómenos han de ser indicativos de un pleno poder universal de todas las cosas.

176§5 15:8.10 Aparentemente el suprauniverso de Orvontón está ahora descargándose; los universos exteriores parecen estar cargándose para actividades futuras sin paralelos. El universo central de Havona está eternamente estabilizado. La gravedad y la ausencia de calor (frío) organizan y mantienen la materia; el calor y la antigravidad desorganizan la materia y disipan la energía. Los dicontroladores de poder y los organizadores de la fuerza vivientes son el secreto del control especial y la dirección inteligente de la metamorfosis interminable del universo en formación, desintegración, y formación renovada. Las nebulosas pueden dispersarse, los soles quemarse, los sistemas desaparecer, los planetas perecer, pero los universos no se descargan.

9. LOS CIRCUITOS DE LOS SUPRAUNIVERSOS

176§6 15:9.1 Los circuitos universales del Paraíso verdaderamente saturan los ámbitos de los siete suprauniversos. Estos circuitos de presencia son: la gravedad de personalidad del Padre Universal, la gravedad espiritual del Hijo Eterno, la gravedad mental del Actor Conjunto, y la gravedad material de la Isla eterna.

177§1 15:9.2 Además de los circuitos universales del Paraíso y además de las presencia-actuaciones de los Absolutos y de las Deidades vivenciales, funcionan dentro del nivel espacial del suprauniverso sólo dos divisiones de circuito de energía o segregaciones de poder: los circuitos del suprauniverso y los circuitos de los universos locales.

177§2 15:9.3 Los circuitos del suprauniverso:

- 177§3 15:9.4 1. El circuito unificador de la inteligencia de uno de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso. Dicho circuito de mente cósmica está limitado a un suprauniverso.
- 177§4 15:9.5 2. El circuito de servicio reflexivo de los Siete Espíritus Reflexivos en cada suprauniverso.
- 177§5 15:9.6 3. Los circuitos secretos de los Preceptores Misteriosos, de alguna manera intervencionales y dirigidos por Divinintón hacia el Padre Universal en el Paraíso.
- 177§6 15:9.7 4. El circuito de intercomunicación del Hijo Eterno con sus Hijos Paradisiacos.
- 177§7 15:9.8 5. La presencia instantánea del Espíritu Infinito.
- 177§8 15:9.9 6. Las transmisiones del Paraíso, los informes espaciales de Havona.
- 177§9 15:9.10 7. Los circuitos de energía de los centros de poder y de los controladores físicos.

177§10 15:9.11 Los Circuitos del Universo Local:

- 177§11 15:9.12 1. El espíritu de autootorgamiento de los Hijos Paradisiacos, el Consolador en los mundos de encarnación. El Espíritu de la Verdad, el espíritu de Micael en Urantia.
- 177§12 15:9.13 2. El circuito de las Ministras Divinas, los Espíritus Maternos del universo local, el Espíritu Santo de vuestro mundo.
- 177§13 15:9.14 3. El circuito del ministerio de la inteligencia de un universo local, que incluye la presencia diversamente funcional de los espíritus ayudantes de la mente.

177§14 15:9.15 Cuando se desarrolla en un universo local tal armonía espiritual que sus circuitos individuales y combinados se vuelven indistinguibles de aquellos del suprauniverso, cuando prevalece tal identidad de función y singularidad de ministerio verdaderamente, entonces el universo local gira en los circuitos establecidos de luz y vida, volviéndose a la vez elegible para que se lo admita en la confederación espiritual de la unión perfeccionada de la supracreación. Los requisitos para la admisión en los concilios de los Ancianos de Días, o sea, para ser miembro en la confederación del suprauniverso, son:

- 177§15 15:9.16 1. Estabilidad física. Las estrellas y los planetas de un universo local deben estar en equilibrio; los

períodos de metamorfosis estelar inmediata deben haber terminado. El universo debe de proceder sobre pistas despejadas; su órbita debe estar certera y finalmente establecida. Lealtad espiritual. Debe existir un estado de reconocimiento universal del Hijo Soberano de Dios que preside los asuntos de dicho universo local, y lealtad al mismo. Debe haber entrado a existir un estado de cooperación armoniosa entre los planetas, sistemas y constelaciones del entero universo local.

177§17 15:9.18 Vuestro universo local ni siquiera se considera como perteneciente al orden físico establecido del suprauniverso, mucho menos capaz de ser miembro de la familia espiritual reconocida del supragobierno. Aunque Nebadón todavía no tiene representación en Uversa, nosotros, pertenecientes al gobierno del suprauniverso, somos enviados a sus mundos en misiones especiales de vez en cuando, así como yo he venido a Urantia directamente desde Uversa. Prestamos toda ayuda posible a vuestros dicontroladores y gobernantes en la solución de sus difíciles problemas; estamos deseosos de ver que vuestro universo se capacite para la plena admisión en las creaciones vinculadas de la familia del suprauniverso.

10. LOS GOBERNANTES DE LOS SUPRAUNIVERSOS

178§1 15:10.1 Las sedes centrales de los suprauniversos son los asientos del elevado gobierno espiritual de los ámbitos del tiempo y el espacio. La rama ejecutiva del supragobierno, que se origina en los Concilios de la Trinidad está dirigida por uno de los Siete Espíritus Mayores de supervisión suprema, seres que se sientan en asientos de autoridad paradisiaca y administran los suprauniversos a través de los Siete Ejecutivos Supremos estacionados en los siete mundos especiales del Espíritu Infinito, los satélites más exteriores del Paraíso.

178§2 15:10.2 La sede central del suprauniverso es la morada de los Espíritus Reflexivos y de los Auxiliares Reflexivos de Imagen. Desde esta posición intermedia, estos seres maravillosos conducen sus extraordinarias operaciones de reflexividad, ministrando así al universo central arriba y a los universos locales debajo.

178§3 15:10.3 Cada suprauniverso está presidido por tres Ancianos de Días, los ejecutivos jefes conjuntos del supragobierno. En su rama ejecutiva, el personal del gobierno del suprauniverso consiste en siete grupos diferentes:

- 178§4 1. Ancianos de Días.
- 178§5 2. Perfeccionadores de la Sabiduría.
- 178§6 3. Consejeros Divinos.
- 178§7 4. Censores Universales.
- 178§8 5. Mensajeros Poderosos.
- 178§9 6. Aquellos Elevados en Autoridad.
- 178§10 7. Aquellos sin Nombre ni Número.

178§11 15:10.4 Los tres Ancianos de Días son asistidos directamente por un cuerpo de mil millones de Perfeccionadores de la Sabiduría, con quienes están vinculados tres mil millones de Consejeros Divinos. Mil millones de Censores Universales se asignan a cada administración del suprauniverso. Estos tres grupos son Personalidades de Igual Rango de la Trinidad, y se originan divina y directamente en la Trinidad del Paraíso.

178§12 15:10.5 Las restantes tres órdenes, los Mensajeros Poderosos, Aquellos Elevados en Autoridad, y Aquellos sin Nombre ni Número, son mortales ascendentes glorificados. La primera de estas órdenes se elevó a través del régimen ascendente y pasó a través de Havona en los días de Grandfanda. Habiendo logrado el Paraíso, fueron admitidos al Cuerpo de Finalidad, abrazados por la Trinidad del Paraíso, y posteriormente asignados al servicio excelso de los Ancianos de Días. Como clase, estas tres órdenes se conocen como los Hijos Trinidizados de Logro, siendo de origen dual pero ahora al servicio de la Trinidad. De esta manera la rama ejecutiva del gobierno del suprauniverso fue ampliada para incluir a los hijos glorificados y perfeccionados de los mundos evolutivos.

178§13 15:10.6 El concilio de igual rango del suprauniverso está compuesto de los siete grupos ejecutivos arriba nombrados y de los siguientes gobernantes de sectores y otros supervisores regionales:

- 179§1 1. Perfecciones de Días: los gobernantes de los sectores mayores de un suprauniverso.
- 179§2 2. Recientes de Días: los dicontroladores de los sectores menores de un suprauniverso.
- 179§3 3. Uniones de Días: los consejeros del Paraíso para los gobernantes de los universos locales.
- 179§4 4. Fieles de Días: los consejeros del Paraíso para los gobernantes Altísimos de los gobiernos de las constelaciones.
- 179§5 5. Los Hijos Instructores Trinitarios que al azar se encuentren asignados a la sede central de un suprauniverso.
- 179§6 6. Los Eternos de Días que puedan encontrarse presentes en la sede central del suprauniverso.
- 179§7 7. Los Siete Auxiliares Reflexivos de Imagen: los portavoces de los Siete Espíritus Reflexivos y, a través de ellos, representantes de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso.

179§8 15:10.7 Los Auxiliares Reflexivos de Imagen también funcionan como representantes de numerosos grupos de seres que son influyentes en los gobiernos del suprauniverso, pero que por distintas razones no se encuentran al presente plenamente activos en sus capacidades individuales. Comprendidos dentro de este grupo se encuentran: la manifestación en evolución de la personalidad del Ser Supremo en el suprauniverso, los Supervisores Incondicionados del Supremo, los Vicegerentes Condicionados del Último, los reflexivadores de enlace innominados de Majestón y los representantes espirituales suprapersonales del Hijo Eterno.

179§9 15:10.8 En casi todo momento, es posible encontrar representantes de todos los grupos de seres creados en los mundos sede central de los suprauniversos. La tarea rutinaria de ministerio de los suprauniversos la realizan los poderosos seconafines y otros miembros de la vasta familia del Espíritu Infinito. En el trabajo de estos maravillosos centros de administración del suprauniverso, el control, el ministerio y el juicio ejecutivo, las inteligencias de cada esfera de la vida universal se combinan en servicio eficaz, administración sabia, ministerio amante y juicio justo.

179§10 15:10.9 Los suprauniversos no mantienen ningún tipo de representación diplomática; están completamente aislados unos de los otros. Conocen de los asuntos mutuos sólo a través de la agencia distribuidora en el Paraíso, mantenido por los Siete Espíritus Mayores. Estos gobernantes trabajan en los concilios de sabiduría divina para el bienestar de sus propios suprauniversos, a pesar de los acontecimientos que puedan estar ocurriendo en otras secciones de la creación universal. Este aislamiento de los suprauniversos persistirá hasta el momento en que se logre su coordinación mediante una actualización más completa de la personalidad y soberanía del Ser Supremo vivencial ahora en evolución.

11. LA ASAMBLEA DELIBERANTE

179§11 15:11.1 Es en mundos tales como Uversa que los seres que representan la autocracia de la perfección y la democracia de la evolución se encuentran cara a cara. La rama ejecutiva del supragobierno se origina en los ámbitos de la perfección; la rama legislativa surge del florecimiento de los universos evolutivos.

179§12 15:11.2 La asamblea deliberante del suprauniverso está confinada al mundo sede central. Este concilio legislativo o asesor consiste en siete cámaras, y cada universo local admitido a los concilios del suprauniverso elige su representante nativo para cada una de ellas. Los concilios elevados de dichos universos locales eligen estos representantes entre los peregrinos ascendentes graduados de Orvontón que se encuentran en Uversa, acreditados para su transporte a Havona. El término promedio de servicio es alrededor de cien años de tiempo estándar del suprauniverso.

180§1 15:11.3 No he sabido nunca de una desavenencia entre los ejecutivos de Orvontón y la asamblea de Uversa. Jamás hasta ahora, en la historia de nuestro suprauniverso, ha sancionado el cuerpo deliberante una recomendación que la división ejecutiva del supragobierno haya titubeado siquiera en ejecutar. Ha prevalecido siempre la más perfecta armonía y acuerdo de trabajo, todo lo cual atestigua al hecho de que los seres evolutivos pueden verdaderamente lograr las alturas de la sabiduría perfeccionada que los faculta para departir con las personalidades de origen perfecto y naturaleza divina. La presencia de las asambleas deliberantes en la sede central de los suprauniversos revela la sabiduría, y antecede el triunfo último del entero vasto concepto evolutivo del Padre Universal y de su Hijo Eterno.

12. LOS TRIBUNALES SUPREMOS

180§2 15:12.1 Cuando hablamos de las ramas ejecutiva y deliberante del gobierno de Uversa, podríais, por analogía con ciertas formas de gobierno civil urantiano, razonar que hemos de tener una tercera rama o rama judicial, y así es; pero no tiene personal separado. Nuestras cortes están constituidas como sigue: preside, según la naturaleza y gravedad del caso, un Anciano de Días, un Perfeccionador de la Sabiduría, o un Consejero Divino. Las pruebas a favor o en contra de un individuo, planeta, sistema, constelación o universo son presentadas e interpretadas por los Censores. La defensa de los hijos del tiempo y de los planetas evolutivos está a cargo de los Mensajeros Poderosos, los observadores oficiales del gobierno del suprauniverso ante los universos y sistemas locales. La actitud del gobierno más alto está descrita por Aquellos Elevados en Autoridad. Generalmente el veredicto es formulado por una comisión de número variable que consiste por igual en Aquellos Sin Nombre Ni Número y un grupo de personalidades comprensivas elegidas de la asamblea deliberante.

180§3 15:12.2 Las cortes de los Ancianos de Días son los tribunales elevados de revisión para la adjudicación espiritual de todos los universos competentes. Los Hijos Soberanos de los universos locales son supremos en su propio dominio, están sujetos al supragobierno sólo en cuanto someten voluntariamente asuntos para asesoría o adjudicación por parte de los Ancianos de Días, excepto en asuntos que comprenden la extinción de las criaturas volitivas. Los mandatos judiciales se originan en los universos locales, pero las sentencias que comprenden la extinción de una criatura volitiva siempre se formulan en la sede central del suprauniverso y son ejecutadas allí. Los Hijos de los universos locales pueden decretar la supervivencia de un hombre mortal, pero sólo los Ancianos de Días pueden sentarse en juicio ejecutivo de los asuntos de la vida y muerte eternas.

180§4 15:12.3 En todos los asuntos que no requieren proceso, presentación de pruebas, los Ancianos de Días o sus colaboradores toman las decisiones, y estas decisiones son siempre unánimes. Aquí nos encontramos ante los concilios de la perfección. No hay desacuerdos ni opiniones minoritarias en los decretos de estos tribunales supremos y superlativos.

180§5 15:12.4 Con algunas pocas excepciones, los supragobiernos ejercen jurisdicción sobre todas las cosas y todos los seres de sus respectivos dominios. No hay apelación de las decisiones y decretos de las autoridades del suprauniverso puesto que éstas representan las opiniones conjuntas de los Ancianos de Días y del Espíritu Mayor que, desde el Paraíso, preside los destinos del suprauniverso correspondiente.

13. LOS GOBIERNOS DE LOS SECTORES

181§1 15:13.1 Un sector mayor comprende aproximadamente un décimo de un suprauniverso y consiste en cien sectores menores, diez mil universos locales, alrededor de cien mil millones de mundos habitables. Tres Perfecciones de Días, Personalidades Supremas de la Trinidad, administran a estos sectores mayores.

181§2 15:13.2 Las cortes de los Perfecciones de Días están constituidas de forma muy semejante a aquellas de los Ancianos de Días, excepto que ellos no se sientan en juicio espiritual de los reinos. El trabajo de estos gobiernos de sector mayor tiene que ver fundamentalmente con el estado intelectual de una vasta creación. Los sectores mayores arrestan, adjudican, dispensan y tabulan, para el objetivo de la información ante las cortes de los Ancianos de Días, todos los asuntos de importancia del suprauniverso de naturaleza rutinaria y administrativa que no conciernen directamente la administración espiritual de los reinos o la operación de los planes de ascensión de los mortales formulados por los Gobernantes del Paraíso. El personal de un gobierno de sector mayor no difiere del de un suprauniverso.

181§3 15:13.3 Así como los magníficos satélites de Uversa se ocupan de vuestra preparación espiritual final para ir a Havona, del mismo modo los setenta satélites de Umajor el quinto están dedicados a la capacitación y desarrollo intelectuales de vuestro suprauniverso. Desde todo Orvontón, se congregan aquí los seres sabios que laboran incansablemente para preparar a los mortales del tiempo para su progreso ulterior hacia la andadura de la eternidad. La mayor parte de esta capacitación de los mortales ascendentes se realiza en los setenta mundos de estudio.

181§4 15:13.4 Los gobiernos del sector menor son presididos por tres Recientes de Días. Su administración se ocupa principalmente del control físico, unificación, estabilización y coordinación rutinaria de la administración de los universos locales componentes. Cada sector menor comprende hasta cien universos locales, diez mil constelaciones, un millón de sistemas o alrededor de mil millones de mundos habitables.

181§5 15:13.5 Los mundos sede central del sector menor son el gran lugar de reunión de los Controladores Físicos Decanos. Estos mundos sede central están rodeados de siete esferas de instrucción que constituyen las escuelas de admisión del suprauniverso y son los centros de capacitación para el conocimiento físico y administrativo relativo al universo de los universos.

181§6 15:13.6 Los administradores del gobierno del sector menor están bajo la jurisdicción inmediata de los gobernantes del sector mayor. Los Recientes de Días reciben todos los informes de observaciones y coordinan todas las recomendaciones que son elevadas a un suprauniverso desde los Uniones de Días estacionados como observadores de la Trinidad y asesores en las esferas sede central de los universos locales y de los Fieles de Días que similarmente están asignados a los concilios de los Altísimos en las sedes centrales de las constelaciones. Todos dichos informes son transmitidos a los Perfecciones de Días en los sectores mayores, para que sean transmitidos posteriormente a las cortes de los Ancianos de Días. Así el régimen de la Trinidad se extiende de las constelaciones de los universos locales hacia arriba hasta la sede central del suprauniverso. Las sedes centrales del sistema local no tienen representantes de la Trinidad.

14. LOS PROPÓSITOS DE LOS SIETE SUPRAUNIVERSOS

181§7 15:14.1 Existen siete propósitos principales que se están desarrollando en la evolución de los siete suprauniversos. Cada propósito principal en la evolución del suprauniverso hallará su expresión más plena tan sólo en uno de los siete suprauniversos, y por lo tanto cada suprauniverso tiene una función específica y una naturaleza singular.

182§1 15:14.2 Orvontón, el séptimo suprauniverso, al cual pertenece vuestro universo local, se conoce principalmente por su extraordinaria y generosa dotación de ministerio misericordioso a los mortales de los reinos. Es reconocido por la manera en la cual prevalece la justicia, atemperada por la misericordia, y gobierna el poder, condicionado por la paciencia, mientras que se realizan libremente los sacrificios del tiempo para asegurar la estabilización de la eternidad. Orvontón es la demostración universal del amor y de la misericordia.

182§2 15:14.3 Sin embargo, es muy difícil describir nuestro concepto de la naturaleza verdadera del propósito evolutivo que se está desarrollando en Orvontón, pero podríamos sugerirlo diciendo que en esta supracreación creemos que los seis propósitos singulares de la evolución cósmica, tal como se manifiestan en las seis supracreaciones vinculadas, están siendo aquí intervinculadas en una significación del todo; y es por esta razón que a veces conjeturamos que la personalización evolucionada y terminada de Dios Supremo en el futuro remoto y desde Uversa gobernará los siete suprauniversos perfeccionados en toda la majestad vivencial de su para entonces logrado poder soberano todopoderoso.

182§3 15:14.4 Así como Orvontón es único en naturaleza e individual en destino, del mismo modo lo es cada uno de los seis suprauniversos vinculados. Gran parte de lo que sucede en Orvontón sin embargo no se os revela, y de estas características no reveladas de la vida de Orvontón, muchas encontrarán una expresión más completa en algún otro suprauniverso. Los siete propósitos de la evolución del suprauniverso operan en todos los siete suprauniversos, pero cada supracreación ofrecerá una expresión más plena de sólo uno de estos propósitos. Para que vosotros comprendáis más sobre estos propósitos del suprauniverso, mucho de lo que vosotros no comprendéis debería seros revelado, y aun así muy poco comprenderíais. Esta narrativa total presenta tan sólo un vistazo a vuelo de pájaro de la inmensa creación de la cual vuestro mundo y sistema local forman parte.

182§4 15:14.5 Vuestro mundo se denomina Urantia, y es el número 606 en el grupo planetario, o sistema, de Satania. Este sistema tiene actualmente 619 mundos habitados, y más de doscientos planetas adicionales están evolucionando favorablemente hacia volverse mundos habitados en algún tiempo futuro.

182§5 15:14.6 Satania tiene un mundo sede central denominado Jerusem, y es el sistema número veinticuatro en la constelación de Norlatiadec. Vuestra constelación, Norlatiadec, consiste en cien sistemas locales y tiene un mundo sede central denominado Edentia. Norlatiadec es el número setenta en el universo de Nebadón. El universo local de Nebadón consiste en cien constelaciones y tiene una capital conocida como Salvintón. El universo de Nebadón es el número ochenta y cuatro en el sector menor de Ensa.

182§6 15:14.7 El sector menor de Ensa consiste en cien universos locales y tiene una capital denominada Umenor la tercera. Este sector menor es el número tres en el sector mayor de Esplandón. Esplandón consiste en cien sectores menores y tiene un mundo sede central denominado Umayor el quinto. Es el quinto sector mayor del suprauniverso de Orvontón, el séptimo segmento del gran universo. Así pues podéis ubicar vuestro planeta en el esquema de la organización y administración del universo de los universos.

182§7 15:14.8 El número gran-universal de vuestro mundo, Urantia, es 5.342.482.337.666. Ese es el número de registro en Uversa y en el Paraíso, vuestro número en el catálogo de los mundos habitados. Conozco el número de registro de las esferas físicas, pero es de tamaño tan extraordinario que tendría muy poco significado práctico para la mente mortal.

183§1 15:14.9 Vuestro planeta forma parte de un cosmos enorme; vosotros pertenecéis a una familia casi infinita de mundos, pero vuestra esfera es administrada con igual precisión y se fomenta con igual amor como si fuera el único mundo habitado en toda la existencia.

183§2
15:14.10 [Presentado por un Censor Universal que proviene de Uversa.]

ESCRITO 16

LOS SIETE ESPÍRITUS MAYORES

184§1 16:0.1 **L**os siete Espíritus Mayores del Paraíso son las personalidades primarias del Espíritu Infinito. En esta acción creadora séptupla de autoduplicación, el Espíritu Infinito agotó las posibilidades vinculativas matemáticamente inherentes a la existencia del hecho de las tres personas de la Deidad. Si hubiese sido posible producir un número mayor de Espíritus Mayores, éstos habrían sido creados, pero tan sólo existían siete posibilidades vinculativas, y sólo siete, inherentes en las tres Deidades. Y esto explica por qué el universo se opera en siete grandes divisiones, y por qué el número siete es básicamente fundamental en su organización y administración.

184§2 16:0.2 Los Siete Espíritus Mayores se originan en las siguientes siete semejanzas, y derivan sus características individuales de ellas:

- | | | |
|-------|----|----------------------------------|
| 184§3 | 1. | El Padre Universal. |
| 184§4 | 2. | El Hijo Eterno. |
| 184§5 | 3. | El Espíritu Infinito. |
| 184§6 | 4. | El Padre y el Hijo. |
| 184§7 | 5. | El Padre y el Espíritu. |
| 184§8 | 6. | El Hijo y el Espíritu. |
| 184§9 | 7. | El Padre, el Hijo y el Espíritu. |

184§10 16:0.3 Muy poco sabemos sobre la acción del Padre y del Hijo en la creación de los Espíritus Mayores. Aparentemente éstos fueron traídos a la existencia por la acción personal del Espíritu Infinito, pero se nos ha instruido claramente que tanto el Padre como el Hijo participaron en su origen.

184§11 16:0.4 En carácter y naturaleza espirituales, estos Siete Espíritus del Paraíso son como uno solo, en todos los demás aspectos de la identidad ellos son muy diferentes, y los resultados de sus funciones en los suprauniversos son tales que las diferencias individuales de cada uno son obviamente discernibles. Todos los planes posteriores de los siete segmentos del gran universo y —aun los segmentos correlativos del espacio exterior— han sido condicionados por la diversidad distinta de la diversidad espiritual de estos Siete Espíritus Mayores de supervisión suprema y última.

184§12 16:0.5 Los Espíritus Mayores tienen muchas funciones, pero en este momento su ámbito específico es la supervisión central de los siete suprauniversos. Cada Espíritu Mayor mantiene una enorme sede central enfocadora de la fuerza, que circula lentamente alrededor de la periferia del Paraíso, manteniendo siempre una posición opuesta al suprauniverso de su inmediata supervisión y en el punto focal en el Paraíso de su control especializado de poder y distribución segmental de la energía. Los rayos que limitan cada uno de los suprauniversos efectivamente convergen en la sede central en el Paraíso del Espíritu Mayor supervisor.

1. LA RELACIÓN CON LA DEIDAD TRIUNA

185§1 16:1.1 El Creador Conjunto, el Espíritu Infinito, es necesario para completar la personalización triuna de la Deidad no dividida. Esta personalización triple de la Deidad es inherentemente séptupla en posibilidad de expresión individual y vinculativa; de aquí que el plan subsiguiente de crear universos habitados por seres inteligentes y potencialmente espirituales, debidamente expresivos del Padre, el Hijo y el Espíritu, hiciera inevitable la personalización de los Siete Espíritus Mayores. Nos referimos a la personalización triple de la Deidad como la inevitabilidad absoluta, mientras que nos referimos a la aparición de los Siete Espíritus Mayores como una inevitabilidad subabsoluta.

185§2 16:1.2 Aunque los Siete Espíritus Mayores apenas son expresivos de la Deidad triple, son el retrato eterno de la Deidad séptupla, las funciones activas y vinculativas de las tres personas por siempre existentes de la Deidad. Por medio de estos Siete Espíritus, en ellos y a través de ellos, el Padre Universal, el Hijo Eterno o el Espíritu Infinito, o cualquier vinculación dual, pueden funcionar como tal. Cuando el Padre, el Hijo y el Espíritu actúan juntos, pueden funcionar a través del Espíritu Mayor Número Siete, y así lo hacen, pero no como la Trinidad. Los Espíritus Mayores representan singular y colectivamente cada una y todas las funciones posibles de la Deidad, únicas y varias, pero no colectivas, no las de la Trinidad. El Espíritu Mayor Número Siete no funciona personalmente con respecto a la Trinidad del Paraíso, y es por esto que puede funcionar en forma personal para el Ser Supremo.

185§3 16:1.3 Pero cuando los Siete Espíritus Mayores abandonan sus sedes individuales de poder personal y autoridad del suprauniverso y se congregan alrededor del Actor Conjunto en la presencia triuna de la Deidad del Paraíso, allí y en ese momento ellos representan colectivamente el poder funcional, la sabiduría y la autoridad de la Deidad no dividida —la Trinidad— ante los universos en evolución y en ellos. Dicha unión paradisiaca de la expresión séptupla primordial de la Deidad verdaderamente comprende, literalmente abraza, todos y cada uno de los atributos y actitudes de las tres Deidades eternas en la Supremacía y en la Ultimidad. Para todo propósito práctico los Siete Espíritus Mayores comprenden, allí y en ese momento, el ámbito funcional del Supremo-Último en el universo matriz y para el mismo.

185§4 16:1.4 Por lo que podemos discernir, estos Siete Espíritus están vinculados con las actividades divinas de las tres personas eternas de la Deidad; no detectamos prueba alguna de una vinculación directa con las presencias funcionales de las tres fases eternas de lo Absoluto. Los Espíritus Mayores, cuando se vinculan, representan las Deidades del

Paraíso en lo que puede concebirse groseramente como el ámbito finito de acción. Podría comprender mucho de lo que es último, pero no de lo absoluto.

2. LA RELACIÓN CON EL ESPÍRITU INFINITO

185§5 16:2.1 Así como el Hijo Eterno y Original se revela a través de las personas de número en constante aumento de los Hijos divinos, del mismo modo, el Espíritu Infinito y Divino se revela a través de los canales de los Siete Espíritus Mayores y de sus grupos espirituales vinculados. En el centro de los centros, el Espíritu Infinito es alcanzable, pero no todos los que llegan al Paraíso son inmediatamente capaces de discernir su personalidad y presencia diferenciada; pero todos los que logran el universo central pueden comunicarse inmediatamente con uno de los Siete Espíritus Mayores, y así lo hacen, precisamente el que preside el suprauniverso del cual proviene el recién llegado peregrino del espacio.

186§1 16:2.2 El Padre del Paraíso habla al universo de los universos sólo a través de su Hijo, mientras que él y el Hijo conjuntamente actúan sólo a través del Espíritu Infinito. Fuera del Paraíso y de Havona el Espíritu Infinito habla sólo mediante las voces de los Siete Espíritus Mayores.

186§2 16:2.3 El Espíritu Infinito ejerce una influencia de presencia personal dentro de los confines del sistema Paraíso-Havona; en otros lugares su presencia espiritual personal se ejerce mediante uno de los Siete Espíritus Mayores y a través de él. Por lo tanto, la naturaleza singular del Espíritu Mayor supervisor de ese segmento de la creación condiciona la presencia espiritual en el suprauniverso de la Tercera Fuente y Centro en cualquier mundo o en cualquier individuo. Viceversa, las líneas combinadas de la fuerza espiritual e inteligencia pasan hacia adentro dirigiéndose a la Tercera Persona de la Deidad a través de los Siete Espíritus Mayores.

186§3 16:2.4 Los Siete Espíritus Mayores están dotados colectivamente de atributos supremos-últimos de la Tercera Fuente y Centro. Aunque cada uno de ellos comparte individualmente de esta dotación, tan sólo colectivamente revelan los atributos de omnipotencia, omnisciencia y omnipresencia. Ninguno de ellos puede funcionar así universalmente; como individuos y en el ejercicio de estos poderes de supremacía y ultimidad, cada uno está limitado personalmente al suprauniverso de supervisión inmediata.

186§4 16:2.5 Todo lo que se os ha dicho sobre la divinidad y personalidad del Actor Conjunto se aplica en igual forma y plenamente a los Siete Espíritus Mayores, que tan eficazmente distribuyen el Espíritu Infinito a los siete segmentos del gran universo de acuerdo con su dotación divina y en la manera de sus naturalezas distintas y individualmente únicas. Por lo tanto puede ser apropiado aplicar al grupo colectivo de los siete cualquiera y todos los nombres del Espíritu Infinito. Colectivamente, en todos los niveles subabsolutos, son uno con el Creador Conjunto.

3. LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LOS ESPÍRITUS MAYORES

186§5 16:3.1 Los Siete Espíritus Mayores son seres indescriptibles, pero ellos son clara y definitivamente personales. Tienen nombres, pero nosotros elegimos presentarlos por número. Como personalizaciones primarias del Espíritu Infinito, son semejantes, pero como expresiones primarias de las siete vinculaciones posibles de la Deidad Triuna, ellos son esencialmente distintos en su naturaleza, y esta diversidad de naturaleza determina su diferencial de conducta del suprauniverso. Estos Siete Espíritus Mayores se pueden describir como sigue:

186§6 16:3.2 Espíritu Mayor Número Uno. En una forma muy especial este Espíritu es la representación directa del Padre del Paraíso. Es una manifestación peculiar y eficaz del poder, el amor y la sabiduría del Padre Universal. Es el colaborador estrecho y asesor excelso del jefe de los Preceptores Misteriosos, es el ser que preside el Colegio de Ajustadores Personalizados en Divinintón. En todas las vinculaciones de los Siete Espíritus Mayores, siempre es el Espíritu Mayor Número Uno quien habla por el Padre Universal.

186§7 16:3.3 Este Espíritu preside el primer suprauniverso y, aunque exhiba infaliblemente la naturaleza divina de la personalización primaria del Espíritu Infinito, parece asemejarse más específicamente al Padre Universal en su carácter. El está siempre en enlace personal con los siete Espíritus Reflexivos de la sede central del primer suprauniverso.

187§1 16:3.4 Espíritu Mayor Número Dos. Este Espíritu retrata adecuadamente la naturaleza incomparable y el carácter encantador del Hijo Eterno, el primogénito de toda la creación. Siempre está en vinculación estrecha con todas las órdenes de los Hijos de Dios en cualquier momento donde éstos puedan estar en el universo residencial como individuos o en los agradables cónclaves. En todas las asambleas de los Siete Espíritus Mayores, éste siempre habla por el Hijo Eterno y en nombre de él.

187§2 16:3.5 Este Espíritu dirige los destinos del suprauniverso número dos y gobierna este vasto dominio tal como lo haría el Hijo Eterno y siempre está en enlace con los Siete Espíritus Reflexivos ubicados en la capital del segundo suprauniverso.

187§3 16:3.6 Espíritu Mayor Número Tres. Se asemeja particularmente al Espíritu Infinito, y dirige los movimientos y tareas de muchas de las personalidades elevadas del Espíritu Infinito. Preside sus asambleas y se vincula estrechamente con todas las personalidades que se originan exclusivamente en la Tercera Fuente y Centro. Cuando los Siete Espíritus Mayores están en concilio, es el Espíritu Mayor Número Tres quien siempre habla por el Espíritu Infinito.

187§4 16:3.7 Este Espíritu está a cargo del suprauniverso número tres, y administra los asuntos de este segmento tal como lo haría el Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del tercer suprauniverso.

187§5 16:3.8 Espíritu Mayor Número Cuatro. Al compartir las naturalezas combinadas del Padre y del Hijo, este Espíritu Mayor es la influencia determinante respecto de las directivas y procedimientos del Padre-Hijo en los concilios de los Siete Espíritus Mayores. Este Espíritu es el dicontrolador en jefe y asesor de aquellos seres ascendentes que han logrado el Espíritu Infinito y que por lo tanto son candidatos para ver al Hijo y al Padre. Fomenta ese enorme grupo de personalidades que se originan en el Padre y el Hijo. Cuando se hace necesario representar al Padre y al Hijo en la vinculación de los Siete Espíritus Mayores, él es siempre el Espíritu Mayor que habla.

187§6 16:3.9 Este Espíritu patrocina el cuarto segmento del gran universo de acuerdo con su vinculación peculiar de los atributos del Padre Universal y del Hijo Eterno. Está siempre en enlace personal con los Espíritus Reflexivos de la sede central del cuarto suprauniverso.

187§7 16:3.10 Espíritu Mayor Número Cinco. Esta personalidad divina que combina tan exquisitamente el carácter del Padre Universal y del Espíritu Infinito es el asesor de ese enorme grupo de seres conocidos como los dicontroladores del poder, centros del poder y controladores físicos. Este Espíritu también patrocina todas las personalidades que se originan en el Padre y el Actor Conjunto. En los concilios de los Siete Espíritus Mayores, cuando se habla de la actitud del Padre- Espíritu, es siempre el Espíritu Mayor Número Cinco quien habla.

187§8 16:3.11 Este Espíritu dirige el bienestar del quinto suprauniverso de una manera que sugiere la acción combinada del Padre Universal y del Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del quinto suprauniverso.

187§9 16:3.12 Espíritu Mayor Número Seis. Este ser divino parece retratar el carácter combinado del Hijo Eterno y del Espíritu Infinito. Siempre y cuando se congregan en el universo central las criaturas creadas conjuntamente por el Hijo y el Espíritu, es este Espíritu Mayor quien los asesora; y siempre que, en los concilios de los Siete Espíritus Mayores sea necesario hablar conjuntamente por el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito, es el Espíritu Mayor Número Seis quien responde.

188§1 16:3.13 Este Espíritu dirige los asuntos del sexto suprauniverso tal como lo harían el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito. Está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos en la sede central del sexto suprauniverso.

188§2 16:3.14 Espíritu Mayor Número Siete. El Espíritu que preside el séptimo suprauniverso es un retrato singularmente preciso del Padre Universal, el Hijo Eterno y el Espíritu Infinito. El séptimo Espíritu, el asesor y fomentador de todos los seres de origen triuno, también es el asesor y dicontrolador de todos los peregrinos ascendentes de Havona, aquellos seres bajos que han logrado las cortes de la gloria a través del ministerio combinado del Padre, el Hijo y el Espíritu.

188§3 16:3.15 El Séptimo Espíritu Mayor no es orgánicamente representativo de la Trinidad del Paraíso; pero es un hecho conocido que su naturaleza personal y espiritual es el retrato del Actor Conjunto en proporciones iguales de las tres personas infinitas cuya unión de Deidad es la Trinidad del Paraíso, cuya función como tal es la fuente de la naturaleza personal y espiritual de Dios Supremo. Por eso, el Séptimo Espíritu Mayor revela una relación personal y orgánica con la persona espiritual del Supremo en evolución. Por lo tanto, en los altos concilios de los Espíritus Mayores, cuando es necesario votar por la actitud personal combinada del Padre, el Hijo y el Espíritu o describir la actitud espiritual del Ser Supremo, es el Espíritu Mayor Número Siete quien actúa. De esta manera, se vuelve inherentemente el jefe y presidente del concilio en el Paraíso de los Siete Espíritus Mayores.

188§4 16:3.16 Ninguno de los Siete Espíritus es representativo orgánicamente de la Trinidad del Paraíso, pero cuando se unen como Deidad Séptupla, esta unión es en un sentido de deidad —no en un sentido personal— equivalente al nivel funcional vinculable con las funciones de la Trinidad. En este sentido el «Espíritu Séptuplo» es funcionalmente vinculable con la Trinidad del Paraíso. También en este sentido es que el Espíritu Mayor Número Siete a veces habla en confirmación de las actitudes de la Trinidad o, más bien, actúa como portavoz de la actitud de la unión del Espíritu Séptuplo sobre la actitud de la unión de la Deidad Triple, la actitud de la Trinidad del Paraíso.

188§5 16:3.17 Las funciones múltiples del Séptimo Espíritu Mayor van por lo tanto desde un retrato combinado de las naturalezas personales del Padre, el Hijo y el Espíritu, a través de una representación de la actitud personal de Dios Supremo, hasta una revelación de la actitud de la deidad de la Trinidad del Paraíso. Y en ciertos aspectos este Espíritu presidente manifiesta las actitudes del Último y del Supremo-Último.

188§6 16:3.18 Es el Espíritu Mayor Número Siete quien, en sus múltiples funciones, patrocina personalmente el progreso de los candidatos para la ascensión desde los mundos del tiempo en sus esfuerzos por lograr la comprensión de la Deidad no dividida de la Supremacía. Dicha comprensión implica el entendimiento de la soberanía existencial de la Trinidad de la Supremacía en tal forma coordinada con un concepto de la soberanía vivencial en crecimiento del Ser Supremo que constituye el entendimiento de la criatura de la unidad de la Supremacía. La comprensión por parte de la criatura de estos tres factores iguala la comprensión havonaica de la realidad Trinitaria y dota a los peregrinos del tiempo con la capacidad para penetrar finalmente en la Trinidad, para descubrir las tres personas infinitas de la Deidad.

188§7 16:3.19 La incapacidad de los peregrinos de Havona para encontrar plenamente a Dios Supremo se compensa mediante el Séptimo Espíritu Mayor, cuya naturaleza triuna es, de una manera peculiar, reveladora de la persona espiritual del Ser Supremo. Durante la actual era universal de imposibilidad de contacto con la persona del Supremo, el Espíritu Mayor Número Siete actúa en el lugar del Dios de las criaturas ascendentes en lo que concierne las relaciones personales. El es el único ser espiritual elevado que todos los seres ascendentes reconocerán con seguridad, y hasta cierto punto comprenderán, cuando alcancen los centros de la gloria.

189§1 16:3.20 Este Espíritu Mayor está siempre en enlace con los Espíritus Reflexivos de Uversa, la sede central del

séptimo suprauniverso, nuestro propio segmento de la creación. Su administración de Orvontón revela la maravillosa simetría de la combinación en paridad de las naturalezas divinas del Padre, el Hijo y el Espíritu.

4. LOS ATRIBUTOS Y FUNCIONES DE LOS ESPÍRITUS MAYORES

189§2 16:4.1 Los Siete Espíritus Mayores son la representación plena del Espíritu Infinito ante los universos evolutivos. Ellos representan la Tercera Fuente y Centro en las relaciones de energía, mente y espíritu. Aunque actúan como jefes coordinadores del control administrativo universal del Actor Conjunto, no olvidéis que se originaron en las acciones creadoras de las Deidades del Paraíso. Es literalmente verdad que estos Siete Espíritus son el poder físico personalizado, la mente cósmica, y la presencia espiritual de la Deidad triuna, «los Siete Espíritus de Dios enviados a todo el universo».

189§3 16:4.2 Los Espíritus Mayores son singulares en el sentido de que actúan en todos los niveles universales de la realidad, a excepción del absoluto. Son, por lo tanto, supervisores eficaces y perfectos de todas las fases de los asuntos administrativos en todos los niveles de las actividades del suprauniverso. Es difícil para la mente mortal comprender mucho de los Espíritus Mayores porque la tarea de éstos es tan altamente especializada y sin embargo lo comprende todo, tan excepcionalmente material y al mismo tiempo tan exquisitamente espiritual. Estos creadores versátiles de la mente cósmica son los antepasados de los Dicontroladores del Poder Universales y son, ellos mismos, dicontroladores supremos de la vasta y extensa creación de las criaturas espirituales.

189§4 16:4.3 Los Siete Espíritus Mayores son los creadores de los Dicontroladores del Poder Universal y de sus colaboradores, entidades que son indispensables para la organización, control y regulación de las energías físicas del gran universo. Estos mismos Espíritus Mayores ayudan muy materialmente a los Hijos Creadores en la tarea de formar y organizar los universos locales.

189§5 16:4.4 No hemos podido hallar una relación personal entre la tarea de los Espíritus Mayores en cuanto a la energía cósmica y las funciones del Absoluto No Modificado que conciernen la fuerza. Se dirigen todas las manifestaciones de la energía bajo la jurisdicción de los Espíritus Mayores desde la periferia del Paraíso; no parecen estar vinculadas de ninguna forma directa con los fenómenos de la fuerza identificados con la superficie inferior del Paraíso.

189§6 16:4.5 Incuestionablemente, cuando nos encontramos con las actividades funcionales de los distintos Supervisores del Poder Morontial, nos enfrentamos con algunas de las actividades no reveladas de los Espíritus Mayores; ¿Quién, aparte de estos antepasados de los controladores físicos y de los ministros espirituales, podría haber conseguido combinar de tal modo y vincular las energías materiales y espirituales como para producir una fase hasta ese momento inexistente de la realidad universal —la sustancia morontial y la mente morontial?—.

189§7 16:4.6 Mucha de la realidad de los mundos espirituales es de orden morontial, una fase de la realidad universal totalmente desconocida en Urantia. La meta de la existencia de la personalidad es espiritual, pero las creaciones morontiales siempre intervienen, salvando el obstáculo entre los ámbitos materiales de origen mortal y las esferas del suprauniverso de estado espiritual en avance. Es en este ámbito que los Espíritus Mayores hacen su contribución más importante al plan de la ascensión del hombre al Paraíso.

190§1 16:4.7 Los Siete Espíritus Mayores tienen representantes personales que funcionan en todo el gran universo; pero puesto que una gran mayoría de estos seres de menor rango no se ocupan directamente del esquema ascendente de la progresión mortal en el camino hacia la perfección del Paraíso, poco o nada se ha revelado sobre ellos. Muchísima de la actividad de los Siete Espíritus Mayores permanece oculta a la comprensión humana porque nada tiene que ver directamente con vuestro problema de ascender al Paraíso.

190§2 16:4.8 Es altamente probable, aunque no podemos ofrecer una prueba clara, que el Espíritu Mayor de Orvontón ejerce una influencia decidida sobre las siguientes esferas de actividad:

- 190§3 16:4.9 1. Los procedimientos para la iniciación de la vida por los Portadores de Vida del universo local.
- 190§4 16:4.10 2. Las activaciones de la vida de los espíritus ayudantes de la mente que el Espíritu Creativo del universo local dona a los mundos.
- 190§5 16:4.11 3. Las fluctuaciones de las manifestaciones de energía exhibidas por las unidades de materia organizada que responden a la gravedad lineal.
La conducta de la energía emergente cuando se libera plenamente de la atracción del Absoluto
- 190§6 16:4.12 4. No Modificado, volviéndose de esta manera reactiva a la influencia directa de la gravedad lineal y a las manipulaciones de los Dicontroladores del Poder Universal y de sus colaboradores.
- 190§7 16:4.13 5. La dotación del espíritu de ministerio de un Espíritu Creativo del universo local, conocido en Urantia como el Espíritu Santo.
- 190§8 16:4.14 6. La dotación subsiguiente del espíritu de los Hijos de autootorgamiento; conocidos en Urantia como el Consuelo o el Espíritu de la Verdad.
El mecanismo de reflexividad de los universos locales y del suprauniverso. Muchas
- 190§9 16:4.15 7. características relacionadas con este fenómeno extraordinario no se pueden explicar razonablemente o comprender racionalmente, sin postular la actividad de los Espíritus Mayores en colaboración con el Actor Conjunto y con el Ser Supremo.

190§10 16:4.16 A pesar de que no podamos comprender adecuadamente la actuación múltiple de los Siete Espíritus Mayores, estamos seguros de que hay dos ámbitos en la gama enorme de actividades universales con los cuales ellos no

tienen nada que ver: la concesión y el ministerio de los Ajustadores del Pensamiento y las funciones inescrutables del Absoluto No Modificado.

5. LA RELACIÓN CON LAS CRIATURAS

190§11 16:5.1 Cada segmento del gran universo, cada universo y cada mundo, disfruta de los beneficios del asesoramiento y sabiduría unidas de los Siete Espíritus Mayores, pero recibe la atención y cuidado personal de uno solo. Mas la naturaleza personal de cada Espíritu Mayor satura enteramente y condiciona en forma singular su propio suprauniverso.

190§12 16:5.2 A través de esta influencia personal de los Siete Espíritus Mayores cada criatura de cada orden de seres inteligentes, fuera del Paraíso y de Havona, debe llevar la marca característica de individualidad que indica la naturaleza ancestral de uno de estos Siete Espíritus Paradisiacos. En lo que se refiere a los siete suprauniversos, cada criatura nativa, hombre o ángel, llevará por siempre esta marca de identificación natal.

191§1 16:5.3 Los Siete Espíritus Mayores no invaden directamente las mentes materiales de las criaturas de los mundos evolutivos del espacio. Los mortales de Urantia no experimentan la presencia personal de la influencia mente-espíritu del Espíritu Mayor de Orvontón. Si este Espíritu Mayor obtiene algún tipo de contacto con la mente mortal individual durante las primitivas edades evolutivas de un mundo habitado, esto debe ocurrir a través del ministerio del Espíritu Creativo del universo local, la consorte y colaboradora del Hijo Creador de Dios que preside los destinos de cada creación local. Pero este mismo Espíritu Creativo Materno es, en su naturaleza y carácter, muy parecido al Espíritu Mayor de Orvontón.

191§2 16:5.4 La marca física de un Espíritu Mayor es una parte del origen material del hombre. La entera andadura morontial se vive bajo la influencia continuada de este mismo Espíritu Mayor. No es extraño que la subsiguiente andadura espiritual de dicho mortal ascendente no desarraigue jamás totalmente la marca característica de este mismo Espíritu supervisor. La huella de un Espíritu Mayor es básica para la existencia misma de toda etapa pre-Havona de ascensión mortal.

191§3 16:5.5 Las tendencias claras de la personalidad exhibidas en la experiencia vital de los mortales evolutivos, que son características de cada suprauniverso, y que son expresivas directamente de la naturaleza del Espíritu Mayor dominante, no se borran nunca completamente, ni siquiera después de que dichos seres ascendentes hayan sido sometidos a la prolongada capacitación y a la disciplina unificadora que se encuentran en mil millones de esferas educacionales de Havona. Aun la subsiguiente cultura intensiva en el Paraíso no alcanza para desarraigar las marcas del origen del suprauniverso. A lo largo de toda la eternidad, un mortal ascendente mostrará rasgos que indican el Espíritu que dirige el suprauniverso de natalidad. Aun en el Cuerpo de Finalidad, cuando se desea llegar a un retrato completo de la relación de la Trinidad con la creación evolutiva, siempre se congrega un grupo de siete finalizadores, uno de cada suprauniverso.

6. LA MENTE CÓSMICA

191§4 16:6.1 Los Espíritus Mayores son la fuente séptupla de la mente cósmica, el potencial intelectual del gran universo. Esta mente cósmica es una manifestación subabsoluta de la mente de la Tercera Fuente y Centro, y de ciertas maneras, se relaciona funcionalmente con la mente del Ser Supremo en evolución.

191§5 16:6.2 En un mundo tal como Urantia no encontramos una influencia directa de los Siete Espíritus Mayores en los asuntos de las razas humanas. Vivís bajo la influencia inmediata del Espíritu Creativo de Nebadón. Sin embargo estos mismos Espíritus Mayores dominan las reacciones básicas de toda mente de criatura porque ellos son las fuentes auténticas de los potenciales intelectuales y espirituales que han sido especializados en los universos locales para funcionar en la vida de aquellos individuos que habitan los mundos evolutivos del tiempo y del espacio.

191§6 16:6.3 El hecho de la mente cósmica explica la similitud de varios tipos de mentes humanas y sobrehumanas. No sólo hay atracción entre los espíritus semejantes, sino que las mentes semejantes también son muy fraternales y se inclinan a la cooperación las unas con las otras. Se han observado algunas mentes humanas que funcionan en canales de sorprendente similitud y en un acuerdo inexplicable.

191§7 16:6.4 En todas las vinculaciones de personalidades de la mente cósmica existe una cualidad que podría denominarse la «reacción a la realidad». Es esta dotación cósmica universal de las criaturas volitivas la que las salva de volverse víctimas desvalidas de las suposiciones a priori implícitas de la ciencia, la filosofía y la religión. Esta sensibilidad a la realidad de la mente cósmica responde a ciertas fases de la realidad del mismo modo en que la materia y la energía responden a la gravedad. Sería aún más correcto decir que estas realidades supramateriales responden a la mente del cosmos.

192§1 16:6.5 La mente cósmica responde sin falla (reconoce la respuesta) en tres niveles de la realidad universal. Estas reacciones son autoevidentes para las mentes de razonamiento claro y pensamiento profundo. Estos niveles de la realidad son:

- Causación: el ámbito de la realidad de los sentidos físicos, los ámbitos científicos de la
- 192§2 16:6.6 1. uniformidad lógica, la diferenciación de lo factual y de lo no factual, las conclusiones reflexivas basadas en la reacción cósmica. Esta es la forma matemática de la discriminación cósmica.
- 192§3 16:6.7 2. Deber: el ámbito de la realidad de la moral y del reino filosófico, el campo de la razón, el

reconocimiento del bien y del mal relativos. Esta es la fórmula judicial de la discriminación cósmica.

- Adoración: el ámbito espiritual de la realidad de la experiencia religiosa, la comprensión personal de la fraternidad divina, el reconocimiento de los valores espirituales, la seguridad de la supervivencia eterna, la ascensión del estado de siervos de Dios al de regocijo y libertad de los hijos de Dios. Este es el discernimiento más elevado de la mente cósmica, la forma reverencial y adoradora de la discriminación cósmica.
- 192§4 16:6.8 3.

192§5 16:6.9 Estos discernimientos científicos, morales y espirituales, estas reacciones cósmicas, son innatas en la mente cósmica, que dota a todas las criaturas volitivas. La experiencia del vivir no deja nunca de desarrollar estas tres intuiciones cósmicas; ellas constituyen la autoconciencia del pensamiento reflexivo. Pero es triste registrar que tan pocas personas en Urantia se regocijan en cultivar estas cualidades de pensamiento cósmico valiente e independiente.

192§6 16:6.10 En las dotaciones de mente a los universos locales, estos tres discernimientos de la mente cósmica constituyen las premisas a priori que posibilitan que el hombre funcione como una personalidad racional y autoconsciente en los ámbitos de la ciencia, la filosofía y la religión. Dicho de otra manera, el reconocimiento de la realidad de estas tres manifestaciones del Infinito es mediante una técnica cósmica de autorrevelación. La materia-energía se reconocen por la lógica matemática de los sentidos; la mente-razón intuitivamente conoce su deber moral; la fe-espíritu (la adoración) es la religión de la realidad de la experiencia espiritual. Estos tres factores básicos en el pensamiento reflexivo pueden unificarse y coordinarse en el desarrollo de la personalidad, o se pueden volver desproporcionados y virtualmente no relacionados en sus funciones respectivas. Pero cuando se unifican, producen un carácter fuerte que consiste en la correlación de una ciencia factual, una filosofía moral, y una experiencia religiosa genuina. Y son estas tres intuiciones cósmicas las que prestan validez objetiva, realidad, a la experiencia humana en y con las cosas, los significados y los valores.

192§7 16:6.11 Es propósito de la enseñanza desarrollar y agudizar estas dotaciones innatas de la mente humana; de la civilización, expresarlas; de la experiencia de vida, comprenderlas; de la religión, ennoblecerlas; y de la personalidad, unificarlas.

7. LA MORAL, LA VIRTUD Y LA PERSONALIDAD

192§8 16:7.1 La inteligencia por sí sola no puede explicar la naturaleza moral. La moralidad, la virtud, son indígenas a la personalidad humana. La intuición moral, la comprensión del deber, es un componente de la dotación mental humana que está vinculada con otros elementos inalienables de la naturaleza humana: la curiosidad científica y el discernimiento espiritual. La mentalidad del hombre trasciende en mucho la de sus primos animales, pero es su naturaleza moral y religiosa la que le distingue del mundo animal.

193§1 16:7.2 La respuesta selectiva de un animal se limita al nivel motor de conducta. El supuesto discernimiento de los animales más elevados está en un nivel motor y generalmente aparece tan sólo después de la experiencia motora de prueba y error. El hombre es capaz de ejercer discernimiento científico, moral y espiritual antes de toda exploración o experimentación.

193§2 16:7.3 Tan sólo una personalidad puede reconocer lo que hace antes de hacerlo; tan sólo personalidades poseen el discernimiento antes de la experiencia. Una personalidad puede observar antes de saltar y por lo tanto puede aprender de la observación así como de la acción de saltar. Un animal sin personalidad generalmente aprende sólo saltando.

193§3 16:7.4 Como resultado de la experiencia, un animal puede examinar las diferentes formas de conseguir una meta y de seleccionar un enfoque basado en la experiencia acumulada. Pero una personalidad también puede examinar la meta misma y juzgar su importancia, su valor. La inteligencia por sí sola puede discriminar en cuanto a la mejor manera de conseguir fines indiscriminados, pero un ser moral posee el discernimiento que le permite discriminar entre los fines, así como también los medios. Y un ser moral al seleccionar la virtud es sin embargo inteligente. El sabe lo que hace, por qué lo hace, adónde está yendo, y cómo llegará allí.

193§4 16:7.5 Cuando el hombre no consigue discriminar los objetivos de sus luchas mortales, se encuentra funcionando en el nivel animal de la existencia. No ha conseguido aprovechar sus ventajas superiores de esa agudeza material, discriminación moral, y discernimiento espiritual que son parte integral de su dotación de mente- cósmica como ser personal.

193§5 16:7.6 La virtud es rectitud: conformidad con el cosmos. Nombrar las virtudes no quiere decir definir las, pero vivirlas es conocerlas. La virtud no es mero conocimiento ni aún sabiduría, sino más bien la realidad de la experiencia progresiva en el logro de los niveles ascendentes de alcance cósmico. En la vida diaria del hombre mortal, la virtud se realiza como la elección uniforme del bien sobre el mal, y dicha capacidad de elección es prueba de la posesión de una naturaleza moral.

193§6 16:7.7 La elección del hombre entre el bien y el mal está influida, no solamente por la agudeza de su naturaleza moral, sino también por influencias tales como la ignorancia, la inmadurez, y la ilusión. Un sentido de proporción también tiene parte en el ejercicio de la virtud porque el mal se puede realizar cuando se elige el menor en vez del mayor como resultado de la distorsión o del engaño. El arte de una estimación relativa o de una medida comparativa entra en la práctica de las virtudes del ámbito moral.

193§7 16:7.8 La naturaleza moral del hombre sería impotente sin el arte de la medición, la discriminación incorporada en su capacidad de estudiar los significados. Del mismo modo, la elección moral sería inútil sin el discernimiento cósmico que produce la conciencia de los valores espirituales. Desde el punto de vista de la inteligencia, el hombre asciende al nivel de un ser moral porque está dotado de personalidad.

193§8 16:7.9 La moralidad nunca se puede promover ni por ley ni fuerza. Es un asunto personal de libre albedrío que debe diseminarse mediante el contagio por contacto de las personas moralmente atrayentes con aquellas que responden menos moralmente, pero que también tienen en cierta medida el deseo de hacer la voluntad del Padre.

193§9 16:7.10 Las acciones morales son aquellas realizaciones humanas que se caracterizan por la inteligencia más elevada, dirigidas por una discriminación selectiva en la elección de los fines superiores, así como también en la selección de los medios morales para conseguir esos fines. Dicha conducta es virtuosa. La virtud suprema, por lo tanto, es elegir de todo corazón hacer la voluntad del Padre en los cielos.

8. LA PERSONALIDAD URANTIANA

194§1 16:8.1 El Padre Universal dona personalidad a las numerosas órdenes de seres a medida que funcionan en los distintos niveles de la realidad universal. Los seres humanos de Urantia están dotados de personalidad del tipo finito mortal, funcional en el nivel de los hijos ascendentes de Dios.

194§2 16:8.2 Aunque difícilmente podemos tratar de definir la personalidad, podemos intentar narrar nuestra comprensión de los factores conocidos que contribuyen a constituir el conjunto de energías materiales, mentales y espirituales cuya intervencionalidad constituye el mecanismo por el cual y en el cual y a través del cual el Padre Universal hace que funcione la personalidad donada.

194§3 16:8.3 La personalidad es una dotación única de naturaleza original cuya existencia es independiente de la dotación del Ajustador del Pensamiento y antecedente a la misma. Sin embargo, la presencia del Ajustador aumenta la manifestación cualitativa de la personalidad. Los Ajustadores del Pensamiento, cuando provienen del Padre, son idénticos en su naturaleza, pero la personalidad es distinta, original y exclusiva; y la manifestación de la personalidad está ulteriormente modificada y condicionada por la naturaleza y cualidades de las energías vinculadas de carácter material, mental y espiritual que constituyen el vehículo orgánico para la manifestación de la personalidad.

194§4 16:8.4 Las personalidades pueden asemejarse, pero no son nunca idénticas. Las personas de una serie, tipo, orden o modelo original específicos pueden asemejarse unas a otras y efectivamente se asemejan, pero no son nunca idénticas. La personalidad es esa característica de un individuo que conocemos, y que nos permite identificar a dicho ser en algún momento futuro sea cual fuere la naturaleza y grado de los cambios de forma, mente, o estado espiritual. La personalidad es esa parte de todo individuo que nos permite reconocer e identificar positivamente a esa persona como la que hemos conocido anteriormente, aunque haya cambiado mucho debido a la modificación del vehículo de expresión y manifestación de su personalidad.

194§5 16:8.5 La personalidad de la criatura se distingue por dos fenómenos automanifestantes y característicos de conducta reactiva mortal: la autoconciencia y el relativo libre albedrío vinculado.

194§6 16:8.6 La autoconciencia consiste en la conciencia intelectual de la realidad de la personalidad; incluye la habilidad de reconocer la realidad de otras personalidades. Indica la capacidad para experiencia individualizada en las realidades cósmicas y con ellas, equivalentes al logro del estado de identidad en las relaciones de la personalidad en el universo. La autoconciencia connota el reconocimiento de la realidad de la ministración de la mente y la comprensión de la independencia relativa del libre albedrío creador y determinador.

194§7 16:8.7 El relativo libre albedrío que caracteriza la autoconciencia de la personalidad humana se ocupa de:

- 194§8 1. Decisión moral, sabiduría superior.
- 194§9 2. Elección espiritual, discernimiento de la verdad.
- 194§10 3. Amor altruista, servicio de hermandad.
- 194§11 4. Cooperación con propósito, lealtad de grupo.
- 194§12 5. Discernimiento cósmico, la comprensión de los significados universales.
- 194§13 6. Dedicación de la personalidad, devoción incondicional a hacer la voluntad del Padre.
- 195§1 7. Adoración, la búsqueda sincera de los valores divinos y el amor de todo corazón del Dador divino de valores.

195§2 16:8.8 El tipo urantiano de personalidad humana puede ser considerado como funcionando en un mecanismo físico que consiste en la modificación planetaria del tipo nebadónico del organismo, que pertenece a la orden electroquímica de activación de la vida y está dotado de la orden nebadónica de la serie de mente cósmica orvontónica del modelo original de reproducción. La dotación del don divino de la personalidad en tal mecanismo mortal dotado de mente confiere la dignidad de la ciudadanía cósmica y permite que dicha criatura mortal se torne reactiva al reconocimiento constitutivo de las tres realidades mentales básicas del cosmos:

- 195§3 1. El reconocimiento matemático o lógico de la uniformidad de la causación física.
- 195§4 2. El reconocimiento razonado de la obligación de la conducta moral.
- 195§5 3. La comprensión por la fe de la adoración fraternal de la Deidad, vinculada con el servicio amante a la humanidad.

195§6 16:8.9 La plena función de dicha dotación de la personalidad es la comprensión inicial del parentesco con la Deidad. Dicho yo, morado por un fragmento prepersonal de Dios Padre, es en efecto y de hecho un hijo espiritual de Dios. Dicha criatura no sólo revela la capacidad de recibir el don de la presencia divina sino que también exhibe la respuesta reactiva al circuito de la gravedad de personalidad del Padre Paradisiaco de todas las personalidades.

9. LA REALIDAD DE LA CONCIENCIA HUMANA

195§7 16:9.1 La criatura personal dotada de mente cósmica, morada por el Ajustador, posee habilidad innata para reconocer y comprender la realidad de la energía, la realidad mental, y la realidad espiritual. La criatura volitiva está por lo tanto equipada para discernir el hecho, la ley, y el amor de Dios. Aparte de estas tres prerrogativas inalienables de la conciencia humana, toda experiencia humana es en realidad subjetiva, excepto que la comprensión intuitiva de la validez permita la validez se une a la unificación de estas tres respuestas de realidad universal de reconocimiento cósmico.

195§8 16:9.2 El mortal que discierne a Dios es capaz de sentir el valor de unificación de estas tres cualidades cósmicas en la evolución del alma que sobrevive, la empresa suprema del hombre en el tabernáculo físico en el que la mente moral colabora con el espíritu divino residente para dualizar el alma inmortal. Desde sus comienzos más tempranos el alma es real; tiene cualidades cósmicas de supervivencia.

195§9 16:9.3 Si el hombre mortal no sobrevive la muerte natural, los verdaderos valores espirituales de su experiencia humana sobreviven como porción de la experiencia continuada del Ajustador del Pensamiento. Los valores de la personalidad de ese ser no superviviente persisten como factores en la personalidad del Ser Supremo en actualización. Estas cualidades persistentes de la personalidad están privadas de identidad, pero no de los valores vivenciales acumulados durante la vida mortal en la carne. La supervivencia de la identidad depende de la supervivencia del alma inmortal de estado morontial y de valor divino en constante aumento. La identidad de la personalidad sobrevive mediante la supervivencia del alma y en ella.

195§10 16:9.4 La autoconciencia humana implica el reconocimiento de la realidad de los yo distintos del yo consciente e implica ulteriormente que dicho reconocimiento es mutuo; que el yo sea conocido tal como él conoce. Esto se ilustra en una forma puramente humana en la vida social del hombre. Pero no puedes estar tan absolutamente seguro de la realidad de otro ser como lo puedes estar de la realidad de la presencia de Dios que vive dentro de ti. La conciencia social no es inalienable como la conciencia de Dios; es un desarrollo cultural y depende del conocimiento, de los símbolos y de las contribuciones y de las dotes constitutivas del hombre: ciencia, moralidad y religión. Esos dones cósmicos, socializados, constituyen la civilización.

196§1 16:9.5 Las civilizaciones no son estables, porque no son cósmicas; no son innatas en los individuos de las razas. Deben ser alimentadas por las contribuciones combinadas de los factores constitutivos del hombre ciencia, moralidad y religión. Las civilizaciones aparecen y desaparecen, pero la ciencia, la moralidad y la religión siempre sobreviven la destrucción.

196§2 16:9.6 Jesús no sólo reveló Dios al hombre, sino que también hizo una nueva revelación del hombre a sí mismo y a los otros hombres. En la vida de Jesús vosotros veis al hombre en su mejor aspecto. El hombre se vuelve así tan hermosamente real, porque Jesús tenía tanto de Dios en su vida, y la comprensión (reconocimiento) de Dios es inalienable y constitutiva en todos los hombres.

196§3 16:9.7 El altruismo, aparte del instinto paterno, no es totalmente natural; el prójimo no se ama naturalmente ni si se lo sirve socialmente. Se requiere el discernimiento de la razón, la moralidad y el impulso de la religión, el conocimiento de Dios, para generar un orden social altruista y sin egoísmo. La conciencia de la propia personalidad del hombre, la autoconciencia, es también directamente dependiente de este mismo hecho de la conciencia innata de otros, esta habilidad innata para reconocer y comprender la realidad de otras personalidades, desde lo humano hasta lo divino.

196§4 16:9.8 La conciencia social altruista debe ser, de base, una conciencia religiosa si ha de ser objetiva; si no lo es, es una abstracción filosófica puramente subjetiva y por lo tanto carente de amor. Sólo el individuo que conoce a Dios puede amar a otra persona como se ama a sí mismo.

196§5 16:9.9 La autoconciencia es en esencia conciencia comunal: Dios y el hombre, Padre e hijo, Creador y criatura. En la autoconciencia humana existen cuatro comprensiones latentes e inherentes de la realidad universal:

196§6 1. La búsqueda del conocimiento, la lógica de la ciencia.

196§7 2. La búsqueda de los valores morales, el sentido del deber.

196§8 3. La búsqueda de los valores espirituales, la experiencia religiosa.

196§9 4. La búsqueda de los valores de la personalidad, la habilidad de reconocer la realidad de Dios como personalidad y la comprensión paralela de nuestra relación fraternal con las demás personalidades.

196§10 16:9.10 Tomáis conciencia del hombre como vuestro hermano-criatura porque ya estáis conscientes de Dios como vuestro Padre Creador. La paternidad es la relación de la cual deducimos el reconocimiento de la hermandad. La paternidad se vuelve, o puede volverse una realidad universal para todas las criaturas morales porque el Padre mismo ha dotado de personalidad a todos aquellos seres y los ha incluido en su circuito, dentro de la atracción del circuito universal de personalidad. Adoramos a Dios, primero, porque él es, luego, porque él está en nosotros, y por último, porque nosotros estamos en él.

196§11 16:9.11 ¿Es acaso extraño que la mente cósmica esté autoconscientemente consciente de su propia fuente, la

mente infinita del Espíritu Infinito, y, al mismo tiempo, esté consciente de la realidad física de los vastos universos, de la realidad espiritual del Hijo Eterno, y de la realidad de la personalidad del Padre Universal?

196§12

16:9.12

[Auspiciado por un Censor Universal proveniente de Uversa.]

ESCRITO 17

LOS SIETE GRUPOS DE ESPÍRITUS SUPREMOS

197§1 17:0.1 Los siete grupos de Espíritus Supremos son los dicontroladores universales coordinativos de la administración de siete segmentos del gran universo. Aunque todos se clasifican funcionalmente dentro de la familia del Espíritu Infinito, los tres grupos siguientes se clasifican generalmente como hijos de la Trinidad del Paraíso:

197§2 1. Los Siete Espíritus Mayores.

197§3 2. Los Siete Ejecutivos Supremos.

197§4 3. Los Espíritus Reflexivos.

197§5 17:0.2 Los cuatro grupos restantes se traen a la existencia por la acción creadora del Espíritu Infinito o por sus colaboradores que tienen prerrogativas creativas:

197§6 4. Los Auxiliares Reflexivos de Imagen.

197§7 5. Los Siete Espíritus de los Circuitos.

197§8 6. Los Espíritus Creativos del Universo Local.

197§9 7. Los Espíritus Ayudantes de la Mente.

197§10 17:0.3 Estas siete órdenes se conocen en Uversa como los siete grupos de Espíritus Supremos. Su ámbito funcional se extiende desde la presencia personal de los Siete Espíritus Mayores en la periferia de la Isla eterna a través de los siete satélites paradisiacos del Espíritu, los circuitos de Havona, los gobiernos de los suprauniversos, y la administración y supervisión de los universos locales, aun hasta los servicios más bajos de los ayudantes concedidos a los reinos de mente evolutiva en los mundos del tiempo y del espacio.

197§11 17:0.4 Los Siete Espíritus Mayores son los dicontroladores coordinativos de este vasto dominio administrativo. En algunos asuntos pertenecientes a la reglamentación administrativa del poder físico organizado, la energía mental, y el ministerio impersonal del espíritu, actúan personal y directamente, mientras que en otros funcionan a través de sus múltiples colaboradores. En todos los asuntos de naturaleza ejecutiva —dictámenes, reglamentaciones, ajustes y decisiones administrativas— los Espíritus Mayores actúan en las personas de los Siete Ejecutivos Supremos. En el universo central, los Espíritus Mayores pueden funcionar a través de los Siete Espíritus de los Circuitos de Havona; en las sedes de gobierno de los siete suprauniversos se revelan mediante el canal de los Espíritus Reflexivos y actúan a través de las personas de los Ancianos de Días, con quienes están en comunicación personal a través de los Auxiliares Reflexivos de Imagen.

197§12 17:0.5 Los Siete Espíritus Mayores no se ponen en contacto directa y personalmente con la administración universal por debajo del nivel de los tribunales de los Ancianos de Días. Vuestro universo local es administrado como parte de nuestro suprauniverso por el Espíritu Mayor de Orvontón, pero su función, en relación con los seres nativos de Nebadón, es inmediatamente descargada y personalmente dirigida por el Espíritu Materno Creativo residente en Salvintón, la sede central de vuestro universo local.

1. LOS SIETE EJECUTIVOS SUPREMOS

198§1 17:1.1 La sede ejecutiva central de los Espíritus Mayores ocupa los siete satélites paradisiacos del Espíritu Infinito, que giran alrededor de la Isla central, entre las esferas resplandecientes del Hijo Eterno y el circuito más interior de Havona. Estas esferas ejecutivas están bajo la dirección de los Ejecutivos Supremos, un grupo de siete seres que fueron trinidizados por el Padre, el Hijo y el Espíritu, de acuerdo con las especificaciones de los Siete Espíritus Mayores para producir un tipo de seres funcionalmente adecuados como sus representantes universales.

198§2 17:1.2 Los Espíritus Mayores se mantienen en contacto con las diversas divisiones de los gobiernos del suprauniverso a través de estos Ejecutivos Supremos. Son ellos quienes determinan en gran medida las tendencias constitutivas básicas de los siete suprauniversos. Son uniforme y divinamente perfectos, pero también poseen diversidad de personalidades. No cuentan con un jefe fijo; sino que cada vez que se reúnen, seleccionan a uno de entre ellos para que presida ese concilio específico. Periódicamente viajan al Paraíso para sentarse en concilio con los Siete Espíritus Mayores.

P.198§3 17:1.3 Los Siete Ejecutivos Supremos funcionan como coordinadores administrativos del gran universo; se los podría denominar la junta de dicontroladores ejecutivos de la creación post-Havona. No se ocupan de los asuntos internos del Paraíso, y dirigen sus esferas limitadas de actividad en Havona a través de los Siete Espíritus de los Circuitos. Por lo demás, el alcance de su supervisión conoce pocos límites; se encargan de la dirección de las cosas físicas, intelectuales y espirituales; todo lo ven, todo lo oyen, todo lo sienten, incluso todo lo saben respecto de lo que ocurre en los siete suprauniversos y en Havona.

198§4 17:1.4 Estos Ejecutivos Supremos no originan normas ni modifican los procedimientos universales; se ocupan de la ejecución de los planes de divinidad, promulgados por los Siete Espíritus Mayores. Tampoco interfieren con el gobierno de los Ancianos de Días en los suprauniversos, ni con la soberanía de los Hijos Creadores en los universos locales. Son ejecutivos coordinativos cuya función consiste en dar cumplimiento a las directivas combinadas de todos los soberanos debidamente nombrados del gran universo.

198§5 17:1.5 Cada uno de los ejecutivos, con las instalaciones de su esfera, se dedica a la administración eficaz de un solo suprauniverso. El Ejecutivo Supremo Número Uno, que funciona en la esfera ejecutiva número uno, está totalmente dedicado a los asuntos del suprauniverso número uno, y así sucesivamente hasta el Ejecutivo Supremo Número Siete, que opera en el séptimo satélite paradisiaco del Espíritu y que dedica sus energías a la administración del séptimo suprauniverso. El nombre de la séptima esfera es Orvontón, porque los satélites del Paraíso tienen la misma denominación que los suprauniversos con los cuales se relacionan; en efecto, los suprauniversos llevan su nombre.

198§6 17:1.6 En la esfera ejecutiva del séptimo suprauniverso, el personal encargado de mantener en orden los asuntos de Orvontón se cuenta en números que exceden la comprensión humana y abarca prácticamente todas las órdenes de la inteligencia celestial. Todos los servicios de despacho de personalidades (excepto los Espíritus Trinitarios Inspirados y los Ajustadores del Pensamiento) atraviesan uno de estos mundos ejecutivos en sus viajes universales del Paraíso y a su regreso al mismo, y aquí se mantienen los registros centrales para todas las personalidades creadas por la Tercera Fuente y Centro que actúan en los suprauniversos. El sistema de archivos materiales, morontiales y espirituales en uno de estos mundos ejecutivos del Espíritu asombra incluso a un ser de mi orden.

199§1 17:1.7 Los de menor rango inmediatos de los Ejecutivos Supremos consisten principalmente en los hijos trinizados de las personalidades del Paraíso-Havona y la progenie trinizada de los mortales glorificados que se han graduado de la capacitación larguísima de esquema ascendente del tiempo y el espacio. El jefe del Concilio Supremo del Cuerpo de Finalidad del Paraíso es quien asigna a estos hijos trinizados al servicio de los Ejecutivos Supremos.

199§2 17:1.8 Cada Ejecutivo Supremo tiene dos gabinetes asesores: Los hijos del Espíritu Infinito en la sede central de cada suprauniverso eligen representantes de sus filas para servir durante un milenio en el gabinete asesor primario de su Ejecutivo Supremo. Para todos los asuntos que afectan a los mortales ascendentes del tiempo, existe un gabinete secundario compuesto de mortales que han alcanzado el Paraíso y de hijos trinizados de mortales glorificados; este cuerpo es elegido por los seres que se perfeccionan y ascienden, y que moran transitoriamente en las siete sedes centrales de los siete suprauniversos. Los Ejecutivos Supremos nombran a todos los demás jefes de asuntos.

P.199§3 17:1.9 De vez en cuando tienen lugar grandes cónclaves en estos satélites paradisiacos del Espíritu. Los hijos trinizados que se asignan a estos mundos, juntamente con los ascendentes que han alcanzado el Paraíso, se congregan con las personalidades espirituales de la Tercera Fuente y Centro para recordar las luchas y los triunfos de la andadura ascendente. Los Ejecutivos Supremos siempre presiden estas reuniones fraternales.

199§4 17:1.10 Una vez en cada milenio del Paraíso, los Siete Ejecutivos Supremos dejan vacantes sus asientos de autoridad y van al Paraíso, donde celebran su cónclave milenario de salutación y augurios universales para las huestes inteligentes de la creación. Esta ocasión pletórica tiene lugar en la presencia inmediata de Majestón, el jefe de todos los grupos espirituales reflexivos. Así pueden ellos comunicarse simultáneamente con todos sus colaboradores en el gran universo a través de la singular función de la reflexividad universal.

2. MAJESTÓN EL JEFE DE REFLEXIVIDAD

199§5 17:2.1 Los Espíritus Reflexivos tienen origen divino en la Trinidad. Existen cincuenta de estos seres singulares y un tanto misteriosos. Estas personalidades extraordinarias fueron creadas en grupos de siete a la vez, y cada uno de tales episodios creadores fue realizado mediante el enlace de la Trinidad del Paraíso con uno de los Siete Espíritus Mayores.

199§6 17:2.2 Esta transacción pletórica, que ocurriera en los albores del tiempo, representa el primer esfuerzo de las Personalidades Creadoras Supremas, en las personas de los Espíritus Mayores, para actuar como cocreadores con la Trinidad del Paraíso. Esta unión del poder creativo de los Creadores Supremos con los potenciales creativos de la Trinidad es la fuente misma de la actualidad del Ser Supremo. Por lo tanto, cuando el ciclo de creación reflexiva cumplió su curso, cuando cada uno de los siete Espíritus Mayores halló una sincronía creadora perfecta con la Trinidad del Paraíso, cuando el Espíritu Reflexivo número cuarenta y nueve fue personalizado, una nueva y extensa reacción ocurrió en el Absoluto de Deidad y ésta impartió nuevas prerrogativas de personalidad al Ser Supremo y culminó en la personalización de Majestón, el jefe de la reflexividad y centro en el Paraíso de todo el trabajo de los cuarenta y nueve Espíritus Reflexivos y de sus colaboradores en todo el universo de los universos.

200§1 17:2.3 Majestón es una persona auténtica, el centro personal e infalible de los fenómenos de reflexividad en los siete suprauniversos del tiempo y del espacio. El mantiene su sede central permanente en el Paraíso cerca del centro de todas las cosas, en el punto de encuentro de los Siete Espíritus Mayores. Se ocupa exclusivamente de la coordinación y mantenimiento del servicio de reflexividad de la vasta creación; no está involucrado de otras maneras en la administración de los asuntos universales.

200§2 17:2.4 Majestón no se ha incluido en nuestro catálogo de personalidades del Paraíso porque es la única personalidad existente de divinidad creada por el Ser Supremo en enlace funcional con el Absoluto de Deidad. Es una persona, pero se ocupa exclusiva y, por lo visto, automáticamente de esta fase única de la economía universal; que ahora no funciona en ninguna capacidad personal con relación a otras órdenes (no reflexivas) de personalidades del universo.

P.200§3 17:2.5 La creación de Majestón señaló la primera acción creadora suprema del Ser Supremo. Esta voluntad de acción fue volitiva en el Ser Supremo, pero la reacción estupenda del Absoluto de Deidad no se conocía de antemano. Desde la aparición de Havona en la eternidad, el universo no había presenciado tan extraordinaria actualización de una alineación tan gigantesca y vasta de poder y coordinación de actividades espirituales funcionales. La respuesta de la Deidad a las voluntades creadoras del Ser Supremo y de sus colaboradores fue mucho más allá de su propósito

intencional y excedió grandemente sus pronósticos conceptuales.

200§4 17:2.6 Nos sobrecoge la posibilidad de lo que las edades futuras, en las que el Supremo y el Último puedan alcanzar nuevos niveles de divinidad y ascender a nuevos dominios de la función de la personalidad, puedan presenciar en los reinos de la deidización, aun otros seres más inesperados e inimaginables, que poseyeran poderes inimaginables de coordinación universal enaltecida. Parecería que no hubiese límite al potencial de respuesta del Absoluto de Deidad ante tal unificación de relaciones entre la Deidad vivencial y la Trinidad existencial del Paraíso.

3. LOS ESPÍRITUS REFLEXIVOS

200§5 17:3.1 Los cuarenta y nueve Espíritus Reflexivos se originan en la Trinidad, pero cada uno de los siete episodios de creación que determinaron su aparición produjo un tipo de ser semejante en su naturaleza a las características del Espíritu Mayor coancestral. Por lo tanto ellos reflejan de variadas maneras la naturaleza y carácter de las siete combinaciones posibles de la vinculación de las características de divinidad del Padre Universal, el Hijo Eterno, y el Espíritu Infinito. Por esta razón es necesario contar con siete de estos Espíritus Reflexivos en las sedes centrales de cada suprauniverso. Se requiere la presencia de un representante de cada uno de los siete tipos para alcanzar un reflejo perfecto de todas las fases de cada manifestación posible de las tres Deidades del Paraíso, a medida que dichos fenómenos pueden ocurrir en cualquier parte de los siete suprauniversos. Por lo tanto, uno de cada tipo fue asignado al servicio de cada uno de los suprauniversos. Estos grupos de siete Espíritus Reflexivos desemejantes mantienen sus sedes centrales en las capitales de los suprauniversos en el centro reflexivo de cada reino, y éste no es idéntico al centro de polaridad espiritual.

200§6 17:3.2 Los Espíritus Reflexivos tienen nombres, pero estas designaciones no son reveladas a los mundos del espacio. Pertenecen a la naturaleza y carácter de estos seres y son parte de uno de los siete misterios universales de las esferas secretas del Paraíso.

201§1 17:3.3 El atributo de la reflexividad, el fenómeno de los niveles mentales del Actor Conjunto, el Ser Supremo y los Espíritus Mayores, es transmisible a todos los seres que se ocupan de la operación de este vasto esquema de inteligencia universal. Y he aquí un gran misterio: Ni a los Espíritus Mayores ni a las Deidades del Paraíso, singularmente o colectivamente, se les ven estos poderes de reflexividad universal en paridad tales como se manifiestan en estas cuarenta y nueve personalidades de enlace de Majestón, y sin embargo ellos son los creadores de todos estos seres maravillosamente dotados. La herencia divina a veces revela en la criatura ciertos atributos que no se disciernen en el Creador.

201§2 17:3.4 El personal del servicio de reflexividad, a excepción de Majestón y de los Espíritus Reflexivos, está constituido exclusivamente por criaturas del Espíritu Infinito y de sus inmediatos colaboradores y subordinados. Los Espíritus Reflexivos de cada suprauniverso son los Creadores de sus Auxiliares Reflexivos de Imagen, sus voces personales ante las cortes de los Ancianos de Días.

201§3 17:3.5 Los Espíritus Reflexivos no son meramente agentes de transmisión; también son personalidades retentivas. Su progeñe, y los seconafines, también son personalidades retentivas o las de registro. Todo lo que tenga verdadero valor espiritual se registra en duplicado, y se preserva una impresión en el equipo personal de uno de los miembros de una de las numerosas órdenes de personalidades secoráficas que pertenecen al vasto personal de los Espíritus Reflexivos.

201§4 17:3.6 Los registros formales de los universos son transmitidos a través de los registradores angélicos y por ellos, pero los auténticos registros espirituales se acumulan por reflexividad y se preservan en la mente de personalidades adecuadas y adaptadas que pertenecen a la familia del Espíritu Infinito. Estos son los registros vivientes en contraste con los registros formales y muertos del universo, y se preservan perfectamente en la mente viviente de las personalidades de registro del Espíritu Infinito.

201§5 17:3.7 La organización de la reflexividad es también el mecanismo de recolección de noticias y de diseminación de decretos de toda la creación. Está en operación constante, en contraste con los funcionamientos periódicos de los diversos servicios de transmisión.

201§6 17:3.8 Todo lo que sea de importancia en una sede central de un universo local es reflejado inherentemente a la capital de su suprauniverso. Y viceversa, todo lo que tenga significación en el universo local es reflejado hacia afuera a las capitales del universo local desde la sede central de su suprauniverso. El servicio de reflexividad de los universos del tiempo hacia arriba a los suprauniversos es aparentemente automático o autooperante, pero en realidad no lo es. Es todo muy personal e inteligente; su precisión depende de la perfección de cooperación de las personalidades y por lo tanto difícilmente puede ser atribuida a las presencia-actuaciones impersonales de los Absolutos.

201§7 17:3.9 Aunque los Ajustadores del Pensamiento no participan en la operación del sistema universal de reflexividad, tenemos motivos para creer que todos los fragmentos del Padre conocen plenamente estas transacciones y son capaces de recurrir a este mecanismo para obtener información.

P.201§8 17:3.10 Durante la actual época universal el alcance espacial del servicio de reflexividad fuera del Paraíso parece estar limitado por la periferia de los siete suprauniversos. Por otra parte, la función de este servicio aparentemente es independiente del tiempo y del espacio. Parece ser independiente de todos los circuitos universales subabsolutos conocidos.

201§9 17:3.11 En la sede central de cada suprauniverso la organización reflexiva actúa como unidad segregada; pero en ciertas ocasiones especiales, bajo la dirección de Majestón, los siete pueden actuar al unísono universal, y así lo hacen,

tal como ante el jubileo ocasionado por el establecimiento de un entero universo local en luz y vida y al tiempo de las saluciones milenarias de los Siete Ejecutivos Supremos.

4. LOS AUXILIARES REFLEXIVOS DE IMAGEN

202§1 17:4.1 Los cuarenta y nueve Auxiliares Reflexivos de Imagen fueron creados por los Espíritus Reflexivos, y existen tan sólo siete Auxiliares en la sede central de cada suprauniverso. La primera acción creadora de los siete Espíritus Reflexivos de Uversa fue la producción de sus siete Auxiliares de Imagen, creando cada Espíritu Reflexivo su propio Auxiliar. Los Auxiliares de Imagen son, en ciertos atributos y características, reproducciones perfectas de sus Espíritus Reflexivos Maternos; son virtualmente duplicaciones, menos el atributo de la reflexividad. Son verdaderas imágenes y funcionan constantemente como canal de comunicación entre los Espíritus Reflexivos y las autoridades del suprauniverso. Los Auxiliares de Imagen no son simplemente asistentes; son representaciones auténticas de sus respectivos Espíritus ancestrales; ellos son imágenes, tal como su nombre lo indica.

202§2 17:4.2 Los Espíritus Reflexivos mismos son personalidades auténticas, pero de una orden que es incomprendible para los seres materiales. Aun en una esfera sede central de suprauniverso ellos requieren la asistencia de sus Auxiliares de Imagen en toda relación personal con los Ancianos de Días y sus colaboradores. En los contactos entre los Auxiliares de Imágenes y los Ancianos de Días, a veces un Auxiliar funciona aceptablemente, mientras que en otras ocasiones se requieren dos, tres, cuatro, o aun los siete para la presentación plena y apropiada de la comunicación confiada a su transmisión. Del mismo modo, uno, dos, o los tres Ancianos de Días podrían recibir los mensajes de los Auxiliares de Imagen, según lo requiera el contenido de la comunicación.

202§3 17:4.3 Los Auxiliares de Imagen sirven por siempre junto a sus Espíritus ancestrales, y tienen a su disposición una hueste increíble de seconafines ayudantes. Los Auxiliares de Imagen no funcionan directamente en relación con los mundos de capacitación de los mortales ascendentes. Ellos están estrechamente vinculados con el servicio de información del esquema universal de la progresión mortal, pero vosotros no entraréis en contacto personal con ellos cuando moréis en las escuelas de Uversa, porque estos seres aparentemente personales no poseen voluntad; no ejercen la facultad de elección. Ellos son auténticas imágenes, totalmente reflexivas de la personalidad y mente del Espíritu específico ancestral. Como clase, los mortales ascendentes no entran en contacto íntimo con la reflexividad. Siempre habrá algún ser de naturaleza reflexiva entre vosotros y la operación misma del servicio.

5. LOS SIETE ESPÍRITUS DE LOS CIRCUITOS

202§4 17:5.1 Los Siete Espíritus de los Circuitos de Havona son la representación impersonal conjunta del Espíritu Infinito y de los Siete Espíritus Mayores ante los siete circuitos del universo central. Son los servidores de los Espíritus Mayores, cuyos vástagos colectivos ellos son. Los Espíritus Mayores proveen una individualidad administrativa diversificada y claramente definida en los siete suprauniversos. A través de estos Espíritus uniformes de los Circuitos de Havona, consiguen proveer una supervisión espiritual unificada, uniforme y coordinada para el universo central.

202§5 17:5.2 Los Siete Espíritus de los Circuitos están limitados cada uno de ellos a penetrar un solo circuito de Havona. No se ocupan directamente de los regímenes de los Eternos de Días, los gobernantes de los mundos individuales de Havona. Pero están en enlace con los Siete Ejecutivos Supremos, y se sincronizan con la presencia en el universo central del Ser Supremo. Su trabajo se limita exclusivamente a Havona.

203§1 17:5.3 Estos Espíritus de los Circuitos se ponen en contacto con aquellos que pasan una temporada en Havona a través de sus vástagos personales, los supernafines terciarios. Aunque los Espíritus de Circuito son coexistentes con los Siete Espíritus Mayores, su función en la creación de los supernafines terciarios no obtuvieron mayor importancia hasta la llegada de los primeros peregrinos del tiempo al circuito exterior de Havona en los días de Grandfanda.

203§2 17:5.4 A medida que avanzáis circuito tras circuito en Havona, aprenderéis acerca de los Espíritus de los Circuitos, pero no podréis comunicar personalmente con ellos, aunque podéis disfrutar personalmente de su influencia espiritual y reconocer su presencia impersonal.

203§3 17:5.5 Los Espíritus de Circuitos están relacionados con los habitantes nativos de Havona de una manera semejante a la relación de los Ajustadores del Pensamiento con las criaturas mortales que habitan los mundos de los universos evolutivos. Como los Ajustadores del Pensamiento, los Espíritus del Circuito son impersonales, y comulgan con las mentes perfectas de los seres de Havona de una manera semejante a la forma en que los espíritus impersonales del Padre universal moran las mentes finitas de los hombres mortales. Pero los Espíritus de los Circuitos no se vuelven jamás una parte permanente de las personalidades de Havona.

6. LOS ESPÍRITUS CREATIVOS DEL UNIVERSO LOCAL

203§4 17:6.1 Mucho de lo que se refiere a la naturaleza y función de los Espíritus Creativos del universo local pertenece más correctamente a la narrativa de su vinculación con los Hijos Creadores en la organización y gestión de las creaciones locales; pero existen muchos rasgos de las experiencias pre-universo local de estos seres maravillosos que se pueden narrar como parte de esta disertación sobre los siete grupos de Espíritus Supremos.

203§5 17:6.2 Conocemos seis fases de la andadura del Espíritu Materno de un universo local, y mucho especulamos sobre la probabilidad de una séptima etapa de actividad. Estas diferentes fases de existencia son:

203§6 17:6.3 1. Diferenciación inicial en el Paraíso. Cuando un Hijo Creador es personalizado por la acción conjunta del Padre Universal y del Hijo Eterno, ocurre simultáneamente en la persona del Espíritu Infinito lo que se conoce como la «reacción suprema de complemento». No comprendemos la naturaleza de esta reacción, pero comprendemos que designa una modificación inherente en aquellas posibilidades personalizables que están comprendidas dentro del potencial creador del Creador Conjunto. El nacimiento de un Hijo Creador de igual rango señala el nacimiento dentro de la persona del Espíritu Infinito del potencial de creación de una consorte futura en el universo local de este Hijo del Paraíso. No conocemos esta nueva identificación prepersonal de entidad, pero sabemos que este hecho se encuentra en los registros en el Paraíso concernientes a la andadura de dicho Hijo Creador.

P.203§7 17:6.4 2. Capacitación preliminar en las facultades de los Creadores. Durante el prolongado período de capacitación preliminar de un Hijo Micael para la organización y administración de los universos, su futura consorte desarrolla ulteriormente la entidad y se torna consciente del destino de grupo. No lo sabemos de hecho, pero sospechamos que dicha entidad consciente de grupo se torna consciente del espacio y comienza esa capacitación preliminar que es requisito para la adquisición de pericia espiritual en su tarea futura de colaboración con el Micael complementario en la creación y administración del universo.

P.204§1 17:6.5 3. La Etapa de creación física. En el momento en que el Hijo Eterno encarga a un Hijo Micael la tarea de creación, el Espíritu Mayor que dirige el suprauniverso al cual está destinado este nuevo Hijo Creador expresa la «oración de identificación» en presencia del Espíritu Infinito; y por primera vez, la identidad del futuro Espíritu Creativo aparece como diferenciada de la persona del Espíritu Infinito. Y procediendo directamente hacia la persona del Espíritu Mayor solicitante, esta entidad se pierde inmediatamente en nuestro reconocimiento, tornándose aparentemente parte de la persona de ese Espíritu Mayor. El Espíritu Creativo recién identificado permanece con el Espíritu Mayor hasta el momento de la partida del Hijo Creador hacia la aventura del espacio; en ese momento, el Espíritu Mayor entrega a la nueva consorte-Espíritu a los cuidados del Hijo Creador, administrando al mismo tiempo a la consorte-Espíritu consorte el encargo de fidelidad eterna y lealtad sin fin. Luego ocurre uno de los episodios más profundamente emocionantes en el Paraíso. El Padre Universal habla en reconocimiento de la unión eterna del Hijo Creador y del Espíritu Creativo y en confirmación de la dotación de ciertos poderes conjuntos de administración por parte del Espíritu Mayor de jurisdicción del suprauniverso.

204§2 17:6.6 El Hijo Creador y el Espíritu Creativo, unidos por el Padre, salen luego hacia su aventura de creación universal. Y trabajan juntos en esta forma de vinculación durante todo el largo y arduo período de la organización material de su universo.

P.204§3 17:6.7 4. La era de creación de vida. Cuando el Hijo Creador declara su intención de crear vida, comienzan en el Paraíso las «ceremonias de personalización», en las que participan los Siete Espíritus Mayores y que son experimentadas personalmente por el Espíritu Mayor supervisor. Esta es una contribución de la Deidad del Paraíso a la individualidad de la consorte-Espíritu del Hijo Creador y se hace manifiesta al universo en el fenómeno de la «erupción primaria» en la persona del Espíritu Infinito. Simultáneamente con este fenómeno en el Paraíso, la consorte-Espíritu del Hijo Creador que hasta ese momento había sido impersonal se vuelve, para todo propósito e intento práctico, una persona auténtica. De ahí en adelante y para siempre, este mismo Espíritu Materno del universo local será considerado una persona y mantendrá relaciones personales con todas las huestes de personalidades consecuentes a la creación de la vida.

P.204§4 17:6.8 5. Las edades post-autootorgamiento. Otro cambio importante ocurre en la andadura sin fin de un Espíritu Creativo cuando el Hijo Creador regresa a la sede central del universo después de completar su séptimo autootorgamiento y posteriormente a su adquisición de la plena soberanía universal. En esa ocasión ante los administradores

reunidos del universo, el Hijo Creador triunfador eleva al Espíritu Materno Universal a la cosoberanía y reconoce a la consorte-Espíritu como su igual.

P.204§5 17:6.9 6. Las edades de luz y vida. Cuando se establece la era de luz y vida, la cosoberana de un universo local ingresa en la sexta fase de la andadura de un Espíritu Creativo. Pero no podemos describir la naturaleza de esta gran experiencia. Estas cosas pertenecen a una etapa futura de la evolución de Nebadón.

P.204§6 17:6.10 7. La andadura no revelada. Sabemos de estas seis fases de la andadura de un Espíritu Materno de un universo local. Es inevitable que nos preguntemos: ¿Existe una séptima andadura? Sabemos que, cuando los finalizadores logran lo que parece ser su destino final de ascensión mortal, se conoce que entran a la andadura de los espíritus de sexta etapa. Conjeturamos que aguarda a los finalizadores aun otra andadura no revelada en asignación universal. Es lógico que del mismo modo consideremos que los Espíritus Maternos Universales también tienen ante ellas una andadura no revelada que constituirá su séptima fase de experiencia personal en servicio universal y cooperación leal con la orden de los Micaeles Creadores

7. LOS ESPÍRITUS AYUDANTES DE LA MENTE

205§1 17:7.1 Estos espíritus ayudantes son la dote mental séxtupla del Espíritu Materno de un universo local para las criaturas vivientes de la creación conjunta de un Hijo Creador y dicho Espíritu Creativo. Esta dotación se hace posible al tiempo de la elevación del Espíritu al estado de prerrogativa de personalidad. La narración de la naturaleza y funcionamiento de los siete espíritus ayudantes de la mente pertenece más apropiadamente a la historia de vuestro universo local de Nebadón.

8. LAS FUNCIONES DE LOS ESPÍRITUS SUPREMOS

205§2 17:8.1 Los siete grupos de Espíritus Supremos constituyen el núcleo de la familia funcional de la Tercera Fuente y Centro, en su capacidad de tanto Espíritu Infinito como de Actor Conjunto. El dominio de los Espíritus Supremos se extiende desde la presencia de la Trinidad en el Paraíso hasta el funcionamiento de la mente de la orden mortal evolutiva en los planetas del espacio. De esta manera pues unifican los niveles administrativos descendentes y coordinan las funciones múltiples del personal de los mismos. Bien sea un grupo de Espíritus Reflexivos en enlace con los Ancianos de Días, un Espíritu Creativo que actúa en concierto con un Hijo Micael, o bien los Siete Espíritus Mayores en el circuito que rodea la Trinidad del Paraíso, la actividad de los Espíritus Supremos se encuentra en todos lados en el universo central, los suprauniversos y los universos locales. Funcionan del mismo modo con las personalidades Trinitarias de la orden de «los Días» y con las personalidades Paradisiacas de la orden de «Hijos».

P.205§3 17:8.2 Juntamente con su Espíritu Materno Infinito, los grupos de Espíritus Supremos son los creadores inmediatos de la vasta familia de criaturas de la Tercera Fuente y Centro. Todas las órdenes de los espíritus ministrantes surgen de esta vinculación. Los supernafines primarios se originan en el Espíritu Infinito; los seres secundarios de esta orden son creados por los Espíritus Mayores; los supernafines terciarios por los Siete Espíritus de los Circuitos. Los Espíritus Reflexivos, colectivamente, son las matrices de una maravillosa orden de huestes angélicas, los poderosos seconafines de servicio del suprauniverso. Un Espíritu Creativo es la madre de las órdenes angélicas de una creación local; estos ministros seráficos son originales en cada universo local, aunque siguen el modelo original del universo central. Todos estos creadores de espíritus ministrantes son ayudados tan sólo indirectamente por la morada central del Espíritu Infinito, la madre original y eterna de todos los ministros angélicos.

P.205§4 17:8.3 Los siete grupos de Espíritus Supremos son los coordinadores de la creación habitada. La vinculación de sus jefes dirigentes, los Siete Espíritus Mayores, parece coordinar las extensas actividades de los Dios Séptuplo:

- 205§5 1. Colectivamente los Espíritus Mayores son casi equivalentes al nivel de divinidad de la Trinidad de las Deidades del Paraíso.
- 205§6 2. Individualmente ellos agotan las posibilidades vinculables primarias de la Deidad triuna.
- 206§1 3. Como representantes diversificados del Actor Conjunto se constituyen en fideicomisarios de esa soberanía de espíritu-mente-poder del Ser Supremo que él aún no ejerce personalmente.
- 206§2 4. A través de los Espíritus Reflexivos ellos sincronizan los gobiernos del suprauniverso de los Ancianos de Días con Majestón, el centro paradisiaco de la reflexividad universal. En su participación en la individualización de las Ministras Divinas del universo local, los Espíritus
- 206§3 5. Mayores contribuyen al último nivel de Dios Séptuplo, la unión Hijo Creador- Espíritu Creativo de los universos locales.

206§4 17:8.9 La unidad funcional, inherente en el Actor Conjunto, se revela a los universos en evolución en los Siete

Espíritus Mayores, sus personalidades primarias. Pero en los suprauniversos perfeccionados del futuro esta unidad será indudablemente inseparable de la soberanía vivencial del Supremo.
206§5 17:8.10 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 18

LAS PERSONALIDADES SUPREMAS TRINITARIAS

207§1 18:0.1 **T**odas las Personalidades Supremas Trinitarias son creadas para un servicio específico. Las proyecta la Divina Trinidad para el cumplimiento de ciertos deberes específicos, y están capacitadas para servir con perfección de técnica y finalidad de devoción. Existen siete órdenes de Supremas Personalidades de la Trinidad:

- 207§2 1. Secretos Trinidizados de Supremacía.
- 207§3 2. Eternos de Días.
- 207§4 3. Ancianos de Días.
- 207§5 4. Perfecciones de Días.
- 207§6 5. Recientes de Días.
- 207§7 6. Uniones de Días.
- 207§8 7. Fieles de Días.

207§9 18:0.2 Estos seres de perfección administrativa son de número definido y final. Su creación es un acontecimiento pasado, y ya no se personaliza ningún otro.

207§10 18:0.3 En todo el gran universo, estas Personalidades Supremas Trinitarias representan la política administrativa de la Trinidad del Paraíso; representan la justicia y son el juicio ejecutivo de la Trinidad del Paraíso. Forman una línea de perfección administrativa interrelacionada que se extiende desde las esferas paradisiacas del Padre a los mundos sedes de gobierno de los universos locales, y hasta las capitales de las constelaciones que los componen.

207§11 18:0.4 Todos los seres de origen Trinitario son creados en todos sus atributos divinos con perfección de Paraíso. Sólo en los dominios de la experiencia el paso del tiempo ha contribuido a su preparación para el servicio cósmico. Nunca hay peligro de incumplimiento ni riesgo de rebelión con los seres de origen Trinitario. Son de esencia divina, y nunca se ha sabido que se aparten de la senda divina y perfecta de la conducta de la personalidad.

1. LOS SECRETOS TRINIDIZADOS DE LA SUPREMACÍA

207§12 18:1.1 Hay siete mundos en el circuito más interior de los satélites del Paraíso, y cada uno de estos mundos excelsos preside un cuerpo de diez Secretos Trinidizados de la Supremacía, que no son creadores, sino administradores supremos y últimos. La dirección de los asuntos de estas siete esferas fraternas está totalmente encomendada a este cuerpo de setenta dicontroladores supremos. Aunque los vástagos de la Trinidad supervisan estas siete esferas sagradas tan próximas al Paraíso, este grupo de mundos se conoce universalmente como el circuito personal del Padre Universal.

208§1 18:1.2 Los Secretos Trinidizados de la Supremacía funcionan en grupos de diez como dicontroladores de igual rango y conjuntos de sus respectivas esferas, pero también funcionan individualmente en campos específicos de responsabilidad. La obra de cada uno de estos mundos especiales está dividida en siete departamentos principales, y uno de estos gobernantes de igual rango preside una de estas divisiones de actividades especializadas. Los tres restantes actúan como representantes personales de la Deidad triuna en relación con los otros siete, uno representando al Padre, uno al Hijo, y uno al Espíritu.

208§2 18:1.3 Aunque haya un definido parecido de clase entre los Secretos Trinidizados de la Supremacía, ellos muestran también siete características de grupo diferentes. Los diez dicontroladores supremos de los asuntos de Divinintón reflejan el carácter y naturaleza personales del Padre Universal; y así ocurre con cada una de estas siete esferas: cada grupo de diez se asemeja a aquella Deidad o a vinculación de las Deidades que es característica de su dominio. Los diez dicontroladores que rigen Ascendintón son reflejos de la naturaleza combinada del Padre, el Hijo y el Espíritu.

208§3 18:1.4 Poco puedo revelar acerca de la labor de estas altas personalidades de los siete mundos sagrados del Padre, porque son en verdad los Secretos de la Supremacía. No hay secretos arbitrarios vinculados con el acceso al Padre Universal, al Hijo Eterno, o al Espíritu Infinito. Las Deidades son como un libro abierto para todos los que alcanzan la perfección divina, pero jamás se pueden alcanzar plenamente todos los Secretos de la Supremacía. Siempre seremos incapaces de penetrar completamente los dominios que contienen los secretos de personalidad de la vinculación de la Deidad con la séptupla agrupación de seres creados.

208§4 18:1.5 Puesto que la obra de estos dicontroladores supremos tiene que ver con el contacto íntimo y personal de las Deidades con estas siete agrupaciones básicas de seres universales cuando residen en estos siete mundos especiales o mientras funcionan en todas partes del gran universo, es propio que estas relaciones tan personales y estos extraordinarios contactos se mantengan en secreto sagrado. Los Creadores Paradisiacos respetan la vida privada y la santidad de la personalidad incluso en sus criaturas más modestas. Esto es verdad tanto respecto de los individuos como de las diversas y separadas órdenes de personalidades.

208§5 18:1.6 Para seres de incluso elevado logro universal, estos mundos secretos permanecerán por siempre siendo una prueba de lealtad. Se nos permite conocer plena y personalmente a los Dioses eternos, conocer libremente sus caracteres de divinidad y perfección, pero no nos es concedido penetrar por completo todas las relaciones personales de los Soberanos del Paraíso con todas sus criaturas.

2. LOS ETERNOS DE DÍAS

208§6 18:2.1 Una Personalidad Suprema Trinitaria dirige cada uno de los mil millones de mundos de Havona. Estos gobernantes se conocen como los Eternos de Días, y su número es exactamente mil millones, uno por cada una de las esferas de Havona. Son hijos de la Trinidad del Paraíso, pero al igual que los Secretos de la Supremacía, no hay ningún registro de su origen. Por siempre estos dos grupos de padres omnisapientes han regido sus mundos exquisitos del sistema Paraíso-Havona, y funcionan sin rotación ni cambios de asignación.

208§7 18:2.2 Los Eternos de Días son visibles para todas las criaturas volitivas que habitan en sus dominios. Presiden los cónclaves planetarios regulares. Periódicamente, y por rotación, visitan las esferas sede central de los siete suprauniversos. Son parientes allegados y equivalentes divinos de los Ancianos de Días, que presiden los destinos de los siete supragobiernos. Cuando un Eterno de Días está ausente de su esfera, un Hijo Instructor de la Trinidad dirige su mundo.

209§1 18:2.3 Excepto por lo que se refiere a las órdenes establecidas de la vida, tales como los nativos de Havona y otras criaturas vivientes del universo central, los residentes Eternos de Días han desarrollado sus respectivas esferas enteramente de acuerdo con sus propias ideas e ideales personales. Ellos se visitan sus planetas, pero no copian ni imitan; siempre son completamente originales.

209§2 18:2.4 La arquitectura, el embellecimiento natural, las estructuras morontiales, y las creaciones de espíritu son exclusivas y únicas en cada esfera. Cada mundo es un lugar de belleza sempiterna y es totalmente diferente de cualquier otro mundo en el universo central. Cada uno de vosotros pasará un tiempo más largo o más corto en cada una de estas esferas singulares y estimulantes según os adentréis en vuestro camino hacia el Paraíso a través de Havona. Es natural, en vuestro mundo, hablar del Paraíso como lo que está arriba, pero sería más correcto referirse a la meta divina de ascensión como hacia adentro.

3. LOS ANCIANOS DE DÍAS

209§3 18:3.1 Cuando los mortales del tiempo se gradúan de los mundos de capacitación que rodean la sede central de un universo local y son promovidos a las esferas de instrucción de su suprauniverso, han progresado en su desarrollo espiritual hasta el punto en que pueden reconocer y comunicarse con los altos soberanos y dicontroladores espirituales de estos reinos avanzados, incluyendo a los Ancianos de Días.

209§4 18:3.2 Los Ancianos de Días son todos básicamente idénticos; revelan el carácter combinado y la naturaleza unificada de la Trinidad. Poseen individualidad y son de diversa personalidad, pero no difieren uno del otro como los Siete Espíritus Mayores. Proporcionan la dirección uniforme de los que de otro modo son siete suprauniversos diversos, los cuales difieren entre sí, siendo cada uno de ellos una creación distinta, segregada y única. Los Siete Espíritus Mayores son desemejantes en naturaleza y atributos, pero no lo son los Ancianos de Días, los soberanos personales de los suprauniversos, son todos vástagos uniformes y suprap perfectos de la Trinidad del Paraíso.

209§5 18:3.3 Los Siete Espíritus Mayores en las alturas determinan la naturaleza de sus respectivos suprauniversos, pero los Ancianos de Días dictan la administración de estos mismos suprauniversos. Ellos sobreimponen uniformidad administrativa a la diversidad creadora y aseguran la armonía del todo frente a las subyacentes diversidades creacionales de las siete agrupaciones segmentadas del gran universo.

209§6 18:3.4 Todos los Ancianos de Días fueron trinidadizados al mismo tiempo. Representan el comienzo de los archivos de la personalidad del universo de universos, de aquí su nombre: Ancianos de Días. Cuando alcancéis el Paraíso y busquéis los registros escritos del comienzo de las cosas, encontraréis que el primer asiento que aparece en la sección de personalidad es el relato de la trinidadización de estos veintitún Ancianos de Días.

209§7 18:3.5 Estos seres elevados gobiernan siempre en grupos de tres. Existen muchas fases de actividad en las cuales funcionan como individuos, otras en las que cualesquiera dos pueden funcionar, pero en las esferas más elevadas de su administración deben actuar conjuntamente. Nunca abandonan personalmente sus mundos de residencia, pero no necesitan hacerlo, porque estos mundos son los puntos focales del suprauniverso del extensa sistema de reflectividad.

209§8 18:3.6 Las moradas personales de cada trío de Ancianos de Días están ubicadas en el punto de la polaridad espiritual de su esfera sede central de gobierno. Tal esfera se divide en setenta sectores administrativos y tiene setenta capitales divisionales en las cuales los Ancianos de Días residen de vez en cuando.

210§1 18:3.7 En poder, alcance de la autoridad, y grado de jurisdicción, los Ancianos de Días son los más poderosos y potentes entre los soberanos directos de las creaciones espacio-temporales. En todo el vasto universo de los universos sólo ellos están investidos de los altos poderes de juicio ejecutivo final respecto a la extinción eterna de las criaturas volitivas. Y todos los tres Ancianos de Días deben participar en los decretos finales del tribunal supremo de un suprauniverso.

210§2 18:3.8 Aparte de las Deidades y sus colaboradores paradisiacos, los Ancianos de Días son los gobernantes más perfectos, más versátiles y más divinamente dotados de toda la existencia espacio-temporales. Al parecer son los soberanos supremos de los suprauniversos; pero este derecho a gobernar no lo han ganado vivencialmente y por lo tanto están destinados en un futuro a ser reemplazados por el Ser Supremo, un soberano vivencial, y que sin lugar a duda sean sus vicerregentes.

210§3 18:3.9 El Ser Supremo está en vías de alcanzar la soberanía de los siete suprauniversos mediante el servicio

vivencial, del mismo modo que un Hijo Creador obtiene vivencialmente la soberanía de su universo local. Pero durante la edad presente de evolución no concluida del Supremo, los Ancianos de Días proporcionan el pleno poder administrativo en coordinación y perfecto de los universos en evolución del tiempo y el espacio. La sabiduría de originalidad y la iniciativa de individualidad caracterizan todos los decretos y dictámenes de los Ancianos de Días.

4. LOS PERFECCIONES DE DIAS

210§4 18:4.1 Hay precisamente doscientos diez Perfecciones de Días, y presiden los gobiernos de los diez sectores mayores de cada suprauniverso. Fueron trinidadizados para el trabajo especial de asistir a los dicontroladores de suprauniversos, y gobiernan como los vicerregentes inmediatos y personales de los Ancianos de Días.

210§5 18:4.2 Tres Perfecciones de Días se asignan a cada capital de sector mayor, pero, a diferencia de los Ancianos de Días, no es necesario que los tres estén presentes en toda ocasión. De vez en cuando uno de este trío puede ausentarse para conferenciar en persona con los Ancianos de Días sobre el bienestar de su dominio.

210§6 18:4.3 Estos soberanos triunos de los sectores mayores son peculiarmente perfectos en el dominio de los detalles administrativos, de aquí su nombre: Perfecciones de Días. Al dejar sentados los nombres de estos seres del mundo espiritual, nos enfrentamos con el problema de traducirlos a vuestra lengua, y muy a menudo es extremadamente difícil ofrecer una traducción satisfactoria. No nos complace usar denominaciones arbitrarias que no tendrían para vosotros significado alguno; por lo tanto frecuentemente nos resulta difícil elegir un nombre apropiado que os resulte claro y al mismo tiempo de algún modo representativo del original.

210§7 18:4.4 Se asigna a los Perfecciones de Días un cuerpo moderado de Consejeros Divinos, Perfeccionadores de la Sabiduría y Censores Universales adjuntos a sus gobiernos. Tienen aún más cantidades de Mensajeros Poderosos, de Aquellos Elevados en Autoridad y de Aquellos Sin Nombre ni Número. Pero gran parte del trabajo de rutina de los asuntos del sector mayor es llevado a cabo por los Guardianes Celestiales y los Asistentes de los Hijos Elevados. Estos dos últimos grupos provienen de los vástagos trinidadizados de personalidades del Paraíso-Havona o de finalizadores mortales glorificados. Las Deidades del Paraíso trinidadizan nuevamente algunas de estas dos órdenes de seres trinidadizados por la criatura y luego se envían a ayudar en la administración de los gobiernos del suprauniverso.

211§1 18:4.5 La mayoría de los Guardianes Celestiales y los Asistentes de los Hijos Elevados son asignados al servicio de los sectores mayor y menor, pero los Custodios Trinidadizados (serafines y seres intermedios abrazados por la Trinidad) son los funcionarios de las cortes de las tres ramas, que funcionan en los tribunales de los Ancianos de Días, los Perfecciones de Días y los Recientes de Días. Los Embajadores Trinidadizados (mortales ascendentes de naturaleza fusionada con el Hijo o con el Espíritu, abrazados por la Trinidad) pueden encontrarse en cualquier parte de un suprauniverso, pero la mayoría presta servicios en los sectores menores.

211§2 18:4.6 Antes de los tiempos del pleno desarrollo del plan gubernamental de los siete suprauniversos, casi todos los administradores de las varias ramas de estos gobiernos, exceptuando a los Ancianos de Días, pasaron períodos de aprendizaje de variada duración bajo la dirección de los Eternos de Días en los diversos mundos del perfecto universo de Havona. Los seres que luego fueron trinidadizados pasaron asimismo por una temporada de capacitación bajo los Eternos de Días antes de que se les asignara al servicio de los Ancianos de Días, los Perfecciones de Días y los Recientes de Días. Todos ellos son administradores maduros, probados y expertos.

211§3 18:4.7 Vosotros veréis muy pronto a los Perfecciones de Días cuando avancéis hasta la sede de gobierno de Esplandón después de vuestra permanencia en los mundos de vuestro sector menor, ya estos excelsos soberanos están estrechamente vinculados con los setenta mundos de los sectores mayores para la capacitación superior de las criaturas ascendentes del tiempo y del espacio. Los Perfecciones de Días, en persona, administran el juramento del grupo a los graduados ascendentes de las facultades de los sectores mayores.

211§4 18:4.8 El trabajo de los peregrinos del tiempo en los mundos que rodean la sede central de un sector mayor es fundamentalmente de naturaleza intelectual, en contraste con el carácter más físico y material de la capacitación en las siete esferas de instrucción de un sector menor y con las empresas espirituales en los cuatrocientos noventa mundos universidades de la sede central de un suprauniverso.

211§5 18:4.9 Aunque se os anota solamente en el registro de los sectores mayores de Esplandón, que abarca el universo local de vuestro origen, tendréis que pasar a través de cada una de las diez ramas principales de nuestro suprauniverso. Veréis a cada uno de los treinta Perfecciones de Días de Orvontón antes de que lleguéis a Uversa.

5. LOS RECIENTES DE DIAS

211§6 18:5.1 Los Recientes de Días son los más jóvenes de los dicontroladores supremos de los suprauniversos; en grupos de tres presiden los asuntos de los sectores menores. Por naturaleza son de igual rango a los Perfecciones de Días, pero en autoridad administrativa son de menor rango. Hay exactamente veintiún mil de estas personalidades Trinitarias personalmente gloriosas y divinamente eficientes. Fueron creadas simultáneamente, y juntas pasaron su adiestramiento en Havona bajo los Eternos de Días.

211§7 18:5.2 Los Recientes de Días tienen un cuerpo de colaboradores y asistentes semejante al de los Perfecciones de Días. Además tienen asignado gran número de las varias órdenes de menor rango de seres celestiales. En la administración de los sectores menores utilizan grandes cantidades de mortales ascendentes residentes, personal de las diversas colonias de cortesía, y los diversos grupos que se originan en el Espíritu Infinito.

211§8 18:5.3 Los gobiernos de los sectores menores se ocupan en gran parte, aunque no exclusivamente, de los grandes problemas físicos de los suprauniversos. Las esferas del sector menor son las sedes de los Controladores Físicos Decanos. En estos mundos, los mortales ascendentes prosiguen estudios y experimentos que tienen que ver con el examen de las actividades de la tercera orden de los Centros Supremos de Poder y de las siete órdenes de los Controladores Físicos Decanos.

212§1 18:5.4 Puesto que el régimen de un sector menor se ocupa tan vastamente de los problemas físicos, sus tres Recientes de Días rara vez están juntos en la esfera capital. La mayor parte del tiempo, uno se encuentra de viaje, ya sea en conferencia con los Perfecciones de Días del sector mayor supervisor, u ocupado en representar a los Ancianos de Días en los cónclaves del Paraíso de los seres elevados de origen trinitario. Ellos se alternan con los Perfecciones de Días al representar a los Ancianos de Días ante los concilios supremos del Paraíso. Mientras tanto, otro Reciente de Días puede estar ausente en una gira de inspección de los mundos sedes centrales de los universos locales que pertenece a su jurisdicción. Pero al menos uno de estos soberanos permanece siempre en su puesto en la sede central del sector menor.

212§2 18:5.5 Conoceréis alguna vez a los tres Recientes de Días a cargo de Ensa, vuestro sector menor, puesto que debéis pasar por sus manos en vuestro viaje hacia adentro a los mundos de capacitación de los sectores mayores. Al ascender a Uversa, vosotros atravesaréis solamente un grupo de esferas de capacitación del sector menor.

6. LOS UNIONES DE DIERAS

212§3 18:6.1 Las personalidades de la Trinidad de la orden de «Días» no funcionan en una capacidad administrativa por debajo del nivel de los gobiernos del suprauniverso. En los universos locales en evolución actúan sólo como consejeros y asesores. Los Uniones de Días son un grupo de personalidades de enlace acreditadas por la Trinidad del Paraíso ante los soberanos duales de los universos locales. Se asigna uno de estos asesores del Paraíso a cada universo local organizado y habitado, que actúa como representante de la Trinidad, y en algunos aspectos, del Padre Universal, ante la creación local.

212§4 18:6.2 Hay setecientos mil de estos seres en existencia, aunque no se ha comisionado a todos. El cuerpo de reserva de los Uniones de Días funciona en el Paraíso como un Concilio Supremo de Ajustes del Universo.

212§5 18:6.3 De una manera especial estos observadores Trinitarios coordinan las actividades administrativas de todas las ramas del gobierno universal, desde las de los universos locales hasta las de los suprauniversos, pasando por los gobiernos de sector, de aquí su nombre: Uniones de Días. Ellos presentan un informe triple a sus superiores: informan a los Recientes de Días los datos pertinentes de naturaleza física y semi-intelectual de su sector menor; informan a los Perfecciones de Días de su sector mayor sobre los sucesos intelectuales y cuasi espirituales; e informan asuntos espirituales y semiparadisiacos a los Ancianos de Días en la capital de su suprauniverso.

212§6 18:6.4 Puesto que son seres de origen Trinitario, tienen acceso a todos los circuitos del Paraíso para la intercomunicación, y por lo tanto están siempre en contacto mutuo entre sí y con todas las otras personalidades necesarias hasta los concilios supremos del Paraíso.

212§7 18:6.5 Un Unión de Días no está conectado orgánicamente con el gobierno del universo local al cual está asignado. Aparte de sus deberes como observador, actúa sólo por solicitud de las autoridades locales. Es miembro ex officio de todos los concilios primarios y de todos los cónclaves importantes de la creación local, pero no participa en la consideración técnica de los problemas administrativos.

213§1 18:6.6 Cuando un universo local se establece en luz y vida, sus seres glorificados se vinculan libremente con el Unión de Días, quien funciona entonces en capacidad más amplia en tal reino de perfección evolutiva. Pero sigue siendo fundamentalmente un embajador de la Trinidad y un consejero del Paraíso.

213§2 18:6.7 Un universo local está directamente regido por un Hijo divino de origen dual en la Deidad, pero tiene constantemente a su lado a un hermano del Paraíso, una personalidad de origen en la Trinidad. En caso de ausencia temporal de un Hijo Creador de la sede central de su universo local, el asesoramiento de su Unión de Días orienta en gran medida a los gobernantes interinos a la hora de tomar sus decisiones más importantes.

7. LOS FIELES DE DIERAS

213§3 18:7.1 Estas personalidades elevadas de origen en la Trinidad son los asesores del Paraíso para con los gobernantes de las cien constelaciones de cada universo local. Hay setenta millones de Fieles de Días, y al igual que los Uniones de Días, no todos están de servicio. Su cuerpo de reserva en el Paraíso es la Comisión Asesora de Ética Interuniversal y Autogobierno. Los Fieles de Días rotan en su servicio según las decisiones del concilio supremo de su cuerpo de reserva.

213§4 18:7.2 Todo lo que un Unión de Días es para un Hijo Creador de un universo local, lo son los Fieles de Días para los Hijos Vorondadec que rigen las constelaciones de esa creación local. Están supremamente dedicados, y son divinamente fieles al bienestar de las constelaciones que se les ha asignado, de aquí su nombre: Fieles de Días. Actúan tan sólo como asesores; no participan nunca en las actividades administrativas, excepto por invitación de las autoridades de la constelación. Tampoco se ocupan directamente del ministerio de enseñanza a los peregrinos de ascensión en las esferas arquitectónicas de capacitación que rodean la sede central de una constelación. Todas esas empresas están bajo la supervisión de los Hijos Vorondadec.

213§5 18:7.3 Todos los Fieles de Días que actúan en las constelaciones de un universo local están bajo la jurisdicción del Unión de Días y a él responden directamente. No cuentan con un vasto sistema de comunicación, siendo ordinariamente autolimitados a una intervinculación dentro de los límites del universo local. Cualquier Fiel de Días que se encuentre de servicio en Nebadón puede comunicarse con todos los demás de su orden que se encuentren de servicio en este universo local, y así lo hace.

213§6 18:7.4 Al igual que el Unión de Días en una sede central universal, los Fieles de Días mantienen sus residencias personales en las capitales de la constelación, separadas de las de los dicontroladores administrativos de dichos reinos. Sus moradas son en efecto modestas si se las compara con las de los soberanos Vorondadec de las constelaciones.

213§7 18:7.5 Los Fieles de Días constituyen el último eslabón en la larga cadena administrativa-asesora que se extiende desde las sagradas esferas del Padre Universal, cerca del centro de todas las cosas, hasta las divisiones primarias de los universos locales. El régimen de origen Trinitario termina con las constelaciones; no hay tales consejeros del Paraíso permanentemente situados en sus sistemas componentes ni en los mundos habitados. Estas últimas unidades administrativas están completamente bajo la jurisdicción de los seres nativos de los universos locales.

213§8 18:7.6 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 19

LOS SERES DE IGUAL RANGO DE ORIGEN EN LA TRINIDAD

214 §1 19:0.1 Este grupo de seres del Paraíso, designados los Seres De Igual Rango de Origen Trinitario comprende a los Hijos Instructores Trinitarios, que a la vez son clasificados Hijos de Dios del Paraíso, tres grupos de altos administradores del suprauniverso y la categoría un tanto impersonal de los Espíritus Trinitarios Inspirados. Además, también pueden incluirse en esta clasificación de personalidades trinitarias a los nativos de Havona y a numerosos otros grupos de seres residentes en el Paraíso. Los seres de origen trinitario que hemos de considerar en esta disertación son:

- | | | |
|--------|----|-----------------------------------|
| 214 §2 | 1. | Hijos Instructores Trinitarios. |
| 214 §3 | 2. | Perfeccionadores de la Sabiduría. |
| 214 §4 | 3. | Consejeros Divinos. |
| 214 §5 | 4. | Censores Universales. |
| 214 §6 | 5. | Espíritus Trinitarios Inspirados. |
| 214 §7 | 6. | Nativos de Havona. |
| 214 §8 | 7. | Ciudadanos del Paraíso. |

214 §9 19:0.2 A excepción de los Hijos Instructores Trinitarios y tal vez de los Espíritus Trinitarios Inspirados, estos grupos están compuestos de un número determinado de seres; su creación es un hecho pasado y concluido.

1. LOS HIJOS INSTRUCTORES TRINITARIOS

214 §10 19:1.1 De todas las personalidades celestiales de las altas órdenes que os han sido reveladas, sólo los Hijos Instructores Trinitarios actúan en una doble capacidad. De naturaleza trinitaria por su origen, funcionalmente se dedican casi totalmente a los servicios de la filiación divina. Son los seres de enlace que salvan el abismo universal entre las personalidades de origen trinitario y las de origen dual.

214 §11 19:1.2 Mientras que el número de los Hijos Estacionarios Trinitarios está completo, el número de los Hijos Instructores está aumentando constantemente, y no sé cuántos acabarán por ser. Lo que puedo decir es que, a la fecha del informe periódico más reciente a Uversa, en los archivos del Paraíso constaba que había 21.001.624.821 de estos Hijos en servicio.

214 §12 19:1.3 Estos seres constituyen el único grupo de Hijos de Dios que os ha sido revelado cuyo origen está en la Trinidad del Paraíso. Recorren el universo central y los suprauniversos, y un numeroso cuerpo está asignado a cada universo local. También sirven a los distintos planetas tal como lo hacen otros Hijos de Dios Paradisiacos. No está desarrollado plenamente el plan de construcción del gran universo. Por eso, gran número de Hijos Instructores se mantienen en reserva en el Paraíso, y se ofrecen como voluntarios en casos de urgencia o para servicios especiales en todas las divisiones del gran universo, en los mundos solitarios del espacio, en los universos locales, en los suprauniversos y en los mundos de Havona. También tienen funciones en el Paraíso, pero creemos conveniente posponer una consideración detallada de dichas funciones hasta el momento en que tratemos de los Hijos de Dios Paradisiacos.

215 §1 19:1.4 Sin embargo, puede señalarse a este respecto que los Hijos Instructores son las personalidades coordinadoras supremas de origen trinitario. En tan vasto universo de los universos, siempre existe el grave peligro de sucumbir al error de un punto de vista circunscrito, al mal inherente de una concepción fragmentaria de la realidad y la divinidad.

215 §2 19:1.5 Por ejemplo: la mente humana normalmente anhela acercarse a la filosofía cósmica que se manifiesta en estas revelaciones procediendo de lo simple y finito a lo complejo e infinito, de los orígenes humanos a los destinos divinos. Pero ese camino no conduce a la sabiduría espiritual. Dicho método es la senda más fácil para alcanzar cierta forma de conocimiento genético, que en el mejor de los casos tan sólo puede revelar el origen del hombre; poco o nada revela sobre su destino divino.

215 §3 19:1.6 Aun en el estudio de la evolución biológica del hombre en Urantia, un enfoque exclusivamente histórico aplicado a la situación presente y a sus problemas actuales sería altamente objetable. Sólo es posible obtener una perspectiva auténtica de cualquier problema de la realidad, humano o divino, terrestre o cósmico, mediante el estudio profundo y libre de prejuicios y la correlación de las tres fases de la realidad universal: origen, historia y destino, y su correlación correspondiente. La comprensión adecuada de estas tres realidades vivenciales proporciona las bases para evaluar sabiamente el estado actual.

215 §4 19:1.7 Cuando la mente humana aplica la técnica filosófica consistente en partir de lo más bajo para alcanzar lo más elevado, tanto en la biología como en la teología, corre siempre el peligro de cometer cuatro errores de razonamiento, a saber:

- | | | |
|---------------|----|--|
| 215 §5 19:1.8 | 1. | Es posible que falle totalmente en percibir la meta evolutiva final y completa de realización personal o de destino cósmico. |
| 215 §6 19:1.9 | 2. | Es posible que cometa el supremo error filosófico de simplificar excesivamente la realidad cósmica evolutiva (vivencial), cosa que conduce a la distorsión de los hechos, a la perversión de |

la verdad, y a la interpretación errónea de los destinos.

215 §7 19:1.10 3. El estudio de la causación es la lectura de la historia. Pero el conocimiento de cómo un ser llega a ser no provee necesariamente una comprensión inteligente del estado actual ni del verdadero carácter de ese ser.

215 §8 19:1.11 4. La historia por sí sola no consigue revelar adecuadamente el desarrollo futuro el destino. Los orígenes finitos son útiles, pero sólo las causas divinas revelan los efectos finales.

Los fines eternos no se manifiestan en los comienzos del tiempo. El presente sólo puede interpretarse a la luz de su correlación con el pasado y el futuro.

215 §9 19:1.12 Por lo tanto, por este motivo y aun por otras razones, la técnica que utilizamos para acercarnos al hombre y a sus problemas planetarios, es embarcandonos en el viaje espacio-temporal partiendo de la Fuente y Centro Paradisiaco infinito, eterno y divino de toda la realidad de personalidad y de toda la existencia cósmica.

2. LOS PERFECCIONADORES DE LA SABIDURÍA

215 §10 19:2.1 Los Perfeccionadores de la Sabiduría constituyen una creación especializada de la Trinidad del Paraíso cuya función consiste en personificar la sabiduría de la divinidad en los suprauniversos. Hay exactamente siete mil millones de estos seres, y mil millones están asignados para cada uno de los siete suprauniversos.

215 §11 19:2.2 Juntamente con sus coiguales, los Consejeros Divinos y los Censores Universales, los Perfeccionadores de la Sabiduría pasaron por la sabiduría del Paraíso, de Havona y de las esferas paradisiacas del Padre, a excepción de Divinintón. Después de estas experiencias, se asignaron permanentemente los Perfeccionadores de la Sabiduría al servicio de los Ancianos de Días. Su puesto de servicio no está ni en el Paraíso ni en los mundos de los circuitos Paraíso-Havona; se dedican exclusivamente a la administración de los gobiernos de los suprauniversos.

216 §1 19:2.3 Dondequiera y cada vez que funcione un Perfeccionador de la Sabiduría, ahí mismo funciona sabiduría divina. Hay actualidad de presencia y perfección de manifestación en el conocimiento y la sabiduría representados en las acciones de estos seres poderosos y majestuosos. No reflejan la sabiduría de la Trinidad del Paraíso sino que son esa sabiduría. Son las fuentes de sabiduría para todos los maestros que enseñan la aplicación del conocimiento sobre el universo; las fuentes de la prudencia y los manantiales del discernimiento para las instituciones de enseñanza y esclarecimiento de todos los universos.

216 §2 19:2.4 La sabiduría es de doble origen, pues deriva de la perfección del discernimiento divino intrínseco en los seres perfectos, y de la experiencia personal adquirida por las criaturas evolutivas. Los Perfeccionadores de la Sabiduría son la sabiduría divina de perfección paradisiaca del discernimiento de la Deidad. Sus colaboradores administrativos en Uversa, los Mensajeros Poderosos, Aquellos sin Nombre ni Número, y los Elevados en Autoridad, cuando actúan en conjunto, son la sabiduría universal que proviene de la experiencia. Un ser divino puede tener la perfección del conocimiento divino. Un mortal evolutivo puede algún día llegar a alcanzar la perfección del conocimiento ascendente, pero ninguno de los dos por sí solos agota las potencialidades de toda la sabiduría posible. Por consiguiente, cada vez que se requiera un máximo de sabiduría administrativa en la conducta del suprauniverso, estos perfeccionadores de la sabiduría de discernimiento divino se vinculan siempre con aquellas personalidades ascendentes que han alcanzado las altas responsabilidades de la autoridad del suprauniverso a través de las tribulaciones vivenciales de la progresión evolutiva.

216 §3 19:2.5 Los Perfeccionadores de la Sabiduría necesitarán siempre de este complemento de sabiduría vivencial para completar su obra de sagacidad administrativa. Pero se ha postulado que tal vez los finalizadores del Paraíso en el futuro, después de ser iniciados en la séptima etapa de la existencia espiritual, lleguen finalmente a un alto nivel de sabiduría, hasta ahora no alcanzado. Si esta inferencia es correcta, dichos seres perfeccionados de ascensión evolutiva indudablemente llegarían a ser los administradores universales más eficaces jamás conocidos en toda la creación. Creo que tal es el alto destino de los finalizadores.

216 §4 19:2.6 La versatilidad de los Perfeccionadores de la Sabiduría les permite participar prácticamente en todos los servicios celestiales de las criaturas ascendentes. Los Perfeccionadores de la Sabiduría y mi orden de personalidad, los Consejeros Divinos, juntamente con los Censores Universales, constituyen las órdenes más elevadas de seres que pueden, y se ocupan en el trabajo de revelar la verdad a los planetas y sistemas individuales, tanto en sus épocas primitivas como cuando estén plenamente establecidos en luz y vida. De vez en cuando, todos nosotros tenemos que ver con el servicio de los mortales ascendentes, sea en el planeta de su vida inicial, sea en un universo local o, más comúnmente, en el suprauniverso.

3. LOS CONSEJEROS DIVINOS

216 §5 119:3.1 Estos seres de origen en la Trinidad constituyen el consejo de la Deidad para los dominios de los siete suprauniversos. No son reflejos del consejo divino de la Trinidad; son ese consejo. Hay veintinueve mil millones de Consejeros en servicio, tres mil millones son asignados a cada suprauniverso.

217 §1 19:3.2 Los Consejeros Divinos son los colaboradores e iguales de los Censores Universales y de los Perfeccionadores de la Sabiduría; de uno a siete Consejeros se vinculan con cada una de estas últimas personalidades. Estas tres órdenes participan en el gobierno de los Ancianos de Días, incluyendo los sectores mayores y menores, en los universos locales y las constelaciones, y los concilios de los soberanos de los sistemas locales.

217 §2 19:3.3 Actuamos como individuos, como yo lo estoy haciendo al pronunciar esta declaración, pero también funcionamos en trío Cuando quiera que la ocasión lo exija. Cuando actuamos para ejecutar, siempre nos vinculamos de la siguiente manera: un Perfeccionador de la Sabiduría, un Censor Universal y de uno a siete Consejeros Divinos.

217 §3 19:3.4 Un Perfeccionador de la Sabiduría, siete Consejeros Divinos, y un Censor Universal constituyen un tribunal de la divinidad Trinitaria, el más elevado cuerpo asesor móvil en los universos del tiempo y el espacio. Estos grupos de nueve se conocen como tribunales para recolectar información o para revelar la verdad, y cuando juzgan un problema específico, y pronuncian un dictamen, es como si la decisión hubiera provenido de uno de los Ancianos de Días, porque en todos los anales de los suprauniversos jamás ha ocurrido que los Ancianos de Días hayan revocado un veredicto de esta índole.

217 §4 19:3.5 Cuando los tres Ancianos de Días actúan, la Trinidad del Paraíso actúa. Cuando el tribunal de nueve llega a una decisión después de sus deliberaciones conjuntas, para todo fin y propósito es como si hubieran dictaminado los Ancianos de Días. Y ésta es la forma en que los Gobernantes del Paraíso se ponen en contacto personal con los mundos, sistemas y universos individuales en los asuntos administrativos y en la reglamentación.

217 §5 19:3.6 Los Consejeros Divinos son la perfección del consejo divino de la Trinidad Paradisiaca. Nosotros representamos, y de hecho somos, el consejo de la perfección. Cuando nos complementa el consejo vivencial de nuestros colaboradores, los seres de ascensión evolutiva perfeccionados y abrazados por la Trinidad, nuestras conclusiones combinadas son no sólo completas, sino pletóricas. Una vez que un Censor Universal ha asociado, adjudicado, confirmado y promulgado nuestro consejo conjunto, es muy probable que se acerque al umbral mismo de la totalidad universal. Estos veredictos representan la máxima aproximación posible a la actitud absoluta de la Deidad dentro de los límites espacio-temporales de la situación considerada y del problema correspondiente.

217 §6 19:3.7 Siete Consejeros Divinos, en enlace con un trío trinidadizado evolutivo —un Mensajero Poderoso, un Elevado en Autoridad y un sin Nombre ni Número — representan la mejor aproximación del suprauniverso a la unión del punto de vista humano con la actitud divina en los niveles cuasi paradisiacos de significación espiritual y valores de realidad. Una aproximación tan grande a la unión de las actitudes cósmicas de la criatura y de su Creador sólo es sobrepasada en los Hijos Paradisiacos de autootorgamiento, que son, en cada fase de experiencia de la personalidad, Dios y hombre.

4. LOS CENSORES UNIVERSALES

217 §7 19:4.1 Existen exactamente ocho mil millones de Censores Universales. Estos seres singulares son el juicio de la Deidad. No reflejan meramente las decisiones perfectas, sino que son el juicio de la Trinidad del Paraíso. Ni siquiera los Ancianos de Días pasan juicio a menos que sea en colaboración con los Censores Universales.

217 §8 19:4.2 Se comisiona un Censor para cada uno de los mil millones de mundos del universo central; dicho censor se adjunta a la administración planetaria del Eterno de Días residente. Los Perfeccionadores de la Sabiduría y los Consejeros Divinos no se adjuntan permanentemente a ninguna administración de Havona; tampoco comprendemos plenamente por qué los Censores Universales están estacionados en el universo central. Sus actividades actuales difícilmente justifican su asignación a Havona, por eso sospechamos que están allí en anticipación de las necesidades de alguna era universal futura cuando la población de Havona tal vez cambie parcialmente.

218 §1 19:4.3 Mil millones de Censores están comisionados en cada uno de los siete suprauniversos. Tanto individualmente como en colaboración con los Perfeccionadores de la Sabiduría y los Consejeros Divinos, operan en todas las divisiones de los siete suprauniversos. Así pues los Censores actúan en todos los niveles del gran universo, desde los mundos perfectos de Havona hasta los concilios de los Soberanos de Sistemas, y forman parte orgánica de todas las adjudicaciones dispensacionales de los mundos evolutivos.

218 §2 19:4.4 Cuando quiera y dondequiera haya un Censor Universal, habrá allí juicio de Deidad. Puesto que los Censores siempre pronuncian su veredicto conjuntamente con los Perfeccionadores de la Sabiduría y los Consejeros Divinos, dichos veredictos comprenden la sabiduría, el parecer y el juicio unidos de la Trinidad del Paraíso. En este trío jurídico el Perfeccionador de la Sabiduría sería el «yo era», el Consejero Divino el «yo seré», y el Censor Universal siempre es el «yo soy».

218 §3 19:4.5 Los Censores son las personalidades totalizadoras del universo. Después de tomar el testimonio de un millar —o un millón — de testigos, después de escuchar la voz de la sabiduría y de registrar el parecer divino y después de haber añadido el testimonio de la perfección ascendente, recién entonces actuará el Censor. Sus palabras revelarán, al instante la suma total, inequívoca y divina, de todo lo que ha ocurrido, y dicha declaración representa la conclusión divina, la síntesis y sustancia de una decisión perfecta y final. Así, la del Censor será la última palabra, y ya nadie podrá hablar, porque el Censor ha presentado la verdad total e inequívoca de todo lo que ha sucedido antes. Cuando habla, no hay apelación.

218 §4 19:4.6 Yo comprendo completamente el funcionamiento de la mente de los Perfeccionadores de la Sabiduría, pero ciertamente no entiendo plenamente el funcionamiento de la mente adjudicadora de los Censores Universales. Me parece que los Censores formulan nuevos significados y originan nuevos valores relacionando los hechos, verdades y hallazgos presentados ante ellos en el curso de una investigación de asuntos universales. Parece probable que los Censores Universales elaboren interpretaciones originales sobre la base de la combinación del discernimiento perfecto del Creador con la experiencia de las criaturas perfeccionadas. Evidentemente, esta vinculación de la perfección del Paraíso con la experiencia universal produce un nuevo valor en lo último.

218 §5 19:4.7 Pero esto no es lo único que nos resulta difícil de comprender sobre los procesos mentales de los Censores Universales. Aun considerando todo lo que sabemos o conjeturamos acerca de la función de los Censores en determinadas relaciones universales, no somos capaces de predecir sus decisiones ni de pronosticar sus veredictos. Podemos determinar con precisión el resultado probable de la vinculación de la actitud del Creador con la experiencia de la criatura, pero dichas conclusiones no siempre constituyen un pronóstico preciso de las revelaciones del Censor. Es posible que los Censores estén vinculados de alguna manera con el Absoluto de Deidad; de otro modo no podríamos explicar muchas de sus decisiones y dictámenes.

218 §6 19:4.8 Los Perfeccionadores de la Sabiduría, los Consejeros Divinos, y los Censores Universales, junto con las siete órdenes de Personalidades Supremas Trinitarias, constituyen los diez grupos a veces denominados Hijos Estacionarios de la Trinidad. Juntos componen el magno cuerpo de administradores, gobernantes, ejecutivos, asesores, consejeros y jueces de la Trinidad. Su número excede ligeramente los treinta y siete mil millones. Dos mil setenta millones están estacionados en el universo central y apenas más de cinco mil millones en cada suprauniverso.

219 §1 19:4.9 Es muy difícil describir los límites funcionales de los Hijos Estacionarios de la Trinidad. Sería incorrecto decir que sus acciones se limitan a lo finito, porque en los archivos del suprauniverso existen documentos de transacciones que indican lo contrario. Actúan a todo nivel administrativo o judicial del universo según lo exijan las condiciones espacio-temporales, en relación con la evolución pasada, presente y futura del universo matriz.

5. ESPÍRITUS TRINITARIOS INSPIRADOS

219 §2 19:5.1 Poco podré decir respecto a los Espíritus Trinitarios Inspirados, porque pertenecen a una de las pocas órdenes de seres completamente secretas, secretas sin duda, porque no pueden revelarse plenamente, ni siquiera ante aquellos de entre nosotros cuyo origen está tan cerca de la fuente de su creación. Derivan su existencia de la acción de la Trinidad del Paraíso y pueden ser utilizados por una de las Deidades, por dos de ellas, o por las tres. No sabemos si el número de estos Espíritus está completo, o si está siendo incrementado constantemente, pero inclinamos a creer que su número no ha sido fijado.

219 §3 19:5.2 No comprendemos del todo ni la naturaleza ni la conducta de los Espíritus Inspirados. Tal vez pertenezcan a la categoría de los espíritus suprapersonales. Parecen operar en todos los circuitos conocidos, y parecen operar casi independientemente del tiempo y el espacio. Pero poco sabemos acerca de ellos salvo lo que deducimos de su carácter sobre la base de la naturaleza de sus actividades, los resultados de las cuales observamos con certeza aquí y allá en los universos.

219 §4 19:5.3 Bajo ciertas condiciones, estos Espíritus Inspirados pueden individualizarse a sí mismos suficientemente para que los seres de origen trinitario puedan reconocerlos. Yo les he visto; pero las órdenes más modestas de seres celestiales jamás podrían reconocer a uno de ellos. También surgen de cuando en cuando, ciertas circunstancias en la conducta de los universos en evolución, en las cuales un ser de origen en la Trinidad puede emplear directamente los servicios de estos Espíritus para progresar en sus tareas. Sabemos pues que existen, y que bajo ciertas circunstancias podemos mandar que vengan a ayudarnos y recibir su asistencia, y que a veces podemos reconocer su presencia. Pero no forman parte de la organización manifiesta y definitivamente revelada que está a cargo de la conducta de los universos espacio-temporales antes de su establecimiento pleno en luz y vida. No tienen un puesto claramente discernible dentro de la economía o administración actuales de los siete suprauniversos evolutivos; constituyen un secreto de la Trinidad del Paraíso.

219 §5 19:5.4 Los Melquisedec de Nebadón enseñan que los Espíritus Trinitarios Inspirados están destinados, allá por el futuro eterno, a funcionar en lugar de los Mensajeros Solitarios, cuyas filas se van reduciendo lenta pero certeramente a medida que se los va colocando como colaboradores de ciertos tipos de hijos trinitizados.

219 §6 19:5.5 Los Espíritus Inspirados son los Espíritus solitarios del universo de los universos. Como Espíritus se asemejan bastante a los Mensajeros Solitarios, aunque estos últimos son personalidades definidas. Nuestro conocimiento de los Espíritus Inspirados proviene en gran parte de los Mensajeros Solitarios, que detectan su cercanía por virtud de su sensibilidad intrínseca a la presencia de los Espíritus Inspirados, que funciona tan precisamente como funciona una aguja magnética atraída por un polo magnético. Cuando un Mensajero Solitario se encuentra cerca de un Espíritu Trinitario Inspirado, está consciente de una indicación cualitativa de tal presencia divina, y también de un muy definido registro cuantitativo que le permite en efecto conocer la clasificación o número de la presencia o presencias del Espíritu.

220 §1 19:5.6 Podría relatar otro hecho de interés: cuando un Mensajero Solitario se encuentra en un planeta como Urantia, cuyos habitantes han recibido Ajustadores del Pensamiento, él tiene conciencia de un estímulo cualitativo en su sensibilidad detectora de la presencia espiritual. En estos casos no hay estímulo cuantitativo, sino tan sólo una agitación cualitativa. Si por otra parte se encuentra en un planeta al cual no acuden los Ajustadores, su contacto con los nativos no produce ninguna reacción de este tipo. Esto sugiere que los Ajustadores del Pensamiento están de alguna manera relacionados o conectados con los Espíritus Inspirados de la Trinidad del Paraíso. Es posible que estén vinculados de alguna manera en algunas fases de su obra; pero en verdad nosotros no lo sabemos. Ambos se originan cerca del centro y fuente de todas las cosas; pero no pertenecen a la misma orden de seres. Los Ajustadores del Pensamiento emanan del Padre solo; los Espíritus Inspirados son la progenie de la Trinidad del Paraíso.

220 §2 19:5.7 Los Espíritus Inspirados no parecen pertenecer al esquema evolutivo de los planetas ni de los universos; sin embargo parecen estar casi en todas partes. Ahora mismo, mientras estoy formulando esta declaración, la

sensibilidad personal de mi Mensajero Solitario vinculado a la presencia de esta orden de Espíritus, indica que se encuentra junto a nosotros, a no más de ocho metros de distancia, un Espíritu de la orden de los Inspirados y del tercer volumen de presencia de poder. El tercer volumen de presencia de poder nos sugiere la probabilidad de que haya tres Espíritus Inspirados actuando en enlace.

220 §3 19:5.8 De las más de doce órdenes de seres vinculados conmigo en este momento, el Mensajero Solitario es el único que siente y conoce la presencia de estas misteriosas entidades de la Trinidad. Además, aunque sepamos de la cercanía de estos Espíritus divinos, todos nosotros ignoramos su misión. En verdad no sabemos si son meramente observadores interesados de nuestras acciones, o si efectivamente contribuyen, de alguna manera que nos es desconocida, al éxito de nuestra empresa.

220 §4 19:5.9 Sabemos que los Hijos Instructores Trinitarios están dedicados al esclarecimiento consciente de las criaturas del universo. He llegado a la conclusión de que los Espíritus Trinitarios Inspirados, mediante técnicas supraconscientes, también actúan como instructores de los reinos. Tengo confianza de que existe un cuerpo vasto de conocimiento espiritual esencial, verdad indispensable para la elevada superación espiritual, que no se puede recibir conscientemente; la autoconciencia arriesgaría la certeza de la recepción. Si este concepto es correcto, y mi entera orden de seres lo comparte, es posible que la misión de estos Espíritus Inspirados consista en salvar este obstáculo, en saltar esta brecha en el plan universal de esclarecimiento moral y progreso espiritual. Pensamos que estos dos tipos de maestros de origen trinitario efectúan un enlace de algún tipo en sus actividades, pero en verdad no lo sabemos.

220 §5 19:5.10 En los mundos de capacitación de los suprauniversos y en los circuitos eternos de Havona, he fraternizado con los mortales en perfeccionamiento —almas espiritualizadas y ascendentes de los reinos evolutivos— pero ellos jamás tienen conciencia de la presencia de los Espíritus Inspirados, que una y otra vez los poderes detectores de los Mensajeros Solitarios, parecían indicar como muy cercana a nosotros. He conversado libremente con todas las órdenes de los Hijos de Dios, tanto altas como modestas, y ninguno de ellos tiene conciencia de las admoniciones de los Espíritus Trinitarios Inspirados. Sin embargo pueden examinar retrospectivamente sus experiencias y narrar sucesos que serían inexplicables si no se tomara en cuenta la acción de estos Espíritus. Pero a excepción de los Mensajeros Solitarios, y a veces de los seres de origen en la Trinidad, ningún miembro de la familia celestial ha tenido jamás conciencia de la cercanía de los Espíritus Inspirados.

221 §1 19:5.11 No creo que los Espíritus Trinitarios Inspirados estén jugando a esconderse de mí. Es probable que ellos estén tratando de revelármese tan esforzadamente como yo de comunicarme con ellos; nuestras dificultades y limitaciones deben ser mutuas e intrínsecas. Estoy seguro de que no existen secretos arbitrarios en el universo; por lo tanto nunca cejaré en mi empeño de resolver el misterio del aislamiento de estos Espíritus que pertenecen a mi orden de creación.

221 §2 19:5.12 Por todo lo dicho, vosotros los mortales, que apenas estáis dando ahora vuestros primeros pasos hacia el viaje eterno, os dais cuenta de que deberéis avanzar un largo trecho antes de progresar por medio de la certeza «visual» y «material». Tendréis que utilizar la fe durante mucho tiempo y depender de la revelación, si esperáis progresar con rapidez y seguridad.

6. LOS NATIVOS DE HAVONA

221 §3 19:6.1 Los nativos de Havona son la creación directa de la Trinidad del Paraíso, y su número está más allá del concepto de vuestras mentes limitadas. Tampoco es posible para los urantianos concebir las dotes inherentes de criaturas tan divinamente perfectas como estas razas de origen trinitario del universo eterno. Por ahora, no podréis contemplar a estas criaturas gloriosas; debéis aguardar vuestro arribo a Havona, y entonces podréis saludarlas como camaradas espirituales.

221 §4 19:6.2 Durante vuestra larga permanencia en los mil millones de mundos de cultura havonal desarrollaréis una amistad eterna con estos seres magníficos. ¡Cuán profunda es la amistad que florece entre una criatura personal más modesta de los mundos del espacio y estos altos seres personales nacidos en las esferas perfectas del universo central! Los mortales ascendentes, en su larga y tierna vinculación con los nativos de Havona, mucho hacen para compensar el empobrecimiento espiritual de las etapas primitivas de su progresión mortal. Al mismo tiempo, gracias a sus contactos con los peregrinos ascendentes, los havoneros adquieren una experiencia que compensa considerablemente las limitaciones vivenciales inherentes a haber vivido siempre una vida de perfección divina. Grandes y mutuos son los beneficios tanto para los mortales ascendentes como para los nativos de Havona.

221 §5 19:6.3 Los nativos de Havona, como todas las personalidades de origen trinitario, se proyectan en perfección divina, y pueden enriquecer sus dotes vivenciales con el paso del tiempo, al igual que otras personalidades de origen en la Trinidad. Pero a diferencia de los Hijos Estacionarios de la Trinidad, los nativos de Havona pueden evolucionar en su estado y tener un futuro de eternidad-destino no revelado. Esto es ilustrado por esos havoneros que actualizan a través del servicio la capacidad de fusión con un fragmento no Ajustador del Padre y de este modo llenan las condiciones necesarias para afiliarse a los Cuerpos de los Mortales de Finalidad. También existen otros cuerpos de finalizadores abiertos a estos nativos del universo central.

221 §6 19:6.4 La evolución del estado de los nativos de Havona ha ocasionado múltiples especulaciones en Uversa. Pues se van infiltrando constantemente en los diversos Cuerpos de Finalidad en el Paraíso, y no se crean otros seres para reemplazarlos, es evidente que el número de nativos que quedan en Havona disminuye constantemente. Las consecuencias últimas de estas transacciones no nos han sido reveladas jamás, pero no creemos que los nativos

desaparezcan completamente de Havona. Hemos teorizado que los nativos de Havona posiblemente dejen de integrarse a los cuerpos de finalizadores en algún momento durante las edades de las creaciones sucesivas en los niveles exteriores del espacio. También hemos albergado la idea de que en estas subsecuentes edades universales el universo central podría poblarse de un grupo mixto de seres residentes, una ciudadanía sólo en parte formada por los nativos de Havona. No sabemos qué orden o tipo de criatura pueda estar destinada a la residencia en Havona en el futuro, pero hemos pensado en:

222 §1 1. Los univitatias, que son actualmente los ciudadanos permanentes de las constelaciones de los universos locales.

222 §2 2. Tipos futuros de mortales que puedan nacer en las esferas habitadas de los suprauniversos durante el florecimiento de las edades de luz y vida.

222 §3 3. La aristocracia espiritual afluente desde los sucesivos universos exteriores.

222 §4 19:6.5 Sabemos que el Havona de la era universal anterior era un tanto diferente del Havona de la edad presente. Juzgamos pues, simplemente razonable suponer que estamos presenciando ahora aquellos lentos cambios del universo central que anteceden a las edades por venir. Un hecho es seguro: el universo no es estático; sólo Dios es inmutable.

7. LOS CIUDADANOS DEL PARAÍSO

222 §5 19:7.1 Residen en el Paraíso numerosos grupos de seres magníficos, los Ciudadanos del Paraíso. Puesto que no se ocupan directamente del plan del perfeccionamiento de las criaturas ascendientes volitivas, no son revelados plenamente a los mortales de Urantia. Existen más de tres mil órdenes de estas inteligencias excelsas. El último grupo fue personalizado simultáneamente con el mandato de la Trinidad que promulgara el plan de creación de los siete suprauniversos del tiempo y del espacio.

222 §6 19:7.2 Los Ciudadanos del Paraíso y los nativos de Havona se conocen a veces por el nombre colectivo de personalidades del Paraíso-Havona.

222 §7 19:7.3 Esto completa la historia de los seres traídos a la existencia por la Trinidad del Paraíso. Estos seres jamás se han descarriado. Sin embargo, en el sentido más elevado, están todos dotados de libre albedrío.

222 §8 19:7.4 Los seres de origen trinitario tienen prerrogativas de tránsito que los independizan de las personalidades especializadas en transporte, como por ejemplo los serafines. Todos nosotros tenemos el poder de movernos libre y rápidamente en el universo de los universos. A excepción de los Espíritus Trinitarios Inspirados, no podemos alcanzar la casi increíble velocidad de los Mensajeros Solitarios, pero podemos hacer uso de la totalidad de los medios de transporte disponibles en el espacio para llegar a cualquier punto en un suprauniverso, desde su sede de gobierno, en menos de un año medido en el tiempo de Urantia. Me llevó 109 días de vuestro tiempo viajar de Uversa a Urantia.

222 §9 19:7.5 Por los mismos medios podemos intercomunicarnos instantáneamente. Nuestra entera orden de creación está en contacto con todos los individuos comprendidos dentro de todas las divisiones de hijos de la Trinidad del Paraíso, con la sola excepción de los Espíritus Inspirados.

222 §10 19:7.6 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 20

LOS HIJOS DE DIOS PARADISIACOS

223 §1 20:0.1 En cuanto a su función en el suprauniverso de Orvontón, los hijos de Dios se clasifican bajo tres encabezamientos generales:

- 223 §2 1. Los Hijos de Dios descendentes.
- 223 §3 2. Los Hijos de Dios ascendentes.
- 223 §4 3. Los Hijos de Dios trinizados.

223 §5 20:0.2 Las órdenes de filiación descendentes incluyen las personalidades que son de creación divina y directa. Los hijos ascendentes, tales como las criaturas mortales, llegan a este estado por la participación vivencial en la técnica creativa conocida como evolución. Los Hijos Trinizados son un grupo de origen compuesto que incluye todos los seres abrazados por la Trinidad del Paraíso aunque no originados directamente en la Trinidad.

1. LOS HIJOS DE DIOS DESCENDENTES

223 §6 20:1.1 Todos los Hijos de Dios descendentes tienen orígenes elevados y divinos. Se dedican al ministerio descendente de servicio en los mundos y sistemas del tiempo y del espacio, para facilitar allí el progreso en la ascensión hacia el Paraíso de las criaturas humildes de origen evolutivo —los hijos ascendentes de Dios—. De las numerosas órdenes de Hijos descendentes, describiremos en estas narrativas siete de ellas. Aquellos Hijos que provienen de las Deidades en la isla central de luz y vida se denominan los Hijos de Dios Paradisiacos y abarcan las siguientes tres órdenes:

- 223 §7 1. Los Hijos Creadores: Los Micaeles.
- 223 §8 2. Los Hijos Magisteriales: Los Avonales.
- 223 §9 3. Los Hijos Instructores Trinitarios: Los Dainales.

223 §10 20:1.2 Las restantes cuatro órdenes de filiación descendente se conocen como los Hijos de Dios en los Universos Locales:

- 223 §11 4. Los Hijos Melquisedec.
- 223 §12 5. Los Hijos Vorondadec.
- 223 §13 6. Los Hijos Lanonandec.
- 223 §14 7. Los Portadores de Vida.

223 §15 20:1.3 Los Melquisedec son los vástagos conjuntos de un Hijo Creador de un universo local, el Espíritu Materno Creativo, y el Padre Melquisedec. Tanto los Vorondadec como los Lanonandec son traídos a la existencia por un Hijo Creador y su Espíritu Materno Creativo adjunto. Los Vorondadec se conocen mejor como los Altísimos, los Padres de las Constelaciones; los Lanonandec como los Soberanos de Sistemas y como los Príncipes Planetarios. La orden triple de los Portadores de Vida la trae a la existencia un Hijo Creador y el Espíritu Materno Creativo vinculado con uno de los tres Ancianos de Días del suprauniverso de jurisdicción. Pero las naturalezas y actividades de estos Hijos de Dios en los Universos Locales se describen más apropiadamente en aquellos escritos que se ocupan de los asuntos de las creaciones locales.

224 §1 20:1.4 Los Hijos de Dios Paradisiacos son de origen triple: los Hijos primarios o Creadores son traídos a la existencia por el Padre Universal y el Hijo Eterno; los Hijos secundarios o los Hijos Magisteriales son hijos del Hijo Eterno y del Espíritu Infinito; los Hijos Instructores Trinitarios son los vástagos del Padre, el Hijo y el Espíritu. Desde el punto de vista del servicio, la adoración y la suplicación, los Hijos Paradisiacos son como uno; su espíritu es uno, y su trabajo es idéntico en calidad y universalidad.

224 §2 20:1.5 Así como las órdenes paradisiacas de Días demostraron ser administradores divinos, del mismo modo las órdenes de los Hijos Paradisiacos se han revelado como ministros divinos: creadores, servidores, otorgadores, jueces, maestros, y reveladores de la verdad. Pasan por el universo de los universos desde las orillas de la Isla eterna hasta los mundos habitados del tiempo y del espacio, realizando múltiples servicios en el universo central y los suprauniversos, los cuales no se revelan en estas narrativas. Están organizados de distintas maneras, dependientes de la naturaleza y ubicación de sus servicios, pero en un universo local tanto los Hijos Magisteriales como los Hijos Instructores sirven bajo la dirección del Hijo Creador que preside sobre ese dominio.

224 §3 20:1.6 Los Hijos Creadores parecen poseer una dote espiritual que se centra en sus personas, que controlan, y que pueden otorgar así como vuestro propio Hijo Creador lo hizo al derramar su espíritu sobre toda la carne mortal en Urantia. Cada Hijo Creador está dotado de este poder espiritual de atracción en su propio reino; él está personalmente consciente de toda acción y emoción de todo Hijo de Dios descendente que sirve en sus dominios. He aquí una reflexión divina, una duplicación de un universo local, de ese poder absoluto de atracción espiritual del Hijo Eterno, que le permite extenderse para hacer y mantener contacto con todos sus Hijos Paradisiacos, sea donde fuera que éstos se encuentren en todo el universo de los universos.

224 §4 20:1.7 Los Hijos Creadores Paradisiacos sirven no solamente como Hijos en sus ministraciones descendentes de servicio y autootorgamiento, sino que cuando completan sus andaduras de autootorgamiento, cada uno funciona como

un Padre del universo en su propia creación, mientras que otros Hijos de Dios continúan el servicio de autootorgamiento y elevación espiritual concebido para ganar los planetas, uno a uno, al reconocimiento volitivo del gobierno amante del Padre Universal, culminando en la consagración de la criatura a la voluntad del Padre Paradisiaco y en la lealtad planetaria a la soberanía universal de su Hijo Creador.

224 §5 20:1.8 En un Hijo Creador séptuplo, Creador y criatura por siempre se combinan en vinculación comprensiva, compasiva y misericordiosa. La entera orden de Micael, los Hijos Creadores, es tan singular que el relato de sus naturalezas y actividades se reserva al próximo escrito de esta serie, mientras que esta narrativa se ocupará principalmente de las dos órdenes restantes de filiación Paradisiaca: los Hijos Magisteriales y los Hijos Instructores Trinitarios.

2. LOS HIJOS MAGISTERIALES

224 §6 20:2.1 Cada vez que un concepto original y absoluto de un ser, formulado por el Hijo Eterno, se une con un ideal nuevo y divino de servicio amante concebido por el Espíritu Infinito, se produce un Hijo de Dios nuevo y original, un Hijo Magisterial Paradisiaco. Estos Hijos constituyen la orden de Avonales, en contraposición con la orden de Micaeles, los Hijos Creadores. Aunque no son creadores en el sentido personal, están estrechamente vinculados con los Micaeles en toda su tarea. Los Avonales son ministros y jueces planetarios, los magistrados de los reinos del tiempo y del espacio —de todas las razas, para todos los mundos, y en todos los universos—.

225 §1 20:2.2 Tenemos razones para pensar que el número total de hijos magisteriales en el gran universo es de alrededor de mil millones. Son una orden autogobernante, dirigida por su concilio supremo en el Paraíso, el cual está constituido por Avonales experimentados sacados de los servicios de todos los universos. Pero cuando están asignados a un universo local y comisionados en él, sirven bajo la dirección del Hijo Creador de ese dominio.

225 §2 20:2.3 Los Avonales son Hijos Paradisiacos para servicio y autootorgamiento en los planetas individuales de los universos locales. Ya que cada Hijo Avonal tiene una personalidad exclusiva, puesto que no hay dos que sean idénticas, su tarea es individualmente singular en los reinos de donde residen, donde frecuentemente se encarnan a semejanza de la carne mortal y a veces nacen de madres terrestres en los mundos evolutivos.

225 §3 20:2.4 Además de su servicio en los niveles administrativos más elevados, los Avonales tienen una función triple en los mundos habitados:

- 225 §4 20:2.5 1. Acciones judiciales. Actúan al final de las dispensaciones planetarias. Con el tiempo se pueden ejecutar decenas centenares de tales misiones en cada mundo individual, y pueden proceder innumerables veces al mismo mundo o a otros mundos como terminadores de dispensación, liberadores de los supervivientes adormecidos.
- 225 §5 20:2.6 2. Misiones magisteriales. Una visitación planetaria de este tipo generalmente ocurre antes de la llegada de un hijo de autootorgamiento. En tales misiones, el Avonal aparece como adulto del reino mediante una técnica de encarnación que no comprende el nacimiento mortal. Después de esta primera visita magisterial usual, los Avonales pueden servir repetidamente en capacidad magisterial en el mismo planeta tanto antes como después de la aparición del Hijo de autootorgamiento. En estas misiones magisteriales adicionales, el Avonal puede aparecer o no en forma visible y material, pero en ninguna de ellas nacerá él en el mundo como infante desamparado.
- 225 §6 20:2.7 3. Misiones de autootorgamiento. Cada Hijo Avonal se efunde, por lo menos una vez, en una andadura mortal sobre algún mundo evolutivo. Las visitas judiciales son numerosas, las misiones magisteriales pueden ser plurales, pero en cada planeta aparece sólo un Hijo de autootorgamiento. Los Avonales de autootorgamiento nacen de una mujer así como Micael de Nebadón fue encarnado en Urantia.

225 §7 20:2.8 No hay límite a la cantidad de veces que los Hijos Avonales pueden servir en misiones magisteriales y de autootorgamiento, pero generalmente, cuando se ha atravesado la experiencia siete veces, hay una suspensión en favor de aquellos que han tenido menos de tal servicio. Estos hijos de experiencia múltiple de autootorgamiento son entonces asignados al elevado concilio personal de un Hijo Creador, volviéndose así participantes en la administración de los asuntos de un universo.

225 §8 20:2.9 En toda su tarea por los mundos habitados y en los mismos, los Hijos Magisteriales son asistidos por dos órdenes de criaturas de los universos locales, los Melquisedec y los arcángeles, mientras que en las misiones de autootorgamiento también les acompañan las Brillantes Estrellas Vespertinas, también de origen en las creaciones locales. En cada esfuerzo planetario, los Hijos secundarios Paradisiacos, los Avonales, están apoyados por el poder pleno y la autoridad de un Hijo primario Paradisiaco, el Hijo Creador de su universo local de servicio. Para todos los fines e intentos, su tarea en las esferas habitadas es tan eficaz y aceptable como lo sería el servicio de un Hijo Creador en aquellos mundos de habitación mortal.

3. LAS ACCIONES JUDICIALES

226 §1 20:3.1 Los Avonales son conocidos como Hijos Magisteriales porque son los altos magistrados de los reinos, los adjudicadores de las dispensaciones sucesivas de los mundos del tiempo. Presiden el despertar de los supervivientes

adormecidos, juzgan el reino, terminan una dispensación de justicia suspendida, ejecutan los mandatos de una edad de misericordia probatoria, vuelven a asignar las criaturas espaciales del ministerio planetario a las tareas de la nueva dispensación, y regresan a las sedes de su universo local en cuanto completan su misión.

226 §2 20:3.2 Cuando se sientan para juzgar los destinos de una edad, los Avonales decretan el destino de las razas evolutivas, pero aunque puedan fallar la extinción de la identidad de criaturas personales, no ejecutan dichas sentencias. Los veredictos de esta naturaleza no son ejecutados sino por las autoridades de un suprauniverso.

226 §3 20:3.3 La llegada de un Avonal Paradisiaco a un mundo evolutivo para el fin de terminar una dispensación e inaugurar una nueva era de progresión planetaria no es necesariamente ni una misión magisterial ni una misión de autootorgamiento. Las misiones magisteriales son a veces las de autootorgamiento, las misiones de dotación son siempre autootorgamientos; o sea, durante tales asignaciones los Avonales sirven en un planeta en forma material concreta. Sus otras visitas son «técnicas», y en esta función un Avonal no se encarna en el servicio planetario. Si un Hijo Magisterial viene solamente como adjudicador dispensacional, llega al planeta como ser espiritual, invisible para las criaturas materiales del reino. Dichas visitas técnicas ocurren repetidas veces en la larga historia de un mundo habitado.

226 §4 20:3.4 Los Hijos Avonales pueden actuar como jueces planetarios antes de sus experiencias magisteriales o de autootorgamiento. En cada una de estas misiones, sin embargo, el Hijo encarnado juzgará la edad planetaria que está llegando a su final; del mismo modo lo hace un Hijo Creador cuando está encarnado en una misión a semejanza de la carne mortal. Cuando un Hijo Paradisiaco visita un mundo evolutivo y se transforma en uno de sus habitantes, su presencia termina una dispensación y constituye un juicio del reino.

4. LAS MISIONES MAGISTERIALES

226 §5 20:4.1 Antes de la aparición planetaria de un Hijo de autootorgamiento, un mundo habitado es generalmente visitado por un Avonal Paradisiaco en misión magisterial. Si ésta es una visita magisterial inicial, el Avonal siempre se encarna como un ser material. Aparece en el planeta de asignación como varón maduro de las razas mortales, un ser plenamente visible y capaz de hacer contacto físico con las criaturas mortales de su día y generación. Durante la entera encarnación magisterial, la relación del Hijo Avonal con las fuerzas espirituales locales y universales es completa e ininterrumpida.

226 §6 20:4.2 Un planeta puede experimentar muchas visitaciones magisteriales, tanto antes como después de la aparición de un Hijo de autootorgamiento. Puede ser visitado muchas veces por el mismo Avonal o por otros, que actúan como adjudicadores dispensacionales, pero dichas misiones técnicas de juicio no son ni autootorgamientos ni misiones magisteriales, y los Avonales en estas ocasiones nunca son encarnados. Aun cuando un planeta es bendecido por repetidas misiones magisteriales, los Avonales no siempre se someten a la encarnación mortal; y cuando verdaderamente sirven en semejanza de la carne mortal, siempre aparecen como seres adultos del reino; no nacen de una mujer.

227 §1 20:4.3 Cuando se encarnan en misiones de autootorgamiento o magisteriales, los Hijos Paradisiacos tienen Ajustadores experimentados, y estos Ajustadores son distintos para cada encarnación. Los Ajustadores que ocupan la mente de los Hijos de Dios encarnados no pueden tener jamás la esperanza de obtener la personalidad mediante la fusión con los seres humano-divinos de su residencia, pero frecuentemente son personalizados por un mandato del Padre Universal. Dichos Ajustadores forman el concilio supremo de dirección de Divinintón para la administración, identificación y despacho de los Preceptores Misteriosos a los reinos habitados. También reciben y acreditan a los Ajustadores que regresan al «seno del Padre» cuando se disuelve por la muerte su tabernáculo terrestre. De esta manera, los Ajustadores fieles de los jueces del mundo se tornan jefes excelsos de su clase.

227 §2 20:4.4 Urantia nunca ha recibido a un Hijo Avonal en misión magisterial. Si Urantia hubiese seguido el plan general de los mundos habitados, habría sido bendecido con una misión magisterial en algún momento, entre los días de Adán y el autootorgamiento de Cristo Micael. Pero la secuencia regular de los Hijos Paradisiacos en vuestro planeta fue totalmente trastornada por la aparición de vuestro Hijo Creador en su autootorgamiento final hace mil novecientos años.

227 §3 20:4.5 Aún es posible que Urantia sea visitada por un Avonal comisionado para encarnarse en misión magisterial, pero en cuanto a la aparición futura de los Hijos Paradisiacos, ni siquiera «los ángeles en el cielo saben el momento ni la forma de dichas visitaciones», porque un mundo sobre el que se haya efundido un Micael se vuelve el pupilo individual y personal de un Hijo Mayor y, como tal, está totalmente sujeto a sus propios planes y decisiones. Con vuestro mundo, esto se complica aún más por la promesa que Micael hiciera de regresar. Aparte de los malentendidos que sobre la permanencia de Micael de Nebadón en Urantia pueda haber, una cosa es indudablemente auténtica —su promesa de volver a vuestro mundo—. En vista de esta expectativa, tan sólo el tiempo podrá revelar el orden futuro de las visitas de los Hijos de Dios Paradisiacos a Urantia.

5. LAS EFUSIONES DE LOS HIJOS DE DIOS PARADISIACOS

227 §4 20:5.1 El Hijo Eterno es la eterna Palabra de Dios. El Hijo Eterno es la expresión perfecta del «primer» pensamiento absoluto e infinito de su Padre eterno. Cuando una duplicación personal o una extensión divina de este Hijo original sale en misión de autootorgamiento en forma de la encarnación mortal, se torna literalmente verdad que la divina «Palabra se hace carne», y que la Palabra mora de este modo entre los seres humildes de origen animal.

227 §5 20:5.2 En Urantia existe la creencia difundida de que el propósito de el autootorgamiento de un Hijo sea, de alguna manera, influir sobre la actitud del Padre Universal. Pero vuestro esclarecimiento debería indicaros que esto no es verdad. Los autootorgamientos de los Hijos Avonales y de los Hijos Micaeles son una parte necesaria del proceso vivencial proyectado para hacer que estos Hijos sean magistrados y gobernantes seguros y compasivos de los pueblos y los planetas del tiempo y del espacio. La andadura de los siete autootorgamientos es la meta suprema de todos los Hijos Creadores Paradisiacos. Todos los Hijos Magisteriales son motivados por el mismo espíritu de servicio que tan abundantemente caracteriza a los Hijos Creadores primarios y al Hijo Eterno del Paraíso.

227 §6 20:5.3 Alguna orden de Hijos Paradisiacos debe efundirse sobre cada mundo habitado por mortales para posibilitar la llegada de los Ajustadores del Pensamiento a la mente de todos los seres humanos normales de esa esfera, porque los Ajustadores no van a todos los seres humanos de buena fe hasta que no se haya derramada el Espíritu de la Verdad sobre toda la carne; y el envío del Espíritu de la Verdad depende del regreso a la sede central del universo de un Hijo Paradisiaco que haya ejecutado exitosamente una misión de autootorgamiento mortal en un mundo en evolución.

228 §1 20:5.4 Durante el curso de la larga historia de un planeta habitado, ocurrirán muchas adjudicaciones dispensacionales, y más de una misión magisterial puede ocurrir, pero ordinariamente sólo una vez servirá un Hijo de autootorgamiento en la esfera. Tan sólo se requiere que cada mundo habitado tenga un Hijo de autootorgamiento que haya vivido la plena vida mortal desde el nacimiento hasta la muerte. Tarde o temprano, sea cual fuere el estado espiritual, cada mundo habitado por mortales está destinado a recibir a un Hijo Magisterial en misión de autootorgamiento, excepto el planeta en cada universo local en el que un Hijo Creador elige realizar su autootorgamiento mortal.

228 §2 20:5.5 Al comprender más acerca de los Hijos encarnados, vosotros discernís por qué tanto interés despierta Urantia en la historia de Nebadón. Vuestro pequeño e insignificante planeta es de importancia para el universo local, simplemente porque es el hogar mortal de Jesús de Nazaret. Fue el escenario del autootorgamiento final y triunfadora de vuestro Hijo Creador, la arena en la que Micael alcanzó la soberanía personal suprema del universo de Nebadón.

228 §3 20:5.6 En la sede de su universo local, un Hijo Creador, especialmente después de completar su propio autootorgamiento mortal, pasa mucho de su tiempo aconsejando e instruyendo al grupo de Hijos adjuntos, los Hijos Magisteriales y a otros. En amor y devoción, con tierna misericordia y afectuosa consideración, estos Hijos Magisteriales se efunde sobre los mundos del espacio. Y de ninguna manera son estos servicios planetarios inferiores a los autootorgamientos mortales de los Micaeles. Es verdad que vuestro Hijo Creador seleccionó para escenario de su aventura final en la experiencia de la criatura un mundo que había sido extraordinariamente desafortunado. Pero ningún planeta puede jamás hallarse en condición tal como para requerir el autootorgamiento de un Hijo Creador con el objeto de efectuar su rehabilitación espiritual. Cualquier Hijo del grupo de autootorgamientos hubiese sido igualmente suficiente, porque en todo su trabajo en los mundos de un universo local, los Hijos Magisteriales son tan divinamente eficaces y todosapientes como podría serlo su hermano Paradisiaco, el Hijo Creador.

228 §4 20:5.7 Aunque la posibilidad de desastres durante sus encarnaciones de autootorgamiento está siempre presente para estos Hijos Paradisiacos, no he visto registro alguno de un fracaso o falta en misión de autootorgamiento de un Hijo Magisterial o un Hijo Creador. Ambos son de origen demasiado cercano a la perfección absoluta como para faltar. En efecto asumen el riesgo, realmente se vuelven como las criaturas mortales de carne y hueso y por lo tanto obtienen la experiencia única de la criatura, pero dentro de la gama de mi observación siempre triunfan. Nunca dejan de alcanzar el objetivo de la misión de autootorgamiento. La historia de su servicio de autootorgamiento y planetario en todo Nebadón constituye el capítulo más noble y fascinador en la historia de vuestro universo local.

6. LAS ANDADURAS DE EFUSIÓN EN SEMEJANZA DE LOS MORTALES

228 §5 20:6.1 El método por el cual un Hijo Paradisiaco se prepara para la encarnación mortal como Hijo de autootorgamiento, llegando a nacer de una madre en el planeta de encarnación, es un misterio universal; y todo esfuerzo para detectar el mecanismo de esta técnica de Sonarintón está destinado a fracasar certeramente. Dejad que el conocimiento sublime de la vida mortal de Jesús de Nazaret penetre vuestras almas, pero no gastéis el pensamiento en especulaciones inútiles sobre cómo se realizó esta misteriosa encarnación de Micael de Nebadón. Regocijémonos todos con el conocimiento y la certeza de que tales logros son posibles para la naturaleza divina y no perdamos tiempo en conjeturas inútiles sobre la técnica empleada por la sabiduría divina para realizar estos fenómenos.

229 §1 20:6.2 En una misión de autootorgamiento como mortal, un Hijo Paradisiaco siempre nace de una mujer y crece como niño varón del reino, así como lo hizo Jesús en Urantia. Estos Hijos de servicio supremo pasan todos desde la infancia a través de la juventud hasta la edad adulta, así como lo hace un ser humano. En todos los aspectos, se tornan como los mortales de la raza en la que nacen. Hacen solicitudes al Padre así como lo hacen los hijos de los reinos en los que sirven. Desde un punto de vista material, estos hijos humano-divinos viven vidas comunes con una sola excepción: no originan vástagos en los mundos donde reside; ésa es una restricción universal impuesta a todas las órdenes de los Hijos Paradisiacos de autootorgamiento.

229 §2 20:6.3 Así como Jesús trabajó en vuestro mundo como el hijo del carpintero, del mismo modo otros Hijos Paradisiacos laboran en distintas capacidades en sus planetas de autootorgamiento. Difícilmente podríais pensar en una vocación que no haya sido adoptada por un Hijo Paradisiaco en el curso de su autootorgamiento en algún planeta evolutivo del tiempo.

229 §3 20:6.4 Cuando un Hijo encarnado ha aprendido la experiencia del vivir de la vida mortal, cuando ha alcanzado la perfección de armonización con su Ajustador residente, allí comienza esa parte de su misión planetaria que está diseñada para iluminar la mente e inspirar el alma de sus hermanos en la carne. Como maestros, estos hijos están dedicados exclusivamente al esclarecimiento espiritual de las razas mortales en los mundos donde reside.

229 §4 20:6.5 Las andaduras de autootorgamientos mortales de los Micaeles y de los Avonales, aunque comparables en la mayoría de los aspectos, no son idénticas en todos ellos: un Hijo Magisterial jamás proclama, «el que haya visto al Hijo, ha visto al Padre», así como lo hizo vuestro Hijo Creador cuando estaba en Urantia y en la carne. Pero un Avonal de autootorgamiento sí declara: «El que me haya visto a mí, ha visto al Hijo Eterno de Dios». Los Hijos Magisteriales no son descendientes inmediatos del Padre universal, ni tampoco se encarnan sujetos a la voluntad del Padre; se efunden siempre como Hijos Paradisiacos sujetos a la voluntad del Hijo Eterno del Paraíso.

229 §5 20:6.6 Cuando los Hijos de autootorgamiento, Creadores o Magisteriales, penetran el portal de la muerte, reaparecen al tercer día. Pero no deberíais albergar la idea de que ellos siempre se encuentran con el trágico fin del Hijo Creador que moró en vuestro mundo hace mil novecientos años. La experiencia extraordinaria y extrañamente cruel por la que pasó Jesús de Nazaret ha hecho que Urantia sea conocida localmente como «el mundo de la cruz». No es necesario que un Hijo de Dios sea tratado de una manera tan inhumana, la gran mayoría de los planetas les ha ofrecido un recibimiento más considerado, permitiéndoles terminar sus andaduras mortales, terminar la edad, adjudicar a los supervivientes adormecidos, e inaugurar una nueva dispensación, sin sufrir una muerte violenta. Un hijo de autootorgamiento debe enfrentarse a la muerte, debe pasar a través de la experiencia total y real de los mortales del reino, pero no es requisito del plan divino que su muerte sea ni violenta ni extraña.

229 §6 20:6.7 Cuando los Hijos encarnados no son puestos a muerte en una forma violenta, éstos abandonan voluntariamente su vida y pasan por los portales de la muerte, no para satisfacer las demandas de «la justicia severa» o «la ira divina», sino más bien para completar el autootorgamiento, «para beber la copa» de la andadura de la encarnación y experiencia personal en todo lo que constituye la vida de una criatura tal como se vive en los planetas de la existencia mortal. El autootorgamiento es una necesidad planetaria y universal, y la muerte física no es más que una parte necesaria de la misión de el autootorgamiento.

230 §1 20:6.8 Cuando la encarnación mortal se termina, el Avonal de servicio se encamina al Paraíso, es aceptado por el Padre Universal, regresa al universo local de asignación, y es recibido por el Hijo Creador. De allí en adelante, el Avonal de autootorgamiento y el Hijo Creador envían su Espíritu de la Verdad conjunto para funcionar en el corazón de las razas mortales que moran en el mundo del autootorgamiento. En las edades de presoberanía de un universo local, éste es el espíritu conjunto de ambos Hijos, implementado por el Espíritu Creativo. Difiere un tanto del Espíritu de la Verdad que caracteriza las edades del universo local después de la séptimo autootorgamiento de un Micael.

230 §2 20:6.9 Cuando se completa el autootorgamiento final de un Hijo Creador, el Espíritu de la Verdad previamente enviado en todos los mundos de autootorgamiento Avonal de ese universo local cambia de naturaleza, volviéndose más literalmente el espíritu de Micael soberano. Este fenómeno toma lugar concurrentemente con la liberación del Espíritu de la Verdad para servicio en el planeta de autootorgamiento mortal de Micael. De allí en adelante, cada mundo honrado por un autootorgamiento magisterial recibirá el mismo espíritu Confortador del Hijo Creador séptuplo, en colaboración con el Hijo Magisterial, que el mundo habría recibido si el mismo Soberano del universo local se hubiese encarnado personalmente como su Hijo de autootorgamiento.

7. LOS HIJOS INSTRUCTORES TRINITARIOS

230 §3 20:7.1 Estos Hijos Paradisiacos altamente personales y altamente espirituales son traídos a la existencia por la Trinidad del Paraíso. Se los conoce en Havona como la orden de los Dainales. En Orvontón están registrados como Hijos Instructores Trinitarios, llamados así por su parentesco. En Salvintón a veces se los denomina Hijos Espirituales Paradisiacos.

230 §4 20:7.2 En número los Hijos Instructores están constantemente en aumento. El último censo universal emitido arrojó para estos Hijos Trinitarios que funcionan en el universo central y en los suprauniversos cifras de un poco más de veintiún mil millones, y esto excluyendo las reservas en el Paraíso, que incluyen a más de un tercio de todos los Hijos Instructores Trinitarios en existencia.

230 §5 20:7.3 La orden Dainal de filiación no es parte orgánica de las administraciones de los universos locales o de los suprauniversos. Sus miembros no son ni creadores ni liberadores, tampoco son jueces ni gobernantes. No se preocupan tanto por la administración del universo sino por el esclarecimiento moral y el desarrollo espiritual. Son los educadores universales, dedicados al despertar espiritual y a la guía moral de todos los reinos. Su ministerio está íntimamente interrelacionado con el de las personalidades del Espíritu Infinito y estrechamente vinculado con la ascensión de las criaturas al Paraíso.

230 §6 20:7.4 Estos Hijos Trinitarios participan de las naturalezas combinadas de las tres Deidades del Paraíso, pero en Havona parecen reflejar más la naturaleza del Padre Universal. En los suprauniversos parecen semejar la naturaleza del Hijo Eterno, mientras que en las creaciones locales aparecen con las características del Espíritu Infinito. En todos los universos, ellos son la manifestación del servicio y la discreción de la sabiduría.

230 §7 20:7.5 A diferencia de sus hermanos Paradisiacos, los Micaeles y los Avonales, los Hijos Instructores Trinitarios no reciben capacitación preliminar en el universo central. Se les envía directamente a las sedes de los suprauniversos y desde allí son comisionados para el servicio en un universo local. En su ministerio en estos reinos evolutivos, utilizan la

influencia espiritual combinada de un Hijo Creador y de los Hijos Magisteriales adjuntos, porque los Dainales no poseen un poder de atracción espiritual en sí mismos y por sí mismos.

8. EL MINISTERIO DE LOS DAINALES EN LOS UNIVERSOS LOCALES

P.231 §1 20:8.1 Los Hijos Espirituales Paradisiacos son seres singulares de origen en la Trinidad y las únicas criaturas trinitarias tan completamente vinculadas con la conducta de los universos de origen dual. Están dedicados afectuosamente al ministerio de instrucción a las criaturas mortales y de las órdenes menores de los seres espirituales. Comienzan sus labores en los sistemas locales y, de acuerdo con la experiencia y el logro, avanzan hacia adentro a través del servicio en las constelaciones a las tareas más elevadas de la creación local. Después de haber sido certificados, pueden tornarse embajadores espirituales en representación de los universos locales de su servicio.

231 §2 20:8.2 El número exacto de Hijos Instructores en Nebadón no lo conozco; existen muchos miles de ellos. Muchos de los jefes de departamentos en las facultades Melquisedec pertenecen a esta orden, mientras que el personal combinado de la Universidad normal de Salvintón comprende a más de cien mil incluyendo a estos Hijos. Grandes números están estacionados en los distintos mundos de capacitación morontial, pero no se ocupan completamente del avance espiritual e intelectual de las criaturas mortales; se preocupan igualmente por la instrucción de los seres seráficos y de otros nativos de las creaciones locales. Muchos de sus asistentes se seleccionan de las filas de los seres trinizados por criaturas.

231 §3 20:8.3 Los Hijos Instructores componen el cuerpo docente que administra todos los exámenes y conduce todas las pruebas para la capacitación y certificación de todas las fases de menor rango del servicio universal, desde los deberes de los centinelas de puestos avanzados hasta los de los estudiantes de astronomía. Ellos conducen un curso de capacitación que dura una edad, que va desde los cursos planetarios hasta la elevada Facultad de la Sabiduría ubicada en Salvintón. El reconocimiento del esfuerzo y del logro se otorga a todos, ya sea un mortal ascendente o un querubín ambicioso, que completen estas aventuras en la sabiduría y la verdad.

231 §4 20:8.4 En todos los universos, todos los Hijos de Dios admiran a estos Hijos Instructores Trinitarios siempre fieles y universalmente eficientes. Ellos son los maestros excelsos de todas las personalidades espirituales, aun los maestros comprobados y auténticos de los Hijos de Dios mismos. Pero casi no puedo informaros de los detalles, deberes y funciones sin fin de los Hijos Instructores. El vasto dominio de las actividades de la filiación Dainal se comprenderá mejor en Urantia cuando hayáis avanzado más en inteligencia, y después de que haya terminado el aislamiento espiritual de vuestro planeta.

9. EL SERVICIO PLANETARIO DE LOS DAINALES

231 §5 20:9.1 Cuando el progreso de los acontecimientos en un mundo evolutivo indica que el momento es oportuno para iniciar una edad espiritual, los Hijos Instructores Trinitarios siempre se ofrecen como voluntarios para este servicio. No estáis familiarizados con esta orden de filiación porque Urantia no ha tenido la experiencia de una edad espiritual, un milenio de esclarecimiento cósmico. Pero los Hijos Instructores aún actualmente visitan vuestro mundo con el fin de formular planes relativos a su permanencia futura en vuestra esfera. Aparecerán en Urantia una vez que sus habitantes hayan ganado una liberación comparativa de las cadenas del animalismo y de las ataduras del materialismo.

231 §6 20:9.2 Los Hijos Instructores Trinitarios nada tienen que hacer con la terminación de las dispensaciones planetarias. Ni juzgan a los muertos ni trasladan a los vivos, pero en cada misión planetaria van acompañados de un Hijo Magisterial que realiza estos servicios. Los Hijos Instructores se ocupan enteramente de la iniciación de una edad espiritual, de los albores de la era de realidades espirituales en un planeta evolutivo. Hacen realidad las contrapartes espirituales del conocimiento material y de la sabiduría del tiempo.

232 §1 20:9.3 Los Hijos Instructores generalmente permanecen en sus planetas de visitación por mil años de tiempo planetario. Un Hijo Instructor preside el reino milenario planetario y es asistido por setenta colaboradores de su orden. Los Dainales no se encarnan ni se materializan de otras maneras que sean visibles a los seres mortales; por lo tanto el contacto con el mundo de visitación se mantiene mediante las actividades de las Brillantes Estrellas Vespertinas, personalidades del universo local que están vinculadas con los Hijos Instructores Trinitarios.

232 §2 20:9.4 Los Dainales pueden regresar muchas veces a un mundo habitado, y después de su misión final, el planeta entrará en un estado establecido de esfera de luz y vida, la meta evolutiva de todos los mundos habitados por mortales de la presente edad universal. El Cuerpo de los Mortales de Finalidad tiene mucho que ver con las esferas establecidas en luz y vida, y sus actividades planetarias se tocan con las de los Hijos Instructores. En efecto, la entera orden de filiación Dainal está íntimamente vinculada con todas las fases de la actividad de los finalizadores en las creaciones evolutivas del tiempo y del espacio.

232 §3 20:9.5 Los Hijos Instructores Trinitarios parecen estar tan completamente identificados con el régimen de la progresión mortal a través de las etapas primitivas de la ascensión evolutiva, que frecuentemente somos llevados a especular sobre su posible vinculación con los finalizadores en la andadura no revelada de los universos futuros. Observamos que los administradores de los suprauniversos son parte personalidades de origen en la Trinidad y parte criaturas evolutivas ascendentes abarcadas por la Trinidad. Creemos firmemente que los Hijos Instructores y los finalizadores están ahora dedicados a adquirir la experiencia de la vinculación temporal que puede ser capacitación

preliminar para prepararles para una vinculación estrecha en algún destino futuro no revelado. En Uversa es nuestra creencia que, cuando los suprauniversos finalmente estén establecidos en luz y vida, estos Hijos Instructores Paradisiacos, que se han familiarizado tan profundamente con los problemas de los mundos evolutivos y se han vinculado por tanto tiempo con la andadura de los mortales evolutivos, probablemente serán transferidos a la vinculación eterna con el Cuerpo de Finalizadores en el Paraíso.

10. EL MINISTERIO UNIDO DE LOS HIJOS PARADISIACOS

232 §4 20:10.1 Todos los Hijos de Dios Paradisiacos son de origen y naturaleza divina. En el trabajo de cada Hijo Paradisiaco para el bien de cada mundo, es como si ese Hijo de servicio fuera el primero y único Hijo de Dios.

232 §5 20:10.2 Los Hijos Paradisiacos son la presentación divina de las naturalezas actuantes de las tres personas de la Deidad a los dominios del tiempo y del espacio. Los Hijos Creadores, Magisteriales e Instructores son los dones de las Deidades eternas a los hijos de los mortales y a todas las demás criaturas universales de potencial de ascensión. Estos Hijos de Dios son los ministros divinos que se dedican incesantemente a la tarea de ayudar a las criaturas del tiempo para que alcancen el elevado objetivo espiritual de la eternidad.

232 §6 20:10.3 En los Hijos Creadores, el amor del Padre Universal se combina con la misericordia del Hijo Eterno y se revela a los universos locales en el poder creativo, el ministerio amante, y la soberanía comprensiva de los Micaeles. En los Hijos Magisteriales, la misericordia del Hijo Eterno, unida con el ministerio del Espíritu Infinito, se revela a los dominios evolutivos en las andaduras de estos Avonales de juicio, servicio y autootorgamiento. En los Hijos Instructores Trinitarios el amor, misericordia y ministerio de las tres Deidades del Paraíso se coordinan en los más elevados niveles de valor espacio-temporal y se presentan a los universos como verdad viviente, bondad divina, y verdadera belleza espiritual.

233 §1 20:10.4 En los universos locales, estas órdenes de filiación colaboran para revelar las Deidades del Paraíso a las criaturas del espacio; como Padre de un universo local, un Hijo Creador retrata el carácter infinito del Padre Universal. Como Hijos de autootorgamiento de misericordia, los Avonales revelan la naturaleza incomparable del Hijo Eterno de infinita compasión. Como verdaderos maestros de las personalidades ascendentes, los Hijos Dainales Trinitarios revelan la personalidad de maestro del Espíritu Infinito. Los Micaeles, los Avonales y los Dainales en su cooperación divinamente perfecta contribuyen a la actualización y revelación de la personalidad y soberanía de Dios Supremo en los universos del tiempo y del espacio y para los mismos. En la armonía de sus actividades triunfas estos Hijos de Dios Paradisiacos funcionan siempre a la vanguardia de las personalidades de la Deidad al seguir la expansión inacabable de la divinidad de la Primera Gran Fuente y Centro desde la sempiterna Isla del Paraíso hacia las profundidades desconocidas del espacio.

233 §2 20:10.5 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría de Uversa.]

ESCRITO 21

LOS HIJOS CREADORES PARADISIACOS

234§1 21:0.1 **L**os Hijos Creadores son los hacedores y gobernantes de los universos locales del tiempo y del espacio. Estos creadores y soberanos universales son de origen dual, incorporando las características de Dios Padre y Dios Hijo. Pero cada Hijo Creador es distinto a todos los demás; cada uno es único en su naturaleza así como también en su personalidad; cada uno es el «Hijo unigénito» del perfecto ideal divino de su origen.

234§2 21:0.2 En la vasta tarea de organizar, evolucionar, y perfeccionar un universo local, estos elevados Hijos siempre disfrutaban de la sustentadora aprobación del Padre Universal. La relación de los Hijos Creadores con su Padre en el Paraíso es conmovedora y superlativa. Indudablemente el afecto profundo de la Deidad progenitora por su prole divina, es la fuente de ese amor hermoso y casi divino que aun los padres mortales tienen por sus hijos.

234§3 21:0.3 Estos Hijos Paradisiacos primarios son personalizados como Micaeles. Cuando salen del Paraíso para fundar sus universos, se los conoce como los Micaeles Creadores. Cuando están establecidos en autoridad suprema, se los llama Micaeles Mayores. A veces nos referimos al soberano de vuestro universo de Nebadón como Cristo Micael. Por siempre y para siempre reinan de acuerdo a la «orden de Micael», siendo esa la designación del primer Hijo de su orden y naturaleza.

234§4 21:0.4 El Micael original o primogénito no ha experimentado nunca la encarnación como ser material, pero siete veces ha pasado por la experiencia del ascenso de las criaturas espirituales en los siete circuitos de Havona, avanzando desde las esferas exteriores hasta el circuito más interior de la creación central. La orden de Micael conoce el gran universo de una punta a la otra; no existe experiencia esencial de ninguno de los hijos del tiempo y del espacio en la que los Micaeles no hayan participado personalmente; son de hecho participantes no solo de la naturaleza divina sino también de vuestra naturaleza, o sea de todas las naturalezas, desde la más alta hasta la más humilde.

234§5 21:0.5 El Micael original es el jefe que preside a los Hijos Paradisiacos primarios cuando éstos se reúnen para conferenciar en el centro de todas las cosas. No hace mucho, en Uversa, registramos una transmisión universal de un extraordinario cóncil de ciento cincuenta mil Hijos Creadores reunidos en la Isla eterna en presencia de los progenitores y ocupados en deliberaciones que tenían que ver con el progreso de la unificación y estabilización del universo de los universos. Este fue un grupo selecto de Micaeles Mayores, Hijos de siete autootorgamientos.

1. EL ORIGEN Y LA NATURALEZA DE LOS HIJOS CREADORES

234§6 21:1.1 Cuando la plenitud de la ideación espiritual absoluta en el Hijo Eterno se encuentra con la plenitud del concepto absoluto de personalidad en el Padre Universal, cuando dicha unión creadora se alcanza final y plenamente, cuando ocurren tan absoluta identidad de espíritu y tan infinita unidad de concepto de la personalidad, entonces, sin pérdida de nada de personalidad o de la prerrogativa de ninguna de las dos Deidades infinitas, en ese mismo momento, destella a la existencia completa un nuevo y original Hijo Creador, el único Hijo del ideal perfecto y de la poderosa idea cuya unión produce esta nueva personalidad creadora de poder y perfección.

235§1 21:1.2 Cada Hijo Creador es el único nacido y el único vástago nacido de la unión perfecta de los conceptos originales de las dos mentes infinitas y eternas y perfectas de los Creadores sempiternos del universo de los universos. No puede haber jamás otro Hijo tal, porque cada Hijo Creador es la expresión e incorporación incondicionada, completa y final de todas y cada una de las fases de cada característica de cada posibilidad de cada realidad divina que por toda la eternidad podría encontrarse en, expresarse por, o evolucionarse a partir de aquellos potenciales creadores divinos que se unieron para traer a la existencia a este Hijo Micael. Cada Hijo Creador es el absoluto de los unidos conceptos de Deidad que constituyen su origen divino.

235§2 21:1.3 Las naturalezas divinas de estos Hijos Creadores se derivan, en principio, igualmente de los atributos de ambos padres paradisiacos. Todos comparten de la plenitud de la naturaleza divina del Padre Universal y de las prerrogativas creadoras del Hijo Eterno, pero a medida que observamos las manifestaciones prácticas del funcionamiento de los Micaeles en los universos, discernimos diferencias aparentes. Algunos Hijos Creadores parecen ser más como Dios Padre; otros, más como Dios Hijo. Por ejemplo: la tendencia de la administración en el universo de Nebadón sugiere que su Creador e Hijo gobernante es de una naturaleza y carácter que son más semejantes al del Hijo Materno Eterno. Debemos declarar ulteriormente que algunos universos son presididos por Micaeles Paradisiacos que parecen asemejarse igualmente a Dios Padre y Dios Hijo. Y estas observaciones no son en ningún sentido críticas implícitas; son simplemente un registro de los hechos.

235§3 21:1.4 No conozco el número exacto de Hijos Creadores en existencia, pero tengo buenos motivos para creer que hay más de setecientos mil. Ahora, sabemos que existen exactamente setecientos mil Uniones de Días y no se están creando más. También observamos que los planes ordenados de la actual edad universal parecen indicar que un Unión de Días habrá de ser estacionado en cada universo local como embajador consejero de la Trinidad. Observamos ulteriormente que el número en constante aumento de Hijos Creadores ya excede el número estacionario de los Uniones de Días. Pero se nos ha informado en cuanto al destino de los Micaeles más allá de setecientos mil.

2. LOS CREADORES DE LOS UNIVERSOS LOCALES

235§4 21:2.1 La orden primaria de los Hijos del Paraíso son los diseñadores, creadores, constructores y administradores de sus respectivos dominios, los universos locales del tiempo y del espacio, las unidades básicas creadoras de los siete suprauniversos evolutivos. Se le permite a un Hijo Creador seleccionar la ubicación espacial de su actividad cósmica futura, pero antes de que pueda comenzar siquiera la organización física de su universo, debe pasar un largo período de observación dedicado al estudio de los esfuerzos de sus hermanos mayores en varias creaciones ubicadas en el suprauniverso de su acción proyectada. Y antes de todo esto, el Hijo Micael habrá completado su prolongada y singular experiencia de observación en el Paraíso y de capacitación en Havona.

235§5 21:2.2 Cuando un Hijo Creador parte del Paraíso para embarcarse en la aventura de la creación de un universo, para hacerse el jefe — virtualmente el Dios — de un universo local de su propia organización, entonces, por primera vez, se encuentra en íntimo contacto con la Tercera Fuente y Centro, y en muchos aspectos dependiente de ésta. El Espíritu Infinito, aunque reside con el Padre y el Hijo en el centro de todas las cosas, está destinado a funcionar como ayudante real y eficaz de cada Hijo Creador. Por lo tanto cada Hijo Creador está acompañado por una Hija Creadora del Espíritu Infinito, ese ser destinado a tornarse la Ministra Divina, el Espíritu Materno del nuevo universo local.

236§1 21:2.3 La partida de un Hijo Micael en esta ocasión libera para siempre sus prerrogativas creadoras de las Fuentes y Centros Paradisiacos, sujetas tan solo a ciertas limitaciones inherentes a la preexistencia de estas Fuentes y Centros y a ciertos otros poderes y presencias antecedentes. Entre estas limitaciones a las prerrogativas creadoras, por otra parte todopoderosas, de un Padre de un universo local están las siguientes:

236§2 21:2.4 1. La energía-materia está dominada por el Espíritu Infinito. Antes de que se puedan crear nuevas formas de cosas, grandes o pequeñas, antes de que se pueda intentar cualquier transformación nueva de la energía-materia, un Hijo Creador debe asegurarse el consentimiento y la cooperación operante del Espíritu Infinito.

236§3 21:2.5 2. Los diseños y tipos de criaturas están regidos por el Hijo Eterno. Antes de que un Hijo Creador pueda comenzar la creación de un nuevo tipo de ser, un nuevo diseño de criatura, debe asegurarse del consentimiento del Hijo Materno Original y Eterno.

236§4 21:2.6 3. La personalidad está diseñada y es otorgada por el Padre Universal.

236§5 21:2.7 Los tipos y modelos originales de mente están determinados por los factores precriatura del ser. Después de que éstos han sido vinculados para constituir una criatura (personal o no), la mente es la dotación de la Tercera Fuente y Centro, la fuente universal del ministerio de la mente para todos los seres por debajo del nivel de los Creadores Paradisiacos.

236§6 21:2.8 El control de los diseños y tipos de espíritu depende del nivel de su manifestación. En último análisis, el diseño espiritual esta controlado por la Trinidad o por las dotes espirituales pre-trinitarias de las personalidades de la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu.

236§7 21:2.9 Cuando tal Hijo perfecto y divino ha tomado posesión de la ubicación espacial de su universo de selección; cuando se han resuelto los problemas iniciales de materialización del universo y del equilibrio bruto; cuando ha formado una unión de trabajo eficaz y cooperativa con la Hija complementaria del Espíritu Infinito, entonces este Hijo Universal y su Espíritu Universal inician ese enlace que está diseñado a dar origen a las innumerables huestes de sus hijos del universo local. En relación con este acontecimiento el enfoque del Espíritu Creativo del Espíritu Infinito Paradisiaco obtiene un cambio de naturaleza, adquiriendo las cualidades personales del Espíritu Materno de un universo local.

236§8 21:2.10 A pesar de que todos los Hijos Creadores son desde el punto de vista divino como sus padres en el Paraíso, ninguno se asemeja exactamente a los otros; cada uno es único, distinto, exclusivo, y original en su naturaleza así como también en su personalidad. Y puesto que son los arquitectos y hacedores de los planes de vida de sus reinos respectivos, esta misma diversidad asegura que sus dominios sean también distintos en toda forma y fase de existencia de vida derivada de cada Micael que pueda ser creada o posteriormente evolucione. Por lo tanto, las órdenes de criaturas nativas de los universos locales son muy variadas. No hay dos que estén administradas ni habitadas por seres nativos de origen dual que sean idénticos en todos los aspectos. Dentro de cada suprauniverso, la mitad de sus atributos inherentes es muy semejante, siendo derivada de los Espíritus Creativos uniformes; la otra mitad varía, siendo derivada de los Hijos Creadores diversificados. Pero dicha diversidad no caracteriza a aquellas criaturas de origen único en el Espíritu Creativo ni aquellos seres importados que son oriundos del universo central o de los suprauniversos.

237§1 21:2.11 Cuando un Hijo Micael se ausenta de su universo, su gobierno está dirigido por el ser nativo primogénito, la Brillante Estrella Matutina, ejecutivo principal del universo local. El consejo y asesoramiento del Unión de Días es invaluable en esos momentos. Durante estas ausencias, un Hijo Creador puede conferir a su vinculado Espíritu Materno el pleno poder de su presencia espiritual en los mundos habitados y en los corazones de sus hijos mortales. El Espíritu Materno de un universo local permanece siempre en la sede central, otorgando sus cuidados protectores y su ministerio espiritual hasta las zonas más lejanas de dicho dominio evolutivo.

237§2 21:2.12 La presencia personal de un Hijo Creador en su universo local no es necesaria para el funcionamiento sin obstáculos de una creación material establecida. Estos Hijos pueden viajar al Paraíso, y sus universos seguirán girando por el espacio. Pueden separarse de sus líneas de poder para encarnarse como hijos del tiempo; aún sus reinos girarán alrededor de sus centros respectivos. Ninguna organización material es independiente de la atracción de gravedad absoluta del Paraíso ni del pleno poder cósmico inherente en la presencia espacial del Absoluto No Modificado.

3. LA SOBERANÍA EN UN UNIVERSO LOCAL

237§3 21:3.1 Un Hijo Creador recibe los límites de un universo por consentimiento de la Trinidad del Paraíso y con la confirmación del Espíritu Mayor supervisor del correspondiente suprauniverso. Dicha acción constituye el título de posesión física, un tenencia cósmica. Pero la elevación de un Hijo Micael desde esta etapa inicial y autolimitada de gobierno a la supremacía vivencial de la soberanía autoganada viene como resultado de sus propias experiencias personales en la tarea de crear un universo y de efundirse en encarnación. Pero hasta lograr ganar la soberanía por medio de los autootorgamientos, gobierna como vicerregente del Padre Universal.

237§4 21:3.2 Un Hijo Creador podría reclamar soberanía plena sobre su creación personal en todo momento, pero sabiamente elige no hacerlo. Si, antes de pasar por los autootorgamientos en semejanza de las criaturas, asumiera una soberanía suprema no ganada, las personalidades paradisiacas residentes en su universo local se retirarían. Pero esto no ha ocurrido jamás a través de todas las creaciones del tiempo y del espacio.

237§5 21:3.3 El hecho de ser creador implica la plenitud de soberanía, pero los Micaeles eligen ganarla vivencialmente, reteniendo por lo tanto la plena cooperación de todas las personalidades del Paraíso asignadas a la administración del universo local. No sabemos de ningún Micael que haya actuado de otra manera; pero todos ellos podrían, pues son verdaderamente Hijos con libre albedrío.

237§6 21:3.4 La soberanía de un Hijo Creador en un universo local pasa a través de seis, tal vez siete, etapas de manifestación vivencial. Estas aparecen en el orden siguiente:

- 237§7 21:3.5 1. Soberanía inicial de vicerregente: la autoridad solitaria provisional que un Hijo Creador ejerce antes de que el Espíritu Creativo vinculado adquiera las cualidades de personalidad.
- 237§8 21:3.6 2. Soberanía vicerregente conjunta: el gobierno conjunto de la pareja paradisiaca, subsiguiente al logro de la personalidad por parte del Espíritu Materno Universal.
- 238§1 21:3.7 3. Soberanía vicerregente: en aumento la autoridad en avance de un Hijo Creador durante el período de sus siete autootorgamientos en forma de criaturas.
Soberanía suprema la autoridad establecida después de completar la séptimo autootorgamiento.
- 238§2 21:3.8 4. En Nebadón, la soberanía suprema data desde que Micael completara su autootorgamiento en Urantia. Ha existido poco más de mil novecientos años de vuestro tiempo planetario.
Soberanía suprema en aumento la relación avanzada que surge del establecimiento en luz y vida
- 238§3 21:3.9 5. de una mayoría de los dominios de las criaturas. Esta etapa pertenece al futuro aún no logrado en vuestro universo local.
- 238§4 21:3.10 6. Soberanía trinidadaria ejercida posteriormente al establecimiento del entero universo local en luz y vida.
- 238§5 21:3.11 7. Soberanía no revelada las relaciones desconocidas de una futura edad universal.

238§6 21:3.12 Al aceptar la soberanía inicial de vicerregente de un universo local proyectado, un Micael Creador jura ante la Trinidad no asumir la soberanía suprema hasta haber completado los siete autootorgamientos en forma de criaturas y que éstas hayan sido certificadas por los gobernantes del suprauniverso. Pero si un Hijo Micael no pudiera a voluntad reclamar tal soberanía no ganada, no significaría nada su juramento de no hacerlo.

238§7 21:3.13 Aún en las edades de pre-autootorgamientos, un Hijo Creador gobierna su dominio casi supremamente si no hay desacuerdos en ninguna de sus partes. Las limitaciones de gobierno difícilmente se manifestarían si la soberanía no fuera desafiada jamás. La soberanía que ejerce un Hijo Creador que aún no se ha efundido sobre un universo sin rebeliones no es mayor que en un universo con rebeliones; en el primer caso las limitaciones de la soberanía no son aparentes; en el segundo, sí los son.

238§8 21:3.14 Si la autoridad o la administración del Hijo Creador son desafiadas, atacadas o puestas en peligro, él ha prometido eternamente sostener, proteger, defender y si es necesario recobrar su creación personal. Tan sólo las criaturas creadas por ellos o por seres más elevados de su propia selección pueden perturbar o molestar a estos Hijos. Se podría deducir que «los seres más elevados», aquellos de origen en niveles por encima del universo local, con toda probabilidad no causarían problemas a un Hijo Creador, y esto es así. Pero podrían hacerlo si así lo eligiesen. La virtud es volitiva en la personalidad. La rectitud no es automática en las criaturas de libre albedrío.

238§9 21:3.15 Antes de completar la andadura de autootorgamientos, un Hijo Creador gobierna con ciertas limitaciones autoimpuestas de la soberanía, pero después de completar su servicio de autootorgamientos, gobierna por virtud de su experiencia real, ganada en la forma y semejanza de sus múltiples criaturas. Cuando un Creador ha habitado siete veces entre sus criaturas, cuando completa su andadura de autootorgamientos, entonces se establece en forma suprema en la autoridad del universo; él se ha vuelto un Hijo Mayor, un soberano y gobernante supremo.

238§10 21:3.16 La técnica de obtener soberanía suprema sobre un universo local comprende los siguientes siete pasos vivenciales:

- 238§11 21:3.17 1. Penetrar vivencialmente en siete niveles de existencia de criaturas a través de la técnica del autootorgamiento en la semejanza misma de las criaturas de cada nivel correspondiente.
- 238§12 21:3.18 2. Hacer una consagración vivencial a cada fase de la voluntad séptupla de la Deidad Paradisiaca tal como está personificada en los Siete Espíritus Mayores.
- 239§1 21:3.19 3. Atravesar cada una de las siete experiencias en los niveles de criaturas, simultáneamente con la

- ejecución de una de las siete consagraciones a la voluntad de la Deidad Paradisiaca.
- 239§2 21:3.20 4. En cada nivel de criaturas, mostrar vivencialmente la cúspide de vida de la criaturas a la Deidad Paradisiaca y a todas las inteligencias universales.
- 239§3 21:3.21 5. En cada nivel de criaturas, revelar vivencialmente una fase de la voluntad séptupla de la Deidad al nivel del respectivo autootorgamiento y a todo el universo.
- 239§4 21:3.22 6. Unificar vivencialmente la séptupla experiencia de criaturas con la séptupla experiencia de consagración a la revelación de la naturaleza y voluntad de la Deidad.
Alcanzar una nueva relación más elevada con el Ser Supremo. La repercusión de la totalidad de esta experiencia de Creador-criatura aumenta la realidad del suprauniverso de Dios Supremo y la soberanía espacio-temporal del Supremo Todopoderoso y actualiza la soberanía suprema en el universo local de un Micael Paradisiaco.
- 239§5 21:3.23 7.
- 239§6 21:3.24 Al establecer el asunto de la soberanía en un universo local, el Hijo Creador no sólo demuestra su propia idoneidad de gobierno sino que también revela la naturaleza y retrata la actitud séptupla de la Deidad del Paraíso. La comprensión finita y la apreciación por parte de las criaturas de la primacía del Padre atañe a la aventura del Hijo Creador cuando condesciende tomar la forma y las experiencias de sus criaturas. Estos Hijos primarios del Paraíso son los verdaderos reveladores de la naturaleza amante y benéfica autoridad del Padre, el mismo Padre que, en colaboración con el Hijo y el Espíritu, es el jefe universal de todo poder, personalidad y gobierno a lo largo y a lo ancho de todos los reinos universales.

4. LAS EFUSIONES DE LOS MICALES

- 239§7 21:4.1 Existen siete grupos de Hijos Creadores de autootorgamiento y están así clasificados de acuerdo con el número de veces que se han efundido sobre las criaturas de sus reinos. Van desde la experiencia inicial hacia arriba a través de cinco esferas adicionales de autootorgamientos progresivas hasta lograr el episodio séptimo y final de experiencia de Creador-criatura.
- 239§8 21:4.2 Los autootorgamientos de los Avonales son siempre en semejanza de la carne mortal, pero los siete autootorgamientos de un Hijo Creador comprenden su aparición en siete niveles de existencia de criaturas y pertenecen a la revelación de las siete expresiones primarias de la voluntad y naturaleza de la Deidad. Sin excepción, todos los Hijos Creadores pasan a través de estas siete etapas dándose de sí mismos a sus criaturas creadas antes de asumir la jurisdicción establecida y suprema de los universos de su propia creación.
- 239§9 21:4.3 Aunque estos siete autootorgamientos varían en los diferentes sectores y universos, siempre comprenden la aventura de efundirse en forma de mortal. En el autootorgamiento terminal, un Hijo Creador aparece como miembro de una de las razas mortales más elevadas en algún mundo habitado, generalmente como miembro de ese grupo racial que contiene el mayor legado hereditario del linaje adánico que fuera importada previamente para elevar el estado físico de los pueblos de origen animal. Sólo una vez en su andadura séptupla como Hijo de autootorgamiento nace de mujer el Micael Paradisiaco, tal como vosotros tenéis el registro del infante de Belén. Una sola vez vive y muere como miembro de la orden más modesta de criaturas volitivas evolutivas.
- 239§10 21:4.4 Después de cada uno de sus autootorgamientos, un Hijo Creador prosigue a «la derecha del Padre» para ganar allí la aceptación del Padre respecto a su autootorgamiento y para recibir instrucciones preparatorias para el próximo episodio de servicio universal. Después del séptimo y final autootorgamiento, el Hijo Creador recibe del Padre Universal la autoridad y jurisdicción suprema sobre todo su universo.
- 240§1 21:4.5 Está en los registros que el último Hijo divino que apareció en vuestro planeta era un Hijo Creador Paradisiaco quien había completado seis fases de su andadura de autootorgamiento; por consiguiente, cuando liberó su posesión consciente de la vida encarnada en Urantia, podía decir, y efectivamente dijo, «Consumado es» — literalmente, se había terminado—. Su muerte en Urantia completó su andadura de autootorgamiento; era el último paso en satisfacer el juramento sagrado de un Hijo Creador Paradisiaco. Cuando han adquirido esta experiencia, estos Hijos son soberanos supremos del universo; ya no gobiernan como vicerregentes del Padre sino por su propio derecho y en su propio nombre como «Rey de Reyes y Señor de Señores». Con algunas excepciones declaradas, estos Hijos de autootorgamientos séptuplas son incondicionalmente supremos en los universos de su morada. En cuanto a su universo local, «todo el poder en el cielo y en la tierra» fue delegado a este Hijo Mayor triunfador y coronado.
- 240§2 21:5.6 Los Hijos Creadores, después de completar sus andaduras de autootorgamientos, son considerados como una orden separada, Hijos Mayores séptuplos. En persona los Hijos Mayores son idénticos a los Hijos Creadores, pero han pasado por tan singular experiencia en los autootorgamientos que se los considera comúnmente de una orden distinta. Cuando un Creador se digna efectuar uno autootorgamiento, un cambio real y permanente está destinado a ocurrir. Es verdad que el Hijo de autootorgamiento sigue siendo y no es menos que un Creador, pero ha agregado a su naturaleza la experiencia de una criatura, lo cual por siempre lo eleva del nivel divino de Hijo Creador al plano vivencial de Hijo Mayor, el que ha ganado plenamente el derecho de gobernar un universo y administrar sus mundos. Estos seres incorporan todo lo que se puede obtener de la paternidad divina y abarcan todo lo que se puede derivar de la experiencia de la criatura perfeccionada. ¡Por qué se lamenta el hombre de su origen bajo y su forzada andadura evolutiva cuando los Dioses mismos han de pasar por una experiencia equivalente antes de ser considerados vivencialmente merecedores y competentes para gobernar final y plenamente sus dominios universales!

5. LA RELACIÓN DE LOS HIJOS MAYORES CON EL UNIVERSO

240§3 21:5.1 El poder de un Micael Mayor es ilimitado porque deriva de la vinculación vivencial con la Trinidad del Paraíso, es indisputable porque deriva de la experiencia real como criaturas sujetas a dicha autoridad. La naturaleza de soberanía de un Hijo Creador séptuplo es suprema porque:

240§4 1. Comprende el punto de vista séptuplo de la Deidad Paradisiaca.

240§5 2. Incorpora la actitud séptupla de las criaturas del tiempo y del espacio.

240§6 3. Sintetiza perfectamente la actitud paradisiaca y el punto de vista de la criatura.

240§7 21:5.2 Esta soberanía vivencial por lo tanto incluye totalmente la divinidad de Dios Séptuplo que culmina en el Ser Supremo. Y la soberanía personal de un Hijo séptuplo es como la soberanía futura del Ser Supremo que algún día se va a completar, porque comprende como lo hace el contenido más pleno posible de poder y autoridad de la Trinidad del Paraíso manifiestamente dentro de los límites correspondientes de tiempo y espacio.

240§8 21:5.3 Con el logro de la soberanía suprema en el universo local, y durante la presente edad universal, se desvanece del Hijo Micael el poder y la oportunidad de crear tipos enteramente nuevos de seres creadas durante la presente era universal. Pero la pérdida de poder de un Hijo Mayor para originar órdenes enteramente nuevas de seres no interfiere de ninguna manera con la tarea de elaboración de vida ya establecida y en proceso de desarrollo; este vasto programa de evolución universal prosigue sin interrupción ni acortamientos. La adquisición de la soberanía suprema por un Hijo Mayor implica la responsabilidad de la devoción personal a fomentar y administrar aquello que ya ha sido diseñado y creado, y aquello que será posteriormente producido por los que han sido así diseñados y creados. Con el tiempo es posible que se desarrolle una evolución casi infinita de seres distintos, pero ningún modelo original ni tipo enteramente nuevo de criatura inteligente se originará directamente desde este momento en adelante de un Hijo Mayor. Este es el primer paso, el comienzo, de una administración establecida en cualquier universo local.

241§1 21:5.4 La elevación de un Hijo de autootorgamiento séptupla a la soberanía incuestionable de su universo significa el comienzo del fin de la inseguridad y confusión relativa de una edad. Después de este acontecimiento, lo que alguna vez no pueda ser espiritualizado finalmente se desorganizará; aquello que no puede coordinarse con la realidad cósmica será finalmente destruido. Cuando las disposiciones de la misericordia sin fin y de la paciencia sin nombre se han agotado en el esfuerzo de ganar la lealtad y devoción de todas las criaturas volitivas de los reinos, prevalecerán la justicia y la rectitud. Aquello que la misericordia no puede rehabilitar, la justicia finalmente aniquilará.

241§2 21:5.5 Los Micaeles Mayores son supremos en sus propios universos locales una vez que han sido instalados como gobernantes soberanos. Las pocas limitaciones a su gobierno son aquellas inherentes en la preexistencia cósmica de ciertas fuerzas y personalidades. Por otra parte estos Hijos Soberanos son supremos en autoridad, responsabilidad, y poder administrativo en sus respectivos universos; son como Creadores y Dioses, supremos virtualmente en todas las cosas. No hay penetración más allá de su sabiduría en cuanto al funcionamiento de un universo dado.

241§3 21:5.6 Después de su elevación a la soberanía establecida en un universo local un Micael Paradisiaco está en pleno control de todos los demás Hijos de Dios que funcionan en su dominio, y puede gobernar libremente de acuerdo con su concepto de las necesidades de su reino. Un Hijo Mayor puede a su voluntad cambiar el orden de la adjudicación espiritual y del ajuste evolutivo de los planetas habitados. Y estos Hijos elaboran y llevan a cabo los planes de su propia elección en todos los asuntos de las necesidades planetarias especiales, en particular en relación con los mundos donde reside en forma de criatura y aún más en relación con el reino del último autootorgamiento, el planeta de la encarnación en semejanza de la carne mortal.

241§4 21:6.7 Los Hijos Soberanos parecen estar en comunicación perfecta con sus mundos de encarnación, no sólo los mundos donde residen personalmente sino todos los mundos en los que se haya efundido un Hijo Magisterial. Este contacto es mantenido por su propia presencia espiritual, el Espíritu de la Verdad, que ellos pueden «derramar sobre toda la carne». Estos Hijos Mayores también mantienen una conexión ininterrumpida con el Hijo Materno Eterno en el centro de todas las cosas. Poseen un alcance compasivo que se extiende del Padre Universal en las alturas hasta las razas humildes de la vida planetaria en los reinos del tiempo.

6. EL DESTINO DE LOS MICAEL MAYORES

241§5 21:6.1 Nadie puede presumir de hablar con autoridad ya sea de las naturalezas o de los destinos de los Soberanos Mayores séptuplos de los universos locales; sin embargo, todos especulamos mucho sobre estos asuntos. Se nos enseña, y nosotros creemos, que cada Micael Paradisiaco es el absoluto de los conceptos de la deidad dual de su origen; por lo tanto incorpora fases reales de la infinitud del Padre Universal y del Hijo Eterno. Los Micaeles deben ser parciales en relación con la infinitud total, pero son probablemente absolutos en relación con esa parte de la infinitud que se refiere a su origen. Pero al observar su tarea en la presente edad universal, no detectamos acciones que son más que finitas; cualquier capacidad suprafinita conjeturada debe ser autocontenida y aún no revelada.

242§1 21:6.2 El cumplimiento de las andaduras de autootorgamiento en la forma de criaturas y la elevación a la soberanía suprema en un universo deben significar la liberación completa de las capacidades para la acción finita de un Micael, acompañada por la aparición de la capacidad para un servicio más que finito. Porque en este contexto observamos que estos Hijos Mayores se hallan restringidos en la producción de nuevos tipos de seres creados, una restricción indudablemente hecha necesaria por la liberación de sus potenciales suprafinitos.

242§2 21:6.3 Es altamente probable que estos poderes creadores no revelados permanecerán autocontenidos a lo largo de la presente era universal. Pero en algún momento en el futuro distante, en los universos del espacio exterior que se están movilizand o actualmente, creemos que el enlace entre un Hijo Mayor séptuplo y un Espíritu Creativo de séptima etapa pueda alcanzar los niveles absonitos de servicio, y esto es acompañado por la aparición de nuevas cosas, significados y valores en los niveles trascendentales del significado universal último.

242§3 21:6.4 Así como la Deidad del Supremo se está actualizando por virtud del servicio vivencial, del mismo modo los Hijos Creadores están alcanzando la realización personal de los potenciales de divinidad paradisiaca contenidos en sus naturalezas inescrutables. Cuando Cristo Micael estaba en Urantia, dijo cierta vez: «Yo soy el camino, la verdad y la vida». Y creemos que en la eternidad los Micaeles están literalmente destinados a ser «el camino, la verdad y la vida», iluminando siempre la senda para todas las personalidades del universo conduciendo desde la divinidad suprema a través de la absonitud última a la finalidad eterna de deidad.

242§4 21:6.5 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría.]

ESCRITO 22

LOS HIJOS DE DIOS TRINIDIZADOS

243§1 22:0.1 **H**ay tres grupos de seres llamados Hijos de Dios. Además de las órdenes descendientes y ascendientes de filiación, existe un tercer grupo conocido como Hijos de Dios Trinidizados. La orden trinidizada de filiación está subdividida en tres clasificaciones primarias de acuerdo con los orígenes de sus muchos tipos de personalidades, tanto reveladas como no reveladas. Estas clasificaciones primarias son:

243§2 1. Hijos Trinidizados por la Deidad.

243§3 2. Hijos Abrazados por la Trinidad.

243§4 3. Hijos Trinidizados por criaturas.

243§5 22:0.2 Sea cual fuere el origen, todos los Hijos de Dios Trinidizados tienen en común la experiencia de la trinidización, sea como parte de su origen o como experiencia del abrazo de la Trinidad alcanzado posteriormente. No se revelan los Hijos Trinidizados por la Deidad en estas narrativas; por lo tanto esta presentación se limitará a describir los dos grupos restantes, más particularmente los hijos de Dios abrazados por la Trinidad.

1. HIJOS ABRAZADOS POR LA TRINIDAD

243§6 22:1.1 Todos los hijos abrazados por la Trinidad son originalmente de origen dual o única, pero posteriormente al abrazo de la Trinidad están dedicados por siempre al servicio y asignación de la Trinidad. Este cuerpo, tal como es revelado y está organizado para el servicio del suprauniverso, comprende siete órdenes de personalidades:

243§7 1. Mensajeros Poderosos.

243§8 2. Aquellos Elevados en Autoridad.

243§9 3. Aquellos sin Nombre ni Número.

243§10 4. Custodios Trinidizados.

243§11 5. Embajadores Trinidizados.

243§12 6. Guardianes Celestiales.

243§13 7. Asistentes de los Hijos Elevados.

243§14 22:1.2 Estos siete grupos de personalidades son clasificados ulteriormente, de acuerdo con el origen, naturaleza y función, en tres divisiones principales: Los Hijos Trinidizados de Logro, Los Hijos Trinidizados de Selección, y los Hijos Trinidizados de Perfección.

244§1 22:1.3 Los Hijos Trinidizados de Logro: Los Mensajeros Poderosos, Aquellos Elevados en Autoridad, y Aquellos sin Nombre ni Número, son todos mortales ascendentes fusionados con el Ajustador que han alcanzado el Paraíso y el Cuerpo de Finalidad. Pero ellos no son finalizadores; en el momento en que son abrazados por la Trinidad, se borran sus nombres de la lista de los finalizadores. Los nuevos hijos de esta orden pasan por cursos específicos de capacitación, durante períodos comparativamente cortos, en los planetas sedes centrales de los circuitos de Havona bajo la dirección de los Eternos de Días. De allí en adelante son asignados al servicio de los Ancianos de Días en los siete suprauniversos.

244§2 22:1.4 Los Hijos Trinidizados de Selección comprenden a los Custodios Trinidizados y los Embajadores Trinidizados. Se los recluta de entre ciertos serafines evolutivos y seres intermedios trasladados que han atravesado Havona y han logrado el Paraíso, así como de ciertos mortales fusionados con el Espíritu y fusionados con el Hijo que del mismo modo han ascendido a la Isla Central de Luz y Vida. Subsiguiente al ser abrazados por la Trinidad del Paraíso y después de un breve período de capacitación en Havona, los Hijos Trinidizados de Selección se asignan a las cortes de los Ancianos de Días.

244§3 22:1.5 Los Hijos Trinidizados de Perfección. Los Guardianes Celestiales y sus coiguales, los Asistentes de los Hijos Elevados, comprenden un grupo único de personalidades trinidizadas dos veces. Estos son los hijos trinidizados por criaturas de las personalidades del Paraíso-Havona o de mortales ascendentes perfeccionados que se hayan distinguido por mucho tiempo en el Cuerpo de Finalidad. Algunos de estos hijos trinidizados por criaturas, después de servir con los Ejecutivos Supremos de los Siete Espíritus Mayores y después de servir bajo los Hijos Instructores Trinitarios, son retrinidizados (abrazados) por la Trinidad del Paraíso y luego comisionados a las cortes de los Ancianos de Días como Guardianes Celestiales e Asistentes de los Hijos Elevados. Los Hijos Trinidizados de Perfección son asignados directamente al servicio del suprauniverso sin capacitación ulterior.

244§4 22:1.6 Nuestros colaboradores de origen en la Trinidad — los Perfeccionadores de la Sabiduría, los Consejeros Divinos, y los Censores Universales — existen en cantidades estacionarias, pero los hijos abrazados por la Trinidad están constantemente en aumento. Las siete órdenes de hijos abrazados por la Trinidad son comisionadas como miembros de uno de los siete gobiernos del suprauniverso, y el número en el servicio de cada suprauniverso es exactamente el mismo; no se ha perdido jamás ni siquiera uno. Los seres abrazados por la Trinidad no se han descarriado jamás; es posible que alguna vez tropiecen temporalmente, pero ninguno de ellos ha sido encontrado culpable de desacato a los gobiernos del suprauniverso. Los Hijos de Logro y los Hijos de Selección no han fallado jamás en el servicio de Orvontón, pero los Hijos Trinidizados de Perfección algunas veces han errado en su juicio y por lo tanto han causado una confusión transitoria.

244§5 22:1.7 Bajo la dirección de los Ancianos de Días, las siete órdenes funcionan en forma muy semejante a los grupos autogobernantes. El alcance de su servicio es extenso; los Hijos Trinidizados de Perfección no abandonan el suprauniverso al que son asignados, pero sus colaboradores trinidizados viajan por el gran universo, desplazándose desde los mundos evolutivos del tiempo y del espacio a la Isla eterna del Paraíso. Pueden funcionar en cualquiera de los suprauniversos, pero lo hacen siempre como miembros del supragobierno de designación original.

244§6 22:1.8 Aparentemente los Hijos abrazados por la Trinidad han sido asignados permanentemente al servicio de los siete suprauniversos; seguramente esta asignación es por la duración de la edad universal presente, ya que no se nos ha informado de que sea eterna.

2. LOS MENSAJEROS PODEROSOS

245§1 22:2.1 Los Mensajeros Poderosos pertenecen al grupo ascendente de los Hijos Trinidizados. Constituyen una clase de mortales perfeccionados probados en rebeliones o de otra manera igualmente probados en cuanto a su lealtad personal; todos han pasado alguna prueba específica de lealtad universal. En algún momento durante su ascensión al Paraíso, permanecieron firmes y leales frente a la deslealtad de sus superiores, y algunos actuaron activa y lealmente en lugar de dichos líderes traicioneros.

245§2 22:2.2 Con tales antecedentes personales de fidelidad y devoción, estos mortales ascendentes pasan a través de Havona con los peregrinos del tiempo, alcanzan el Paraíso, se gradúan en él, y son incorporados al Cuerpo de Finalidad. Después de esto son trinidizados en el abrazo secreto de la Trinidad Paradisiaca y posteriormente se los comisiona para que se asocien con los Ancianos de Días en la administración de los gobiernos de los siete suprauniversos.

245§3 22:2.3 Todo mortal ascendente con experiencia de insurrección que actúe lealmente frente a la rebelión está finalmente destinado a ser un Mensajero Poderoso de servicio en el suprauniverso. Del mismo modo lo es toda criatura ascendente que prevenga eficazmente tales disturbios debidos al error, la maldad o el pecado; porque la acción dirigida a la prevención de la rebelión o a realizar tipos más elevados de lealtad en una crisis universal se considera de aun mayor valor que la lealtad frente a una rebelión auténtica.

245§4 22:2.4 Los Mensajeros Poderosos decanos fueron seleccionados de entre aquellos mortales ascendentes del tiempo y del espacio que estuvieron entre los primeros llegados al Paraíso, habiendo muchos de ellos atravesado Havona en los tiempos de Grandfanda. Pero la primera trinidización de Mensajeros Poderosos no se realizó hasta que el cuerpo de los candidatos incluyera representantes de cada uno de los siete suprauniversos. El último grupo de esta orden que fue facultado en el Paraíso comprendía a peregrinos ascendentes del universo local de Nebadón.

245§5 22:2.5 Los Mensajeros Poderosos son abrazados por la Trinidad del Paraíso en clases de setecientos mil, cien mil destinados a ser asignados a cada suprauniverso. Casi un billón de Mensajeros Poderosos están comisionados en Uversa, y hay motivos para creer que el número que sirve en cada uno de los siete suprauniversos es exactamente el mismo.

245§6 22:2.6 Yo soy un Mensajero Poderoso, y es posible que interese a los urantianos saber que el compañero y colaborador de mi experiencia mortal también triunfó en la gran prueba y que, aunque muchas veces y durante prolongados períodos estuvimos separados durante el larguísimo ascenso hacia el interior en dirección a Havona, fuimos abrazados en el mismo grupo de setecientos mil, y transcurrimos el tiempo que pasamos en Vicegerintón en vinculación estrecha y amante. Finalmente fuimos comisionados y asignados juntos a Uversa de Orvontón, y frecuentemente se nos envía juntos para la ejecución de asignaciones que requieren el servicio de dos Mensajeros.

245§7 22:2.7 Los Mensajeros Poderosos, al igual que todos los demás hijos abrazados por la Trinidad, son asignados a todas las fases de las actividades del suprauniverso. Mantienen comunicación constante con sus sedes centrales a través del servicio de reflexividad del suprauniverso. Los Mensajeros Poderosos sirven en todos los sectores de un suprauniverso y frecuentemente realizan misiones en los universos locales y aún en los mundos individuales, tal como yo lo estoy haciendo en esta ocasión.

245§8 22:2.8 En los tribunales del suprauniverso, los Mensajeros Poderosos actúan como defensores tanto de los individuos como de los planetas que se presentan para su adjudicación; también ayudan a los Perfecciones de Días en la dirección de los asuntos de los sectores mayores. Como grupo, su asignación principal es la de observadores en los suprauniversos. Están estacionados en los distintos mundos de sede central y en planetas específicos de importancia como observadores oficiales de los Ancianos de Días. Cuando están asignados de esta manera, también actúan como consejeros de las autoridades que dirigen los asuntos de la esfera donde residen. Los Mensajeros toman un papel activo en todas las fases del esquema ascendente de la progresión mortal. Con sus colaboradores de origen mortal mantienen los supragobiernos en contacto estrecho y personal con el estado y progreso de los planes de los Hijos de Dios descendientes.

246§1 22:2.9 Los Mensajeros Poderosos están plenamente conscientes de su entera andadura ascendente, y por eso son servidores tan útiles y compasivos, mensajeros comprensivos, para el servicio en cualquier mundo del espacio y para cualquier criatura del tiempo. En cuanto vosotros os liberéis de la carne, os comunicaréis libre y comprensivamente con nosotros, puesto que provenimos de todas las razas en todos los mundos evolutivos del espacio, o sea, de aquellas razas mortales en las que moran los Ajustadores del Pensamiento y que posteriormente se fusionan con éstos.

3. AQUELLOS ELEVADOS EN AUTORIDAD

246§2 22:3.1 Aquellos Elevados en Autoridad, el segundo grupo de los Hijos Trinidizados de Logro, son todos seres de origen mortal fusionados con el Ajustador. Estos son los mortales perfeccionados que han demostrado una capacidad administrativa superior y han mostrado un genio ejecutivo extraordinario a lo largo de sus prolongadas andaduras ascendentes. Son la crema de la habilidad de gobierno derivada de los mortales supervivientes del espacio.

246§3 22:3.2 Setenta mil de Aquellos Elevados en Autoridad son trinidizados en cada vinculación con la Trinidad.

Aunque el universo local de Nebadón es una creación comparativamente joven, posee representantes que provienen de una clase trinidizada recientemente de esta orden. Existen ahora, comisionados en Orvontón, más de diez mil millones de estos administradores peritos. Como todas las órdenes distintas de seres celestiales, mantienen su propia sede en Uversa, y como otros hijos abrazados por la Trinidad, sus reservas en Uversa actúan como cuerpo central de dirección para su orden en Orvontón.

246§4 22:3.3 Aquellos Elevados en Autoridad son administradores sin limitaciones. Son los ejecutivos de los Ancianos de Días presentes en todos partes y son siempre eficaces. Sirven en cualquier esfera, en cualquier mundo habitado y en cualquier fase de actividad de cualquiera de los siete suprauniversos.

246§5 22:3.4 Contando con una extraordinaria sabiduría administrativa y pericia ejecutiva poco común, estos seres brillantes toman la responsabilidad de presentar la causa de la justicia en nombre de los tribunales del suprauniverso; fomentan el cumplimiento de la justicia y la rectificación de las adaptaciones defectuosas en los universos evolutivos. Por lo tanto, si se os citara en algún momento por errores de juicio mientras estáis ascendiendo los mundos y las esferas de vuestra progresión cósmica ordenada, es altamente improbable que sufráis injusticias, puesto que vuestros fiscales serán criaturas, en otro tiempo ascendentes que están familiarizadas personalmente con cada paso de la andadura que vosotros habéis atravesado y estáis atravesando.

4. AQUELLOS SIN NOMBRE NI NUMERO

246§6 22:4.1 Aquellos sin Nombre ni Número constituyen el tercero y último grupo de los Hijos Trinidizados de Logro; son almas ascendentes que han desarrollado la habilidad de adorar más allá de la pericia de todos los hijos e hijas de las razas evolutivas de los mundos del tiempo y del espacio. Han adquirido un concepto espiritual del propósito eterno del Padre Universal que, comparativamente, trasciende la comprensión de las criaturas evolutivas de nombre o número; por lo tanto se los denomina Aquellos sin Nombre ni Número. Más estrictamente traducido, su nombre sería «Aquellos más allá de Nombre y Número».

247§1 22:4.2 Esta orden de hijos es abrazada por la Trinidad del Paraíso en grupos de siete mil. Existen registrados en Uversa más de cien millones de estos hijos comisionados en Orvontón.

247§2 22:4.3 Puesto que Aquellos sin Nombre ni Número son las mentes espirituales superiores de las razas supervivientes, están particularmente capacitadas para juzgar y opinar en los casos en los cuales se desea un punto de vista espiritual, y cuando es esencial la experiencia en la andadura ascendente para una comprensión adecuada de los asuntos involucrados en el problema a ser adjudicado. Son el jurado supremo de Orvontón. En algunos mundos, un sistema de jurado mal administrado puede llegar a ser, en mayor o menor grado, una parodia de la justicia, pero en Uversa y en sus tribunales de extensión empleamos el tipo más elevado de mentalidad espiritual evolucionada como jurado y juez. La adjudicación es la función más elevada de todo gobierno, y aquellos a quienes se confía la decisión de los veredictos deben ser seleccionados de entre los tipos más elevados y más nobles de individuos expertos y comprensivos.

247§3 22:4.4 La selección de candidatos para las clases de trinidización de los Mensajeros Poderosos, Aquellos Elevados en Autoridad, y Aquellos sin Nombre ni Número es inherente y automática. Las técnicas de selección del Paraíso no son en ningún sentido arbitrarias. La experiencia personal y los valores espirituales determinan quien formará parte de los Hijos Trinidizados de Logro. Estos seres son equivalentes en su autoridad y uniformes en su estado administrativo, pero todos ellos poseen individualidad y caracteres distintos; no son seres normalizados. Todos son característicamente distintos, dependiendo de las diferencias de sus andaduras ascendentes.

247§4 22:4.5 Además de esta capacitación vivencial, los Hijos Trinidizados de Logro han sido trinidizados en el abrazo divino de las Deidades del Paraíso. Por consiguiente funcionan como colaboradores de igual rango de los Hijos Estacionarios de la Trinidad, porque el abrazo de la Trinidad parece precipitar de la corriente del tiempo futuro muchos de los potenciales no alcanzados de las criaturas. Pero esto es verdad tan sólo en cuanto se refiere a la presente edad universal.

247§5 22:4.6 Este grupo de hijos se ocupa principal, pero no totalmente, de los servicios de la andadura ascendente de los mortales del tiempo y del espacio. Si en algún momento el punto de vista de un criatura mortal está en duda, el asunto se resuelve por apelación a una comisión ascendente que consiste de un Mensajero Poderoso, un Elevado en Autoridad, y uno de Aquellos sin Nombre ni Número.

247§6 22:4.7 Vosotros los mortales que leéis este mensaje, podréis vosotros mismos ascender al Paraíso, lograr el abrazo de la Trinidad, y en remotas edades futuras ser asignados al servicio de los Ancianos de Días en uno de los siete suprauniversos, y alguna vez ser asignados a ampliar la revelación de la verdad en algún planeta habitado evolutivo, así como yo ahora lo estoy haciendo en Urantia.

5. LOS CUSTODIOS TRINIDIZADOS

247§7 22:5.1 Los Custodios Trinidizados son Hijos Trinidizados de Selección. Vuestras razas y otras razas mortales de valor de sobrevivencia no son las únicas que atraviesan Havona, llegan al Paraíso, y a veces se encuentran destinadas al servicio en el suprauniverso con los Hijos Estacionarios de la Trinidad, sino que vuestros fieles guardianes seráficos y vuestros igualmente fieles seres intermedios colaboradores también pueden tornarse candidatos para el mismo reconocimiento de la Trinidad y el mismo soberbio destino de la personalidad.

248§1 22:5.2 Los Custodios Trinidizados son serafines ascendentes y criaturas intermedias trasladadas que han pasado a través de Havona y han logrado el Paraíso y el Cuerpo de Finalidad. Posteriormente fueron abrazados por la Trinidad del Paraíso y fueron asignados al servicio de los Ancianos de Días.

248§2 22:5.3 Los candidatos para el abrazo de la Trinidad entre los serafines ascendentes reciben este reconocimiento debido a su valerosa cooperación con algún ascendente mortal que logró el Cuerpo de Finalidad y que fue posteriormente trinidizado. Mi propio guardián seráfico de la andadura mortal evolucionó conmigo, fue más adelante trinidizado, y actualmente está asignado al gobierno de Uversa como Custodio Trinidizado.

248§3 22:5.4 Lo mismo pasa con las criaturas intermedias; se trasladan, muchas alcanzan el Paraíso y, juntamente con los serafines y por las mismas razones, son abrazados por la Trinidad y comisionados como Custodios en los suprauniversos.

248§4 22:5.5 La Trinidad Paradisiaca abraza a los Custodios Trinidizados en grupos de setenta mil y un séptimo de cada grupo es asignado a un suprauniverso. Existen actualmente en servicio en Orvontón poco más de diez millones de estos confiables y elevados custodios. Ellos sirven en Uversa y en las esferas sede central mayor y menor. En sus labores son asistidos por un cuerpo de varios miles de millones de seconafines y otras personalidades hábiles del suprauniverso.

248§5 22:5.6 Los Custodios Trinidizados comienzan sus andaduras como custodios, y continúan como tales en los asuntos de los supragobiernos. En cierto modo, son oficiales de los gobiernos de sus suprauniversos, pero no tratan con individuos, como lo hacen los Guardianes Celestiales. Los Custodios Trinidizados administran asuntos de grupo y fomentan proyectos colectivos. Son los custodios de los registros, planes e instituciones; actúan como fideicomisarios de proyectos, grupos de personalidad, proyectos ascendentes, planes morontiales, proyectos universales, y otras empresas innumerables.

6. LOS EMBAJADORES TRINIDIZADOS

P.248§6 22:6.1 Los Embajadores Trinidizados son la segunda orden de Hijos Trinidizados de Selección y como sus colaboradores, los Custodios, se los recluta a partir de dos tipos de criaturas ascendentes. No todos los mortales ascendentes son fusionados con el Ajustador o con el Padre; otros se fusionan con el Espíritu, algunos se fusionan con el Hijo. Algunos de estos mortales fusionados con el Espíritu y con el Hijo alcanzan a Havona y logran el Paraíso. Entre estos ascendentes al Paraíso, se seleccionan los candidatos para el abrazo de la Trinidad, y de vez en cuando éstos son trinidizados en clases de siete mil. Luego son comisionados en los suprauniversos como Embajadores Trinidizados de los Ancianos de Días. Casi quinientos millones están registrados en Uversa.

248§7 22:6.2 Los Embajadores Trinidizados son seleccionados para el abrazo de la Trinidad según la recomendación de sus maestros de Havona. Representan las mentes superiores de sus respectivos grupos y están, por lo tanto, capacitados de la mejor manera para ayudar a los gobernantes del suprauniverso en la comprensión y administración de los intereses de aquellos mundos de los cuales provienen los mortales fusionados con el Espíritu. Los Embajadores fusionados con el Hijo son de gran ayuda en nuestro trato con los problemas que se refieren a la orden de personalidad fusionada con el Hijo.

248§8 22:6.3 Los Embajadores Trinidizados son emisarios de los Ancianos de Días para todos los propósitos, ante cualquiera de todos los mundos o universos dentro del suprauniverso de su asignación. Cumplen servicios particularmente importantes en las sedes de los sectores menores, y realizan innumerables asignaciones diversas de un suprauniverso. Constituyen el cuerpo de urgencia o de reserva de los Hijos Trinidizados de los supragobiernos, y por lo tanto están disponibles para una amplia gama de deberes. Se ocupan de miles y miles de empresas en los asuntos del suprauniverso que es imposible describir a las mentes mortales puesto que no ocurre nada en Urantia que sea de ninguna manera análogo a estas actividades.

7. LA TÉCNICA DE LA TRINIDIZACIÓN

P.249§1 22:7.1 No puedo divulgar plenamente a la mente material la experiencia de la suprema actuación creadora de los seres espirituales perfectos y perfeccionados —el acto de la trinidización—. Las técnicas de la trinidización se encuentran entre los secretos de Vicegerintón y Solitarintón y no son revelables a nadie salvo aquellos que hayan pasado a través de estas experiencias singulares; tampoco es comprensible para los demás. Por lo tanto, está más allá de la capacidad de todo ser exitosamente describir a la mente humana la naturaleza y propósito de esta extraordinaria transacción.

249§2 22:7.2 Aparte de las Deidades, solo las personalidades del Paraíso-Havona y algunos miembros de cada uno de los Cuerpos de Finalizadores se ocupan de la trinidización. Bajo condiciones especializadas de perfección paradisiaca, estos seres soberbios pueden embarcarse en la aventura singular de concepto-identidad, y muchas veces triunfan en la producción de un nuevo ser, un hijo trinidizado por criaturas.

249§3 22:7.3 Las criaturas glorificadas que se ocupan de tales aventuras de trinidización sólo pueden participar en una de

tales experiencias, mientras que las Deidades del Paraíso no parecen tener límites a la actuación continuada de episodios de trinidadización. La Deidad parece estar limitada tan sólo en un aspecto: puede haber tan sólo un Espíritu Original e Infinito, tan sólo un ejecutivo infinito de la voluntad unida del Padre-Hijo.

249§4 22:7.4 Los finalizadores mortales ascendentes fusionados con el Ajustador que han logrado ciertos niveles de la cultura del Paraíso y del desarrollo espiritual, están entre aquellos que pueden intentar trinidadizar una criatura. Las compañías de finalizadores mortales, cuando están estacionadas en el Paraíso, tienen un período de recreación cada milenio de tiempo de Havona. Existen siete maneras distintas que los finalizadores pueden elegir para pasar este período libre de sus deberes, y una de éstas es, en colaboración con algún otro finalizador o con alguna personalidad del Paraíso-Havona, intentar la actuación de la trinidadización de una criatura.

249§5 22:7.5 Si dos finalizadores mortales, al presentarse ante los Arquitectos del Universo Matriz, demuestran que han seleccionado independientemente un concepto idéntico para la trinidadización, los Arquitectos tienen el poder, según su propia discreción, de promulgar mandatos que permitan que estos ascendentes glorificados extiendan su período de recreación y se aparten por un tiempo en el sector trinidadizante de los Ciudadanos del Paraíso. Al fin de este retiro asignado, si informan que han elegido, individual o conjuntamente, hacer el esfuerzo paradisiaco de espiritualizar, idealizar, y actualizar un concepto seleccionado y original que hasta ese momento no haya sido trinidadizado, entonces el Espíritu Mayor Número Siete promulga mandatos autorizando dicha empresa extraordinaria.

249§6 22:7.6 Períodos de tiempo increíblemente largos se consumen a veces en estas aventuras; parece pasar una edad entera antes de que estos mortales fieles y decididos —y a veces personalidades del Paraíso-Havona— alcancen finalmente su objetivo, triunfen efectivamente en traer el concepto por ellos seleccionado de la verdad universal a la existencia. Y no siempre alcanzan el éxito estas parejas dedicadas; muchas veces fracasan, y eso, no por un error descubrible por parte de ellos. Los candidatos para la trinidadización que fracasan de este modo son admitidos a un grupo especial de finalizadores designados como seres que han hecho el esfuerzo supremo y soportado la desilusión suprema. Cuando las Deidades del Paraíso se unen para trinidadizar, siempre triunfan, pero no ocurre lo mismo en el caso de un par de criaturas homogéneas, la unión intentada de dos miembros de la misma orden de seres.

250§1 22:7.7 Cuando los Dioses trinidadizan a un nuevo ser original, los Padres divinos permanecen inalterados en potencial de Deidad; pero cuando las criaturas exaltadas actúan en tal episodio creativo, una de las partes participantes sufre una modificación singular de la personalidad. Los dos antepasados de un hijo trinidadizado por criaturas se vuelven en cierto sentido espiritualmente uno. Creemos que este estado de biunificación de ciertas fases espirituales de la personalidad probablemente prevalecerá hasta el momento en que el Ser Supremo haya logrado plena y completa manifestación de la personalidad en el gran universo.

250§2 22:7.8 Simultáneamente con la aparición de un nuevo hijo trinidadizado por criaturas, ocurre esta unión espiritual funcional de los dos antepasados; los dos progenitores trinidadizadores se vuelven uno en el nivel funcional último. Ningún ser creado en el universo puede explicar plenamente este fenómeno sorprendente; es una experiencia casi divina. Cuando el Padre y el Hijo se unieron para eternizar el Espíritu Infinito, en el momento en que cumplieron con su propósito, inmediatamente se volvieron uno y han sido desde entonces uno. Y aunque la unión de trinidadización de dos criaturas está en el orden del alcance infinito de la unión perfecta de la Deidad del Padre Universal y del Hijo Eterno, las repercusiones de la trinidadización por criaturas no son eternas en su naturaleza; terminarán cuando la actualización de las Deidades vivenciales se haya completado.

250§3 22:7.9 Aunque estos progenitores de Hijos trinidadizados por criaturas se vuelven uno en sus asignaciones universales, siguen siendo considerados dos personalidades, tanto en la formación como en el llamado a listas, en los Cuerpos de Finalizadores y de los Arquitectos del Universo Matriz. Durante la actual edad universal, todos los progenitores unidos por trinidadización son inseparables en asignación y función; donde va el uno va el otro, lo que hace el uno hace el otro. Si la biunificación de los progenitores comprende a un finalizador mortal (o de otra índole) y a una personalidad del Paraíso-Havona, los progenitores unidos no funcionan ni como habitantes del Paraíso, ni como habitantes de Havona, ni como finalizadores. Estas uniones mezcladas se reúnen en un cuerpo especial constituido de seres similares. Y en todas las uniones por trinidadización, mezcladas o no, los seres progenitores están conscientes cada uno del otro y pueden comunicarse, y pueden realizar trabajos que ninguno de los dos por separado podría haber cumplido previamente.

250§4 22:7.10 Los Siete Espíritus Mayores tienen la autoridad de sancionar la unión trinidadizante de los finalizadores y de las personalidades del Paraíso-Havona, y dichos enlaces mezclados siempre triunfan. Los resultantes y magníficos hijos trinidadizados por criaturas son representativos de conceptos sin propósito para la comprensión tanto de las criaturas eternas del Paraíso como de las criaturas temporales del espacio; por lo tanto, se tornan los protegidos de los Arquitectos del Universo Matriz. Estos hijos trinidadizados del destino incorporan ideas, ideales y experiencia que aparentemente pertenecen a una edad universal futura y por lo tanto no son de valor práctico inmediato ni para las administraciones de los suprauniversos ni para la administración del universo central. Estos singulares hijos de los hijos del tiempo y de los ciudadanos de la eternidad se mantienen todos en reserva en Vicegerintón, donde se ocupan del estudio de los conceptos del tiempo y de las realidades de la eternidad en un sector especial de la esfera ocupado por facultades secretas del cuerpo de los Hijos Creadores.

251§1 22:7.11 El Ser Supremo es la unificación de tres fases de la realidad de la Deidad: Dios Supremo, la unificación espiritual de ciertos aspectos finitos de la Trinidad del Paraíso; el Supremo Todopoderoso, la unificación de poder de los Creadores del gran universo; y la Mente Suprema, la contribución individual de la Tercera Fuente y Centro y de sus coiguales a la realidad del Ser Supremo. En sus aventuras de trinidadización, las criaturas excelsas del universo central y

del Paraíso se involucran en una exploración triple de la Deidad del Supremo que da como resultado la producción de tres órdenes de Hijos Trinidizados por criaturas:

- 251§2 22:7.12 1. Hijos trinidizados por ascendentes. En sus esfuerzos creativos, los finalizadores tratan a trinidizar ciertas realidades conceptuales del Supremo Todopoderoso que han adquirido vivencialmente en su ascensión a través del tiempo y el espacio hacia el Paraíso.
- 251§3 22:7.13 2. Hijos trinidizados por Paraíso-Havona. Los esfuerzos creativos de los Ciudadanos del Paraíso y de havoneros dan como resultado la trinidización de ciertos elevados aspectos espirituales del Ser Supremo que han adquirido vivencialmente en un ambiente suprasupremo que limita con el Último y el Eterno.
- 251§4 22:7.14 3. Hijos de destino trinidizados. Pero cuando un finalizador y un habitante del Paraíso-Havona juntos trinidizan una nueva criatura, este esfuerzo conjunto repercute en ciertas faces de la Mente Suprema-Última. Los hijos trinidizados por criaturas resultantes son supracreacionales; representan actualidades de la Deidad Suprema-Última que no han sido adquiridas de otra manera vivencialmente, y que, por lo tanto, caen automáticamente dentro de la provincia de los Arquitectos del Universo Matriz, custodios de aquellas cosas que trascienden los límites creacionales de la presente edad universal. Los hijos de destino trinidizados incorporan ciertos aspectos de la función no revelada en el universo matriz del Supremo-Último. No conocemos mucho sobre estos hijos conjuntos del tiempo y de la eternidad, pero sabemos mucho más que lo que se nos permite revelar.

8. HIJOS TRINIDIZADOS POR CRIATURAS

251§5 22:8.1 Además de los hijos trinidizados por criaturas considerados en esta narrativa, existen numerosas órdenes no reveladas de seres trinidizados por criaturas — la progenie diversa de los múltiples enlaces de siete cuerpos de finalizadores y personalidades del Paraíso-Havona—. Pero todos estos seres trinidizados por criaturas, revelados y no revelados, son dotados de personalidad por el Padre Universal.

251§6 22:8.2 Cuando los nuevos hijos trinidizados por ascendentes y por Paraíso-Havona son jóvenes y no han sido capacitados, generalmente se los envía por largos períodos de servicio a las siete esferas paradisiacas del Espíritu Infinito, donde sirven bajo el tutelaje de los Siete Ejecutivos Supremos. Posteriormente pueden ser adoptados para capacitación ulterior en los universos locales por los Hijos Instructores Trinitarios.

251§7 22:8.3 Estos hijos adoptados, cuyo origen de criatura es elevado y glorificado, son aprendices, estudiantes asistentes, de los Hijos Instructores, y en cuanto a su clasificación, frecuentemente se los numera temporalmente con estos Hijos. Pueden ejecutar muchas asignaciones nobles de autonegación en nombre de sus reinos elegidos de servicio, y así lo hacen.

251§8 22:8.4 Los Hijos Instructores en los universos locales pueden proponer a sus protegidos trinidizados por criaturas para el abrazo de la Trinidad del Paraíso. Al salir de este abrazo como Hijos Trinidizados de Perfección, entran al servicio de los Ancianos de Días en los siete suprauniversos, siendo ese el destino actualmente conocido de este grupo singular de seres dos veces trinidizados.

252§1 22:8.5 No todos los Hijos Trinidizados por criaturas son abrazados por la Trinidad; muchos se vuelven los colaboradores y embajadores de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso, de los Espíritus Reflexivos de los suprauniversos, y de los Espíritus Maternos de las creaciones locales. Otros pueden aceptar asignaciones especiales en la Isla eterna. Aún otros pueden entrar a los servicios especiales en los mundos secretos del Padre y en las esferas paradisiacas del Espíritu. Finalmente, muchos encuentran su camino hacia el cuerpo conjunto de los Hijos Trinidizados en el círculo interior de Havona.

252§2 22:8.6 A excepción de los Hijos Trinidizados de Perfección y de aquellos que se están reuniendo en Vicegerintón, el destino supremo de todos los hijos trinidizados por criaturas parece ser ingresar en el Cuerpo de los Finalizadores Trinidizados, uno de los siete Cuerpos de Finalidad en el Paraíso.

9. LOS GUARDIANES CELESTIALES

P.252§3 22:9.1 Los hijos trinidizados por criaturas son abrazados por la Trinidad del Paraíso en clases de siete mil. Estos vástagos trinidizados de humanos perfeccionados y de personalidades del Paraíso-Havona son igualmente abrazados por las Deidades, pero se asignan a los suprauniversos de acuerdo con la recomendación de sus instructores previos, los Hijos Instructores Trinitarios. Aquellos de servicio más aceptable son comisionados Asistentes de los Hijos Elevados; aquellos de actuación menos distinguida son designados Guardianes Celestiales.

252§4 22:9.2 Cuando a estos seres singulares los ha abrazado la Trinidad se tornan adjuntos valiosos de los gobiernos de los suprauniversos. Conocen los asuntos de la andadura ascendente, no por ascensión personal, sino como resultado de su servicio con los Hijos Instructores Trinitarios en los mundos del espacio.

252§5 22:9.3 Se han comisionado en Orvontón casi mil millones de Guardianes Celestiales. Están asignados principalmente a las administraciones de los Perfecciones de Días en las sedes de los sectores mayores y están hábilmente asistidos por un cuerpo de mortales ascendentes fusionados con el Hijo.

252§6 22:9.4 Los Guardianes Celestiales son los oficiales de las cortes de los Ancianos de Días, funcionando como

mensajeros de la corte y llevadores de citaciones y decisiones a los distintos tribunales de los gobiernos de los suprauniversos. Son los agentes de los Ancianos de Días que están a cargo de los arrestos; salen de Uversa para traer de vuelta los seres cuya presencia se requiere ante los jueces del suprauniverso; ejecutan los mandatos de detención de cualquier personalidad en el suprauniverso. También acompañan a los mortales de los universos locales fusionados con el Espíritu cuando, por cualquier razón, se requiere su presencia en Uversa.

252§7 22:9.5 Los Guardianes Celestiales y sus colaboradores, los Asistentes de los Hijos Elevados, nunca han sido habitados por Ajustadores. Tampoco se fusionan con el Espíritu ni con el Hijo. El abrazo de la Trinidad del Paraíso compensa sin embargo este estado no fusionado de los Hijos Trinidizados de Perfección. El abrazo de la Trinidad puede actuar únicamente sobre la idea personificada en un hijo trinidizado por criaturas, dejando al hijo abrazado sin ningún otro cambio, pero dicha limitación ocurre solamente cuando así se la planea.

252§8 22:9.6 Estos hijos trinidizados dos veces son seres maravillosos, pero no son ni tan versátiles ni tan confiables como sus colaboradores ascendentes; carecen de esa tremenda y profunda experiencia personal que el resto de los hijos que pertenece a este grupo ha adquirido al trepar literalmente hacia la gloria desde los oscuros dominios del espacio. Nosotros, seres pertenecientes a la andadura ascendente, los amamos y hacemos todo lo que podemos para compensar sus deficiencias, pero nos llenan de gratitud sempiterna por nuestro origen bajo y nuestra capacidad para la experiencia. La disposición de ellos de reconocer y ver sus deficiencias en las realidades vivenciales de la ascensión universal es trascendentalmente hermosa y a veces altamente conmovedora y patética.

253§1 22:9.7 Los Hijos Trinidizados de Perfección están limitados, en contraste con otros hijos abrazados por la Trinidad, debido a que su capacidad vivencial está inhibida en el tiempo y en el espacio. Les falta experiencia, a pesar de la prolongada capacitación con los Ejecutivos Supremos y los Hijos Instructores, y si no fuera éste el caso, la saturación vivencial prevendría el hecho de que se los mantuviera en reserva para adquirir experiencia en una edad universal futura. No hay nada en toda la existencia universal que pueda tomar el lugar de la auténtica experiencia personal, y estos hijos trinidizados por criaturas se mantienen en reserva para una función vivencial en alguna época universal futura.

253§2 22:9.8 En los mundos de morada he visto a menudo a estos dignos oficiales de las altas cortes del suprauniverso contemplar con deseo y nostalgia aun a los recién llegados de los mundos evolutivos del espacio, de tal manera que no se puede dejar de entender que estos seres poseedores de la trinidización no vivencial verdaderamente envidien a sus hermanos supuestamente menos afortunados que ascienden el camino universal mediante pasos de experiencia real y vivir auténtico. A pesar de sus dificultades y limitaciones, constituyen un cuerpo de trabajadores maravillosamente útil y constantemente listo para la ejecución de complejos planes administrativos de los gobiernos de los suprauniversos.

10. LOS ASISTENTES DE LOS HIJOS ELEVADOS

P.253§3 22:10.1 Los Asistentes de los Hijos Elevados son un grupo superior de hijos trinidizados retrinidizados de seres ascendentes glorificados del Cuerpo de los Mortales de Finalidad y de sus colaboradores eternos, las personalidades del Paraíso-Havona. Se les asigna al servicio del suprauniverso y funcionan como asistentes personales de los hijos elevados de los gobiernos de los Ancianos de Días. Podrían ser denominados adecuadamente secretarios privados. Actúan, de vez en cuando, como funcionarios para comisiones especiales y otras vinculaciones de grupos de los hijos elevados. Sirven a los Perfeccionadores de la Sabiduría, Consejeros Divinos, Censores Universales, Mensajeros Poderosos, Aquellos Elevados en Autoridad, y Aquellos sin Nombre ni Número.

253§4 22:10.2 Si, al hablar de los Guardianes Celestiales, parecía que yo llamaba la atención sobre las limitaciones y dificultades de estos hijos dos veces trinidizados, dejadme que ahora, para ser justo, llame la atención sobre el punto de gran fuerza de este grupo, el atributo que los hace casi invaluable para nosotros. Estos seres deben su existencia misma al hecho de que son la personificación de un concepto único y supremo. Son la incorporación en la personalidad de alguna idea divina, algún ideal universal, tal como no se había concebido jamás antes, ni expresado, ni trinidizado. Mas posteriormente han sido abrazados por la Trinidad; por consiguiente ilustran y efectivamente incorporan la sabiduría misma de la Trinidad Divina en cuanto a la idea-ideal de su existencia de personalidad. En cuanto ese concepto particular es revelable a los universos, estas personalidades incorporan todo lo que toda inteligencia de criatura o de Creador pueda posiblemente concebir, expresar o ejemplificar. Son ellos esa idea personificada.

253§5 22:10.3 ¿Podéis vosotros ver que tal concentración viviente de un concepto supremo único de la realidad universal sería de servicio increíble para aquellos que tienen en sus manos la administración de los suprauniversos?

254§1 22:10.4 No hace mucho tiempo se me mandó encabezar una comisión de seis uno de cada uno de los hijos elevados —asignada al estudio de tres problemas que pertenecen a un grupo de universos nuevos en las porciones situadas al sur de Orvontón—. Me di cuenta de inmediato del valor de los Asistentes de los Hijos Elevados cuando requerí al jefe de su orden en Uversa para la asignación temporal de tales secretarios a mi comisión. Un Asistente de los Hijos Elevados en Uversa representó la primera de nuestras ideas y fue de inmediato asignado a nuestro grupo. Nuestro segundo problema fue incorporado a un Asistente de los Hijos Elevados asignado al suprauniverso número tres. Obtuvimos mucha ayuda de esta fuente, a través de la agencia distribuidora del universo central para la coordinación y disseminación del conocimiento esencial, pero nada que se pudiera comparar a la asistencia ofrecida por la presencia real de una personalidad que es un concepto trinidizado de criatura de supremacía y trinidizado de Deidad en finalidad. En cuanto a nuestro tercer problema, los registros del Paraíso indicaron que dicha idea no se había trinidizado nunca por ninguna criatura.

254§2 22:10.5 Los Asistentes de los Hijos Elevados son personalizaciones singulares y originales de conceptos extraordinarios y estupendos ideales. Y como tales son capaces de impartir de vez en cuando una iluminación indescriptible a nuestras deliberaciones. Cuando actúo en alguna asignación remota en los universos del espacio, pensad qué significa, en cuanto a ayuda, que sea tan afortunado como para tener asignado a mi misión a un Asistente de los Hijos Elevados quien es la plenitud del concepto divino en cuanto al problema mismo que yo he sido enviado para atacar y resolver; repetidamente he tenido esta experiencia. La única dificultad con este plan es que ningún suprauniverso puede ser una edición completa de estas ideas trinidadizadas; tan sólo podemos conseguir un séptimo de estos seres; por consiguiente, tan sólo aproximadamente un vez de cada siete podemos disfrutar de la vinculación personal de estos seres, aún cuando los registros indiquen que la idea ha sido trinidadizada.

254§3 22:10.6 Podríamos utilizar con gran ventaja números mucho mayores de estos seres en Uversa. Debido a su valor en las administraciones del suprauniverso, nosotros, en toda forma posible, alentamos a los peregrinos del espacio y también a los residentes del Paraíso a que intenten la trinidadización después de haber contribuido unos a otros aquellas realidades vivenciales que son esenciales para la actuación de tales aventuras creativas.

254§4 22:10.7 Ahora tenemos en nuestro suprauniverso alrededor de un cuarto de millón de Asistentes de los Hijos Elevados, y sirven tanto en los sectores mayores como en los menores, así como también funcionan en Uversa. Nos acompañan a menudo en nuestras asignaciones a universos remotos. Los Asistentes de los Hijos Elevados no están permanentemente asignados a ningún hijo ni comisión. Están en circulación constante, sirviendo donde la idea o el ideal que ellos son, puedan ayudar de la mejor manera a los propósitos eternos de la Trinidad Paradisiaca, cuyos hijos ellos se han vuelto.

254§5 22:10.8 Son conmovedoramente afectuosos, soberbiamente leales, exquisitamente inteligentes, supremamente sabios — respecto a una sola idea — y trascendentalmente humildes. Aunque puedan impartiros la totalidad del universo respecto de una idea o ideal, es prácticamente patético observarlos buscar conocimiento e información en huéspedes de otros temas, aún de los mortales ascendentes.

254§6 22:10.9 Y ésta es la narrativa del origen, naturaleza y función de algunos de aquellos que se denominan Hijos de la Deidad Trinidadizados, más específicamente de aquellos que han pasado por el abrazo divino de la Trinidad del Paraíso, y que luego han sido asignados al servicio de los suprauniversos, para ofrecer allí cooperación sabia y comprensiva a los administradores de los Ancianos de Días en sus esfuerzos incansables por facilitar el progreso hacia el interior de los mortales ascendentes del tiempo hacia su destino inmediato en Havona y su objetivo final en el Paraíso.

255§1

22:10.10

[Narrado por un Mensajero Poderoso del cuerpo revelador de Orvontón.]

ESCRITO 23

LOS MENSAJEROS SOLITARIOS

256§1 23:0.1 **L**os Mensajeros Solitarios son el cuerpo personal y universal del Creador Conjunto; constituyen la primera orden decana de las Personalidades más Altas del Espíritu Infinito. Representan la acción creadora inicial del Espíritu Infinito en función solitaria con el fin de traer a la existencia personalidades espirituales solitarias. Ni el Padre ni el Hijo participaron directamente en esta estupenda espiritualización.

256§2 23:0.2 Estos mensajeros espirituales se personalizaron en un solo episodio creador, y su número es estacionario. A pesar de que tengo a uno de estos extraordinarios vinculados conmigo en esta misión, no sé cuántas personalidades como éstas existen en el universo de los universos. Tan sólo sé, de vez en cuando, cuantos están registrados actuando durante un momento en particular dentro de la jurisdicción de nuestro suprauniverso. Observé en el último informe de Uversa que en ese momento existían casi 7.690 billones de Mensajeros Solitarios que operaban dentro de los límites de Orvontón; y conjeturo que este número es considerablemente menor de un séptimo de su número total.

1. LA NATURALEZA Y EL ORIGEN DE LOS MENSAJEROS SOLITARIOS

P.256§3 23:1.1 Inmediatamente después de la creación de los Siete Espíritus de los Circuitos de Havona, el Espíritu Infinito trajo a la existencia un vasto cuerpo de Mensajeros Solitarios. No existe ninguna porción de la creación universal que sea preexistente a los Mensajeros Solitarios, excepto el Paraíso y los circuitos de Havona; han funcionado a lo largo y a lo ancho del gran universo casi desde la eternidad. Son fundamentales para la técnica divina del Espíritu Infinito de autorrevelación a las vastas creaciones espacio-temporales y de contacto personal con ellas.

256§4 23:1.2 A pesar de que estos mensajeros existen casi desde los tiempos de la eternidad, todos ellos tienen conciencia del comienzo de su yo. Tienen conciencia del tiempo, siendo los primeros entes creados por el Espíritu Infinito en poseer dicha conciencia temporal. Son las criaturas primogénitas del Espíritu Infinito que se personalizaron en el tiempo y se espiritualizaron en el espacio.

256§5 23:1.3 Estos espíritus solitarios aparecieron en los albores del tiempo como seres espirituales totalmente desarrollados y perfectamente dotados. Son todos iguales, y no hay clases ni subdivisiones fundadas en variaciones personales. Sus clasificaciones están basadas únicamente en el tipo de tarea a la que son asignados de vez en cuando.

256§6 23:1.4 Los mortales comienzan como seres casi completamente materiales en los mundos del espacio y ascienden hacia adentro, hacia los Grandes Centros; estos espíritus solitarios comienzan en el centro de todas las cosas y anhelan ser asignados a las creaciones remotas, aun a los mundos individuales de los universos locales más lejanos y aún más allá.

256§7 23:1.5 Aunque se los denomina Mensajeros Solitarios, no sufren la soledad, porque verdaderamente aman trabajar a solas. Son los únicos seres de toda la creación que pueden disfrutar y realmente disfrutan de una existencia solitaria, aunque disfrutan igualmente de la vinculación con las muy escasas órdenes de inteligencias universales con las cuales pueden fraternizar.

257§1 23:1.6 Los Mensajeros Solitarios no están aislados en su servicio; están constantemente en contacto con el caudal de intelecto de toda la creación porque pueden «escuchar» todas las transmisiones de los reinos donde residen. También pueden comunicarse con los miembros de su propio cuerpo inmediato, aquellos seres que están realizando el mismo tipo de tarea en el mismo suprauniverso. Podrían comunicarse con otros de su grupo, pero el concilio de los Siete Espíritus Mayores les ha ordenado que no lo hagan, y ellos constituyen un grupo leal; no desobedecen ni fallan. No existe registro de un Mensajero Solitario que haya tropezado jamás en la oscuridad.

257§2 23:1.7 Los Mensajeros Solitarios, como los Dicontroladores de Poder Universal, están entre los muy pocos tipos de seres que operan a lo largo y a lo ancho de los reinos y que están exentos de aprehensión o detención por parte de los tribunales espacio-temporales. Nadie los puede citar para que aparezcan frente a un tribunal, excepto los Siete Espíritus Mayores, pero en todos los anales del universo matriz este concilio del Paraíso no ha sido llamado jamás para adjudicar el caso de un Mensajero Solitario.

257§3 23:1.8 Estos mensajeros de trabajo solitario son un grupo confiable, autónomo, versátil, completamente espiritual, y ampliamente compasivo de seres derivadas de la Tercera Fuente y Centro; operan por autoridad del Espíritu Infinito residente en la Isla central del Paraíso y de sus personalizaciones en las esferas sede central de los universos locales. Comparten constantemente del circuito directo que emana del Espíritu Infinito, aun cuando operan en las creaciones locales bajo la influencia inmediata de los Espíritus Maternos de los universos locales.

257§4 23:1.9 Existe una razón técnica por la cual estos Mensajeros Solitarios deben viajar y trabajar a solas. Por cortos períodos de tiempo y cuando están estacionarios, pueden colaborar en un grupo, pero cuando trabajan así se encuentran completamente separados del soporte y dirección de su circuito del Paraíso; están totalmente aislados. Cuando están en tránsito, o cuando operan en los circuitos del espacio y en las corrientes del tiempo, si dos o más de esta orden están en proximidad cercana, ambos o todos quedan fuera de enlace con las fuerzas circulantes más elevadas. Sufren «un cortocircuito», si queréis describirlo en símbolos ilustrativos. Por lo tanto tienen inherente en ellos un poder de alarma automática, una señal de advertencia, que opera infaliblemente para alertarlos de conflictos próximos e infaliblemente

les mantiene suficientemente separados como para no interferir con su funcionamiento apropiado y eficaz. También poseen poderes inherentes y automáticos que detectan e indican la proximidad tanto de los Espíritus Trinitarios Inspirados como de los Ajustadores del Pensamiento divinos.

257§5 23:1.10 Estos mensajeros no poseen poder de extensión y reproducción de personalidad, pero no existe prácticamente tarea en los universos de la que no puedan ocuparse, y a la cual no puedan contribuir algo esencial y útil. Especialmente, son los grandes ahorradores de tiempo para aquellos que se ocupan de la administración de los asuntos universales; nos ayudan a todos, desde los más elevados hasta los más bajos.

2. LAS ASIGNACIONES DE LOS MENSAJEROS SOLITARIOS

257§6 23:2.1 Los mensajeros solitarios no están asignados permanentemente a ninguna personalidad individual ni grupo de personalidades celestiales. Ellos actúan siempre por asignación, y durante dicho servicio trabajan bajo la supervisión inmediata de aquellos que dirigen los reinos a los cuales han sido asignados. Entre ellos no poseen una organización ni un gobierno de ningún tipo; son los Mensajeros Solitarios.

258§1 23:2.2 El Espíritu Infinito asigna los Mensajeros Solitarios a las siguientes siete divisiones de servicio:

- 258§2 1. Mensajeros de la Trinidad del Paraíso.
- 258§3 2. Mensajeros de los Circuitos de Havona.
- 258§4 3. Mensajeros de los Suprauniversos.
- 258§5 4. Mensajeros de los Universos Locales.
- 258§6 5. Exploradores de Asignación no Dirigida.
- 258§7 6. Embajadores y Emisarios de Asignación Especial.
- 258§8 7. Reveladores de la Verdad.

258§9 23:2.3 Estos mensajeros espirituales son en todo sentido intercambiables de un tipo de servicio a otro; dichas transferencias ocurren constantemente. No hay órdenes separadas de Mensajeros Solitarios; espiritualmente son semejantes y en todo sentido equivalentes. Aunque generalmente se los designa por su número, el Espíritu Infinito los conoce por sus nombres personales. El resto de nosotros los conoce por el nombre o número que designa su trabajo actual.

258§10 23:2.4 1. Mensajeros de la Trinidad del Paraíso. No se me permite revelar mucho de la tarea del grupo de mensajeros asignados a la Trinidad. Son los servidores confiados y secretos de las Deidades, y cuando se les confía mensajes especiales que comprenden normas no reveladas y conducta futura de los Dioses, jamás se ha sabido que divulguen un secreto ni que traicionen la confianza puesta en su orden. Narramos todo esto en este contexto, no para jactarnos de su perfección, sino más bien para poner en relieve el hecho de que las Deidades pueden crear seres perfectos y así lo hacen.

258§11 23:2.5 La confusión y disturbios en Urantia no significan que los Gobernantes Paradisiacos carezcan del interés o de la habilidad para arreglar en forma distinta los asuntos. Los Creadores poseen pleno poder para hacer de Urantia un verdadero paraíso, pero dicho edén no contribuiría al desarrollo de aquellos rasgos fuertes, nobles y experimentados que los Dioses con tanta seguridad forjan en vuestro mundo entre el yunque de la necesidad y el martillo de la angustia. Vuestras ansiedades y penas, vuestras pruebas y desilusiones, son tanto parte del plan divino en vuestra esfera como lo son la perfección exquisita y la adaptación infinita de todas las cosas a su propósito supremo en los mundos del universo central y perfecto.

258§12 23:2.6 2. Mensajeros de los Circuitos de Havona. Durante toda la andadura ascendente podréis detectar vagamente, pero cada vez más, la presencia de los Mensajeros Solitarios, pero tan sólo cuando lleguéis a Havona podréis reconocerlos sin lugar a equivocación. Los primeros mensajeros que veréis cara a cara serán los asignados a los circuitos de Havona.

258§13 23:2.7 Los Mensajeros Solitarios disfrutaban de relaciones especiales con los nativos de los mundos de Havona. Estos mensajeros, que se encuentran tan dificultados en su funcionamiento cuando se vinculan los unos con los otros, pueden disfrutar de una comunión personal muy estrecha con los nativos de Havona, y lo hacen. Pero es totalmente imposible comunicar a la mente humana las satisfacciones supremas consiguientes al contacto de las mentes de estos seres divinamente perfectos con los espíritus de tales personalidades casi trascendentales.

259§1 23:2.8 3. Mensajeros de los Suprauniversos. Los Ancianos de Días, aquellas personalidades de origen en la Trinidad que presiden los destinos de los siete suprauniversos, aquellos tríos de poder divino y sabiduría administrativa, están abundantemente abastecidos de Mensajeros Solitarios. Es solo mediante esta orden de mensajeros que los gobernantes triunfos de un suprauniverso pueden comunicarse directa y personalmente con los gobernantes de otro. Los Mensajeros Solitarios son el único tipo disponible de inteligencia espiritual —aparte de, posiblemente, los Espíritus Trinitarios Inspirados— que pueden ser enviados de las sedes centrales de un suprauniverso directamente a las sedes centrales de otro. Todas las demás personalidades deben hacer dichas excursiones camino de Havona y de los mundos ejecutivos de los Espíritus Mayores.

259§2 23:2.9 Existen ciertos tipos de información que no se obtienen ni por los Mensajeros de Gravedad, ni por reflexividad, ni por transmisión. Y cuando los Ancianos de Días quieren saber certeramente de dichas cosas, deben enviar a un Mensajero Solitario a la fuente del conocimiento. Mucho antes de la presencia de la vida en Urantia, el mensajero presentemente vinculado conmigo fue asignado a una misión saliendo de Uversa al universo central —estuvo ausente cuando se pasaba lista en Orvontón por casi un millón de años, pero retornó debidamente con la información deseada—.

259§3 23:2.10 No hay limitación en el servicio de los Mensajeros Solitarios en los suprauniversos; pueden actuar como ejecutivos de los tribunales elevados o como recolectores de información para el bien del reino. De todas las supracreaciones, disfrutaban el máximo al servir en Orvontón porque aquí la necesidad es mayor y la oportunidad de esfuerzos heroicos grandemente multiplicada. En los reinos más necesitados todos disfrutamos de la satisfacción de una función más pletórica.

259§4 23:2.11 4. Mensajeros de los Universos Locales. En los servicios de un universo local no hay límite en la función de los Mensajeros Solitarios. Son los reveladores fieles de los motivos e intentos del Espíritu Madre del universo local, aunque están bajo la jurisdicción plena del Hijo Mayor reinante. Esto es verdad de todos los mensajeros que operan en un universo local, sea que provengan directamente de las sedes centrales del universo, o que actúen en forma transitoria en enlace con los Padres de las Constelaciones, los Soberanos de los Sistemas, o los Príncipes Planetarios. Antes de la concentración de todo el poder en las manos del Hijo Creador en la época de su elevación como gobernante soberano de su universo, estos mensajeros de los universos locales funcionan bajo la dirección general de los Ancianos de Días y responden inmediatamente a su representante residente, el Unión de Días.

259§5 23:2.12 5. Exploradores de Asignación no Dirigida. Cuando se recluta excesivamente para el cuerpo de reservas de los Mensajeros Solitarios, se produce un llamado de uno de los Siete Dicontroladores Supremos del Poder solicitando voluntarios para la exploración; no faltan jamás voluntarios, puesto que les encanta ser enviados como exploradores libres y sin limitaciones, para experimentar la emoción de encontrar núcleos, en proceso de organizarse, de nuevos mundos y universos.

259§6 23:2.13 Salen para investigar los indicios proporcionados por los contempladores del espacio de los reinos. Indudablemente las Deidades Paradisiacas saben de la existencia de estos sistemas de energía no descubiertos del espacio, pero jamás divulgan dicha información. Si los Mensajeros Solitarios no exploraran y trazan estos nuevos centros de energía que están en proceso de organizarse, dichos fenómenos permanecerían ignorados durante mucho tiempo aun por parte de las inteligencias de los reinos adyacentes. Los Mensajeros Solitarios, como clase, son altamente sensibles a la gravedad; por lo tanto a veces pueden detectar la presencia probable de planetas oscuros muy pequeños, los mundos mismos que se adaptan mejor a los experimentos de vida.

260§1 23:2.14 Estos exploradores mensajeros de asignación no dirigida patrullan el universo matriz. Salen constantemente en expediciones de exploración hacia regiones desconocidas

de todo el espacio exterior. Mucho de la información que poseemos sobre las transacciones de los reinos en el espacio exterior, se la debemos a las exploraciones de los Mensajeros Solitarios, puesto que frecuentemente trabajan y estudian con los astrónomos celestiales.

260§2 23:2.15 6. Embajadores y Emisarios de Asignación Especial. Los universos locales ubicados dentro del mismo suprauniverso habitualmente intercambian embajadores seleccionados de sus órdenes nativas de filiación. Pero para evitar atrasos, frecuentemente se solicita de los Mensajeros Solitarios que vayan como embajadores de una creación local a otra para representar e interpretar un reino al otro. Por ejemplo: cuando se descubre un reino recientemente habitado, puede resultar que esté tan remoto en el espacio que pase un largo período de tiempo antes de que pueda llegar a este universo bastante distante, un embajador enserafinado. Un ser enserafinado no puede exceder de ninguna manera la velocidad de 899.370 kilómetros de Urantia en un segundo de vuestro tiempo. Las estrellas masivas, las corrientes cruzadas, y las desviaciones, así como también las tangentes de atracción, todas tienden a retardar dicha velocidad, de manera que en un viaje prolongado la velocidad será de un promedio de alrededor de 885.000 kilómetros por segundo.

260§3 23:2.16 Cuando se puede observar se necesitarán cientos de años para que un embajador nativo llegue a un universo local bastante distante, frecuentemente se solicita de un Mensajero Solitario que proceda allí inmediatamente para actuar como embajador interino. Los Mensajeros Solitarios pueden salir de un momento a otro, no independientemente del tiempo y del espacio como lo hacen los Mensajeros de Gravedad, pero casi de la misma manera. Ellos también sirven en otras circunstancias como emisarios de asignación especial.

260§4 23:2.17 7. Reveladores de la Verdad. Los Mensajeros Solitarios consideran la asignación de revelar la verdad como la responsabilidad más elevada de su orden. Operan una y otra vez en esta función desde los suprauniversos a los planetas individuales del espacio. Frecuentemente forman parte de las comisiones que se envían para expandir la revelación de la verdad a los mundos y sistemas.

3. LOS SERVICIOS DE LOS MENSAJEROS SOLITARIOS CON RELACIÓN AL TIEMPO Y AL ESPACIO

P.260§5 23:3.1 Los Mensajeros Solitarios son el tipo más elevado de personalidades perfectas y de confianza disponible en todos los reinos para la transmisión rápida de mensajes importantes y urgentes cuando es inconveniente utilizar o el servicio de transmisiones o el mecanismo de la reflexividad. Ellos sirven en una variedad infinita de asignaciones, ayudando a los seres materiales y espirituales de los reinos, particularmente allí donde está comprendido el elemento del tiempo. De todas las órdenes asignadas a los servicios de los dominios del suprauniverso, son los seres personalizados más elevados y más versátiles que más pueden acercarse a desafiar el tiempo y el espacio.

260§6 23:3.2 El universo está bien abastecido de espíritus que utilizan la gravedad para fines de tránsito; pueden ir a cualquier lado en cualquier momento—instantáneamente — pero no son personas. Ciertos otros atravesadores que utilizan la gravedad son seres personales, tales como los Mensajeros de Gravedad y los Registradores Trascendentales, pero no están a disposición de los administradores de los suprauniversos o de los universos locales. Los mundos pululan de ángeles y hombres y de otros seres altamente personales, pero éstos están dificultados por el tiempo y el espacio: el límite de velocidad para la mayor parte de los seres no enserafinados es de 299.790 kilómetros de vuestro mundo por segundo de vuestro tiempo; los seres intermedios y ciertos otros pueden alcanzar una velocidad doble, y lo hacen frecuentemente —599.580 kilómetros por segundo — mientras que los serafines y otros pueden atravesar el espacio a velocidad triple, aproximadamente 899.370 kilómetros por segundo. Sin embargo no existen personalidades de tránsito o mensajeros que funcionen entre las velocidades instantáneas de los atravesadores gravitatorios y las velocidades comparativamente lentas de los serafines, excepto los Mensajeros Solitarios.

261§1 23:3.3 Por lo tanto, generalmente los Mensajeros Solitarios se utilizan para el envío y servicio en aquellas situaciones en las que sea esencial la personalidad para el cumplimiento de la asignación, y en las cuales sea deseable evitar la pérdida de tiempo que sería ocasionada por el envío de otro tipo rápidamente disponible de mensajero personal. Ellos son los únicos seres claramente personalizados que pueden sincronizar con las corrientes combinadas universales del gran universo. Su velocidad para atravesar el espacio es variable, dependiendo de una gran variedad de influencias que interfieren, pero el registro muestra que en el viaje que tenía por objeto cumplir la misión presente, mi mensajero adjunto procedió a la velocidad de 1.346.169.220,000 de vuestros kilómetros por segundo de vuestro tiempo.

261§2 23:3.4 Está totalmente fuera de mi capacidad explicar al tipo de mente material de qué manera puede un espíritu ser una persona real y auténtica y al mismo tiempo atravesar el espacio a tales velocidades extraordinarias. Pero estos

mismos Mensajeros Solitarios efectivamente vienen a Urantia y parten de ella a estas velocidades incomprensibles; en efecto la entera economía de la administración universal se hallaría desposeída de este elemento personal si esto no fuese un hecho.

261§3 23:3.5 Los Mensajeros Solitarios son capaces de funcionar como líneas de comunicación de urgencia en todas las regiones remotas del espacio, en los reinos no comprendidos dentro de los circuitos establecidos del gran universo. Se desprende que un mensajero, al operar así, puede transmitir un mensaje o enviar un impulso a través del espacio a otro mensajero que esté alrededor de cien años luz de distancia, según miden las distancias estelares los astrónomos de Urantia.

261§4 23:3.6 De las miríadas de seres que cooperan con nosotros en el manejo de los asuntos del suprauniverso, ninguno es más importante en ayuda ahorradora de tiempo y asistencia práctica. En los universos del espacio debemos tener en cuenta las dificultades del tiempo; de allí el gran servicio de los Mensajeros Solitarios quienes, mediante sus prerrogativas personales de comunicación, son en cierto modo independientes del espacio y, por virtud de su extraordinaria velocidad de tránsito, son casi independientes del tiempo.

261§5 23:3.7 No puedo explicar a los mortales de Urantia de qué manera los Mensajeros Solitarios pueden ser sin forma y sin embargo poseer personalidades reales y claramente definidas. Aunque no tengan esa forma que naturalmente se vincula con la personalidad, poseen una presencia espiritual que es discernible por parte de todos los tipos más elevados de los seres espirituales. Los Mensajeros Solitarios son la única clase de seres que parecen poseer casi todas las ventajas de un espíritu sin forma, combinadas con todas las prerrogativas de una personalidad plena. Son personas auténticas, sin embargo están dotadas de casi todos los atributos de una impersonal manifestación de espíritu.

261§6 23:3.8 En los siete suprauniversos, generalmente —pero no siempre— todo lo que tiende a aumentar la liberación de una criatura de las dificultades del tiempo y del espacio, disminuye proporcionalmente las prerrogativas de personalidad. Los Mensajeros Solitarios son una excepción a esta ley general. En sus actividades no están, de manera ninguna, restringidos en la utilización de todas las avenidas ilimitadas de expresión espiritual, servicio divino, ministerio personal, y comunicación cósmica. Si pudierais ver a estos seres extraordinarios a la luz de mi experiencia en la administración universal, podríais comprender cuán difícil sería coordinar los asuntos del suprauniverso si no fuese por su versátil cooperación.

262§1 23:3.9 Aunque el universo se expanda mucho más, probablemente no se crearán más Mensajeros Solitarios. A medida que crecen los universos, el mayor trabajo de administración deberá recaer cada vez más sobre otros tipos de ministros espirituales y sobre aquellos seres que se originan en estas nuevas creaciones, tales como las criaturas de los Hijos Soberanos y los Espíritus Maternos de los universos locales.

4. EL MINISTERIO ESPECIAL DE LOS MENSAJEROS SOLITARIOS

P.262§2 23:4.1 Los Mensajeros Solitarios parecen ser coordinadores de la personalidad para todos los tipos de seres espirituales. Su ministerio ayuda a hacer que todas las personalidades del vasto mundo espiritual estén emparentadas. Contribuyen mucho al desarrollo, en todos los seres espirituales, de una conciencia de identidad de grupo. Cada tipo de ser espiritual es servido por grupos especiales de Mensajeros Solitarios que fomentan la habilidad de tales seres para comprender y fraternizar con otros tipos y órdenes, aunque sean muy diversos.

262§3 23:4.2 Los Mensajeros Solitarios demuestran tal extraordinaria habilidad para coordinar todos los tipos y órdenes de personalidades finitas — aun para hacer contacto con el régimen absonito de los supracontroladores — del universo matriz que algunos de nosotros postulan que la creación de estos mensajeros por parte del Espíritu Infinito está en cierto modo relacionada con la dotación por parte del Actor Conjunto de la Mente Suprema-Última.

262§4 23:4.3 Cuando un finalizador y un Ciudadano del Paraíso cooperan en la trinidadización de un «hijo del tiempo y de la eternidad» —una transacción que requiere los potenciales de mente no revelados del Supremo-Último— y cuando se envía a Vicegerintón dicha personalidad no clasificada, (una repercusión conjeturada de personalidad de la dote de dicha mente de Deidad) un Mensajero Solitario siempre se asigna como compañero y guardián de dicho hijo trinidadizado por criaturas. Este mensajero acompaña al nuevo hijo de destino al mundo de su asignación y no abandona jamás Vicegerintón. Cuando está así vinculado a los destinos de un hijo del tiempo y de la eternidad, el Mensajero Solitario es por siempre transferido a la supervisión de los Arquitectos del Universo Matriz. Lo que el futuro de dicha vinculación extraordinaria pueda hacer, no lo sabemos. Por edades estas sociedades de personalidades únicas han continuado reuniéndose en Vicegerintón, pero ni siquiera un solo par ha salido jamás de allí.

262§5 23:4.4 Los Mensajeros Solitarios son de números estacionarios, pero la trinidadización de los hijos de destino es aparentemente una técnica ilimitada. Puesto que cada hijo trinidadizado de destino tiene a un Mensajero Solitario asignado a él, nos parece que en algún momento en el futuro remoto las cantidades de los mensajeros se agotarán. ¿Quién adoptará su tarea en el gran universo? ¿Será su servicio asumido por algún nuevo desarrollo entre los Espíritus Trinitarios Inspirados? ¿Es que el gran universo en algún período remoto será administrado más de cerca por seres de origen en la Trinidad mientras que las criaturas de origen único y dual se transferirán hacia los reinos del espacio exterior? Si los mensajeros regresan a su servicio anterior, ¿los acompañarán estos hijos de destino? ¿Cesarán las trinidadizaciones entre los finalizadores y los habitantes del Paraíso y de Havona cuando sea absorbida la cantidad de los Mensajeros Solitarios como compañeros y guardianes de estos hijos de destino? ¿Se concentrarán todos nuestros eficientes Mensajeros Solitarios en Vicegerintón? ¿Serán eternamente vinculadas estas extraordinarias personalidades

espirituales con estos hijos trinidadizados de destino no revelado? ¿Qué significado debemos agregar al hecho de que estas parejas que se van reuniendo en Vicegerintón están bajo la dirección exclusiva de aquellos misteriosos seres poderosos, los Arquitectos del Universo Matriz? Nos hacemos éstas y muchas otras preguntas similares y preguntamos a numerosas otras órdenes de seres celestiales pero no conocemos las respuestas.

263§1 23:4.5 Esta transacción, juntamente con muchos sucesos similares en la administración universal, indica infaliblemente que el personal del gran universo, aun aquel de Havona y del Paraíso, está sufriendo una reorganización clara y certera en coordinación con las vastas evoluciones de la energía que actualmente están ocurriendo en todos los reinos del espacio exterior, y en referencia a ellas.

263§2 23:4.6 Inclínamos a creer que el futuro eterno presenciara fenómenos de evolución universal que trascenderán con mucho a todo lo que se ha experimentado en el pasado eterno. Y anticipamos tales extraordinarias aventuras, así como vosotros también deberíais anticiparlas, con gran expectativa y entusiasmo siempre en aumento.

263§3 23:4.7 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 24

LAS PERSONALIDADES MAS ELEVADAS DEL ESPÍRITU INFINITO

264§1 24:0.1 **E**n Uversa dividimos a todas las personalidades y entidades del Creador Conjunto en tres grandes grupos: las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito, las Huestes de Mensajeros del Espacio, y los Espíritus del Ministerio del Tiempo, aquellos seres espirituales que se ocupan de la enseñanza y ministración a las criaturas volitivas del esquema ascendente de progresión mortal.

264§2 24:0.2 Aquellas Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito que se mencionan en estas narrativas funcionan en todo el gran universo en siete divisiones:

- 264§3 1. Mensajeros Solitarios.
- 264§4 2. Supervisores de los Circuitos del Universo.
- 264§5 3. Dicontroladores del Censo.
- 264§6 4. Auxiliares Personales del Espíritu Infinito.
- 264§7 5. Inspectores Adjuntos.
- 264§8 6. Centinelas Asignados.
- 264§9 7. Guías de los Graduados.

264§10 24:0.3 Los Mensajeros Solitarios, los Supervisores de los Circuitos, los Dicontroladores del Censo, y los Auxiliares Personales se caracterizan por poseer tremendas dotes de antigravedad. Los Mensajeros Solitarios no tienen una sede central general conocida; viajan y recorren el universo de los universos. Los Supervisores de los Circuitos del Universo y los Dicontroladores del Censo mantienen su sede central en las capitales de los suprauniversos. Los Auxiliares Personales del Espíritu Infinito están estacionados en la Isla central de la Luz. Los Inspectores Adjuntos y los Centinelas Asignados están respectivamente estacionados en las capitales de los universos locales y en las capitales de sus sistemas componentes. Los Guías de los Graduados residen en el universo de Havona y funcionan en todos sus mil millones de mundos. La mayor parte de estas personalidades más elevadas tiene estaciones en los universos locales, pero no están vinculadas orgánicamente a la administración de los reinos evolutivos.

264§11 24:0.4 De las siete clases que componen este grupo, sólo los Mensajeros Solitarios y tal vez los Auxiliares Personales deambulan el universo de los universos. Los Mensajeros Solitarios se encuentran desde el Paraíso hacia afuera: en todos los circuitos de Havona hasta las capitales de los suprauniversos y de allí hacia afuera a través de los sectores de los universos locales, con sus subdivisiones, y aún hasta los mundos habitados. Aunque los Mensajeros Solitarios pertenecen a las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito, su origen, naturaleza y servicio han sido cubiertos en la narrativa precedente.

1. LOS SUPERVISORES DE LOS CIRCUITOS DEL UNIVERSO

265§1 24:1.1 Las vastas corrientes de poder del espacio y los circuitos de energía espiritual pueden parecer operar automáticamente; pueden parecer funcionar sin obstáculos ni impedimentos, pero tal no es el caso. Todos estos estupendos sistemas de energía están bajo control; están sujetos a una supervisión inteligente. Los Supervisores de los Circuitos del Universo se ocupan, no de los reinos de energía puramente física o material — dominio de los Dicontroladores del Poder Universal — sino de los circuitos de energía espiritual relativa y de aquellos circuitos modificados que son esenciales para el mantenimiento tanto de los seres espirituales altamente desarrollados como de los tipos morontiales o de transición de criaturas inteligentes. Los Supervisores no dan origen a los circuitos de energía y a la supraesencia de la divinidad, pero en general tienen que ver con todos los circuitos espirituales más elevados del tiempo y de la eternidad y con todos los circuitos espirituales relativos que se ocupan de la administración de las partes componentes del gran universo. Fuera de la Isla del Paraíso dirigen y manejan todos estos circuitos de espíritu-energía.

265§2 24:1.2 Los Supervisores de los Circuitos del Universo son creación exclusiva del Espíritu Infinito, y funcionan solamente como agentes del Actor Conjunto. Están personalizados para el servicio en las siguientes cuatro órdenes:

- 265§3 1. Supervisores Supremos de los Circuitos.
- 265§4 2. Supervisores Adjuntos de los Circuitos.
- 265§5 3. Supervisores Secundarios de los Circuitos.
- 265§6 4. Supervisores Terciarios de los Circuitos.

265§7 24:1.3 Los supervisores supremos de Havona y los supervisores adjuntos de los siete suprauniversos son de números ya completos; no se están creando más de estas órdenes. Los supervisores supremos son siete en número y están estacionados en los mundos pilotos de los siete circuitos de Havona. Los circuitos de los siete universos están a cargo de un maravilloso grupo de siete supervisores adjuntos, quienes mantienen su sede central en las siete esferas paradisiacas del Espíritu Infinito, los mundos de los Siete Ejecutivos Supremos. Desde allí supervisan y dirigen los circuitos de los suprauniversos del espacio.

265§8 24:1.4 En estas esferas paradisiacas del Espíritu los siete supervisores adjuntos de circuito y la primera orden de

los Centros Supremos de Poder hacen un enlace que, bajo la dirección de los Ejecutivos Supremos, da como resultado la coordinación subparadisiaca de todos los circuitos materiales y espirituales que salen a los siete suprauniversos.

265§9 24:1.5 En los mundos sede central de cada suprauniverso están estacionados los supervisores secundarios para los universos locales del tiempo y del espacio. Los sectores mayor y menor son divisiones administrativas de los supragobiernos pero no se ocupan de estos asuntos de supervisión de espíritu-energía. No sé cuántos supervisores secundarios de los circuitos existen en el gran universo, pero en Uversa hay 84.691 de estos seres. Los supervisores secundarios están siendo creados todo el tiempo; de cuando en cuando aparecen en grupos de setenta en los mundos de los Ejecutivos Supremos. Nosotros los obtenemos mediante requisición cuando nos ocupamos del establecimiento de circuitos separados de energía espiritual y de poder de enlace para los universos en evolución reciente que están bajo nuestra jurisdicción.

265§10 24:1.6 Un supervisor terciario de los circuitos funciona en el mundo sede central de cada universo local. Esta orden, como los supervisores secundarios, es de creación continua, siendo creada en grupos de setecientos. Los Ancianos de Días los asignan a los universos locales.

266§1 24:1.7 Los Supervisores de los Circuitos son creados para sus tareas específicas, y sirven eternamente en los grupos de asignación original. No se los rota en el servicio y por lo tanto realizan un estudio de los problemas que se encuentran en los reinos de su asignación original, que dura una edad. Por ejemplo: el Supervisor terciario de los circuitos No. 572.842 ha permanecido en Salvintón desde el primitivo concepto de vuestro universo local, y es un miembro del séquito de Micael de Nebadón.

266§2 24:1.8 Los Supervisores de los Circuitos, tanto si actúan en los universos locales como si actúan en los más altos, instruyen a todos los que corresponden en cuanto a los circuitos adecuados que deben emplear para la transmisión de todos los mensajes de espíritu y para el tránsito de todas las personalidades. En su tarea de supervisión de circuitos, estos seres eficientes utilizan todas las agencias, fuerzas, y personalidades en el universo de los universos. Emplean a las «personalidades elevadas espirituales de control de los circuitos» no reveladas, y son hábilmente asistidos por numerosos personales compuestos de personalidades del Espíritu Infinito. Ellos son quienes aíslan un mundo evolutivo si su Príncipe Planetario se rebela contra el Padre Universal y su Hijo vicerregente. Son capaces de arrojar a cualquier mundo fuera de ciertos circuitos universales de orden espiritual más elevado, pero no pueden anular las corrientes materiales de los dicontroladores del poder.

266§3 24:1.9 Los Supervisores de los Circuitos del Universo tienen una relación un tanto similar con los circuitos espirituales a la que tienen los Dicontroladores del Poder Universal con los circuitos materiales. Las dos órdenes son complementarias, supervisando entre las dos a todos los circuitos espirituales y materiales que las criaturas pueden controlar y manejar.

266§4 24:1.10 Los Supervisores de los Circuitos ejercen cierta supervisión de aquellos circuitos mentales que están vinculados con el espíritu, así como los dicontroladores del poder tienen cierta jurisdicción sobre aquellas fases de la mente que están vinculadas con la energía física — la mente mecánica—. En general, las funciones de cada orden se expanden por enlace con la otra, pero los circuitos de la mente pura no están sujetos a la supervisión de ninguno de los dos. Tampoco son coordinadas las dos órdenes; en todas sus múltiples labores, los Supervisores de los Circuitos del Universo están sujetos a los Siete Dicontroladores Supremos del Poder y a sus subordinados.

266§5 24:1.11 Aunque los supervisores de los circuitos son enteramente iguales dentro de sus órdenes respectivas, son individuos definidos. Son verdaderamente seres personales, pero poseen un tipo de personalidad que no es la otorgada por el Padre, la cual no se encuentra en ningún otro tipo de criatura en toda la existencia universal.

266§6 24:1.12 Aunque los reconoceréis y los conoceréis al viajar hacia adentro, hacia el Paraíso, no tendréis relaciones personales con ellos. Son supervisores de los circuitos, y se ocupan estricta y eficientemente de sus asuntos. Tratan solamente con aquellas personalidades y entidades que tienen la supervisión de aquellas actividades que se ocupan de los circuitos sujetos a su supervisión.

2. LOS DIRECTORES DEL CENSO

266§7 24:2.1 A pesar de que la mente cósmica de la Inteligencia Universal es concedora de la presencia y andanzas de todas las criaturas pensantes, existe y opera en el universo de los universos un método independiente de mantener el recuento de todas las criaturas volitivas.

266§8 24:2.2 Los Dicontroladores del Censo constituyen una creación especial y completada del Espíritu Infinito, y existen en números que nosotros no conocemos. Son creados de manera tal para mantener una sincronía perfecta con la técnica de reflexividad de los suprauniversos, mientras que al mismo tiempo son personalmente sensibles y responden a la voluntad inteligente. Estos dicontroladores, mediante una técnica no plenamente comprendida, tienen conciencia inmediata del nacimiento de la voluntad en cualquier lugar del gran universo. Son por lo tanto siempre competentes para divulgar el número, naturaleza y andanzas de todas las criaturas volitivas en cualquier parte de la creación central y de los siete suprauniversos. Pero no funcionan en el Paraíso; no hay necesidad de ellos allí. En el Paraíso el conocimiento es inherente; las Deidades saben todas las cosas.

267§1 24:2.3 Siete Dicontroladores del Censo operan en Havona, estando uno estacionado en el mundo piloto de cada circuito de Havona. A excepción de estos siete y de las reservas de la orden en los mundos paradisiacos del Espíritu, todos los Dicontroladores del Censo funcionan bajo la jurisdicción de los Ancianos de Días.

267§2 24:2.4 Un Dicontrolador del Censo preside en la sede central de cada suprauniverso, y bajo el mando de dicho

dicontrolador en jefe hay miles y miles, uno en la capital de cada universo local. Todas las personalidades de esta orden son iguales, excepto aquellas en los mundos pilotos de Havona y los siete jefes de los suprauniversos.

267§3 24:2.5 En el séptimo suprauniverso hay cien mil Dicontroladores del Censo. Y este número consiste enteramente en aquellos asignables a los universos locales; no incluye el séquito de Usatia, el jefe del suprauniverso de todos los Dicontroladores de Orvontón. Usatia, al igual que los otros jefes del suprauniverso, no está sintonizado directamente para captar la voluntad inteligente. Está sintonizado únicamente a sus subordinados estacionados en los universos de Orvontón; de este modo, actúa como magnífica personalidad totalizadora para los informes de ellos, que provienen de las capitales de las creaciones locales.

267§4 24:2.6 De cuando en cuando los registradores oficiales de Uversa colocan en sus registros el estado del suprauniverso, tal como está indicado por las captaciones en la personalidad de Usatia y sobre la misma. Dichos datos de censo son indígenas a los suprauniversos; no se transmiten estos informes ni a Havona ni al Paraíso.

267§5 24:2.7 Los Dicontroladores del Censo se preocupan de los seres humanos —así como también de otras criaturas volitivas— tan sólo hasta el punto de registrar el hecho de la función de la voluntad. No se ocupan de los registros de tu vida y de tus acciones; no son en ningún sentido personalidades que registran. El Dicontrolador del Censo de Nebadón, número 81.412 de Orvontón, actualmente estacionado en Salvintón, está en este mismo momento personalmente consciente de tu presencia viviente aquí en Urantia; y otorgará a los registros confirmación de tu muerte en el momento en que cesas de funcionar como criatura volitiva.

267§6 24:2.8 Los Dicontroladores del Censo registran la existencia de una nueva criatura volitiva cuando ésta realiza la primera acción volitiva; indican la muerte de una criatura volitiva cuando tiene lugar la última acción volitiva. El surgimiento parcial de la voluntad, observado en las reacciones de algunos de los animales más elevados, no pertenece al dominio de los Dicontroladores de Censo. No llevan el recuento de ninguna otra cosa excepto de las criaturas volitivas auténticas, y no responden a nada sino al funcionamiento de la voluntad. No sabemos exactamente cómo registran la función de la voluntad.

267§7 24:2.9 Estos seres siempre han sido, y siempre serán, Dicontroladores del Censo. Serían comparativamente inútiles en cualquier otra división de labor universal. Pero son infalibles en su función; nunca fallan, y jamás falsifican. Y a pesar de sus maravillosos poderes e increíbles prerrogativas, son personas; tienen una presencia y forma de espíritu reconocible.

3. LOS AUXILIARES PERSONALES DEL ESPÍRITU INFINITO

268§1 24:3.1 No poseemos conocimiento auténtico en cuanto al momento o manera de la creación de los Auxiliares Personales. Su número debe ser una legión, pero no está registrado en Uversa. A partir de deducciones conservadoras basadas en nuestro conocimiento de su tarea, me atrevo a estimar que su número llega hasta más allá de los billones. Opinamos que el Espíritu Infinito no está limitado en cuanto al número en la creación de estos Auxiliares Personales.

268§2 24:3.2 Los Auxiliares Personales del Espíritu Infinito existen para asistencia exclusiva de la presencia paradisiaca de la Tercera Persona de la Deidad. Aunque asignados directamente al Espíritu Infinito y ubicados en el Paraíso, destellan de ida y de vuelta a las regiones más alejadas de la creación. Dondequiera que se amplían los circuitos del Creador Conjunto, allí podrán aparecer estos Auxiliares Personales con el propósito de ejecutar el mandato del Espíritu Infinito. Atraviesan el espacio en una forma muy semejante a la de los Mensajeros Solitarios pero no son personas en el sentido en que lo son los mensajeros.

268§3 24:3.3 Los Auxiliares Personales son todos iguales e idénticos; no revelan diferenciación de individualidad. Aunque el Actor Conjunto los considera verdaderas personalidades, es difícil para otros considerarlos personas reales; no manifiestan una presencia espiritual a los demás seres espirituales. Los seres de origen en el Paraíso están siempre conscientes de la proximidad de estos Auxiliares; pero no reconocemos una presencia de personalidad. La carencia de tal forma de presencia indudablemente les confiere una mayor utilidad para la Tercera Persona de la Deidad.

268§4 24:3.4 De todas las órdenes reveladas de seres espirituales que se originan en el Espíritu Infinito, los Auxiliares Personales son prácticamente los únicos que no encontraréis en vuestra ascensión hacia adentro, hacia el Paraíso.

4. LOS INSPECTORES ADJUNTOS

268§5 <> Los Siete Ejecutivos Supremos, en las siete esferas paradisiacas del Espíritu Infinito, funcionan colectivamente como consejo administrativo de supragerentes para los siete suprauniversos. Los Inspectores Adjuntos son la incorporación personal de la autoridad de los Ejecutivos Supremos para los universos locales del tiempo y del espacio. Estos altos observadores de los asuntos de las creaciones locales son los vástagos conjuntos del Espíritu Infinito y de los Siete Espíritus Mayores del Paraíso. En los tiempos próximos a la eternidad fueron personalizados setecientos mil y su cuerpo de reserva mora en el Paraíso.

268§6 24:4.2 Los Inspectores Adjuntos trabajan bajo la supervisión directa de los Siete Ejecutivos Supremos, siendo sus representantes personales y poderosos ante los universos locales del tiempo y el espacio. Hay un inspector estacionado en la esfera sede central de cada creación local, que está en vinculación estrecha con el Unión de Días residente.

268§7 24:4.3 Los Inspectores Adjuntos reciben informes y recomendaciones sólo de sus subordinados, los Centinelas Asignados, estacionados en las capitales de los sistemas locales de los mundos habitados, mientras que presentan informes sólo a su superior inmediato, el Ejecutivo Supremo del suprauniverso correspondiente.

5. LOS CENTINELAS ASIGNADOS

268§8 24:5.1 Los Centinelas Asignados son personalidades coordinadoras y representantes de enlace de los Siete Ejecutivos Supremos. Fueron personalizados en el Paraíso por el Espíritu Infinito y fueron creados para los propósitos específicos de su asignación. Son de número estacionario, y hay exactamente siete mil millones en existencia.

269§1 24:5.2 Así como un Inspector Adjunto representa a los Siete Ejecutivos Supremos ante un entero universo local, del mismo modo en cada uno de los diez mil sistemas de esa creación local hay un Centinela Asignado, que actúa como representante directo del distante y supremo consejo de pleno poder para los asuntos de los siete suprauniversos. Los centinelas de servicio en los gobiernos de los sistemas locales en Orvontón actúan bajo la autoridad directa del Ejecutivo Supremo Número Siete, el coordinador del séptimo suprauniverso. Pero en su organización administrativa todos los centinelas comisionados en un universo local son subordinados al Inspector Adjunto estacionado en la sede central del universo.

269§2 24:5.3 Dentro de una creación local, los Centinelas Asignados sirven en rotación, siendo transferidos de sistema a sistema. Generalmente se les cambia de cargo cada milenio del tiempo del universo local. Están entre las personalidades de clase más elevada estacionadas en la capital de un sistema, pero no participan en las deliberaciones que se ocupan de los asuntos del sistema. En los sistemas locales ellos sirven como jefes ex officio de los veinticuatro administradores que provienen de los mundos evolutivos, pero fuera de esto, los mortales ascendentes tienen poco contacto con ellos. Los centinelas se ocupan casi exclusivamente de mantener plenamente informado al Inspector Adjunto de su universo sobre todos los asuntos relacionados con el bienestar y el estado de los sistemas de su asignación.

269§3 24:5.4 Los Centinelas Asignados y los Inspectores Adjuntos no informan a los Ejecutivos Supremos a través de las sedes centrales de un suprauniverso. Responden únicamente al Ejecutivo Supremo del suprauniverso correspondiente; sus actividades son distintas de la administración de los Ancianos de Días.

269§4 24:5.5 Los Ejecutivos Supremos, los Inspectores Adjuntos, y los Centinelas Asignados, juntamente con los omniafines y una hueste de personalidades no reveladas, constituyen un eficiente sistema directo, centralizado pero extenso de coordinación consultativa y administrativa para todo el gran universo de cosas y seres.

6. LOS GUÍAS DE LOS GRADUADOS

269§5 24:6.1 Los Guías de los Graduados, como grupo, patrocinan y dirigen la alta universidad de instrucción técnica y capacitación espiritual que es tan esencial para el logro mortal del objetivo de las edades: Dios, reposo, y luego la eternidad del servicio perfeccionado. Esos seres altamente personales toman su nombre de la naturaleza y propósito de su tarea. Se dedican exclusivamente a las tareas de guiar a los graduados mortales de los suprauniversos del tiempo a través del curso de instrucción y capacitación de Havona que sirve para preparar a los peregrinos ascendentes para su admisión en el paraíso y al Cuerpo de Finalidad.

269§6 24:6.2 No se me prohíbe decirlos de la obra de estos Guías de los Graduados, pero ésta es tan ultraespiritual que desespere de poder describir adecuadamente para la mente material un concepto de sus múltiples actividades. En los mundos de morada, una vez que se amplía vuestra gama de visión y vosotros sois liberados de las cadenas de las comparaciones materiales, podréis comenzar a comprender el significado de aquellas realidades que «el ojo no puede ver ni el oído oír, que no han penetrado jamás el concepto de la mente humana», aun aquellas cosas que «Dios ha preparado para aquellos que aman tales verdades eternas». No estaréis siempre tan limitados en la gama de vuestra visión y comprensión espiritual.

270§1 24:6.3 Los Guías de los Graduados se ocupan de pilotear a los peregrinos del tiempo a través de los siete circuitos de los mundos de Havona. El guía que te recibe a tu llegada en el mundo de recepción del circuito exterior de Havona, permanecerá contigo a lo largo de tu entera andadura en los circuitos celestiales. Aunque te vincularás con incontables otras personalidades durante tu permanencia en los mil millones de mundos, tu Guía de los Graduados te seguirá hasta el fin de tu progresión en Havona y presenciará tu ingreso en el sueño terminal del tiempo, el sueño del tránsito eterno al objetivo del Paraíso, donde, cuando te despiertes, serás recibido por el Compañero Paradisiaco asignado para darte la bienvenida y tal vez para permanecer contigo hasta que seas aceptado como miembro del Cuerpo de los Mortales de Finalidad.

270§2 24:6.4 El número de Guías de los Graduados está más allá del poder de comprensión de la mente humana, y siguen apareciendo. Su origen es en cierto modo un misterio. No han existido desde la eternidad; aparecen misteriosamente a medida que se los necesita. No hay registro de Guías de los Graduados en ninguno de los reinos del universo central hasta aquel día distante cuando el primer peregrino mortal del tiempo se abrió camino hasta el cinturón exterior de la creación central. En el instante en que llegó al mundo piloto del circuito exterior, fue recibido con saludos amistosos por Malvorian, el primero de los Guías de los Graduados y actualmente jefe de su concilio supremo y dicontrolador de su vasta organización educativa.

270§3 24:6.5 En los registros paradisiacas de Havona, en la sección denominada «Guías de los Graduados» aparece este asiento inicial:

270§4 24:6.6 «Y Malvorian, el primero de esta orden, recibió e instruyó al peregrino descubridor de Havona y le condujo desde los circuitos exteriores de experiencia inicial, paso a paso y circuito a circuito, hasta que se encontró en la presencia misma de la Fuente y Destino de toda personalidad, cruzando posteriormente el umbral de la eternidad al

Paraíso».

270§5 24:6.7 En ese momento vastamente distante yo estaba asignado a los servicios de los Ancianos de Días en Uversa, y todos nos regocijamos en la seguridad de que, finalmente, los peregrinos de nuestro suprauniverso llegarían a Havona. Durante muchas edades se nos había enseñado que las criaturas evolutivas del espacio lograrían el Paraíso, y la emoción de todos los tiempos avasalló las cortes celestiales cuando el primer peregrino efectivamente llegó.

270§6 24:6.8 El nombre de este peregrino descubridor de Havona es Grandfanda, y provino del planeta 341 del sistema 84 en la constelación 62 del universo local 1.131 ubicado en el suprauniverso número uno. Su llegada fue la señal para el establecimiento del servicio de transmisión del universo de los universos. Hasta ese momento sólo habían estado en operación las transmisiones de los suprauniversos y los universos locales, pero el anuncio de la llegada de Grandfanda a las compuertas de Havona señaló la inauguración de los «informes espaciales de gloria», así llamados porque la transmisión universal inicial informó la llegada a Havona del primero de los seres evolutivos que había logrado el ingreso al objetivo de la existencia ascendente.

270§7 24:6.9 Los Guías de los Graduados no abandonan jamás los mundos de Havona; están dedicados al servicio de los peregrinos graduados del tiempo y del espacio. Alguna vez conocerás a estos nobles seres cara a cara, si no rechazas el plan certero y completamente perfeccionado diseñado para efectuar tu supervivencia y ascensión.

7. EL ORIGEN DE LOS GUÍAS DE LOS GRADUADOS

270§8 24:7.1 Aunque la evolución no es la orden del universo central, creemos que los Guías de los Graduados son los miembros perfeccionados o más experimentados de otra orden de criaturas del universo central, los Servitales de Havona. Los Guías de los Graduados muestran tal amplitud de compasión y tal capacidad de comprensión de las criaturas ascendentes, que estamos convencidos de que han ganado esta cultura mediante el servicio auténtico en los reinos del suprauniverso como Servitales de Havona del ministerio universal. Si este punto de vista no es correcto, ¿cómo explicar la desaparición continuada de los servitales decanos o más expertos?

271§1 24:7.2 Un servital estará largamente ausente de Havona, por asignación en un suprauniverso, habiendo participado previamente en muchas de dichas misiones, regresará a su morada, recibirá el privilegio del «contacto personal» con el Brillo Central del Paraíso, será abrazado por las Personas Luminosas, y desaparecerá del reconocimiento de sus camaradas espirituales, para no volver jamás a reaparecer entre aquellos de su clase.

271§2 24:7.3 Al regresar del servicio del suprauniverso, un Servital de Havona puede disfrutar de numerosos abrazos divinos y emerger de ellos meramente como servital exaltado. Experimentar el abrazo luminoso no significa necesariamente que el servital debe convertirse en Guía de los Graduados, pero casi un cuarto de aquellos que alcanzan el abrazo divino no regresan jamás al servicio de los reinos.

271§3 24:7.4 En los altos registros aparece una sucesión de asientos como el siguiente:

271§4 24:7.5 «Y el servital número 842.842.682.846.782 de Havona, de nombre Sudna, provino del servicio en el suprauniverso, fue recibido en el Paraíso, conoció al Padre, entró al abrazo divino, y ya no es».

271§5 24:7.6 Cuando un asiento de este tipo aparece en los registros, la andadura de dicho servital se cierra. Pero en esos mismos tres momentos (un poco menos de tres días de nuestro tiempo) aparece un Guía de los Graduados neonato «espontáneamente» en el circuito exterior del universo de Havona. El número de Guías de los Graduados, aparte de una ligera diferencia, debida sin duda a aquellos en tránsito, iguala exactamente el número de servitales desaparecidos.

271§6 24:7.7 Hay una razón adicional para suponer que los Guías de los Graduados evolucionan de los Servitales de Havona, y es la tendencia infalible de estos guías y de sus servitales vinculados a formar relaciones tan extraordinarias entre sí. La manera en la cual estas órdenes supuestamente separadas de seres se comprenden y simpatizan es totalmente inexplicable. Es placentero e inspirador presenciar su devoción mutua.

271§7 24:7.8 Los Siete Espíritus Mayores y los vinculados Siete Dicontroladores Supremos del Poder, respectivamente, son los depositarios personales del potencial de mente y del potencial de poder del Ser Supremo que aún no opera personalmente. Cuando estos colaboradores paradisiacos colaboran para crear los Servitales de Havona, estos últimos se ocupan inherentemente de ciertas fases de la Supremacía. Los Servitales de Havona son por lo tanto, en actualidad, un reflejo en el universo central perfecto de ciertas potencialidades evolutivas de los dominios del tiempo-espacio, todo lo cual se revela cuando un servital sufre la transformación y recreación. Creemos que esta transformación toma lugar en respuesta a la voluntad del Espíritu Infinito, quien indudablemente actúa en nombre del Supremo. Los Guías de los Graduados no son creados por el Ser Supremo, pero todos conjeturamos que la Deidad vivencial está de alguna manera implicada en aquellas transacciones que traen a la existencia a estos seres.

271§8 24:7.9 El Havona atravesado ahora por los mortales ascendentes difiere en muchos aspectos del universo central como éste era antes de los tiempos de Grandfanda. La llegada de los mortales ascendentes a los circuitos de Havona inauguró modificaciones vastas en la organización de la creación central y divina, modificaciones indudablemente iniciadas por el Ser Supremo el Dios de las criaturas evolutivas en respuesta a la llegada del primero de sus hijos vivenciales de los siete suprauniversos. La aparición de los Guías de los Graduados, juntamente con la creación de los supernafines terciarios, es indicativa de estas actuaciones de Dios Supremo.

272§1 24:7.10 [Presentado por un Consejero Divino de Uversa.]

ESCRITO 25

LAS HUESTES DE MENSAJEROS DEL ESPACIO

273§1 25:0.1 **A** nivel intermedio en la familia del Espíritu Infinito se encuentran las Huestes de Mensajeros del Espacio. Estos seres versátiles funcionan como eslabones de conexión entre las personalidades más elevadas y los espíritus ministrantes. Las huestes de mensajeros incluyen las siguientes órdenes de seres celestiales:

- | | | |
|-------|----|---|
| 273§2 | 1. | Servitales de Havona. |
| 273§3 | 2. | Conciliadores Universales. |
| 273§4 | 3. | Asesores Técnicos. |
| 273§ | 4. | Custodios de los Registros en el Paraíso. |
| 273§6 | 5. | Registradores Celestiales. |
| 273§7 | 6. | Compañeros Morontiales. |
| 273§8 | 7. | Compañeros Paradisiacos. |

273§9 25:0.2 De los siete grupos enumerados, tan sólo tres los servitales, conciliadores y Compañeros Morontiales son creados como tales; los cuatro restantes representan niveles de logro de las órdenes angélicas. De acuerdo con la naturaleza inherente y el estado adquirido, las huestes de mensajeros sirven de diversos modos en el universo de los universos, pero están siempre sujetas a la dirección de aquellos que gobiernan los reinos de su asignación.

1. LOS SERVITALES DE HAVONA

273§10 25:1.1 Aunque se los denomina servitales, estos «seres intermedios» del universo central no son servidores en el sentido humilde de la palabra. En el mundo espiritual no hay tareas serviles; todo servicio es sagrado y regocijante; tampoco desprecian los seres de las órdenes más elevadas a los de las órdenes más modestas de la existencia.

273§11 25:1.2 Los Servitales de Havona son el resultado del trabajo creador conjunto de los Siete Espíritus Mayores y de sus colaboradores, los Siete Dicontroladores Supremos del Poder. Esta colaboración creadora es la que más se acerca a un modelo original de la larga lista de reproducciones de orden dual en los universos evolutivos, que va desde la creación de una Brillante Estrella Matutina mediante el enlace de un Hijo Creador con un Espíritu Materno Creativo hasta los seres de procreación sexual en los mundos tipo Urantia.

273§12 25:1.3 La cantidad de servitales es prodigiosa, y se están creando más todo el tiempo. Aparecen en grupos de mil en el tercer momento después de la asamblea de los Espíritus Mayores y de los Dicontroladores Supremos del Poder en sus áreas conjuntas en el lejano sector septentrional del Paraíso. Cada cuarto servital es más físico en cuanto a su tipo que los demás; o sea, que de mil, setecientos cincuenta son aparentemente en verdad tipos espirituales, pero doscientos cincuenta son semifísicos en su naturaleza. Estas cuartas criaturas son un tanto del orden de los seres materiales (material en el sentido de Havona), asemejándose más a los dicontroladores físicos del poder que a los Espíritus Mayores.

274§1 25:1.4 En las relaciones de personalidad el factor espiritual domina sobre el factor material, aunque no parezca así actualmente en Urantia; y en la producción de los Servitales de Havona, prevalece la ley del dominio del espíritu; la relación establecida indica tres seres espirituales para uno semifísico.

274§2 25:1.5 Los Servitales recién creados, juntamente con los Guías de los Graduados que van apareciendo, pasan por cursos de capacitación que los guías decanos conducen continuamente en cada uno de los siete circuitos de Havona. Luego se asignan los Servitales a las actividades para las cuales se adaptan mejor, y puesto que son de dos tipos — espiritual y semifísico — hay muy pocos límites a la gama de tareas que pueden realizar estos versátiles seres. Los grupos más elevados o espirituales son asignados selectivamente a los servicios del Padre, el Hijo y el Espíritu, y a la tarea de los Siete Espíritus Mayores. De vez en cuando, son enviados en grandes números, para servir en los mundos de estudio que rodean las esferas sede central de los siete suprauniversos, los mundos dedicados a la capacitación final y cultura espiritual de las almas ascendentes del tiempo que se están preparando para avanzar a los circuitos de Havona. Tanto los servitales espirituales como sus semejantes más físicos también son nombrados como asistentes y colaboradores de los Guías de los Graduados para ayudar a instruir a las varias órdenes de criaturas ascendentes que han llegado a Havona, y que intentan alcanzar el Paraíso.

274§3 25:1.6 Los Servitales de Havona y los Guías de los Graduados manifiestan una devoción trascendental a su trabajo y un afecto conmovedor unos por los otros, un afecto que, aunque espiritual, vosotros tan sólo podríais comprender si lo comparáis con el fenómeno del amor humano. Existe una aflicción divina cuando los servitales se separan de los guías, tal como tan frecuentemente ocurre cuando se envían los servitales en misiones más allá de los límites del universo central; pero van con regocijo y no con pena. La felicidad de cumplir con el deber elevado es la emoción que eclipsa a los seres espirituales. No puede existir pena frente a la conciencia del deber divino cumplido fielmente. Cuando el alma ascendente del hombre está frente al Juez Supremo, la decisión de importancia eterna no será determinada por los éxitos materiales ni por los logros cuantitativos; el veredicto que reverbera a través de las altas cortes declara: «Bien hecho, servidor bueno y fiel; tú has sido fiel en varias cosas esenciales; tuyas serán las realidades universales».

274§4 25:1.7 En el servicio del suprauniverso los Servitales de Havona siempre están asignados al ámbito presidido por el Espíritu Mayor a quienes ellos más se parecen en prerrogativas generales y especiales del espíritu. Ellos sirven sólo los mundos de instrucción que rodean a las capitales de los siete suprauniversos, y el último informe de Uversa indica que casi 138 mil millones de servitales están ministrando en sus 490 satélites. Se ocupan de una variedad infinita de actividades en relación con la tarea de estos mundos de instrucción que comprenden las superuniversidades del suprauniverso de Orvontón. Aquí son vuestros acompañantes; han descendido de vuestra andadura futura, para estudiaros y para inspiraros con la realidad y certidumbre de vuestra eventual graduación de los universos del tiempo a los reinos de la eternidad. En estos contactos, los servitales ganan esa experiencia preliminar de ministerio a las criaturas ascendentes del tiempo que es tan útil en su tarea subsiguiente en los circuitos de Havona como colaboradores de los Guías de los Graduados o —como servitales trasladados— en calidad de Guías de los Graduados.

2. LOS CONCILIADORES UNIVERSALES

275§1 25:2.1 Para cada Servital de Havona creado, son traídos a la existencia siete Conciliadores Universales, uno en cada suprauniverso. Esta acción creadora comprende una técnica suprauniversal definida de respuesta reflexiva a las transacciones que toman lugar en el Paraíso.

275§2 25:2.2 En los mundos sede central de los siete suprauniversos funcionan las siete reflexiones de los Siete Espíritus Mayores. Es difícil intentar describir las naturalezas de estos Espíritus Reflexivos a la mente material. Son verdaderas personalidades; sin embargo, cada miembro del grupo universal es perfectamente reflexivo de uno solo de los Siete Espíritus Mayores. Y cada vez que los Espíritus Mayores se vinculan con los Dicontroladores del Poder para el propósito de crear un grupo de Servitales de Havona, existe un enfoque simultáneo sobre uno de los Espíritus Reflexivos en cada uno de los grupos del suprauniverso, e inmediatamente y plenamente un número igual de Conciliadores Universales aparece en los mundos sede central de las supracreaciones. Si, en la creación de los servitales, tomara la iniciativa el Espíritu Mayor Número Siete, nadie sino los Espíritus Reflexivos de la séptima orden se preñarían de conciliadores; y concurrentemente con la creación de mil servitales de tipo Orvontón, aparecerían en cada capital del suprauniverso mil conciliadores de la séptima orden. De estos episodios, que reflejan la naturaleza séptupla de los Espíritus Mayores, surgen las siete órdenes creadas de conciliadores que sirven en cada suprauniverso.

275§3 25:2.3 Los Conciliadores de estado preparadisiaco no prestan servicio en forma intercambiable entre los suprauniversos, estando restringidos a sus segmentos nativos de la creación. Cada cuerpo suprauniversal, que abarca un séptimo de cada orden creada, pasa por lo tanto un tiempo muy largo bajo la influencia de uno de los Espíritus Mayores a exclusión de los otros, porque aunque los siete son reflejados en las capitales de los suprauniversos, sólo uno es dominante en cada supracreación.

275§4 25:2.4 Cada una de las siete supracreaciones está efectivamente penetrada por ese Espíritu Mayor que preside sobre sus destinos. Cada suprauniverso por lo tanto se torna un gigantesco espejo que refleja la naturaleza y carácter del Espíritu Mayor supervisor, y todo esto se continúa ulteriormente en cada universo local subsidiario por la presencia y función de los Espíritus Maternos Creativos. El efecto de tal medio ambiente sobre el crecimiento evolutivo es tan profundo que en sus andaduras post-suprauniverso los conciliadores colectivamente manifiestan cuarenta y nueve puntos de vista vivenciales, o discernimientos, cada uno de ellos angular —por lo tanto incompleto— pero todos mutuamente compensatorios y juntos tendiendo a abrazar el círculo de la Supremacía.

275§ 25:2.5 En cada suprauniverso los Conciliadores Universales se encuentran extrañamente y en forma innata segregados en grupos de cuatro, vinculaciones en las cuales continúan sirviendo. En cada grupo, tres son personalidades espirituales, y una, como las cuartas criaturas de los servitales, es un ser semimaterial. Este cuarteto constituye una comisión conciliadora y se compone así:

- 275§6 25:2.6 1. El Juez-Arbitro. El designado en forma unánime por los otros tres como el más competente y mejor capacitado para actuar como jefe judicial del grupo.
El Abogado de Espíritu. El nombrado por el juez-árbitro para presentar pruebas y salvaguardar
- 275§7 25:2.7 2. los derechos de todas las personalidades comprendidas en cualquier asunto asignado a la comisión conciliadora para su adjudicación.
El Ejecutor Divino. El conciliador facultado por su naturaleza inherente para hacer contacto con
- 276§1 25:2.8 3. los seres materiales de los reinos y ejecutar las decisiones de la comisión. Los ejecutores divinos siendo cuartas criaturas seres cuasi materiales son casi, pero no del todo, visibles para la visión de corto alcance de las razas mortales.
El Registrador. El miembro restante de la comisión automáticamente se torna en registrador, el amanuense del tribunal. Este se asegura de que todos los registros se hayan preparado
- 276§2 25:2.9 4. adecuadamente para los archivos del suprauniverso y para los registros del universo local. Si la comisión sirve en un mundo evolutivo, se prepara un tercer informe, con la asistencia del ejecutor, para los registros físicos del gobierno correspondiente del sistema.

276§3 25:2.10 Una comisión, cuando está en sesión, funciona como un grupo de tres puesto que el abogado está separado durante la adjudicación y participa en la formulación del veredicto sólo en el momento de la conclusión de la sesión. Por lo tanto estas comisiones a veces se denominan tríos de arbitraje.

276§4 25:2.11 Los conciliadores son de gran valor para mantener el funcionamiento sin tropiezos del universo de los universos. Atravesando el espacio a la velocidad seráfica triple, sirven como tribunales ambulantes de los mundos, comisiones dedicadas a la adjudicación rápida de dificultades menores. Si no fuera por estas comisiones móviles y eminentemente justas, los tribunales de las esferas serían abrumados por los malentendidos menores de los reinos.

276§ 25:2.12 Estos tríos de arbitraje no juzgan asuntos de importancia eterna; el alma, los prospectos eternos de la criatura del tiempo, no corre jamás peligro por sus acciones. Los Conciliadores no tratan cuestiones que vayan más allá de la existencia temporal y del bienestar cósmico de las criaturas del tiempo. Pero cuando una comisión ha aceptado la jurisdicción de un problema, sus decisiones son finales y siempre unánimes; no hay apelación de la decisión del juez árbitro.

3. EL AMPLIO SERVICIO DE LOS CONCILIADORES

276§6 25:3.1 Los conciliadores mantienen la sede central del grupo en la capital de su suprauniverso, donde se mantiene su cuerpo de reserva primario. Sus reservas secundarias están ubicadas en las capitales de los universos locales. Los comisionados más jóvenes y de menor experiencia comienzan su servicio en los mundos de menor rango, mundos tales como Urantia, y son avanzados a la adjudicación de problemas mayores después de haber adquirido una experiencia más madura.

276§7 25:3.2 La orden de los conciliadores es totalmente confiable; ninguno de ellos jamás se ha descarriado. Aunque no sean infalibles en su sabiduría y juicio, son de confiabilidad incuestionable y fidelidad infalible. Se originan en la sede central de un suprauniverso y finalmente retornan al mismo, avanzando a través de los siguientes niveles de servicio universal:

276§8 25:3.3 1. Conciliadores ante los Mundos. Siempre que las personalidades supervisoras de un mundo específico estén altamente perplejas o efectivamente estancadas en cuanto al procedimiento adecuado según las circunstancias existentes, y si el asunto no es de importancia suficiente como para presentarlo ante los tribunales constituidos regularmente del reino, entonces, al recibo de la demanda de dos personalidades, una de cada grupo, una comisión conciliadora comenzará a funcionar.

277§1 25:3.4 Cuando estas dificultades administrativas y de jurisdicción se colocan en las manos de los conciliadores para su estudio y adjudicación, éstos son supremos en autoridad. Pero no formularán una decisión hasta que se haya escuchado toda prueba y no hay límite a su autoridad para convocar testigos de cualquier lado y de todos lados. Y no se pueden apelar sus decisiones, aunque a veces los asuntos se desarrollan de manera tal que la comisión cierra sus registros al llegar a un punto determinado, concluye sus opiniones, y transfiere el asunto entero a los tribunales más elevados del reino.

277§2 25:3.5 Las decisiones de los comisionados son asentadas en los registros planetarios y, si es necesario, el ejecutor divino las pone en efecto. Su poder es muy grande, y la gama de sus actividades en un mundo habitado es muy amplia. Los ejecutores divinos son manipuladores excepcionales de lo que corresponde al interés de aquello que debería ser. Su tarea a veces se lleva a cabo para el bienestar aparente del reino, y a veces sus acciones en los mundos del tiempo y del espacio son difíciles de explicar. Aunque no ejecutan decretos en desafío de las leyes naturales ni de las costumbres ordenadas del reino, frecuentemente hacen cosas extrañas e imponen mandatos de los conciliadores de acuerdo con las leyes más elevadas de la administración de los sistemas.

277§3 25:3.6 2. Conciliadores ante las Sedes Centrales de los Sistemas. Después de servir en los mundos evolutivos, se promueven estas comisiones de cuatro a sus deberes en la sede central de un sistema. Aquí tienen muchas tareas que cumplir, y demuestran ser los amigos comprensivos de los hombres, los ángeles y otros seres de espíritu. Los tríos de arbitraje no se ocupan tanto de las diferencias personales, sino de las controversias de grupo y de los malentendidos que surgen entre las distintas órdenes de criaturas; y en la sede central de un sistema viven tanto seres espirituales como materiales, así como también los tipos combinados, tales como los Hijos Materiales.

277§4 25:3.7 En el momento en que los Creadores traen a la existencia individuos evolutivos con facultad de elección, en ese momento se produce una desviación de la operación sin tropiezos de la perfección divina; con seguridad surgen malentendidos, y se debe disponer para el ajuste recto de estas diferencias honestas de opinión. Deberíamos todos recordar que

los Creadores omnisapientes y todopoderosos podrían haber hecho los universos locales tan perfectos como Havona. No hay necesidad de comisiones conciliadoras en el universo central. Pero los Creadores no eligieron, en su gran sabiduría, hacerlo así. Y aunque han producido universos que abundan en diferencias y pululan en dificultades, han proveído al mismo tiempo los mecanismos y los medios para componer estas diferencias y para armonizar toda esta confusión aparente.

277§ 25:3.8 3. Conciliadores ante las Constelaciones. Del servicio en los sistemas, los Conciliadores suben a la adjudicación de los problemas de una constelación, ocupándose de las dificultades menores que surgen entre sus cien sistemas de mundos habitados. No muchos de los problemas que se desarrollan en las sedes centrales de la constelación caen bajo su jurisdicción, pero se mantienen ocupados yendo de sistema en sistema para recolectar pruebas y preparar las declaraciones preliminares. Si la disputa es honesta, si las dificultades surgen de diferencias sinceras de opinión y de una honesta diversidad de puntos de vista, aunque pocas personas estén involucradas, aunque el malentendido sea aparentemente trivial, siempre le es posible a la comisión conciliadora que decida sobre los méritos de la controversia.

277§6 25:3.9 4. Conciliadores ante los Universos Locales. En esta tarea más amplia de un universo, los comisionados son de gran ayuda tanto para los Melquisedec como para los Hijos Magisteriales y para los gobernantes de la constelación y las huestes de personalidades que se ocupan de la coordinación y administración de las cien constelaciones. Las órdenes diferentes de serafines y otros residentes de las esferas sede central de un universo local también utilizan la ayuda y decisiones de los tríos de arbitraje.

278§1 25:3.10 Es casi imposible explicar la naturaleza de aquellas diferencias que pueden surgir en los detallados asuntos de un sistema, una constelación o un universo. Se desarrollan indudablemente dificultades, pero son muy distintas de los mezquinos pleitos y afanes de la existencia material tal como se la vive en los mundos evolutivos.

278§2 25:3.11 5. Conciliadores ante los Sectores Menores de un Suprauniverso. Desde los problemas de los universos locales los comisionados avanzan al estudio de cuestiones que surgen en los sectores menores de su suprauniverso. Cuanto más ascienden hacia adentro desde los planetas individuales, menos son los deberes materiales del ejecutor divino; gradualmente toma un nuevo papel de intérprete de la misericordia y de la justicia, al mismo tiempo —por ser cuasi material manteniendo— la comisión en su totalidad en contacto compasivo con los aspectos materiales de sus investigaciones.

278§3 25:3.12 6. Conciliadores ante los Sectores Mayores de un Suprauniverso. El carácter del trabajo de los comisionados continúa cambiando a medida que progresan. Hay cada vez menos malentendidos para juzgar y más y más fenómenos misteriosos que deben ser explicados e interpretados. De etapa en etapa evolucionan de árbitros de diferencias a explicadores de misterios —jueces que evolucionan a maestros interpretativos—. En antaño fueron árbitros de aquellos que por ignorancia permitieron que surgieran dificultades y malentendidos; pero ahora se están volviendo instructores de aquellos que son suficientemente inteligentes y tolerantes como para evitar choques de la mente y guerras de opiniones. Cuanto más elevada sea la instrucción de una criatura, más respeto tendrá por el conocimiento, la experiencia y las opiniones de otros.

278§4 25:3.13 7. Conciliadores ante el Suprauniverso. Aquí los conciliadores se vuelven de igual rango —cuatro árbitros-maestros mutuamente comprendidos y en perfecto funcionamiento—. El ejecutor divino se libera del poder retributivo y se vuelve la voz física del trío espiritual. A esta altura, estos consejeros y maestros se han vuelto expertamente familiares con la mayor parte de los problemas y dificultades reales que se encuentran en la conducción de los asuntos del suprauniverso. Por lo tanto se vuelven consejeros

extraordinarios y sabios maestros para los peregrinos ascendentes que residen en las esferas de instrucción que rodean a los mundos sede central de los suprauniversos.

278§ 25:3.14 Todos los Conciliadores sirven bajo la supervisión general de los Ancianos de Días y bajo la dirección inmediata de los Auxiliares de Imagen hasta el momento en que se los promueve al Paraíso. Durante la permanencia en el Paraíso, dependen del Espíritu Mayor que preside el suprauniverso de su origen.

278§6 25:3.15 Los registros del suprauniverso no enumeran a aquellos Conciliadores que han pasado más allá de su jurisdicción, y dichas comisiones están ampliamente esparcidas por todo el gran universo. El último informe de registro en Uversa arroja un número en operación en Orvontón de casi dieciocho billones de comisiones — más de setenta billones de individuos —. Pero éstas son sólo una fracción muy pequeña de la multitud de conciliadores que han sido creados en Orvontón; ese número es de una magnitud mucho más elevada y es el equivalente del número total de Servitales de Havona, con diferencias correspondientes a la transmutación a Guías de los Graduados.

278§7 25:3.16 De cuando en cuando, a medida que el número de conciliadores del suprauniverso aumenta, se los traslada al concilio de perfección en el Paraíso, del cual posteriormente emergen como cuerpo de coordinación evolucionado por el Espíritu Infinito para el universo de los universos, un grupo maravilloso de seres que está constantemente aumentando en número y eficacia. Por ascensión vivencial y capacitación en el Paraíso han adquirido una comprensión singular de la realidad emergente del Ser Supremo, y viajan por el universo de los universos en asignaciones especiales.

279§1 25:3.17 Los miembros de una comisión conciliadora no son separados jamás. Un grupo de cuatro por siempre sirve en conjunto tal como se los vinculara originalmente. Aun en su servicio glorificado continúan funcionando como cuartetos de experiencia cósmica acumulada y sabiduría vivencial perfeccionada. Están eternamente vinculados como la expresión de la justicia suprema del tiempo y del espacio.

4. LOS ASESORES TÉCNICOS

279§2 25:4.1 Estas mentes legales y técnicas del mundo espiritual no se crearon como tales. El Espíritu Infinito seleccionó de entre los primeros supernafines y omniafines a un millón de las mentes más ordenadas como núcleo de este grupo vasto y versátil. Y desde aquel lejano momento en el tiempo, se ha requerido experiencia real en la aplicación de las leyes de la perfección a los planes de la creación evolutiva para todos los que aspiran a tornarse Asesores Técnicos.

279§3 25:4.2 Los Asesores Técnicos son reclutados de las filas de las siguientes órdenes de personalidades:

- | | | |
|--------|----|---|
| 279§4 | 1. | Los Supernafines |
| 279§ | 2. | Los Seconafines |
| 279§6 | 3. | Los Terciafines |
| 279§7 | 4. | Los Omniafines |
| 279§8 | 5. | Los Serafines |
| 279§9 | 6. | Ciertos Tipos de Mortales Ascendentes |
| 279§10 | 7. | Ciertos Tipos de Criaturas Intermedias Ascendentes. |

279§11 25:4.3 En estos momentos, sin contar a los mortales y a los seres intermedios que son de asignación transitoria, el número de Asesores Técnicos registrados en Uversa y operativos en Orvontón es un poco más de sesenta y un billones.

279§12 25:4.4 Los Asesores Técnicos operan frecuentemente como individuos pero están organizados para el servicio y mantienen sede central común en las esferas de asignación en grupos de siete. En cada grupo, por lo menos cinco deben ser de estado permanente, mientras que dos pueden ser de vinculación temporal. Los mortales ascendentes y los seres intermedios ascendentes sirven en estas comisiones asesoras mientras persiguen la ascensión al Paraíso, pero no ingresan en los cursos regulares de capacitación para los Asesores Técnicos, ni tampoco se tornan jamás miembros permanentes de la orden.

279§13 25:4.5 Aquellos mortales y seres intermedios que sirven en forma transitoria con los asesores, son seleccionados para dicho trabajo debido a su pericia en el concepto de la ley universal y de la justicia suprema. A medida que viajáis hacia vuestra meta en el Paraíso, adquiriendo cada vez más conocimiento agregado y mayor habilidad, se os ofrece constantemente la oportunidad de pasar a otros la sabiduría y experiencia que ya habéis acumulado; durante todo vuestro trayecto a Havona, vosotros representáis el papel de un alumno-maestro. Os abriréis camino a través de los niveles ascendentes de esta vasta universidad vivencial impartiendo a los que están por debajo vuestro, el conocimiento recientemente adquirido de vuestra andadura en avance. En el régimen universal no se considera que hayáis adquirido conocimiento y verdad hasta tanto no demostréis vuestra habilidad y deseo de impartir tal conocimiento y verdad a otros.

280§1 25:4.6 Después de prolongada capacitación y experiencia real, cualquiera de los espíritus ministrantes por encima del estado de querubín puede recibir un nombramiento permanente como Asesor Técnico. Todos los candidatos ingresan voluntariamente en esta orden de servicio; pero una vez que han asumido dichas responsabilidades, no pueden abandonarlas. Sólo los Ancianos de Días pueden transferir estos asesores a otras actividades.

280§2 25:4.7 La capacitación de los Asesores Técnicos, comenzada en las facultades Melquisedec de los universos locales, continúa hasta las cortes de los Ancianos de Días. Desde esta capacitación suprauniversal proceden a las «facultades de los siete círculos» ubicadas en los mundos piloto de los circuitos de Havona. A partir de los mundos piloto son recibidos en «la facultad de ética de la ley y de técnica de la Supremacía», la facultad de capacitación en el Paraíso para perfeccionar los Asesores Técnicos.

280§3 25:4.8 Estos asesores son más que expertos legales; son estudiosos y maestros de la ley aplicada, las leyes del universo aplicadas a las vidas y destinos de todos los que habitan los vastos dominios de la creación enorme. A medida que pasa el tiempo, se tornan las bibliotecas vivientes de la ley del tiempo y del espacio, previniendo infinitos problemas y atrasos innecesarios al instruir a las personalidades del tiempo sobre las formas y modos de procedimiento más aceptables para los gobernantes de la eternidad. Ellos son capaces de asesorar a los trabajadores del espacio de manera tal como para permitirles operar en armonía con los requisitos del Paraíso; ellos son los maestros de todas las criaturas sobre la técnica de los Creadores.

280§4 25:4.9 Tal biblioteca viviente de ley aplicada no podría ser creada; tales seres deben evolucionar por experiencia real. Las Deidades infinitas son existenciales, por lo tanto la falta de experiencia queda compensada; lo saben todo aun antes de experimentarlo, pero no imparten este conocimiento no vivencial a sus criaturas de menor rango.

280§ 25:4.10 Los Asesores Técnicos están dedicados a la tarea de prevenir atrasos, facilitar el progreso, y asesorar el logro. Siempre existe una manera mejor y recta de hacer las cosas; siempre existe la técnica perfecta, un método divino, y estos asesores saben como dirigirnos a todos para hallar esa mejor manera.

280§6 25:4.11 Estos seres excesivamente sabios y prácticos siempre están estrechamente vinculados con el servicio y la tarea de los Censores Universales. Los Melquisedec tienen a su disposición un cuerpo de peritos. Los gobernantes de los sistemas, las constelaciones, los universos y los sectores del suprauniverso están ampliamente abastecidos de estas mentes técnicas o de referencia legal del mundo espiritual. Un grupo especial actúa como consejeros legales para los Portadores de Vida, asesorando a estos Hijos sobre el grado de alejamiento permisible del orden establecido de propagación de la vida e instruyéndolos de otras maneras respecto de sus prerrogativas y latitud de funcionamiento. Ellos son los asesores de todas las clases de seres en cuanto a los usos y técnicas adecuados de toda transacción del mundo espiritual. Pero no tratan directa y personalmente con las criaturas materiales de los reinos.

280§7 25:4.12 Además de aconsejar en cuanto a los usos legales, los Asesores Técnicos se dedican igualmente a la interpretación eficiente de todas las leyes físicas, mentales y espirituales, concernientes a todos los seres. Están a disposición de los Conciliadores Universales y de cualquier otro que desee conocer la verdad de la ley; en otras palabras, saber cómo se puede anticipar con confianza la reacción de la Supremacía de la Deidad ante una situación dada que contenga factores establecidos de orden físico, mental y espiritual. Aun intentan elucidar la técnica del Último.

281§1 25:4.13 Los Asesores Técnicos son seres seleccionados y probados; no he sabido nunca de ninguno de ellos que se haya descarriado. No tenemos registros en Uversa de que hayan sido juzgados por desacato a las leyes divinas que tan eficazmente interpretan y tan elocuentemente presentan. No hay límite conocido al dominio de su servicio, tampoco a ninguno se le ha interpuesto a su progreso. Ellos continúan como asesores aun hasta las puertas del Paraíso; el entero universo de ley y experiencia está abierto para ellos.

5. LOS CUSTODIOS DE LOS REGISTROS EN EL PARAÍSO

281§2 25:5.1 De entre los supernafines terciarios en Havona, se seleccionan algunos registradores jefes decanos, como Custodios de Registros, los que mantienen los archivos formales de la Isla de la Luz, aquellos archivos que contrastan con los registros vivientes de la mente de los custodios del conocimiento, a veces designados la «biblioteca viviente del Paraíso».

281§3 25:5.2 Los ángeles registradores de los planetas habitados son la fuente de todos los expedientes individuales. En todos los universos, otros registradores operan respecto tanto de los registros formales como de los registros vivientes. Desde Urantia hasta el Paraíso, se encuentran ambos tipos de registros: en un universo local, más registros escritos y menos registros vivientes; en el Paraíso, más registros vivientes y menos formales; en Uversa, ambos están disponibles en forma equivalente.

281§4 25:5.3 Todo acontecimiento de significación en la creación organizada y habitada es asunto de registro. Aunque los acontecimientos que no tienen importancia más que local tan sólo se registran localmente, aquellos de significación más amplia se tratan correspondientemente. Desde los planetas, sistemas y constelaciones de Nebadón, todo lo que tenga importancia universal se asienta en Salvintón; y desde dichas capitales universales se avanzan aquellos episodios a un registro más elevado que pertenece a los asuntos del sector y de los supragobiernos. El Paraíso también tiene sumarios pertinentes de datos del suprauniverso y de Havona; este relato histórico y acumulativo del universo de los universos, está en la custodia de estos excelsos supernafines terciarios.

281§ 25:5.4 Aunque algunos de estos seres se han enviado a los suprauniversos para servir como Jefes de Registros dirigiendo las actividades de los Registradores Celestiales, ninguno de ellos ha sido transferido jamás desde las filas permanentes de su orden.

6. LOS REGISTRADORES CELESTIALES

281§6 25:6.1 Estos son los registradores que ejecutan todos los registros en duplicado, un registro espiritual original y una contraparte semimaterial —lo que podría llamarse una copia en papel carbón—. Ellos pueden hacerlo debido a su habilidad peculiar para manipular simultáneamente la energía espiritual y la energía material. Los Registradores Celestiales no son creados como tales; son serafines ascendentes de los universos locales. Son recibidos, clasificados y asignados a sus esferas de trabajo por los concilios de los Jefes de Registro en las sedes de los siete suprauniversos. También existen escuelas para la capacitación de los Registradores Celestiales allí mismo. Los Perfeccionadores de la

Sabiduría y los Consejeros Divinos dirigen la escuela en Uversa.

281§7 25:6.2 A medida que los registradores avanzan en el servicio universal, continúan su sistema de registro dual, poniendo de esta manera sus registros a disposición constante de todas las clases de seres, desde aquellos de las órdenes materiales hasta los altos espíritus de la luz. En vuestra experiencia de transición, a medida que ascendéis de este mundo material, siempre podréis consultar los registros de la historia y de las tradiciones de la esfera correspondiente a vuestro estado.

282§1 25:6.3 Los registradores son un cuerpo probado y comprobado. No he sabido jamás de la traición de un Registrador Celestial, y no se ha descubierto jamás una falsificación en sus registros. Están sujetos a una doble inspección, siendo sus registros estudiados por sus excelsos semejantes de Uversa y por los Mensajeros Poderosos, quienes certifican lo correcto de los duplicados cuasi físicos de los registros espirituales originales.

282§2 25:6.4 Aunque los registradores en avance estacionados en las esferas de menor rango de registro en los universos de Orvontón se cuentan en billones de billones, los de estado máximo alcanzado en Uversa no llegan a ser ocho millones. Estos registradores diplomados o decanos son los custodios del suprauniverso y los enviados de los registros patrocinados del tiempo y del espacio. Su sede central permanente está en las moradas circulares que rodean la zona de registros en Uversa. No entregan jamás la custodia de estos registros a otros; como individuos pueden estar ausentes, pero nunca en grandes números.

282§3 25:6.5 Como los supernafines que se han vuelto Custodios de Registros, el cuerpo de los Registradores Celestiales es de asignación permanente. Una vez que un serafín y un supernafín han sido incorporados a estos servicios, permanecerán respectivamente como Registradores Celestiales y Custodios de Registros hasta el día de la nueva administración modificada por la plena personalización de Dios Supremo.

282§4 25:6.6 En Uversa estos Registradores Celestiales decanos pueden mostrar registros de todo asunto de importancia cósmica en todo Orvontón desde los muy distantes tiempos de la llegada de los Ancianos de Días; mientras que los Custodios de Registros de la Isla Eterna mantienen archivos de ese reino que atestiguan las transacciones del Paraíso desde los tiempos de la personificación del Espíritu Infinito.

7. LOS COMPAÑEROS MORONTIALES

282§ 25:7.1 Estos hijos de los Espíritus Maternos de los universos locales son los amigos y colaboradores de todos los que viven la vida ascendente morontial. No son indispensables para el trabajo real de progresión creativa del ascendente ni tampoco reemplazan en sentido alguno la tarea de los guardianes seráficos que frecuentemente acompañan a sus colaboradores mortales en el viaje al Paraíso. Los Compañeros Morontiales son simplemente gentiles anfitriones para aquellos que están empezando su larga ascensión hacia adentro. También son peritos patronizadores de la recreación y en esta tarea reciben la hábil ayuda de los dicontroladores de reversión.

282§6 25:7.2 Aunque tendréis tareas intensas y progresivamente más difíciles en los mundos de capacitación morontial de Nebadón, siempre se os proveerá con temporadas regulares de descanso y reversión. A lo largo del viaje al Paraíso, siempre habrá tiempo para descansar y para recrear el espíritu; en la andadura de la luz y vida siempre hay tiempo para la adoración y para nuevos logros.

282§7 25:7.3 Estos Compañeros Morontiales son colaboradores tan cordiales que, cuando finalmente dejéis la última fase de la experiencia morontial, al prepararos para embarcaros en la aventura espiritual del suprauniverso, verdaderamente lamentaréis que estas criaturas sociales no os puedan acompañar, pero sirven exclusivamente en los universos locales. En cada etapa de la andadura ascendente, todas las personalidades contactables serán cordiales y gregarias, pero no conoceréis otro grupo tan dedicado a la amistad y al compañerismo hasta que no os topéis con los Compañeros Paradisiacos.

283§1 25:7.4 La tarea de los Compañeros Morontiales se describe en forma más completa en aquellas narrativas que tratan de los asuntos de vuestro universo local.

8. LOS COMPAÑEROS PARADISIACOS

283§2 25:8.1 Los Compañeros Paradisiacos son un grupo compuesto o congregado a partir de las filas de los serafines, seconafines, supernafines y omniafines. Aunque sirven durante un período que vosotros podríais considerar extraordinariamente largo, no son de estado permanente. Cuando este ministerio ha sido completado, en general (pero no invariablemente) retornan a aquellos deberes que realizaban cuando se los llamó para servir en el Paraíso.

283§3 25:8.2 Los miembros de las huestes angélicas son nominados para este servicio por los Espíritus Maternos de los universos locales, por los Espíritus Reflexivos de los suprauniversos, y por el Majestón del Paraíso. Uno de los Siete Espíritus Mayores los convoca a la Isla central y los comisiona como Compañeros Paradisiacos. Aparte del estado permanente en el Paraíso, este servicio provisional de compañerismo en el Paraíso es el honor más elevado que se pueda conferir jamás a un espíritu ministrante.

283§4 25:8.3 Estos ángeles seleccionados se dedican al servicio del compañerismo y se asignan como colaboradores de toda clase de seres que a la sazón se encuentren solos en el Paraíso, principalmente los mortales ascendentes, pero también a todos los demás que están solos en la Isla central. Los Compañeros Paradisiacos no tienen que hacer nada especial para con aquellos con quienes fraternizan; son simplemente compañeros. Casi todos los demás seres que vosotros los mortales encontraréis durante vuestra permanencia en el Paraíso —aparte de vuestros semejantes

peregrinos — tendrá que hacer algo definido con vosotros o para vosotros; pero estos compañeros son asignados solamente para estar con vosotros y comunicarse con vosotros como colaboradores de personalidad. Frecuentemente son asistidos en su ministerio por los cordiales y brillantes Ciudadanos del Paraíso.

283§ 25:8.4 Los mortales provienen de razas que son muy sociables. Los Creadores bien saben que «no es bueno para el hombre estar a solas», y por lo tanto se dispone para que cuente con compañía aun en el Paraíso.

283§6 25:8.5 Si tú, como mortal ascendente, alcanzas el Paraíso en compañía del compañero o colaborador estrecho de tu andadura terrenal, o si tu guardián del destino seráfico a la sazón llega contigo o está a punto de llegar, no se te asigna un compañero permanente. Pero si llegas a solas, con toda seguridad te recibirá un compañero al despertarte del sueño terminal del tiempo en la Isla de la Luz. Aun si se sabe que serás acompañado por alguien de vinculación ascendente, se te designarán compañeros temporales para recibirte en las orillas eternas y acompañarte a la reservación ya preparada para la recepción de ti y de tus colaboradores. Puedes estar seguro de ser recibido efusivamente cuando junto a las orillas eternas del Paraíso, experimentes la resurrección a la eternidad.

283§7 25:8.6 Los compañeros de recepción se asignan durante los días terminales de la permanencia del ascendente en el último circuito de Havona, y examinan cuidadosamente los registros del origen mortal y de la ascensión pletórica a través de los mundos del espacio y los círculos de Havona. Cuando reciben a los mortales del tiempo, ya son bien versados en las andaduras de aquellos peregrinos que llegan, e inmediatamente demuestran ser compañeros compasivos y interesantes.

283§8 25:8.7 Durante tu permanencia prefinalizadora en el Paraíso, si por cualquier razón fueras separado temporalmente de tu colaborador en la andadura ascendente —mortal o seráfico— se te asignará inmediatamente un Compañero Paradisiaco para aconsejarte y acompañarte. Una vez que ha sido asignado a un mortal ascendente de residencia solitaria en el Paraíso, el compañero permanece con esa persona hasta que ésta se reúna con sus colaboradores ascendentes o ingrese debidamente en el Cuerpo de Finalidad.

284§1 25:8.8 Los Compañeros Paradisiacos son asignados en orden de espera, excepto que no se pone nunca a un ascendente a cargo de un compañero cuya naturaleza sea distinta de su tipo de suprauniverso. Si un mortal urantiano llegara al Paraíso hoy, se le asignaría el primer compañero en espera de origen en Orvontón o de otra manera originado en la naturaleza del Séptimo Espíritu Mayor. De allí que los omniafines no sirvan con las criaturas ascendentes de los siete suprauniversos.

284§2 25:8.9 Los Compañeros Paradisiacos realizan muchos servicios adicionales: si un mortal ascendente llegara a solas al universo central y, al atravesar Havona fracasara en alguna fase de la aventura de la Deidad, a su debido tiempo sería enviado nuevamente a los universos del tiempo, e inmediatamente se haría un llamado a las reservas de los Compañeros Paradisiacos. Uno de esa orden sería asignado para seguir al peregrino derrotado, estar con él y consolarlo y alegrarlo, y permanecer con él hasta que sea devuelto al universo central para reanudar la ascensión al Paraíso.

284§3 25:8.10 Si un peregrino ascendente se encuentra con la derrota en la aventura de la Deidad mientras está atravesando Havona en compañía de un serafín ascendente, el ángel guardián de la andadura mortal elegirá acompañar a su allegado mortal. Estos serafines siempre se ofrecen como voluntarios y se les permite acompañar a sus antiguos camaradas mortales en el regreso al servicio del tiempo y del espacio.

284§4 25:8.11 Pero eso no ocurre cuando se trata de dos ascendentes mortales estrechamente vinculados: si uno de ellos alcanza a Dios mientras que el otro fracasa temporalmente, el individuo triunfador invariablemente elige volver a las creaciones evolutivas con la personalidad desilusionada, pero esto no le está permitido. En cambio, se hace un llamado a las reservas de los Compañeros Paradisiacos, y uno de los voluntarios es seleccionado para acompañar al peregrino desilusionado. Un Ciudadano del Paraíso voluntario luego se vincula con el mortal triunfador, quien permanece en la Isla central aguardando el retorno a Havona de su camarada derrotado y mientras tanto enseña en alguna de las escuelas del Paraíso, ilustrando la historia azarosa de la ascensión evolutiva.

284§ 25:8.12 [Patrocinado por un Elevado en Autoridad de Uversa.]

ESCRITO 26

LOS ESPÍRITUS MINISTRANTES DEL UNIVERSO CENTRAL

285§1 26:0.1 **L**os supernafines son los espíritus ministrantes del Paraíso y del universo central; son la orden más elevada del grupo más bajo de los hijos del Espíritu Infinito —las huestes angélicas—. Estos espíritus ministrantes han de encontrarse desde la Isla del Paraíso hasta los mundos del espacio y del tiempo. Ninguna porción importante de la creación organizada y habitada carece de sus servicios.

1. LOS ESPÍRITUS MINISTRANTES

285§2 26:1.1 Los ángeles son los colaboradores espirituales ministrantes de las criaturas volitivas evolutivas y ascendentes de todo el espacio; también son los colegas y colaboradores de trabajo de las huestes más elevadas de las personalidades divinas de las esferas. Los ángeles de todas las órdenes son personalidades definidas y altamente individualizadas. Todos ellos tienen una amplia capacidad para la apreciación de las ministraciones de los dicontroladores de reversión. Juntamente con las Huestes de Mensajeros del Espacio, los espíritus ministrantes disfrutaban de temporadas de descanso y cambio; poseen naturalezas muy sociables y tienen una capacidad de vinculación que trasciende en mucho la de los seres humanos.

285§3 26:1.2 Los espíritus ministrantes del gran universo se clasifican como sigue:

- | | | |
|--------|----|-------------------------|
| 285§4 | 1. | Supernafines. |
| 285§5 | 2. | Seconafines. |
| 285§6 | 3. | Terciafines. |
| 285§7 | 4. | Omniafines. |
| 285§8 | 5. | Serafines. |
| 285§9 | 6. | Querubines y Sanobines. |
| 285§10 | 7. | Seres Intermedios. |

285§11 26:1.3 Los miembros de las órdenes angélicas no son completamente estacionarios en cuanto a su estado personal en el universo. Los ángeles de ciertas órdenes pueden transformarse en Compañeros Paradisiacos durante una temporada; algunos se tornan Registradores Celestiales; otros ascienden a las filas de los Asesores Técnicos. Algunos de entre los querubines pueden aspirar al estado y destino seráfico, mientras que los serafines evolutivos pueden alcanzar los niveles espirituales de los Hijos de Dios ascendentes.

285§12 26:1.4 Las siete órdenes de espíritus ministrantes, según se revela, están agrupadas para su presentación de acuerdo con sus funciones de mayor importancia para con las criaturas ascendentes:

- | | | |
|---------------|----|---|
| 285§13 26:1.5 | 1. | Los Espíritus Ministrantes del Universo Central. Las tres órdenes de supernafines sirven en el sistema Paraíso-Havona. Los serafines primarios o del Paraíso son creados por el Espíritu Infinito. Las órdenes secundarias y terciarias, que sirven en Havona, son respectivamente los vástagos de los Espíritus Mayores y de los Espíritus de los Circuitos.
Los Espíritus Ministrantes de los Suprauniversos: los seconafines, los terciafines y los omniafines. Los seconafines, hijos de los Espíritus Reflexivos, sirven de diversos modos en los siete suprauniversos. Los terciafines, de origen en el Espíritu Infinito, se dedican con el tiempo al |
| 286§1 26:1.6 | 2. | servicio de enlace de los Hijos Creadores y los Ancianos de Días. Los omniafines son creados conjuntamente por el Espíritu Infinito y los Siete Ejecutivos Supremos, y son los servidores exclusivos de estos últimos. La discusión de estas tres órdenes es el tema de una narrativa próxima en esta serie.
Los Espíritus Ministrantes de los Universos Locales comprenden a los serafines y a sus asistentes, los querubines. Los mortales ascendentes tienen un contacto inicial con estos vástagos de un Espíritu Materno Universal. Las criaturas intermedias, de natividad en los mundos |
| 286§2 26:1.7 | 3. | habitados, no son en realidad órdenes angélicas propiamente dichas, aunque frecuentemente se agrupan funcionalmente con los espíritus ministrantes. Su historia, con un recuento de los serafines y querubines, se presenta en aquellas narrativas que tratan de los asuntos de vuestro universo local. |

286§3 26:1.8 Todas las órdenes de las huestes angélicas están dedicadas a los diversos servicios universales, y ministran de una manera u otra a las órdenes más elevadas de los seres celestiales; pero son los supernafines, seconafines y serafines quienes, en grandes números, están empleados en el fomento del esquema ascendente de la perfección progresiva para los hijos del tiempo. Funcionando en el universo central, los suprauniversos y los universos locales, ellos forman esa cadena ininterrumpida de ministros espirituales que el Espíritu Infinito ha provisto para la ayuda y guía de todos los que buscan conseguir al Padre Universal a través del Hijo Eterno.

286§4 26:1.9 Los supernafines están limitados en cuanto a «polaridad espiritual» tan sólo en una fase de acción, la con el Padre Universal. Pueden trabajar a solas excepto cuando emplean directamente los circuitos exclusivos del Padre. Cuando están en recepción de poder por ministerio directo del Padre, los supernafines deben vincularse voluntariamente

en pares para poder funcionar. Los seconafines están limitados del mismo modo y además deben trabajar en pares para sincronizar con los circuitos del Hijo Eterno. Los serafines pueden trabajar a solas como personalidades discretas y localizadas, pero tan sólo pueden estar en circuito cuando están polarizados como pares de enlace. Cuando estos seres espirituales se vinculan en pares, el uno se considera complementario del otro. Las relaciones complementarias pueden ser transitorias; no son necesariamente de naturaleza permanente.

286§5 26:1.10 Estas brillantes criaturas de luz se sostienen directamente por la incorporación de la energía espiritual de los circuitos primarios del universo. Los mortales de Urantia deben obtener energía y luz a través de la encarnación vegetativa, pero las huestes angelicales pueden tener acceso al circuito; tienen «alimento que vosotros no conocéis». También comparten de las enseñanzas circulantes de los maravillosos Hijos Instructores Trinitarios; tienen una recepción de conocimiento y una absorción de sabiduría que se asemeja mucho a su técnica de asimilación de la energía vital.

2. LOS PODEROSOS SUPERNAFINES

286§6 26:2.1 Los supernafines son ministros peritos para todo tipo de ser, que residen en el Paraíso y en el universo central. Estos elevados ángeles son creados en tres órdenes principales: primaria, secundaria y terciaria.

287§1 26:2.2 Los supernafines primarios son los vástagos exclusivos del Creador Conjunto. Reparten su ministerio en forma casi igual entre ciertos grupos de Ciudadanos del Paraíso y el cuerpo en constante aumento de los peregrinos ascendentes. Estos ángeles de la Isla Eterna son altamente eficaces en fomentar la capacitación esencial de ambos grupos de habitantes del Paraíso. Contribuyen mucho de lo que es útil para la comprensión mutua de estas dos órdenes singulares de criaturas del universo —siendo la una el tipo más elevado de criatura volitiva divina y perfecta, y la otra, la evolución perfeccionada del tipo más bajo de criatura volitiva en todo el universo de los universos—.

287§2 26:2.3 La tarea de los supernafines primarios es tan singular y distintiva que se la considerará separadamente en la narrativa siguiente.

287§3 26:2.4 Los supernafines secundarios son los dicontroladores de los asuntos de los seres ascendentes en los siete circuitos de Havona. Se ocupan igualmente de ministrar a la capacitación de instrucción de las numerosas órdenes de Ciudadanos del Paraíso que moran por largos períodos en los circuitos de los mundos de la creación central, pero no podemos hablar de esta fase de su servicio.

287§4 26:2.5 Hay siete tipos de estos ángeles elevados, originándose cada uno en uno de los Siete Espíritus Mayores y de naturaleza correspondientemente similar. Colectivamente, los Siete Espíritus Mayores crean muchos grupos diferentes de seres y entidades únicos, y los miembros individuales de cada orden son comparativamente uniformes en su naturaleza. Pero cuando estos mismos Siete Espíritus crean individualmente, las órdenes resultantes son siempre de naturaleza séptupla; los hijos de cada Espíritu Mayor comparten la naturaleza de su creador y consiguientemente son distintos de los demás. Tal es el origen de los serafines secundarios, y los ángeles de los siete tipos creados funcionan en todos los canales de actividad abiertos a su entera orden, principalmente en los siete circuitos del divino universo central.

287§5 26:2.6 Cada uno de los siete circuitos planetarios de Havona está bajo la supervisión directa de uno de los siete espíritus de los circuitos, siendo ellos mismos una creación colectiva —y por lo tanto uniforme— de los Siete Espíritus Mayores. Aunque comparten la naturaleza de la Tercera Fuente y Centro, estos siete Espíritus subsidiarios de Havona no fueron parte del universo de modelo original. Entraron en función después de la creación original (eterna) pero mucho antes de los tiempos de Grandfanda. Indudablemente aparecieron como respuesta creativa de los Espíritus Mayores al propósito emergente del Ser Supremo, y fueron descubiertos en función cuando se organizó el gran universo. El Espíritu Infinito y todos sus colaboradores creativos, como coordinadores universales, parecen abundar en la capacidad de formular respuestas creativas adecuadas a los desarrollos simultáneos en las Deidades vivenciales y en los universos en evolución.

287§6 26:2.7 Los supernafines terciarios se originan en estos Siete Espíritus de los Circuitos. A cada uno de ellos, en un circuito separado de Havona, el Espíritu Infinito le ha dado poder para crear un número suficiente de altos ministros superáficos de la orden terciaria como para satisfacer las necesidades del universo central. Aunque los Espíritus del Circuito produjeron comparativamente pocos de estos ministros angélicas antes de la llegada a Havona de los peregrinos del tiempo, los Siete Espíritus Mayores no comenzaron siquiera la creación de los supernafines secundarios hasta la llegada de Grandfanda. Por lo tanto, se consideran aquí primero los supernafines terciarios, siendo estos los más viejos de las dos órdenes.

3. LOS SUPERNAFINES TERCIARIOS

288§1 26:3.1 Estos servidores de los Siete Espíritus Mayores son los especialistas angélicos de los varios circuitos de Havona, y su ministerio se extiende tanto a los peregrinos ascendentes del tiempo como a los peregrinos descendientes de la eternidad. En los mil millones de mundos de estudio de la perfecta creación central, vuestros colaboradores superáficos de todas las órdenes os serán plenamente visibles. Allí todos vosotros seréis, en el sentido más elevado, seres fraternales y comprensivos de contacto y compasión mutua. También reconoceréis plenamente y fraternizaréis exquisitamente con los peregrinos descendientes, los Ciudadanos del Paraíso, quienes atraviesan estos círculos de dentro hacia afuera, entrando a Havona a través del mundo piloto del primer circuito y procediendo hacia afuera hasta el

séptimo.

288§2 26:3.2 Los peregrinos ascendentes de los siete suprauniversos pasan a través de Havona en el sentido opuesto, entrando por vía del mundo piloto del último círculo y procediendo hacia adentro. No hay límite temporal establecido para el progreso de las criaturas ascendentes de mundo en mundo y de circuito en circuito, así como tampoco existe un período fijo de tiempo asignado arbitrariamente a la residencia en los mundos morntiales. Pero, aunque algunos individuos desarrollados en forma adecuada pueden estar exentos de la permanencia en uno o más de los mundos de capacitación del universo local, ningún peregrino podrá evitar pasar a través de los siete circuitos de Havona de espiritualización progresiva.

288§3 26:3.3 Ese cuerpo de supernafines terciarios que está asignado principalmente al servicio de los peregrinos del tiempo se clasifica como sigue:

288§4 26:3.4 1. Los Supervisores de la Armonía. Es evidente que algún tipo de influencia coordinadora es necesaria, aun en la perfecta Havona, para mantener el sistema y asegurar la armonía en todo el trabajo de preparación de los peregrinos del tiempo para sus subsiguientes logros en el Paraíso. Tal es la misión real de los supervisores de la armonía — mantener todo en progreso y sin obstáculos—. Se originan en el primer circuito, y sirven en todo Havona, y su presencia en los circuitos significa que nada puede sufrir deslices. Tienen una gran habilidad para coordinar una diversidad de actividades que comprenden personalidades de distintas órdenes —aun de niveles múltiples— permite a estos supernafines asistir donde quiera y cuando quiera se los necesite. Contribuyen enormemente a la comprensión mutua de los peregrinos del tiempo y los peregrinos de la eternidad.

288§5 26:3.5 2. Los Registradores Principales. Estos ángeles son creados en el segundo circuito pero operan en todos lados en el universo central. Registran en triplicado, ejecutando expedientes para los archivos literales de Havona, para los archivos espirituales de su orden, y para los registros normales del Paraíso. Además transmiten automáticamente las transacciones de importancia en cuanto al conocimiento verdadero a las bibliotecas vivientes del Paraíso, los custodios del conocimiento de la orden primaria de los supernafines.

288§6 26:3.6 3. Los Locutores. Los Hijos del tercer Espíritu de los Circuitos funcionan en toda Havona, aunque su estación oficial está ubicada en el planeta número setenta en el círculo más exterior. Estos técnicos decanos son los receptores y emiadores de transmisiones de la creación central y los dicontroladores de los informes espaciales de todos los fenómenos de la Deidad en el Paraíso. Pueden operar todos los circuitos básicos del espacio.

288§7 26:3.7 4. Los Mensajeros. Se originan en el circuito número cuatro. Viajan por el sistema entero del Paraíso-Havona como portadores de todo mensaje que requiere transmisión personal. Sirven a sus semejantes, las personalidades celestiales, los peregrinos del Paraíso, y aun a las almas ascendentes del tiempo.

289§1 26:3.8 5. Los Coordinadores de la Información. Estos supernafines terciarios, hijos del quinto Espíritu de los Circuitos, son siempre los promotores sabios y compasivos de la vinculación fraternal entre los peregrinos ascendentes y los descendentes. Ministran a todos los habitantes de Havona, y especialmente a los ascendentes, manteniéndolos informados sobre los asuntos del universo de los universos. En virtud de los contactos personales con los emisores y los reflectores, estos «periódicos vivientes» de Havona conocen instantáneamente toda información que pasa por los vastos circuitos de noticias del universo central. Obtienen la información mediante el método gráfico de Havona, que les permite asimilar automáticamente, en una hora del tiempo de Urantia, una cantidad de información que requeriría mil años para ser registrada mediante vuestra técnica telegráfica más rápida.

289§2 26:3.9 6. Las Personalidades de Transporte. Estos seres, que se originan en el circuito número seis, generalmente operan a partir del planeta número cuarenta en el circuito más exterior. Son quienes llevan a los candidatos desalentados que fracasan transitoriamente en la aventura de la Deidad. Se mantienen prontos para servir a todos los que deben venir e ir en el servicio de Havona, y que no están atravesando el espacio.

289§3 26:3.10 7. El Cuerpo de Reserva. Las fluctuaciones en el caudal de trabajo con los seres ascendentes, los peregrinos del Paraíso, y otras órdenes de seres residentes en Havona, obligan a mantener estas reservas de supernafines en el mundo piloto del séptimo círculo, en el que se originan. Son creados sin designios especiales y son competentes para hacerse cargo del servicio en las fases menos exigentes de cualquiera de los deberes de los colaboradores superfícicos de la orden terciaria.

4. LOS SUPERNAFINES SECUNDARIOS

289§4 26:4.1 Los supernafines secundarios son ministros de los siete circuitos planetarios del universo central. Parte de ellos se dedica al servicio de los peregrinos del tiempo y la mitad de toda la orden es asignada a la capacitación de los peregrinos paradisiacos de la eternidad. Los voluntarios del Cuerpo de los Mortales de Finalidad también ayudan a estos Ciudadanos del Paraíso en su peregrinaje a través de los circuitos de Havona, un arreglo que se ha mantenido desde que se completó el primer grupo de finalizadores.

289§5 26:4.2 De acuerdo con sus asignaciones periódicas al ministerio de los peregrinos ascendentes, los supernafines secundarios trabajan en los siguientes siete grupos:

- | | | |
|--------|----|------------------------------|
| 289§6 | 1. | Ayudantes de los Peregrinos. |
| 289§7 | 2. | Guías de la Supremacía. |
| 289§8 | 3. | Guías de la Trinidad. |
| 289§9 | 4. | Los que Hallan al Hijo. |
| 289§10 | 5. | Guías del Padre. |
| 289§11 | 6. | Asesores y Consejeros. |
| 289§12 | 7. | Complementos del Reposo. |

289§13 26:4.3 Cada uno de estos grupos de trabajo contiene ángeles de los siete tipos creados, y un peregrino del espacio siempre recibe la enseñanza de un supernafín secundario de origen en el Espíritu Mayor que preside el suprauniverso en el que naciera ese peregrino. Cuando vosotros los mortales de Urantia lleguéis a Havona, sin duda alguna seréis piloteados por supernafines cuyas naturalezas creadas —como es vuestra propia naturaleza evolutiva— se derivan del Espíritu Mayor de Orvontón. Puesto que vuestros tutores surgen del Espíritu Mayor de vuestro propio suprauniverso, están particularmente capacitados para comprenderos, consolaros y asistirlos en todos vuestros esfuerzos por obtener la perfección paradisiaca.

290§1 26:4.4 Las personalidades de transporte de la orden primaria de los seconafines que operan desde las sedes centrales de los siete suprauniversos transportan a los peregrinos del tiempo más allá de los cuerpos oscuros de gravedad de Havona, al circuito planetario exterior. No todos, pero la mayoría de los serafines de servicio planetario y en los universos locales que han sido acreditados para la ascensión al Paraíso se separará de sus compañeros mortales antes del largo viaje a Havona y comenzarán inmediatamente un prolongado período de intensa capacitación para la asignación excelsa, anticipando lograr, como serafines, la perfección de existencia y la supremacía de servicio. Esto lo hacen ellos, esperando volver a reunirse con los peregrinos del tiempo, para contarse entre aquellos que por siempre siguen el curso de dichos mortales que han logrado el Padre Universal y han recibido asignación a un servicio no revelado del Cuerpo de Finalidad.

290§2 26:4.5 El peregrino llega al planeta de recepción de Havona, el mundo piloto del séptimo circuito, con una sola dote de perfección, perfección de propósito. El padre universal ha decretado: «Sed perfectos, así como yo soy perfecto». Esa es la invitación-mandato asombroso transmitido a los hijos finitos de los mundos del espacio. La promulgación de ese mandato ha estremecido a la creación entera en el esfuerzo cooperativo de los seres celestiales para ayudar a conducir a su satisfacción y realización ese extraordinario mando de la Primera Gran Fuente y Centro.

290§3 26:4.6 Cuando, mediante y a través del ministerio de todas las huestes de ayudantes del esquema universal de supervivencia, finalmente sois depositados sobre el mundo de recepción de Havona, llegáis tan sólo con un tipo de perfección: perfección de propósito. Vuestro propósito se ha comprobado plenamente; vuestra fe ha sido probada. Se sabe que estáis a prueba de desilusiones. Ni siquiera el fracaso de percibir al Padre Universal podrá sacudir la fe ni alterar seriamente la confianza de un mortal ascendente que ha pasado a través de la experiencia que todos deben atravesar para lograr las esferas perfectas de Havona. Para cuando alcancéis Havona, vuestra sinceridad se habrá vuelto sublime. La perfección de propósito y la divinidad de deseo, con constancia de fe han asegurado vuestro ingreso en las moradas establecidas de la eternidad; vuestra liberación de las incertidumbres del tiempo es plena y completa; ahora debéis enfrentaros con los problemas de Havona y las inmensidades del Paraíso, para encontraros con aquello para lo cual por tanto tiempo os habéis estado capacitando en las épocas vivenciales del tiempo en los mundos escuela del espacio.

290§4 26:4.7 La fe ha hecho ganar al peregrino ascendente el propósito de perfección que admite a los hijos del tiempo hasta las compuertas de la eternidad. Ahora los ayudantes de los peregrinos deben comenzar su trabajo para desarrollar esa perfección de comprensión y esa técnica de entendimiento que son tan indispensables para la perfección paradisiaca de la personalidad.

290§5 26:4.8 La habilidad para comprender es el pasaporte mortal al Paraíso. El deseo de creer es la llave de Havona. La aceptación de la filiación, la cooperación con el Ajustador residente, es el precio de la supervivencia evolutiva.

5. LOS AYUDANTES DE LOS PEREGRINOS

291§1 26:5.1 El primero de los siete grupos de supernafines secundarios que se encuentra es el de los ayudantes de los peregrinos, esos seres de entendimiento rápido y amplia compasión que le dan la bienvenida a los muy viajados ascendentes del espacio a los mundos estabilizados y la economía estable del universo central. Simultáneamente comienzan estos altos ministros su trabajo para los peregrinos del Paraíso de la eternidad, el primero de los cuales llegó al mundo piloto del circuito interno de Havona coincidente con la llegada de Grandfanda en el mundo piloto del circuito exterior. En aquellos lejanos días los peregrinos del Paraíso y los peregrinos del tiempo se encontraban primero en el mundo de recepción del circuito número cuatro.

291§2 26:5.2 Estos ayudantes de peregrinos, que actúan en el séptimo círculo de los mundos de Havona, llevan a cabo su tarea para los mortales ascendentes en tres divisiones principales: primero, la comprensión suprema de la Trinidad del Paraíso; segundo, la comprensión espiritual de la vinculación Padre-Hijo; y tercero, el reconocimiento intelectual del Espíritu Infinito. Cada una de estas fases de instrucción se divide en siete ramas de doce divisiones menores de setenta grupos subsidiarios y cada uno de estos setenta grupos subsidiarios de instrucción se presenta en mil clasificaciones. Se proporciona una instrucción más detallada en los círculos subsiguientes, pero los ayudantes de los peregrinos enseñan un bosquejo de cada requisito del Paraíso.

291§3 26:5.3 Ese es pues el curso primario o elemental que enfrenta a los peregrinos de fe comprobada y que tanto han viajado en el espacio. Pero mucho antes de llegar a Havona, esos hijos ascendentes del tiempo han aprendido a disfrutar de la incertidumbre, alimentarse de la desilusión, entusiasmarse frente a la derrota aparente, vigorizarse en presencia de dificultades, exhibir valor indomable frente a la inmensidad, y ejercer una fe inconquistable al enfrentarse con los desafíos de lo inexplicable. Por mucho tiempo, el grito de batalla de estos peregrinos ha sido: «Juntamente con Dios, nada —absolutamente nada— es imposible».

291§4 26:5.4 Existen requisitos definidos para los peregrinos del tiempo en cada uno de los círculos de Havona; y aunque cada peregrino continúa bajo el tutelaje de los supernafines adaptados, por su naturaleza, a ayudar a ese tipo particular de criatura ascendente, el curso que se debe aprender ha de ser relativamente uniforme para todos los ascendentes que alcanzan el universo central. Este curso de logro es cuantitativo, cualitativo y vivencial —intelectual, espiritual y supremo—.

291§5 26:5.5 El tiempo tiene poca consecuencia en los círculos de Havona. De una forma limitada, entra en las posibilidades de avance, pero el logro es la prueba final y suprema. El momento mismo en que vuestro colaborador superáfico considera que sois competente para pasar hacia adentro al próximo círculo, seréis llevado ante los doce ayudantes del séptimo Espíritu de Circuito. Aquí se os requerirá que paséis las pruebas del círculo, determinadas por el suprauniverso de vuestro origen y por el sistema de vuestra natividad. El logro de la divinidad de este círculo tiene lugar en el mundo piloto y consiste en el reconocimiento y realización espiritual del Espíritu Mayor del suprauniverso correspondiente al peregrino ascendente.

291§6 26:5.6 Cuando el trabajo del círculo exterior de Havona se completa y se pasa el curso presentado, los ayudantes de los peregrinos llevan a sus sujetos al mundo piloto del próximo círculo y los entregan a los cuidados de los guías de la supremacía. Los ayudantes de los peregrinos siempre permanecen por una temporada para asegurarse de que la transferencia es tanto agradable como beneficiosa.

6. LOS GUIAS DE LA SUPREMACIA

292§1 26:6.1 Los ascendentes del espacio son designados «graduados espirituales» cuando se los traslada del séptimo al sexto círculo y se los coloca bajo la supervisión inmediata de los guías de la supremacía. Estos guías no deben ser confundidos con los Guías de los Graduados —que pertenecen a las Personalidades más Elevadas del Espíritu Infinito— quienes, con sus colaboradores servitales, ministran en todos los círculos de Havona tanto para los peregrinos ascendentes como para los descendentes. Los guías de la supremacía funcionan tan sólo en el sexto círculo del universo central.

292§2 26:6.2 Es en este círculo que los ascendentes logran una nueva comprensión de la Divinidad Suprema. A lo largo de sus largas andaduras en los universos evolutivos, los peregrinos del tiempo han estado experimentando una conciencia creciente de la realidad de un pleno poder todopoderoso de las creaciones espacio-temporales. Aquí, en este circuito de Havona, se aproximan al encuentro con la fuente en el universo central de la unidad espacio-temporal a la realidad espiritual de Dios Supremo.

292§3 26:6.3 Estoy un tanto perdido en cuanto a explicar lo que ocurre en este círculo. No existe una presencia personalizada de la Supremacía que sea perceptible para los seres ascendentes. En ciertos aspectos, nuevas relaciones con el Séptimo Espíritu Mayor compensan esta falta de contacto con el Ser Supremo. Pero a parte de nuestra incapacidad para entender la técnica, cada criatura ascendente parece sufrir un crecimiento transformador, una nueva integración de conciencia, una nueva espiritualización de propósito, una nueva sensibilización para la divinidad, que casi no se pueden explicar satisfactoriamente sin presuponer la actividad no revelada del Ser Supremo. Para aquellos entre nosotros que han observado estas transacciones misteriosas, parecería que Dios Supremo estuviese efundiéndose afectuosamente sobre sus hijos vivenciales, hasta los límites mismos de la capacidad vivencial de ellos, esos enaltecimientos de la comprensión intelectual, el discernimiento espiritual, y el alcance de la personalidad que tanto

necesitarán, en todos sus esfuerzos para penetrar el nivel de divinidad de la Trinidad de la Supremacía, para lograr las Deidades eternas y existenciales del Paraíso.

292§4 26:6.4 Cuando los guías de la supremacía consideran que sus discípulos están maduros para el avance, los llevan ante la comisión de setenta, un grupo mezclado que actúan como examinadores en el mundo piloto del circuito número seis. Después de satisfacer a esta comisión en cuanto a su comprensión del Ser Supremo y de la Trinidad de la Supremacía, certifican a los peregrinos para su traslado al quinto circuito.

7. LOS GUIAS DE LA TRINIDAD

292§5 26:7.1 Los guías de la Trinidad son los ministros incansables del quinto círculo de la capacitación en Havona de los peregrinos en avance del tiempo y del espacio. Los graduados espirituales se designan aquí «candidatos para la aventura de la Deidad» puesto que es en este círculo, bajo la dirección de los guías de la Trinidad, que los peregrinos reciben instrucción avanzada sobre la Trinidad divina, en preparación para el intento de lograr el reconocimiento de la personalidad del Espíritu Infinito. Aquí los peregrinos ascendentes descubren lo que significa el verdadero estudio y el real esfuerzo mental al comenzar a discernir la naturaleza del esfuerzo espiritual más oneroso y aún más arduo que se requerirá para satisfacer las demandas del elevado objetivo establecido para su logro en los mundos de este circuito.

292§6 26:7.2 Altamente fieles y eficientes son los guías de la Trinidad; y cada peregrino recibe la atención total, y disfruta de todo el afecto, de un supernafín secundario perteneciente a esta orden. Un peregrino del tiempo no encontraría jamás a la primera persona alcanzable de la Trinidad del Paraíso si no fuese por la ayuda y asistencia de estos guías y de las huestes de otros seres espirituales que se ocupan de instruir a los seres ascendentes respecto de la naturaleza y técnica de la aventura venidera de la Deidad.

293§1 26:7.3 Después de completar el curso de capacitación en este circuito, los guías de la Trinidad llevan a sus discípulos a su mundo piloto y los presentan ante una de las muchas comisiones triunas que funcionan como examinadores y certificadores de los candidatos para la aventura de la Deidad. Estas comisiones consisten en un semejante de los finalizadores, uno de los dicontroladores de conducta de la orden de los supernafines primarios, y un Mensajero Solitario del espacio o un Hijo Trinidadizado del Paraíso.

293§2 26:7.4 Cuando el alma ascendente en realidad sale hacia el Paraíso, va acompañado tan sólo por un trío de tránsito: el colaborador superáfico del círculo, el Guía de los Graduados, y el colaborador servital de este último, siempre presente. Estas excursiones de los círculos de Havona al Paraíso son viajes de prueba; los ascendentes todavía no son de estado paradisiaco. No logran estado de residente en el Paraíso hasta no haber pasado a través del reposo final del tiempo, posteriormente al logro del Padre Universal y el salvoconducto final por los circuitos de Havona. No es hasta después del reposo divino que participan de la «esencia de la divinidad» y del «espíritu de la supremacía» comenzando así realmente a funcionar en el círculo de la eternidad y en la presencia de la Trinidad.

293§3 26:7.5 Los compañeros del ascendente en el trío de tránsito no están obligados a capacitarlo para que ubique la presencia geográfica de la luminosidad espiritual de la Trinidad, sino más bien a ofrecer toda asistencia a un peregrino en su difícil tarea de reconocer, discernir y comprender el Espíritu Infinito suficientemente como para que esta comprensión confirme un reconocimiento de su personalidad. Todo peregrino ascendente en el Paraíso puede discernir la presencia geográfica o la ubicación de la Trinidad, la gran mayoría puede ponerse en contacto con la realidad intelectual de las Deidades, especialmente la Tercera Persona, pero no todos pueden reconocer o siquiera parcialmente comprender la realidad de la presencia espiritual del Padre y del Hijo. Aún más difícil es la comprensión espiritual aun mínima del Padre Universal.

293§4 26:7.6 Pocas veces deja de consumarse la búsqueda del Espíritu Infinito, y cuando sus sujetos han triunfado en esta fase de la aventura de la Deidad, los guías de la Trinidad se preparan para transferirlos al ministerio de los que hallan al Hijo, en el cuarto círculo de Havona.

8. LOS QUE HALLAN AL HIJO

293§5 26:8.1 El cuarto circuito de Havona se denomina a veces el «circuito de los Hijos». Desde los mundos de este circuito, los peregrinos ascendentes van al Paraíso para alcanzar un contacto comprensivo con el Hijo Eterno, mientras que en los mundos de este circuito los peregrinos descendentes logran una nueva comprensión de la naturaleza y misión de los Hijos Creadores del tiempo y del espacio. Existen siete mundos en este circuito, en los cuales los cuerpos de reserva de los Micaeles del Paraíso mantienen escuelas especiales de ministerio mutuo tanto para los peregrinos ascendentes como para los descendentes; y es en estos mundos de los Hijos Micael que los peregrinos del tiempo y los peregrinos de la eternidad llegan a su primera comprensión verdaderamente mutua unos de los otros. En muchos aspectos, las experiencias de este circuito son las más fascinantes de la entera permanencia en Havona.

294§1 26:8.2 Los que Hallan al Hijo son los ministros superáficos de los mortales ascendentes del cuarto circuito. Además de la tarea general de preparar a sus candidatos para la comprensión de las relaciones del Hijo Eterno con la Trinidad, estos halladores del Hijo deben instruir a sus sujetos tan plenamente como para asegurar que estos triunfen: primero, en la comprensión espiritual adecuada del Hijo; segundo, en el reconocimiento satisfactorio de la personalidad del Hijo; y tercero, en la diferenciación apropiada del Hijo respecto de la personalidad del Espíritu Infinito.

294§2 26:8.3 Después de lograr el Espíritu Infinito, no se llevan a cabo más exámenes. Las pruebas de los círculos interiores son las actuaciones de los candidatos peregrinos cuando se encuentran en el abrazo del manto de las

Deidades. El avance está determinado puramente por la espiritualidad del individuo, y nadie sino los dioses presumen juzgar esta posesión. En caso de fracaso, no se dan nunca razones, ni tampoco se critica ni se regaña a los candidatos mismos ni a sus varios tutores y guías. En el Paraíso, la desilusión no se considera nunca una derrota; el postergación nunca se mira como una desgracia; los fracasos aparentes del tiempo no se confunden jamás con los atrasos significativos de la eternidad.

294§3 26:8.4 No muchos peregrinos experimentan el atraso del fracaso aparente en la aventura de la Deidad. Casi todos alcanzan al Espíritu Infinito, aunque ocasionalmente un peregrino del suprauniverso número uno no consigue triunfar la primera vez. Los peregrinos que alcanzan al espíritu raramente fracasan en hallar al Hijo; de los que fracasan en la primera aventura, casi todos provienen de los suprauniversos tres y cinco. La gran mayoría de aquellos que fracasan en la primera aventura para obtener al Padre, después de hallar tanto al Espíritu como al Hijo, provienen del suprauniverso número seis, aunque algunos de los números dos y tres pasan por la misma experiencia de fracaso. Todo esto parece indicar claramente que hay razón buena y suficiente para estos fracasos aparentes; en realidad, sencillamente son éstos atrasos ineludibles.

294§4 26:8.5 Los candidatos derrotados de la aventura de la Deidad se confían en la jurisdicción de los jefes de asignación, un grupo de supernafines primarios, y se los envía de vuelta al trabajo de los reinos del espacio por un período de no menos de un milenio. Nunca regresan al suprauniverso de su natalidad, siempre a esa supracreación más propicia para su nueva capacitación en preparación para la segunda aventura de la Deidad. Después de este servicio, por su propia voluntad, regresan al círculo exterior de Havona, inmediatamente se los acompaña al círculo de su andadura interrumpida, y vuelven inmediatamente a reanudar sus preparaciones para la aventura de la Deidad. Los supernafines secundarios siempre pilotan triunfalmente a sus sujetos en el segundo intento y los mismos ministros superáficos y otros guías siempre asisten a estos candidatos durante esta segunda aventura.

9. LOS GUÍAS DEL PADRE

294§5 26:9.1 Cuando el alma peregrinante alcanza el tercer círculo de Havona, ingresa a la protección de los guías del Padre, o sea, los ministros superáficos más antiguos, más altamente peritos, y más expertos. En los mundos de este circuito, los Guías del Padre mantienen escuelas de sabiduría y facultades de técnica en las que todos los seres que habitan el universo central sirven como maestros. No se deja de lado nada de lo que pueda servir a la criatura del tiempo en esta aventura trascendental de logro de la eternidad.

294§6 26:9.2 El logro del Padre Universal es el pasaporte para la eternidad, a pesar de los circuitos que aún quedan por atravesar. Es por lo tanto una ocasión pletórica, en el mundo piloto del círculo número tres, cuando el trío de tránsito anuncia que la última aventura del tiempo está por comenzar; que otra criatura del espacio intenta ingresar al Paraíso a través de las compuertas de la eternidad.

295§1 26:9.3 La prueba del tiempo está casi concluida; la andadura de la eternidad se ha corrido casi por entero. Los días de incertidumbre están terminando; la tentación de la duda se desvanece; el mandato de ser perfecto ha sido obedecido. Desde el fondo mismo de la existencia inteligente, la criatura del tiempo y personalidad material ha ascendido las esferas evolutivas del espacio, probando así la posibilidad del plan de ascensión, mientras demuestra por siempre la justicia y rectitud del mandato del Padre Universal a sus criaturas humildes de los mundos: «Sed perfectos, así como yo soy perfecto».

295§2 26:9.4 Paso a paso, vida a vida, mundo a mundo, la andadura ascendente ha sido conquistada, la meta de la Deidad se ha logrado. La supervivencia es completa en perfección, y la perfección es pletórica en la supremacía de la divinidad. El tiempo se pierde en la eternidad; el espacio se hunde en la identidad y armonía adoradora con el Padre Universal. Las transmisiones de Havona envían al espacio informes de gloria, la buena nueva de que en verdad las criaturas conscientes de naturaleza animal y origen material se han tornado, a través de la ascensión evolutiva, en realidad y eternamente en los hijos perfeccionados de Dios.

10. LOS ASESORES Y LOS CONSEJEROS

P.295§3 26:10.1 Los asesores y consejeros superáficos del segundo círculo son instructores de los hijos del tiempo sobre la andadura de la eternidad. El logro del Paraíso comprende responsabilidades de un orden nuevo y más elevado, y la permanencia en el segundo círculo proporciona amplia oportunidad para recibir el consejo útil de estos supernafines dedicados.

295§4 26:10.2 Aquellos que no triunfan en el primer esfuerzo del logro de la Deidad, avanzan del círculo que presenciara su fracaso directamente al segundo círculo antes de ser enviados nuevamente al servicio del suprauniverso. De este modo, los asesores y consejeros también sirven como consejeros y consoladores de estos peregrinos desalentados. Acaban ellos de enfrentarse con su desilusión más grande, que no difiere de manera alguna de la larga lista de tales experiencias por las que han trepado, como en una escala, del caos a la gloria: excepto en su magnitud. Estos seres son aquellos que han bebido de la copa vivencial hasta el fondo; y yo he observado que ellos retornan transitoriamente a los servicios de los suprauniversos como el tipo más elevado de ministradores amantes para los hijos del tiempo y las desilusiones temporales.

295§5 26:10.3 Después de una larga permanencia en el circuito número dos, los sujetos de la desilusión son examinados por un concilio de perfección en el mundo piloto de este círculo y se les certifica como habiendo pasado la prueba de

Havona; y esto, en cuanto a lo que respecta al estado no espiritual, les otorga la misma posición en los universos del tiempo que tendrían si hubiesen tenido éxito en la aventura de la Deidad. El espíritu de estos candidatos era totalmente aceptable; su fracaso era inherente a alguna fase de la técnica de acercamiento o alguna porción de sus antecedentes vivenciales.

295§6 26:10.4 Luego, los asesores del círculo los llevan ante los jefes de asignación en el Paraíso y son enviados de vuelta al servicio del tiempo en los mundos del espacio; y salen con regocijo y alegría a las tareas de días y edades anteriores. En otro momento volverán al círculo de su mayor desilusión e intentarán nuevamente la aventura de la Deidad.

296§1 26:10.5 Para los peregrinos triunfantes, se ha acabado en el segundo circuito el estímulo de la incertidumbre evolutiva, pero la aventura de la asignación eterna aún no ha comenzado; y aunque la permanencia en este círculo sea totalmente placentera y altamente beneficiosa, carece de algo del entusiasmo motivado por la anticipación de los círculos anteriores. Muchos son los peregrinos que, en estos momentos, echan una mirada hacia atrás, hacia la larga, muy larga lucha pasada, con envidia regocijada, deseando realmente poder de alguna manera regresar a los mundos del tiempo y comenzar el viaje otra vez, así como vosotros los mortales, al acercaros a la edad avanzada, a veces echáis una mirada hacia atrás, hacia las luchas de la juventud y de los primeros años de la vida y verdaderamente deseáis vivir otra vez vuestra vida.

296§2 26:10.6 Pero la travesía del círculo más interior está frente a ellos, y poco más adelante terminará el último reposo de tránsito, y comenzará la nueva aventura de la andadura eterna. Los asesores y consejeros del segundo círculo comienzan la preparación de sus sujetos para este reposo grande y final, el sueño inevitable que siempre sobreviene entre las etapas de época de la andadura ascendente.

296§3 26:10.7 Cuando los peregrinos ascendentes que han logrado al Padre Universal completan la experiencia del segundo círculo, sus Guías de los Graduados siempre a su lado promulgan la orden que los admite al círculo final. Estos guías conducen personalmente a sus sujetos hasta el círculo interior y los confían allí a la custodia de los complementos del reposo, la última de aquellas órdenes de supernafines secundarios asignada al ministerio de los peregrinos del tiempo en los circuitos de los mundos de Havona.

11. LOS COMPLEMENTOS DEL REPOSO

296§4 26:11.1 Buena parte del tiempo de los seres ascendentes en el último circuito se dedica a la continuación del estudio de los problemas inminentes en la residencia en el Paraíso. Una vasta y diversa hueste de seres, cuya mayoría no son revelados, son residentes permanentes y transitorios en este anillo interior de los mundos de Havona. La interrelación de estos múltiples tipos provee a los complementos superáficos del reposo con un medio ambiente rico en situaciones que utilizan eficazmente para avanzar la instrucción de los peregrinos ascendentes, especialmente en cuanto se refiere a los problemas de ajuste de los muchos grupos de seres que pronto serán encontrados en el Paraíso.

296§5 26:11.2 Entre aquellos que moran en este círculo interior están los hijos trinidadizados por las criaturas. Los supernafines primarios y secundarios son los custodios generales de los cuerpos conjuntos de estos hijos, incluyendo a los vástagos trinidadizados por los finalizadores mortales y a progenies similares de los Ciudadanos del Paraíso. Algunos de estos hijos son abrazados por la Trinidad y comisionados en los supragobiernos, otros tienen asignaciones varias, pero la gran mayoría están siendo reunidos en el cuerpo conjunto en los mundos de la perfección en el círculo interior de Havona. Aquí se les prepara para una tarea futura, bajo la supervisión de los supernafines, por un cuerpo especial e innominado de elevados Ciudadanos del Paraíso que fueron, antes de los tiempos de Grandfanda, los primeros asistentes ejecutivos de los Eternos de Días. Existen muchas razones para conjeturar que estos dos grupos singulares de seres trinidadizados trabajarán juntos en un futuro remoto; y una de estas razones es su destino común en las reservas del Cuerpo Paradisiaco de los Finalizadores Trinidadizados.

296§6 26:11.3 En este circuito interior, los peregrinos ascendentes y descendentes fraternizan entre sí y con los hijos trinidadizados por las criaturas. Como sus padres, estos hijos derivan grandes beneficios de la intervinculación, y es la misión especial de los supernafines facilitar y asegurar la confraternidad de los hijos trinidadizados de los finalizadores mortales y de los hijos trinidadizados de los Ciudadanos del Paraíso. Los complementos del reposo superáficos no se ocupan tanto de la capacitación sino de la promoción de una vinculación comprensiva entre los diversos grupos.

297§1 26:11.4 Los mortales recibieron el mando paradisiaco: «Sed perfectos, así como vuestro Padre en el Paraíso es perfecto». A estos hijos trinidadizados del cuerpo conjunto los supernafines supervisores no cesan de proclamar: «Sed comprensivos de vuestros hermanos ascendentes, así como los Hijos Creadores Paradisiacos los conocen y los aman».

297§2 26:11.5 La criatura mortal debe encontrar a Dios. El Hijo Creador no se detiene hasta hallar al hombre la criatura volitiva más modesta. Sin duda, los Hijos Creadores y sus hijos mortales se están preparando para un servicio futuro desconocido en el universo. Ambos atraviesan la gama del universo vivencial y de este modo son instruidos y capacitados para su misión eterna. A lo largo de los universos ocurre esta combinación singular de lo humano y lo divino, la interrelación de criatura y Creador. Los mortales irreflexivos se han referido a la manifestación de la misericordia y ternura divinas, especialmente hacia los débiles y en nombre de los necesitados, como indicación de un Dios antropomorfo. ¡Qué error! Más bien, deben tomar tales manifestaciones de misericordia y paciencia hacia los seres humanos como prueba de que reside en el hombre mortal el espíritu del Dios viviente; que la criatura está, después de todo, motivada por la divinidad.

297§3 26:11.6 Hacia el fin de la permanencia en el primer círculo, los peregrinos ascendentes se encuentran primero con los instigadores del reposo de la orden primaria de los supernafines. Estos son los ángeles del Paraíso que salen para recibir a aquellos que están en el umbral de la eternidad y completar su preparación para el sueño de transición de la última resurrección. No eres realmente un hijo del Paraíso hasta que no hayas atravesado el círculo interior y hayas experimentado la resurrección de la eternidad del sueño terminal del tiempo. Los peregrinos perfeccionados comienzan su reposo, se duermen, en el primer círculo de Havona, pero despiertan en las orillas del Paraíso. De todos aquellos que ascienden a la Isla eterna, sólo los que llegan de este modo son hijos de la eternidad; los demás van como visitantes, como huéspedes sin estado de residentes.

297§4 26:11.7 Ahora, pues, en la culminación de la andadura de Havona, al dormiros vosotros los mortales en el mundo piloto del círculo interior, no estáis solos en vuestro reposo como lo estuvisteis en los mundos de vuestro origen cuando cerrabais los ojos en el sueño natural del fallecimiento mortal, ni como lo hicisteis cuando ingresasteis en el largo trance de tránsito preparatorio para el viaje a Havona. Ahora, al prepararte para el reposo de logro, se pone a tu lado tu colaborador de mucho tiempo del primer círculo, el majestuoso complemento de reposo, quien se prepara para ingresar en el reposo como uno solo contigo, como la promesa de Havona de que tu transición será completa, y de que tu aguardas tan sólo los toques finales de la perfección.

297§5 26:11.8 Tu primera transición fue, efectivamente, muerte; la segunda, un sueño ideal, y ahora la tercera metamorfosis es verdadero reposo, el descanso de las edades.

297§6 26:11.9 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría de Uversa.]

ESCRITO 27

EL MINISTERIO DE LOS SUPERNAFINES PRIMARIOS

298§1 27:0.1 Los supernafines primarios son los servidores excelsos de las Deidades en la Isla eterna del Paraíso. No se ha oído jamás que se desvíen de los caminos de la luz y de la rectitud. Sus listas están completas; desde la eternidad no se ha perdido ni uno de estos magníficos ángeles. Estos elevados supernafines son seres perfectos, supremos en su perfección, pero no son absonitos, ni tampoco son ellos absolutos. Siendo de la esencia de la perfección, estos hijos del Espíritu Infinito trabajan en forma intercambiable y a voluntad en todas las fases de sus múltiples deberes. No funcionan extensamente fuera del Paraíso, aunque si participan en las varias reuniones de milenios y reuniones de grupo del universo central. También salen como mensajeros especiales de las Deidades, y en grandes números ascienden para volverse Asesores Técnicos.

298§2 27:0.2 Los supernafines primarios también se ponen al mando de las huestes seráficas que ministran en los mundos aislados debido a rebeliones. Cuando un hijo del Paraíso se efunde sobre dicho mundo, completa su misión, asciende al Padre Universal, es aceptado y regresa como redentor acreditado de este mundo aislado, los jefes de asignación siempre designan un supernafín primario para asumir el mando de los espíritus ministrantes que trabajan en la esfera recientemente reclamada. Los supernafines en este servicio especial rotan periódicamente. En Urantia el presente «Jefe de Serafines» es el segundo de esta orden en ser asignado desde los tiempos del autootorgamiento de Cristo Micael.

298§3 27:0.3 Desde la eternidad los supernafines primarios han servido en la Isla de la Luz y han salido en misiones de liderazgo hacia los mundos del espacio, pero según la clasificación actual funcionan sólo desde la llegada al Paraíso de los peregrinos del tiempo procedentes de Havona. Presentemente estos altos ángeles ministran principalmente en las siguientes siete órdenes de servicio:

- | | | |
|--------|----|------------------------------|
| 298§4 | 1. | Conductores de Adoración. |
| 298§5 | 2. | Maestros de Filosofía. |
| 298§6 | 3. | Custodios del Conocimiento. |
| 298§7 | 4. | Dicontroladores de Conducta. |
| 298§8 | 5. | Intérpretes de la Ética. |
| 298§9 | 6. | Jefes de Asignación. |
| 298§10 | 7. | Instigadores del Reposo. |

298§11 27:0.4 Los peregrinos ascendentes no ingresan en la influencia directa de estos supernafines hasta alcanzar residencia en el Paraíso, y luego pasan por una experiencia de capacitación bajo la dirección de estos ángeles, en orden inverso al de su enumeración. O sea, que entras en tu andadura en el Paraíso bajo la protección de los instigadores del reposo y, después de sucesivas temporadas con las órdenes intermedias, terminas este período de capacitación con los conductores de la adoración. Entonces estás listo para comenzar la andadura interminable de un finalizador.

1. LOS INSTIGADORES DEL REPOSO

299§1 27:1.1 Los instigadores del reposo son los inspectores del Paraíso que salen de la Isla central hacia el circuito interior de Havona, para colaborar allí con sus colegas, los complementos del reposo de la orden secundaria de los supernafines. El elemento esencial para disfrutar en el Paraíso es el reposo, el reposo divino; y estos instigadores del reposo son los instructores finales que preparan a los peregrinos del tiempo para su ingreso en la eternidad. Comienzan su tarea en el círculo final de logro del universo central y la continúan cuando el peregrino se despierta del último sueño de transición, el reposo que gradúa a una criatura del espacio al reino de lo eterno.

299§2 27:1.2 El reposo es de naturaleza séptupla: existe el reposo del sueño y de la recreación en las órdenes de vida más modestas, el descubrimiento en los seres elevados y la adoración en los tipos más elevados de personalidad espiritual. También existe el reposo normal de recuperación de la energía, para que los seres vuelvan a cargarse de energía física o espiritual. Luego existe el sueño de tránsito, el reposo inconsciente cuando un ser está enserafinado, cuando está de paso de una esfera a la otra. Enteramente distinto de todos éstos es el sueño profundo de la metamorfosis, el reposo de transición de una etapa de ser a otra, de una vida a otra, de un estado de existencia a otro, el sueño que por siempre acompaña la transición de un estado universal real en contraste con la evolución a través de varias etapas de un solo estado.

299§3 27:1.3 Pero el último sueño de metamorfosis es más que aquellos reposos previos de transición que han marcado los logros sucesivos de estado de la andadura ascendente; por ello las criaturas del tiempo y del espacio atraviesan los límites más interiores de lo temporal y lo espacial para lograr estado residencial en las moradas sin tiempo ni espacio del Paraíso. Los instigadores y los complementos del reposo son tan esenciales para esta metamorfosis trascendente como lo son los serafines y seres vinculados para la supervivencia de la muerte de la criatura mortal.

299§4 27:1.4 Ingresas en el reposo del circuito final de Havona y resurges eternamente en el Paraíso. Y cuando te repersonalizas espiritualmente allí, inmediatamente reconocerás al instigador del reposo quien te da la bienvenida a las orillas eternas como el mismo supernafín primario que produjo el sueño final en el circuito más interior de Havona; y

recordarás el último largo tramo de fe mientras se te prepara nuevamente para encomendar tu identidad en las manos del Padre Universal.

299§5 27:1.5 El último reposo del tiempo ha sido disfrutado; el último sueño de transición ha sido experimentado; ahora os despertáis a la vida imperecedera en las orillas de la morada eterna. «Y ya no habrá más sueño. La presencia de Dios y de su Hijo están ante vosotros y vosotros sois eternamente sus servidores; habéis visto su rostro y su nombre es vuestro espíritu. No habrá noche allí; y no necesitan de la luz del sol, porque la Gran Fuente y Centro les da luz; vivirán por siempre y para siempre. Y enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron».

2. LOS JEFES DE ASIGNACIÓN

300§1 27:2.1 Este es el grupo designado de vez en cuando por el supernafín en jefe, «el ángel modelo original», para presidir la organización de las tres órdenes de estos ángeles: primaria, secundaria y terciaria. Los supernafines, como cuerpo, son totalmente autogobernantes y autoregulados excepto para las funciones de su jefe mutuo, el primer ángel del Paraíso, quien preside por siempre sobre todas estas personalidades espirituales.

300§2 27:2.2 Los ángeles de asignación tienen mucho que ver con los residentes mortales glorificados del Paraíso antes de que éstos sean admitidos al Cuerpo de Finalidad. El estudio y la instrucción no son las ocupaciones exclusivas de aquellos que llegan al Paraíso; el servicio también juega un papel esencial en las experiencias de instrucción prefinalizadores en el Paraíso. He observado que, cuando los mortales ascendentes tienen períodos de recreo, experimentan una predilección por fraternizar con los cuerpos de reserva de los jefes de asignación superáficos.

300§3 27:2.3 Cuando vosotros los mortales ascendentes lográis el Paraíso, vuestras relaciones sociales comprenden mucho más que el contacto con una hueste de seres divinos excelsos y con una multitud familiar de mortales glorificados vuestros semejantes. También debéis fraternizar con más de tres mil órdenes diferentes de Ciudadanos del Paraíso, con los distintos grupos de los Trascendentales, y con numerosos otros tipos de habitantes del Paraíso, tanto permanentes como transitorios, los que no han sido revelados en Urantia. Después de un contacto continuado con estos intelectos poderosos del Paraíso, es muy refrescante visitar a los tipos de mente angelical; recuerdan a los mortales el tiempo de los serafines, con los cuales tuvieron tan prolongado contacto y tan refrescante vinculación.

3. LOS INTERPRETES DE LA ÉTICA

300§4 27:3.1 Cuanto más alto ascendáis en la escala de la vida, más atención debe prestarse a la ética universal. La conciencia ética es simplemente el reconocimiento, por parte de un individuo, de los derechos inherentes en la existencia de cualquiera y de todos los demás individuos. Pero la ética espiritual trasciende en mucho al concepto mortal, aun al concepto morontial de las relaciones personales y de grupo.

300§5 27:3.2 La ética ha sido debidamente enseñada y adecuadamente aprendida por los peregrinos del tiempo durante su largo ascenso a las glorias del Paraíso. A medida que esta andadura de ascensión interior se ha desarrollado desde los mundos nativos del espacio, los ascendentes han continuado agregando un grupo tras otro a su círculo en constante ampliación de colaboradores universales. Cada nuevo grupo de colegas encontrados agrega otro nivel de ética que debe reconocer y cumplir hasta que, en el momento en que los mortales de ascensión alcanzan el Paraíso, realmente necesitan a alguien que les proporcione consejo útil y amistoso relativo a las interpretaciones éticas. No necesitan que se les enseñe la ética, pero sí necesitan que lo que han aprendido tan laboriosamente sea apropiadamente interpretado para ellos al enfrentarse con la tarea extraordinaria de contactar a tanto que es nuevo.

300§6 27:3.3 Los intérpretes de la ética son de ayuda inestimable para los recién llegados al Paraíso pues los ayudan a ajustarse a los numerosos grupos de seres majestuosos durante ese período pletórico que va desde el logro de estado de residente hasta la inducción formal en el Cuerpo de los Mortales de Finalidad. Ya los peregrinos ascendentes han conocido a muchos de los numerosos tipos de Ciudadanos del Paraíso en los siete circuitos de Havona. Los mortales glorificados también han disfrutado de un contacto íntimo con los hijos trinidadizados por las criaturas del cuerpo conjunto en el círculo más interior de Havona, allí donde estos seres están recibiendo gran parte de su instrucción. En otros circuitos, los peregrinos ascendentes han conocido a numerosos residentes, no revelados, del sistema Paraíso-Havona que se encuentran allí en grupos de capacitación para prepararse para asignaciones futuras no reveladas.

301§1 27:3.4 Todas estas camaraderías celestiales son invariablemente mutuas. Vosotros, como mortales ascendentes, no sólo deriváis beneficios de estos sucesivos compañeros universales y de tan numerosas órdenes de colaboradores cada vez más divinos, sino que vosotros también impartís a cada uno de estos seres fraternales algo de vuestra propia personalidad y experiencia, que por siempre hará a uno de ellos diferente y mejor por haber estado vinculado con un mortal ascendente proveniente de los mundos evolutivos del tiempo y del espacio.

4. LOS DIRECTORES DE CONDUCTA

301§2 27:4.1 Habiendo ya sido plenamente instruidos en la ética de las relaciones paradisiacas —ni las formalidades sin significado ni los dictados de castas artificiales sino más bien las propiedades inherentes— los mortales ascendentes encuentran útil recibir el asesoramiento de los dicontroladores superáficos de conducta, quienes instruyen a los nuevos miembros de la sociedad del Paraíso en los usos de la conducta perfecta de los seres elevados que residen en la Isla

central de Luz y Vida.

301§3 27:4.2 La armonía es la clave del universo central, y un orden detectable prevalece en el Paraíso. La conducta apropiada es esencial para el progreso mediante el conocimiento, a través de la filosofía, a las alturas espirituales de la adoración espontánea. Existe una técnica divina de acercamiento a la Divinidad; y la adquisición de esta técnica debe esperar hasta que los peregrinos lleguen al Paraíso. El espíritu de esta técnica ha sido impartido en los círculos de Havona, pero no se pueden aplicar los toques finales de la capacitación de los peregrinos del tiempo hasta después de que logren realmente la Isla de Luz.

301§4 27:4.3 Toda conducta paradisiaca es totalmente espontánea, en todo sentido natural y libre. Pero sigue habiendo una forma apropiada y perfecta de hacer las cosas en la Isla eterna, y los dicontroladores de conducta están siempre junto a los «extraños dentro de las puertas» para instruirles y guiar sus pasos hasta ponerles perfectamente acordes y al mismo tiempo capacitar a los peregrinos para que eviten la confusión e incertidumbre que de otra manera sería inevitable. Sólo mediante este arreglo es posible evitar una confusión sin fin; y la confusión no aparece nunca en el Paraíso.

301§5 27:4.4 Estos dicontroladores de conducta realmente sirven como maestros y guías glorificados. Se ocupan principalmente de instruir a los nuevos residentes mortales acerca de una gama casi infinita de nuevas situaciones y hábitos poco familiares. A pesar de la larga preparación y del largo viaje hasta el Paraíso, éste es todavía inexpresablemente extraño e inesperadamente nuevo para aquellos que finalmente logran el estado de residente.

5. LOS CUSTODIOS DEL CONOCIMIENTO

31§6 27:5.1 Los custodios superáficos del conocimiento son las «epístolas vivientes» más elevadas, conocidas y leídas por todos los que moran en el Paraíso. Son los registros divinos de la verdad, los libros vivientes del verdadero conocimiento. Habéis escuchado acerca de los registros en el «libro de la vida». Los custodios del conocimiento son dichos libros vivientes, registros de perfección impresos en las tablas eternas de la vida divina y de la seguridad suprema. Son en realidad bibliotecas vivientes y automáticas. Los hechos de los universos son inherentes en estos supernafines primarios, están efectivamente registrados en estos ángeles; y es también inherentemente imposible que algo que no sea verdad ocupe lugar en la mente de estos repositorios perfectos y pletóricos de la verdad de la eternidad y de la información del tiempo.

302§1 27:5.2 Estos custodios conducen cursos informales de instrucción para los residentes de la Isla Eterna, pero su función principal es la de referencia y verificación. Todo habitante del Paraíso puede a voluntad tener junto a su lado el repositorio viviente del hecho o verdad particular que desee conocer. En la extremidad norte de la Isla están disponibles los halladores vivientes del conocimiento, que designarán al dicontrolador del grupo que contiene la información buscada, e inmediatamente aparecerán los seres brillantes que son la cosa misma que vosotros deseáis conocer. Ya no necesitáis buscar esclarecimiento en un sinnúmero de páginas; ahora comunicáis con la inteligencia viviente cara a cara. Así obtenéis el conocimiento supremo de los seres vivientes que son sus custodios finales.

302§2 27:5.3 Cuando ubiquéis al supernafín que es exactamente lo que vosotros deseáis verificar, encontraréis a vuestra disposición todos los hechos conocidos de todos los universos, porque estos custodios del conocimiento son el total final y viviente de la vasta red de los ángeles registradores, que va desde los serafines y seconafines de los universos locales y los suprauniversos hasta los registradores jefes de los supernafines terciarios en Havona. Y esta acumulación viviente de conocimiento es distinta de los registros formales del Paraíso, el resumen cumulativo de la historia universal.

302§3 27:5.4 La sabiduría de la verdad tiene origen en la divinidad del universo central, pero el conocimiento, el conocimiento vivencial, tiene sus comienzos en gran parte en los dominios del tiempo y del espacio —de allí la necesidad del mantenimiento de vastas organizaciones del suprauniverso de serafines y supernafines registradores, patrocinadas por los Registradores Celestiales—.

302§4 27:5.5 Estos supernafines primarios que están inherentemente en posesión del conocimiento universal también son responsables de su organización y clasificación. Al constituirse a sí mismos como biblioteca viviente de referencia del universo de los universos, ellos han clasificado el conocimiento en siete grandes órdenes, cada una con aproximadamente un millón de subdivisiones. La facilidad con que los residentes del Paraíso pueden consultar este vasto almacén de conocimiento se debe exclusivamente a los esfuerzos voluntarios y sabios de los custodios del conocimiento. Los custodios también son maestros excelsos del universo central, que dan libremente de sus tesoros vivientes a todos los seres en cualquiera de los circuitos de Havona, y son utilizados amplia aunque indirectamente por las cortes de los Ancianos de Días. Pero esta biblioteca viviente, que está disponible en el universo central y los suprauniversos, no es accesible a las creaciones locales. Sólo indirectamente y reflexivamente obtienen los universos locales los beneficios del conocimiento del Paraíso.

6. LOS MAESTROS DE FILOSOFÍA

302§5 27:6.1 Juntamente con la suprema satisfacción de la adoración, existe el regocijo de la filosofía. No llegaréis nunca tan alto ni avanzaréis tan lejos como para que no queden miles de misterios que requieran el empleo de la filosofía para intentar su solución.

302§6 27:6.2 Los maestros filósofos del Paraíso se deleitan en conducir a la mente de sus habitantes, tanto nativos como

ascendentes, en la regocijante búsqueda de intentar solucionar los problemas del universo. Estos maestros superáficos de filosofía son los «hombres sabios del cielo», los seres de sabiduría que hacen uso de la verdad del conocimiento y de los hechos de la experiencia en su esfuerzo por dominar lo desconocido. Con ellos el conocimiento llega a la verdad y la experiencia asciende a la sabiduría. En el Paraíso las personalidades ascendentes del espacio experimentan lo más alto del ser: tienen conocimiento; conocen la verdad; pueden filosofar —pensar en la verdad; aún pueden intentar abrazar los conceptos del Último e intentar comprender las técnicas de los Absolutos—.

303§1 27:6.3 En la extremidad sur del vasto dominio del Paraíso los maestros de filosofía conducen elaborados cursos en las setenta divisiones funcionales de sabiduría. Aquí discurren sobre los planes y propósitos de la Infinitud e intentan coordinar las experiencias y componer el conocimiento, de todos los que tienen acceso a su sabiduría. Han desarrollado una actitud altamente especializada hacia distintos problemas del universo, pero sus conclusiones finales están siempre en acuerdo uniforme.

303§2 27:6.4 Estos filósofos del Paraíso enseñan por todo método posible de instrucción, incluyendo la técnica gráfica más elevada de Havona y ciertos métodos del Paraíso de comunicar información. Todas estas técnicas más elevadas de impartir el conocimiento y transmitir las ideas están completamente más allá de la capacidad de comprensión aun de la mente humana más altamente desarrollada. Una hora de instrucción en el Paraíso sería equivalente a diez mil años de los métodos urantianos de palabra-memoria. Vosotros no podéis entender estas técnicas de comunicación y sencillamente no hay nada en la experiencia mortal con la cual se las pueda comparar, o nada a que se asemejen.

303§3 27:6.5 Los maestros de filosofía tienen placer supremo en impartir su interpretación del universo de los universos a aquellos seres que han ascendido de los mundos del espacio. Y aunque la filosofía no puede ser nunca tan firme en sus conclusiones como los hechos del conocimiento y las verdades de la experiencia, sin embargo, cuando hayáis escuchado a estos supernafines primarios discurrir sobre los problemas no solucionados de la eternidad y las actuaciones de los Absolutos, experimentaréis certera y duradera satisfacción en relación con estas preguntas no dominadas.

303§4 27:6.6 No se emiten estas búsquedas intelectuales del Paraíso; la filosofía de la perfección está disponible tan sólo para aquellos que están presentes personalmente. Las creaciones que rodean al Paraíso conocen de estas técnicas tan sólo por los que han pasado a través de esta experiencia, y que posteriormente han llevado esta sabiduría a los universos del espacio.

7. LOS CONDUCTORES DE LA ADORACIÓN

303§5 27:7.1 La adoración es el privilegio más elevado y el primer deber de todas las inteligencias creadas. La adoración es el acto consciente y regocijado de reconocer y aceptar la verdad y el hecho de las relaciones íntimas y personales de los Creadores con sus criaturas. La calidad de la adoración está determinada por la profundidad de la percepción de la criatura; y a medida que progresa su conocimiento del carácter infinito de los Dioses, la acción de la adoración se vuelve cada vez más amplia, hasta finalmente llegar a la gloria del regocijo vivencial más elevado y del placer más exquisito conocido para los seres creados.

303§6 27:7.2 Aunque en la Isla del Paraíso existen ciertos lugares de adoración, ésta es más bien un vasto santuario de servicio divino. La adoración es la primera y dominante pasión de todos los que alcanzan sus orillas benditas la ebullición espontánea de los seres que han aprendido lo suficiente de Dios como para lograr su presencia. De círculo en círculo durante el viaje hacia dentro a través de Havona, la adoración es una pasión creciente hasta que en el Paraíso se hace necesario dirigirla y de otra manera controlar su expresión.

304§1 27:7.3 Las explosiones periódicas, espontáneas, de grupo y de otra índole de adoración suprema y alabanza espiritual disfrutadas en el Paraíso se conducen bajo el liderazgo de un cuerpo especial de supernafines primarios. Bajo la dirección de estos conductores de adoración, este homenaje alcanza el objetivo de la criatura de placer supremo y llega a las alturas de la perfección de la autoexpresión sublime y del regocijo personal. Todos los supernafines primarios anhelan ser conductores de la adoración; y todos los seres ascendentes querrían disfrutar por siempre de mantenerse en la actitud de adoración si los jefes de asignación no dispersaran periódicamente estas asambleas. Pero no se requiere que ningún ser ascendente ingrese en las asignaciones de servicio eterno hasta tanto no haya logrado plena satisfacción en la adoración.

304§2 27:7.4 Es tarea de los conductores de la adoración enseñar a las criaturas ascendentes cómo adorar para que éstos puedan ganar esta satisfacción de autoexpresión y al mismo tiempo ser capaces de prestar atención a las actividades esenciales del régimen del Paraíso. Sin el mejoramiento de la técnica de adoración, le llevaría cientos de años al mortal promedio que llega al Paraíso alcanzar expresión plena y satisfactoria de sus emociones de apreciación inteligente y gratitud ascendente. Los conductores de adoración abren nuevas avenidas, hasta ese momento desconocidas, de expresión para que estos maravillosos hijos del seno del espacio y de las tribulaciones del tiempo puedan ganar las plenas satisfacciones de la adoración en mucho menos tiempo.

304§3 27:7.5 Todas las artes de todos los seres del entero universo que son capaces de intensificar y exaltar la habilidad de la autoexpresión y la comunicación de la apreciación, se emplean al máximo en la adoración de las Deidades del Paraíso. La adoración es el regocijo más elevado de la existencia en el Paraíso; es el recreo refrescante del Paraíso. Lo que la recreación hace para vuestra mente agobiada en la tierra, la adoración hará para vuestras almas perfeccionadas en el Paraíso. El modo de adoración en el Paraíso está completamente más allá de la comprensión mortal, pero su espíritu vosotros podéis comenzar a apreciarlo aun aquí abajo en Urantia, porque los espíritus de los Dioses aun ahora residen

en vosotros, os envuelven y os inspiran a la adoración verdadera.

304§4 27:7.6 Hay lugares y horarios preestablecidos de adoración en el Paraíso, pero éstos no alcanzan para satisfacer el caudal en constante aumento de las emociones espirituales de la creciente comprensión y del reconocimiento en ampliación de la divinidad en los seres brillantes de ascensión vivencial a la Isla eterna. Desde los tiempos de Grandfanda, los supernafines no han sido capaces de acomodar plenamente el espíritu de adoración en el Paraíso. Siempre existe un exceso de deseo de adorar respecto a la preparación para la adoración. Y esto se debe a que las personalidades de perfección inherente no pueden apreciar jamás plenamente las extraordinarias reacciones de las emociones espirituales de los seres que se han abierto camino lenta y laboriosamente hacia arriba, hasta la gloria del Paraíso, desde las profundidades de la oscuridad espiritual de los mundos de menor rango del espacio y tiempo. Cuando estos ángeles y mortales del tiempo logran la presencia de los Poderes del Paraíso, se desencadena la expresión de las emociones acumuladas de las edades, un espectáculo sorprendente para los ángeles del Paraíso y productor de supremo regocijo de satisfacción divina en las Deidades del Paraíso.

304§5 27:7.7 A veces el Paraíso entero está envuelto en una marea dominadora de expresión espiritual y de adoración. Frecuentemente los conductores de la adoración no pueden controlar estos fenómenos hasta la aparición de la fluctuación triple de la luz de la morada de la Deidad, que manifiesta que el corazón divino de los Dioses ha sido plena y completamente satisfecho por la adoración sincera de los residentes del Paraíso, los ciudadanos perfectos de la gloria y las criaturas ascendentes del tiempo. ¡Qué triunfo de técnica! ¡Qué florecimiento del plan y propósito eterno de los Dioses, que el amor inteligente del hijo criatura dé plena satisfacción al amor infinito del Padre Creador!

P305§1 27:7.8 Después de lograr la satisfacción suprema de la plenitud de la adoración, vosotros estáis capacitados para ser admitidos en el Cuerpo de Finalidad. La andadura ascendente está casi completa, y el séptimo jubileo se prepara para la celebración. El primer jubileo marcó el acuerdo mortal con el Ajustador del Pensamiento cuando se selló el propósito de sobrevivir; el segundo fue el despertar en la vida morontial; el tercero, la fusión con el Ajustador del Pensamiento; el cuarto fue el despertar en Havona; el quinto celebró el hallazgo del Padre Universal; y el sexto jubileo fue la ocasión del despertar en el Paraíso, después del sueño final de tránsito en el tiempo. El séptimo jubileo marca el ingreso en el cuerpo de los finalizadores mortales y el comienzo del servicio en la eternidad. El logro de la séptima etapa de realización espiritual por parte de un finalizador señala probablemente la celebración del primero de los jubileos de la eternidad.

305§2 27:7.9 Así pues termina la historia de los supernafines del Paraíso, la orden más elevada de todos los espíritus ministrantes, esos seres que, como clase universal, os asisten por siempre desde el mundo de vuestro origen hasta que finalmente los conductores de la adoración os dan la despedida cuando tomáis el juramento eterno de la Trinidad y sois incorporado en el Cuerpo de los Mortales de Finalidad.

305§3 27:7.10 El servicio interminable de la Trinidad del Paraíso está por comenzar; ahora el finalizador se encuentra frente a frente con el desafío de Dios Último.

305§4 27:7.11 [Presentado por un Perfeccionador de la Sabiduría de Uversa.]

ESCRITO 28

LOS ESPIRITUS MINISTRANTES DE LOS SUPRAUNIVERSOS

P.306§1 28:0.1 Así como los supernafines son las huestes angélicas del universo central y los serafines las de los universos locales, del mismo modo los seconafines son los espíritus ministrantes de los suprauniversos. En grado de divinidad y en potencial de supremacía, sin embargo, estos hijos de los Espíritus Reflexivos son mucho más parecidos a los supernafines que a los serafines. No sirven solos en las supracreaciones, y las transacciones patrocinadas por sus colaboradores no revelados son tan numerosas como fascinantes.

306§2 28:0.2 Tal como se presentan en estas narrativas, los espíritus ministrantes de los suprauniversos comprenden las siguientes tres órdenes.

- | | | |
|-------|----|------------------|
| 306§3 | 1. | Los Seconafines. |
| 306§4 | 2. | Los Terciafines. |
| 306§5 | 3. | Los Omniafines. |

306§6 28:0.3 Puesto que las últimas dos órdenes no se ocupan directamente del esquema de ascensión de la progresión mortal, se los tratará brevemente antes de considerar más a fondo a los seconafines. Técnicamente, ni los terciarios ni los omniafines son espíritus ministrantes de los suprauniversos, aunque ambos sirven como ministros espirituales en estos dominios.

1. LOS TERCIAFINES

P.306§7 28:1.1 Estos altos ángeles están registrados en las sedes de los suprauniversos, y a pesar de su servicio en las creaciones locales, técnicamente son residentes de estas capitales del suprauniverso, en cuanto no son oriundos de los universos locales. Los terciarios son hijos del Espíritu Infinito y se los personaliza en el Paraíso en grupos de mil. Estos seres excelsos de originalidad divina y versatilidad casi suprema son el don del Espíritu Infinito a los Hijos Creadores de Dios.

306§8 28:1.2 Cuando un Hijo Micael se separa del régimen paterno en el Paraíso y se prepara para salir a la aventura universal del espacio, el Espíritu Infinito entrega un grupo de mil de estos espíritus acompañantes. Y estos terciarios majestuosos acompañan al Hijo Creador, cuando éste se embarca en la aventura de la organización de un universo.

306§9 28:1.3 Durante los tiempos primitivos de la construcción de un universo, estos mil terciarios constituyen el único séquito personal del Hijo Creador. Adquieren una experiencia enorme como asistentes del Hijo durante estas épocas emocionantes de ensamblaje de un universo y otras manipulaciones astronómicas. Sirven al lado del Hijo Creador hasta el día de la personalización de la Brillante Estrella Matutina, el primogénito de un universo local. En ese momento, los terciarios presentan su dimisión formal y ésta es aceptada. Y con la aparición de las órdenes iniciales de vida angélica nativa, se retiran del servicio activo en el universo local y se tornan ministros de enlace entre el Hijo Creador al cual habían sido previamente asignados y los Ancianos de Días del suprauniverso correspondiente.

2. LOS OMNIAFINES

P.307§1 28:2.1 Los omniafines son creados por el Espíritu Infinito en enlace con los Siete Ejecutivos Supremos, y son los servidores y mensajeros exclusivos de estos mismos Ejecutivos Supremos. Se asignan los omniafines al gran universo, y en Orvontón su cuerpo mantiene su sede central en la zona norte de Uversa, donde residen como colonia especial de cortesía. No están registrados en Uversa, ni asignados a nuestra administración. Tampoco se ocupan directamente del esquema ascendente de la progresión mortal.

307§2 28:2.2 Los omniafines están totalmente ocupados de la vigilancia de los suprauniversos en beneficios de la coordinación administrativa, desde el punto de vista de los Siete Ejecutivos Supremos. Nuestra colonia de omniafines en Uversa recibe instrucciones solamente del Ejecutivo Supremo de Orvontón y rinde informes al mismo, ubicado en la esfera ejecutiva conjunta número siete del anillo exterior de los satélites del Paraíso.

3. LOS SECONAFINES

P.307§3 28:3.1 Los siete Espíritus Reflexivos asignados a la sede central de cada suprauniverso producen las huestes seconafinas. Existe una técnica definida de respuesta en el Paraíso, vinculada con la creación de estos ángeles en grupos de siete. En cada grupo de siete siempre hay uno primario, tres secundarios y tres terciarios; siempre se personalizan en esa proporción exacta. Cuando se crean siete seconafines semejantes, uno, el primario, es asignado al servicio de los Ancianos de Días. Los tres ángeles secundarios se vinculan con tres grupos de administradores de origen en el Paraíso en los supragobiernos: los Consejeros Divinos, los Perfeccionadores de la Sabiduría y los Censores Universales. Los tres ángeles terciarios son asignados a los colaboradores trinidadizados ascendentes de los gobernantes del suprauniverso: los Mensajeros Poderosos, Aquellos Elevados en Autoridad, y Aquellos sin Nombre ni Número.

307§4 28:3.2 Estos seconafines de los suprauniversos son los vástagos de los Espíritus Reflexivos, y por consiguiente, la reflexividad es inherente en su naturaleza. Reaccionan reflexivamente en todas y cada una de las fases de cada una de las criaturas de origen en la Tercera Fuente y Centro y de los Hijos Creadores Paradisiacos, pero no son directamente reflexivos de las cosas y entidades, personales u otras, de origen único en la Primera Fuente y Centro. Poseemos muchas pruebas de la realidad de los circuitos universales de inteligencia del Espíritu Infinito, pero aunque no tuviéramos otras pruebas, las actuaciones reflexivas de los seconafines serían totalmente suficientes para demostrar la realidad de la presencia universal de la mente infinita del Actor Conjunto.

4. LOS SECONAFINES PRIMARIOS

P.307§5 28:4.1 Los seconafines primarios, asignados a los Ancianos de Días, son espejos vivientes al servicio de estos gobernantes triunfos. Pensad qué significa, en la economía de un suprauniverso, poder recurrir, en efecto, a un espejo viviente y en él ver y escuchar las respuestas certeras de otro ser a mil o cien mil años luz de distancia y hacer todo esto instantáneamente e infaliblemente. Los registros son esenciales para la conducción de los universos, las emisiones son útiles, el trabajo de los Mensajeros Solitarios y de otros es muy útil, pero los Ancianos de Días, desde su posición a mitad de camino entre los mundos habitados y el Paraíso —entre el hombre y Dios— pueden mirar instantáneamente hacia ambos lados, escuchar hacia ambos lados y conocer ambos lados.

308§1 28:4.2 Esta habilidad escuchar y ver, por decirlo así, todas las cosas puede ser perfectamente realizada en los suprauniversos sólo por los Ancianos de Días y sólo en sus respectivos mundos sede central. Aun allí hay limitaciones: desde Uversa, dicha comunicación se limita a los mundos y universos de Orvontón, y aunque no esté operante entre los suprauniversos, esta misma técnica reflexiva mantiene a cada uno de ellos en estrecho contacto con el universo central y con el Paraíso. Los siete supragobiernos, aunque individualmente segregados, son de esta manera perfectamente reflexivos de la autoridad de arriba y totalmente comprensivos, así como también conocedores, de las necesidades de abajo.

308§2 28:4.3 Los seconafines primarios parecen inclinarse por naturaleza inherente hacia siete tipos de servicio, y es conveniente que las primeras series de esta orden tengan dotes que les permitan interpretar inherentemente la mente del Espíritu para los Ancianos de Días:

308§3 28:4.4 1. La Voz del Actor Conjunto. En cada suprauniverso, el primer seconafín primario y cada séptimo de esa orden posteriormente creado exhiben un alto grado de adaptabilidad para comprender e interpretar la mente del Espíritu Infinito para los Ancianos de Días y sus colaboradores en los supragobiernos. Esto es de gran valor en las sedes de los suprauniversos porque, a diferencia de las creaciones locales con sus Ministras Divinas, el asiento de un supragobierno no cuenta con una personalización especializada del Espíritu Infinito. Por lo tanto, estas voces secoráficas son las que más se aproximan a ser representantes personales de la Tercera Fuente y Centro en tales esferas capitales. Es verdad que los siete Espíritus Reflexivos se encuentran allí, pero estas madres de las huestes secoráficas son menos exacta y automáticamente reflexivas del Actor Conjunto que de los Siete Espíritus Mayores.

308§4 28:4.5 2. La Voz de los Siete Espíritus Mayores. El segundo seconafín primario y cada séptimo creado después de éste se inclinan a describir las naturalezas y reacciones colectivas de los Siete Espíritus Mayores. Aunque cada Espíritu Mayor ya está representado en la capital de un suprauniverso por uno de los siete Espíritus Reflexivos de asignación, dicha representación es individual, no colectiva. Colectivamente, están presentes tan sólo reflexivamente; por lo tanto, los Espíritus Mayores aprecian el servicio de estos ángeles altamente personales, la segunda serie de los seconafines primarios, que son tan competentes para representarlos frente a los Ancianos de Días.

308§5 28:4.6 3. La Voz de los Hijos Creadores. El Espíritu Infinito ha de tener algo que ver con la creación o la capacitación de los Hijos Paradisiacos de la orden de Micael, porque el tercer seconafín primario y cada séptimo seriado de allí en adelante posee el don notable de ser reflexivo de la mente de estos Hijos Creadores. Si los Ancianos de Días quisieran saber —realmente saber— la actitud de Micael de Nebadón respecto de algún asunto bajo consideración, no necesitan llamarlo a través de las líneas del espacio; tan sólo necesitan llamar al Jefe de las Voces de Nebadón, quien, si se le solicita, presentará al seconafín Micael de registro; y allí mismo y en ese momento, los Ancianos de Días percibirán la voz del Hijo Mayor de Nebadón.

309§1 28:4.7 Ninguna otra orden de filiación es «reflexible» de esta manera, y ninguna otra orden de ángeles puede funcionar de esta manera. No comprendemos plenamente de qué manera se realiza esto, y dudo mucho de que los Hijos Creadores lo comprendan plenamente. Pero con seguridad sabemos que funciona, y que infaliblemente funciona aceptablemente también lo sabemos, porque en toda la historia de Uversa, las voces secoráficas no han errado jamás en sus presentaciones.

309§2 28:4.8 Aquí estáis comenzando a ver algo de la manera en la cual la divinidad comprende el espacio del tiempo y domina el tiempo del espacio. Aquí estáis comenzando a echar uno de los primeros vistazos pasajeros a la técnica del ciclo de la eternidad, divergente por el momento, para asistir a los hijos del tiempo en sus esfuerzos por superar las arduas dificultades del espacio. Y estos fenómenos son adicionales a la técnica universal establecida de los Espíritus Reflexivos.

309§3 28:4.9 Aunque aparentemente privados de la presencia personal de los Espíritus Mayores de arriba y de los Hijos Creadores de abajo, los Ancianos de Días tienen a su disposición seres vivientes sintonizados a los mecanismos cósmicos de la perfección reflexiva y de la precisión última, gracias a los cuales pueden disfrutar de la presencia reflexiva de todos aquellos seres excelsos cuya presencia personal se les niega. Por medio y a través de estos mecanismos, y de otros que vosotros desconocéis, Dios está potencialmente presente en las sedes de los suprauniversos.

309§4 28:4.10 Los Ancianos de Días deducen perfectamente la voluntad del Padre mediante el paralelismo de la transmisión de la voz del Espíritu desde arriba y de la transmisión de la voz de Micael desde abajo. De esta manera, pueden estar infaliblemente seguros al sopesar la voluntad del Padre sobre los asuntos administrativos de los universos locales. Pero para deducir la voluntad de uno de los Dioses del conocimiento de los otros dos, los tres Ancianos de Días deben actuar juntos; dos no serían capaces de llegar a la respuesta. Por esta razón, aunque si no hubiesen otras, tres Ancianos de Días siempre presiden los suprauniversos, y no uno ni siquiera por dos.

309§5 28:4.11 4. La Voz de las Huestes Angélicas. El cuarto seconafín primario y cada séptimo seriado son ángeles peculiarmente sensibles a los sentimientos de todas las órdenes de los ángeles, incluyendo a los supernafines de arriba y a los serafines de abajo. Así, la actitud de cualquier ángel de mando o de supervisión está inmediatamente disponible para la consideración de cualquier concilio de los Ancianos de Días. No pasa un día en vuestro mundo, en que el jefe de los serafines en Urantia no tenga conciencia del fenómeno de la transferencia reflexiva, de ser atraído desde Uversa para algún propósito; pero a menos que algún Mensajero Solitario se lo advierta por adelantado, permanece totalmente ignorante de lo que se busca y de cómo se obtiene. Estos espíritus ministrantes del tiempo proveen constantemente este tipo de testimonio inconsciente y ciertamente, por lo tanto, libre de prejuicios sobre la colección interminable de asuntos que llaman la atención y requieren las deliberaciones de los Ancianos de Días y de sus colaboradores.

309§6 28:4.12 5. Los Receptores de Emisiones. Existe una clase especial de mensajes emitidos que tan sólo es recibida por estos seconafines primarios. Aunque no son ellos los emisores regulares de Uversa, funcionan en enlace con los ángeles de las voces reflexivas para el fin de sincronizar la visión reflexiva de los Ancianos de Días con ciertos mensajes auténticos que provienen de los circuitos establecidos de la comunicación universal. Los receptores de emisiones son de la quinta serie, el quinto seconafín creado y cada séptimo después de él.

310§1 28:4.13 6. Las Personalidades de Transporte. Estos son los seconafines que llevan a los peregrinos del tiempo de los mundos sede central de los suprauniversos al círculo exterior de Havona. Son el cuerpo de transporte de los suprauniversos, operan hacia adentro hasta el Paraíso, y hacia afuera a los mundos de sus respectivos sectores. Este cuerpo está compuesto por el sexto seconafín primario y cada séptimo de los creados posteriormente.

310§2 28:4.14 7. El Cuerpo de Reserva. Un grupo muy grande de seconafines, los seriados primarios séptimos, se mantiene en reserva para deberes no clasificados y para asignaciones de urgencia de los reinos. Puesto que no son altamente especializados, pueden funcionar relativamente bien en cualquiera de las capacidades de sus diversos colaboradores, pero dicho trabajo especializado se realiza tan sólo en casos de urgencia. Sus tareas usuales consisten en la realización de aquellos deberes generalizados de un suprauniverso que no caen dentro del alcance de los ángeles de asignación específica.

5. LOS SECONAFINES SECUNDARIOS

P.310§3 ⇨ Los seconafines de la orden secundaria no son menos reflexivos que sus semejantes primarios. La clasificación de primario, secundario y terciario no indica un diferencial de estado ni de función en el caso de los seconafines; simplemente denota los órdenes de procedimiento. Los tres grupos exhiben cualidades idénticas en sus actividades.

310§4 28:5.2 Se asignan los siete tipos reflexivos de los seconafines secundarios a los servicios de los colaboradores de igual rango de origen en la Trinidad de los Ancianos de Días, como sigue:

310§5 28:5.3 Para los Perfeccionadores de la Sabiduría: las Voces de la Sabiduría, las Almas de la Filosofía y las Uniones de las Almas.

310§6 28:5.4 Para los Consejeros Divinos: los Corazones de Consejo, los Regocijos de Existencia y las Satisfacciones de Servicio.

310§7 28:5.5 Para los Censores Universales: los Discernidores de los Espíritus.

310§8 28:5.6 Al igual que la orden primaria, este grupo es creado en forma seriada; o sea, que el primogénito fue una Voz de Sabiduría y el séptimo de allí en adelante fue similar, y así sucesivamente con los seis otros tipos de estos ángeles reflexivos.

310§9 28:5.7 1. La Voz de la Sabiduría. Algunos de estos seconafines están en enlace perpetuo con las bibliotecas vivientes del Paraíso, los custodios del conocimiento que pertenecen a los supernafines primarios. En el servicio reflexivo especializado, las Voces de la Sabiduría son concentraciones y enfoques vivientes, actuales, pleróicas y completamente confiables, de la sabiduría coordinada del universo de los universos. Para el volumen casi infinito de información que circula en los circuitos maestros de los suprauniversos, estos seres extraordinarios son tan reflexivos y selectivos, tan sensibles, como para poder segregar y recibir la esencia de la sabiduría e infaliblemente transmitir estas joyas de actividad mental a sus superiores, los Perfeccionadores de la Sabiduría. Y funcionan de tal modo que los Perfeccionadores de la Sabiduría no solamente oyen las expresiones reales y originales de esta sabiduría, sino que también ven reflexivamente a los seres mismos, de origen elevado o bajo, que le dieron voz.

310§10 28:5.8 Está escrito: «Si un hombre carece de sabiduría, que pregunte». En Uversa, cuando se hace necesario llegar a decisiones sabias en las situaciones perplejas de los complejos asuntos del gobierno del suprauniverso, cuando se requieren tanto sabiduría de perfección como sabiduría de practicabilidad, entonces los Perfeccionadores de la Sabiduría convocan un batallón de Voces de Sabiduría y, mediante la pericia consumada de su orden, sintonizan y direccionalizan a estos receptores vivientes de la sabiduría contenida en las mentes y circulante en el universo de los universos de modo tal que muy pronto, desde estas voces secoráficas, fluye un caudal de sabiduría de la divinidad desde el universo arriba y una inundación de sabiduría de practicabilidad desde las mentes más elevadas de los universos abajo.

311§1 28:5.9 Si surge confusión sobre la armonización de estas dos versiones de sabiduría, se apela inmediatamente a los Consejeros Divinos, que de inmediato deciden la combinación apropiada de procedimientos. Si existe alguna duda sobre la autenticidad de algo que proviene de reinos en los que haya estallado una rebelión, se apela a los Censores quienes, con sus Discernidores de Espíritu, son capaces de decidir inmediatamente en cuanto a en «qué asunto del espíritu» actuó el consejero. De este modo, la sabiduría de las edades y el intelecto del momento están siempre presentes con los Ancianos de Días, como un libro abierto ante su mirada benéfica.

311§2 28:5.10 Vosotros apenas si podéis comprender lo que todo esto significa para aquellos que son responsables de la conducta de los gobiernos del suprauniverso. La inmensidad y amplitud de estas transacciones están totalmente más allá de la concepción finita. Cuando os encontréis, como yo repetidamente me he encontrado, en las cámaras especiales de recepción del templo de la sabiduría en Uversa y veáis todo esto en operación actual, seréis impulsados a la adoración por la perfección de la complejidad, y por la seguridad del funcionamiento de las comunicaciones interplanetarias de los universos. Homenajearéis a la sabiduría divina y a la bondad de los Dioses, que planean y ejecutan con técnica tan extraordinaria. Estas cosas realmente suceden tal como yo las he descrito.

311§3 28:5.11 2. El Alma de la Filosofía. Estos maravillosos maestros también se asignan a los Perfeccionadores de la Sabiduría y, cuando no están dirigidos de otra manera, permanecen en sincronía focal con los maestros de la filosofía en el Paraíso. Piensa en acercarte a un enorme espejo viviente, en efecto, pero en vez de contemplar la imagen de tu yo material y finito, de percibir un reflejo de la sabiduría de la divinidad y de la filosofía del Paraíso. Mas si se hace deseable «encarnar» esta filosofía de perfección, para diluirla y hacerla de este modo práctica para su aplicación y asimilación por parte de los pueblos humildes de los mundos bajos, estos espejos vivientes tan sólo necesitan dar vuelta el rostro hacia abajo, para reflejar las normas y necesidades de otro mundo o universo.

311§4 28:5.12 Por estas mismas técnicas, los Perfeccionadores de la Sabiduría adaptan decisiones y recomendaciones a las necesidades reales y al estado auténtico de los pueblos y mundos bajo consideración, y siempre actúan de acuerdo con los Consejeros Divinos y los Censores Universales. Pero la plenitud sublime de estas transacciones está más allá aún de mi capacidad de comprensión.

311§5 28:5.13 3. La Unión de las Almas. Completando el personal triuno asignado a los Perfeccionadores de la Sabiduría, están estos reflectores de los ideales y estado de las relaciones éticas. De todos los problemas en el universo que requieren el ejercicio de una sabiduría consumada de experiencia y adaptabilidad, ninguno es más importante que los que surgen de las relaciones y asociaciones de los seres inteligentes. Sea en las asociaciones humanas de comercio y negocios, de amistad y matrimonio, o en los enlaces de las huestes angélicas, siempre surgen fricciones mezquinas, malentendidos menores, demasiado triviales como para llamar la atención de los conciliadores, pero suficientemente irritantes y perturbadores como para estorbar el mecanismo normal del universo, si se permite que se multipliquen y continúen. Por lo tanto, los Perfeccionadores de la Sabiduría ponen a disposición la experiencia sabia de su orden como «el aceite de la reconciliación» de un entero suprauniverso. En todo este trabajo, estos hombres sabios de los suprauniversos están secundados hábilmente por sus colaboradores reflexivos, las Uniones de las Almas, que ponen a disposición la información actual relativa al estado del universo y al mismo tiempo describen el ideal paradisiaco, para el mejor ajuste de estos problemas que producen perplejidad. Cuando no están dirigidos específicamente a otro lugar, estos seconafines permanecen en enlace reflexivo con los intérpretes de la ética en el Paraíso.

312§1 28:5.14 Estos son los ángeles que fomentan y promueven el trabajo en equipo de todo Orvontón. Una de las lecciones más importantes que debéis aprender durante vuestra andadura mortal consiste en trabajar en equipo. Las esferas de perfección tienen un personal que proviene de los que han dominado este arte de trabajar con otros seres. En el universo pocos son los deberes para el servidor solitario. Cuanto más alto ascendáis, más solitarios estaréis al encontraros temporalmente sin vinculación con vuestros semejantes.

312§2 28:5.15 4. El Corazón de Consejo. Este es el primer grupo de estos genios reflexivos colocado bajo la supervisión de los Consejeros Divinos. Los seconafines de este tipo están en posesión de los hechos del espacio, siendo selectivos para estos datos en los circuitos del tiempo. Especialmente son reflexivos de los coordinadores superáficos de información, pero también son selectivamente reflexivos del parecer de todos los seres, tanto de estado alto

como de estado bajo. Toda vez que los Consejeros Divinos son convocados para concilios o decisiones importantes, solicitan inmediatamente un conjunto de Corazones de Consejo, y luego la decisión emitida incorpora efectivamente la sabiduría y el consejo en coordinación de las mentes más competentes del entero suprauniverso, todo lo cual ha sido censurado y revisado a la luz del parecer de las mentes elevadas de Havona y aún del Paraíso.

312§3 28:6.16 5. El Regocijo de la Existencia. Por naturaleza estos seres están reflexivamente sincronizados con los supervisores superáficos de la armonía arriba y con ciertos serafines abajo, pero es difícil explicar qué es precisamente lo que hacen en realidad los miembros de este interesante grupo. Sus actividades principales están dirigidas a promover reacciones de regocijo entre las varias órdenes de las huestes angelicales y de las criaturas volitivas menores. Los Consejeros Divinos, a quienes están agregados, pocas veces los utilizan específicamente para detectar regocijo. En una forma más general y en colaboración con los dicontroladores de reversión, funcionan como conmutadores de regocijo, intentando aumentar las reacciones de placer de los reinos y mejorar el gusto por el humor, para desarrollar entre mortales y ángeles un superhumor. Intentan demostrar que existe un regocijo inherente en una existencia con libre albedrío, independientemente de toda influencia externa; y tienen razón, aunque encuentran grandes dificultades para inculcar esta verdad en la mente de los hombres primitivos. Las personalidades espirituales más elevadas y los ángeles responden más rápidamente a estos esfuerzos de instrucción.

312§4 28:5.17 6. La Satisfacción del Servicio. Estos ángeles son altamente reflexivos de la actitud de los dicontroladores de conducta en el Paraíso y funcionan en forma muy semejante a los Regocijos de Existencia, intentando enaltecer el valor del servicio y aumentar las satisfacciones que de él se puede derivar. Mucho han hecho para iluminar las recompensas pospuestas inherentes en el servicio altruista, servicio para la ampliación del reino de la verdad.

312§5 28:5.18 Los Consejeros Divinos, a quienes está agregada esta orden, los utilizan para reflejar de un mundo a otro los beneficios que se pueden extraer del servicio espiritual. Y utilizando así las realizaciones de los mejores para inspirar y alentar a los mediocres, estos seconafines contribuyen inmensamente a la calidad del servicio dedicado en los suprauniversos. Se usa con eficacia el espíritu competitivo fraternal, circulando de un mundo a otro información sobre lo que se hace en los demás mundos, particularmente en los mejores mundos. Se promueve así una rivalidad refrescante y sincera aun entre las huestes seráficas.

313§1 28:5.19 7. Los Discernidores de los Espíritus. Existe un enlace especial entre los asesores y consejeros del segundo círculo de Havona y estos ángeles reflexivos. Son los únicos seconafines agregados a los Censores Universales, pero probablemente son más singularmente especializados entre todos sus semejantes. Sea cual fuere la fuente o canal de la información, aunque las pruebas disponibles sean muy escasas, cuando se las somete a su escrutinio reflexivo, estos discernidores inmediatamente nos informarán sobre el verdadero motivo, el propósito real y la auténtica naturaleza de su origen. Me maravillo del funcionamiento extraordinario de estos ángeles, que tan infaliblemente reflejan el carácter moral y espiritual auténtico de cualquier individuo puesto bajo su exposición focal.

313§2 28:5.20 Los Discernidores de los Espíritus llevan a cabo estos intrincados servicios por virtud de «discernimiento espiritual» inherente, si es que puedo usar dichas palabras en un intento para hacer comprender a la mente humana el pensamiento de que estos ángeles reflexivos funcionan así intuitivamente, inherentemente e infaliblemente. Cuando los Censores Universales contemplan estas presentaciones, están frente a frente con el alma desnuda del individuo reflejado; esta misma certidumbre y perfección de retrato explica en parte por qué los censores pueden funcionar siempre como jueces tan justos y rectos. Los discernidores siempre acompañan a los Censores en cualquier misión alejada de Uversa, y son igualmente eficaces en los universos como lo son en su sede de Uversa.

313§3 28:5.21 Os aseguro que todas estas transacciones del mundo espiritual son reales, que tienen lugar de acuerdo con las costumbres establecidas y en armonía con las leyes inmutables de los dominios universales. Los seres de cada nueva orden creada, inmediatamente después de recibir el aliento de vida, son reflejados instantáneamente en las alturas; se emite un retrato viviente de la naturaleza y potencial de la criatura a la sede central del suprauniverso. De esta manera, por medio de los discernidores, los Censores entran en conocimiento pleno de exactamente «qué tipo de espíritu» ha nacido en los mundos del espacio.

313§4 28:5.22 Esto ocurre con el hombre mortal: el Espíritu Materno de Salvintón os conoce plenamente, porque el Espíritu Santo en vuestro mundo «investiga todas las cosas» y todo cuanto sepa el Espíritu de vosotros está inmediatamente disponible a los discernidores secoráficos, quienes reflejan con el Espíritu, lo que se refiere al conocimiento que tiene de vosotros. Sin embargo, debemos mencionar que el conocimiento y planes de los fragmentos del Padre no son reflejables. Los discernidores pueden reflejar, y lo hacen, la presencia de los Ajustadores (y los Censores los declaran divinos), pero no pueden descifrar el contenido de la mente de los Preceptores Misteriosos.

6. LOS SECONAFINES TERCIARIOS

P.313§5 28:6.1 Del mismo modo que sus semejantes, se crean estos ángeles en forma seriada y en siete tipos reflexivos, pero no se asignan estos tipos individualmente a los servicios separados de los administradores de los suprauniversos. Todos los seconafines terciarios son asignados colectivamente a los Hijos Trinidizados de Logro, y estos hijos ascendentes los utilizan en forma intercambiable; o sea, los Mensajeros Poderosos pueden utilizar a cualquiera de los tipos terciarios, y así lo hacen, y también lo hacen sus coiguales, Aquellos Elevados en Autoridad y Aquellos sin Nombre ni Número. Estos siete tipos de seconafines terciarios son:

314§1 28:6.2 1. El Significado de los Orígenes. Los Hijos Trinidizados ascendentes de un gobierno del suprauniverso tienen a su cargo la responsabilidad de tratar con todos los asuntos que surgen del origen de todo individuo, raza o mundo; y el significado del origen es la cuestión fundamental en todos nuestros planes para el avance cósmico de las criaturas vivientes del reino. Todas las relaciones y la aplicación de la ética surgen de los hechos fundamentales del origen. El origen es la base de la reacción relacional de los Dioses. Siempre el Actor Conjunto «toma nota del hombre, en qué forma nació».

314§2 28:6.3 En el caso de los seres descendentes más elevados, el origen es simplemente un hecho que debe de cerciorarse; pero con los seres ascendentes, incluyendo las órdenes menores de los ángeles, la naturaleza y circunstancias del origen no son siempre tan claras, aunque son de importancia vital, prácticamente para cada vuelta de los asuntos universales —de allí el valor de tener a nuestra disposición a una serie de seconafines reflexivos que pueden ilustrar instantáneamente todo lo necesario respecto del génesis de cualquier ser, tanto en el universo central como en el entero reino de un suprauniverso—.

314§3 28:6.4 Los Significados de los Orígenes son genealogías vivientes de referencia inmediata de las huestes enormes de seres —hombres, ángeles y otros— que habitan los siete suprauniversos. Están siempre listos para proporcionar a sus superiores un cálculo actualizado, pletórico y confiable de los factores ancestrales y del estado presente de cualquier individuo en cualquier mundo de sus respectivos suprauniversos; y su cómputo de los hechos conocidos está siempre al minuto.

314§4 28:6.5 2. La Memoria de la Misericordia. Estos son los registros reales, plenos y pletóricos, y vivientes, de la misericordia que ha sido extendida a individuos y razas por las administraciones tiernas de las instrumentalidades del Espíritu Infinito, en la misión de adaptar la justicia de la rectitud al estado de los reinos, tal como se revela en descripciones del Significado de los Orígenes. La Memoria de la Misericordia revela la deuda moral de los hijos de la misericordia —sus deudas espirituales— que deben ser asentados contra los bienes de la disposición salvadora establecida por los Hijos de Dios. Al revelar la misericordia preexistente del Padre, los Hijos de Dios establecen el crédito necesario para asegurar la sobrevivencia de todos. Luego, de acuerdo con los hallazgos de los Significados de Orígenes, se establece un crédito de misericordia para la sobrevivencia de cada criatura racional, un crédito de proporciones generosas y de gracia suficiente como para asegurar la sobrevivencia de toda alma que realmente desee la ciudadanía divina.

314§5 28:6.6 La Memoria de la Misericordia es una hoja de balance viviente, una declaración actualizada de vuestra cuenta con las fuerzas sobrenaturales de los reinos. Estos son los

registros vivientes de la ministración de la misericordia que se leen en el testimonio de las cortes de Uversa cuando se juzga el derecho de cada individuo a una vida sin fin, cuando «se elevan los tronos y los Ancianos de Días se sientan. Las emisiones de Uversa se presentan ante ellos; miles y miles ministran a ellos, y diez mil veces diez mil están frente a ellos. El juicio se establece, los libros fueron abiertos», Los libros que son abiertos en tal ocasión pletórica son los registros vivientes de los seconafines terciarios de los suprauniversos. Los registros formales están en los archivos para corroborar el testimonio de las Memorias de la Misericordia si así se requiere.

314§6 28:6.7 La Memoria de la Misericordia debe mostrar que el crédito salvador establecido por los Hijos de Dios se ha pagado plena y fielmente en ministerio amante de las pacientes personalidades de la Tercera Fuente y Centro. Pero cuando se agota la misericordia, cuando la «memoria» de la misma atestigua su agotamiento, entonces prevalece la justicia y la rectitud decreta. Puesto que la misericordia no ha de ser volcada sobre aquellos que la desprecian, la misericordia no es un don que pueda ser pisoteado por los rebeldes persistentes del tiempo. Sin embargo, aunque la misericordia sea así de preciosa y tan amorosamente otorgada, tu crédito individual está siempre muy en exceso de tu habilidad para agotar la reserva si eres sincero en tu propósito y honesto en tu corazón.

315§1 28:6.8 Los reflectores de la misericordia, con sus colaboradores terciarios, se ocupan de numerosos ministerios del suprauniverso, incluyendo la enseñanza a las criaturas ascendentes. Entre muchas otras cosas, los Significados de Orígenes enseñan a estos ascendentes cómo aplicar la ética espiritual, y después de dicha capacitación, los Memorias de la Misericordia les enseñan cómo ser verdaderamente misericordiosos. Aunque las técnicas espirituales del ministerio de la misericordia están más allá de tu concepción, aún ahora deberías comprender que la misericordia es una calidad de crecimiento. Deberías darte cuenta de que hay una gran recompensa de satisfacción personal en ser primero justo, luego recto, a continuación paciente y finalmente comprensivo. Y luego, sobre esa base, si así lo eliges y la encuentras en tu corazón, podrás tomar el paso próximo y mostrar verdaderamente misericordia; pero no podrás exhibir misericordia por sí misma. Hay que dar estos pasos; de otro modo no puede haber misericordia genuina. Podrá haber patrocinio, condescendencia, o caridad —aun lástima— pero no misericordia. La verdadera misericordia viene sólo de la cúspide hermosa de estos adjuntos precedentes a la comprensión de grupo, la apreciación mutua, el compañerismo fraternal, la comunión espiritual y la armonía divina.

315§2 28:6.9 3. La Importancia del Tiempo. El tiempo es la dote universal de todas las criaturas volitivas; es el «talento» confiado a todos los seres inteligentes. Todos vosotros tenéis tiempo para asegurar vuestra sobrevivencia; el tiempo se desperdicia fatalmente sólo cuando se lo entierra en la negligencia, cuando no lo utilizáis para aseguraros de la sobrevivencia de vuestra alma. El fracaso en mejorar el propio tiempo hasta el grado más alto posible no impone castigos fatales; meramente retarda al peregrino del tiempo en su viaje de ascensión. Si se gana la sobrevivencia, todas las demás pérdidas pueden ser reencontradas.

315§3 28:6.10 En la asignación de responsabilidades el consejo de los Importancia del Tiempo es invaluable. El tiempo es un factor vital en todo de este lado de Havona y del Paraíso. En el juicio final ante los Ancianos de Días, el tiempo es un elemento de prueba. Los Importancia del Tiempo deben siempre proporcionar testimonio para mostrar que cada individuo ha tenido amplio tiempo para hacer decisiones, alcanzar una elección.

315§4 28:6.11 Estos evaluadores del tiempo también son el secreto de la profecía; describen el elemento del tiempo necesario para completar cualquier empresa, y son tan confiables como indicadores como lo son los frandalanques y los cronoldeques de otras órdenes vivientes. Los Dioses ven el futuro, por lo tanto, lo conocen por adelantado; pero las autoridades ascendentes de los universos del tiempo deben consultar a los Importancia del Tiempo para poder pronosticar los acontecimientos del futuro.

315§5 28:6.12 Encontraréis a estos seres por primera vez en los mundos de morada; y allí os

instruirán sobre el uso ventajoso de aquello que vosotros llamáis «tiempo», tanto en su empleo positivo, trabajo, como en su utilización negativa, reposo. Ambos usos del tiempo son importantes.

315§6 28:6.13 4. La Solemnidad de la Confianza. La confianza es la prueba crucial de las criaturas volitivas. La confiabilidad es la medida auténtica del autodominio, el carácter. Estos seconafines cumplen un doble propósito en la economía de los suprauniversos: ilustran para todas las criaturas volitivas el sentido de la obligación, el carácter sagrado y la solemnidad de la confianza. Al mismo tiempo, reflejan infaliblemente para las autoridades gobernantes la confiabilidad exacta de todo candidato para confianza o responsabilidad.

316§1 28:6.14 En Urantia, vosotros intentáis en forma grotesca leer el carácter y estimar las habilidades específicas; pero en Uversa hacemos estas cosas en perfección. Estos seconafines pesan la confiabilidad en las balanzas vivientes de la evaluación infalible del carácter, y una vez que os han mirado, tan sólo tenemos que mirarlos a ellos para conocer las limitaciones de tu habilidad para cumplir con una responsabilidad, llevar a cabo un encargo, y ejecutar las misiones. Tus activos de confiabilidad se establecen claramente juntamente con tu pasivos de falla o posible traición.

316§2 28:6.15 Es el plan de tus superiores avanzar mediante responsabilidades cada vez mayores tan rápido como se vaya desarrollando suficientemente tu carácter como para soportar con gracia estas responsabilidades agregadas, pero sobrecargar al individuo atrae únicamente el desastre y asegura la desilusión. Y el error de colocar responsabilidad prematuramente sobre el hombre o el ángel se puede evitar utilizando el ministerio de estos estimadores infalibles de la capacidad de confianza de los individuos espacio-temporales. Estos seconafines acompañan siempre a Aquellos Elevados en Autoridad, y estos ejecutivos no hacen nunca asignaciones hasta tanto haber sopesado a los candidatos en las hojas de balance secoráficas y haberlos declarado «sin faltas».

316§3 28:6.16 5. La Santidad del Servicio. El privilegio del servicio inmediatamente sigue al descubrimiento de la confiabilidad. Nada os separa de la oportunidad de mayor servicio excepto tu propia falta de confiabilidad, tu falta de capacidad para la apreciación de la solemnidad de la responsabilidad.

316§4 28:6.17 El Servicio —el servicio con fin determinado, no la esclavitud — produce la satisfacción más alta y es expresión de la dignidad más divina. El servicio —más servicio, servicio aumentado, servicio difícil, servicio venturoso, y por fin servicio divino y perfecto — es la meta del tiempo y el destino del espacio. Pero por siempre los ciclos de recreación del tiempo alternarán con los ciclos de servicio del progreso. Y después del servicio del tiempo sigue el supraservicio de la eternidad. Durante la recreación temporal debes visualizar el trabajo de la eternidad, así como, durante el servicio de la eternidad, recordarás el recreo del tiempo.

316§5 28:6.18 La economía universal se funda en ingreso y salida; durante toda la andadura eterna no encontraréis jamás la monotonía de la inacción o el estancamiento de la personalidad. El progreso está posibilitado por el movimiento inherente, el avance crece de la capacidad divina para la acción, y el logro es el hijo de la aventura imaginativa. Pero inherente en esta capacidad para logro está la responsabilidad de la ética, la necesidad de reconocer que el mundo y el universo están llenos de una multitud de tipos diferentes de seres. Toda esta magnífica creación, incluyéndote a ti mismo, no se hizo sólo para ti. Este no es un universo egocéntrico. Los Dioses han decretado: «Es más noble dar que recibir», y dijo vuestro Hijo Soberano: «El que sea más grande entre vosotros, que sea el servidor de todos».

316§6 28:6.19 La verdadera naturaleza de todo servicio, sea éste cumplido por el hombre o por el ángel, se revela plenamente en los rostros de estos secoráficos indicadores de servicio, las Santidades de Servicio. El análisis pleno de los motivos verdaderos y ocultos se muestra

claramente. Estos ángeles son en verdad lectores de la mente, investigadores del corazón y reveladores del alma del universo. Los mortales pueden emplear palabras para ocultar sus pensamientos, pero estos altos seconafines desnudan los motivos profundos del corazón humano y de la mente angélica.

317§1 28:6.20 6 y 7. El Secreto de la Grandeza y el Alma de la Bondad. Habiendo despertado los peregrinos ascendentes a la importancia del tiempo, el camino está preparado para la realización de la solemnidad de la responsabilidad y para la apreciación de la santidad del servicio. Aunque estos son los elementos morales de la grandeza, también hay secretos de la grandeza. Cuando se aplican las pruebas espirituales de la grandeza los elementos morales no se desatienden, pero la calidad de altruismo revelada en la labor desinteresada para el bienestar de los propios semejantes terrenales, particularmente de los seres merecedores en necesidad y en dolor, esa es la verdadera medida de la grandeza planetaria. Y la manifestación de la grandeza en un mundo como Urantia es la exhibición del autocontrol. El gran hombre no es el que «conquista una ciudad» o «derrota a una nación», sino más bien «el que domina su propia lengua».

317§2 28:6.21 La grandeza es sinónimo de divinidad. Dios es supremamente grande y bueno. La grandeza y la bondad sencillamente no se pueden divorciar. Son por siempre una sola cosa en Dios. Esta verdad es literal y extraordinariamente ilustrada por la interdependencia reflexiva del Secreto de Grandeza y del Alma de la Bondad, porque ninguno de ellos puede funcionar sin el otro. Al reflejar otras cualidades de la divinidad, los seconafines de los suprauniversos pueden actuar por sí solo, y así lo hace, pero las estimaciones reflexivas de la grandeza y de la bondad parecen ser inseparables. Por lo tanto, en cualquier mundo, en cualquier universo, estos reflectores de la grandeza y de la bondad trabajan juntos, mostrando siempre un informe dual y mutuamente dependiente de cada ser sobre el que se enfocan. La grandeza no se puede estimar sin conocer el contenido de la bondad, mientras que la bondad no se puede retratar sin exhibir su grandeza inherente y divina.

317§3 28:6.22 La estimación de la grandeza varía de esfera a esfera. Ser grande es ser semejante a Dios. Puesto que la cualidad de grandeza está completamente determinada por el contenido de la bondad, se deduce que, aún en tu estado humano presente, si puedes mediante la gracia volverte bueno, estás volviéndote por ello grande. Cuanto más constantemente contemplas y más persistentemente persigues los conceptos de la bondad divina, más certeramente crecerás en grandeza, en verdadera magnitud de carácter genuino de supervivencia.

7. EL MINISTERIO DE LOS SECONAFINES

P.317§4 28:7.1 Los seconafines tienen su origen y sede central en las capitales de los suprauniversos, pero con sus semejantes de enlace deambulan desde las orillas del Paraíso hasta los mundos evolutivos del espacio. Sirven como asistentes valiosos de los miembros de las asambleas deliberantes de los supragobiernos y son de gran ayuda para las colonias de cortesía de Uversa: los astrónomos, los turistas milenarios, los observadores celestiales y una hueste de otros, incluyendo los seres ascendentes que aguardan transporte para Havona. Los Ancianos de Días disfrutan de asignar a algunos de los seconafines primarios para que asistan a las criaturas ascendentes domiciliadas en los cuatrocientos noventa mundos de estudio que rodean a Uversa; aquí también sirven como maestros de las órdenes secundaria y terciaria. Estos satélites de Uversa son las escuelas finales de los universos del tiempo, que presentan el curso preparatorio para la universidad de siete circuitos de Havona.

317§5 28:7.2 De las tres órdenes de seconafines, el grupo terciario, agregado a las autoridades ascendentes, ministra más ampliamente a las criaturas ascendentes del tiempo. Tendrás ocasión de conocerlos poco después de tu partida de Urantia, aunque no harás uso libremente de sus servicios hasta tanto no alcances los mundos de permanencia de Orvontón. Disfrutarás de su compañía cuando los conozcas plenamente durante tu permanencia en los mundos escuela de Uversa.

318§1 28:7.3 Estos seconafines terciarios son ahorradores de tiempo, acortadores del espacio, detectores de errores, maestros fieles y guías sempiternos —señales vivientes de la seguridad divina— colocados en misericordia en las encrucijadas del tiempo, para guiar allí los pies de los ansiosos peregrinos en momentos de gran perplejidad e incertidumbre espiritual. Mucho antes de llegar a las compuertas de la perfección comenzarás a ganar acceso a las herramientas de la divinidad y a hacer contacto con las técnicas de la Deidad. Cada vez más, desde el momento en que

llegues al primer mundo de morada hasta que cierres los ojos en el sueño de Havona, preparatorio para tu tránsito al Paraíso, te aprovecharás de la ayuda de urgencia de estos seres maravillosos, que tan plena y libremente reflejan el conocimiento certero y la sabiduría segura de aquellos peregrinos seguros y confiables que te han precedido en el largo viaje hasta los portales de la perfección.

318§2 28:7.4 Se nos niega el privilegio pleno de utilizar a estos ángeles de la orden reflexiva en Urantia. Son visitantes frecuentes en vuestro mundo, puesto que acompañan a las personalidades de asignación, pero aquí no pueden funcionar libremente. Esta esfera está aún bajo una cuarentena espiritual parcial, y algunos de los circuitos esenciales para su servicio no funcionan en el presente. Cuando vuestro mundo sea nuevamente restaurado a los circuitos reflexivos respectivos, mucho del trabajo de comunicación interplanetaria e interuniversal será grandemente simplificado y acelerado. Los trabajadores celestiales en Urantia encuentran muchas dificultades debido a esta escasez funcional de sus colaboradores reflexivos. Pero seguimos conduciendo alegremente nuestros asuntos con las instrumentalidades disponibles, a pesar de que se nos ha privado localmente de muchos de los servicios de estos seres maravillosos, los espejos vivientes del espacio y los proyectores de presencia del tiempo.

318§3 28:7.5 [Patrocinado por un Mensajero Poderoso de Uversa.]

ESCRITO 29

LOS DIRECTORES DEL PODER UNIVERSAL

319§1 29:0.1 **D**e todas las personalidades del universo que se ocupan de la reglamentación de los asuntos interplanetarios e interuniversales, los dicontradores del poder y sus colaboradores son los menos comprendidos en Urantia. Aunque vuestras razas han sabido por largo tiempo de la existencia de los ángeles y de órdenes similares de seres celestiales, muy poca información se ha impartido jamás sobre los controladores y reguladores del dominio físico. Aun ahora, tan sólo se me permite divulgar plenamente la información acerca del último de los siguientes tres grupos de seres vivientes que tienen que ver con el control de la fuerza y la reglamentación de la energía en el universo matriz:

- 319§2 1. Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios Acontecidos.
- 319§3 2. Organizadores de la Fuerza Decanos Adjuntos Trascendentales.
- 319§4 3. Dicontradores del Poder Universal.

319§5 29:0.2 A pesar de que considero imposible describir la individualidad de los varios grupos de dicontradores, centros y controladores del poder universal, espero poder explicar algo acerca del dominio de sus actividades. Se trata de un grupo singular de seres vivientes que tienen que ver con la reglamentación inteligente de la energía en todo el gran universo. Incluyendo a los dicontradores supremos, comprenden las siguientes divisiones principales:

- 319§6 1. Los Siete Dicontradores Supremos del Poder.
- 319§7 2. Los Centros Supremos del Poder.
- 319§8 3. Los Controladores Físicos Decanos.
- 319§9 4. Los Supervisores del Poder Morontial.

319§10 29:0.3 Los Dicontradores y Centros Supremos del Poder han existido desde los tiempos cercanos a la eternidad, y por lo que nosotros sabemos, no se han creado más seres de estas órdenes. A los Siete Dicontradores Supremos los personalizaron los Siete Espíritus Mayores, y luego colaboraron con sus progenitores en la producción de más de diez mil millones de colaboradores. Antes de los tiempos de los dicontradores del poder, los circuitos de energía del espacio fuera del universo central, estaban bajo la supervisión inteligente de los Organizadores de la Fuerza Decanos del Paraíso.

319§11 29:0.4 Como tenéis conocimiento sobre las criaturas materiales, por lo menos contáis con un concepto contrastante para concebir los seres espirituales; pero es muy difícil para la mente mortal visualizar a los dicontradores del poder. En el esquema de la progresión ascendente a los niveles más elevados de la existencia, vosotros no tenéis nada que ver directamente ni con los dicontradores supremos ni con los centros del poder. En algunas raras ocasiones tendréis tratos con los controladores físicos, y al llegar a los mundos de morada trabajaréis libremente con los supervisores del poder morontial. Estos Supervisores del Poder Morontial funcionan tan exclusivamente en el régimen morontial de las creaciones locales que se considera más aconsejable narrar sus actividades en la sección que trata del universo local.

1. LOS SIETE DIRECTORES SUPREMOS DEL PODER

320§1 29:1.1 Los Siete Dicontradores Supremos del Poder son reguladores de la energía física del gran universo. Su creación por parte de los Siete Espíritus Mayores es el primer caso registrado de una derivación de progenie semimaterial a partir de antepasados de auténtico espíritu. Cuando los Siete Espíritus Mayores crean individualmente, producen personalidades altamente espirituales de la orden angélica; cuando crean colectivamente, a veces producen estos tipos elevados de seres semimateriales. Pero aun estos seres cuasi físicos son invisibles para la visión de corto alcance de los mortales de Urantia.

320§2 29:1.2 Los Dicontradores Supremos del Poder son siete en su número, e idénticos en apariencia y función. No se puede distinguir uno de los otros excepto por el Espíritu Mayor con el cual cada uno de ellos está en vinculación inmediata, y cuando le sirve en completa obediencia funcional. Cada uno de los Espíritus Mayores está de este modo en unión eterna con uno de sus vástagos colectivos. El mismo dicontrador siempre está en colaboración con el mismo espíritu, y su relación de trabajo resulta en una vinculación singular de energías físicas y espirituales, de un ser semifísico y una personalidad espiritual.

320§3 29:1.3 Los Siete Dicontradores Supremos del Poder están estacionados en el Paraíso periférico, en el cual sus presencias giratorias lentas indican las andanzas de los centros de enfoque de la fuerza de los Espíritus Mayores. Estos dicontradores del poder funcionan individualmente en la regulación del poder y de la energía de los suprauniversos, pero en forma colectiva, en la administración de la creación central. Operan desde el Paraíso, pero se mantienen como centros efectivos de poder en todas las divisiones del gran universo.

320§4 29:1.4 Estos seres poderosos son los antepasados físicos de las vastas huestes de los centros del poder y, a través de ellos, de los controladores físicos esparcidos en todos los siete universos. Dichos organismos de menor rango de control físico son básicamente uniformes, idénticos excepto por el matiz diferencial de cada cuerpo del suprauniverso. Para cambiar en el servicio del suprauniverso, bastaría con que regresaran al Paraíso para volver a matizarse. La creación física es fundamentalmente uniforme en su administración.

2. LOS CENTROS SUPREMOS DEL PODER

320§5 29:2.1 Los Siete Dicontroladores Supremos del Poder no pueden reproducirse individualmente, pero colectivamente, y en colaboración con los Siete Espíritus Mayores, si pueden reproducir —crear— a otros seres semejantes a ellos, y lo hacen. Tal es el origen de los Centros Supremos del Poder del gran universo, que funcionan en los siguientes siete grupos:

- | | | |
|--------|----|---------------------------------------|
| 320§6 | 1. | Los Supervisores Supremos del Centro. |
| 320§7 | 2. | Los Centros de Havona. |
| 320§8 | 3. | Los Centros de los Suprauniversos. |
| 320§9 | 4. | Los Centros de los Universos Locales. |
| 320§10 | 5. | Los Centros de las Constelaciones. |
| 320§11 | 6. | Los Centros de los Sistemas. |
| 320§12 | 7. | Centros no clasificados. |

321§1 29:2.2 Estos centros del poder, juntamente con los Dicontroladores Supremos del Poder, son seres de alta libertad y acción volitiva. Todos están dotados de personalidad de la Tercera Fuente y presentan una capacidad volitiva incuestionable de orden elevado. Estos centros de dirección del sistema del poder del universo poseen una exquisita dote de inteligencia; son el intelecto del sistema de poder del gran universo y el secreto de la técnica del control mental de toda la gran red de las vastas funciones de los Controladores Físicos Decanos y de los Supervisores del Poder Morontial.

321§2 29:2.3 1. Supervisores Supremos del Centro. Estos Siete coiguales y colaboradores de los Dicontroladores Supremos del Poder son los reguladores de los circuitos maestros de energía del gran universo. Cada supervisor del centro está ubicado en uno de los mundos especiales de los Siete Ejecutivos Supremos, y trabajan en vinculación estrecha con estos coordinadores de los asuntos universales generales.

321§3 29:2.4 Los Dicontroladores Supremos del Poder y los Supervisores Supremos del Centro funcionan tanto como individuos y conjuntamente respecto de todos los fenómenos cósmicos por debajo de los niveles de la «energía gravitatoria». Cuando actúan en enlace, estos catorce seres son para el poder universal lo que los Siete Ejecutivos Supremos son para los asuntos generales del universo, y lo que los Siete Espíritus Mayores son para la mente cósmica.

321§4 29:2.5 2. Centros de Havona. Antes de la creación de los universos espacio-temporales, no se requerían centros del poder en Havona, pero desde aquellos tiempos muy distantes, han actuado un millón de ellos en la creación central, cada centro encargado de la supervisión de mil mundos de Havona. Aquí, en el universo divino, hay perfección de control de la energía, una condición que no existe en las demás partes. La perfección de la regulación de la energía es el objetivo último de todos los centros del poder y de los controladores físicos del espacio.

321§5 29:2.6 3. Centros de los Suprauniversos. Hay mil centros del poder de la tercera orden que ocupan una área enorme en la esfera capital de cada uno de los siete suprauniversos. Tres corrientes de energía primaria con diez segregaciones cada una ingresan a estos centros del poder, pero siete circuitos de poder especializados y bien dirigidos, aunque imperfectamente controlados, salen de sus sedes de acción unida. Esta es la organización electrónica del poder universal.

321§6 29:2.7 Toda energía está en el circuito que pertenece al ciclo del Paraíso, pero los Dicontroladores del Poder Universal dirigen las fuerza-energías y las energías del Paraíso bajo, tal como se las encuentran modificadas en las funciones espaciales del universo central y de los suprauniversos, convirtiendo y dirigiendo estas energías hacia canales de aplicación útil y constructiva. Existe una diferencia entre la energía de Havona y las energías de los suprauniversos. La carga de poder de un suprauniverso consiste en tres fases de energía de diez segregaciones cada una. Esta triple carga de energía se desparrama por el espacio del gran universo; es como un vasto océano de energía en movimiento, que rodea y baña lo total de cada una de las siete supracreaciones.

321§7 29:2.8 La organización electrónica del poder universal funciona en siete fases y revela

una respuesta variable a la gravedad local o lineal. Este circuito séptuplo procede de los centros del suprauniverso de poder y penetra cada supracreación. Estas corrientes especializadas del tiempo y del espacio son movimientos definidos y localizados de energía, iniciados y dirigidos para propósitos específicos, en forma semejante a como la Corriente del Golfo actúa como fenómeno circunscrito en el medio del Océano Atlántico.

321§8 29:2.9 4. Centros de los Universos Locales. En la sede central de cada universo local existen cien centros del poder de la cuarta orden. Funcionan para bajar y de otra manera modificar los siete circuitos del poder que emanan de la sede central del suprauniverso, tornándolos así aplicables a los servicios de las constelaciones y los sistemas. Las catástrofes locales astronómicas del espacio son de preocupación pasajera para estos centros de fuerza; se ocupan del envío ordenado de energía eficaz a las constelaciones y sistemas subsidiarios. Son de gran ayuda para los Hijos Creadores durante los tiempos posteriores a la organización del universo y la movilización de la energía. Estos centros son capaces de proveer canales intensificados de energía, útiles para la comunicación interplanetaria entre importantes puntos habitados. Tal canal o línea de energía, a veces también llamado sendero de energía, es un circuito directo de energía de un centro del poder a otro centro del poder o de un controlador físico a otro controlador. Es un caudal individualizado de poder y contrasta con los movimientos libres en el espacio de la energía no diferenciada.

322§1 29:2.10 5. Centros de las Constelaciones. Diez de estos centros vivientes del poder están estacionados en cada constelación, funcionando como proyectores de la energía a los cien sistemas tributarios locales. De estos seres salen las líneas de poder para la comunicación y transporte y para la energización de aquellas criaturas vivientes que dependen de ciertas formas de energía física para el mantenimiento de su vida. Pero ni los centros de poder ni los controladores físicos de menor rango se ocupan de esta manera de vida como organización funcional.

322§2 29:2.11 6. Centros de los Sistemas. Un centro Supremo del Poder está asignado permanentemente a cada sistema local. Estos centros de los sistemas envían los circuitos de poder a los mundos habitados del tiempo y del espacio. Coordinan las actividades de los controladores físicos de menor rango y de otra manera funcionan para asegurar la distribución satisfactoria del poder en el sistema local. El relé del circuito entre los planetas depende de la coordinación perfecta de ciertas energías materiales y de la regulación eficiente del poder físico.

322§3 29:2.12 7. Centros no clasificados. Estos son los centros que funcionan en situaciones locales específicas pero no en los planetas habitados. Cada mundo está bajo la responsabilidad de los Controladores Físicos Decanos y reciben las líneas de poder en circuito, enviadas por el centro del poder de su sistema. Sólo aquellas esferas de las relaciones más extraordinarias de energía tienen centros de poder de la orden séptima, que actúan como ruedas de equilibrio universal o gobernantes de la energía. En cada fase de actividad, estos centros del poder son plenamente equivalentes a aquellos que funcionan en las unidades más elevadas de control, pero ni un cuerpo espacial en un millón contiene tal organización de poder viviente.

3. EL ÁMBITO DE LOS CENTROS DEL PODER

322§4 29:3.1 Los Centros Supremos del Poder distribuidos en todos los suprauniversos, con sus colaboradores y subordinados, llegan a más de diez mil millones. Y están todos en sincronización perfecta y coordinación completa con sus progenitores en el Paraíso, los Siete Dicontroladores Supremos del Poder. El control del poder del gran universo se confía de este modo al cuidado y dirección de los Siete Espíritus Mayores, los creadores de los Siete Dicontroladores Supremos del Poder.

322§5 29:3.2 Los Dicontroladores Supremos del Poder y todos sus colaboradores, asistentes y subordinados están por siempre exentos de arresto o interferencia por parte de todos los tribunales de todo el espacio; tampoco están sujetos a la dirección administrativa del gobierno del suprauniverso de los Ancianos de Días, ni de la administración del universo

local de los Hijos Creadores.

323§1 29:3.3 Estos centros y dicontroladores del poder llegan a la existencia por acción de los hijos del Espíritu Infinito. No pertenecen a la administración de los Hijos de Dios, aunque se afilian con los Hijos Creadores durante las épocas posteriores de la organización material de un universo. Pero los centros del poder están en cierto modo estrechamente vinculados con el pleno poder cósmico del Ser Supremo.

323§2 29:3.4 Los centros del poder y los controladores físicos no se capacitan; son, todos ellos, creados en perfección y son inherentemente perfectos en la acción. Tampoco pasan de una función a otra; sirven siempre según su asignación original. No hay evolución en sus filas y así son las siete divisiones de ambas órdenes.

323§3 29:3.5 Puesto que no tienen un pasado ascendente que recordar, los centros del poder y los controladores físicos no juegan; son totalmente serios en todas sus acciones. Están siempre en función; no hay disposiciones en el esquema universal para la interrupción de las líneas físicas de energía. No pueden abandonar jamás, ni siquiera por una fracción de segundo, la supervisión directa de los circuitos de la energía del tiempo y del espacio.

323§4 29:3.6 Los dicontroladores, centros y controladores del poder no tienen nada que ver con toda la creación, excepto con el poder, la energía material o semifísica; no la originan, pero sí la modifican, manipulan y direccionalizan.

Tampoco tienen nada que ver con la gravedad física, excepto para resistir su poder de atracción. Su relación con la gravedad es completamente negativa.

323§5 29:3.7 Los centros del poder utilizan vastos mecanismos y coordinaciones del orden material en colaboración con los mecanismos vivientes de las varias concentraciones segregadas de energía. Cada centro individual del poder está constituido de exactamente un millón de unidades de control funcional, y estas unidades modificadoras de la energía no son estacionarias como lo son los órganos vitales del cuerpo físico del hombre; estos «órganos vitales» de la regulación del poder son móviles y verdaderamente calidoscópicos en sus posibilidades asociativas.

323§6 29:3.8 Está totalmente más allá de mi capacidad explicar la manera en que estos seres vivientes llevan a cabo la manipulación y regulación de los circuitos maestros de la energía universal. Empezar la tarea de informaros ulteriormente sobre el tamaño y función de estos gigantescos centros del poder casi perfectamente eficaces, tan sólo aumentaría vuestra confusión y consternación. Son tanto vivientes como «personales», pero están más allá de vuestra comprensión.

323§7 29:3.9 Fuera de Havona, los Centros Supremos del Poder funcionan tan sólo en esferas especialmente construidas (arquitectónicas) o en otros cuerpos espaciales debidamente constituidos. Los mundos arquitectónicos se construyen de manera tal que los centros vivientes de poder puedan actuar como interruptores selectivos para direccionalizar, modificar y concentrar las energías del espacio al verterlas sobre estas esferas. No podrían funcionar en un sol o un planeta evolutivo común. Ciertos grupos también se ocupan de las necesidades de calefacción y otras necesidades materiales en estos mundos sede central especiales. Y aunque está más allá del alcance del conocimiento urantiano, puedo declarar que estas órdenes de personalidades vivientes de poder tienen mucho que ver con la distribución de la luz que brilla sin calor. No producen este fenómeno, pero se ocupan de su diseminación y direccionalización.

323§8 29:3.10 Los centros de la fuerza y sus controladores de menor rango son asignados a la operación de todas las energías físicas del espacio organizado. Trabajan con tres corrientes básicas de diez energías cada una. Esa es la carga de energía del espacio organizado; y el espacio organizado es su dominio. Los Dicontroladores del Poder Universal no tienen nada que ver con aquellas tremendas acciones de fuerza que ahora ocurren fuera de los límites de los siete suprauniversos.

324§1 29:3.11 Los centros y controladores del poder y ejercen un control perfecto sobre tan sólo siete de las diez formas de energía contenidas en cada corriente básica universal; aquellas formas que están parcial o totalmente exentas de su control deben representar los reinos imprevisibles de la manifestación de la energía dominados por el Absoluto No Modificado. Si ejercen una influencia sobre las fuerzas primordiales de este Absoluto, no conocemos tales funciones, aunque existe leve evidencia que justificaría la opinión de que algunos de los controladores físicos, de vez en cuando, reaccionan automáticamente a ciertos impulsos del Absoluto Universal.

324§2 29:3.12 Estos mecanismos vivientes del poder no se relacionan conscientemente con el pleno poder de la energía en el universo matriz ejercido por el Absoluto No Modificado, pero suponemos que su entero esquema casi perfecto de dirección del poder está subordinado de alguna manera desconocida a esta presencia de supergravedad. En cualquier situación de energía local, los centros y controladores ejercen casi la supremacía, pero están siempre conscientes de la presencia de superenergía y de la actuación no reconocible del Absoluto No Modificado.

4. LOS RECTORES FÍSICOS DECANOS

324§3 29:4.1 Estos seres son los móviles de menor rango de los Centros Supremos del Poder. Los controladores físicos están dotados de capacidades de metamorfosis de la individualidad, de naturaleza tal que pueden ocuparse de una notable variedad de autotransportes, siendo capaces de atravesar el espacio local a velocidades que se asemejan a la velocidad de los Mensajeros Solitarios. Pero como todos los demás atravesadores del espacio, requieren la asistencia tanto de sus semejantes como de ciertos otros tipos de seres para sobreponerse a la acción de la gravedad y a la resistencia de la inercia al partir de una esfera material.

324§4 29:4.2 Los Controladores Físicos Decanos sirven en todo el gran universo. Están gobernados directamente desde el Paraíso por los Siete Dicontroladores Supremos del Poder en cuanto se refiere a las sedes centrales de los suprauniversos; desde aquí, ellos están dirigidos y distribuidos por el Concilio del Equilibrio, los altos comisionados del

poder despachados por los Siete Espíritus Mayores desde las filas del personal de los Organizadores de la Fuerza Decanos Adjuntos. Estos altos comisionados están autorizados a interpretar las lecturas y registros de los frandalanques decanos, esos instrumentos vivientes que indican la presión de la fuerza y la carga de la energía de un suprauniverso entero.

324§5 29:4.3 Aunque la presencia de las Deidades del Paraíso rodea al gran universo y sobrecoge el círculo de la eternidad, la influencia de cualquiera de los Siete Espíritus Mayores se limita a un solo suprauniverso. Existe una segregación clara de la energía y una separación de los circuitos de poder entre cada una de las siete supracreaciones; de allí que deban existir, como existen, métodos individualizados de control.

324§6 29:4.4 Los Controladores Físicos Decanos son los vástagos directos de los Centros Supremos del Poder, y sus filas incluyen los siguientes:

- 324§7 1. Los Dicontroladores Adjuntos del Poder.
- 324§8 2. Los Controladores Mecánicos.
- 324§9 3. Los Transformadores de la Energía.
- 325§1 4. Los Transmisores de la Energía.
- 325§2 5. Los Asociadores Primarios.
- 325§3 6. Disociadores Secundarios.
- 325§4 7. Los Frandalanques y los Cronoldeques.

325§5 29:4.5 No todas estas órdenes son personas en el sentido de poseer capacidad individual de selección. En especial, los últimos cuatro parecerían totalmente automáticos y mecánicos en respuesta a los impulsos de sus superiores y en reacción a las condiciones existentes de la energía. Pero aunque dicha respuesta parezca totalmente mecánica, no lo es; pueden parecer autómatas, pero todos ellos revelan una función diferencial de la inteligencia.

325§6 29:4.6 La personalidad no es necesariamente un concomitante de la mente. La mente puede pensar aun cuando se la prive de toda capacidad de elección, así como ocurre en numerosos de los tipos más bajos de animales y en algunos de estos controladores físicos de menor rango. Muchos de estos reguladores más automáticos del poder física no son personas en ningún sentido de la palabra. No están dotados de voluntad ni de independencia de decisión, siendo totalmente subordinados a la perfección mecánica de diseño de las tareas a ellos asignadas. Sin embargo, todos ellos son seres altamente inteligentes.

325§7 29:4.7 Los controladores físicos se ocupan principalmente del ajuste de las energías básicas no descubiertas en Urantia. Estas energías desconocidas son muy esenciales para el sistema de transporte interplanetario y para ciertas técnicas de comunicación. Cuando colocamos líneas de energía para el propósito de llevar equivalentes del sonido o ampliar la visión, estas formas no descubiertas de la energía son utilizadas por los controladores físicos vivientes y sus colaboradores. Las criaturas intermedias también utilizan estas mismas energías en varias ocasiones, en su tarea de rutina.

325§8 29:4.8 1. Dicontroladores Adjuntos del Poder. Estos seres maravillosamente eficientes tienen a su cargo la asignación y despacho de todos las órdenes de Controladores Físicos Decanos de acuerdo con las necesidades constantemente cambiantes del estado energético que cambia permanentemente en los reinos. Las vastas reservas de los controladores físicos se mantienen en los mundos sede central de los sectores menores, y desde estos puntos de concentración se los envía periódicamente por medio de los dicontradores adjuntos del poder a las sedes de los universos, constelaciones, sistemas y a los planetas específicos. Cuando así están asignados, los controladores físicos están provisionalmente sujetos a las órdenes de los ejecutivos divinos de las comisiones conciliadoras, pero por otra parte están sujetos exclusivamente a sus dicontradores adjuntos y de los Centros Supremos del Poder.

325§9 29:4.9 Se asignan tres millones de dicontradores adjuntos del poder a cada uno de los sectores menores de Orvontón, sumando así un total de tres mil millones de la cuota del suprauniverso de estos sorprendentemente seres versátiles. Mantienen sus propias reservas en estos mismos mundos de los sectores menores, en los cuales también sirven como instructores para todos los que estudian las ciencias de las técnicas del control y de la transmutación inteligente de la energía.

325§10 29:4.10 Estos dicontradores alternan períodos de servicio ejecutivo en los sectores menores con períodos equivalentes de servicio de inspección en los reinos del espacio. Por lo menos un inspector actuante está siempre presente en cada uno de los sistemas locales, con su sede central en su esfera capital. Mantienen la totalidad del vasto agregado de energía viviente en armoniosa sincronía.

325§11 29:4.11 2. Controladores Mecánicos. Estos son los asistentes extraordinariamente versátiles y móviles de los dicontradores adjuntos del poder. Billones y billones de ellos están comisionados en Ensa, vuestro sector menor. Estos seres se llaman controladores

mecánicos porque están tan completamente dominados por sus superiores, y están subordinados totalmente a la voluntad de los dicontroladores adjuntos del poder. Sin embargo, son, por sí mismos, muy inteligentes, y su trabajo, aunque mecánico y de tipo rutinario, se realiza con habilidad.

326§1 29:4.12 De todos los Controladores Físicos Decanos asignados a los mundos habitados, los controladores mecánicos son los más poderosos. Cada controlador, teniendo la dote viviente de la antigraedad en exceso a todos los demás seres, posee una resistencia a la gravedad igualada tan sólo por esferas enormes que giran a velocidades extraordinarias. Diez de estos controladores están estacionados ahora en Urantia, y una de sus actividades planetarias más importantes consiste en facilitar la partida de los transportes seráficos. En esta función, los diez controladores mecánicos actúan al unísono, mientras que una batería de mil transmisores de energía provee el impulso inicial para la partida seráfica.

326§2 29:4.13 Los controladores mecánicos son competentes para direccionalizar el flujo de energía y para facilitar su concentración en los circuitos o corrientes especializados. Estos poderosos seres tienen mucho que ver con la segregación, direccionalización, e intensificación de las energías físicas y con la igualización de las presiones de los circuitos interplanetarios. Son expertos en la manipulación de veintiuna de las treinta energías físicas del espacio, constituyendo la carga de poder de un suprauniverso. También son capaces de contribuir considerablemente en el manejo y control de seis de las nueve formas más sutiles de la energía física. Los dicontroladores adjuntos del poder, al colocar a estos controladores en relación técnica apropiada entre sí y con algunos de los centros del poder, consiguen llevar a cabo cambios increíbles en el ajuste del poder y el control de la energía.

326§3 29:4.14 Los Controladores Físicos Principales frecuentemente funcionan en baterías de cientos, miles y aún millones, y variando sus posiciones y formaciones son capaces de controlar la energía en una forma colectiva así como también en forma individual. A medida que varían los requisitos, pueden aumentar y acelerar el volumen de energía y movimiento o detener, condensar y retardar las corrientes de energía. Influyen en las transformaciones de la energía y el poder, en cierto modo como los así llamados agentes catalíticos aumentan las reacciones químicas. Funcionan por habilidad inherente y en cooperación con los Centros Supremos del Poder.

326§4 29:4.15 3. Transformadores de la Energía. El número de estos seres en un suprauniverso es increíble. En Satania solamente hay casi un millón, y la cuota usual es de cien por cada mundo habitado.

326§5 29:4.16 Los transformadores de la energía son la creación conjunta de los Siete Dicontroladores Supremos del Poder y los Siete Supervisores Centrales. Están entre las órdenes más personales de controladores físicos, y excepto en los casos en que se encuentra presente en un mundo habitado un dicontrolador adjunto del poder, los transformadores están siempre a cargo. Son los inspectores planetarios de todos los transportes seráficos que se ausentan. Todas las clases de vida celestial pueden utilizar las órdenes menos personales de los controladores físicos sólo por enlace con las órdenes más personales de los dicontroladores adjuntos y de los transformadores de la energía.

326§6 29:4.17 Estos transformadores son poderosos y eficaces interruptores vivientes, siendo capaces de colocarse a favor o en contra de una disposición o direccionalización del poder. También son hábiles en sus esfuerzos en aislar a los planetas contra las poderosas corrientes de energía que pasan entre gigantescos vecinos planetarios y estelares. Sus atributos de transmutación de la energía los hacen sumamente útiles para la tarea importante de mantener el equilibrio general de la energía, o equilibrio del poder. A veces parecen consumir o almacenar la energía; en otros momentos, parecen exudar o liberar la energía. Los transformadores son capaces de aumentar o disminuir el potencial de «la batería» de las energías vivientes y muertas en sus reinos respectivos. Pero tratan tan sólo con las energías físicas y semimateriales, no funcionan directamente en el ámbito de vida, ni tampoco cambian las formas de los seres vivientes.

327§1 29:4.18 En ciertos aspectos, los transformadores de la energía son las más notables y misteriosas de todas las criaturas vivientes semimateriales. De alguna manera desconocida, están diferenciados físicamente, y mediante la variación de sus relaciones de enlace son capaces de ejercer una influencia profunda sobre la energía que pasa a través de sus presencias vinculadas. El estado de los reinos físicos parece sufrir una transformación bajo su manipulación perita. Pueden cambiar la forma física de las energías del espacio, y lo hacen. Con la ayuda de sus compañeros controladores, son efectivamente capaces de cambiar la forma y potencial de veintisiete de las treinta energías físicas de la carga de poder del suprauniverso. El hecho de que tres de estas energías están más allá de su control prueba que no son instrumentalidades del Absoluto No Modificado.

327§2 29:4.19 Los restantes cuatro grupos de Controladores Físicos Decanos son difícilmente personas dentro de la definición aceptable de esa palabra. Estos transmisores, asociadores, disociadores y frandalanques son totalmente automáticos en sus reacciones; sin embargo, son, en todo sentido, inteligentes. Nos encontramos grandemente limitados en nuestro conocimiento de estas entidades maravillosas, porque no podemos comunicarnos con ellas. Parecen comprender el lenguaje del reino, pero no pueden comunicarse con nosotros. Parecen ser plenamente capaces de recibir nuestras comunicaciones, pero no tienen poder para responder.

327§3 29:4.20 4. Transmisores de la Energía. Estos seres funcionan principalmente, aunque no totalmente, en una capacidad interplanetaria. Son enviados maravillosos de la energía tal como se la manifiesta en los mundos individuales.

327§4 29:4.21 Cuando se envía energía a un nuevo circuito, los transmisores se despliegan en una línea a lo largo del camino deseado de la energía, y en virtud de sus atributos singulares de atracción de la energía, pueden efectivamente inducir un aumento del flujo de energía hacia la dirección deseada. Esto lo hacen tan literalmente como ciertos circuitos metálicos direccionalizan el flujo de ciertas formas de energía eléctrica; y son los superconductores vivientes para más de la mitad de las treinta formas de energía física.

327§5 29:4.22 Los transmisores forman enlaces hábiles que son eficaces para rehabilitar las corrientes debilitadas de energía especializada que pasan de un planeta a otro y de una estación a otra en un planeta específico. Ellos pueden detectar corrientes demasiado débiles para que las reconozca cualquier otro tipo de ser vivo, y pueden aumentar estas energías para que el mensaje acompañante se torne perfectamente inteligible. Sus servicios son invaluable para los receptores de las transmisiones.

327§6 29:4.23 Los transmisores de la energía pueden funcionar respecto de todas las formas de la percepción comunicable; pueden hacer que una escena distante se torne «visible» así como un sonido distante se torne «audible». Proveen las líneas de comunicación de urgencia en los sistemas locales y en los planetas específicos. Prácticamente todas las criaturas deben usar estos servicios para fines de comunicación fuera de los circuitos regularmente establecidos.

327§7 29:4.24 Estos seres, juntamente con los transformadores de la energía, son indispensables para el mantenimiento de la existencia mortal en los mundos que tienen una atmósfera empobrecida, y son parte integral de la técnica de vida en los planetas de las razas no respiradores.

328§1 29:4.25 5. Asociadores Primarios. Estas entidades interesantes e invaluable son extraordinarios conservadores y custodios de la energía; algo así como una planta almacena luz solar, del mismo modo estos organismos vivientes almacenan la energía durante los tiempos en que sus manifestaciones son abundantes. Trabajan en una escala gigantesca, convirtiendo las energías del espacio en un estado físico desconocido en Urantia. También son capaces de llevar estas transformaciones al punto de producir algunas de las unidades primitivas de la existencia material. Estos seres actúan simplemente por su presencia. No se agotan ni se disminuyen de ninguna manera por esta función; actúan como agentes

catalíticos vivientes.

328§2 29:4.26 Durante las temporadas en que las manifestaciones son menores, tienen la capacidad de liberar estas energías acumuladas. Pero vuestro conocimiento de la energía y de la materia no es suficientemente avanzado como para posibilitar una explicación de la técnica de esta fase de su trabajo. Siempre laboran en cumplimiento de la ley universal, manipulando y manejando átomos, electrones y ultimatos de una manera muy semejante a la cual vosotros maniobráis los caracteres de la imprenta para hacer que los mismos símbolos alfabéticos relaten cuentos vastamente distintos.

328§3 29:4.27 Los asociadores son el primer grupo vivo que aparece en una esfera material en organización y pueden funcionar a temperaturas físicas que vosotros consideraríais completamente incompatibles con la existencia de seres vivientes. Representan un orden de vida que está sencillamente más allá de la gama de la imaginación humana. Juntamente con sus colaboradores, los disociadores, son los más serviles de todas las criaturas inteligentes.

328§4 29:4.28 6. Disociadores Secundarios. Comparados con los asociadores primarios, estos seres enormemente dotados de antigraedad son los trabajadores contrarios. No existe nunca peligro alguno de que las formas especiales o modificadas de la energía física en los mundos locales o en los sistemas locales se agoten, porque estas organizaciones vivientes están dotadas del singular poder de evolucionar provisiones ilimitadas de energía. Se ocupan principalmente de la evolución de una forma de energía que es casi desconocida en Urantia, a partir de una forma de materia que se reconoce aún menos. Son en verdad los alquimistas del espacio y los hacedores de maravillas del tiempo. Pero de todas las maravillas que hacen, nunca traicionan los mandatos de la Supremacía Cósmica.

328§5 29:4.29 7. Los Frandalanques. Estos seres son la creación conjunta de las tres órdenes de seres que controlan la energía: los organizadores primarios y secundarios de la fuerza y los dicontroladores del poder. Los frandalanques son los más numerosos de todos los Controladores Físicos Decanos; solamente el número que funciona en Satania está más allá de vuestra comprensión numérica. Están estacionados en todos los mundos habitados y siempre están agregados a las órdenes más elevadas de los controladores físicos. Funcionan en forma intercambiable en el universo central, y en los suprauniversos y en los dominios del espacio exterior.

328§6 29:4.30 Los frandalanques son creados en treinta divisiones, una para cada forma de fuerza universal básica, y funcionan exclusivamente como indicadores vivientes y automáticos de presencia, presión y velocidad. Estos barómetros vivientes se ocupan exclusivamente del registro automático e infalible del estado de todas las formas de la fuerza-energía. Son, para el universo físico, lo que el vasto mecanismo de reflexividad es para el universo de la mente. Los frandalanques que registran el tiempo además de la presencia cuantitativa y cualitativa de la energía, se llaman cronoldeques.

328§7 29:4.31 Reconozco que los frandalanques son inteligentes, pero no los puedo clasificar sino como máquinas vivientes. Prácticamente la única forma en que os puedo ayudar a comprender estos mecanismos vivientes consiste en compararlos con vuestros dispositivos mecánicos que actúan con una precisión y exactitud casi inteligentes. Por lo tanto, si deseáis concebir a estos seres, usad vuestra imaginación para reconocer que en el gran universo contamos en realidad con mecanismos inteligentes y vivientes (entidades) que pueden realizar tareas más complicadas que comprenden computaciones más extraordinarias, con delicadeza de precisión aún mayor y con una precisión de ultimidad.

5. LOS ORGANIZADORES DECANOS DE LA FUERZA

329§1 29:5.1 Los organizadores de la fuerza residen en el Paraíso, pero funcionan en todo el universo matriz, más particularmente en los dominios del espacio no organizado. Estos seres extraordinarios no son ni creadores ni criaturas, y comprenden dos grandes divisiones de servicio:

329§2 1. Los Organizadores de la Fuerza Decanos Acontecidos Primarios.

329§3 2. Los Organizadores de la Fuerza Decanos Adjuntos Trascendentales.

329§4 29:5.2 Estas dos poderosas órdenes de manipuladores de la fuerza primordial trabajan exclusivamente bajo la supervisión de los Arquitectos del Universo Matriz, y en este momento no funcionan ampliamente dentro de los límites del gran universo.

329§5 29:5.3 Los Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios son los manipuladores de las fuerzas espaciales primordiales o básicos del Absoluto No Modificado; son creadores de nebulosas. Son los instigadores vivientes de los ciclones de energía del espacio y los organizadores primitivos y direccionalizadores de estas manifestaciones gigantescas. Estos organizadores de la potencia transmutan la energía primordial (pre-energía que no responde a la gravedad directa del Paraíso) en energía primaria o energía poderosa, energía que se transmuta de la atracción exclusiva del Absoluto No Modificado a la atracción de la gravedad de la Isla del Paraíso. De allí en adelante los suceden los organizadores adjuntos de la fuerza, que continúan el proceso de transmutación de la energía de la etapa primaria, a través de la etapa secundaria o de gravedad-energía.

329§6 29:5.4 Cuando se completan los planes de la creación de un universo local, señalado por la llegada de un Hijo Creador, los Organizadores de la Fuerza Decanos Adjuntos dejan el camino para las órdenes de los dicontroladores del poder que actúan en el suprauniverso de jurisdicción astronómica. Pero en ausencia de dichos planes, los organizadores adjuntos de la fuerza continúan indefinidamente a cargo de estas creaciones materiales, así como ahora operan en el espacio exterior.

329§7 29:5.5 Los Organizadores Decanos de la Fuerza resisten temperaturas y funcionan bajo condiciones físicas que serían intolerables aún para los versátiles centros del poder y controladores físicos de Orvontón. Los únicos otros tipos de seres revelados capaces de funcionar en estos ámbitos del espacio exterior son los Mensajeros Solitarios y los Espíritus Trinitarios Inspirados.

329§8 29:5.6 [Patrocinado por un Censor Universal que actúa por autoridad de los Ancianos de Días en Uversa.]

ESCRITO 30

LAS PERSONALIDADES DEL GRAN UNIVERSO

330§1 30:0.1 **L**as personalidades y las entidades distintas a las personales que actualmente funcionan en el Paraíso y en el gran universo constituyen un número casi ilimitado de seres vivientes. Aún el número de las órdenes y tipos principales casi rebasaría la imaginación humana, sin contar los incontables subtipos y variaciones. Sin embargo, es deseable presentar alguna información de dos clasificaciones básicas de seres vivientes —una idea de la clasificación paradisiaca y una abreviación del Registro Uversano de Personalidades—.

330§2 30:0.2 No es posible formular clasificaciones completas y enteramente uniformes de las personalidades del gran universo porque no todos los grupos son revelados. Se requerirían numerosos escritos adicionales para cubrir la revelación ulterior necesaria para clasificar sistemáticamente todos los grupos. Dicha expansión conceptual difícilmente sería deseable porque privaría a los mortales pensantes durante los próximos mil años de ese estímulo por la especulación creadora que proporcionan estos conceptos parcialmente revelados. Es mejor que el hombre no reciba una revelación demasiado amplia; eso ahogaría la imaginación.

1. LA CLASIFICACIÓN PARADISIACA DE LOS SERES VIVIENTES

330§3 30:1.1 En el Paraíso están clasificados los seres vivientes de acuerdo con la relación inherente y lograda con las Deidades del Paraíso. Durante las grandes reuniones del universo central y de los suprauniversos, frecuentemente se agrupan aquellos que están presentes de acuerdo con su origen: los de origen triuno, o de logro de la Trinidad; los de origen dual; y los de origen singular. Es difícil interpretar la clasificación paradisiaca de los seres vivientes para la mente mortal, pero estamos autorizados para presentar lo que sigue:

330§4 30:1.2 I. **SERES DE ORIGEN TRIUNO.** Los seres creados por las tres Deidades Paradisiacas, sea como tales o como Trinidad, juntamente con el Cuerpo Trinidizado, designación que se refiere a todos los grupos de seres trinidizados, revelados y no revelados.

330§5 30:1.3 A. Los Espíritus Supremos.

- | | | |
|-------|----|--|
| 330§6 | 1. | Los Siete Espíritus Mayores. |
| 330§7 | 2. | Los Siete Ejecutivos Supremos. |
| 330§8 | 3. | Las Siete Ordenes de Espíritus Reflexivos. |

330§9 30:1.4 B. Los Hijos Trinitarios Estacionarios.

- | | | |
|--------|-----|---|
| 330§10 | 1. | Secretos Trinidizados de la Supremacía. |
| 330§11 | 2. | Eternos de Días. |
| 330§12 | 3. | Ancianos de Días. |
| 330§13 | 4. | Perfecciones de Días. |
| 331§1 | 5. | Recientes de Días. |
| 331§2 | 6. | Uniones de Días. |
| 331§3 | 7. | Fieles de Días. |
| 331§4 | 8. | Perfeccionadores de la Sabiduría. |
| 331§5 | 9. | Consejeros Divinos. |
| 331§6 | 10. | Censores Universales. |

331§7 30:1.5 C. Seres de Origen en la Trinidad y Seres Trinidizados.

- | | | |
|--------|-----|--|
| 331§8 | 1. | Hijos Instructores Trinitarios. |
| 331§9 | 2. | Espíritus Trinitarios Inspirados. |
| 331§10 | 3. | Nativos de Havona. |
| 331§11 | 4. | Ciudadanos del Paraíso. |
| 331§12 | 5. | Seres No Revelados de Origen en la Trinidad. |
| 331§13 | 6. | Seres No Revelados Trinidizados por la Deidad. |
| 331§14 | 7. | Hijos Trinidizados de Logro. |
| 331§15 | 8. | Hijos Trinidizados de Selección. |
| 331§16 | 9. | Hijos Trinidizados de Perfección. |
| 331§17 | 10. | Hijos Trinidizados por las Criaturas. |

331§18 30:1.6 II. **SERES DE ORIGEN DUAL.** Los que se originan en cualesquiera dos de las Deidades Paradisiacas o son de alguna otra manera creados por dos seres descendidos directa o indirectamente de las Deidades del Paraíso.

331§19 30:1.7 A. Las Ordenes Descendientes.

- | | | |
|--------|----|---------------------------------|
| 331§20 | 1. | Hijos Creadores. |
| 331§21 | 2. | Hijos Magisteriales. |
| 331§22 | 3. | Estrellas Brillantes Matutinas. |
| 331§23 | 4. | Padres Melquisedec. |

331§24	5.	Los Melquisedec.
331§25	6.	Los Vorondadec.
331§26	7.	Los Lanonandec.
331§27	8.	Estrellas Brillantes Vespertinas.
331§28	9.	Los Arcángeles.
331§29	10.	Los Portadores de Vida.
331§30	11.	Auxiliares Universales No Revelados.
331§31	12.	Hijos de Dios No Revelados.

331§32 30:1.8	B.	Las Ordenes Estacionarias.
331§33	1.	Abandonteros.
331§34	2.	Susatia.
331§35	3.	Univitatia.
331§36	4.	Espironga.
331§37	5.	Seres No Revelados de Origen Dual.

331§38 30:1.9	C.	Las Ordenes Ascendentes.
331§39	1.	Mortales Fusionados con el Ajustador.
331§40	2.	Mortales Fusionados con el Hijo.
331§41	3.	Mortales Fusionados con el Espíritu.
331§42	4.	Seres Intermedios Traslados.
331§43	5.	Ascendentes No Revelados.

332§1 30:1.10 III. SERES DE ORIGEN SINGULAR. Aquellos que se originan en una de las Deidades del Paraíso o son de otra manera creados por un ser descendiente directa o indirectamente de las Deidades del Paraíso.

332§2 30:1.11	A.	Los Espíritus Supremos.
332§3	1.	Mensajeros de Gravedad.
332§4	2.	Los Siete Espíritus de los Circuitos de Havona.
332§5	3.	Los Doceveces Ayudantes del Circuito de Havona.
332§6	4.	Los Auxiliares Reflexivos de Imagen.
332§7	5.	Los Espíritus Maternos de los Universos.
332§8	6.	Los Espíritus Ayudantes Séptuplos de la Mente.
332§9	7.	Seres No Revelados de Origen en la Deidad.

332§10 30:1.12	B.	Las Ordenes Ascendentes.
332§11	1.	Ajustadores Personalizados.
332§12	2.	Hijos Materiales Ascendentes.
332§13	3.	Serafines Evolutivos.
332§14	4.	Querubines Evolutivos.
332§15	5.	Ascendentes No Revelados.

332§16 30:1.13	C.	La Familia del Espíritu Infinito.
332§17	1.	Mensajeros Solitarios.
332§18	2.	Supervisores de los Circuitos del Universo.
332§19	3.	Dicontroladores del Censo.
332§20	4.	Auxiliares Personales del Espíritu Infinito.
332§21	5.	Inspectores Adjuntos.
332§22	6.	Centinelas Asignados.
332§23	7.	Guías de los Graduados.
332§24	8.	Servitales de Havona.
332§25	9.	Conciliadores Universales.
332§26	10.	Compañeros Morontiales.
332§27	11.	Supernafines.
332§28	12.	Seconafines.
332§29	13.	Terciafines.
332§30	14.	Omniafines.
332§31	15.	Serafines.
332§32	16.	Querubines y Sanobines.
332§33	17.	Seres de Origen Espiritual No Revelados.
332§34	18.	Los Siete Dicontroladores Supremos del Poder.
332§35	19.	Los Centros Supremos del Poder.
332§36	20.	Los Controladores Físicos Decanos.
332§37	21.	Los Supervisores del Poder Morontial.

332§38 30:1.14 IV. SERES TRASCENDENTALES ACONTECIDOS. Se puede encontrar en el Paraíso una hueste enorme de seres trascendentales cuyo origen ordinariamente no se revela a los universos del tiempo y del espacio hasta que se establezcan en luz y vida. Estos Trascendentales no son creadores ni criaturas; ellos son hijos acontecidos de la divinidad, la ultimidad y la eternidad. Estos «acontecidos» no son finitos ni infinitos, son absonitos; y la absonitud no es infinitud ni absolutidad.

333§1 30:1.15 Estos seres ni creadores ni creados son por siempre leales a la Trinidad del Paraíso y obedientes al Último. Existen en cuatro niveles últimos de actividad de la personalidad y funcionan en los siete niveles de lo absonito en doce grandes divisiones que consisten de mil grupos principales de trabajo de siete clases cada uno. Estos seres acontecidos incluyen las siguientes órdenes:

- 333§2 1. Los Arquitectos del Universo Matriz.
- 333§3 2. Los Registradores Trascendentales.
- 333§4 3. Otros Trascendentales.
- 333§5 4. Los Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios Acontecidos.
- 333§6 5. Organizadores de la Fuerza Decanos Adjuntos Trascendentales.

333§7 30:1.16 Dios, como suprapersona, acontece; Dios, como persona, crea; Dios, como prepersona, fragmenta; y el fragmento de Dios que es el Ajustador evoluciona el alma espiritual en la mente material y mortal de acuerdo con la selección por libre albedrío de la personalidad que se ha donado a dicha criatura mortal por el acto paternal de Dios como Padre.

333§8 30:1.17 V. ENTIDADES FRAGMENTADAS DE LA DEIDAD. Esta orden de existencia viviente, que se origina en el Padre Universal, se manifiesta más claramente en los Ajustadores del Pensamiento, aunque estas entidades no son de manera alguna las únicas fragmentaciones de la realidad prepersonal de la Primera Fuente y Centro. Son múltiples y poco conocidas las funciones de los fragmentos distintos a los Ajustadores. La fusión con un Ajustador o con otro fragmento de este tipo constituye a la criatura en un ser fusionado con el Padre.

333§9 30:1.18 Debe mencionarse aquí que las fragmentaciones del espíritu premente de la Tercera Fuente y Centro, aunque en realidad no son comparables con los fragmentos del Padre difieren muy grandemente de los Ajustadores; no residen en Espiritualintón como tales, tampoco atraviesan los circuitos de la gravedad-mente; tampoco habitan las criaturas mortales durante su vida en la carne. No son prepersonales en el sentido en que lo son los Ajustadores, pero dichos fragmentos de espíritu premente se otorgan a algunos de los mortales supervivientes, y la fusión con ellos los constituye en mortales fusionados con el Espíritu, en contraposición con los mortales fusionados con el Ajustador.

333§10 30:1.19 Aún más difícil de describir es el espíritu individualizado de un Hijo Creador, la unión con el cual constituye a la criatura en un mortal fusionado con el Hijo. Existen aún otras fragmentaciones de la Deidad.

333§11 30:1.20 VI. SERES SUPRAPERSONALES. Hay vastas huestes de seres de origen divino distintos a los seres personales cuyos servicios son múltiples en el universo de los universos. Algunos de estos seres residen en los mundos del Paraíso del Hijo; otros, como los representantes suprapersonales del Hijo Eterno, se encuentran en otros lugares. En su mayor parte no se los menciona en estas narrativas y sería totalmente inútil intentar describirlos a las criaturas personales.

333§12 30:1.21 VII. ORDENES NO CLASIFICADAS Y NO REVELADAS. Durante la presente edad universal no sería posible colocar a todos los seres, tanto personales como de otra índole, dentro de clasificaciones pertenecientes a la presente era universal; tampoco han sido reveladas todas estas categorías en estas narrativas; de aquí que muchas órdenes se han omitido de estas listas. Considerad las siguientes:

- 333§13 El Consumador del Destino Universal.
- 333§14 Los Vicerregentes Condicionados del Último.
- 334§1 Los Supervisores Incondicionados del Supremo.
- 334§2 Las Agencias Creadoras No Reveladas de los Ancianos de Días.
- 334§3 Majestón del Paraíso.
- 334§4 Los Enlaces Reflexivadores Innominados de Majestón.
- 334§5 Las Ordenes Midsonitas de los Universos Locales.

334§6 30:1.22 No es necesario asignar un significado especial al hecho de que estas órdenes se enumeren conjuntamente, excepto que ninguna de ellas aparece en la clasificación paradisiaca tal como se la revela aquí. Estos son los pocos no clasificados; aún tenéis que aprender de los muchos no revelados.

334§7 30:1.23 Existen espíritus: entidades de espíritu, presencias espirituales, espíritus personales, espíritus prepersonales, espíritus suprapersonales, existencias de espíritu, personalidades de espíritu —pero ni el lenguaje mortal ni el intelecto mortal son adecuados—. Sin embargo, podemos declarar que no existen personalidades de «mente pura»; ninguna entidad tiene personalidad a menos que esté dotada de ella por Dios, quien es espíritu. Cualquier entidad mental que no esté vinculada con la energía espiritual o física no es una personalidad. Pero en el mismo sentido en que existen personalidades espirituales que tienen mente, existen personalidades mentales que tienen espíritu. Majestón y sus colaboradores son ilustraciones bastante buenas de seres dominados por la mente, pero existen ilustraciones mejores de este tipo de personalidad, desconocidas para vosotros. También existen órdenes enteras no reveladas de dichas personalidades de mente, pero están siempre vinculadas con el espíritu. Algunas otras criaturas no reveladas son lo que podría denominarse personalidades de energía mental y física. Este tipo de ser no responde a la gravedad espiritual, pero sin embargo es una verdadera personalidad —está dentro del circuito del Padre—.

334§8 30:1.24 Estas narrativas ni siquiera empiezan no podrían a agotar la historia de las criaturas, creadores, acontecidas y aún otros seres vivientes que existen de otra manera, que viven y adoran y sirven en los pululantes universos del tiempo y en el universo central de la eternidad. Vosotros, los mortales, sois personas; de aquí que podamos describir a los seres que son personalizados, pero ¿cómo podría explicárseos un ser absonidizado?

2. EL REGISTRO UVERSANO DE PERSONALIDADES

334§9 30:2.1 La familia de seres vivientes está registrada en Uversa en siete grandes divisiones:

- | | | |
|--------|----|---|
| 334§10 | 1. | Las Deidades del Paraíso. |
| 334§1 | 2. | Los Espíritus Supremos. |
| 334§12 | 3. | Los Seres de Origen en la Trinidad. |
| 334§13 | 4. | Los Hijos de Dios. |
| 334§14 | 5. | Las Personalidades del Espíritu Infinito. |
| 334§15 | 6. | Los Dicontroladores del Poder Universal. |
| 334§16 | 7. | El Cuerpo de Ciudadanos Permanentes. |

334§17 30:2.2 Estos grupos de criaturas volitivas se dividen en numerosas clases y subdivisiones menores. La presentación de esta clasificación de las personalidades del gran universo se ocupa sin embargo principalmente de establecer aquellas órdenes de seres inteligentes que se han revelado en estas narrativas, la mayoría de las cuales serán encontradas en la experiencia ascendente de los mortales del tiempo al ascender progresivamente hacia el Paraíso. Las siguientes enumeraciones no mencionan vastas órdenes de seres universales que llevan a cabo su tarea aparte del esquema de ascensión mortal.

335§1 30:2.3 I. LAS DEIDADES DEL PARAÍSO.

- | | | |
|-------|----|-----------------------|
| 335§2 | 1. | El Padre Universal. |
| 335§3 | 2. | El Hijo Eterno. |
| 335§4 | 3. | El Espíritu Infinito. |

335§5 30:2.4 II. LOS ESPÍRITUS SUPREMOS.

- | | | |
|--------|----|---|
| 335§6 | 1. | Los Siete Espíritus Mayores. |
| 335§7 | 2. | Los Siete Ejecutivos Supremos. |
| 335§8 | 3. | Los Siete Grupos de Espíritus Reflexivos. |
| 335§9 | 4. | Los Auxiliares Reflexivos de Imagen. |
| 335§10 | 5. | Los Siete Espíritus de los Circuitos. |
| 335§11 | 6. | Los Espíritus Creativos de los Universos Locales. |
| 335§12 | 7. | Los Espíritus Ayudantes de la Mente. |

335§13 30:2.5 III. LOS SERES DE ORIGEN EN LA TRINIDAD.

- | | | |
|--------|-----|---|
| 335§14 | 1. | Secretos Trinidadizados de la Supremacía. |
| 335§15 | 2. | Eternos de Días. |
| 335§16 | 3. | Ancianos de Días. |
| 335§17 | 4. | Perfecciones de Días. |
| 335§18 | 5. | Recientes de Días. |
| 335§19 | 6. | Uniones de Días. |
| 335§20 | 7. | Fieles de Días. |
| 335§21 | 8. | Hijos Instructores Trinitarios. |
| 335§22 | 9. | Perfeccionadores de la Sabiduría. |
| 335§23 | 10. | Consejeros Divinos. |
| 335§24 | 11. | Censores Universales. |
| 335§25 | 12. | Espíritus Trinitarios Inspirados. |
| 335§26 | 13. | Nativos de Havona. |
| 335§27 | 14. | Ciudadanos del Paraíso. |

335§28 30:2.6 IV. LOS HIJOS DE DIOS.

335§29 30:2.7 A. Hijos Descendientes.

- | | | |
|--------|----|--|
| 335§30 | 1. | Hijos Creadores Micaeles. |
| 335§31 | 2. | Hijos Magisteriales Avonales. |
| 335§32 | 3. | Hijos Instructores Trinitarios Dainales. |
| 335§33 | 4. | Hijos Melquisedec. |
| 335§34 | 5. | Hijos Vorondadec. |
| 335§35 | 6. | Hijos Lanonandec. |
| 335§36 | 7. | Hijos Portadores de Vida. |

335§37 30:2.8 B. Hijos Ascendientes.

- 335§38 1. Mortales Fusionados con el Padre.
 335§39 2. Mortales Fusionados con el Hijo.
 335§40 3. Mortales Fusionados con el Espíritu.
 335§41 4. Serafines Evolutivos.
 335§42 5. Hijos Materiales Ascendentes.
 335§43 6. Seres Intermedios Traslados.
 335§44 7. Ajustadores Personalizados.
- 336§1 30:2.9 C. Hijos Trinidadizados.
 336§2 1. Mensajeros Poderosos.
 336§3 2. Aquellos Elevados en Autoridad.
 336§4 3. Aquellos sin Nombre ni Número.
 336§5 4. Custodios Trinidadizados.
 336§6 5. Embajadores Trinidadizados.
 336§7 6. Guardianes Celestiales.
 336§8 7. Asistentes de los Hijos Elevados.
 336§9 8. Hijos Trinidadizados por los Ascendentes.
 336§10 9. Hijos Trinidadizados por Paraíso-Havona.
 336§11 10. Hijos Trinidadizados de Destino.
- 336§12 30:2.10 V PERSONALIDADES DEL ESPÍRITU INFINITO.
 336§13 30:2.11 A. Personalidades Más Elevadas del Espíritu Infinito.
 336§14 1. Mensajeros Solitarios.
 336§15 2. Supervisores de los Circuitos del Universo.
 336§16 3. Dicontroladores de Censo.
 336§17 4. Auxiliares Personales del Espíritu Infinito.
 336§18 5. Inspectores Adjuntos.
 336§19 6. Centinelas Asignados.
 336§20 7. Guías de los Graduados.
- 336§21 30:2.12 B. Las Huestes Mensajeras del Espacio.
 336§22 1. Servitales de Havona.
 336§23 2. Conciliadores Universales.
 336§24 3. Consejeros Técnicos.
 336§25 4. Custodios de los Registros en el Paraíso.
 336§26 5. Registradores Celestiales.
 336§27 6. Compañeros Morontiales.
 336§28 7. Compañeros Paradisiacos.
- 336§29 30:2.13 C. Los Espíritus Ministrantes.
 336§30 1. Supernafines.
 336§31 2. Seconafines.
 336§32 3. Terciafines.
 336§33 4. Omniafines.
 336§34 5. Serafines.
 336§35 6. Querubines y Sanobines.
 336§36 7. Seres Intermedios.
- 336§37 30:2.14 VI. LOS DIRECTORES DEL PODER UNIVERSAL.
 336§38 30:2.15 A. Los Siete Dicontroladores Supremos del Poder.
 336§39 30:2.16 B. Los Centros Supremos del Poder.
 336§40 1. Supervisores Supremos del Centro.
 336§41 2. Centros de Havona.
 336§42 3. Centros de los Suprauniversos.
 336§43 4. Centros de los Universos Locales.
 336§44 5. Centros de las Constelaciones.
 336§45 6. Centros de los Sistemas.
 336§46 7. Centros No Clasificados.
- 337§1 30:2.17 C. Controladores Físicos Decanos.
 337§2 1. Dicontroladores Adjuntos del Poder.
 337§3 2. Controladores Mecánicos.

337§4	3.	Transformadores de la Energía.
337§5	4.	Transmisores de la Energía.
337§6	5.	Asociadores Primarios.
337§7	6.	Disociadores Secundarios.
337§8	7.	Frandalanques y Cronoldeques.

337§9 30:2.18	D.	Supervisores del Poder Morontial.
337§10	1.	Reguladores de los Circuitos.
337§11	2.	Coordinadores de los Sistemas.
337§12	3.	Custodios Planetarios.
337§13	4.	Controladores Combinados.
337§14	5.	Estabilizadores de Enlace.
337§15	6.	Clasificadores Selectivos.
337§16	7.	Registradores Adjuntos.

337§17 30:2.19 VII. EL CUERPO DE CIUDADANOS PERMANENTES.

337§18	1.	Los Seres Intermedios Planetarios.
337§19	2.	Los Hijos Adánicos de los Sistemas.
337§20	3.	Los Univitatia de las Constelaciones.
337§21	4.	Los Susatia de los Universos Locales.
337§22	5.	Los Mortales de los Universos Locales Fusionados con el Espíritu.
337§23	6.	Los Abandoneros del Suprauniverso.
337§24	7.	Los Mortales de los Suprauniversos Fusionados con el Hijo.
337§25	8.	Los Nativos de Havona.
337§26	9.	Los Nativos de las Esferas Paradisiacas del Espíritu.
337§27	10.	Los Nativos de las Esferas Paradisiacas del Padre.
337§28	11.	Los Ciudadanos Creados del Paraíso.
337§29	12.	Los Mortales Ciudadanos del Paraíso Fusionados con el Ajustador.

337§30 30:2.20 Esta es una clasificación de trabajo de las personalidades de los universos tal como están registradas en la sede central de Uversa.

337§31 30:2.21 GRUPOS DE PERSONALIDADES COMPUESTAS. Existen en Uversa los registros de numerosos grupos adicionales de seres inteligentes, seres que también se relacionan estrechamente con la organización y administración del gran universo. Entre dichas órdenes están los siguientes tres grupos de personalidades compuestas:

337§32 30:2.22 A. El Cuerpo Paradisiaco de Finalidad.

337§33	1.	El Cuerpo de Finalizadores Mortales.
337§34	2.	El Cuerpo de Finalizadores del Paraíso.
337§35	3.	El Cuerpo de Finalizadores Trinidizados.
337§36	4.	El Cuerpo de Finalizadores Trinidizados Conjuntos.
337§37	5.	El Cuerpo de Finalizadores de Havona.
337§38	6.	El Cuerpo de Finalizadores Trascendentales.
337§39	7.	El Cuerpo de Hijos de Destino No Revelados.

337§40 30:2.23 El Cuerpo Mortal de Finalidad se trata en la narrativa próxima, que es la última de esta serie.

338§1 30:2.24 B. Los Auxiliares Universales.

338§2	1.	Estrellas Brillantes Matutinas.
338§3	2.	Estrellas Brillantes Vespertinas.
338§4	3.	Arcángeles.
338§5	4.	Asistentes Altísimos.
338§6	5.	Altos Comisionados
338§7	6.	Supervisores Celestiales.
338§8	7.	Maestros de los Mundos de Morada.

338§9 30:2.25 En todos los mundos sede central, tanto de los universos locales como de los suprauniversos, se atienden a las necesidades de estos seres, que se ocupan de misiones específicas en nombre de los Hijos Creadores, los gobernantes de los universos locales. Estos Auxiliares Universales son bienvenidos en Uversa, pero no tenemos jurisdicción sobre ellos. Estos emisarios llevan a cabo su tarea y sus observaciones bajo la autoridad de los Hijos Creadores. Sus actividades se describen más plenamente en la narrativa correspondiente a vuestro universo local.

338§10 30:2.26 C. Las Siete Colonias de Cortesía.

338§11	1.	Estudiantes Estelares.
338§12	2.	Artesanos Celestiales.
338§13	3.	Dicontroladores de Reversión.
338§14	4.	Instructores de las Facultades de Extensión.
338§15	5.	Los Distintos Cuerpos de Reserva.
338§16	6.	Estudiantes Visitantes.

338§17

7.

Peregrinos Ascendentes.

338§18 30:2.27 Estos siete grupos de seres se encontrarán así organizados y gobernados en todos los mundos sede central, desde los sistemas locales hasta las capitales de los suprauniversos, particularmente en estas últimas. Las capitales de los siete suprauniversos son los sitios de reunión de casi todas las clases y órdenes de seres inteligentes. Con excepción de numerosos grupos de Paraíso-Havoneros, aquí se pueden observar y estudiar las criaturas volitivas de todas las fases de la existencia.

3. LAS COLONIAS DE CORTESÍA

338§19 30:3.1 Las siete colonias de cortesía permanecen en las esferas arquitectónicas durante períodos más o menos prolongados mientras se ocupan de completar sus misiones y de realizar asignaciones especiales. Se puede describir su trabajo como sigue:

338§20 30:3.2 1. Los Estudiantes Estelares, los astrónomos celestiales, eligen trabajar en esferas tales como Uversa porque estos mundos construidos en forma especial son particularmente favorables para sus observaciones y cálculos. Uversa está favorablemente ubicada para el trabajo de esta colonia, no sólo por su ubicación central, sino también porque no existen soles gigantes cercanos ni vivos ni muertos que podrían alterar las corrientes de energía. Estos investigadores no se conectan de ninguna manera orgánicamente con los asuntos del suprauniverso; son meramente huéspedes.

338§21 30:3.3 La colonia uversana de astronomía contiene individuos que provienen de muchos de los reinos cercanos, del universo central y aun de Norlatiadec. Todo ser de cualquier mundo de cualquier sistema de cualquier universo puede convertirse en un estudiante estelar, puede aspirar a unirse a un cuerpo de astrónomos celestiales. Los únicos requisitos son: vida continuada y conocimientos suficientes de los mundos del espacio, especialmente de sus leyes físicas de evolución y control. No se exige de los estudiantes estelares que sirvan eternamente en este cuerpo; pero nadie que haya sido admitido a este grupo puede retirarse en menos de un milenio del tiempo de Uversa.

339§1 30:3.4 La colonia de observadores estelares de Uversa cuenta ahora con más de un millón de seres. Estos astrónomos van y vienen, aunque algunos se quedan durante períodos comparativamente prolongados. Llevan a cabo su tarea con la ayuda de una multitud de instrumentos mecánicos y dispositivos físicos; también están grandemente asistidos por los Mensajeros Solitarios y otros exploradores espirituales. Estos astrónomos celestiales hacen uso constante de los transformadores y transmisores vivientes de la energía, así como también de las personalidades reflexivas, en su trabajo de estudio estelar e investigación espacial. Estudian todas las formas y fases de la materia del espacio y de las manifestaciones de energía, y están igualmente interesados en la función de la fuerza y en los fenómenos estelares; nada escapa a su escrutinio en todo el espacio.

339§2 30:3.5 Se encuentran colonias semejantes de astrónomos en los mundos sede central de los sectores del suprauniverso, así como también en las capitales arquitectónicas de los universos locales y en sus subdivisiones administrativas. A excepción del Paraíso, el conocimiento no es inherente; comprender el universo físico depende grandemente de la observación e investigación.

339§3 30:3.6 2. Los Artesanos Celestiales sirven en todas partes de los siete suprauniversos. Los mortales ascendentes tienen su contacto inicial con estos grupos en la andadura morontial del universo local, en relación con el cual estos artesanos se tratarán más plenamente.

339§4 30:3.7 3. Los Dicontroladores de Reversión son los promotores del descanso y del humor —la reversión a recuerdos pasados—. Son de gran utilidad en la operación práctica del esquema ascendente de la progresión mortal, especialmente durante las primeras fases de la transición morontial y de la experiencia espiritual. Su historia pertenece a la narrativa de la andadura mortal en el universo local.

339§5 30:3.8 4. Los Instructores de las Facultades de Extensión. El mundo residencial correspondiente al peldaño siguiente en la andadura ascendente siempre mantiene un robusto cuerpo de maestros en el mundo que está directamente por debajo, un tipo de escuela preparatoria para los residentes en progreso de esa esfera; ésta es una fase del esquema ascendente para los peregrinos del tiempo en avance. Estas facultades, sus métodos de instrucción y exámenes, son totalmente distintas de lo que tratáis experimentar en Urantia.

339§6 30:3.9 Todo el plan ascendente de la progresión mortal está caracterizado por la práctica de transmitir a otros seres la nueva verdad y la experiencia, tan pronto como son adquiridas. Vosotros os abris camino a través de la prolongada escuela de logro del Paraíso, sirviendo como maestros para aquellos estudiantes que están directamente por debajo de vosotros en la escala de progresión.

339§7 30:3.10 5. Los Distintos Cuerpos de Reserva. Se movilizan en Uversa vastas reservas de seres que no están bajo nuestra supervisión inmediata como colonia de cuerpo de reserva. En Uversa hay setenta divisiones primarias de estas colonias; pasar una temporada con estas extraordinarias personalidades constituye una verdadera educación liberal. En Salvintón y en otras capitales de los universos se mantienen reservas generales similares; éstas se envían al servicio activo por requisición de sus respectivos dicontroladores de grupo.

339§8 30:3.11 6. Los Estudiantes Visitantes. De todas partes del universo fluye un caudal constante de visitantes celestiales hacia los varios mundos sede central. Como individuos y como clases estos varios tipos de seres convergen sobre nosotros como observadores, estudiantes de intercambio y ayudantes de los estudiantes. En Uversa, presentemente, hay más de mil millones de personas en esta colonia de cortesía. Algunos de estos visitantes pueden quedarse un día, otros, un año, todo depende de la naturaleza de su misión. Esta colonia contiene prácticamente todas las clases de seres universales excepto las personalidades Creadoras y los mortales morontiales.

340§1 30:3.12 Los mortales morontiales son estudiantes visitantes sólo dentro de los confines del universo local de su origen. Pueden visitar en calidad suprauniversal sólo después de haber logrado el estado de espíritu. Una plena mitad de nuestro grupo de visitantes consiste en «paradas intermedias», seres que están en camino a otro lado y se detienen para visitar la capital de Orvontón. Estas personalidades pueden estar realizando una asignación universal o estar disfrutando un período de recreación —libertad de asignaciones—. El privilegio del viaje y de la observación intrauniversal es parte de la andadura de todos los seres ascendentes. El deseo humano de viajar y observar nuevos pueblos y mundos será plenamente gratificado durante el largo período de ascensión pletórica al Paraíso, a través del universo local, los suprauniversos y el universo central.

340§2 30:3.13 7. Los Peregrinos Ascendentes. A los peregrinos ascendentes se les asigna a servicios distintos en relación con su progresión hacia el Paraíso, y se los domicilia como colonia de cortesía en las distintas esferas sede central. Al funcionar aquí y allá en todo un suprauniverso, estos grupos son en gran parte autogobernados. Son un grupo en constante cambio que abraza todas las órdenes de los mortales evolutivos y de sus colaboradores ascendentes.

4. LOS MORTALES ASCENDENTES

340§3 30:4.1 Aunque los mortales supervivientes del tiempo y del espacio se denominan peregrinos ascendentes cuando se los acredita para la ascensión progresiva al Paraíso, estas criaturas evolutivas ocupan un lugar tan importante en estas narrativas que deseamos aquí presentar una sinopsis de las siguientes siete etapas de la andadura ascendente universal:

- | | | |
|-------|----|--------------------------------------|
| 340§4 | 1. | Mortales Planetarios. |
| 340§5 | 2. | Supervivientes Adormecidos. |
| 340§6 | 3. | Estudiantes en los Mundos de Morada. |
| 340§7 | 4. | Progresistas de Morontia. |

- 340§8 5. Pupilos de los Suprauniversos.
 340§9 6 Peregrinos de Havona.
 340§10 7. Aquellos que Llegan al Paraíso.

340§11 30:4.2 La narrativa siguiente presenta la andadura universal de un mortal morado por un Ajustador. Los mortales fusionados con el Hijo o con el Espíritu comparten porciones de esta andadura, pero hemos elegido contar esta historia en cuanto se refiere a los mortales fusionados con el Ajustador, porque ese es el destino que pueden anticipar todas las razas humanas de Urantia.

340§12 30:4.3 1. Mortales Planetarios. Los mortales son todos seres evolutivos de origen animal, con potencial ascendente. En origen, naturaleza y destino estos distintos grupos de seres humanos son mucho como los pueblos de Urantia. Las razas humanas de cada mundo reciben el mismo ministerio de los Hijos de Dios y disfrutan de la presencia de los espíritus ministrantes del tiempo. Después de la muerte natural, todos los tipos de ascendentes fraternizan como una sola familia morontial en los mundos de morada.

341§1 30:4.4 2. Supervivientes Adormecidos. Todos los mortales de estado de supervivencia, bajo la custodia de los guardianes personales del destino, pasan por las compuertas de la muerte natural y, en el tercer período, se personalizan en los mundos de morada. Aquellos seres acreditados que, por cualquier razón, han sido incapaces de lograr ese nivel de dominio de la inteligencia y dote de espiritualidad que les permitiría contar con guardianes personales, no pueden por lo tanto ir directa e inmediatamente a los mundos de morada. Dichas almas supervivientes deben descansar en un sueño inconsciente hasta el día del juicio de una nueva época, una nueva dispensación, la llegada de un Hijo de Dios para pasar lista a la edad y adjudicar el reino, y esta es la práctica general en todo Nebadón. Se dijo de Cristo Micael que, cuando ascendió a las alturas al fin de su labor en la tierra: «Condujo a una gran multitud de cautivos». Y estos cautivos eran los supervivientes adormecidos desde los días de Adán hasta el día de la resurrección del Maestro en Urantia.

341§2 30:4.5 El paso del tiempo no es de importancia para los mortales adormecidos; están totalmente inconscientes y desapercibidos de la longitud de su reposo. Al reensamblarse la personalidad al fin de una época, aquellos que han dormido cinco mil años no reaccionan diferentemente de los que tan sólo han descansado cinco días. Aparte de este atraso en el tiempo, estos supervivientes pasan a través del régimen de ascensión en forma idéntica a la de aquellos que evitan el sueño más largo o más corto de la muerte.

341§3 30:4.6 Se utilizan estas clases dispensacionales de peregrinos de los mundos para las actividades morontiales de grupo en las tareas de los universos locales. Existe una gran ventaja en la movilización de grupos tan enormes; de este modo se los mantiene juntos por largos períodos de servicio eficaz.

341§4 30:4.7 3. Estudiantes de los Mundos de Morada. Todos los mortales supervivientes que despiertan en los mundos de morada pertenecen a esta clase.

341§5 30:4.8 El cuerpo físico de la carne mortal no es parte del reensamblaje del superviviente adormecido; el cuerpo físico ha regresado al polvo. El serafín de asignación patrocina el nuevo cuerpo, la forma morontial, como nuevo vehículo de vida para el alma inmortal y para recibir al Ajustador que ha retornado. El Ajustador es el custodio de las transcripciones espirituales de la mente del superviviente adormecido. El serafín de asignación es el que mantiene la identidad que sobrevive —el alma inmortal— hasta donde haya evolucionado. Y cuando estos dos, el Ajustador y el serafín, reúnen sus fideicomisos de personalidad, el nuevo individuo constituye la resurrección de la antigua personalidad, la supervivencia de la identidad evolutiva morontial del alma. Dicha revinculación de alma y Ajustador se denomina en forma totalmente apropiada, una resurrección, un reensamblaje de los factores de la personalidad; pero aún esto no explica enteramente la reaparición de la personalidad superviviente. Aunque tal vez vosotros no comprendáis jamás el hecho de dicha transacción inexplicable, alguna vez conoceréis vivencialmente la verdad de esto si no rechazáis el plan de la supervivencia mortal.

341§6 30:4.9 El plan de detención mortal inicial en los siete mundos de capacitación progresiva es casi universal en Orvontón. En cada sistema local de aproximadamente mil planetas habitados, hay siete mundos de morada, generalmente satélites o subsatélites de la capital del sistema. Son los mundos de recepción para la mayoría de los mortales ascendentes.

341§7 30:4.10 A veces todos los mundos de capacitación de residencia mortal se denominan «moradas» del universo, y fue a estas esferas que Jesús aludió cuando dijo: «En la casa de mi Padre muchas moradas hay». De aquí en adelante, dentro de un grupo dado de esferas tales como los mundos de morada, los ascendentes progresarán individualmente de una esfera a la otra y de una fase de la vida a la otra, pero siempre avanzarán de una etapa de estudio universal a otra en formación de clases colectivas.

342§1 30:4.11 4. Progresistas Morontiales. Desde los mundos de morada hacia arriba a través de las esferas del sistema, la constelación y el universo, los mortales se clasifican como progresistas morontiales; están atravesando las esferas de transición de la ascensión mortal. A medida que los mortales ascendentes progresan de los mundos morontiales más bajos a los más elevados, sirven en incontables asignaciones en colaboración con sus maestros y en compañía de sus hermanos decanos más avanzados.

342§2 30:4.12 La progresión morontial pertenece al avance continuado de la forma del intelecto, el espíritu y la personalidad. Los supervivientes siguen siendo seres de naturaleza triple. A lo largo de la entera experiencia morontial ellos son los pupilos del universo local. El régimen del suprauniverso no funciona hasta que no comienza la andadura espiritual.

342§3 30:4.13 Los mortales adquieren auténtica identidad espiritual justo antes de abandonar la sede del universo local para los mundos de recepción de los sectores menores del suprauniverso. El pasaje de la etapa morontial final a la primera o más inferior condición espiritual no es sino una ligera transición. La mente, la personalidad y el carácter son inalterados por dicho avance; tan sólo la forma sufre modificaciones. Pero la forma del espíritu es tan real como el cuerpo morontial y es igualmente discernible.

342§4 30:4.14 Antes de partir de sus universos locales nativos hacia los mundos de recepción del suprauniverso, los mortales del tiempo reciben la confirmación espiritual del Hijo Creador y del Espíritu Materno del universo local. Desde este punto en adelante, se establece el estado del mortal ascendente para siempre. No ha ocurrido nunca que los pupilos del suprauniverso se descarríen. Los serafines ascendentes también avanzan en su estado angélico al tiempo de su partida de los universos locales.

342§5 30:4.15 5. Pupilos del Suprauniverso. Todos los seres ascendentes que llegan a los mundos de capacitación de los suprauniversos se tornan pupilos de los Ancianos de Días; han atravesado la vida morontial del universo local y ahora son espíritus acreditados. Como jóvenes espíritus, comienzan la ascensión del sistema del suprauniverso de capacitación y cultura, que se extiende desde las esferas de recepción de su sector menor hacia adentro a través de los mundos de estudio de los diez sectores mayores y hacia las esferas culturales más elevadas de las sedes centrales del suprauniverso.

342§6 30:4.16 Existen tres órdenes de espíritus estudiosos de acuerdo con su permanencia en el sector menor, los sectores mayores y los mundos sede central del suprauniverso de progresión espiritual. Así como los seres ascendentes morontiales estudiaron y trabajaron en los mundos del universo local, del mismo modo los seres ascendentes espirituales van dominando nuevos mundos, a la vez que siguen impartiendo a otros aquello que han bebido de las fuentes vivenciales de la sabiduría. Pero ir a la escuela como ser espiritual en la andadura del suprauniverso es muy distinto de cualquier cosa que jamás haya penetrado los reinos de la imaginación de la mente material del hombre.

342§7 30:4.17 Antes de abandonar el suprauniverso en dirección a Havona, estos espíritus ascendentes reciben el mismo curso intensivo de manejo del suprauniverso que han recibido durante la experiencia morontial relativo a la supervisión del universo local. Antes de que los mortales espirituales alcancen Havona, su estudio principal —pero no su ocupación

exclusiva— es el dominio de la administración del universo local y del suprauniverso. La razón de tanta experiencia no es totalmente clara en estos momentos, pero sin duda dicho entrenamiento es sabio y necesario en vista de su posible destino futuro como miembros del Cuerpo de Finalizadores.

343§1 30:4.18 El régimen del suprauniverso no es el mismo para todos los mortales ascendentes. Reciben la misma instrucción general, pero hay grupos y clases especiales que se someten a cursos especiales de instrucción y cursos específicos de capacitación.

343§2 30:4.19 6. Peregrinos de Havona. Cuando el desarrollo del espíritu es completo, aunque no pletórico, el mortal superviviente se prepara para el largo viaje a Havona, el refugio de los espíritus evolutivos. En la tierra, eras una criatura de carne y hueso; a través del universo local, eras un ser morontial; a través del suprauniverso, eras un espíritu en evolución; con tu llegada a los mundos de recepción de Havona, comienza intensa y realmente tu instrucción espiritual; tu aparición final en el Paraíso será como espíritu perfeccionado.

343§3 30:4.20 El viaje desde la sede central del suprauniverso hasta las esferas de recepción de Havona siempre se hace a solas. De aquí en adelante ya no habrá más instrucción en clases o en grupos. Has completado la capacitación técnica y administrativa de los mundos evolutivos del tiempo y del espacio. Ahora comienza tu educación personal, la capacitación individual espiritual. Del principio al fin, a lo largo de todo Havona, la instrucción es personal y de naturaleza triple: intelectual, espiritual y vivencial.

343§4 30:4.21 La primera acción de tu andadura en Havona será reconocer y agradecer a tu seconafín de transporte el viaje largo y certero. Luego se te presentará a aquellos seres que patrocinarán tus primeras actividades en Havona. A continuación registrarás tu llegada y prepararás tu mensaje de acción de gracias y adoración para despachar al Hijo Creador de tu universo local, el Padre de tu universo, que hizo posible tu andadura de filiación. Esto concluye las formalidades de la llegada a Havona; de allí en adelante, se te otorgará un largo período de recreación para la observación libre, y esto te ofrece la oportunidad de buscar a tus amigos, compañeros y colaboradores en la larga experiencia de ascensión. También podrás consultar las transmisiones para asegurarte de cuáles entre tus semejantes peregrinos han partido hacia Havona desde el momento en que abandonaste Uversa.

343§5 30:4.22 El hecho de tu llegada a los mundos de recepción de Havona se transmitirá debidamente a la sede de tu universo local y personalmente se informará a tu guardián seráfico, dondequiera que este serafín se encuentre.

343§6 30:4.23 Los mortales ascendentes han sido completamente capacitados en los asuntos de los mundos evolutivos del espacio; ahora comienza su contacto prolongado y beneficioso con las esferas creadas de la perfección. ¡Qué preparación para algún futuro trabajo se ofrece mediante esta experiencia combinada, singular y extraordinaria! Pero no puedo decir nada sobre Havona; debéis ver estos mundos para apreciar su gloria y comprender su grandeza.

343§7 30:4.24 7. Los que llegan al Paraíso. Al llegar al Paraíso con estado de residente, tú comienzas el curso progresivo en divinidad y absonitidad. Tu residencia en el Paraíso significa que has encontrado a Dios y que has sido incorporado al Cuerpo Mortal de Finalidad. De todas las criaturas del gran universo, sólo los que están fusionados con el Padre se incorporan al Cuerpo Mortal de Finalidad. Sólo esos individuos toman el juramento del finalizador. Otros seres de perfección paradisiaca o de logro pueden ser agregados temporalmente a este cuerpo de Finalidad, pero no son de asignación eterna a la misión desconocida y no revelada de estas huestes de seres veteranos y perfeccionados evolutivos del tiempo y del espacio que se están congregando.

343§8 30:4.25 Los que llegan al Paraíso tienen la gracia de un período de libertad, después del cual comienzan sus vinculaciones con los siete grupos de los supernafines primarios. Se los designa diplomados paradisiacos una vez que han completado su curso con los conductores de la adoración y luego, como finalizadores, se los asigna al servicio de observación y

cooperativo hasta los confines de la vasta creación. Hasta ahora no parece haber un empleo específico o establecido para el Cuerpo Mortal de los Finalizadores, aunque sirven en muchas posiciones en los mundos establecidos en función de luz y vida.

344§1 30:4.26 Si no hubiese un destino futuro o no revelado para el Cuerpo Mortal de Finalidad, la asignación presente de estos seres ascendentes ya sería totalmente adecuada y gloriosa. Su destino presente justifica plenamente el plan universal de ascensión evolutiva. Pero las futuras épocas de la evolución de las esferas del espacio exterior indudablemente elaborarán ulteriormente, y con más plenitud iluminarán divinamente, la sabiduría, el amor y la ternura de los Dioses en la ejecución de su plan divino de supervivencia humana y ascensión mortal.

344§2 30:4.27 Esta narrativa, juntamente con lo que os se ha revelado y con lo que podáis adquirir con relación a la instrucción sobre vuestro propio mundo, presenta un bosquejo de la andadura de un mortal ascendente. La historia varía considerablemente en los diferentes suprauniversos, pero este recital permite un vistazo del plan promedio de progresión mortal, tal como opera en el universo local de Neadón y en el séptimo segmento del gran universo, el suprauniverso de Orvontón.

344§3 30:4.28 [Patrocinado por un Mensajero Poderoso proveniente de Uversa.]

ESCRITO 31

EL CUERPO LA FINALIDAD

345§1 31:0.1 El cuerpo de los Finalizadores Mortales representa el destino presentemente conocido de los mortales ascendentes del tiempo fusionados con el Ajustador. Pero existen otros grupos que también se asignan a este cuerpo. El cuerpo primario de finalizadores está compuesto como sigue:

- | | | |
|-------|----|-------------------------------------|
| 345§2 | 1. | Nativos de Havona. |
| 345§3 | 2. | Mensajeros de Gravedad. |
| 345§4 | 3. | Mortales Glorificados. |
| 345§5 | 4. | Serafines Adoptados. |
| 345§6 | 5. | Hijos Materiales Glorificados. |
| 345§7 | 6. | Criaturas Intermedias Glorificadas. |

345§8 31:0.2 Estos seis grupos de seres glorificados componen este singular cuerpo de destino eterno. Creemos conocer su tarea futura, pero no estamos seguros. Aunque el Cuerpo Mortal de Finalidad se está movilizandando en el Paraíso y aunque actualmente ellos ministran tan ampliamente los universos del espacio y administran los mundos establecidos en luz y vida, su destino futuro ha de ser en los universos del espacio exterior que presentemente se están organizando. Por lo menos eso es lo que se conjetura en Uversa.

345§9 31:0.3 El cuerpo está organizado de acuerdo con las asociaciones de trabajo de los mundos del espacio y en concordancia con la experiencia asociativa adquirida a lo largo de la prolongada y pletórica andadura ascendente. Todas las criaturas ascendentes admitidas a este cuerpo son recibidas en igualdad, pero esta excelsa igualdad no abroga de ninguna manera la individualidad ni destruye la identidad personal. Podemos discernir inmediatamente, al comunicarnos con un finalizador, si éste es un mortal ascendente, un nativo de Havona, un serafín adoptado, una criatura intermedia o un Hijo Material.

345§10 31:0.4 Durante la actual edad universal, los finalizadores retornan para servir en los universos del tiempo. Se los asigna a tareas sucesivas en los distintos suprauniversos pero no en su suprauniverso nativo hasta que no hayan servido en las otras seis supracreaciones. De este modo adquieren el concepto séptuplo del Ser Supremo.

345§11 31:0.5 Una o más compañías de finalizadores mortales están constantemente al servicio en Urantia. No existe dominio del servicio universal al que no sean asignados; funcionan universalmente con períodos alternados iguales de tarea asignada y de servicio libre.

345§12 31:0.6 No tenemos idea alguna sobre la naturaleza de la organización futura de este grupo extraordinario, pero los finalizadores son ahora un cuerpo totalmente autogobernado. Eligen a sus propios líderes y dicontroladores permanentes, periódicos y de asignaciones. Ninguna influencia exterior puede ejercer presión alguna sobre su política y su juramento de lealtad se presta tan sólo ante la Trinidad del Paraíso.

346§1 31:0.7 Los finalizadores mantienen su sede central en el Paraíso, en los suprauniversos, en los universos locales y en todas las capitales de división. Son una orden separada de la creación evolutiva. No los dirigimos ni los controlamos directamente y, sin embargo, son absolutamente leales cooperando siempre con todos nuestros planes. Son en efecto las almas verdaderas y probadas del tiempo y del espacio que se van acumulando —la sal evolutiva del universo— y están protegidos para siempre tanto contra el mal como contra el pecado.

1. LOS NATIVOS DE HAVONA

346§2 31:1.1 Muchos de los nativos de Havona que sirven como maestros en las escuelas de capacitación de los peregrinos del universo central desarrollan una relación muy íntima con los mortales ascendentes y sienten aun más curiosidad por el trabajo y destino futuro del Cuerpo de los Finalizadores Mortales. En el Paraíso se mantiene, en la sede administrativa central del cuerpo, un registro de los voluntarios de Havona, presidido por el adjunto de Grandfanda. Hoy encontraréis millones y millones de nativos de Havona en esta lista de espera. Estos seres perfectos de creación directa y divina son de gran ayuda para el Cuerpo Mortal de Finalidad e indudablemente serán de aún mayor servicio en el futuro distante. Proporcionan el punto de vista de los seres nacidos en la perfección y en la plenitud divina. Los finalizadores de este modo abrazan ambas fases de la existencia vivencial —perfecta y perfeccionada—.

346§3 31:1.2 Los nativos de Havona deben adquirir, en enlace con los seres evolutivos, ciertos desarrollos vivenciales que crearán en ellos una capacidad de recepción para la concesión de un fragmento del Espíritu del Padre Universal. El Cuerpo de Finalizadores Mortales tiene como miembros permanentes tan sólo a aquellos seres que se han fusionado con el espíritu de la Primera Fuente y Centro o que, como los Mensajeros de Gravedad, incorporan en forma innata este espíritu de Dios Padre.

346§4 31:1.3 El cuerpo recibe los habitantes del universo central en una relación de uno por mil —una compañía de finalizadores—. El cuerpo está organizado para servicio provisional en compañías de mil, siendo las criaturas ascendentes 997, con un nativo de Havona y un Mensajero de Gravedad. Los finalizadores de este modo se movilizan en compañías, pero el juramento de Finalidad se administra individualmente. Es un juramento de implicaciones enormes e importancia eterna. El nativo de Havona toma el mismo juramento y se vuelve por siempre un miembro del

cuerpo.

346§5 31:1.4 Los alistados de Havona siguen a la compañía de su asignación; dondequiera que vaya el grupo, van ellos. Y deberíais ver su entusiasmo en la nueva tarea de los finalizadores. La posibilidad de alcanzar el Cuerpo de Finalidad es una de las emociones más espléndidas de Havona. La posibilidad de volverse un finalizador es una de las aventuras supremas de estas razas perfectas.

346§6 31:1.5 También se reciben los nativos de Havona, en la misma proporción, en el Cuerpo de Finalizadores Conjuntos Trinidizados en Vicegerintón y en el Cuerpo de Finalizadores Trascendentales en el Paraíso. Los ciudadanos de Havona consideran estos tres destinos los objetivos supremos de sus andaduras excelsas, juntamente con la posible admisión en el Cuerpo de Finalizadores de Havona.

2. LOS MENSAJEROS DE GRAVEDAD

346§7 31:2.1 Dondequiera y Cuando quiera que funcionen los Mensajeros de Gravedad, los finalizadores están al mando. Todos los Mensajeros de Gravedad están bajo la jurisdicción exclusiva de Grandfanda y se asignan únicamente al Cuerpo primario de Finalidad. Aún ahora son sumamente valiosos para los finalizadores y serán del todo útiles en el futuro eterno. Ningún otro grupo de criaturas inteligentes posee un cuerpo semejante de mensajeros personalizados, capaz de trascender el tiempo y el espacio. Tipos similares de mensajeros-registradores asignados a otros grupos finalizadores no son personalizados; son absonidizados.

347§1 31:2.2 Los Mensajeros de Gravedad provienen de Divinintón y son Ajustadores modificados y personalizados, pero ninguno de nuestro grupo de Uversa puede explicar la naturaleza de uno de estos mensajeros. Sabemos que son seres altamente personales, seres divinos, inteligentes y conmovedoramente comprensivos, pero no comprendemos su técnica sin limitaciones temporales de atravesar el espacio. Parecen ser competentes para utilizar cualquiera o todas las energías, circuitos y aún la gravedad. Los Finalizadores del Cuerpo Mortal no pueden desafiar el tiempo y el espacio, pero se han vinculado con ellos y han sometido a su mando personalidades espirituales prácticamente infinitas que sí lo pueden. Tenemos la presunción de llamar personalidades a los Mensajeros de Gravedad, pero en realidad son seres supraespirituales, personalidades ilimitadas y sin fines. Son de una orden de personalidad enteramente diferente en comparación con los Mensajeros Solitarios.

347§2 31:2.3 Se pueden asignar los Mensajeros de Gravedad a una compañía de finalizadores en número ilimitado, pero sólo un mensajero, el jefe de sus semejantes, entra en las filas del Cuerpo Mortal de Finalidad. Este jefe, sin embargo, tiene bajo su mando un séquito permanente de 999 mensajeros y, según lo requieran las ocasiones, puede apelar a las reservas de la orden para obtener asistentes en número ilimitado.

347§3 31:2.4 Los Mensajeros de Gravedad y los finalizadores mortales glorificados desarrollan un afecto conmovedor y profundo unos con otros; tienen mucho en común: unos son personalización directa de un fragmento del Padre Universal; los otros, una personalidad de criatura existente en el alma inmortal que sobrevive fusionada con un fragmento del mismo Padre Universal, el espíritu Ajustador del Pensamiento.

3. LOS MORTALES GLORIFICADOS

347§4 31:3.1 Los mortales ascendentes fusionados con el Ajustador componen la mayor parte del Cuerpo primario de Finalidad. Juntamente con los serafines adoptados y glorificados, generalmente constituyen 990 de cada compañía de 1000 finalizadores. La proporción de mortales y ángeles varía en cada grupo, aunque los mortales exceden grandemente a los serafines. Los nativos de Havona, los hijos Materiales glorificados, los seres intermedios glorificados, los Mensajeros de Gravedad y el miembro desconocido y faltante componen tan sólo el uno por ciento del cuerpo; cada compañía de mil finalizadores tiene sitio para sólo diez de estas personalidades no mortales y no seráficas.

347§5 31:3.2 Nosotros los de Uversa no sabemos el «destino de Finalidad» de los mortales ascendentes del tiempo. Presentemente residen en el Paraíso y sirven temporalmente en el Cuerpo de Luz y Vida, pero tan extraordinario curso de capacitación ascendente y tan prolongada disciplina universal deben haber sido diseñados para capacitarlos para pruebas aún más grandes de confianza y servicios aún más sublimes de responsabilidad.

347§6 31:3.3 A pesar de que estos mortales ascendentes han alcanzado el Paraíso, han sido admitidos al Cuerpo de Finalidad y han sido enviados de vuelta en grandes números para participar en la conducción de los universos locales y asistir en la administración de los asuntos del suprauniverso —aún frente a este destino aparente, queda el hecho significativo de que están registrados tan sólo como espíritus de la sexta etapa—. Indudablemente, queda un paso más en la andadura de los Mortales del Cuerpo de Finalidad. No conocemos la naturaleza de este paso, pero conocemos, y a continuación podemos enumerar, tres hechos:

348§1 31:3.4 1. Sabemos por los archivos que los mortales son espíritus de la primera orden durante su permanencia en los sectores menores, y que avanzan a la segunda orden cuando se trasladan a los sectores mayores, y a la tercera cuando van hacia adelante a los mundos de capacitación centrales del suprauniverso. Los mortales se vuelven cuartanos o espíritus diplomados después de alcanzar el sexto círculo de Havona y se tornan espíritus de la quinta orden cuando hallan al Padre Universal. Posteriormente logran la sexta etapa de existencia espiritual al tomar el juramento que los incorpora para siempre en la asignación eterna del

Cuerpo de Finalidad Mortal.

348§2 31:3.5 Observamos que la clasificación espiritual, o designación, ha sido determinada por el avance real de un reino de servicio universal a otro reino de servicio universal, o de un universo a otro universo; y suponemos que la concesión de la clasificación de séptimo espíritu a los mortales del Cuerpo de Finalidad será simultáneo con su avance a la asignación eterna para el servicio en esferas hasta ahora no registradas ni reveladas, y concomitantemente con su logro de Dios Supremo. Pero aparte de estas conjeturas audaces, realmente no sabemos más sobre todo esto de lo que vosotros sabéis; nuestro conocimiento de la andadura mortal no va más allá del destino presente en el Paraíso.

348§3 31:3.6 2. Los finalizadores mortales han cumplido plenamente con el mandato de las eras, «Sed perfectos»; han ascendido por el sendero universal del logro mortal; han hallado a Dios y han sido debidamente aceptados en el Cuerpo de Finalidad. Estos seres han logrado el límite presente de progresión espiritual pero no la finalidad del estado espiritual último. Han logrado el límite presente de la perfección de la criatura, pero no la finalidad del servicio de la criatura. Han experimentado la plenitud de la adoración de la Deidad pero no la finalidad del logro vivencial de la Deidad.

348§4 31:3.7 3. Los mortales glorificados del Cuerpo Paradisiaco de Finalidad son seres ascendentes que poseen conocimiento vivencial de cada etapa de la realidad y filosofía de la vida más plena posible de la existencia inteligente, mientras que durante las eras de esta ascensión desde los mundos materiales más bajos hasta las alturas espirituales del Paraíso, estas criaturas supervivientes han sido instruidas hasta los límites de su capacidad respecto de todos los detalles de todo principio divino de administración justa y eficaz, así como también misericordiosa y paciente, de la entera creación universal del tiempo y del espacio.

348§5 31:3.8 Consideramos que los seres humanos tienen derecho a compartir nuestras opiniones y que vosotros tenéis libertad para conjeturar con nosotros sobre el misterio del destino último del Cuerpo de Finalidad del Paraíso. Nos parece evidente que las asignaciones presentes de las criaturas evolucionadas perfeccionadas tienen la naturaleza de cursos postgraduados en comprensión del universo y en administración de los suprauniversos; y todos nos preguntamos: «¿Por qué se ocupan tanto los Dioses de capacitar tan plenamente a los mortales supervivientes en la técnica de cómo se gobierna el universo?»

4. LOS SERAFINES ADOPTADOS

348§6 31:4.1 Se permite a muchos de los fieles guardianes seráficos de los mortales seguir la andadura ascendente con sus pupilos humanos y muchos de estos ángeles guardianes, después de fusionarse con el Padre, se reúnen con sus sujetos, tomando con ellos el juramento de la eternidad de finalizador y por siempre aceptando el destino de sus colaboradores mortales. Los ángeles que pasan a través de la experiencia ascendente de los seres mortales pueden compartir el destino de la naturaleza humana; pueden igual y eternamente integrarse a este Cuerpo de Finalidad. Grande número de serafines adoptados y glorificados son asignados a los distintos cuerpos finalizadores no-mortales.

5. LOS HIJOS MATERIALES GLORIFICADOS

349§1 31:5.1 Existe una disposición en los universos del tiempo y del espacio por la cual los ciudadanos adánicos de los sistemas locales, si su asignación planetaria se demora por largo tiempo, pueden iniciar una solicitud para liberarse del estado de ciudadanía permanente. Si se les otorga esta solicitud, se reúnen con los peregrinos ascendentes en las capitales de los universos y de allí proceden hacia el Paraíso y al Cuerpo de Finalidad.

349§2 31:5.2 Cuando un mundo evolutivo avanzado logra las eras más maduras de la edad de luz y vida, los Hijos Materiales, el Adán y Eva Planetarios, pueden decidir humanizarse, recibir Ajustadores y embarcarse en el curso evolutivo de la ascensión universal que conduce al Cuerpo de los Finalizadores Mortales. Algunos de estos Hijos Materiales han fracasado parcialmente o han fallado técnicamente en su misión como aceleradores biológicos, tal como pasó con Adán en Urantia; entonces se ven obligados a tomar el curso natural de los pueblos del reino, recibir Ajustadores, pasar por la muerte y progresar por la fe a través del régimen ascendente, logrando posteriormente el Paraíso y el Cuerpo de Finalidad.

349§3 31:5.3 No se encuentran estos Hijos Materiales en muchas de las compañías de finalizadores. Su presencia presta gran potencial a las posibilidades de servicio elevado para dicho grupo e, invariablemente, son elegidos como sus líderes. Si ambos integrantes de la pareja edénica se asignan al mismo grupo, generalmente se les permite funcionar en forma conjunta, como una sola personalidad. Tales parejas ascendentes triunfan mucho más frecuentemente en la aventura de trinidadización que los mortales ascendentes.

6. LOS SERES INTERMEDIOS GLORIFICADOS

349§4 31:6.1 En muchos planetas, se producen seres intermedios en grandes números, pero ellos raramente permanecen en sus mundos nativos después de que éstos se establecen en luz y vida. Luego, o poco después, son liberados del estado de ciudadanía permanente y comienzan la ascensión al Paraíso, pasando a través de los mundos morontiales, el suprauniverso y Havona en compañía de los mortales del tiempo y del espacio.

349§5 31:6.2 Los seres intermedios de los varios universos difieren grandemente en su origen y naturaleza, pero todos están destinados a uno u otro de los Cuerpos de Finalidad del Paraíso. Los seres intermedios secundarios finalmente se fusionan con el Ajustador y se integran al cuerpo mortal. Muchas compañías finalizadores tienen a uno de estos seres glorificados en su grupo.

7. LOS EVANGELES DE LA LUZ

349§6 31:7.1 En la época presente toda compañía finalizadora cuenta con 999 personalidades que han tomado el juramento, o sea miembros permanentes. El sitio vacante está ocupado por el jefe de los Evangelos de Luz asignado a una u otra misión única. Pero estos seres son tan sólo miembros transitorios del cuerpo.

349§7 31:7.2 Toda personalidad celestial asignada al servicio de un cuerpo finalizador se denomina Evangel de Luz. Estos seres no toman el juramento finalizador y, aunque sujetos a la organización del cuerpo, no son de asignación permanente. Este grupo puede comprender a los Mensajeros Solitarios, los supernafines, los seconafines, los Ciudadanos del Paraíso o sus vástagos trinidadizados —cualquier ser que se requiera para la ejecución de una asignación finalizadora transitoria—. No sabemos si se asignan estos seres al cuerpo en la misión eterna. Cuando concluye la asignación, estos Evangelos de Luz recobran su estado anterior.

350§1 31:7.3 Tal y como el Cuerpo Mortal de los Finalizadores está presentemente constituido, cuenta con sólo seis clases de miembros permanentes. Los finalizadores, tal como era de esperar, especulan sobre la identidad de sus camaradas futuros, pero no hay mucho acuerdo entre ellos.

350§2 31:7.4 Nosotros los de Uversa frecuentemente conjeturamos sobre la identidad del séptimo grupo de finalizadores. Tenemos muchas ideas que comprenden la posible asignación de algunos de estos cuerpos, que siguen aumentando, de los numerosos grupos trinidadizados en el Paraíso, en Vicegerintón y en el circuito interior de Havona. También se conjetura que tal vez en el futuro se le permita al Cuerpo de Finalidad trinidadizar a muchos de sus asistentes para la tarea de administración universal, en caso de que se los destine al servicio de los universos presentemente en formación.

350§3 31:7.5 Uno de nosotros opina que este sitio vacante en el cuerpo será ocupado por algún tipo de ser originado en el nuevo universo de su futuro servicio; otro se inclina a creer que este sitio lo ocupara algún tipo de personalidad del Paraíso aún no creada, ni acontecida ni trinidadizada. Pero más probablemente tendremos que aguardar el ingreso de los finalizadores a su séptima etapa de logro espiritual antes de que en realidad lo sabemos.

8. LOS TRASCENDENTALES

350§4 31:8.1 Parte de la experiencia como finalizador de un mortal perfeccionado en el Paraíso consiste en el esfuerzo por lograr la comprensión de la naturaleza y función de más de mil grupos de supraciudadanos Trascendentales del Paraíso, seres acontecidos de atributos absonitos. En su vinculación con estas suprapersonalidades, los finalizadores ascendentes reciben gran ayuda de la útil guía de numerosas órdenes de ministros Trascendentales que tienen la tarea de presentar los nuevos hermanos en el Paraíso a los finalizadores evolucionados. La entera orden de los Trascendentales vive en el occidente del Paraíso, en una vasta zona que habitan exclusivamente.

350§5 31:8.2 Al hablar de los Trascendentales estamos restringidos, no sólo por las limitaciones de la comprensión humana, sino también por los términos del mandato que rige estas revelaciones sobre las personalidades del Paraíso. Estos seres no están relacionados de manera alguna con la ascensión mortal a Havona. La vasta hueste de Trascendentales del Paraíso no tiene nada que ver con los asuntos ni de Havona ni de los siete suprauniversos, ocupándose tan sólo de la supraadministración de los asuntos del universo matriz.

350§6 31:8.3 Tú, siendo una criatura, puedes concebir un Creador, pero difícilmente puedes comprender que existe una enorme agregación diversificada de seres inteligentes que no son Creadores ni criaturas. Estos Trascendentales no crean ningún ser, tampoco fueron creados jamás. Al hablar de su origen, para evitar utilizar un nuevo término —una designación arbitraria y sin sentido— nos parece mejor decir que los Trascendentales simplemente acontecen. El Absoluto de Deidad bien puede haberse ocupado de su origen y puede estar implicada en su destino, pero el Absoluto de Deidad actualmente no domina a estos seres singulares. Están sujetos a Dios Último, y su actual residencia en el Paraíso es supervisada y dirigida en todos sus aspectos por la Trinidad.

351§1 31:8.4 Aunque todos los mortales que logran el Paraíso fraternizan frecuentemente con los Trascendentales así como lo hacen con los Ciudadanos del Paraíso, pasa que el primer contacto serio del hombre con un Trascendental ocurre en la ocasión pletórica en que, como miembro de un nuevo grupo de finalizadores, el ascendente mortal está en el círculo de recepción de los finalizadores en el momento en que el jefe de los Trascendentales administra el juramento eterno de la Trinidad; este jefe es el que preside a los Arquitectos del Universo Matriz.

9. ARQUITECTOS DEL UNIVERSO MATRIZ

351§2 31:9.1 Los Arquitectos del Universo Matriz son el cuerpo de gobierno de los Trascendentales del Paraíso. Este cuerpo de gobierno comprende 28.011 personalidades que poseen mentes maestras, espíritus espléndidos y absonitos excelsos. El presidente de este magnífico grupo, el Arquitecto Mayor decano, es el jefe de coordinación de todas las inteligencias del Paraíso por debajo del nivel de Deidad.

351§3 31:9.2 La proscripción decimosexta del mandato que autoriza estas narraciones dice: «Si se considera aconsejable, se puede revelar la existencia de los Arquitectos del Universo Matriz y de sus colaboradores, pero su origen, naturaleza y destino no pueden ser plenamente revelados». Por lo tanto, sólo podemos informaros que estos Arquitectos Mayores existen en siete niveles de lo absonito. Estos siete grupos se clasifican como sigue:

351§4 31:9.3 1. El Nivel del Paraíso. Sólo el Arquitecto decano o el primero acontecido funciona en este nivel máximo de lo absonito. Esta personalidad última —ni creador ni criatura— aconteció en los albores de la eternidad y ahora funciona como coordinador exquisito del Paraíso y de sus veintidós mundos de actividades vinculadas.

351§5 31:9.4 2. El Nivel de Havona. El segundo acontecer de Arquitectos produjo tres planificadores decanos y administradores absonitos, y siempre se han dedicado a la coordinación de los mil millones de esferas perfectas del universo central. La tradición del Paraíso afirma que estos tres Arquitectos, con el asesoramiento del Arquitecto decano preacontecido, contribuyeron al planeamiento de Havona, pero esto realmente no lo sabemos.

351§6 31:9.5 3. El Nivel Suprauniversal. El tercer nivel absonito comprende a los siete Arquitectos Mayores de los siete suprauniversos, que presentemente, como grupo, pasan aproximadamente un tiempo equivalente en compañía de los Siete Espíritus Mayores en el Paraíso y con los Siete Ejecutivos Supremos en los siete mundos especiales del Espíritu Infinito. Son ellos los supracoordinadores del gran universo.

351§7 31:9.6 4. El Nivel Espacial Primario. Este grupo comprende setenta Arquitectos, y conjeturamos que se ocupan de los planes últimos para el primer universo del espacio exterior, que ahora se está movilizándolo más allá de las fronteras de los siete suprauniversos presentes.

351§8 31:9.7 5. El Nivel Espacial Secundario. Este quinto cuerpo de Arquitectos comprende 490, y nuevamente conjeturamos que han de ocuparse del segundo universo del espacio exterior, allí donde nuestros físicos han detectado claras movilizaciones de energía.

352§1 31:9.8 6. El Nivel Espacial Terciario. Este sexto grupo de Arquitectos Mayores cuenta con 3.430, e igualmente deducimos que deben estar ocupados en los planes gigantescos del tercer universo del espacio exterior.

352§2 31:9.9 7. El Nivel Espacial Cuaternario. Este, el último y más grande de los cuerpos, consiste en 24.010 Arquitectos Mayores, y si nuestras conjeturas anteriores son válidas, debe estar relacionado con el cuarto y último de los universos de creciente tamaño del espacio exterior.

352§3 31:9.10 Estos siete grupos de Arquitectos Mayores suman 28.011 planificadores de los universos. En el Paraíso existe una tradición de que allá lejos en la eternidad se intentó el acontecer del Arquitecto Mayor número 28.012, pero que este ser no consiguió absonidizarse, experimentando el secuestro de la personalidad por parte del Absoluto Universal. Es posible que la serie ascendente de los Arquitectos Mayores haya alcanzado el límite de la absonitud en el Arquitecto número 28.011, y que el intento 28.012 se topó con el nivel matemático de la presencia del Absoluto. En otras palabras, en el nivel 28.012 del acontecer, la calidad de absonitud equivalió al nivel de lo Universal y logró el valor del Absoluto.

352§4 31:9.11 En su organización funcional, los tres Arquitectos supervisores de Havona actúan como asistentes adjuntos del Arquitecto solitario del Paraíso. Los siete Arquitectos de los suprauniversos actúan como coiguales de los tres supervisores de Havona. Los setenta planificadores de los universos del espacio exterior primario sirven presentemente como asistentes adjuntos de los siete Arquitectos de los siete suprauniversos.

352§5 31:9.12 Los Arquitectos del Universo Matriz tienen a su disposición numerosos grupos de asistentes y ayudantes, incluyendo dos vastos órdenes de organizadores de la fuerza, los acontecidos primarios y los trascendentales adjuntos. Estos Organizadores Decanos de la Fuerza no deben ser confundidos con los dicontroladores de poder, que son propios del gran universo.

352§6 31:9.13 Todos los seres producidos por la unión de los hijos del tiempo con la eternidad, tales como los vástagos trinidadizados de los finalizadores con los Ciudadanos del Paraíso, se tornan pupilos de los Arquitectos Mayores. Pero de todas las otras criaturas o entidades reveladas en funcionamiento en los universos presentemente organizados, sólo los Mensajeros Solitarios y los Espíritus Trinitarios Inspirados mantienen una vinculación orgánica con los Trascendentales y con los Arquitectos del Universo Matriz.

352§7 31:9.14 Los Arquitectos Mayores contribuyen a la aprobación técnica de la asignación de los Hijos Creadores a sus sitios espaciales para la organización de los universos locales. Existe una vinculación muy estrecha entre los Arquitectos Mayores y los Hijos Creadores Paradisiacos y, aunque esta relación no es revelada, se os ha informado de la vinculación de los Arquitectos y de los Creadores Supremos del gran universo en su relación con la primera Trinidad vivencial. Estos dos grupos, conjuntamente con el Ser Supremo en evolución y vivencial, constituyen la Trinidad Última de valores trascendentales y significados del universo matriz.

10. LA ÚLTIMA AVENTURA

352§8 31:10.1 El Arquitecto Mayor decano tiene la supervisión de los siete Cuerpos de Finalidad, y éstos son:

- 352§9 1. El Cuerpo de los Finalizadores Mortales.
- 352§10 2. El Cuerpo de los Finalizadores del Paraíso.
- 352§11 3. El Cuerpo de los Finalizadores Trinidizados.
- 353§1 4. El Cuerpo de los Finalizadores Trinidizados Conjuntos.
- 353§2 5. El Cuerpo de los Finalizadores de Havona.
- 353§3 6. El Cuerpo de los Finalizadores Trascendentales.
- 353§4 7. El Cuerpo de los Hijos de Destino No Revelados.

353§5 31:10.2 Cada uno de estos cuerpos del destino tiene un jefe que lo preside, y los siete constituyen el Concilio Supremo del Destino en el Paraíso; y durante la presente edad universal, Grandfanda es el jefe de este cuerpo supremo de asignación universal para los hijos del último destino.

353§6 31:10.3 La reunión de estos siete cuerpos de finalizadores significa una movilización de la realidad de potenciales, personalidades, mentes, espíritus, absonitos y actualidades vivenciales que probablemente trasciendan aún las funciones futuras del Ser Supremo en el universo matriz. Estos siete cuerpos de Finalizadores probablemente significan la actividad actual de la Trinidad Última ocupada en incorporar a las fuerzas de lo finito y lo absonito en preparación para desarrollos inconcebibles en los universos del espacio exterior. Nada que se asemeje a esta movilización ha ocurrido desde los tiempos cercanos de la eternidad, cuando la Trinidad del Paraíso movilizó en forma similar las entonces existentes personalidades del Paraíso y de Havona y las comisionó como administradores y gobernantes de los siete proyectados suprauniversos del tiempo y del espacio. Los siete cuerpos de finalizadores representan la respuesta de divinidad del gran universo a las necesidades futuras de los potenciales no desarrollados en los universos exteriores de actividades futuras-eternas.

353§7 31:10.4 Nos aventuramos a pronosticar futuros universos exteriores de mundos habitados aún más grandes, nuevas esferas habitadas con nuevas órdenes de seres exquisitos y singulares, un universo material sublime en su ultimidad, una vasta creación que tan sólo carece de un importante detalle —la presencia de experiencia finita real en la vida universal de la existencia ascendente. Dicho universo surgirá bajo una tremenda dificultad vivencial: la carencia de participación en la evolución del Supremo Todopoderoso. Estos universos exteriores disfrutarán todos del ministerio incomparable y del pleno poder excelso del Ser Supremo, pero el hecho mismo de su presencia activa excluye la participación en la actualización de la Deidad Suprema.

353§8 31:10.5 Durante la presente edad universal las personalidades en evolución del gran universo sufren muchas dificultades debido a la actualización incompleta de la soberanía de Dios Supremo, pero estamos todos compartiendo la experiencia singular de su evolución. Evolucionamos en él y él evoluciona en nosotros. En algún momento del futuro eterno, la evolución de la Deidad Suprema se tornará un hecho completado de la historia universal, y la oportunidad de participar en esta extraordinaria experiencia habrá pasado de la etapa de acción cósmica.

353§9 31:10.6 Pero aquellos de nosotros que han adquirido esta experiencia singular durante la juventud del universo la atesorarán a través de toda la eternidad futura. Muchos de nosotros especulamos que tal vez sea misión de las reservas de mortales ascendentes y perfeccionados del Cuerpo de Finalidad que gradualmente se están acumulando, en colaboración con los otros seis cuerpos de afiliación similar, administrar estos universos exteriores para compensar sus deficiencias vivenciales por no haber participado en la evolución espacio-temporal del Ser Supremo.

353§10 31:10.7 Estas deficiencias son inevitables en todos los niveles de la existencia universal. Durante la presente edad universal nosotros, en los niveles más elevados de las existencias espirituales, bajamos ahora para administrar los universos evolutivos y ministrar a los mortales ascendentes, tratando de este modo de compensar sus deficiencias en las realidades de la experiencia espiritual más elevada.

354§1 31:10.8 Pero aunque realmente nada conocemos de los planes de los Arquitectos del Universo Matriz respecto de estas creaciones exteriores, sin embargo, estamos seguros de tres cosas:

- 354§2 31:10.9 1. Efectivamente, existe un vasto y nuevo sistema de universos en organización gradual en los dominios del espacio exterior. Nuevas órdenes de creaciones físicas, enormes y gigantescos círculos de universos sobre universos pululantes muy a lo lejos, más allá de los límites presentes de las creaciones habitadas y organizadas, son realmente visibles a través de vuestros telescopios. Actualmente estas creaciones exteriores son totalmente físicas; aparentemente no están habitadas y parecen no contener administración de criaturas. Durante edades y edades continúa la inexplicada y totalmente misteriosa movilización en el
- 354§3 31:10.10 2. Paraíso de los seres perfeccionados y ascendentes del tiempo y del espacio, en colaboración con los seis otros cuerpos de finalizadores.
- 354§4 31:10.11 3. Concomitantemente con estas transacciones, la Persona Suprema de la Deidad está aumentando su poder como soberano todopoderoso de las supracreaciones.

354§5 31:10.12 Al visualizar este desarrollo triunfo, que comprende criaturas, universos y Deidad, ¿se nos puede criticar porque pensemos que algo nuevo y no revelado se está aproximando a su culminación en el universo matriz? ¿Acaso no es natural que asociemos esta movilización y organización de toda una edad de los universos físicos en una escala hasta ahora desconocida por su amplitud y la emergencia de la personalidad del Ser Supremo, con este prodigioso esquema de

mejorar a los mortales del tiempo hasta la perfección divina y con la subsiguiente movilización de ellos en el Paraíso en el Cuerpo de Finalidad —una designación y destino envueltos en el misterio del universo?—. Es cada vez mayor la creencia de toda Uversa que los Cuerpos de Finalidad presentemente en desarrollo están destinados a un servicio futuro en los universos del espacio exterior, donde ya podemos identificar la acumulación de por lo menos setenta mil agregaciones de materia, cada una de las cuales es más grande que cualquiera de los suprauniversos actuales.

354§6 31:10.13 Los mortales evolutivos nacen en los planetas del espacio, pasan a través de los mundos morontiales, ascienden a los universos espirituales, atraviesan las esferas de Havona, hallan a Dios, logran el Paraíso y son integrados en el Cuerpo primario de la Finalidad, para aguardar allí la próxima asignación de servicio en el universo. Existen otros seis cuerpos de finalidad que se están reuniendo, pero Grandfanda, el primer ascendente mortal, preside como jefe del Paraíso sobre todas las órdenes de los finalizadores. Y al visualizar este espectáculo sublime, todos nosotros exclamamos: ¡Qué glorioso destino para los hijos del tiempo de origen animal, los hijos materiales del espacio!

354§7 [Patrocinado conjuntamente por un Consejero Divino y un Sin Nombre ni Número, autorizados para
31:10.14 hacerlo por los Ancianos de Días en Uversa.]

* * * * *

354§8 31:10.15 Estos treinta y un escritos que describen la naturaleza de la Deidad, la realidad del Paraíso, la organización y funcionamiento de los suprauniversos y del universo central, las personalidades del gran universo y el destino elevado de los mortales evolutivos, fueron patrocinados, formulados y puestos en idioma inglés por una alta comisión consistente en veinticuatro administradores de Orvontón que actuamos de acuerdo con un mandato emitido por los Ancianos de Días de Uversa instruyéndonos para que hiciéramos esto en Urantia, planeta número 606 de Satania, en Norlatiadec de Nebadón, en el año 1934 D.C.